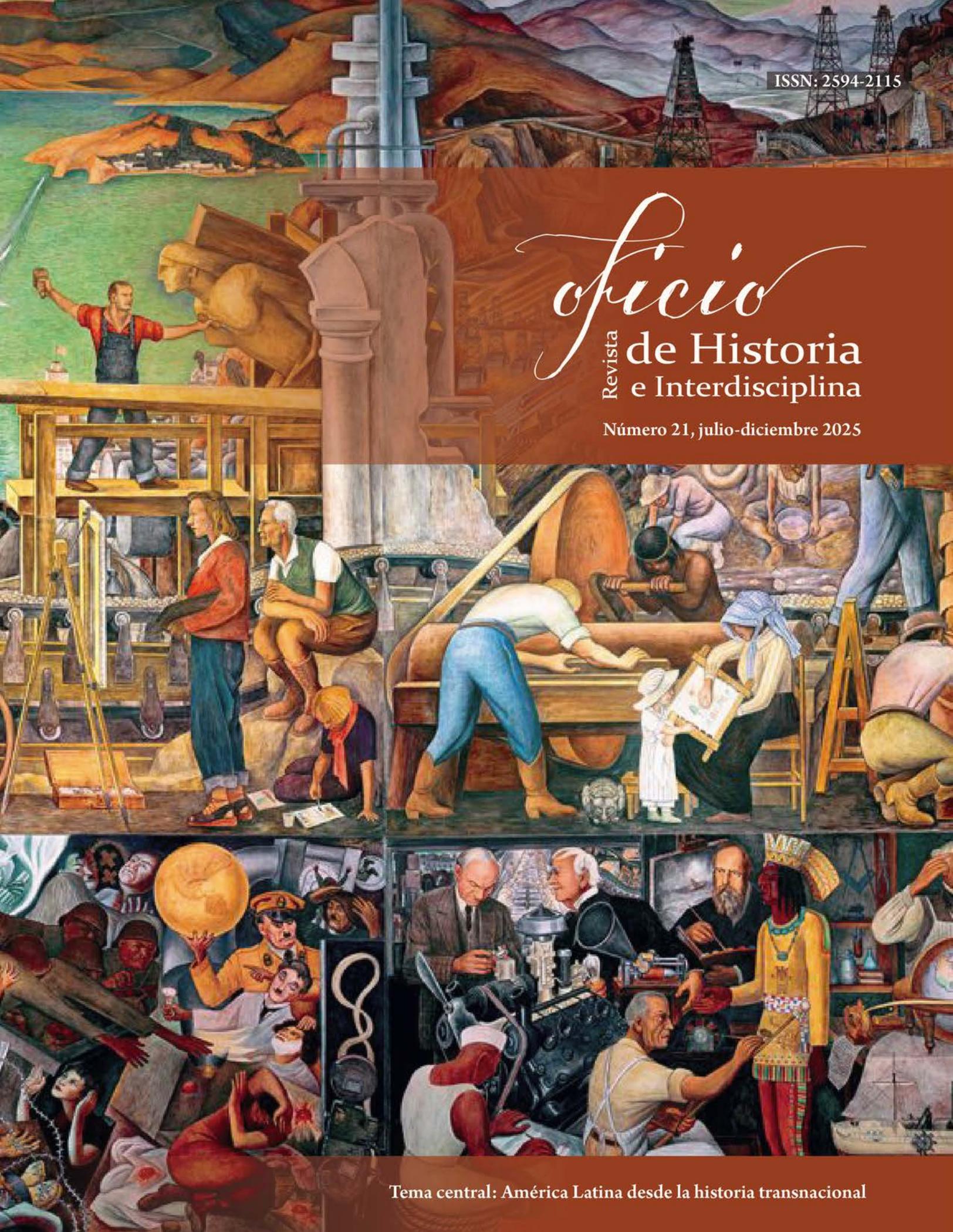


ISSN: 2594-2115

# *Oficio*

Revista de Historia  
e Interdisciplina

Número 21, julio-diciembre 2025



Tema central: América Latina desde la historia transnacional

*oficio*  
Revista de Historia  
e Interdisciplina

*Número 21, julio-diciembre 2025*

**DIRECTORIO INSTITUCIONAL****Universidad de Guanajuato**

**Dra. Claudia Susana  
Gómez López**  
*Rectora general*

**Dr. Salvador Hernández  
Castro**  
*Secretario general*

**Campus Guanajuato**

**Dr. Martín Picón Núñez**  
*Rector de Campus*

**Dr. Artemio Jimenez Rico**  
*Secretario académico*

**División de Ciencias Sociales  
y Humanidades**

**Dra. Krisztina Zimányi**  
*Directora*

**Dr. Carlos Armando  
Preciado de Alba**  
*Secretario académico*

**Mtra. Sonia Karina  
Aguirre Flores**  
*Coord. Editorial*

**Dr. Gerardo Martínez Delgado**  
*Director de la revista*

**Dr. Oscar Sánchez Rangel**  
*Secretario de redacción*

**Edith Salomé Morales Armendáriz**  
*Asistente editorial*

**CONSEJO EDITORIAL**

**Dra. Yovana Celaya Nández**  
*Universidad Veracruzana*

**Dr. Alberto del Castillo Troncoso**  
*Instituto Mora*

**Dr. Reynaldo de los Reyes Patiño**  
*Universidad de Ginebra*

**Dra. Diana Alejandra Méndez Rojas**  
*Centro de Investigaciones sobre América  
Latina y el Caribe - UNAM*

**Dr. Francisco Javier Meyer Cosío**  
*Universidad Autónoma de Querétaro*

**Dr. Sebastián Rivera Mir**  
*El Colegio Mexiquense*

**Dra. Zulema Trejo Contreras**  
*El Colegio de Sonora*

**Dr. César Enrique Valdez Chávez**  
*Dirección de Estudios Históricos - INAH*

**COMITÉ ASESOR INTERNACIONAL**

**Dra. Fernanda Arêas Peixoto**  
*Universidade de São Paulo*

**Dra. Tiziana Bertaccini**  
*Università Degli Studi di Torino*

**Dr. Horacio Capel Sáez**  
*Universidad de Barcelona*

**Dr. Emilio de Antuñano Villareal**  
*Trinity University*

**Dr. Bernal Herrera Montero**  
*Universidad de Costa Rica*

**Dr. Horst Kurnitzky (†)**  
*Freie Universität Berlin*

**Dr. Werner Mackenbach**  
*Universidad de Costa Rica*

**Dr. José María Portillo Valdés**  
*Universidad del País Vasco*

**Dra. Florencia Quesada Avendaño**  
*University of Helsinki*

**Dr. Stefan Rinke**  
*Freie Universität Berlin*

**Dr. Eric Van Young**  
*University of California, San Diego*

**Dra. Corinna Zeltsman**  
*Princeton University*

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



Ediciones  
Universitarias

*Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina.* Número 21, julio-diciembre 2025. Publicación semestral editada y distribuida por la Universidad de Guanajuato, Lascaráin de Retana núm. 5, Zona Centro, C.P. 36 000, Guanajuato, Gto., México, a través de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Historia, Exconvento de Valenciana s/n, Col. Mineral de Valenciana, C.P. 36 240, Guanajuato, Gto., teléfono (473) 732 39 08, ext. 5847. Director responsable: Gerardo Martínez Delgado. Corrección: Flor Esther Aguilera Navarrete y Edith Salomé Morales Armendáriz. Diseño editorial: Fabian López Murillo. Diseño de portada: Fabian López Murillo. Diseño de logotipo: Martha Graciela Piña Pedraza y Juan Carlos Ramírez Guerrero. Cuidado de la edición: Gerardo Martínez Delgado, Sonia Karina Aguirre Flores, Flor Esther Aguilera Navarrete y Edith Salomé Morales Armendáriz. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2014-111216313300-102, de fecha 12 de noviembre de 2014, e ISSN de la versión impresa: 2448-4717, ISSN de la versión electrónica: 2594-2115, otorgados por la Dirección de Reservas de Derechos del Instituto Nacional de Derechos de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido "en trámite", otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.

El contenido de los artículos publicados es responsabilidad de cada autor y no representa el punto de vista del editor de la revista. Se autoriza cualquier reproducción parcial o total de los textos de la publicación, incluyendo el almacenamiento electrónico, siempre y cuando sea sin fines de lucro o para usos estrictamente académicos, citando siempre la fuente y otorgando los créditos autorales correspondientes.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/> o envíe una carta a Creative Commons, PO Box 1866, Mountain View, CA 94042, USA.



### ESCRITORIO

- 5 Presentación. Tema central: América Latina desde la historia transnacional  
*Diana Alejandra Méndez Rojas y Paola Prieto Mejía*
- 11 Orígenes de la migración de mexicanos a Minnesota, 1917-1931  
*Adriana Martínez Rodríguez*
- 31 ¿El vuelo de la esperanza? Pulmones de acero en movimiento durante las epidemias de poliomielitis, 1949-1953  
*Deyanira Cuanal Cano*
- 53 Ondas rebeldes: la radio clandestina cubana y la articulación de un circuito de comunicación transnacional, 1958-1962  
*José Antonio Galindo Domínguez*
- 69 Alianza para el Progreso en Colombia: una mirada al registro intermedial de la visita de John F. Kennedy en 1961  
*Diana Alejandra Méndez Rojas*
- 87 Tensiones en torno a la ciencia y al desarrollo. Science for the People y la reunión continental de la ciencia y el hombre en la Ciudad de México, 1973  
*Ileana García Rodríguez*

### VARIOS

- 103 La estructura dual del gobierno indígena de Tulancingo durante los siglos XVI y XVII  
*César Vázquez Vázquez*
- 121 Construcción de la autonomía de Aguascalientes a través de la cultura impresa y un proyecto editorial, 1835-1857  
*Lourdes Calíope Martínez González*
- 141 Las dos caras del gigante Martín Salmerón y Ojeda: ¿las imágenes como testimonio de ficción?  
*Jesús Manuel Ceceñas González*

- 159 | Entre riñas, balazos y puñaladas. La Candelaria de los Patos y Santo Tomás La Palma durante el Porfiriato y los primeros años de la Revolución mexicana  
*María Guadalupe Nieto Cuevas*
- 183 | Los agentes económicos y sociales en la Exposición y Feria del VI Centenario de la Fundación Española del Cuzco: un análisis discursivo y económico  
*Aaron Abel Castro Olazabal*
- 201 | *El crepúsculo de un dios* y otros filmes: la obra de Emilio Fernández en su última etapa creativa (1968-1978)  
*Felipe Mera Reyes*

ESTANTE

- 223 | Ángel del Río Alda, *Peregrinos del desierto, El Mahmal. Travesías a La Meca a lo largo de los tiempos*  
*José Antonio Arguello Zavala*
- 227 | Antonio Rubial García, *Fortalezas de fe, pozos de esperanza. Una historia urbana de la Nueva España a partir de sus santuarios*  
*Felipe Castro Gutiérrez*
- 231 | Gustavo Amézaga Heiras, *Artificios, realidad e ilusión en los retratos del siglo XIX*  
*Rosa Casanova*
- 235 | *Historia de la Revolución Mexicana: 1910-1914, 1914-1917, 1917-1924, 1924-1928, 1928-1934, 1934-1940, 1940-1952, 1952-1960*  
*Luis Fidel Acosta Machado*
- 239 | Joel Vargas Domínguez, *Cuerpos anormales. Metabolismo y alimentación en el México posrevolucionario*  
*Julio César Farías Reyes*
- 243 | Georg Leidenberger, *Architect Hannes Meyer and Radical Modernism. A Biography*  
*Catherine R. Ettinger*
- 247 | Enrique Condés Lara, *La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre*  
*Ángel Chávez Mancilla*

PRESENTACIÓN  
TEMA CENTRAL: AMÉRICA LATINA DESDE  
LA HISTORIA TRANSNACIONAL

*Introduction*  
*Central theme: Latin America*  
*from Transnational History*

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.0>

En los últimos años, la historia transnacional ha ganado visibilidad en América Latina gracias a los esfuerzos de un grupo cada vez más consolidado de investigadores e investigadoras que a partir del estudio de las dinámicas del exilio, la migración, el intercambio académico y la circulación de viajeros y proyectos culturales, entre otros temas, han contribuido a fortalecer el análisis de aquellos procesos que ocurren entre, a través y a lo largo de los Estados-nación. Los esfuerzos responden a los avances propuestos bajo el amparo de aquello que se conoce como el *giro internacional, global y/o espacial* en la disciplina histórica. Estos enfoques proponen repensar la dimensión espacial del quehacer historiográfico, explorando las posibilidades que ofrece encuadrar las preguntas sobre los procesos del pasado desde unidades distintas a la nacional, ya sean más amplias o más reducidas. Además de ello, estos giros han reavivado el interés de las historiadoras y los historiadores por la forma en que se ha concebido el espacio —tanto por quienes escriben la historia como por las sociedades que estudian—, poniendo especial atención en escenarios no limitados por las fronteras políticas de los Estados y articulados a través de vínculos y dinámicas transnacionales.

Sin desconocer el papel que han desempeñado los Estados-nación en los procesos de cambio histórico, la historia transnacional amplía el marco de análisis y se interroga por las relaciones que tienen lugar entre grupos sociales diversos e instituciones que existen a pesar del Estado-nación, ya que a partir de sus prácticas transnacionales, estos actores cuestionan la soberanía estatal y la hegemonía de las fronteras e ideologías nacionales. De manera que en este enfoque, los Estados pasan a ser uno entre muchos fenómenos sociales posibles a estudiar, dejando de ocupar el lugar exclusivo desde el cual se explican los sucesos en el tiempo, pues éstos adquieren mayor profundidad interpretativa al configurar una mirada multiescalar, en la que cada unidad aporta elementos específicos de análisis. Además de ello, la historia transnacional también se interesa por explicar la forma en que los individuos, los mensajes, las mercancías e ideas logran circular allende las fronteras físicas, políticas e ideológicas a condición de transformarse, con lo cual se logran problematizar



los procesos de cambio, ajuste y reinterpretación a partir del desplazamiento espacial. Al concatenar estos elementos, la historia transnacional ofrece un “punto de vista” que enriquece otros campos consolidados como la historia política, la historia ambiental y la historia de la ciencia y la tecnología, por mencionar algunos ejemplos.

Con estos fundamentos, el presente expediente reúne cinco contribuciones de participantes en alguna de las tres ediciones del Taller de Fuentes para la Historia Transnacional (2023-2024), impartido por las coordinadoras de este número en el marco de los cursos de Educación Continua del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Este trabajo se complementó con la realización de un coloquio en 2024, donde los primeros avances de investigación fueron presentados y comentados por especialistas en los tópicos particulares de cada uno. El cierre de este trayecto fue la realización de un taller interno destinado a discutir las versiones finales de los manuscritos presentados para su postulación general y su evaluación individual en *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*.

El primer artículo es resultado de la investigación realizada por Adriana Martínez Rodríguez, titulado “Orígenes de la migración de mexicanos a Minnesota, 1917-1931”. La autora explora los inicios de la comunidad de trabajadores de ascendencia mexicana que se estableció en Minnesota a partir de la década de 1920. A través de una perspectiva transnacional de larga duración, se examinan los procesos sociales y económicos que, en el marco de los debates sobre la regulación migratoria en Estados Unidos, facilitaron la llegada de trabajadores migrantes mexicanos a ese estado, en el contexto del auge de la industria azucarera basada en el cultivo de betabel. Este ciclo culminó con el asentamiento definitivo de dicha comunidad hacia la década de 1930.

El dossier prosigue con la contribución de Deyanira Cuanal Cano, bajo el acápite “¿El vuelo de la esperanza? Pulmones de acero en movimiento durante las epidemias de poliomielitis, 1949-1950”. En este escrito, la autora reflexiona sobre las implicaciones del traslado de una tecnología producida en un contexto social específico, el de los Estados Unidos, hacia otras latitudes donde

su adopción no fue lineal, pues el seguimiento de los pulmones de acero revela expectativas y dinámicas locales sobre el tratamiento de la enfermedad en contextos epidémicos. Además de ello, el tratamiento de fuentes hemerográficas permite a Cuanal mostrar la manera en que de América Latina a Europa y del viejo continente a Oceanía, existieron implicaciones políticas y económicas en la circulación de los pulmones de acero, pues en todos los casos se dependía de establecer acuerdos puntuales con los proveedores en Estados Unidos. Este aspecto refuerza el análisis transnacional, pues nos recuerda que aquello que circula internacionalmente lo hace bajo normas y pautas que en función de las coyunturas facilitan u obstruyen su desplazamiento.

El tercer artículo, “Ondas rebeldes: la radio clandestina cubana y la articulación de un circuito de comunicación transnacional, 1958-1962”, fue escrito por José Antonio Galindo Domínguez. En este escrito, el autor analiza el papel que desempeñó la radio clandestina en los primeros años de la Revolución Cubana, centrándose en el proceso mediante el cual la emisora guerrillera Radio Rebelde se transformó en una herramienta clave para amplificar la voz de Fidel Castro y del Movimiento 26 de Julio desde la Sierra Maestra hasta confines insospechados del continente. El estudio pone en evidencia cómo la tecnología radiofónica fue utilizada por los revolucionarios para romper el control informativo ejercido por el régimen de Fulgencio Batista y difundir su mensaje tanto al interior de Cuba como hacia audiencias internacionales, apoyados en todo momento por la solidaridad de exiliados cubanos en el extranjero. Nos muestra además que, a través de esta tecnología, los insurgentes lograron construir un circuito de comunicación transnacional decisivo para alcanzar el poder que luego del triunfo revolucionario se reorientó al debate del rumbo político latinoamericano. El desarrollo argumental de Galindo corrobora la potencia de la indagación en clave transnacional y multiescalar, pues traza los inicios de la radio en la ruralidad guerrillera y da seguimiento a “sus ondas rebeldes” en debates nacionales y subcontinentales.

La cuarta pieza del tema central corresponde a Diana Alejandra Méndez Rojas, y se titula “Alianza para el Progreso en Colombia: una mirada al registro intermedial de la visita de John F. Kennedy

en 1961”. Este documento propone una lectura del icónico programa con base en la integración de discursos, imágenes y un video, para descubrir de qué modo este conjunto de recursos potenció la transnacionalización del mensaje desarrollista de Estados Unidos hacia América Latina. Con este objetivo, se indaga sobre la manera en que la producción audiovisual buscó adaptarse al contexto específico colombiano para hacer coherente su mensaje con las condiciones locales imperantes, además de procurar mostrarlo como uno con bases en la historia bilateral de Estados Unidos y Colombia. Se muestra, además, que, en el contencioso escenario de la Guerra Fría, las formas discursivas y gráficas atendieron al supuesto de incorporar a sectores tradicionalmente excluidos de la mirada geopolítica, pues junto a presidentes y ministros, los conjuntos populares aparecieron como los depositarios de las promesas de la modernización.

El expediente cierra con el artículo “Tensiones en torno a la ciencia y al desarrollo. Science for the People y la Reunión Continental de la Ciencia y el Hombre en la Ciudad de México, 1973”, resultado de la labor investigativa de Ileana García Rodríguez. A partir del recuento de la reunión convocada por la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el escrito pone atención al debate de la noción de *desarrollo* y las consecuencias de esta valoración al orientar para qué y quiénes debían dirigir la investigación científica. Al puntualizar la interacción transnacional entre actores científicos con compromiso social y actores institucionales orientados a la generación de conocimiento, la autora recupera las críticas a la función del conocimiento científico y la dependencia tecnológica, junto con otros aspectos que fueron considerados condicionantes del rezago desarrollista, como fue

el caso del crecimiento demográfico. Este recuento permite a García problematizar la posicionalidad de la ciencia y las diferencias de su práctica a escala interamericana.

A partir de un cuidadoso trabajo con fuentes primarias y una actualizada bibliografía, estos escritos proponen novedosas miradas para comprender el siglo xx latinoamericano, incorporando reflexiones sobre las implicaciones de asumir la perspectiva transnacional desde las academias latinoamericanas, permeadas, al igual que el resto, por el nacionalismo metodológico. De este modo, los artículos discuten críticamente las consecuencias de generar relatos sobre la globalización que pueden llegar a eliminar la contingencia del cambio histórico y desdibujar las asimetrías entre las unidades de estudio, sobre todo cuando el tema presenta conexiones con los Estados Unidos.

Ponemos a su consideración estas propuestas con el ánimo de ampliar el diálogo y el intercambio académico en el campo de los estudios transnacionales, reconociendo la valía del esfuerzo colaborativo en una profesión que tiende al trabajo individualizado.

Diana Alejandra Méndez Rojas  
*Universidad Nacional Autónoma de México-  
 Centro de Investigaciones sobre América  
 Latina y el Caribe*  
 ORCID: 0000-0001-9305-9412  
 diana.ale.mendezrojas@gmail.com

Paola Prieto Mejía  
*Universidad Nacional Autónoma de México-  
 Facultad de Filosofía y Letras/SECIHTI*  
 ORCID: 0000-0002-6351-8144  
 paolalibertad2015@gmail.com





ESCRITORIO



## ORÍGENES DE LA MIGRACIÓN DE MEXICANOS A MINNESOTA, 1917-1931

### *Origins of Mexican Migration to Minnesota, 1917-1931*

Adriana Martínez Rodríguez\*

Universidad Nacional Autónoma de México, México

ORCID: 0009-0007-6005-5432

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.1>

**RESUMEN:** En este artículo se aborda la historia de la comunidad de trabajadores de origen mexicano que llegó a Minnesota en la década de 1920. Se analizan, desde un enfoque transnacional de larga duración, los procesos sociales y económicos que, en el contexto de los debates sobre la regulación de la inmigración en Estados Unidos, abrieron paso a que los trabajadores migrantes mexicanos llegaran a aquella entidad durante el crecimiento de la industria del azúcar a partir del betabel y terminaran por asentarse, definitivamente, hasta la década de 1930.

**PALABRAS CLAVE:** Migración, Minnesota, Medio Oeste, betabel, leyes de inmigración.

**ABSTRACT:** This article explores the history of the origins of the Mexican-born working-class community that arrived in Minnesota in the 1920s. Using a long-term transnational perspective, it analyzes the social and economic processes that, in the context of debates over immigration regulation in the United States, paved the way for Mexican migrant workers to arrive in Minnesota during the growth of the sugar industry based on beets, and ultimately settle permanently there until the 1930s.

**KEYWORDS:** Migration, Minnesota, Midwest, sugarbeet, immigrant restrictions.

**FECHA DE RECEPCIÓN:**  
16 de noviembre de 2024

**FECHA DE ACEPTACIÓN:**  
6 de mayo de 2025

\* Economista egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con estudios de Maestría en Historia Contemporánea en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en Literatura y Letras Modernas Alemanas, en la misma facultad. Es ayudante de profesor en el área de Economía Política en la Facultad de Economía de la UNAM. Ha participado en proyectos independientes de investigación, incluyendo uno sobre la actual migración de Morelos hacia Minnesota, y ha impartido conferencias en México, Estados Unidos de América, Bélgica y Alemania.

Contacto: [ayhanam@tuta.io](mailto:ayhanam@tuta.io)



## INTRODUCCIÓN

El presente artículo indaga sobre el entramado de procesos que pudieron haber sido decisivos para la llegada, el establecimiento y desarrollo como comunidad de las familias mexicanas que llegaron a Minnesota —una región no tradicional para esta inmigración— a principios del siglo xx. Para ello, utilicé los informes de trabajo de campo que George Edson realizó entre 1926 y 1927, en los que registró las condiciones de llegada y de vida de los trabajadores mexicanos en el Medio Oeste, especialmente en los campos de betabel. Asimismo, recurrí a los registros de las audiencias de los Comités de Inmigración y Naturalización, referentes a la admisión de trabajadores agrícolas mexicanos que se celebraron en 1920 ante ambas cámaras del Congreso de Estados Unidos para dar cuenta de la versión de los empleadores y el gobierno. Finalmente, utilicé las entrevistas realizadas en la década de 1970 para el proyecto *Mexican-American Oral History* (MAOHP) de la Minnesota Historical Society (MNHS). Seleccioné las entrevistas de quienes llegaron a aquel estado en las primeras dos décadas del siglo xx. Este tipo de fuente, no documental, da cuenta de la experiencia de las personas migrantes, tanto de la salida de México como de su recorrido hasta Minnesota, y que no están incluidas en los reportes de Edson.

Me centro en las causas que condujeron a que los trabajadores migrantes mexicanos llegaran a Minnesota, por lo que dejo de lado el factor cultural; es decir, la historia de su desenvolvimiento como comunidad en aquel estado a partir de la década de 1930. De esta manera, será posible mostrar que la historia transnacional de este flujo migratorio se inserta en un proceso económico global que, aunque se desarrolla dentro de un marco local y regional, sólo puede existir gracias a —y al margen de— las instituciones nacionales, en cuanto escalas concatenadas y relaciones de clase que desbordan las instancias convencionales de lo regional.

## ENFOQUES DE LA MIGRACIÓN DE MEXICANOS A MINNESOTA

De acuerdo con Catherine Vezina, la historia de las migraciones no implica necesariamente el estudio desde el enfoque transnacional, pero reconoce que un análisis compartimentalizado en contextos locales, nacionales o regionales dificulta la aprehensión del objeto de investigación.<sup>1</sup> La historia transnacional, como enfoque todavía en construcción —aunque centrado en tendencias, patrones y relaciones que existen y coexisten entre y a través de entidades que las personas han establecido como unidades de organización social— ofrece la posibilidad de ampliar la perspectiva con que se ha estudiado, en general, la migración de México a Estados Unidos y, en particular, a Minnesota.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Vezina, *Migración*, 2022, p. 45.

<sup>2</sup> Pierre-Yves Saunier afirma que no se trata de valorar como superior a la perspectiva transnacional, pues “concebir, investigar y escribir la historia nacional de y en un país todavía merece la atención del historiador”. Saunier, *Historia*, 2021, p. 15.

Dentro de la historiografía chicana, destacan autores como Juan Gómez-Quiñones, David Maciel o Richard Griswold del Castillo, quienes han explicado la inmigración de mexicanos a Estados Unidos como resultado de las dinámicas económicas.<sup>3</sup> De esta manera, muestran cómo operaron los factores de expulsión y de atracción de trabajadores migrantes. En el mismo sentido, Ana María Aragonés, desde la historiografía mexicana, ha considerado la importancia de los ciclos económicos como factor explicativo de los flujos migratorios dentro de esta región.<sup>4</sup>

Fernando Saúl Alanís Enciso aborda, desde este lado de la frontera, los impactos que las políticas públicas migratorias y las relaciones internacionales tuvieron sobre el flujo de mexicanos al país vecino del norte y viceversa. Lawrence Cardoso indagó los efectos de las deportaciones masivas de mexicanos en las décadas de 1920 y 1930 en la política del Estado mexicano de la posrevolución y las reacciones en México de las actitudes anti-inmigrantes de la política estadounidense.<sup>5</sup> Si bien las deportaciones no son el tema de esta investigación, durante este periodo decenas de familias regresaron forzada o voluntariamente a México o Texas, y es muy probable que no pudieran regresar a trabajar a Minnesota, afectando así la organización comunitaria de la década de 1930.

Dennis Nodín Valdés criticó que, incluso dentro de los estudios chicanos, se ha soslayado el estudio del flujo de mexicanos hacia el Medio Oeste, como la historiografía estadounidense dominante lo hizo con la comunidad chicana en el suroeste. Sostiene que tal negligencia llevó a la generalización de las características de la comunidad migrante mexicana en Estados Unidos, cuando en realidad existen diferencias sustanciales entre una región y otra, empezando por la experiencia de la pérdida de territorio mexicano. Por ello, quizá, ha centrado su análisis de estudio en el proceso de formación de la comunidad mexicana como clase obrera en el Medio Oeste y en Minnesota, las relaciones de clase y sus relaciones económicas desde

el enfoque de sistema-mundo.<sup>6</sup> A diferencia de Valdés, esta investigación se centra en las causas que dieron origen al arribo y asentamiento de familias de trabajadores migrantes a Minnesota. En tanto que las investigaciones sobre la llegada de mexicanos a Minnesota son más bien escasas, la obra de Valdés resulta fundamental para esta investigación porque marca una ruta para abordar el tema: la migración laboral de mexicanos en el Medio Oeste.

Otros autores, como Juan R. García, también han investigado la llegada de los mexicanos a esa región. En su libro *Mexicans in the Midwest, 1900-1932* hace una descripción sobre el cómo, cuándo y por qué llegaron a esa región antes de la Gran Depresión y su empleo en el sector industrial. En el libro *North for the Harvest: Mexican Workers, Growers and the Sugar Beet Industry*, Jim Norris examina la historia de las relaciones entre la compañía azucarera de betabel más grande de la época, la American Crystal Sugar Company, los productores agrícolas y los trabajadores que, en su mayoría, eran familias mexicanas. Enmarcadas en un enfoque regional y nacional, estas investigaciones contribuyen a entender la relación entre estos tres actores y los aportes de los últimos al desarrollo de la región betabelera que comparten Dakota del Norte y Minnesota.<sup>7</sup> En tanto que Minnesota no figuró como un primer destino de los migrantes mexicanos, es necesario comprender el papel que aquel estado desempeñó en la región y el desarrollo la industria que los atrajo.

El cultivo de betabel, por su parte, se encuentra en el centro de la reflexión de David Adán Vázquez Valenzuela quien, en su libro *De betabeles y revoluciones*, analiza la historia de las condiciones sociales que se produjeron alrededor del cultivo de la remolacha azucarera y la llegada del Partido Liberal Mexicano hasta esos campos. Igual que Camila Montoya, Vázquez señala que hay una ausencia notoria, especialmente en la historiografía mexicana, de estudios sobre los orígenes y el desarrollo de las poblaciones mexicanas en los sectores rurales de Estados Unidos. Es significativo que ambos autores apunten que esta negligencia historiográfica dificulta comprender cómo fue que la industria del

<sup>3</sup> Gómez-Quiñones, "Política", 1978; Maciel, Gómez-Quiñones y Griswold, *Creación*, 2018; Gómez-Quiñones y Maciel, *Clase*, 1981.

<sup>4</sup> Aragonés, *Migración*, 2000.

<sup>5</sup> Alanís y Alarcón, *Ir*, 2016; Alanís, "Migración", 2025.

<sup>6</sup> Valdés, "Region", 1999; Valdés, "Betabeleros", 2007; Valdés, *Barrios*, 2000; Valdés, *Mexicans*, 2005.

<sup>7</sup> García, *Mexicans*, 1996; Norris, *North*, 2009.

betabel influyó en el arribo de trabajadores mexicanos a regiones alejadas de la región fronteriza.<sup>8</sup> Este artículo pretende contribuir a llenar el vacío señalado, explorando el origen de la inmigración mexicana al estado de Minnesota, donde se emplearon, principalmente, en este cultivo.

En el segundo apartado analizo cómo la expansión de Estados Unidos sentó las bases materiales e ideológicas para la explotación de sus recursos naturales a partir del despojo territorial a los indígenas y cómo esa figura fue determinante en la creación de Minnesota y la eventual llegada de los mexicanos a aquella entidad. En el tercer apartado indago sobre la cuestión de la legislación restrictiva a la inmigración como un factor determinante para la llegada de mexicanos a Estados Unidos, y los debates en torno a la necesidad de admitir mano de obra mexicana para el sector agrícola. En el cuarto y último apartado, abordo las condiciones en que llegaron las familias mexicanas a Minnesota, así como de su establecimiento permanente en aquel estado.

#### PRELUDIO DE UNA HISTORIA NACIONAL EN TRES ACTOS PARA UNA HISTORIA TRANSNACIONAL

##### *De la expansión territorial y la promesa de la eficiencia económica*

La expansión territorial de Estados Unidos hacia el oeste incluyó la firma de alrededor de 375 tratados, entre 1778 y 1871, con los distintos pueblos y naciones indígenas de Norteamérica. Estos tratados consistieron en la adquisición de tierras bajo la figura de “cesión territorial”, en el permiso de paso y comercio, la explotación de recursos naturales y el control de tierras para la construcción de infraestructura de comunicación. La celebración de dichos tratados representa, según Martin Case, un ejemplo de inequidad política y asimetría jurídica que fue justificada con la premisa de que los *americanos*<sup>9</sup> tenían mejores capacidades para

explotar eficientemente los recursos naturales de aquellos territorios. Este modo de diplomacia estadounidense, basada en la persecución ideológica y material de la eficiencia y desarrollo económicos estableció los fundamentos para la consolidación de Estados Unidos como nación, al tiempo que el conjunto de las naciones indígenas en esta región fue despojado, masacrado, diezmado y desplazado, hasta ser confinado en pequeñas reservaciones.<sup>10</sup>

##### *Minnesota, historia particular de un proceso regional*

En el contexto de la expansión territorial y la integración del mercado interno durante el siglo XIX, tuvo lugar el despojo de *Mni Sota Makoce* (“lugar donde las aguas son tan claras que reflejan las nubes”), territorio indígena que ahora se conoce como Minnesota. Con una extensión de 225 171 kilómetros cuadrados —equivalente a la del estado mexicano de Chihuahua—, “el estado de la estrella del norte” se ubica en la parte norte de la región del Medio Oeste estadounidense, comparte frontera con Canadá y, además de tener salida a los Grandes Lagos, es famoso por su clima extremadamente frío en invierno.

Entre 1805 y 1851, la nación Oceti Sakowin —o Consejo de los Siete Fuegos o la Gran Nación Sioux—,<sup>11</sup> originaria de aquella región, firmó doce tratados con el gobierno estadounidense, quien sucesivamente, les fue despojando sus tierras en medio de insurrecciones y conflictos violentos.<sup>12</sup> El 3 de marzo de 1849, mientras ocurrían las negociaciones y firma de estos tratados, el Congreso de Estados

*americano/a* cuando deba referirme a la connotación ideológica de su nacionalismo.

<sup>10</sup> Case, *Relentless*, 2018, pp. 4-6. Sobre los conflictos violentos entre las naciones indígenas de Minnesota y el gobierno estadounidense, véase: Anderson, *Massacre*, 2019, pp. 17-46.

<sup>11</sup> *Oceti Sakowin* es el nombre de los siete pueblos que integran a esta nación, de los cuales, los Dakota, Lakota y Nakota conforman las tres principales divisiones. El pueblo Dakota es el que principalmente ha habitado el territorio que hoy conocemos como Minnesota. En adelante nos referiremos a los Dakota para designar a los pueblos originarios de Minnesota. Decarlo, *Fort*, 2016, p. 6. De acuerdo con Westerman y White, la historiografía local ocultó la presencia indígena milenaria en esa región, a pesar de que, desde la tradición oral, estas comunidades la ubican hace aproximadamente 10 mil años, y no sólo a partir del siglo XVII, cuando los franceses los consignan por escrito. Westerman y White, *Mni*, 2012, p. 31.

<sup>12</sup> Westerman y White, *Mni*, 2012, p. 31; Anderson, *Massacre*, 2019.

<sup>8</sup> Vázquez, *Betabeles*, 2022, pp. 26-28; Montoya, *Not*, 2000, p. 1.

<sup>9</sup> El uso del término *americano* remite a la denominación identitaria nacional que hacen de sí mismos la mayoría de los ciudadanos estadounidenses. En este ensayo utilizaré el término *estadounidense* para referirme al origen de las personas o las cosas y, por su parte, hago y haré referencia a la categoría de

Unidos aprobó la Ley para establecer los límites y el gobierno de su estado 32: Minnesota.<sup>13</sup> Dicha ley condujo a la designación de Alexander Ramsey como el primer gobernador y superintendente de Asuntos Indios de la nueva entidad en mayo de ese mismo año. Con ambos nombramientos se le otorgó la autoridad sobre aquel estado y la encomienda para llevar a cabo dos tareas importantes: la compra de tierras a los indígenas Dakota para extender el territorio estadounidense hacia el oeste más allá del río Mississippi, y el desplazamiento de esos pueblos para iniciar el proceso de colonización blanca.<sup>14</sup> Con la imposición del tratado *Traverse de Sioux* en 1858, Estados Unidos se anexó los últimos 97 kilómetros cuadrados de los Dakota, se les confinó “a una pequeña reservación de 10 millas de ancho” en el valle superior del río Minnesota y se apuntaló una etapa de integración social y económica al interior del estado y regional con el Medio Oeste.<sup>15</sup>

### *Colonización, industrialización e inmigración en Minnesota*

Las políticas de poblamiento y desarrollo económico de Minnesota fueron resultado del esfuerzo conjunto entre gobierno y empresarios de todos tamaños, quienes pusieron en marcha campañas de atracción de empresarios, obreros o agricultores basadas en las alabanzas de las características medioambientales del estado.<sup>16</sup> En 1852, el *Report of a Geological Survey of Wisconsin, Iowa and Minnesota; and Incidentally of a Portion of Nebraska Territory* arrojó información relevante sobre los recursos minerales en el noreste del estado y advirtió sobre la gran disponibilidad de agua, la ventaja de la navegabilidad de su sistema fluvial hacia el norte y sur del país y también sobre el potencial agrícola. Y es que gracias al deshielo del glaciar Agassiz, las extensas praderas cubiertas de pastos en el noroeste de Minnesota y las alledañas al lago Red Lake —el de agua dulce natural más grande del estado— resultaron muy fértiles para la producción de cultivos

como la papa, el betabel y el trigo.<sup>17</sup> Los abundantes recursos naturales, que le valieron con justeza el epíteto de “tierra de los 10 mil lagos”, hicieron posible que las industrias del estado, como la harinera y maderera llegaran a ser de las más grandes del mundo, gracias a los servicios ambientales prestados por el río Mississippi, principal corriente de agua navegable de Norteamérica que nace en Minnesota.<sup>18</sup> Así, las bondades medioambientales, la acelerada expansión del ferrocarril y la producción industrial aumentaron la demanda de recursos naturales y de trabajadores.

La inmigración a Minnesota puede estudiarse por oleadas y por grandes grupos étnicos.<sup>19</sup> En la primera oleada llegaron franceses como exploradores y comerciantes de pieles entre los siglos XVII y XVIII. La segunda oleada correspondió a inmigrantes del norte de Europa (alemanes, noruegos, suecos, finlandeses, daneses)<sup>20</sup> que llegaron a lo largo del siglo XIX y a quienes se buscó atraer mediante campañas que incentivaban el carácter “emprendedor y aventurero”. Atraídos o no por dicha campaña, estos inmigrantes llegaron a poblar y trabajar las tierras fértiles del estado hasta convertirlo en un importante productor agrícola.

Para finales del siglo XIX y principios del siglo XX, una nueva oleada de inmigrantes europeos, principalmente del sur y el este (rusos, polacos, húngaros, griegos, serbios, italianos, croatas y checos), llegó para trabajar en la minería y en las labores pesadas de la agricultura y las ciudades.<sup>21</sup> Aunque la población indígena Dakota no puede considerarse inmigrante, sí fue objeto de las políticas de población y asimilación mediante la aplicación de la *Allotment Act* de 1887 (Ley de Distribución de Tierras), que estableció que en lugar de otorgarles reservaciones —que implicaba el reconocimiento de estos pueblos como naciones independientes y

<sup>13</sup> Congreso, *Organic*, 1849, versión digital en: <<https://bit.ly/3ZQ82AdZ>>.

<sup>14</sup> Anderson, *Massacre*, 2019, pp. 17-18.

<sup>15</sup> Westerman y White, *Mni*, 2012, p. 190.

<sup>16</sup> Bond, *Minnesota*, 1854.

<sup>17</sup> El gobierno estadounidense encomendó a David Dale Owen en 1839 para buscar minerales explotables en esa región. Hendrickson, “David”, 1945, pp. 222-233. Sobre la relación del lago glaciar Agassiz y el Valle del Río Rojo, véase: Norris, “Bargaining”, 2002/2003, pp. 196-209; Norris, *North*, 2009, pp. 8-10.

<sup>18</sup> Cooper, “Mississippi”, s/a, versión digital en: <<https://bit.ly/4jGNUrW>>.

<sup>19</sup> Peterson, “Early”, 1932, pp. 25-44. Véase también la experiencia de Gertrude Braat Vandergon, una inmigrante de origen holandés, como ejemplo de la inmigración pionera: europea, aventurera y colonizadora. Vandergon y Workhoven, *Our*, 1949, p. VII.

<sup>20</sup> Binder-Johnson, “Germans”, 1981, pp. 153-184.

<sup>21</sup> Holmquist, *They*, 1981, p. 3.

soberanas— sería mejor repartir parcelas a familias individuales para forzarlos a convertirse en agricultores o rancheros y así “ayudarles” a asimilarse a la sociedad “europea-americana”.<sup>22</sup>

Las políticas de poblamiento de Minnesota fueron exitosas. Para 1849, la población total era de sólo 4852 habitantes; para 1858, ascendió a 150 037 y, para 1900 a 1 751 349.<sup>23</sup> De hecho, entre 1880 y principios del siglo xx, tan sólo el desarrollo de la minería de hierro en el noreste del estado —la región conocida como *Iron Range*— atrajo inmigrantes de cuarenta y tres diferentes nacionalidades.<sup>24</sup> No obstante, aunque el crecimiento demográfico del estado es notable, con el cambio de siglo las políticas de atracción de inmigrantes colonizadores se terminaron y abrieron paso a un periodo de intenso debate sobre la restricción a la inmigración, la deseabilidad e indeseabilidad de ciertos inmigrantes y la necesidad de importar mano de obra para hacer frente a un periodo de acelerado crecimiento industrial y económico y de conflictos bélicos mundiales. Dado el contexto del potencial explotable de los abundantes recursos naturales, las difíciles condiciones climáticas que dificultaron el poblamiento del estado, la confinación de la población Dakota, se hizo manifiesta una situación particular en la que la mano de obra disponible en el estado no era suficiente para cubrir la demanda del desarrollo productivo agrícola e industrial y para la que la fuerza de trabajo mexicana resultó idónea. La llegada de personas mexicanas a Minnesota para trabajar, principalmente en la agricultura, constituye la última oleada migratoria del proceso de consolidación económica y demográfica hasta aquí descrito.

## LA CUESTIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN ESTADOS UNIDOS: PRODUCCIÓN DE LA ESCASEZ DE MANO DE OBRA

### *Las restricciones a la inmigración*

De acuerdo con los Reportes de la Comisión sobre Inmigración de 1907 —o Comisión Dillingham—,

<sup>22</sup> Minnesota Historical Society, *US-Dakota*, s/a, <<https://bit.ly/4dIXWH2>>.

<sup>23</sup> Holmquist, *They*, 1981, p. 8.

<sup>24</sup> LaVigne, “Immigration”, s/a, versión digital en: <<https://bit.ly/3FioICU>>.

mientras que entre 1819 y 1883 el 95% de la inmigración europea provenía de países del norte y occidente de aquel continente, para 1907 el 81% ya provenía de países del sur y este.<sup>25</sup> El viraje étnico de este flujo migratorio condujo a la distinción entre una “vieja” y una “nueva inmigración” y, con ella, a las discusiones en torno a la necesidad de restringir la entrada de “ciertos” extranjeros. Para un amplio sector de la sociedad estadounidense —especialmente el movimiento eugenista, algunos políticos y el sector sindical—, no toda la inmigración debía ya ser bienvenida en tanto que los “nuevos inmigrantes” podían constituir una amenaza.<sup>26</sup> Sin embargo, cualquier intento de restricción a la inmigración representaba también un problema económico. Tanto la *Chinese Exclusion Act* de 1882 como la *Alien Contract Labor Act (Foran Act)* de 1885 —que impedía la contratación de trabajadores extranjeros no calificados—,<sup>27</sup> amenazaron con reducir la disponibilidad de mano de obra.

La Comisión Dillingham se creó para dar salida a la falta de acuerdos dentro del Congreso de Estados Unidos sobre la aprobación de la Ley de Inmigración de ese mismo año.<sup>28</sup> Esta Comisión, que sesionó de 1907 a 1911, no contempló la realización de audiencias, pero invitó a distintas organizaciones interesadas, como la *Immigration Restriction League* (IRL) y la *American Federation of Labor* (AFL), para que emitieran sus opiniones por escrito y se incluyeran en los Reportes de la Comisión integrados en cuarenta y dos volúmenes.<sup>29</sup>

<sup>25</sup> Dillingham, *Reports*, 1911, vol. I, p. 13.

<sup>26</sup> La Immigration Restriction League publicó una serie de boletines donde exponían datos y opiniones sobre la necesidad de restringir la inmigración. Immigration, “Various”, 1894, p. 13. Los peligros, según este grupo de interés, tenían que ver con una amenaza genética. Afirmaban que las restricciones tenían la finalidad de “salvaguardar” el “estándar genético que el pueblo americano desea constituir como porción considerable de su población futura”. Laughlin, *Legal*, 1922, p. 349.

<sup>27</sup> Authority, “An”, 1885, pp. 332-333.

<sup>28</sup> Por mandato del artículo 39 de la Ley de Inmigración de 1907, se constituyó esta Comisión (tres comisionados por cada cámara del congreso y otros tres nombrados por el presidente de Estados Unidos) presidida por el senador William P. Dillingham. United, *Immigration*, 1910, p. 20. Su encomienda fue “Llevar a cabo una investigación y evaluación exhaustivas, en tanto que la evidencia existente era insuficiente para determinar un veredicto del Congreso a favor o en contra de un cambio en la política de inmigración del gobierno”. Traducción propia. Dillingham, *Reports*, 1911, vol. I, p. 11.

<sup>29</sup> Dillingham, *Reports*, 1911, vol. 41, p. 3.

En las conclusiones, la Comisión recomendó, entre otras cosas, la aplicación de pruebas de lecto-escritura a los migrantes que quisieran ingresar al país. Pasaron veintiún años desde el primer intento de la IRL por implementar tales exámenes para que finalmente dicha disposición fuese estipulada en la *Immigration Act* de 1917 (*Literacy Act*). Dado que su finalidad era restringir la entrada de la llamada *nueva inmigración*, comunistas, anarquistas y *trabajadores por contrato*, el examen fue completamente ineficaz, pues para entonces la tasa de alfabetización en Europa había aumentado y los inmigrantes considerados “radicales” resultaron ser los más letrados.<sup>30</sup>

Sin embargo, la *Literacy Act* de 1917 sí impactó sobre la disponibilidad de fuerza de trabajo. Para cuando entró en vigor, los migrantes mexicanos ya conformaban una reserva importante de mano de obra en Estados Unidos. El estallido de la Revolución Mexicana puso de manifiesto las desigualdades y desventajas sociales y económicas en que se encontraban las poblaciones indígenas, campesinos y obreros, así como entre el campo y la ciudad, por lo que realmente pocos emigrantes podían pagar la cuota fronteriza de entrada que estipulaba la ley. Además, si consideramos que para 1921 —año en que se creó la Secretaría de Educación Pública y se echó a andar la primera campaña nacional de alfabetización— la población analfabeta en México ascendía al 71.4%,<sup>31</sup> resulta evidente que muchos emigrantes no podían pasar la prueba de lecto-escritura. Esto orilló a las agrupaciones estadounidenses industriales, especialmente de ferrocarrileros y agroindustriales —que ya desde 1895 habían manifestado su oposición a la

iniciativa de implementar exámenes de alfabetización—, a cabildear y negociar la relajación de las medidas restrictivas para ciertos grupos como, por ejemplo, de mexicanos.<sup>32</sup>

### *El “problema” de la admisión “temporal” de trabajadores agrícolas mexicanos*

Frente a la creciente demanda de fuerza de trabajo en Estados Unidos y la reducción de trabajadores inmigrantes como consecuencia de la aprobación de leyes restrictivas desde 1882, se manifestó un tercer grupo interesado en el tema y afectado por las nuevas disposiciones jurídicas. Los empresarios, aunque no tenían desacuerdo con los postulados racistas eugenistas, reclamaban que los requisitos de entrada de la ley de 1917 eran contraproducentes. Argumentaron que con la Primera Guerra Mundial no sólo dejaron de llegar europeos del este, sino que los que ya estaban en Estados Unidos, junto con la población afroamericana, ya no estaban dispuestos a emplearse en los trabajos agrícolas ni en los más pesados de las industrias, pues preferían hacerlo en centros urbanos. Por ello, agroindustriales algodoneros y betabeleros, principalmente de Texas y el suroeste de Estados Unidos, cabildearon en el Congreso y presionaron al secretario del Departamento del Trabajo, W. B. Wilson, para que suspendiera el examen y la cuota de entrada para los trabajadores mexicanos.<sup>33</sup> Bajo la consideración de “medida de guerra”, el secretario Wilson emitió sucesivamente cinco decretos de suspensión de esa ley entre 1917 y hasta enero de 1920. Estos decretos formaban parte de las atribuciones que el Congreso depositó en el secretario del Trabajo para responder a situaciones en las que considerara que existía una emergencia por escasez de mano de obra no calificada, por lo que, temporalmente, decretaría la admisión, las regulaciones y los criterios de seguimiento que considerara pertinentes para que extranjeros provenientes de México, Canadá, Newfoundland y Cuba pudieran quedar exentos de las provisiones de la ley.<sup>34</sup>

<sup>30</sup> Spiro, *Defending*, 2009. Esta ley estipulaba el cobro de ocho dólares a los extranjeros que quisiera ingresar a Estados Unidos, exceptuando a quienes hubiesen residido ininterrumpidamente en Canadá, Newfoundland, Cuba o México al menos un año completo antes de buscar ingresar. Se negaría la entrada a “idiotas, imbeciles, débiles mentales, dementes, mendigos, enfermos, criminales, polígamos, anarquistas y personas dedicadas a la prostitución”, así como a personas denominadas *trabajadores por contrato* que desearan ingresar bajo promesas u ofertas de empleo, independientemente de si era trabajo calificado o no. La medida por la que se hizo famosa esta ley fue la aplicación de una prueba de lecto-escritura consistente en obligar a los inmigrantes a leer una tarjeta con un texto impreso de entre 30 y 40 palabras en la lengua o dialecto elegido por el solicitante. Authority, “Act”, 1917, pp. 874-898.

<sup>31</sup> Lira, “Alfabetización”, 2014, p. 128.

<sup>32</sup> Loza, “Let”, 2022; Scruggs, “First”, 1960.

<sup>33</sup> Law Library of Congress (en adelante L-LOC), House of Representatives, Committee on Immigration and Naturalization, Hearings, 1920.

<sup>34</sup> L-LOC, Senate, Committee on Immigration, Hearings, 1920.

La entrada tolerada de trabajadores profundizó las diferencias entre los grupos que estaban a favor y en contra de las restricciones. Si bien la postura anti-inmigrante más radical fue encabezada por la IRL y el movimiento eugenista, otros actores como la AFL, que compartían la urgencia de restringir la inmigración, manifestaron que su interés no estaba motivado por algún “prejuicio vulgar e indebido contra los extranjeros”, sino por una “cuestión de autopreservación de la clase obrera”.<sup>35</sup> Por ello, la AFL no vio con buenos ojos las concesiones que el gobierno estadounidense hizo a los empresarios y consideró la importación de trabajadores mexicanos como un problema. Organizados por Clemente Idar en 1920, los presidentes estatales de la región fronteriza de la AFL denunciaron ante la Federación Mexicana del Trabajo y de los oficiales del gobierno de México que el problema consistía en la llegada anual de un gran número de asalariados (mexicanos) desorganizados que, al terminar el trabajo por el que fueron contratados, regresarían a su país de origen.<sup>36</sup> Aseguraron que no sólo eran mal pagados, sino que trabajaban bajo condiciones contra las que ellos luchaban y ello ponía en riesgo el nivel de vida *americano*, pues si no se mantenía un ingreso salarial estándar, ese modo de vida no podría ser mantenido ni asegurado para todos los trabajadores en Estados Unidos.<sup>37</sup>

Las discusiones en torno a la restricción de la inmigración continuaron durante la primera mitad de la década de 1920, primero para aprobar la *Emergency Quota Act* de 1921 y, finalmente, la *Immigration Act* de 1924 (*Johnson Reed Act*). A diferencia de las circunstancias alrededor de la aprobación de la Ley de 1917, la inmigración de trabajadores mexicanos ya constituía un problema, el debate ya no estaba liderado por los eugenistas —aunque ello no impidió que los criterios raciales permearan la discusión— y el punto neurálgico

fue el factor laboral, tanto para los que estaban a favor como para los que estaban en contra de las restricciones. De acuerdo con Kristofer Allerfeldt, el cabildeo de este periodo estuvo marcado por el debilitamiento y la división del *lobby* a favor de las restricciones, mientras que los opositores a las medidas restrictivas negociaron con mayor eficacia.<sup>38</sup> Dada la correlación de fuerzas descrita por Allerfeldt, no es de sorprender que los mexicanos, así como los canadienses, cubanos, haitianos, dominicanos, otros centros y sudamericanos, quedaran excluidos explícitamente del sistema de cuotas de la *Emergency Quota Act* y la *Johnson-Reed Act*.

### ARRIEROS SOMOS...

En ese contexto se instauró el llamado *First Mexican Farm Labor Program*.<sup>39</sup> Este programa consistió en la implementación de un plan de relajación jurídica de la *Literacy Act* para la contratación temporal, condicionada y controlada de trabajadores mexicanos entre 1917 y 1922. Fue operado por el Departamento del Trabajo de Estados Unidos y el comisionado general de Inmigración, pero la aplicación, seguimiento y vigilancia del programa estuvieron a cargo del Servicio de Empleo y la Oficina de Inmigración, quienes admitirían a los migrantes mexicanos bajo reserva de que sólo se emplearan en la agricultura, los ferrocarriles y las minas de carbón. En caso de abandono del trabajo por el cual habían sido contratados, serían repatriados inmediatamente.

Durante este programa fueron admitidos alrededor de 80 mil trabajadores mexicanos, de los cuales casi el 80% fueron a trabajar al cultivo de betabel en California, Colorado, Utah y Idaho, y la cosecha de algodón en los estados de Texas, Arizona y California.<sup>40</sup> De acuerdo con Mireya Loza, el número de mexicanos que entró a Estados Unidos en este periodo podría ser mucho mayor si se considera a las

<sup>35</sup> Dillingham, *Reports*, 1911, vol. 41, pp. 367-375.

<sup>36</sup> Nettie Lee Benson Latin American Collection, UT Austin (en adelante NLB-LAC-UTA), Clemente N. Idar Papers, Unions, 1910-1934, c. 4, f. 4: Unions Au-Az, “Carta a Leroy Kennedy, presidente de la Federación Estatal del Trabajo en Arizona, Canuto A. Vargas, secretario de la Federación Panamericana del Trabajo”, 7 de octubre de 1920. Traducción propia.

<sup>37</sup> NLB-LAC-UTA, Clemente N. Idar Papers. Unions, 1910-1934, c. 4, f. 2: Unions Au-Az, “Carta a Leroy Kennedy, presidente de la Federación Estatal del Trabajo en Arizona, Laredo, Texas”, 26 de octubre de 1920.

<sup>38</sup> Allerfeldt, “And we”, 2010, p. 7.

<sup>39</sup> Ottey Scruggs nombra a este programa The First Mexican Farm Labor Program en un artículo publicado en 1960. En 2022, Mireya Loza hace referencia a él como el First Mexican Guest Workers Program. En México, Fernando Saúl Alanís Enciso acuñó el nombre de *Primer Programa Bracero* para referirse a esta disposición legal estadounidense en su libro *El Primer Programa Bracero y el gobierno de México 1917-1918*.

<sup>40</sup> Scruggs, “First”, 1960, p. 322.

familiares que acompañaban a los jefes de familia y no fueron contabilizados, así como a los que ingresaron al margen del programa.<sup>41</sup> Fred Roberts, presidente de la Asociación de Productores de Algodón del Sur de Texas, advirtió ante la Audiencia sobre la Admisión de Trabajadores Agrícolas Mexicanos de la Comisión sobre Inmigración del Senado de 1920 que, aunque se había afirmado que bajo este programa se habían atraído 20 mil trabajadores mexicanos, lo cierto es que él calculaba que en Estados Unidos habían alrededor de 250 mil.<sup>42</sup>

En Estados Unidos había más mexicanos de los que tenían contabilizados. No se conocía con precisión la cifra y los empresarios no colaboraron para que el programa funcionara de manera controlada. Es decir, de la misma manera que la ley de 1917 no funcionó para restringir la inmigración “indeseable”, el First Mexican Farm Labor Program no sirvió para controlar el influjo de trabajadores mexicanos como esperaban las autoridades. En el informe *Origins and Problems: Texas Migratory Farm Labor* de 1940, el Servicio de Empleo de Texas consignó que el número de migrantes mexicanos en ese estado pasó de 71 062 en 1900 a 125 016 en 1910, según los respectivos censos y que el flujo ininterrumpido de mexicanos durante este periodo fue posible, en gran medida, por el incremento de agencias privadas de empleo y agentes laborales, conocidos por los mexicanos como *enganchadores*. Aseguraron lo siguiente:

La acelerada actividad de estos agentes fue el resultado inevitable del conflicto inminente entre el endurecimiento de las leyes nacionales de inmigración y la demanda de más fuerza de trabajo mexicana por parte de los empleadores texanos. [Entre] 1910 y 1930, las actividades de estas agencias privadas y agentes laborales controlaron la situación de la mano de obra migrante mexicana en Texas prácticamente sin supervisión.<sup>43</sup>

Simultáneamente, en México se profundizaron las desigualdades. Según Juan Gómez-Quiñones, la emigración entre 1910 y 1920 —como

consecuencia de la Revolución Mexicana, el crecimiento y la gran expansión económica en el suroeste estadounidense y la creciente demanda de mano de obra determinada por la Primera Guerra Mundial— ascendió a más de 300 mil mexicanos.<sup>44</sup> Myron Gutmann, Robert McCaa, Rodolfo Gutiérrez-Montes y Brian Gratton ponen en cuestión la hipótesis de que la Revolución Mexicana fue causa de una emigración masiva y proponen que tan sólo fue uno de varios factores, pues la búsqueda de mejores salarios y condiciones laborales fueron también determinantes. De acuerdo con los censos disponibles, tanto de México como de Estados Unidos, analizados por estos coautores, para el caso mexicano, el número de emigrados no rebasó el 1% de la población total en ese periodo. Desde el lado estadounidense, la población extranjera nacida en México, incluso cuando alcanzó su nivel máximo en 1930, sólo alcanzó el 0.52% de la población total de ese país, mientras que la población nacida en el extranjero representó, para ese mismo año, el 11.52% de la población total.<sup>45</sup>

### ...Y EN MINNESOTA TERMINAMOS

En 1908, el Departamento de Agricultura presentó ante la Cámara de Representantes de Estados Unidos el Reporte 90, titulado *Progress of the Beet Sugar Industry in the United States in 1908*. En él se reportó que el incremento en el consumo de azúcar hacía de ese país un gran mercado, y que la fertilidad y extensión de tierras disponibles para su cultivo brindaban la posibilidad de producir betabel de alta calidad y con altas concentraciones de azúcar.<sup>46</sup> Estas condiciones, aseguraron, les permitirían competir con otros países productores de azúcar de caña y de betabel. Por ello recomendaron

<sup>44</sup> Gómez-Quiñones, “Política”, 1978, p. 81; Gratton y Merchant, “Immigration”, 2013.

<sup>45</sup> Gutmann, McCaa, Gutiérrez-Montes y Gratton, “Efectos”, 2000, pp. 147-150.

<sup>46</sup> El betabel o remolacha es una planta de origen europeo que sirve como alimento o, por su contenido de sacarosa, para producir azúcar. Al ser una planta que resiste al frío, la raíz de la remolacha es una materia prima importante para la industria del azúcar en Europa, Estados Unidos y Rusia. El trabajo que requiere este cultivo solía ser intensivo en mano de obra, pues su cuidado, por ejemplo, para el desahije, dificulta el uso de maquinaria. Para una explicación más detallada sobre este cultivo en Estados Unidos, véase: Vázquez, *Betabeles*, 2022.

<sup>41</sup> Loza, “Let”, 2022, p. 310.

<sup>42</sup> L-LOC, Senate, Committee on Immigration, Hearings, 1920.

<sup>43</sup> Bancroft Library-UC Berkeley (en adelante BL-UCB), Taylor (Paul S.), Papers, s. 5, c. 45, f. 10, “Origins and Problems: Texas Migratory Farm Labor”, 1940, fs. 5-22. Traducción propia.

umentar la escala productiva de estos cultivos, particularmente en los estados donde ya se realizaban, como California, Oregon, Washington, Utah, Colorado, Nebraska, Minnesota, Louisiana y Texas que producían, para entonces, el equivalente a una quinta parte de lo que se importaba.<sup>47</sup>

En la segunda mitad de la década de 1910, la industria del azúcar de betabel en Minnesota tuvo un impulso con el aumento global del consumo de azúcar. Los retos a remontar, afirma Jim Norris, eran construir las refinerías y asegurar la disponibilidad de mano de obra. Sin embargo, la reducción del flujo de migrantes europeos afectó particularmente a los productores de betabel de las regiones de los Grandes Lagos y las Rocallosas.<sup>48</sup> En cuanto a la construcción de refinerías de azúcar, la primera fábrica en Minnesota se construyó en 1898 por la empresa Minnesota Sugar Co., pero a causa de un incendio fue desmantelada en 1905. Las demás fábricas se construyeron entre 1906 y 1926 por las empresas Carver County Sugar Co., Northern Sugar Corp. y la californiana American Crystal Sugar Company, entonces American Beet Sugar Company, quien para 1924 absorbió a las otras.<sup>49</sup> Las plantas, con capacidad de producción de más de mil toneladas casi todas, se encontraban en Chaska, Red River Valley, Polk, Carver y East Grand Forks, Minnesota y Mason City, Iowa.<sup>50</sup>

En cuanto a la mano de obra, aprovecharon el cabildeo de los agroindustriales texanos para implementar el primer programa de importación de trabajadores mexicanos en 1917 y se beneficiaron de su llegada masiva a Texas. Instalaron en aquel estado oficinas de reclutamiento operadas por *enganchadores*, a quienes equiparon con panfletos en español e inglés para ofrecer trabajo e informar de prestaciones, como vivienda y transportación.<sup>51</sup>

<sup>47</sup> United, *Progress*, 1909; United, *Beet*, 1908, pp. 25-27.

<sup>48</sup> Norris, *North*, 2009.

<sup>49</sup> Gale Family Library-Minnesota Historical Society (en adelante GFL-MNHS), American Crystal Sugar Company Records, 1883-1983, s. 35; c. 146, 141.C.13.7B, f. "U. S. War Food Administration. 'Beet Sugar Factories of the United States, [circa 1945], 16, typed carbon copy".

<sup>50</sup> GFL-MNHS, f. American Crystal Sugar Company Records, 1883-1983, s. 37, c.147, 141.C.13.8F; Panfleto "A Century of Sugar Beets in the United States, [1937]".

<sup>51</sup> BL-UCB, f. Taylor (Paul S.) Papers, s. 3, c. 13; Edson, George T., Bureau of Labor Statistics Field reports on Mexican Labor in Illinois, Iowa, Michigan, Minnesota, Nebraska, New York City, Ohio, Pennsylvania, and elsewhere 1926-27, f. 40:

Por la intensidad del trabajo agrícola, estas empresas prefirieron contratar familias completas, porque de esa manera reducían costos por salarios y tendrían más incentivos para permanecer cerca de los campos de cultivo en invierno.<sup>52</sup> Así, de acuerdo con Camila Montoya, la industria del betabel fue, de entre todos los sectores económicos, la que contrató a más mexicanos en la parte norte de Estados Unidos.<sup>53</sup>

Las primeras familias migrantes mexicanas que llegaron a Minnesota entraron a Estados Unidos durante este periodo, tanto en el marco como al margen del primer programa de importación de trabajadores mexicanos; ingresaron por el estado de Texas y salieron predominantemente de comunidades ubicadas en la región histórica de emigración: el norte y el occidente de México.<sup>54</sup> Cuatro causas les obligaron a emigrar hacia Estados Unidos: las difíciles condiciones económicas y sociales en el campo; el intento de dejar atrás la violencia de la Revolución Mexicana, que supuso incertidumbre política y económica en todo el país; el sentido de aventura; y, de manera no tan directa, la influencia conocida como *gripe española*. Por lo general, una vez en Estados Unidos, recorrieron varios estados en aquel país antes de llegar y establecerse definitivamente en Minnesota en la década de 1930. A continuación, problematizo algunos ejemplos con base en documentación que he consultado de primera mano.

Guadalupe Cruz salió de Tepatitlán, Jalisco, en 1915, y entró a Estados Unidos por El Paso, Texas, en 1916, con su hija Lupe y su esposo Francisco, no

Northern Sugar Beet Mexicans (North Dakota, Minnesota and Northern Iowa), fs. 2-4. Migrantes mexicanos entrevistados confirmaron haber sido reclutados por *enganchadores* para trabajar en los campos de betabel de Minnesota. Se pagaba alrededor de 23 dólares por acre, por lo que mientras más miembros familiares trabajaran, podrían contratarse para laborar más superficie. GFL-MNHS- MAOHP, Entrevistas: Antonio y Petra Zepeda (St. Paul, Minnesota, 31 de julio de 1975); Sebastián Jara (St. Paul, Minnesota, 8 de agosto de 1975), realizada por Víctor Barela. Federico Saucedo Sr. (St. Paul, Minnesota, 22 de diciembre de 1975), realizada por Ramedo Saucedo.

<sup>52</sup> Shoptaugh, *Roots*, 1997, pp. 31-32.

<sup>53</sup> Montoya, *Not*, 2000, p. 1.

<sup>54</sup> De acuerdo con Durand, la región histórica de emigración comprende los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Colima y Nayarit. Durand, *Historia*, 2016, pp. 28-29.

por huir de la pobreza o la violencia, sino “por alborotados”. Después de pasar varios años trabajando en los cultivos de cebolla y betabel y, brevemente, en el ferrocarril en California, Arizona y Colorado, la familia Cruz llegó a Minnesota en abril de 1929, poco antes del *Martes Negro* que marcaría el inicio de la gran depresión. Felicitas Herrera y su familia tuvieron que emigrar de Michoacán después de quedar en bancarrota por la llamada *gripe española*.<sup>55</sup> Con la finalidad de alcanzar a su papá en Estados Unidos, en 1920 cruzó la frontera de manera clandestina por Laredo, Texas, con sus hermanos y su madre, a quien, por no saber leer, le negaron la entrada. Aunque llegaron a Minnesota en 1927, después de años de trabajar con su familia en el cultivo de algodón en varias localidades de Texas, finalmente se asentaron en Minnesota en la década de 1930.<sup>56</sup>

David Billegas Limón, campesino de Jalisco, entró a Estados Unidos por Laredo, Texas, en 1913, con 27 años de edad, para trabajar en el ferrocarril en Kansas City. Después de un breve regreso a México en 1916, volvió a Estados Unidos con su segunda esposa y su hijo. Recorrieron, entre trabajos, Texas, Nuevo Mexico, Missouri y Nebraska y, en 1923, fueron de los primeros mexicanos que llegaron a Minnesota. Alfonso Galván, a quien apodaron “Monterrey” por haber nacido en aquella ciudad en 1898, entró solo a Estados Unidos en 1919. Tuvo que cruzar el río Bravo porque, cuando intentó entrar por un puerto de inmigración, lo rechazaron por no cumplir con los requisitos. Una vez en Texas, una agencia contrató a todos los inmigrantes mexicanos indocumentados para llevarlos a trabajar a los campos de betabel en Chaska, Minnesota, privilegiando

primero la contratación de familias enteras y por último a los hombres solteros como él. Después de contraer matrimonio con una mujer minesotana de ascendencia alemana, el señor Galván regresó a México en 1925 para ir por su madre y sus hermanas y establecer su residencia definitiva en Minnesota, donde adquirió la ciudadanía hasta 1933.<sup>57</sup>

Dennis Nodín Valdés afirma que, entre 1910 y 1940, los mexicanos que fueron contratados en el Medio Oeste estadounidense llegaron principalmente a trabajar en el ferrocarril, el empaclado de carne y en la creciente industria del betabel. El sector agrícola fue la que más personas mexicanas reclutó, pues se les pensaba como peones agrícolas, lo que promovió la idea de estos trabajadores como mano de obra temporal con arraigo a su comunidad de origen y no como inmigrantes.<sup>58</sup> A pesar de ese estigma, estos migrantes buscaron empleo sin importar el sector en el que lo hallaran. Por ejemplo, miles de migrantes que fueron “enganchados” en Texas y redistribuidos hacia el Medio Oeste y noreste de Estados Unidos se dirigieron a Chicago, sobre todo durante los inviernos, para buscar empleo en la ciudad. Así, esa ciudad se convirtió en el núcleo de distribución de inmigrantes mexicanos más importante de aquella región y la que contaba con mayor población mexicana fuera de los estados fronterizos.<sup>59</sup>

La inmigración de mexicanos a Minnesota y, en general, al Medio Oeste debe distinguirse del flujo que se dirigió hacia los estados fronterizos y el suroeste estadounidense. Primero porque, dado que este último territorio fue arrebatado a México en 1849, ya había ahí una amplia e histórica presencia de mexicanos y, segundo, porque en esa región tradicional de inmigración mexicana se concentró también el grueso de los nuevos inmigrantes. Además, a diferencia del patrón generalizado sobre la inmigración mexicana, esto es, que se trataba de migrantes jóvenes, hombres, solteros y en procesos circulares o temporales, en Minnesota la inmigración se compuso de familias completas

<sup>55</sup> “La influenza es una enfermedad viral aguda que ataca principalmente al sistema respiratorio. Existen tres tipos de virus de influenza: A, B y C [...] Las más peligrosas para los humanos son la A y B. Hoy se sabe que la pandemia de 1918 fue la de A (H1N1)”. Pardo y Talavera, “Entre”, 2021, p. 233. Según algunas estimaciones, la pandemia dejó entre 300 mil y 500 mil muertos en el país, y los estados con mayor número de decesos fueron, Chiapas, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Sinaloa y Tlaxcala. Gómez-Dantés, “Trancazo”, 2020, p. 596.

<sup>56</sup> GFL-MNHS-MAOHP, entrevistas: Guadalupe Cruz (St. Paul, Minnesota, 7 de julio de 1975) y Felicitas Herrera (St. Paul, Minnesota, 5 de agosto de 1975), realizadas por Víctor Barela. Los audios y las transcripciones de las entrevistas estuvieron disponibles en línea hasta 2023.

<sup>57</sup> GFL-MNHS-MAOHP, entrevistas: David B. Limón (St. Paul, Minnesota, 5 de agosto de 1975) y Alfonso Galván (St. Paul, Minnesota, 30 de julio de 1975), realizadas por Víctor Barela.

<sup>58</sup> Valdés, *Mexicans*, 2005, p. 2. Para profundizar en la noción de *trabajadores temporales*, véase: Filindra, “Emergence”, 2014.

<sup>59</sup> BL-UCB, f. Taylor (Paul S.), Papers, s. 3, c.13, f. 27, f.1.

que trabajaron durante las primaveras y veranos en los campos de betabel, un cultivo intensivo en trabajo manual.<sup>60</sup> Se puede deducir que, dada la lejanía geográfica, durante el invierno se movían a ciudades cercanas como Chicago para no tener que viajar de regreso a Texas o México (como el caso de Felicitas Herrera), lo que las convirtió en familias inmigrantes de larga estancia, aun cuando muchas de ellas tenían intenciones de volver a México eventualmente.

En la mayoría de los casos se ha documentado que el desplazamiento de estos migrantes agrícolas hacia el interior de Estados Unidos y lejos de las regiones fronterizas y del suroeste, estuvo motivado por la intención de escapar de la discriminación racial de la que eran objeto, especialmente en las actividades agrícolas de estados como Texas. Y por la búsqueda de mejores condiciones laborales y salariales.<sup>61</sup> Sin embargo, como señala Camila Montoya, los salarios en los campos de betabel no eran mucho mejores y tampoco dejaron de ser objeto de discriminación racial, laboral y social en los estados del norte. Sostiene que su llegada estuvo marcada, más bien, por una sobreoferta de mano de obra en las primeras regiones y por la posibilidad de encontrar mejores salarios en actividades urbanas e industriales como la metalurgia, el empaquetado de carne y la construcción.<sup>62</sup>

De acuerdo con Dennis Nodín Valdés y Juan García, la experiencia de los migrantes mexicanos en el Medio Oeste comparte más similitudes con la de los europeos que con la de los propios chicanos en las regiones tradicionales de destino, en tanto que llegaron a un territorio que para ellos era nuevo, no existían colonias de conacionales que facilitaran su estancia y adaptación y, por lo tanto, la barrera del idioma representó un verdadero obstáculo.<sup>63</sup> No obstante, las condiciones para los mexicanos también presentaron desigualdades respecto a los europeos que llegaron décadas atrás, para empezar, porque constituyeron la última oleada de inmigrantes a esta región y fueron objeto de tratos discriminatorios, tanto laborales

como sociales. Por ejemplo, el St. Paul Center of the Occupational Research Program señaló en 1937 que el trabajo agrícola en que se empleaban los mexicanos era mal pagado con relación al trabajo en las industrias, las jornadas laborales eran largas y sin derecho a vacaciones, el trabajo era inminentemente manual y, por lo tanto, pesado y solitario y, además de no estar garantizado el empleo para la siguiente temporada, el pago de salarios era inestable e irregular.<sup>64</sup> George Edson, por su parte, reportó que en invierno, cuando no había trabajo en los campos de betabel, los mexicanos tenían dificultades para encontrar vivienda en Minneapolis, porque no los querían ahí y que la que encontraban era en edificios viejos, en los márgenes de la ciudad, sin los servicios adecuados y, muchas veces, la tenían que compartir con otras familias.<sup>65</sup>

Entre otoño de 1926 y el invierno de 1927, George Edson llevó a cabo una investigación encomendada por el Departamento del Trabajo de Estados Unidos sobre el asentamiento de mexicanos en la región del norte central de aquel país. El propósito de la tarea consistió en hacer un registro exhaustivo que informara sobre el número aproximado de mexicanos en esa región, “qué tipo de personas” eran, en qué actividades se emplearon y cuánto percibían, cómo se “comparaban con los inmigrantes provenientes de Europa y con *nuestros negros*”, por qué llegaron, cuánto tiempo pensaban quedarse y por qué. Por tal motivo, como parte de su investigación, Edson visitó cuarenta y nueve ciudades en los estados de Pennsylvania, Ohio, Michigan, Indiana, Illinois, Wisconsin, Iowa, Minnesota, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Nebraska y Missouri.<sup>66</sup>

En su trabajo de campo, Edson encontró que, para 1927, las compañías azucareras eran absolutamente dependientes de la mano de obra mexicana, en tanto que, en primer lugar, la población blanca no estaba dispuesta a someterse a sí misma

<sup>60</sup> Montoya, *Not*, 2000, p. 8.

<sup>61</sup> Montoya, *Not*, 2000, p. 1; García, *Mexicans*, 1996, pp. 32-38; Valdés, *Barrios*, 2000, pp. 22-23.

<sup>62</sup> Montoya, *Not*, 2000, p. 12.

<sup>63</sup> Valdés, “New”, 1989, pp. 2-3; García, *Mexicans*, 1996.

<sup>64</sup> National Archives—College Park (en adelante NARA-CP), f. Record Group 183, S. UD63, c. 6: Minnesota: [General], Mississippi: Monthly Reports, File Unit: 210389993 Minnesota: Loose: “Minnesota Farms and Farm Jobs: A Manual of Information for Farm Placement Workers”, f. 4.

<sup>65</sup> BL-UCB, f. Taylor (Paul S.), Papers, s. 3; c. 13, folder 32, f.1.

<sup>66</sup> BL-UCB, f. Taylor (Paul S.), Papers, s. 3; MICROFILM F597.M5.E3.

y a sus familias al trabajo pesado de labrar la tierra; en segundo lugar, la inmigración europea que se dedicaba a estos trabajos había sido restringida; y en tercer lugar, porque en opinión de los empleadores, los mexicanos eran dóciles y resistentes, les satisfacía que el trabajo sólo durara algunos meses y estaban dispuestos a aceptar las condiciones que el empleador impusiera. Además, por un salario a destajo (se pagaba por la cantidad de acres a trabajar), los mexicanos empleaban a sus familias de manera que niños y niñas de 8 años de edad en adelante, participaban en el trabajo rural para ayudar a sus padres. Por su parte, encontró que la industria de los ferrocarriles había estado contratando trabajadores mexicanos, especialmente en El Paso, Texas, desde hacía veinticinco años para realizar los trabajos menos calificados y, por tanto, más pesados, en el mantenimiento de las vías. Tan sólo la empresa Atchinson, Topeka & Santa Fe tenía contratados a más de 10 mil trabajadores mexicanos en los estados de Nebraska, Montana, Wyoming, Colorado y Kansas para 1927.<sup>67</sup>

Edson reportó que en Minnesota la mayoría de las familias mexicanas estaban empleadas por temporadas en el cultivo de betabel en las ciudades de Moorhead, East Grand Forks, Minneapolis, St. Paul (la capital), Chaska y Albert Lea, y que mientras estaban contratados la empresa les proveía vivienda cerca de los campos y su pago ascendía a 480 dólares por familia. Por su parte, la empresa ferroviaria Burlington and the Rock Island enganchó mexicanos en Kansas y Colorado y, para 1927, la mayoría de esos trabajadores fueron trasladados a St. Paul, donde vivían en vagones de tren adaptados al lado de las vías férreas donde trabajaban. Si bien, no pagaban renta, el espacio era reducido, y en un solo vagón habitaban hasta dieciséis personas de una o más familias.<sup>68</sup>

Según su reporte, para 1927, en los estados centrales del norte<sup>69</sup> había 63 780 hombres, mujeres y niños de origen mexicano, de los cuales aproximadamente 30 800 trabajaban en actividades

como la fabricación de acero, el ferrocarril, la construcción, el empaqueo de carne, las plantas de cemento y curtidurías cuando no se ocupaban en labores agrícolas. Encontró que en las localidades minnesotas de East Grand Forks residían 80 migrantes mexicanos, en Chaska 372, en la capital, St. Paul, 467, en Minneapolis 124 y en Albert Lea 87, es decir, 1 130 personas. Sin embargo, como asegura el propio Edson, esta cifra pudo ser una subrepresentación en toda la región, pues calcula —según lo reportado por los propios mexicanos a quienes entrevistó— que durante las temporadas de primavera-verano, la industria del betabel y el ferrocarril llegaron a emplear alrededor de 80 mil trabajadores mexicanos.<sup>70</sup>

De acuerdo con el Censo de Población de Estados Unidos de 1930, el primero que registra la presencia de los mexicanos en Minnesota, para ese año habitaban en la entidad 2 563 953 personas, de las cuales 832 258 vivían en la zona metropolitana de Minneapolis-St. Paul. Había 3 626 personas originarias de México, equivalentes a menos del 0.1% del total de la población estatal. De ellas, 2 069 eran hombres y 1 557 eran mujeres.<sup>71</sup> Si bien es cierto que la comunidad de mexicanos en Minnesota siempre fue pequeña comparada con las de otras entidades, también lo es, como confirman los propios migrantes mexicanos entrevistados por la Minnesota Historical Society, que muchos no fueron contabilizados porque el trabajo en el cultivo del betabel era temporal y, por consiguiente, se desplazaban hacia otras ciudades, cerca o lejos de Minnesota.

Hasta la década de 1930, los migrantes mexicanos hicieron de Minnesota su residencia definitiva. Uno de los hechos que lo indica es que, durante esos años, las asociaciones de apoyo comunitario, fundadas para responder a diversas necesidades, tuvieron su mayor apogeo. La Sociedad Mutua Benéfica Recreativa Anáhuac fue una de ellas, y tuvo entre sus actividades esenciales la recaudación y ahorro de fondos para auxiliar en emergencias médicas, la organización de las fiestas patrias o patronales y entablar comunicación con la

<sup>67</sup> BL-UCB, f. Taylor (Paul S.), Papers, s. 3; c. 13, f. 39, fs. 3-10.

<sup>68</sup> BL-UCB, f. Taylor (Paul S.), Papers, s. 3; c. 13, f. 32.

<sup>69</sup> Esta región estaría integrada por los estados de Pennsylvania, Ohio, Michigan, Indiana, Illinois, Wisconsin, Iowa, Minnesota, Dakota del Norte y del Sur, Nebraska y Missouri.

<sup>70</sup> BL-UCB, f. Taylor (Paul S.), Papers, s. 3; microfilm f597. m5.e3, fs. 2-9.

<sup>71</sup> United, *Fifteenth*, 1932, pp. 1185-1261.

representación consular de México más cercana.<sup>72</sup> Por ejemplo, el 28 de julio de 1931, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recibió una carta firmada por sesenta y cuatro personas mexicanas que residían en Minnesota, solicitando la instalación de una Oficina Consular.<sup>73</sup> Aseguraron que su situación en aquel estado era de enorme desventaja, en tanto que, por el idioma, se les dificultaba el ejercicio de sus derechos. Agregaron que, como constituían una colonia numerosa de mexicanos residentes en Minneapolis y Saint Paul, la oficina consular más cercana, ubicada en la ciudad de Chicago, Illinois, a más de 650 kilómetros, era insuficiente para atenderles.

En respuesta, la SRE encargó a Rafael Aveleyra, cónsul de México en Chicago, visitarles con la finalidad de “rendir un informe sobre la conveniencia de instalar un Consulado” en aquel estado para “resguardar los intereses de la colonia mexicana” en aquella ciudad.<sup>74</sup> El cónsul consignó, “como resultado de algunas entrevistas”, que los mexicanos que residían en St. Paul trabajaban principalmente en las empacadoras y los ferrocarriles y no pasaban de las 500 personas, de las cuales sólo alrededor de 100 salían de la capital de aquel estado cada año para trabajar en los campos de betabel. Aseguró que en Minneapolis tan sólo vivían cerca de 200 connacionales. Es decir, que en total eran 700 mexicanos residiendo en todo el estado. Reportó también que, de acuerdo con los informes presentados por las asociaciones Anáhuac y Azteca (quienes firmaron la carta de solicitud de instalación del consulado), éstas no contaban con

200 miembros, sino con 60 cada una.<sup>75</sup> No obstante, la cifra que reporta el cónsul también puede estar subrepresentada pues, aunque no lo reconoce como Edson, sus visitas al campo ocurrieron en septiembre de ese mismo año, es decir, una temporada en que no había trabajo en los cultivos de betabel y muchos mexicanos pudieron haber abandonado la entidad en busca de otro trabajo.

Finalmente, afirmó que los mexicanos en Minnesota que laboraban en los ferrocarriles y las empacadoras de carne no eran víctimas de injusticias laborales que ameritaran representación consular en tanto que, en caso de accidente, los connacionales eran atendidos “sin contratiempos y de acuerdo con las leyes”. Aveleyra aseguró que los problemas laborales con los “betabeleros” eran “malas interpretaciones o falta de precaución de los propios trabajadores que firman contratos sin enterarse previamente de las cláusulas que contienen”. Apuntó que en las compañías betabeleras encontró un ambiente de cooperación y disposición para evitar esas “pequeñas dificultades”.<sup>76</sup> El cónsul Aveleyra concluyó entonces que la instalación de un consulado en Minnesota no se justificaba en términos de representación, ni para asuntos comerciales. Como alternativa, nombró al señor E. Villanueva Silva, empleado del Departamento Exterior de la casa Brown & Bigelow, como representante del consulado a su cargo para coadyuvar en los casos necesarios con lo que los mexicanos solicitantes estuvieron de acuerdo. Así, la comunidad mexicana en Minnesota asumió también algunas labores diplomáticas de representación honoraria, y tuvieron que esperar hasta el 27 de junio de 2005, fecha en que el Consulado de México en Saint Paul inició operaciones y se constituyó como la representación consular número 46 de México en Estados Unidos.<sup>77</sup>

<sup>72</sup> GFL-MNHS-MAHP, f. Mexican-American Community in St. Paul Collections, 1918-1977, c. 149.H.10.Sb, f. “Associations and institutions, 1935-1975”, Cuaderno de relación del Comité de Supervisión de la Sociedad Anáhuac, 1939 y material impreso “Reglamento de la Sociedad-Mutuo-Benefico-Recreativa Anáhuac”, 1935.

<sup>73</sup> Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada-Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHDGE-SRE), exp. IV-572-15, “Minnesota, Consulado. Vaca, Juan G. y otros solicitan el establecimiento de esa oficina”, Juan G. Vaca y demás firmantes, Carta dirigida al ministro de Relaciones Exteriores de la República de México, 27 de julio de 1931.

<sup>74</sup> AHDGE-SRE, f. Consular, exp. IV-572-15, (73-Minnesota)/1: “Minnesota, Consulado. Vaca, Juan G. y otros solicitan el establecimiento de esa oficina”, 1931, Oficio 19706 dirigido al cónsul de México en Chicago. Asunto: Establecimiento y Clausura. Autorización de la cantidad de dls. 51.54 para efectuar un viaje a St. Paul, Minn., por parte del Oficial Mayor de la SRE, 31 de agosto de 1931.

<sup>75</sup> AHDGE-SRE, f. Consular, exp. IV-572-15, (73-Minnesota)/1: “Minnesota, Consulado. Vaca, Juan G. y otros solicitan el establecimiento de esa oficina”, 1931, Misiva dirigida al secretario de Relaciones Exteriores, Rafael Aveleyra, 30 de septiembre de 1931, fs. 1-3.

<sup>76</sup> AHDGE-SRE, f. Consular, exp. IV-572-15, (73-Minnesota)/1: “Minnesota, Consulado. Vaca, Juan G. y otros solicitan el establecimiento de esa oficina”, 1931, Misiva dirigida al secretario de Relaciones Exteriores, Rafael Aveleyra, 30 de septiembre de 1931, f. 2.

<sup>77</sup> Secretaría, *Manual*, 2012, p. 5.

## CONCLUSIONES

La historia de la migración de mexicanos a Estados Unidos no puede entenderse de manera aislada, es decir, como un flujo que sólo se mueve unidireccionalmente hacia el norte y sin otros procesos que lo promuevan, perturben e incidan en él, en sus rutas y magnitud. La llegada de mexicanos a Minnesota se explica, parcialmente, por el contexto nacional, pero en general por el contexto regional de Norteamérica, en que parte de la demanda de mano de obra fue abastecida con inmigrantes. Los procesos que aquí abordé describen una situación particular en que las posibilidades de expansión industrial de una tierra altamente fértil hicieron visibles tres necesidades fundamentales: primero, la necesidad de las industrias de una cantidad creciente de mano de obra para abastecer el mercado interno y el mundial durante y después de la Primera Guerra Mundial; segundo, en tanto que el trabajo agrícola no podía ser del todo mecanizado, pero sí altamente intensivo, mal pagado y temporal, la necesidad de los agricultores estadounidenses por conseguir mano de obra campesina para abastecer de materia prima a esas industrias; y, tercero, la necesidad de las y los migrantes mexicanos de huir de la pobreza o el peligro que experimentaron en sus comunidades de origen. Es decir, en Minnesota convergieron posibilidad y necesidad. Al respecto, Jim Norris habla de los fundamentos de una relación tripartita, basada en la necesidad compartida de tres sectores heterogéneos que terminaron conformando una parte importante de la sociedad minesotana: los empresarios, los agricultores y las familias migrantes mexicanas. En esta investigación sostengo, como Norris, que esa necesidad tripartita es la causa originaria de la historia de los mexicanos en Minnesota.<sup>78</sup>

Los patrones de la inmigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos varían de una región a otra y señalamos la importancia de no generalizar sus características. Primero, porque contrario a lo que ocurrió con la inmigración colonizadora de europeos, la de mexicanos empezó por el sur y suroeste, y a lo largo del siglo xx se fue recorriendo hacia el este. Segundo, porque las necesidades de los capitales que requerían la mano de obra inmigrante también eran diferentes

en función de su actividad económica y de la región donde se asentaron: mientras los ferrocarriles atrajeron mexicanos solteros con mayor capacidad para desplazarse dentro del territorio estadounidense, la industria de la remolacha azucarera privilegió la llegada de familias completas, lo que favoreció su asentamiento cerca de los campos de cultivo.

No abordé el problema de las deportaciones y las repatriaciones que tuvieron lugar en las décadas de 1920 y 1930, durante las crisis económicas, resultado de la desaceleración productiva propia de la posguerra,<sup>79</sup> pero es pertinente mencionar que de las familias mexicanas que llegaron a Minnesota a trabajar y se fueron durante este periodo de deportaciones, ninguna volvió, quizá por la lejanía geográfica con respecto a la frontera y por la falta de recursos económicos.<sup>80</sup> Como explica Alanís Enciso, el flujo de migrantes mexicanos que retornaron durante este periodo, voluntariamente, por deportación, por desempleo o por miedo, alcanzó casi la misma dimensión que el de los mexicanos que inmigraron a Estados Unidos.<sup>81</sup> A pesar de la distancia geográfica entre Minnesota y el territorio mexicano, esta dinámica de entrada y salida puede explicar el reducido número de mexicanos en la entidad durante mi periodo de estudio. Las familias que permanecieron en Minnesota, por su parte, se establecieron definitivamente en ese estado, dedicaron tiempo a consolidar su comunidad con trabajo voluntario, se organizaron políticamente y diversificaron sus fuentes de empleo. Ya no sólo trabajaban por temporadas en los campos de betabel, muchas continuaron trabajando en los ferrocarriles y, además, muchas mexicanas se incorporaron a las filas de los trabajadores urbanos, principalmente en las empacadoras de carne durante el invierno.<sup>82</sup>

<sup>79</sup> Cardoso, "Repatriación", 1977; Valdés, "Mexican", 1988; Alanís, "No", 2003.

<sup>80</sup> García, *Mexicans*, 1996, pp. 228-240; Valdés, *Mexicans*, 2005, pp. 10-11. De acuerdo con ambos autores, muchas de las personas que se repatriaron voluntariamente tuvieron que pedir ayuda económica a los consulados para volver a México. Además, los que no regresaron a México se desplazaron a otros estados u otras regiones dentro de Estados Unidos por la falta de empleo en Minnesota, situación que los puso en condiciones de extrema precariedad.

<sup>81</sup> Alanís, "Migración", 2025, p. 277.

<sup>82</sup> GFL-MNHS-MAHP, Mexican-American Community in St. Paul Collections, 1918-1977, c. 149.H.10.5b, f. "Associations and institutions, 1935-1975". GFL-MNHS MAOHP, entrevista a

<sup>78</sup> Norris, *North*, 2009, pp. 15-31.

Como vimos, no hay consenso sobre el número exacto de mexicanos residentes en Minnesota en la década de 1920, pero no cabe duda de que esta comunidad era realmente muy pequeña, sobre todo si la comparamos con otras regiones o entidades. Quizá por ello y por la lejanía geográfica, este flujo de migrantes ha carecido de la atención que los historiadores mexicanos han depositado, generalmente, en las regiones tradicionales de inmigración de connacionales en Estados Unidos. No obstante, a pesar del “reducido” número de personas que integraban las organizaciones comunitarias mexicanas en Minnesota, éstas constituyeron el origen de una colonia que, aunque transformada, hoy en día conforma a la comunidad de origen extranjero más grande en aquella entidad al tiempo que ha mantenido sus lazos con sus comunidades de origen en México.

Finalmente, como también señaló Nodín Valdés, este artículo demuestra que los trabajadores migrantes mexicanos son parte fundamental de la historia migratoria obrera de Minnesota. Y es que las familias mexicanas llegaron en un momento oportuno, en el que gracias a la expansión hacia el oeste, Estados Unidos disponía de tierras y recursos naturales abundantes despojadas a los indígenas, pero también desprovistas de mano de obra suficiente para garantizar la escala productiva que requería el acelerado desarrollo económico de ese país. Queda pendiente analizar con mayor profundidad el papel que desempeñó la fuerza de trabajo mexicana en la evolución de la clase obrera minnesotana y estadounidense y su relación con los capitales estadounidenses en competencia con los capitales de otros países en el contexto de la consolidación del mercado global.

## FUENTES

### Documentales

Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada-Secretaría de Relaciones Exteriores (AHDGE-SER), Ciudad de México, México.

- Fondo Consular.

Bancroft Library-UC Berkley (BL-UCB).

- Taylor (Paul S.) Papers.

Felicitas Herrera, realizada por Víctor Barela, St. Paul, Minnesota, 5 de agosto de 1975.

Gale Family Library-Minnesota Historical Society (GFL-MNHS).

- Mexican-American History Project (MAHP).
- Mexican-American Oral History Project (MAOHP).
- American Crystal Sugar Company Records, 1883-1983.

Law Library of Congress (L-LOC).

- House of Representatives.
- Senate.

National Archives-College Park (NARA-CP).

- Record Group 183: Records of the Office of Employment Security, 1907-1962.

Nettie Lee Benson Latin American Collection, UT Austin (NLB-LAC-UTA).

- Clemente N. Idar Papers.

### Bibliográficas

Alanís Enciso, Fernando Saúl, “La migración de retorno de mexicanos de Estados Unidos (1920-1929)”, en: *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 46, núm. 181, primavera de 2025, pp. 262-283, versión digital en: <<https://doi.org/10.24901/rehs.v46i181.1089>>.

\_\_\_\_\_, “No cuenten conmigo: la política de repatriación del gobierno mexicano y sus nacionales en Estados Unidos, 1910-1928”, en: *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*, vol. 19, núm. 2, 2003, pp. 401-431, versión digital en: <<https://doi.org/10.1525/msem.2003.19.2.401>>.

Alanís Enciso, Fernando Saúl y Rafael Alarcón Acosta (coords.), *El ir y venir de los nortños. Historia de la migración mexicana a Estados Unidos (siglos XIX-XXI)*, México: El Colegio de la Frontera Norte / El Colegio de San Luis / El Colegio de Michoacán, 2016.

Allerfeldt, Kristofer, “‘And we got here first’: Albert Johnson, National Origins and Self-Interest in the Immigration Debate of the 1920s”, en: *Journal of Contemporary History*, vol. 45, núm. 1, 2010, pp. 7-26, versión digital en: <[DOI:10.1177/0022009409348019](https://doi.org/10.1177/0022009409348019)>.

Anderson, Gary Clayton, *Massacre in Minnesota. The Dakota War of 1862, the Most Violent Ethnic Conflict in American History*, Estados Unidos de América: University of Oklahoma Press, 2019.

- Aragónes Castañer, Ana María, *Migración internacional de trabajadores. Una perspectiva histórica*, México: Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés, 2000.
- Authority of Congress, “An Act to prohibit the importation and migration of foreigners and aliens under contract or agreement to perform labor in the United States, its Territories, and the District of Columbia”, 2<sup>nd</sup> Session, February 26, 1885, en: *The Statutes at large of the United States of America from December, 1883, to March 1885*, vol. XXIII, Washington: Government Printing Office, 1885, pp. 332-333, versión digital en: <<https://www.loc.gov/item/lsl-v23/>>.
- \_\_\_\_\_, “An Act to regulate the immigration of aliens to, and the residence of aliens in, the United States”, 2<sup>nd</sup> Session, February 5, 1917, en: *The Statutes at large of the United States of America from December, 1915, to March 1917*, vol. XXXIX, part. 1 “Public Acts and Resolutions”, Washington: Government Printing Office, 1917, pp. 874-898, versión digital en: <<https://www.loc.gov/item/lsl-v39/>>.
- Binder-Johnson, Hildegard, “The Germans”, en: Drenning Holmquist (ed.), *They chose Minnesota: A Survey of the State's Ethnic Groups*, Estados Unidos de América: Minnesota Historical Society Press, 1981, pp. 153-184.
- Bond, John Wesley, *Minnesota and its resources*, Estados Unidos de América: Redfield, 1854, versión digital en: <<https://bit.ly/3Zlg8AO>>.
- Cardoso, Lawrence A., “La repatriación de braceros en época de Obregón: 1920-1923”, en: *Historia Mexicana*, vol. 26, núm. 4, 1977, pp. 576-595, versión digital en: <<https://bit.ly/43GgoNr>>.
- Case, Martin, *The Relentless Business or Treaties. How Indigenous Land Became U.S. Property*, Estados Unidos de América: Minnesota Historical Society, 2018.
- Decarlo, Peter, *Fort Snelling at Bdote. A Brief History Newly Annotated*, Estados Unidos de América: Minnesota Historical Society, 2016.
- Dillingham, Mr., *Reports of the Immigration Commission. Abstracts of Reports of the Immigration Commission with conclusions and recommendations and views of the minority*, vol. I, Estados Unidos de América: Government Printing Office, 1911.
- \_\_\_\_\_, *Reports of the Immigration Commission. Statements and submitted by societies and organizations interested in the subject of immigration*, vol. 41, Estados Unidos de América: Government Printing Office, 1911.
- Durand, Jorge, *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*, México: El Colegio de México, 2016.
- Filindra, Alexandra, “The Emergence of the ‘Temporary Mexican’: American Agriculture, the US Congress, and the 1920 Hearings on the Temporary Admission of Illiterate Mexican Laborers”, en: *Latin American Research Review*, vol. 49, núm. 3, 2014, pp. 85-102, versión digital en: <<https://www.jstor.org/stable/43670195>>.
- García, Juan R., *Mexicans in the Midwest, 1900-1932*, Estados Unidos de América: University of Arizona Press, 1996.
- Gómez-Dantés, Octavio, “El ‘trancazo, la pandemia de 1918 en México’”, en: *Salud Pública de México*, vol. 62, núm. 5, 2020, pp. 593-597, versión digital en: <<https://doi.org/10.21149/11613>>.
- Gómez-Quñones, Juan, “La política de exportación de capital e importación de mano de obra”, en: *Historia y Sociedad*, núm. 20, 1978, pp. 66-97.
- Gómez-Quñones, Juan, y David R. Maciel, *La clase obrera en la historia de México. Al norte del río Bravo (pasado lejano) (1600-1930)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales / Siglo XXI, 1981.
- Gratton, Brian, y Emily Merchant, “Immigration, Repatriation, and Deportation: The Mexican-Origin Population in the United States, 1920-1950”, en: *The International Migration Review*, vol. 47, núm. 4, 2013, pp. 944-975, versión digital en: <<https://doi.org/10.1111/imre.12054>>.
- Gutmann, Myron P., Robert McCaa, Rodolfo Gutiérrez-Montes y Brian Gratton, “Los efectos demográficos de la Revolución Mexicana en Estados Unidos”, en: *Historia Mexicana*, vol. 50, núm. 1, 2000, pp. 145-165, versión digital en: <<https://bit.ly/4mP1s70>>.

- Hendrickson, Walter B., "David Dale Owen's Geological Survey of Minnesota", en: *Minnesota History*, vol. 2, núm. 3, 1945, pp. 222-33, versión digital en: <<https://bit.ly/45tLSqr>>.
- Holmquist, Drenning (ed.), *They chose Minnesota: A Survey of the State's Ethnic Groups*, Estados Unidos de América: Minnesota Historical Society Press, 1981.
- Immigration Restriction League, "Various Facts and Opinions Concerning the Necessity of Restricting Immigration", en: *Publications of the Immigration Restriction League*, núm. 3, Estados Unidos de América: IRL, 1894, versión digital en: <<https://bit.ly/3ZPS9JY>>.
- Laughlin, Harry H., *The Legal Status of Eugenical Sterilization. A Report of the Psychopathic Laboratory of Municipal Court of Chicago*, Estados Unidos de América: Psychopathic Laboratory of the Municipal Court of Chicago, 1922, versión digital en: <<https://bit.ly/3HsCVEu>>.
- Lira García, Alba Alejandra, "La alfabetización en México: campañas y cartillas, 1921-1944", en: *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, vol. 1, núm. 2, 2014, pp. 126-149, versión digital en: <<https://bit.ly/4kQ1xFF>>.
- Loza, Mireya, "Let Them Bring Their Families: The Experiences of the First Mexican Guest Workers, 1917-1922", en: *The Journal of American History*, vol. 109, núm. 2, 2022, pp. 310-323, versión digital en: <<https://doi.org/10.1093/jahist/jaac231>>.
- Maciel, David R., Juan Gómez-Quinones y Richard Griswold del Castillo (coords), *La creación de la nación chicana. Perspectivas historiográficas*, México: Siglo XXI, 2018.
- Montoya, Camila, *Not a sweet deal: Mexican Migrant Workers in the Sugar Beet Farms of the Midwest and Mountain States, 1900-1930*, Tesis de Maestría en Historia, Estados Unidos de América: Michigan State University, 2000, versión digital en: <<https://doi.org/doi:10.25335/2rxz-h895>>.
- Norris, Jim, "Bargaining for beets: migrants and growers in the Red River Valley", en: *Minnesota History*, vol. 58, núm. 4, 2002/2003, pp. 196-209, versión digital en: <<https://bit.ly/440Qa89>>.
- \_\_\_\_\_, *North for the Harvest: Mexican Workers, Growers, and the Sugar Beet Industry*, Estados Unidos de América: Minnesota Historical Society, 2009.
- Pardo Hernández, Claudia Patricia y Oziel Ulises Talavera Ibarra, "Entre la gripe española, la Revolución y el tifo. Las consecuencias demográficas en Morelia, Michoacán, 1913-1923", en: *Signos Históricos*, vol. XXIII, núm. 45, 2021, pp. 226-271, versión digital en: <<https://bit.ly/3ZindCd>>.
- Peterson, Harold F., "Early Minnesota Railroads and the Quest for Settlers", en: *Minnesota History Magazine. The Quarterly of the Minnesota Historical Society*, vol. 13, núm. 1, 1932, pp. 25-44, versión digital en: <<https://bit.ly/4kLTJoo>>.
- Saunier, Pierre- Yves, *La historia transnacional*, España: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021.
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), *Manual de organización del consulado de carrera de México en Saint Paul*, México: Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012, versión digital en: <<http://bit.ly/3HH1bCR>>.
- Scruggs, Otey M., "The First Mexican Farm Labor Program", en: *Arizona and the West*, vol. 2, núm. 4, 1960, pp. 319-326, versión digital en: <<https://www.jstor.org/stable/40167678>>.
- Shoptaugh, Terry L., *Roots of Success. History of the Red River Valley Sugarbeet Growers*, Estados Unidos de América: Institute for Regional Studies / North Dakota State University, 1997.
- Spiro, Jonathan P., *Defending the Master Race: Conservation, Eugenics, and the Legacy of Madison Grant*, Estados Unidos de América: University of Vermont Press, 2009.
- United States Bureau of Immigration and Naturalization, *Immigration laws and regulations of July 1*, Washington D.C.: Government Printing Office, 1910, versión digital en: <<https://www.loc.gov/item/10035951/>>.

- United States Department of Agriculture, *Progress of the Beet-Sugar Industry in the United States in 1908*, 60<sup>th</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> Session, doc. 1542, Report Núm. 90, Washington: Government Printing Office, 1909, versión digital en: <<https://bit.ly/4kREJW9>>.
- United States Department of Commerce. Bureau of the Census, *Fifteenth Census of the United States: 1930. Population. Volume III, Part 1. Reports by States, Showing the Composition and Characteristics of the Population for Counties, Cities, and Townships or Other Minor Civil Divisions. Alabama-Missouri*, Washington: United States Government Printing Office, 1932.
- United States Senate, *The Beet Sugar Industry of the United States*, 60<sup>th</sup> Congress, 1<sup>st</sup> Session, Document Núm. 530, 1908, versión digital en: <<https://www.loc.gov/item/08035602/>>.
- Valdés, Dennis Nodín, “Mexican Revolutionary Nationalism and Repatriation During the Great Depression”, en: *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 4, núm. 1, 1988, pp. 1-23, versión digital en: <<https://doi.org/10.2307/1052051>>.
- \_\_\_\_\_, “The New Northern Borderlands: An Overview of Midwestern Chicano History”, en: *Perspectives in Mexican Studies*, vol. 2, 1989, pp. 1-28, versión digital en: <<http://hdl.handle.net/10150/624798>>.
- \_\_\_\_\_, “Region, Nation, and World-System: Perspectives on Midwestern Chicana/o History”, en: *JSRI Occasional Paper*, núm. 20, febrero de 1999, versión digital en: <<https://jsri.msu.edu/upload/occasional-papers/oc20.pdf>>.
- \_\_\_\_\_, *Barrios Norteños. St. Paul and Midwestern Mexican Communities in the Twentieth Century*, Estados Unidos de América: University of Texas Press, 2000.
- \_\_\_\_\_, *Mexicans in Minnesota. The People of Minnesota*, Estados Unidos de América: Minnesota Historical Society Press, 2005.
- Valdés, Dennis Nodín, “Betabeleros: The formation of an agricultural proletariat in the Midwest, 1897-1930”, en: *Labor History*, vol. 30, núm. 4, 2007, pp. 536-562, versión digital en: <<http://dx.doi.org/10.1080/00236568900890341>>.
- Vandergon, Gertrude Braat y Workhoven, Cornelia Vandergon, *Our pioneer days in Minnesota*. Estados Unidos de América: Holland Letter Service, 1949, p. vii, versión digital en: *Library of Congress Online Catalog*, <<https://www.loc.gov/item/49003667/>>.
- Vázquez Valenzuela, David Adán, *De betabeles y revoluciones. El Partido Liberal Mexicano y la producción de remolacha azucarera en el sur de California y el sureste de Colorado, 1890-1929*, México: El Colegio de México, 2022.
- Vezina, Catherine, *Migración: México-Estados Unidos*, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas / Fondo de Cultura Económica, 2022.
- Westerman, Gwen y Bruce White, *Mni Sota makocce: the land of the Dakota*, Estados Unidos de América: Minnesota Historical Society Press, 2012.

### Electrónicas

- Congreso de Estados Unidos, *The Organic Act of 1849. An Act to Establish the Territorial Government of Minnesota*, Minnesota Secretary of State (3 de marzo de 1849), <<https://bit.ly/3ZQ82Ad>>.
- Cooper, Philip, “Mississippi River Reservoir Dam System”, en: *MNOpedia*, Minnesota Historical Society, s/a, <<https://bit.ly/45GRQoA>>.
- LaVigne, David, “Immigration to the Iron Range, 1880-1930”, en: *MNOpedia*, Minnesota Historical Society, <<https://bit.ly/3FGTR9Q>>.
- Minnesota Historical Society, *The US-Dakota War of 1862. Federal Acts & Assimilation Policies*, <<https://bit.ly/4kJ5qfE>>.



¿EL VUELO DE LA ESPERANZA? PULMONES DE ACERO EN MOVIMIENTO  
DURANTE LAS EPIDEMIAS DE POLIOMIELITIS, 1949-1953  
*The Flight of Hope? Iron Lungs on the Move During the Polio Epidemics, 1949-1953*

Deyanira Cuanal Cano\*

Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México

ORCID: 0000-0002-5583-0023

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.2>

**RESUMEN:** Este artículo hace una reconstrucción parcial de lo que fue la movilización transnacional de pulmones de acero desde Estados Unidos hacia diferentes partes del mundo en el periodo de 1949 a 1953. El pulmón de acero se analiza como objeto histórico en tres vertientes: su emergencia como máquina terapéutica para atender la poliomielitis antes de 1949; los significados y las prácticas de cuidados que le acompañaron; y, finalmente, su abandono paulatino como una máquina terapéutica después de 1953. El análisis histórico de los pulmones de acero nos permite problematizar la serie de tensiones que emergen entre humanos y máquinas en contextos epidémicos, así como la adaptación y la adopción de tecnología a condiciones locales diversas y el abandono de las expectativas en la misma.

**PALABRAS CLAVE:** Polio, pulmón de acero, respiración mecánica, terapia respiratoria, epidemia.

**ABSTRACT:** This article makes a partial reconstruction of the transnational mobilization of iron lungs from the United States to different parts of the world from 1949 to 1950. The steel lung is analyzed as a historical object in three aspects: its emergence as a therapeutic machine to treat poliomyelitis before 1949; the meanings and care practices that accompanied it; and, finally, its gradual abandonment as a therapeutic machine after 1953. The historical analysis of iron lungs allows us to problematize the series of tensions that emerge between humans and machines in epidemic contexts, the adaptation and adoption of technology to diverse local conditions, and the eventual abandonment of both technological objects and the expectations set on them.

**KEYWORDS:** Polio, iron lungs, mechanical ventilation, respiratory therapy, epidemic.

FECHA DE RECEPCIÓN:  
8 de noviembre de 2024

FECHA DE ACEPTACIÓN:  
25 de febrero de 2025

\* Estudiante de doctorado en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Cuajimalpa. En 2022 recibió la Medalla al Mérito Universitario que otorga la UAM, y en diciembre de 2023 ganó el Premio 2024 para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica (nivel doctorado) del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Ha participado en congresos nacionales e internacionales. Ha sido aceptada en talleres doctorales como la Winter School del International Committee for the History of Technology (ICOHTEC-EUA). Sus intereses de investigación se centran en la historia de la ciencia, la medicina y la tecnología en el siglo XX mexicano.

Contacto: [deyanira.cuanal@gmail.com](mailto:deyanira.cuanal@gmail.com)



## INTRODUCCIÓN

El 31 de agosto de 1949, *The New York Times* anunció que cinco pulmones de acero serían llevados de Estados Unidos de América a la India para ayudar en la lucha contra los brotes de poliomielitis que estaba enfrentando aquella nación.<sup>1</sup> Los viajes de los pulmones de acero a lugares distantes fueron seguidos por la prensa internacional, principalmente porque su llegada generó la esperanza de poder salvar vidas y ayudar a amortiguar los efectos de la enfermedad. La poliomielitis es un padecimiento que comenzó a ser considerado grave después de 1945, ante el aumento de lo que se llamó su forma “salvaje”, que no significaba otra cosa que la enfermedad acompañada de una parálisis aguda, la cual podía provocar la muerte. Así, el traslado de los pulmones de acero no fue un hecho contingente sino una práctica generalizada en el contexto internacional, resultado del aumento de los brotes de poliomielitis y de la búsqueda de una máquina terapéutica para este padecimiento. El artículo se dirige a problematizar esta búsqueda a partir de la revisión de una serie de casos que examinan las condiciones en que los pulmones de acero emergieron como tecnología terapéutica antes de 1949; los significados que les fueron investidos y las prácticas de cuidados que les acompañaron; y, finalmente, su abandono paulatino después de 1953. En sentido general, este tema permite complejizar la serie de tensiones que emergen entre humanos y máquinas en contextos epidémicos, la adaptación y la adopción de tecnología a condiciones locales diversas y el abandono de las expectativas en algunas máquinas.

Para cumplir con estos objetivos, el artículo se divide en cuatro secciones. La primera describe el proceso científico que permitió establecer las cepas de la poliomielitis junto con sus estrategias de tratamiento, en donde los pulmones de acero fueron la principal opción terapéutica; este contexto permite configurar a dichos pulmones como un objeto histórico de tipo transnacional. La segunda sección aborda la movilización de los pulmones a diferentes lados del mundo en el contexto de la poliomielitis, la forma en que la prensa dio cuenta de estos viajes transatlánticos y las condicionantes locales de recepción. La tercera sección detalla comparativamente dos formas históricas de relacionarse con el pulmón de acero: la mexicana y la danesa. Finalmente, en la cuarta sección, se explican las características intrínsecas de estas máquinas y la serie de divergencias en las posturas clínicas de diferentes centros hospitalarios para defenderlas o para rechazarlas.

Las historiografías de la poliomielitis han centrado sus esfuerzos principalmente en analizar los procesos para la fabricación de vacunas<sup>2</sup> y la emergencia de las terapias de rehabilitación ortopédica.<sup>3</sup> Aunque son menores los capítulos dedicados a los pulmones de acero, se ha puesto el

<sup>1</sup> “U.N. to Fly Iron Lungs to India”, en: *The New York Times*, jueves 1 de septiembre de 1949, s/p.

<sup>2</sup> Edelvis, *Alcanfor*, 2018; Porras y Báguena, “Conocimiento”, 2015; Obadare, “Crisis”, 2005; Oshinsky, *Polio*, 2005; Piper, “Domesticating”, 2019; Rodríguez, “Control”, 2015; Wilson, *Polio*, 2009.

<sup>3</sup> Álvarez, “Muletas”, 2018; Cayuela, *Intervención*, 2023; Gómez, *Inicio*, 2017; Poore, *Disability*, 2009; Toledo, *Poliomielitis*, 2007; Wilson, “And”, 2009; Yelnik, *Poliomyélite*, 2020.

énfasis en problemáticas importantes de ellos como su movilización en contextos políticos tensos,<sup>4</sup> los testimonios de pacientes cuidados con ellos,<sup>5</sup> la relación entre pulmones y servicios de enfermería<sup>6</sup> y la creación de los modelos tipo *drinker*.<sup>7</sup> Con el interés de ampliar estas narrativas, y siguiendo los objetivos trazados en este artículo, se ha construido un corpus documental que consiste en prensa internacional; en hemerografía proveniente de la biblio-hemeroteca del Hospital Infantil Federico Gómez de la Ciudad de México y de la Biblioteca Nacional François Mitterrand en París; en fuentes del Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en México y en material audiovisual de la Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se ha hecho un énfasis en la prensa debido a que posibilita complejizar los significados que le fueron atribuidos a estas máquinas en los contextos epidémicos y la forma en que fueron sometidos a diferentes condicionantes.

#### DEL SÍNTOMA A LA ESTANDARIZACIÓN TERAPÉUTICA

La poliomiélitis es una enfermedad causada por un poliovirus. Desde inicios del siglo XX, las descripciones del padecimiento señalaban que se presentaba de diferentes maneras. Había una forma abortiva (es decir, que no tenía síntomas), una forma no paralítica y una forma paralítica, pero se desconocía el porqué de las diferencias. En 1908, Karl Landsteiner y Erwin Popper identificaron que el causante del padecimiento era un virus.<sup>8</sup> En 1931, los investigadores australianos Frank M. Burnet y Jean McNamara sugirieron la existencia de por lo menos dos cepas de poliovirus distintas genéticamente, las cuales producían diferentes reacciones de anticuerpos y diferentes manifestaciones de la enfermedad. En la década de 1931, investigaciones hechas en la Universidad de Yale mostraron que, efectivamente, había dos cepas. Se inoculó a

monos una primera cepa que otorgó inmunidad, pero al inocularles una segunda cepa, esta inmunidad no evitó el desarrollo de la enfermedad. Las investigaciones para saber exactamente cuántas cepas de poliovirus existían se realizaron con la ayuda de la National Foundation for Infantile Paralysis (NFIP) en la década de 1940, cuando se reconoció la existencia de una tercera<sup>9</sup> y se descubrió que la susceptibilidad a la poliomiélitis variaba de una población a otra.<sup>10</sup>

La forma abortiva de la poliomiélitis, como he mencionado, no presentaba síntoma alguno; mientras que la forma no paralítica presentaba fiebres, diarreas, secreciones nasales, cefaleas, dolores musculares y espasmos que tendían a aminorar en setenta y dos horas y no presentaban parálisis. Por su parte, la forma paralítica de la poliomiélitis era la más compleja, además de presentar fiebres, diarreas, secreciones y otros síntomas menores, también podía provocar diferentes formas y diferentes grados de inmovilidad. La razón principal se debía a que, al ser la médula espinal afectada por el poliovirus, el sistema nervioso central quedaba comprometido. Éste es el encargado de mandar las señales a otros sistemas, como el muscular o el respiratorio, y el responsable de que reflejos espontáneos vitales se realicen. Había pacientes que dejaban de tener fuerza muscular de una o varias extremidades, otros que quedaban postrados en la cama temporal o permanentemente y otros que presentaban signos de asfixia, que de no ser atendidos adecuadamente conducían a la muerte.

Se consideraba que los pacientes con síntomas de parálisis tenían polio aguda, pero sólo en donde había daño espinal, bulbar o bulboespinal había signos de asfixia. No obstante, sólo en la polio aguda espinal y bulboespinal se recomendaba el uso de los pulmones de acero. La diferencia radicaba en que en la parálisis bulbar las vías aéreas superiores estaban afectadas debido a que los músculos de la glotis encargados de tragar no tenían fuerza. Esto provocaba acumulación de fluidos con las consecuentes dificultades para deglutir y respirar, pero los músculos encargados del movimiento del tórax no estaban afectados. De esta manera, la terapéutica de los casos bulbares consistía en el

<sup>2</sup> Vargha, *Polio*, 2018.

<sup>5</sup> Silver y Wilson, *Polio*, 2007.

<sup>6</sup> Dunphy, "Steel", 2007; Dunphy, "Constant", 2001; Wilson, "Psychological", 2008.

<sup>7</sup> Valverde, "Preserved", 2020; Wunsch, *Autumn*, 2023; Wilson, *Polio*, 2009.

<sup>8</sup> Wilson, *Polio*, 2009, p. 19.

<sup>9</sup> Wilson, *Polio*, 2009, p. 36.

<sup>10</sup> Oshinsky, *Polio*, 2005, p. 162.

llamado *manejo de los fluidos* basado en desobstruir las vías aéreas superiores mediante la aspiración manual o eléctrica, con traqueotomía o sin ella. Este procedimiento debía bastar para evitar la asfixia o las dificultades respiratorias.<sup>11</sup>

Por su parte, los casos espinales o bulboespinales sí ameritaban el uso de los pulmones de acero, ya que en ambos tanto el reflejo respiratorio como la fuerza de los músculos del tórax y del diafragma, indispensables para inhalar y exhalar, estaban afectados. Sin embargo, la forma bulboespinal era la más difícil de controlar, pues combinaba la sintomatología bulbar —descrita en el párrafo anterior— con la falta de potencia del reflejo respiratorio. Fueron las variantes bulbares, espinales y bulboespinales las más temidas por las poblaciones y las que años después dieron pie a relatos en donde el temor a la poliomielitis estaba más que justificado, como bien detalla Philip Roth en su novela *Némesis*.<sup>12</sup> Una terapéutica inadecuada de estas variantes, o la falta de acceso a un pulmón de acero, podía tener un desenlace fatal.

La presencia de este tipo de casos en Estados Unidos durante las primeras décadas del siglo xx generó pánico social, cuyas actitudes se centraron en buscar proteger a los núcleos familiares de esta enfermedad, ya fuese con campañas de miedo o con el uso de inmunizantes, prácticas que después serían emuladas en otras naciones.<sup>13</sup> Antes del surgimiento de las primeras vacunas entre 1953 y 1955 —que arrancaron en Estados Unidos, aunque rápidamente también en otros laboratorios del mundo—, las principales problemáticas a resolver eran cómo lograr una correcta terapéutica para los casos en que la respiración quedaba comprometida y cómo desarrollar una máquina efectiva que pudiera ofrecerse en los momentos necesarios y de forma equitativa.

El pulmón de acero adquirió su definición funcional entre 1920 y 1938, es decir, se le delimitó como una máquina terapéutica. Es importante señalar que los modelos que le habían precedido habían tenido un carácter experimental y habían sido diseñados para hacer investigaciones en torno

a la respiración de diferentes seres vivos: gatos, perros, caballos y humanos. La idea era conocer con su ayuda bajo qué presiones, temperaturas, toxicidades y otros factores era posible la respiración, así como qué órganos y sistemas estaban implicados. Como ha señalado la historiadora y filósofa Nuria Valverde, el pulmón de acero tuvo como predecesor al *barospirator*, diseñado por Torsten Thunberg en 1924 en el Instituto de Fisiología de la Universidad de Lund, en Suecia.<sup>14</sup> En él se aplicó la ley de Boyle-Mariotte, que establece lo siguiente:

[...] un matraz dentro de un recipiente más grande estará sujeto a los cambios de presión del aire que ocurren dentro del recipiente más grande y la respiración se llevará a cabo sin ningún cambio de volumen. La respiración era el resultado de las diferencias rítmicas de presión entre el aire exterior y el aire pulmonar.<sup>15</sup>

Para Thunberg, los pulmones debían ser considerados como contenedores de gas que se comunicaban libremente con la atmósfera gracias a la glotis abierta y en condiciones normales. Por lo que mostraban la misma presión de gas que la prevaliente en la atmósfera. A esto le llamó una *respiración volumétrica*, que podía ser emulada con una cámara de acero, en donde la cámara tomase el lugar de la atmósfera, lo que convertía a la respiración en una *respiración presurizada*.<sup>16</sup> Una de las grandes dificultades de alcanzar la *respiración presurizada* es que voluntariamente debía dejarse de respirar para que a partir de la presión negativa y con la glotis abierta se produjera la respiración de forma adecuada. Las cámaras de Thunberg eran a la par impresionantes y atemorizantes, tanto por su diseño como por sus dimensiones, las cuales alcanzaban los 1 600 kilogramos y no siempre exigían que los sujetos permanecieran tendidos.<sup>17</sup>

En el primer *barospirator*, la persona debía ser introducida como si se tratase de una cámara o capullo, que era cerrada herméticamente sobre la cabeza, de tal forma que el sujeto en su interior quedaba aislado.<sup>18</sup> Modelos posteriores posibilita-

<sup>11</sup> López, “Estudio”, 1948; López, “Poliomielitis”, 1948.

<sup>12</sup> Roth, *Némesis*, 2012.

<sup>13</sup> Para el caso norteamericano, véase: Oshinsky, *Polio*, 2005; Roth, *Némesis*, 2012. Para el caso mexicano, véase: Garnica (dir.), *En defensa*, 1953.

<sup>14</sup> Valverde, “Preserved”, 2020, p. 97.

<sup>15</sup> Valverde, “Preserved”, 2020, p. 97.

<sup>16</sup> Valverde, “Preserved”, 2020, p. 97.

<sup>17</sup> Valverde, “Preserved”, 2020, p. 100.

<sup>18</sup> Valverde, “Preserved”, 2020, p. 96.

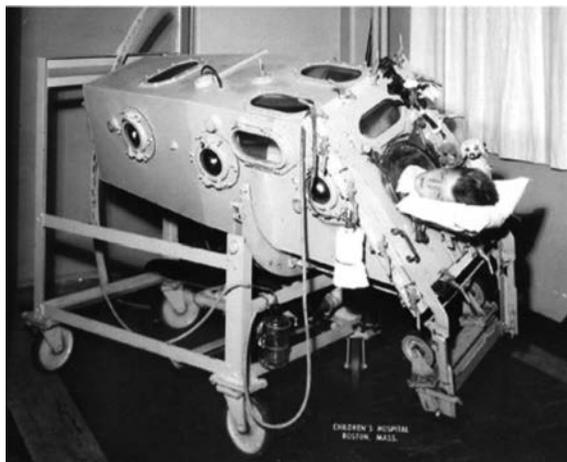
ron que la cabeza quedara al exterior para no perder contacto con la persona y para que el enfermo tuviera el efecto de la presión atmosférica externa. La primera vez que se planteó que estas máquinas podían tener una función terapéutica fue en Estados Unidos. En la década de 1920, alrededor de 2 000 personas morían anualmente intoxicadas por gases y vapores. En 1926, Philip Drinker, quien se había consolidado como fisiólogo en la Harvard Medical School desde 1920, fue invitado a formar una comisión en el Instituto Rockefeller para investigar en torno a métodos de resucitación causados por envenenamiento con gases o por electroshocks.<sup>19</sup> La investigación fue financiada por la New York Consolidated Gas Company.

En 1928, el hermano de Philip, Cecil Kent Drinker, escribió sobre el *barospirator* y la fascinación que le causaba esta máquina. Cecil K. Drinker se había interesado al lado de su colega Louis Agassiz Shaw en algún método para medir la respiración de algunos animales, pues sospechaba que no sólo a través de los pulmones sino también de la piel ésta era posible.<sup>20</sup> No obstante, el interés de Philip Drinker se centró en desarrollar una tecnología que permitiera recuperar el movimiento cuando había parálisis de los músculos intercostales, ya fuese por polio, por intoxicación, por ahogamiento o por otro tipo de causas. Bajo la inspiración del *barospirator* y del modelo francés que había desarrollado Eugène Joseph Woillez —para atender tanto polio como tuberculosis y difteria— creó la *drinker machine*<sup>21</sup> (véase imagen 1).

Por su parte, el modelo francés de Woillez había sido diseñado en 1931 y bautizado como *spirophore*. Era un cilindro de zinc colocado horizontalmente que tenía una abertura superior por donde el paciente era introducido; ésta se cerraba mediante un sistema de tuercas. El principio de su funcionamiento por presión negativa era similar al modelo de Thunberg, pero en su diseño difería del *barospirator*, ya que la cabeza no quedaba al interior, sino que sobresalía y descansaba en un soporte. Alrededor del cuello una lona impedía el paso del aire exterior y un fuelle permitía la aspiración y propulsión de aire en su interior.<sup>22</sup> Se sabe que

Imagen 1

Pulmón de acero tipo *drinker machine*



Fuente: Wunsch, *Autumn*, 2023, p. 30.

desde 1932 se reportaron casos en donde tanto el *spirophore* como la *drinker machine* fueron usados en pacientes con poliomielitis. De hecho, se considera que entre 1920 y 1938 se consolidó el uso terapéutico del pulmón de acero,<sup>23</sup> mientras que en el periodo de 1939 a 1952 se alcanzó su comercialización a gran escala, facilitada tanto por NFIP<sup>24</sup> como por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las Naciones Unidas (NU).

Como parte de la carrera por dotar de respiradores mecánicos a los hospitales, antes de 1940 se produjeron modelos inspirados en la *drinker machine* en diferentes departamentos de fisiología del mundo. Por ejemplo, Jean Macnamara del Children's Hospital de Canadá creó en 1935 un dispositivo que seguía la lógica de presión negativa del pulmón de acero mediante una unidad de ventilador y un pulsador al que estarían acoplados seis respiradores de tipo gabinete. Este modelo fue llevado a Australia, y en 1937 se habían construido treinta y cinco de estas unidades pulsadoras con capacidad de operar doscientos gabinetes, los cuales fueron usados durante los brotes epidémicos de poliomielitis a mediados de 1930 en aquella nación.<sup>25</sup> La gran capacidad de estos modelos se

<sup>19</sup> Wunsch, *Autumn*, 2023, p. 22.

<sup>20</sup> Wunsch, *Autumn*, 2023, p. 25.

<sup>21</sup> Valverde, "Preserved", 2020, p. 100.

<sup>22</sup> Larcán, "Réanimation", 1993, p. 265.

<sup>23</sup> Valverde, "Preserved", 2020, p. 100.

<sup>24</sup> Valverde, "Preserved", 2020, p. 96.

<sup>25</sup> Burstall, "New", 1938, p. 611.

debió a que funcionaban como grandes cámaras, donde varias literas y personas podían ser introducidas en su interior; pero tenían la desventaja de que por sus dimensiones no podían ser desplazados de un lugar a otro. En 1938, un modelo simplificado de respirador de presión negativa —en donde sólo el pecho estaba involucrado y permitía al personal de enfermería tener acceso al cuerpo del paciente— fue diseñado en el Laboratorio de Ingeniería de la Universidad de Melbourne, Australia, y en enero del mismo año se puso a funcionar también en el Children's Hospital en Canadá<sup>26</sup> (véase imagen 2).

Otras naciones también participaron en la carrera por perfeccionar o producir sus propios pulmones de acero. Inglaterra comenzó a fabricarlos en 1934 —aunque no de una forma industrial— y el Public Health Department of the London County Council los usó tanto para la poliomielitis como para la difteria. Hacia 1938 ya había dieciséis pulmones de acero construidos en Londres y existió el proyecto de construirlos de forma industrial con la ayuda del empresario Lord Nuffield:

More recently a machine identical in principle with the Drinker respirator has been designed, having a chamber of laminated wood instead of metal, together with other modifications more specially to facilitate nursing. This new respirator is mounted on a tripod stand with a worm-and-sector tilting device. It has a constant-speed motor, with bellows driven at rates of 18, 22, and 28 respirations per minute, and all the working parts are enclosed in a steel cylinder which protects the mechanism from dust and eliminates noise. In the working out of this cheaper, lighter, and more transportable respirator the staff of the Council has had the advantage of consultation with Mr. Both, and Australian technician.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> Burstall, "New", 1938, p. 611.

<sup>27</sup> Anónimo, "Demonstration", 1938, p. 1161 ("Más recientemente se ha diseñado una máquina idéntica en principio al respirador Drinker, que tiene una cámara de madera laminada en lugar de metal, junto con otras modificaciones más especialmente para facilitar los cuidados de enfermería. Este nuevo respirador está montado sobre un trípode con un dispositivo de inclinación de tornillo sin fin y sectorial. Tiene un motor de velocidad constante, con fuelles accionados a velocidades de 18, 22 y 28 respiraciones por minuto, y todos los pasajes de trabajo están encerrados en un cilindro de acero que protege el mecanismo

Imagen 2

Respirador de presión negativa tipo chaqueta, diseñado en la Universidad de Melbourne



Fuente: Burstall, "New", 1938, p. 611.

Uno de los mayores beneficios de producir pulmones de acero localmente era la disminución de su costo. El precio de la fabricación de los pulmones de acero del proyecto londinense de 1938 era de 25 libras,<sup>28</sup> mientras que el costo de los pulmones de acero importados desde Estados Unidos una década después fluctuó entre los 1 000 y 2 000 dólares —dependiendo de si el pulmón se vendía con aditamentos o sin ellos—, lo cual lo convirtió en una máquina de difícil adquisición si se deseaba comprar, pero de menores costos si se decidía fabricarla.

Como ha señalado el historiador Pierre-Yves Saunier, una condición que resalta cuando analizamos objetos transnacionalizándose —es decir, atravesando fronteras— es que su flujo está sujeto a una distribución en donde intervienen

del polvo y elimina el ruido. En la elaboración de este modelo de respirador más barato, más ligero y más transportable el personal del Consejo ha tenido la ventaja de consultar con el Sr. Both, y a un técnico australiano". Traducción propia).

<sup>28</sup> MaCintosh, "Mechanical", 1939, p. 187.

posiciones políticas, científicas y sociales condicionadas a jerarquías globales y locales. Ahora bien, además de la importancia de la capacidad de movilización del objeto —en este caso, del pulmón de acero—, éste debe poder ensamblarse al entorno al que llega, es decir, establecer una serie de relaciones en su espacio de recepción.<sup>29</sup> La historiadora y filósofa de la ciencia Lorraine Daston considera que los objetos científicos deben tener una capacidad de anclaje con los entornos científicos y las expectativas sociales, no sólo para funcionar en un momento dado sino para permanecer en ellos. La capacidad de anclaje está sujeta a los espacios de recepción —como lo fueron las salas hospitalarias— y su vínculo con otros instrumentos científicos, que en el caso del pulmón de acero fueron desde los rayos X, las fluoroscopias, los aspiradores manuales o eléctricos, hasta un personal médico adecuadamente capacitado. No obstante, los pulmones llegaron a espacios disímiles, en los que no siempre fue posible su arraigo. Hubo espacios en donde su presencia fue bien recibida, pero otros en donde su permanencia fue obstruida o negada. La principal objeción fue que el pulmón de acero dejaría con el paso de los años de portar expectativas terapéuticas y de cuidado deseables, además de abrir debates sobre lo que debía esperarse de los pacientes con polio; sin olvidar que ambas razones estaban enmarcadas en pugnas internacionales para decidir cuál era el mejor modelo terapéutico, cuál era la mejor máquina terapéutica y quién la debía producir.

#### UNA ENFERMEDAD RECORRE EL MUNDO: LAS NARRATIVAS DESDE LA PRENSA

Para algunos historiadores es evidente que después de la Segunda Guerra Mundial los casos de poliomielitis fueron al alza debido principalmente a la caída de los sistemas sanitarios —aunque también se tienen registros de un aumento de casos durante la guerra—<sup>30</sup> y al aumento de la movilidad poblacional, la cual facilitó la dispersión de cepas.<sup>31</sup> Estados Unidos y Australia habían tenido

epidemias notables antes del conflicto bélico, pero hasta finales de la década de los años cuarenta del siglo xx los brotes en diferentes lugares del mundo no se habían convertido en una problemática compartida de la comunidad médico-científica internacional.<sup>32</sup> En algunas naciones como México, Francia o la India, el alza de los casos de polio en 1949 planteó la necesidad de adquirir pulmones de acero y comenzar a establecer relaciones con Estados Unidos, quien se había convertido desde 1939 en el principal productor de estas máquinas.<sup>33</sup>

De la misma manera, hubo un aumento de casos en todo el continente americano. Por ejemplo, los índices de mortalidad infantil por 1 000 nacimientos en México eran de 125.7 en 1940; de 96.2 en 1950 y de 80.5 en 1954. Mientras que el número de casos de poliomielitis por 100 000 habitantes era de 0.1 en 1940, 3.1 en 1950 y 6.1 en 1955. En Argentina, la tasa de mortalidad por 1 000 era de 90.2 en 1940, 68.2 en 1950 y 61.9 en 1954; mientras que el número de casos por 100 000 habitantes era de 1.9 en 1940, 3.4 en 1950 y 2.3 en 1955. En Canadá, la mortalidad infantil por 1 000 nacidos era de 56.4 en 1940, 41.3 en 1950 y 31.8 en 1954; mientras que el número de casos por 100 000 habitantes era de 1.7 en 1940, 6.7 en 1950 y 15.7 en 1954. En Estados Unidos, la mortalidad infantil por 1 000 nacimientos era de 47 en 1940, 29.2 en 1950 y 26.6 en 1954; mientras que el número de casos de poliomielitis por 100 000 habitantes era de 7.4 en 1940, 22.1 en 1950 y 23.9 en 1954.<sup>34</sup>

La prensa dio seguimiento a la intensificación de los brotes de polio tanto nacionales como internacionales. En la segunda mitad de 1949, el diario mexicano *El Universal* publicó notas sobre la presencia del padecimiento en México con títulos

<sup>32</sup> En estas naciones, los casos de poliomielitis parálisis con asfixia —tanto en niños como en adultos— cimbraron a sus sociedades desde la década de 1930. Oshinsky, *Polio*, 2005; Wilson, *Polio*, 2009.

<sup>33</sup> En México, el aumento de casos de poliomielitis con parálisis movilizó a las autoridades sanitarias para la creación del Comité Nacional de Lucha Contra la Poliomielitis en 1948, el cual consideró en julio de este año que los pulmones de acero debían ser distribuidos en “Monterrey, Ciudad Juárez, Chihuahua, San Luis, Tampico, Guadalajara, Hospital Infantil [de la Ciudad de México] y Puebla”, al ser consideradas las ciudades que concentraban los casos de este padecimiento. Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (en adelante AHSSA), F. SSA, s. SubSyA, c. 30, exp. 4, 1948-1955, s/f.

<sup>34</sup> Paul, “Epidemic”, 1958, p. 752.

<sup>29</sup> Daston, *Biographies*, 2001; Latour, *Ciencia*, 1992.

<sup>30</sup> Wunsch, *Autumn*, 2023.

<sup>31</sup> Córdoba, *Centros*, 2017.

tales como: “Casos de poliomiélitis”<sup>35</sup> en Torreón, Coahuila; “Otra vez aparece la poliomiélitis”<sup>36</sup> en la Ciudad de México; “Va en aumento la poliomiélitis”<sup>37</sup> y “La poliomiélitis se extiende a Oaxaca”<sup>38</sup>. Pero también dio cuenta de la situación internacional de la polio, poniendo un interés particular en los casos desarrollados en Estados Unidos: “La poliomiélitis ha sentado plaza en la ciudad de N. York”,<sup>39</sup> “Alarma en Kansas por la poliomiélitis”,<sup>40</sup> “Mas poliomiélitis este año en EEUU”<sup>41</sup> y “Las autoridades internacionales de salubridad se muestran alarmadas por el avance mundial de la enfermedad. 3 422 casos en una semana en E.U.”<sup>42</sup> La búsqueda en los diarios nacionales e internacionales muestra que —al menos públicamente— la poliomiélitis no representó una preocupación sanitaria antes de 1949, a pesar de que los registros epidemiológicos de diferentes naciones habían evidenciado un alza en los brotes de polio desde 1946.

Este interés por el aumento de los casos en la segunda mitad de 1949 también despertó interés en la prensa europea. El diario francés *Le Monde* informó “La paralysie infantile, dont on a signalé en ce moment un certain nombre de cas, tant dans la région parisienne que dans le Midi, est une maladie infectieuse due à un virus filtrant dont les études de ces dernières années ont montré l’extrême diffusion.”<sup>43</sup> A la par, aparecieron títulos que dieron

<sup>35</sup> “Casos de poliomiélitis”, en: *El Universal*, viernes 1 de julio de 1949, p. 25.

<sup>36</sup> “Otra vez aparece la poliomiélitis”, en: *El Universal*, lunes 11 de julio de 1949, p. 1.

<sup>37</sup> “Va en aumento la poliomiélitis”, en: *El Universal*, lunes 18 de julio de 1949, p. 1.

<sup>38</sup> “La poliomiélitis se extiende a Oaxaca”, en: *El Universal*, miércoles 27 de julio de 1949, p. 1.

<sup>39</sup> “La poliomiélitis ha sentado plaza en la ciudad de N. York”, en: *El Universal*, lunes 1 de agosto de 1949, p. 1.

<sup>40</sup> “Alarma en Kansas por la poliomiélitis”, en: *El Universal*, sábado 23 de julio de 1949, p. 1.

<sup>41</sup> “Más poliomiélitis este año en EEUU”, en: *El Universal*, martes 2 de agosto de 1949, p. 2.

<sup>42</sup> “Las autoridades internacionales de salubridad se muestran alarmadas por el avance mundial de la enfermedad. 3 422 casos en una semana en E.U.”, en: *El Universal*, sábado 27 de agosto de 1949, p. 1.

<sup>43</sup> “La paralysie infantile est une maladie très répandue mais le plus souvent inapparente”, en: *Le Monde*, jueves 4 de agosto de 1949, s/p. (“La parálisis infantil, de la que se han notificado varios casos en estos momentos, tanto en la región parisina como en el sur de Francia, es una enfermedad infecciosa causada por un virus filtrador, que los estudios de los últimos años han demostrado que está muy extendido”. Traducción propia).

cuenta de la gravedad de la situación, como “La poliomyélite fait trois morts dans la Creuse”,<sup>44</sup> “La poliomyélite cause deux décès dans le Centre”,<sup>45</sup> “La poliomyélite fait deux morts à Jersey”,<sup>46</sup> “Trois nouveaux cas de poliomyélite dans le Valais”.<sup>47</sup> De hecho, estas notas enfatizaron la inquietud que causó la mortalidad de la polio. De la misma manera, evidencian el interés de la prensa francesa por dar a conocer los casos internacionales, pero principalmente los norteamericanos: “À la fin de la semaine dernière le nombre des cas de paralysie infantile était en augmentation de 25% sur la semaine précédente. Pour l’année le nombre de cas est jusqu’ici de 10 748, dont 1 400 pour l’État de New York”,<sup>48</sup> cuya nota también se reprodujo en *Le Figaro*.<sup>49</sup> Por su cuenta, la prensa estadounidense trató de remarcar que los brotes de poliomiélitis neoyorkinos del verano de 1949 iban a la baja. Se publicaron notas para informar que el número de casos nacionales del mes de septiembre estaban en descenso.<sup>50</sup> Pero no fue posible dejar de admitir que algunos estados del sur norteamericano habían comenzado a tener nuevos brotes del padecimiento.<sup>51</sup>

Posterior a la Segunda Guerra Mundial fueron las autoridades sanitarias norteamericanas quienes dotaron de pulmones de acero a la mayoría de ciudades con brotes de poliomiélitis como parte de la noble labor de salvar vidas, pero también dentro de lo que Marcos Cueto ha llamado *filantropía capitalista*.<sup>52</sup> En esta cooperación transnacional para dotar de tecnología médica y científica a naciones

<sup>44</sup> “La poliomyélite fait trois morts dans la Creuse”, en: *Le Monde*, lunes 22 de agosto de 1949, s/p.

<sup>45</sup> “La poliomyélite cause deux décès dans le Centre”, en: *Le Monde*, jueves 25 de agosto de 1949, s/p.

<sup>46</sup> “La poliomyélite fait deux morts à Jersey”, en: *Le Monde*, miércoles 31 de agosto de 1949, s/p.

<sup>47</sup> “Trois nouveaux cas de poliomyélite dans le Valais”, en: *Le Figaro*, miércoles 31 de agosto de 1949, s/p.

<sup>48</sup> “L’épidémie de paralysie infantile s’aggrave aux États-Unis”, en: *Le Monde*, martes 16 de agosto de 1949, s/p (“A finales de la semana pasada, el número de casos de parálisis infantil había aumentado un 25% con respecto a la semana anterior. El número de casos en lo que va de año asciende a 10 748, 1 400 de ellos en el estado de Nueva York”. Traducción propia).

<sup>49</sup> “L’épidémie de paralysie infantile s’aggrave aux États-Unis”, en: *Le Figaro*, martes 16 de agosto de 1949, s/p.

<sup>50</sup> “Polio cases continue to drop”, en: *The New York Times*, domingo 18 de septiembre de 1949, s/p.

<sup>51</sup> “Polio cases down for 4<sup>th</sup> week in city”, en: *The New York Times*, sábado 17 de septiembre de 1949, s/p.

<sup>52</sup> Cueto, Brown y Fee, *World*, 2019.

en desarrollo y en crisis, buscaba a la par importar un modelo sanitario y de cuidado, y difundir un modelo de producción y consumo. De esta manera, la tecnología no era otorgada gratuitamente, pues los diferentes gobiernos debían cubrir los costos. La ayuda se basaba principalmente en facilitar la adquisición y el traslado de esa tecnología a partir de la construcción de acuerdos políticos y económicos para que su distribución fuera oportuna, rápida y sin contratiempos.<sup>53</sup> En el caso de los pulmones de acero, las fuentes hemerográficas permiten ver que el desplazamiento de los pulmones de acero lo hacía Estados Unidos con la ayuda de su fuerza aérea, por lo general cubriendo los costos de los desplazamientos. Las gestiones para la obtención se realizaban a través de las diferentes embajadas y con la ayuda de diferentes organismos como la OMS, la OPS, las NU o la NFIP. Pero el costo total de los pulmones debía ser cubierto por las autoridades locales adonde los pulmones de acero estaban destinados.

El rol de la prensa no sólo fue importante para dar a conocer los brotes de poliomielitis, sino para difundir la existencia de los pulmones de acero. Las crónicas tuvieron tanto un carácter explicativo como uno promocional: permitieron a los lectores entender cómo era el funcionamiento de estas máquinas terapéuticas y posibilitaron remarcar el rol filantrópico norteamericano en la distribución internacional de ellas. Por ejemplo, en México, una nota de *El Universal* ostentaba el título “20 pulmones de acero a la India” y se especificaba que por intervención de la OMS esta cantidad de máquinas había sido enviada para atender una epidemia en curso en aquella nación. Además de eso, se señaló que otros cuatro pulmones habían sido enviados a Francia y que en Estados Unidos un avión de la guardia costera de Nueva York había trasladado un pulmón de acero hacia Nueva Escocia, en donde se esperaba salvar la vida de un joven atacado por la polio.<sup>54</sup> Esta última noticia también apareció en diarios franceses con el título “Un avion américain emporte un poumon d’acier pour soigner un cas de poliomyélite en mer”.<sup>55</sup>

<sup>53</sup> Cueto, Brown y Fee, *World*, 2019.

<sup>54</sup> “20 pulmones de acero a la India”, en: *El Universal*, sábado 27 de agosto de 1949, p. 5.

<sup>55</sup> “Un avion américain emporte un poumon d’acier pour soigner un cas de poliomyélite en mer”, *Le Monde*, sábado 27 de agosto de 1949, s/p. (“Un avión norteamericano lleva un

La espectacularidad de registrar el desplazamiento de los pulmones de acero radicaba en su aparatosidad, pues su peso superaba los 200 kilos, su funcionamiento dependía de tener una fuente de energía constante y su éxito de ir acompañados de médicos o personal de salud capacitados para hacerlos funcionar. Ésta fue una de las principales razones por la que la llegada de los primeros pulmones de acero a los hospitales no pasó inadvertida. Por ejemplo, *Le Monde* dio cuenta de la eficacia de las autoridades internacionales para concretizar el desplazamiento inmediato de pulmones de acero hacia hospitales franceses: “Les hôpitaux de Lyon, Mâcon et Grenoble ont commandé à une compagnie spécialisée de Los Angeles plusieurs poumons d’acier pour lutter contre le développement de la poliomyélite. Grâce aux autorités administratives américaines et françaises les formalités d’importation ont pu être rapidement terminées”.<sup>56</sup> Aunado a esto, se explicó que el desplazamiento de los pulmones hacia Europa se hizo gracias al Plan Marshall, que permitía la asistencia sanitaria y tecnológica:

Trois poumons d’acier livrés par les États-Unis au titre du plan Marshall et destinés aux hôpitaux de Lyon, de Mâcon et de Grenoble sont arrivés ce matin à l’aérodrome d’Orly. Mm. Pierre Sehneiter, ministre de la santé publique, et Barry Bingham, chef de la mission spéciale de l’E.C.A. en France, ainsi qu’un représentant de la présidence du conseil, ont assisté sur l’aire d’atterrissage au déchargement des trois appareils, qui ont été aussitôt acheminés par la voie des airs sur Lyon, où ils sont arrivés dans la matinée. Un quatrième appareil, destiné aussi à un hôpital lyonnais, est attendu dans deux jours.<sup>57</sup>

pulmón de acero para curar un caso de poliomielitis en el mar”. Traducción propia).

<sup>56</sup> “Quatre poumons artificiels américains pour Lyon, Mâcon et Grenoble”, en: *Le Monde*, viernes 26 de agosto de 1949, s/p; también en “Quatre poumons artificiels arrivent de Los Angeles par avion”, en: *Le Figaro*, viernes 26 de agosto de 1949, s/p. (“Los hospitales de Lyon, Mâcon y Grenoble han pedido a una compañía especializada en Los Ángeles varios pulmones de acero para lucha contra el avance de la poliomielitis. Gracias a las autoridades administrativas norteamericanas y francesas las formalidades de importación han podido ser rápidamente resueltas”. Traducción propia).

<sup>57</sup> “Trois poumons d’acier livrés par les États-Unis sont arrivés à Lyon”, en: *Le Monde*, sábado 27 de agosto de 1949, s/p. (“Tres pulmones de acero entregados por los Estados Unidos a

Cabe recordar que el Plan Marshall fue un programa de ayuda financiera, tecnológica y material dado por Estados Unidos a los países europeos afectados por la Segunda Guerra Mundial en aras de impulsar la reconstrucción de sus sistemas económicos, sanitarios, educativos y urbanos.<sup>58</sup> Por otro lado, la prensa algunas veces especificó que no todos los respiradores desplazados eran similares; en algunos casos fueron modelos más modernos o mejorados del “pulmón de acero”: “La lutte contre la poliomyélite. Le poumon artificielle en plexiglass remplace le ‘cercueil d’acier’. Quatre appareils ont été envoyés des États-Unis en France en un temps record”.<sup>59</sup> Esta necesidad de diferenciar los modelos de respiradores obedeció no sólo a cuestiones tecnológicas, sino nacionales, políticas y económicas, tales como quién producía el respirador más moderno, quién tenía derecho a comercializar los ventiladores y cómo se beneficiaban las naciones de los ventiladores económicamente, tanto al producirlos como al consumirlos.

Por su parte, la prensa estadounidense había registrado historias entre personas y pulmones de acero desde la década de 1930, pero después de 1949 también se puso mayor énfasis en sus desplazamientos internacionales. Las notas detallaban el número de pulmones enviados a las diferentes naciones y algunas veces a través de qué instituciones se establecían los acuerdos de los traslados. Se publicó el envío de dos pulmones de acero a Bélgica;<sup>60</sup> de cinco “respiradores artificiales” a la India solicitados a través de la OMS;<sup>61</sup> de dos pulmones

de acero llevados a Santiago de Chile;<sup>62</sup> de 25 respiradores a Japón<sup>63</sup> y de la solicitud de 150 pulmones de acero de Argentina a través de la OPS, de los cuales sólo fueron enviados 26. La capacidad de desplazar pulmones de acero se iría incrementando con el paso de los años debido a dos situaciones: dejaron de ser escasos y se volvieron una tecnología en desuso en algunas naciones, incluido Estados Unidos, por lo que aun pulmones de segunda mano fueron exportados. Sin embargo, lo extraño resulta que esto no significó una mayor aceptación de su propuesta terapéutica. Las razones por las que se volvieron una tecnología en desuso fueron, en primer lugar, la llegada de las vacunas y, en segundo lugar, la emergencia de nuevas terapias con respiradores mecánicos más novedosos después de 1953. Lo que cabe remarcar del periodo estudiado aquí es que en los años inmediatos a 1949 el acceso a los pulmones de acero y su escasez fueron variables que determinaron una distribución inequitativa de la terapéutica de la polio aguda y que también contribuyeron a que hubiese una alta tasa de mortalidad.<sup>64</sup>

En Estados Unidos se había establecido que por cada 300 000 personas debía existir un pulmón de acero o alguna variante de respirador mecánico,<sup>65</sup> pero —salvo algunos casos hospitalarios de las grandes capitales— el promedio de respiradores fue de uno a cinco entre 1949 y 1953. Por ejemplo, México contaba en 1949 con dos pulmones de acero que habían llegado en 1946 al British Hospital y al Hospital Infantil de la Ciudad de México

nombre del Plan Marshall y destinados a los hospitales de Lyon, de Mâcon y de Grenoble han llegado esta mañana al aeródromo de Orly. El señor Pierre Sehneiter, ministro de la Salud Pública, y Barry Bingham, jefe de la misión especial de la E.C.A. en Francia, así como un representante de la presidencia del consejo, asistieron a la entrega de los tres aviones en la zona de aterrizaje, que fueron llevados inmediatamente a Lyon, adonde llegaron por la mañana. Un cuarto avión, también destinado a un hospital de Lyon, se espera en dos días”. Traducción propia).

<sup>58</sup> Hobsbawm, *Historia*, 2003, p. 244.

<sup>59</sup> “Le poumon artificiel en plexiglass remplace le cercueil d’acier”, en: *Le Figaro*, sábado 27 de agosto de 1949, s/p. (“El pulmón de acero plexiglass sustituye al ‘ataúd de acero’. Cuatro de estos aparatos han sido enviados de los Estados Unidos a Francia en tiempo récord”. Traducción propia).

<sup>60</sup> “2 iron lungs to Belgium”, en: *The New York Times*, domingo 10 de agosto de 1947, s/p.

<sup>61</sup> “U. N. to Fly Iron Lungs to India”, en: *The New York Times*, jueves 1 de septiembre de 1949, s/p.

<sup>62</sup> “U.S. Flies Iron Lungs to Chile”, en: *The New York Times*, sábado 24 de septiembre de 1949, s/p.

<sup>63</sup> “U.S. aids ill Japanese”, en: *The New York Times*, domingo 21 de agosto de 1960, s/p.

<sup>64</sup> La tasa de mortalidad de la polio en México en 1940 fue de 0.12; en 1941 de 0.12; en 1943 de 0.10; en 1944 de 0.22; en 1945 de 0.13; en 1946 de 1.14; en 1947 de 0.96; en 1948 de 2.96; en 1949 de 3.0; en 1950 de 3.10; en 1951 de 7.30; en 1952 de 2.80; en 1953 de 6.25; en 1954 de 1.80; en 1955 de 6.01; en 1956 de 1.90; en 1957 de 4.99; en 1958 de 2.80; en 1959 de 5.90; en 1960 de 3.12; en 1961 de 1.99; en 1962 de 1.25; en 1963 de 1.33; en 1964 de 1.03; en 1965 de 1.50; en 1966 de 2.32; en 1967 de 1.42; en 1968 de 1.80; en 1969 de 1.40; en 1970 de 4.29. AHSSA, f. ISET, s. Epidemiología, exp. 15, 1975, s/f. Estas cifras no deben ser consideradas de forma rotunda como un indicador de la situación epidemiológica de la poliomiélitis en México en estos periodos; en primer lugar porque hubo hasta 1960 un subregistro del padecimiento y en segundo lugar porque las tasas registradas hasta 1955 sólo correspondieron a los casos del Hospital Infantil, no a los casos nacionales.

<sup>65</sup> “Cómo se puede hacer el diagnóstico de la polio”, en: *El Universal*, martes 13 de septiembre de 1949, p. 3.

a través de una donación de los padres y los familiares de un joven estadounidense de 15 años de edad que había adquirido la enfermedad durante ese verano con un desenlace fatal. Uno de los pulmones era un modelo para adultos y el otro un modelo infantil con capacidad para dos niños.<sup>66</sup> Otro ejemplo son los hospitales de Suecia y Dinamarca, los cuales en las epidemias de 1952 y 1953 contaban con un número inferior a cinco de respiradores mecánicos, en donde el modelo predominante era de tipo *cuirass* (más cercano al modelo de Thunberg).<sup>67</sup> Esta primaria escasez de respiradores estuvo motivada en naciones tan disímiles como México, Suecia o Dinamarca, por la idea de que no serían víctimas de epidemias similares a las norteamericanas o que los casos de polio no irían acompañados de parálisis respiratorias.

#### EL CASO MEXICANO Y EL CASO DANÉS

En enero de 1950 se anunció la adquisición de otros dos pulmones de acero para México ante el registro de un aumento de casos de polio en la segunda mitad de 1949 y después de una manifestación de un grupo de madres que exigía a las autoridades sanitarias evidenciar las acciones que estaban emprendiendo para atender a este padecimiento.<sup>68</sup> Desde la fundación del Comité Nacional de Lucha Contra la Poliomielitis en México en 1948 se estableció como objetivo la creación de una Red Nacional de Pulmones para dotar con uno o dos pulmones de acero a los hospitales con un mayor número de casos.<sup>69</sup>

Acuerdos nuevos o de antaño con Estados Unidos facilitaron la movilización de estas máquinas. México estableció en 1943 el Proyecto Mex-Hosp, que tuvo como objetivo dotar de materiales, instrumentos médico-científicos y mejoramiento de infraestructuras a los hospitales. A finales de 1949, se apeló al mismo y a las relaciones con la Dirección de Cooperación Interamericana de

Salubridad Pública (DCISP) para poder adquirir pulmones de acero.<sup>70</sup> De esta manera, en enero de 1950 dos pulmones atravesaron los cielos de West Roxbury, Massachussettes hacia Dallas, Texas; de ahí, en un vuelo especial del ejército, llegaron a la Ciudad de México, en donde fueron recibidos por los representantes de la DCISP y del Hospital Infantil de la Ciudad de México.<sup>71</sup>

Los dos pulmones de acero con sus aditamentos —que consistían en accesorios para la cabeza, reposacabezas, collares para sellar y aparato de calentamiento— tuvieron un costo de 22 421.92 pesos mexicanos. La Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) había asignado para la compra 25 409.88 pesos; por su parte, la DCISP se encargó del pago del transporte. Un año después, un respirador mecánico portátil, de marca Monaghan, con todos sus accesorios (aditamento de presión positiva núm. 83, unidad motriz, unidad de batería y dos cubiertas exteriores) fue llevado al Hospital General. La DCISP pagó el flete desde Denver, Colorado, a El Paso, Texas, en donde fue recibido por un cónsul norteamericano que lo puso a disposición de la American Airlines, quien en la Ciudad de México lo entregó a representantes de la DCISP en México. En esta ocasión, los gastos ascendieron a 13 809.99 pesos y fue la SSA la que solventó el mayor porcentaje de los costos.<sup>72</sup> Como puede verse en la imagen 3, el modelo de respirador era de tipo chaqueta, el cual funcionaba tanto con presión positiva como con negativa. Aunque en la historiografía de la poliomielitis estadounidense el despliegue de los pulmones de acero es visto como una empresa noble, algunas investigaciones han señalado las implicaciones políticas y económicas detrás de su distribución.<sup>73</sup> Acceder a ellos no sólo implicaba tener la capacidad de pagar el costo de las máquinas terapéuticas, sino de estar en la capacidad de generar acuerdos con Estados Unidos para importarlos o de negociar la posibilidad de poder construirlos localmente.

<sup>66</sup> “Iron Lung to Go to Mexico Today”, en: *The New York Times*, miércoles 18 de diciembre de 1946, s/p.

<sup>67</sup> Soettrup, “Prévisions”, 1955, pp. 78-79.

<sup>68</sup> “Recibirá el presidente a los poliomielíticos hoy”, en: *El Universal*, 13 de diciembre de 1949, p. 1; “Atendió el presidente a los poliomielíticos”, en: *El Universal*, 14 de diciembre de 1949, p. 1.

<sup>69</sup> AHSSA, F. SSA, s. SUBSYA, c. 33, exp. 11, 1949-1951, s/f.

<sup>70</sup> El médico Carlos Calderón de la Sección de Epidemiología y Administración Sanitaria del Comité Nacional de Lucha contra la Poliomielitis fue quien señaló en una reunión de dicho comité usar esos acuerdos previos para la adquisición de los pulmones. Véase: AHSSA, F. SSA, s. SUBSYA, c. 33, exp. 11, 1949-1951, s/f.

<sup>71</sup> AHSSA, F. SSA, s. SUBSYA, c.33, exp. 11, 1949-1951, s/f.

<sup>72</sup> AHSSA, F. SSA, s. SUBSYA, c. 33, exp. 11, 1949-1951, s/f.

<sup>73</sup> Vargha, *Polio*, 2018.

Imagen 3

Llegada del respirador tipo chaqueta y su recepción por personal de la DCISP



Fuente: AHSSA, f. SSA, s. SUBSYA, c. 33, exp. 11, 1949-1951, s/f.

Por ejemplo, en 1949, la prensa francesa puso a discusión si sólo Estados Unidos debía ser el fabricante y el distribuidor de los pulmones de acero, teniendo en cuenta que esta máquina terapéutica había abrevado de las innovaciones tecnológicas de diferentes naciones y antes de la Segunda Guerra Mundial —cuando el sistema de patentes no se había fortalecido— cualquiera podía fabricarlo. Una nota del diario católico francés *La Croix* publicó con un tono de júbilo que finalmente dos empresas de acero francesas producirían pulmones de acero en una cantidad de cuarenta mensualmente.<sup>74</sup>

Certains on peut s'étonner que la France soit dans l'obligation de s'adresser à l'Amérique pour se procurer des poumons artificiels, invention due à un Français, le professeur Voillez, qui es établi le principe en 1876. En fait, dès avant la guerre, on construisait en France des poumons d'acier. Depuis la Libération, un gros effort a été entrepris dans les deux entreprises qui fabriquent ces appareils et, dans les trois dernières années, plus de 150 exemplaires sont sortis des usines et sont

<sup>74</sup> “La France construit des poumons d'acier”, en: *La Croix*, 4 de septiembre de 1949, p. 4.

actuellement en place dans l'établissements hospitaliers en France et de l'Union française.<sup>75</sup>

Por su parte, en el diario *Le Monde* se tuvo que defender que no sólo se estaban importando pulmones de acero, sino que también se producían localmente, remarcando el hecho de que las clínicas francesas contaban ya con 150 pulmones de acero ante las protestas del sindicato de trabajadores del acero de estar siendo desplazados:

On a fait beaucoup de bruit autour de ‘trois poumons d'acier’ —en plexiglass— qui sont arrivés d'Amérique le 28 août, demandés d'urgence par les hôpitaux de Lyon et de Mâcon pour soigner des cas de poliomyélite. Renseignements pris à la Chambre syndicales des fabricants français, les

<sup>75</sup> “La France construit des poumons d'acier”, en: *La Croix*, 4 de septiembre de 1949, p. 4 (“Algunos se habrán sorprendido de que Francia tuviera que recurrir a Estados Unidos para obtener pulmones artificiales, un invento de un francés, el profesor Voillez, que estableció el principio del mismo en 1876. De hecho, ya antes de la guerra se construían pulmones de acero en Francia. Desde la Liberación, las dos empresas que fabrican estos aparatos han realizado un gran esfuerzo y, en los últimos tres años, más de 150 han salido de las fábricas y se utilizan actualmente en hospitales de Francia y de la Unión Francesa”. Traducción propia).

chiffres en question sont les suivants: aoutes les trois appareils en question, trois autres sont expérimentés à Paris depuis quelques mois. Mais nos hôpitaux et cliniques ont reçu, depuis trois ans, cent cinquante 'poumons d'acier' de fabrication française. Les industriels français pourraient en livrer quarante par mois, et à des prix très abaissés, si l'administration hospitalière passait des commandes.<sup>76</sup>

En América Latina, México no se quedó atrás en la elaboración de estas máquinas. En diciembre de 1949, durante la Convención Estatal de Lucha contra la Parálisis Infantil en Ciudad Juárez, Chihuahua, un médico llamado Manuel García Godoy presentó dos prototipos de pulmones de acero de fabricación local a las autoridades de la SSA, cuyo costo de producción local —aseguró— no sería mayor a cien dólares. Durante el evento, uno de los pulmones de acero fue exhibido y se afirmó que “desde el punto de vista mecánico” su funcionamiento era correcto y ya sólo quedaba mostrar su eficacia con los enfermos. Ambos pulmones estuvieron en funcionamiento a lo largo de la década de 1950 y, hasta ahora, son los únicos de los que se conoce su manufactura mexicana.<sup>77</sup>

Por su parte, el caso danés tiene otros matices. Dinamarca fue la principal opositora a los pulmones de acero. En esta postura estuvieron imbricadas nociones de cuidado, posturas económicas y situaciones locales. Su determinación a no usar los pulmones se hizo evidente en la primera reunión de la Asociación Europea de la Poliomielitis (AEP).<sup>78</sup> En esta reunión, las autoridades sanitarias de este país

detallaron que habían atravesado una gran crisis sanitaria debida a la polio en 1952, cuando se presentaron 5 711 casos; de éstos, 2 015 presentaron parálisis mientras que 3 700 no.<sup>79</sup> Se tuvo un total de 336 enfermos de poliomielitis con insuficiencia respiratoria, de los cuales 25 necesitaron un respirador mecánico y administración de oxígeno y algunos de ellos traqueotomía. De los pacientes introducidos en respiradores mecánicos, 23 murieron en menos de un mes. A los otros enfermos se les dio prioritariamente terapia respiratoria con ayuda de insufladores manuales o mecánicos y aplicación de traqueotomías<sup>80</sup> (véase imagen 4). La carga de trabajo del personal médico y de enfermería estuvo tan sobrepasada que se consideró insostenible la terapia respiratoria con el pulmón de acero, pues éste requería mayor personal de enfermería.

Imagen 4

Paciente con poliomielitis bulbar tratado mediante traqueotomía e insuflación manual



Fuente: Ibsen, “Bulbar”, 1954, p. 35.

<sup>76</sup> “Nos hôpitaux et cliniques utilisent 150 «poumons d'acier», en: *Le Figaro*, 4 de septembre de 1949, s/p. (“Se ha hablado mucho de los ‘tres pulmones de hierro’ —de plexiglás— llegados de América el 28 de agosto, solicitados urgentemente por los hospitales de Lyon y Mâcon para tratar casos de poliomielitis. Información obtenida de la Cámara Sindical de Fabricantes Franceses, las cifras en cuestión son las siguientes: además de los tres dispositivos en cuestión, otros tres han sido probados en París durante varios meses. Pero en los últimos tres años, nuestros hospitales y clínicas han recibido ciento cincuenta ‘pulmones de acero’ de fabricación francesa. Los fabricantes franceses podrían entregar cuarenta al mes, a precios mucho más bajos, si las autoridades hospitalarias los solicitaran”. Traducción propia).

<sup>77</sup> AHSSA, f. SSA, s. SUBSYA, c, 30, exp. 4, 1948-1955, s/f.

<sup>78</sup> La Asociación Europea de la Poliomielitis fue creada en 1951 y tuvo su primer simposio en Copenhague, Dinamarca, el 25 y el 26 de abril de 1953 en las instalaciones del Serum Institute de Copenhague, y fue presidida por el profesor Pierre Lépine como presidente de la Asociación. Véase: Rech, “Symposium”, 1954, p. 7.

<sup>79</sup> Lassen, “Epidémie”, 1954, p. 9.

<sup>80</sup> Soettrup, “Paralysie”, 1954, p. 28.

Estos datos nos hablan de situaciones diversas a las norteamericanas. En primer lugar, si las insuficiencias respiratorias fueron atendidas principalmente con insufladores manuales o traqueotomías, es probable que se trataron de casos de tipo bulbar. En segundo lugar, la terapia con el pulmón de acero tuvo un exceso de restricciones. Es decir, si 25 enfermos usaron el pulmón de acero, lo más seguro es que no pasaron en él el tiempo necesario para lograr su recuperación. La terapia con el pulmón de acero requería que los pacientes estuvieran en él semanas, meses e incluso años. Un tercer elemento importante es que el modelo de pulmón usado no era del tipo *drinker*, sino del tipo coraza, más cercano al modelo de Thunberg y que en Dinamarca había sido diseñado por Sahlin y Freiburger.<sup>81</sup> Este detalle es trascendental, pues los registros clínicos mostraron que el modelo *drinker*, al dejar la cabeza del paciente por fuera, posibilitaba no sólo que el personal de enfermería tuviera mayores facilidades para el cuidado del paciente, como la extracción de fluidos, la hidratación constante, la alimentación y el chequeo de los signos vitales, sino también que el enfermo no quedara aislado y pudiera interactuar con su entorno, permitiéndole mantener los ánimos en su recuperación. Por su parte, los modelos tipo coraza dejaban al paciente encerrado, lo que incrementaba las dificultades del personal de enfermería para cuidarlo y posibilitaba un descenso de la moral del paciente.

Aunado a esto, se debe considerar que las experiencias de la epidemia danesa incidieron en los centros de investigación fisiológica, por lo que rápidamente se desarrollaron respiradores artificiales que funcionaron mediante presión positiva. Dinamarca apostaría por el respirador que diseñó el sueco Carl Engström, cuyo modelo combinaba un mecanismo de presión positiva y presión negativa, posibilitando tanto la insuflación activa como la espiración activa. El respirador Engström permitía insuflar predeterminando el volumen de la oxigenación mediante una máscara facial, un catéter de intubación, un tubo traqueal o una cánula intratraqueal. La espiración activa se producía mediante la compresión del tórax bajo por medio de un cinturón inflable o con un accesorio especial llamado *aparato de succión Venturi*, el cual aplicaba

de forma intermitente una presión negativa que era ajustable mediante conductos de aire.<sup>82</sup> Hacia 1955 también tendría su fase de producción industrial y de comercialización.

Resulta inquietante cómo en las hemerografías médicas las opiniones sobre los pulmones de acero fueron tan opuestas, en algunas enfatizando sus virtudes y en otras remarcando sus carencias. En México, el encargado de la entonces llamada Sala de Contagiosos del Hospital Infantil,<sup>83</sup> Fernando López Clares, había escrito en artículos médicos que el sacar a los infantes del pulmón de acero antes de una recuperación avanzada sólo ponía en riesgo su salud, pues fuera de ellos y ya asentados en sus casas, la falta de una correcta expulsión de fluidos provocaba infecciones que solían convertirse en neumonías. Alertó que cuando los infantes regresaban al hospital, lo hacían demasiado tarde y regularmente sólo para perecer. Para que estas situaciones se evitaran, López Clares recomendaba adquirir un mayor número de pulmones de acero, no sacar a los niños del pulmón antes de tiempo, hacer traqueotomías, una correcta aspiración de los fluidos, verificar mediante fluoroscopias la recuperación del reflejo respiratorio y mediante radiografías para que no hubiese infecciones pulmonares. Sobre otras experiencias de este tipo en Estados Unidos, López Clares escribió:

En relación a esto último relata Cooperstock, que Smith llama la atención sobre el hecho de que un tercio de los pacientes que han estado en el respirador mecánico y que han sido trasladados a varios hospitales o casas de convalecientes, han fallecido con infecciones del aparato respiratorio, que han sido reportadas como bronconeumonías. [...] Los pacientes revisados por Cooperstock de Marquette, Michigan, han hecho las atelectasias

<sup>82</sup> Engström, "Treatment", 1954, p. 666.

<sup>83</sup> El Hospital Infantil había sido inaugurado en junio de 1943 y, desde entonces, a pesar de que el número de camas había ido ascendiendo poco a poco, tuvo una saturación en sus servicios, pues "la demanda de los niños enfermos de la ciudad y de otras partes de la República es [era] de tal manera extraordinaria, que ni aun así bastan, y con mucha frecuencia hay necesidad de rechazar pacientes por estar totalmente llena su capacidad [...] se ha necesitado hacer una lista de inscripción para los demandantes de internado y dárseles por su orden cronológico, anteponiendo solamente aquellos casos cuya atención médica se considera inaplazable". Secretaría, *Memoria*, 1946, p. 41.

<sup>81</sup> Lassen, "Epidemic", 1954, p. 67.

después de tres semanas a un año de la fecha de admisión con poliomielitis aguda. [...] Nuestros casos observados en el Hospital Infantil, que han tenido las complicaciones atelectásicas con neumonías o bronconeumonías, corresponde al período agudo del padecimiento, de 6 a 13 días después del principio, sin embargo, también algunos de los pacientes que han salido del Hospital con secuelas paralíticas respiratorias, han tenido posteriormente bronconeumonías [...].<sup>84</sup>

A pesar de conocer los efectos adversos de sacar con anticipación a los pacientes con polio aguda de los pulmones de acero, la situación epidemiológica y la falta de un mayor número de pulmones de acero en México obligaron al personal de salud a tener esta práctica en diferentes momentos. Por otro lado, debe señalarse que si algunos países vieron los brotes epidémicos disminuidos con los primeros experimentos inmunizantes hacia 1953 y posteriormente un descenso radical con la expansión de la vacuna de Salk en 1955 y de Sabin en 1962.<sup>85</sup> El caso mexicano fue diferente por diversas circunstancias que, debido a la extensión de este artículo, no podrían ser abordados con la suficiente profundidad y complejidad. Pero lo que sí debe señalarse es que México estuvo adquiriendo diversos modelos de respiradores mecánicos —incluido el modelo *drinker*— hasta 1965, que los brotes epidémicos en México continuaron de forma persistente hasta 1970, que la tasa de mortalidad fue alta hasta 1960 y que esta tasa de mortalidad se mantuvo, aunque con un menor porcentaje, hasta 1970. Además de esto, existe evidencia de que en diferentes momentos las autoridades del Hospital Infantil —principal recinto en México para la atención de los casos de polio hasta 1955— señalaron la falta de pulmones de acero para atender adecuadamente a los infantes con problemas respiratorios debido a la polio. Por ejemplo, en octubre de 1955, el director del Hospital Infantil de la Ciudad de México reportó al secretario de la SSA de México

que por el número de casos de poliomielitis estaban ocupados todos los pulmones y “apenas si nos da tiempo de revisarlos y probarlos nuevamente”.<sup>86</sup>

## HACIA EL ABANDONO PAULATINO

No sólo México y Dinamarca hicieron evaluaciones sobre la continuidad en el uso del pulmón de acero, sino que también otros países comenzaron a argumentar las razones por las cuales su uso era nocivo tanto para el restablecimiento físico del enfermo como para el psíquico. Por ejemplo, en cuanto al restablecimiento psíquico, en la reunión de la AEP de 1953, el profesor suizo Fanconi señaló que en Madrid el doctor Boschmarin había notado el miedo de los pacientes a dejar el pulmón de acero incluso cuando se lograba la recuperación del reflejo respiratorio, lo cual los convertía en pulmo-dependientes:

Nous avons eu le cas d'un enfant à l'Hôpital de Grenade qui, après un séjour d'un an et demi dans le poumon, est devenu un véritable 'poumonnard' mental. Il n'avait besoin du poumon d'acier qu'au moment où il allait commencer à dormir : il avait peur de s'endormir en dehors l'appareil.<sup>87</sup>

De hecho, fue en Estados Unidos en donde el personal médico y de enfermería de la Warm Spring Foundation —involucrado en la rehabilitación respiratoria de niños con polio— dio las primeras señales de alarma. La Warm Spring fue uno de los principales centros de rehabilitación de aquel país creado en 1927.<sup>88</sup> De este espacio, salieron informes sobre la capacidad de los infantes a adaptarse al número de respiraciones que brindaba el pulmón de acero adulto (incluso a quince respiraciones por minuto) y encontrarse tan cómodos en su interior que se negaban a abandonarlo.<sup>89</sup> Esta capacidad de adaptarse al pulmón generó temor, pues

<sup>84</sup> López, “Atelectasias”, 1951, p. 4.

<sup>85</sup> Aunque se considera que desde finales de 1952 se iniciaron los experimentos con la vacuna de Salk, no fue hasta 1955 cuando las autoridades sanitarias norteamericanas la aprobaron. De manera similar, los experimentos con la vacuna de Sabin iniciaron desde 1958, pero no fue hasta 1962 cuando se aprobó oficialmente. Oshinsky, *Polio*, 2005.

<sup>86</sup> AHSSA, f. SSA, s. S. Pr. c. 70, exp. 4, 1950-1958, s/f.

<sup>87</sup> Fanconi, “Discussion”, 1955, p. 54. (“Tuvimos el caso de un niño en el Hospital de Granada que, tras año y medio en el pulmón, se convirtió en un auténtico ‘pulmonero’ mental. Sólo necesitaba el pulmón de acero cuando se iba a dormir: tenía miedo de quedarse dormido fuera de la máquina”. Traducción propia).

<sup>88</sup> Wilson, *Polio*, 2009, p. 40.

<sup>89</sup> Wilson, *Polio*, 2009; Valverde, “Preserved”, 2020.

una vida acompañada de una máquina no sólo era indeseable sino que era costosa. Tiempo después también se supo que la necesidad de dormir en él se debía a que la postura decúbito dorsal —cuando hay daño o lesiones pulmonares— provoca una presión en los músculos intercostales, la sensación de no poder respirar adecuadamente y, en efecto, una menor oxigenación.

En Europa, fue la AEP la principal detractora del pulmón de acero y la encargada de difundir datos clínicos en torno a las problemáticas fisiológicas que los pacientes en el interior de los pulmones tenían, principalmente aquéllas asociadas a la falta de movilidad como enfermedades del sistema circulatorio, del sistema digestivo y problemas renales.<sup>90</sup> A pesar de toda esta información, la evidencia norteamericana de casos previos a 1949 dieron cuenta del éxito terapéutico de los pulmones de acero para salvar a enfermos de polio y para llevar una vida en su compañía. Fue el caso de Birdsall Sweet, que en 1933 había comenzado a vivir en un pulmón de acero:

Birdsall Sweet, 15, who on Sept. 23 completed two years in an artificial respirator or “iron lung” in Vassar Hospital, Poughkeepsie, and is still a patient there, has been approved for membership in the Boy Scouts. He is to enroll in Troop 20 of Beacon. The Boy, who has shown remarkable vitality and courage in his battle for life, only spends the time he is sleeping in the respirator now.<sup>91</sup>

El caso de Sweet evidenció una existencia próspera al lado de un pulmón de acero por más de una década. En 1948, los diarios volvieron a retomar su caso señalando que llevaba diecisiete años en compañía de esta máquina, pues desde 1931 —a la edad de 14 años— había adquirido poliomielitis. Las notas sobre Sweet detallaban que podía pasar largas horas del día fuera del pulmón, tener

<sup>90</sup> Lassen, “L’avenir”, 1959, p. 124.

<sup>91</sup> “Boy in Iron Lung to Be Scout”, en: *The New York Times*, martes 10 de octubre de 1933. (“Birdsall Sweet, de 15 años, que el 23 de septiembre completó dos años en un respirador artificial o ‘pulmón de acero’ en el Hospital Vassar, Poughkeepsie, y todavía es paciente allí, ha sido aceptado para ser miembro de los Boy Scouts. Se inscribirá en la Tropa 20 de Beacon. El muchacho, que ha demostrado una notable vitalidad y valor en su batalla para la liga, por el momento sólo pasa el tiempo durmiendo en el respirador”. Traducción propia).

una vida normal, dar paseos en automóvil, pero al caer la noche tenía que regresar a su interior para dormir en él.<sup>92</sup> Es decir, el pulmón de acero no volvía obligatoriamente dependientes a los pacientes, como enfatizaron los médicos de distintos centros hospitalarios, pero sí implicaba una coexistencia con una máquina. Y, ¿era esto deseable?

Otro de los casos más famosos de personas viviendo en un pulmón de acero fue el de Frederick B. Snite Jr., quien había adquirido poliomielitis en 1936 durante un viaje por el Medio Oriente y quien no redujo su movilidad a pesar de su condición, e incluso se impuso un viaje alrededor del mundo en 1938, del cual también los diarios dieron cuenta:

Imprisoned in an “iron lung” to maintain respiration, Frederick B. Snite Jr., 26, of Chicago left today for Shanghai, the first led of a homeward journey half-way around the earth. Smiling and joking with his attendants, the infantile paralysis victim endured the transfer from the Union Medical College Hospital to the Shanghai train without a murmur, but expressed sadness at saying good-bye to friends he had made here.<sup>93</sup>

Snite Jr. vivió en el interior de un pulmón de acero por dieciocho años, y en noviembre de 1954 se anunció su muerte.<sup>94</sup> El temor a la dependencia del pulmón —incluso en lugares en donde los pulmones de acero fueron abundantes y no existía la necesidad de sacar a los niños de manera apresurada— adquirió mayor relevancia, pues detrás de estas discusiones había preguntas sobre qué modelo de cuidados era mejor. Fanconi también detalló que la larga permanencia en el pulmón de acero podía incidir en la tardía reaparición del reflejo

<sup>92</sup> “Has Lived 17 Years in Iron Lung”, en: *The New York Times*, viernes 24 de septiembre de 1948.

<sup>93</sup> “Man In Iron Lung On China-U.S. Trip”, en: *The New York Times*, jueves 3 de junio de 1937, s/p. (“Encerrado en un ‘pulmón de acero’ para mantener la respiración, Frederick B. Snite Jr., de 26 años, de Chicago, partió hoy hacia Shanghai, primer destino de un viaje de vuelta a casa que le llevará a dar media vuelta al mundo. Sonriendo y bromeando con sus ayudantes, la víctima de parálisis infantil soportó el traslado desde el Union Medical College Hospital al tren de Shanghai sin un murmullo, pero expresó su tristeza al decir adiós a los amigos que había hecho allí”. Traducción propia).

<sup>94</sup> “Fred Snite Jr., Polio Victim Dies; Confined 18 Years in an Iron Lung”, en: *The New York Times*, sábado 13 de noviembre de 1954, s/p.

respiratorio, por lo que en Suiza se había impuesto sacar a los pacientes lo más pronto posible del pulmón de acero para evitar una dependencia a él:

Les tristes expériences que nous avons faites avec notre premier poumon d'acier dans lequel on avait laissé végéter une femme pendant 5 ans avant de mourir, on fait changer notre manière d'agir; nous obligeons les enfants à respirer hors du poumon déjà après les premières 24 heures afin d'éviter une atrophie complète des muscles respiratoires; après 5 à 6 jours nous devenons encore plus sévères, c'est-à-dire que nous prolongeons progressivement les séjours hors du poumon.<sup>95</sup>

Si bien, hubo algunos argumentos de que el pulmón de acero era el culpable de la no reaparición del reflejo respiratorio, otras experiencias médicas señalaron que entre un 70% y 80% de la regeneración de los músculos del diafragma se producía en el primer mes, mientras que sólo del 10% al 15% de los pacientes lo hacían durante el primer año. Por otro lado, existían casos en donde después de tratar a pacientes con insuficiencia respiratoria de origen poliomielítico con pulmón de acero, la persona lograba una respiración espontánea y dos semanas más tarde tenía independencia respiratoria.<sup>96</sup>

Así, el pulmón de acero se convirtió en una máquina que exigía demasiado del personal de enfermería, de los médicos, de las familias e incluso del Estado. Esto resultó una propuesta terapéutica de modelo insostenible para algunos sistemas sanitarios; pero esto no significaba que fuera una máquina ineficiente para salvar las vidas de los pacientes o para ayudarles en una terapia a largo plazo. Francia, Bélgica y Suecia desarrollaron lo que yo llamo en esta publicación una *economía de cuidados*, es decir, un cálculo en términos de materiales, equipos técnicos, personal médico y de enfermería, así como horas de trabajo necesarios

para atender a personas afectadas con polio bulbar, espinal y bulboespinal. En Bélgica, por ejemplo, se estableció que el número de horas al día de cuidados necesarios para una persona en la fase aguda de la polio era de cuatro. Para una sala con enfermos agudos de polio recomendaban tener dieciséis camas, lo que daba al día sesenta y cuatro horas de trabajo, que podían realizar ocho personas. Cada sala debía tener un jefe de sala, cuatro enfermeras, cuatro ayudantes y dos kinesioterapeutas. Mientras que las salas con pulmones de acero debían tener cuatro pulmones, que también reclamaban un equipo de ocho personas.<sup>97</sup> Además de que este personal debía desarrollar o tener capacidades físicas y sangre fría:

Signalons que le personnel doit faire preuve dans cette section de qualités particulières de compétence, de sang-froid et d'énergie; les formes respiratoires atteignant souvent des adultes sont accompagnées de paralysie complète des membres et exigent de grandes dépenses physiques lors de la mise en poumon ou de la sortie des appareils.<sup>98</sup>

En Suecia, los médicos habían señalado que el tratamiento de los casos agudos requería de departamentos especiales con equipo y personal entrenado adecuadamente. Las salas no sólo debían tener los respiradores, sino los equipos de aspiración, cilindros de oxígeno, máquinas portátiles de rayos X, electrocardiogramas y aparatos para el calentamiento de toallas usadas para evitar los dolores musculares de los enfermos. La luz debía ser especial —principalmente de noche— y se debían tener unidades de electricidad que posibilitaran el abasto de energía sin pausas.<sup>99</sup> Se señaló que en Suecia los modelos de respiradores de presión negativa eran de tipo capullo, que impedía el adecuado tratamiento de pacientes con poliomielitis bulbar o bulboespinal; pero se contaba con varios modelos de presión positiva,<sup>100</sup> y que en casos en

<sup>95</sup> Fanconi, "Fonctionnement", 1955, p. 45. ("Las tristes experiencias que tuvimos con nuestro primer pulmón de acero, en el que se dejó vegetar a una mujer durante 5 años antes de que muriera, nos llevaron a cambiar nuestro enfoque; obligamos a los niños a respirar fuera del pulmón ya después de las primeras 24 horas para evitar la atrofia completa de los músculos respiratorios; después de 5 o 6 días nos volvemos aún más severos, es decir, prolongamos progresivamente las estancias fuera del pulmón". Traducción propia).

<sup>96</sup> Lassen, "Désaccoutumance", 1956, p. 206.

<sup>97</sup> Rech, "Personnel", 1955, pp. 32-33.

<sup>98</sup> Rech, "Personnel", 1955, p. 33. ("Cabe señalar que el personal de esta sección debe demostrar cualidades particulares de destreza, compostura y energía; las formas respiratorias que suelen afectar a los adultos van acompañadas de una parálisis completa de las extremidades y exigen un gran esfuerzo físico a la hora de lanzarse o quitarse el aparato". Traducción propia).

<sup>99</sup> Bengtsson, "Technical", 1955, p. 14.

<sup>100</sup> Bengtsson, "Technical", 1955, p. 16.

donde el paciente debiese pasar más tiempo en el pulmón de acero, lo recomendable era mover al paciente y al pulmón al entorno familiar.

However, the treatment of severe cases by cuirass alone proved to be inadequate; a high proportion of patients with pharyngeal paralysis or hypersecretion in the lower airways associated with total respiratory paralysis, died. The prognosis improved considerably when, in 1950, we commenced to resort tracheotomy and frequent bronchoscopy, and even more so as from 1953, when we introduced *positive pressure respirators*. The mortality figures are now less than one-half the earlier ones. In view of the experience reported from Denmark with manual positive pressure respirators, we were already trying, before the epidemic of 1953, to secure as extensive a respiratory equipment as possible. Our own practical experience of this apparatus and of positive pressure respiration in general is this.<sup>101</sup>

De esta manera, debemos considerar que la relación que decidimos establecer con las máquinas es la creadora de los resultados, pero algunos de estos no son considerados deseables por exigir un mayor esfuerzo social y una ética de cuidado discordantes con modelos económicos basados en una noción de independencia de los sujetos. Aunque la distribución de estas máquinas tuvo imbricados intereses económicos y políticos, lo más desafiante fue saber exactamente qué tipo de relaciones se deseaba establecer con ellos, pues el éxito de las terapias con su ayuda no dependía sólo de las máquinas sino de la forma en que éstas interactuaban con

<sup>101</sup> Bengtsson, "Technical", 1955, p. 17. ("Sin embargo, el tratamiento de los casos graves únicamente mediante el modelo 'cuirass' resultó inadecuado; una elevada proporción de pacientes con parálisis faríngea o hipersecreción en las vías respiratorias inferiores asociada a una parálisis respiratoria total, morían. El pronóstico mejoró considerablemente cuando, en 1950, empezamos a recurrir a la traqueotomía y a la broncoscopia frecuente, y, aún más a partir de 1953, cuando introdujimos los respiradores de presión positiva. Las cifras de mortalidad se han reducido a menos de la mitad. En vista de la experiencia de Dinamarca con los respiradores manuales de presión positiva, antes de la epidemia de 1953 ya intentábamos conseguir un equipo respiratorio lo más amplio posible. Nuestra propia experiencia práctica con este aparato y con la respiración por presión positiva en general es ésta". Traducción propia).

los pacientes, con el personal médico y de enfermería, con otros instrumentos médico-científicos, así como con las expectativas sociales. Además de esto, el pulmón de acero requería ante todo de una serie de cuidados en donde lo que valía la pena era mantener a las personas con vida más que restituirles su funcionalidad. Por si no fuera suficiente esto, los efectos positivos en la salud de las personas exigían una constancia en el cuidado del paciente y del pulmón; pero, principalmente, no se debía intentar apresurar la recuperación. Esta exigencia devino en una *economía de cuidados* que no todos los espacios hospitalarios estaban capacitados ni dispuestos a dar y que comenzó a ser visto como un modelo terapéutico anormal, que producía sujetos diversos con un alto costo al erario público.<sup>102</sup>

## CONCLUSIONES

A lo largo de 1949 a 1953, la movilización de los pulmones de acero de Estados Unidos hacia diferentes lugares del mundo se volvió una constante que prometía una terapia efectiva para tratar casos de poliomielitis bulboespinal y espinal. Aunque su movilización avanzó geográficamente, la historia de su traslado da cuenta de que no cualquier modelo de cuidados era aceptado en los espacios hospitalarios y en las expectativas sociales. De la misma manera, esta distribución internacional da cuenta de que la *economía de cuidados* ideal para lograr casos exitosos era bastante exigente y desafiaba modelos económicos de cuidados que estaban orientados a la búsqueda de terapias rápidas y de bajo costo. El pulmón de acero imponía una noción de cuidado lento, un mayor gasto al erario público, pues requería de un número mayor de personal hospitalario y con frecuencia se direccionaba a tener una vida acompañada de una máquina. Así, el pulmón de acero pronto devino en una máquina indeseable, sobre todo para los sistemas sanitarios en donde la transición hacia una tecnología médica y científica más moderna no estaba limitada o condicionada a consumir las máquinas terapéuticas hegemónicas —que en este caso provenían de Estados Unidos— y en donde la producción de máquinas terapéuticas propias fue defendida como parte de

<sup>102</sup> Dunphy, "Steel", 2007.

un plan estratégico de posibilitar la independencia médica y tecnológica a largo plazo.

La historia de la movilización de los pulmones de acero nos permite analizar cómo las epidemias modifican ciertas tecnologías para volverlas útiles y promover su dispersión, a la vez que permite constatar que las relaciones que las máquinas imponen a los entornos no siempre tienen las recepciones esperadas, pues pueden llegar a desafiar nociones contemporáneas de lo que se desea que sea el cuidado, la sanación y el régimen de un paciente. Los diferentes trayectos de los pulmones de acero y las variadas relaciones que establecieron en los espacios hospitalarios nos dan cuenta de cómo los objetos, en este caso médico-científicos y transnacionales, no funcionan de la misma manera en todos lados a pesar de insertarse en espacios similares y de exigir, supuestamente, prácticas terapéuticas estandarizadas. Del mismo modo, nos permite analizar cómo la transnacionalización de un objeto científico está sometido a relaciones políticas, comerciales, locales, globales, con sus propios procesos jerárquicos.

## FUENTES

### Documentales

Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (AHSSA), Ciudad de México.

- Fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA).

### Hemerográficas

*El Universal*, Ciudad de México, 1949.

*La Croix*, París, 1949.

*Le Figaro*, París, 1949.

*Le Monde*, París, 1949.

*The New York Times*, Nueva York, 1933, 1937, 1944, 1946, 1947, 1948, 1949, 1954, 1960.

### Bibliográficas

Álvarez, Adriana, “Muletas, vacunas y fragmentación del sistema de salud. El caso de la poliomielitis en la Argentina de mediados del siglo xx”, en: *Investigaciones y Ensayos*, núm. 66, 2018, pp. 149-177.

Anónimo, “Demonstration of mechanical respirators”, en: *British Medical Journal*, vol. 2, 4065, diciembre, 1938, p. 1161.

Bengtsson, Elías, “Technical Equipment for the Management of Patients With Severe Acute Poliomyelitis”, en: Association Européenne Contre la Poliomyélite, *L'Hospitalisation des Poliomyélitiques à la phase aiguë*, Bélgica: Acta Medica Belgica, 1955, pp. 14-23.

Burstall, Aubrey F., “New Type of ‘Jacket’ Respirator for the Treatment of Poliomyelitis”, en: *British Medical Journal*, vol. 2, 4054, septiembre, 1938, pp. 611-612.

Cayuela, Salvador, *La invención de la discapacidad: el gobierno de los cuerpos torcidos en España (1959-1986)*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2023.

Córdoba, Irina, *Los centros de contratación del programa bracero: desarrollo agrícola y acuerdo político en el norte de México, 1947-1964*, Tesis de Doctorado en Historia, México: El Colegio de México, 2017.

Cueto, Marcos, Theodore Brown y Elizabeth Fee, *The World Health Organization: A History*, Cambridge: Cambridge University Press, 2019.

Daston, Lorraine, *Biographies of Scientific Objects*, Chicago: University of Chicago Press, 2001.

Dunphy, Lynne, “‘Constant and Relentless.’ The Nursing Care of Patients in Iron Lungs, 1928-1955”, en: Patricia L. Munhall (ed.), *Nursing Research: A Qualitative Perspective*, EUA: Jones And Barlett Publishers, 2001, pp. 417-438.

\_\_\_\_\_, “‘The Steel Cocoon’: Tales of the Nurses and Patients of the Iron Lung, 1929-1955”, en: Patricia D’Antonio, Ellen D. Bar, Sylvia D. Rinker y Joan E. Lynaugh (eds.), *Nurses’ Work. Issues Across Time And Place*, EUA: Springer, 2007, pp. 3-33.

Edelvis, Daniela, *Del alcanfor a la vacuna de Sabin. La polio en Argentina*, Buenos Aires: Editorial Biblos, 2018.

Engström, Carl, “Treatment of Severe Cases of Respiratory Paralysis by the Engstrom Universal Respirator”, en: *British Medical Journal*, vol. 2, 4889, 1954, pp. 666-669.

Fanconi, G. “Discussion du rapport du Prof. Fanconi”, en: Association Européenne Contre la Poliomyélite, *L'Hospitalisation des Poliomyélitiques à la phase aiguë. Recueil des*

- Travaux du Deuxième Symposium Européen, Paris 8 et 9 avril 1954*, 1955, pp. 53-57.
- Fanconi, G. “Fonctionnement d’un service de poliomyélites aiguës”, en: Association Européenne Contre la Poliomyélite, *L’Hospitalisation des Poliomyélitiques à la phase aiguë. Recueil des Travaux du Deuxième Symposium Européen*, Bélgica: Acta Médica Bélgica, 1955, pp. 42-46.
- Gómez, José, *Inicio de la ortopedia en México como especialidad médica (finales del siglo XVI-1960)*, Tesis de Doctorado en Historia, México: El Colegio de Michoacán, 2017.
- Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Barcelona: Crítica, 2003.
- Ibsen, Bjorn, “Bulbar poliomyelitis and its treatment from the anaesthetists viewpoint”, en: Association Européenne Contre la Poliomyélite, *Premier Symposium Européen de la Poliomyélite, Copenhague*, Bélgica: Acta Médica Bélgica, 1954, pp. 34-39.
- Lassen, Henry, “Désaccoutumance des appareils de respiration contrôlée”, en: Association Européenne Contre la Poliomyélite, *Le problème des vaccinations antipoliomyélitiques. III Symposium*, Zurich, 29-30 septembre, 1955, 1956, pp. 205-212.
- \_\_\_\_\_, “Epidémie de la poliomyélite de Copenhague”, en: Association Européenne Contre la Poliomyélite, *Premier Symposium Européen de la Poliomyélite*, Bélgica: Acta Médica Bélgica, 1954, p. 9.
- \_\_\_\_\_, “The Epidemic of Poliomyelitis in Copenhagen, 1952”, en: *Proceedings of the Royal Society of Medicine*, vol. 47, núm. 67, 1954, pp. 67-71.
- \_\_\_\_\_, “L’avenir des poliomyélitiques respiratoires chroniques”, en: Association Européenne Contre la Poliomyélite, *Vaccination et immunité. Aspects neurophysiologiques et neuropathologies de la poliomyélite. V. Symposium Madrid*, 1958, Bélgica: Imp. Des Sciences, 1959, pp. 123-129.
- Larcan, Alain, “La réanimation médicale contribution de l’École française à son développement”, en: *Histoire des sciences médicales*, vol. 27, núm. 3, 1993, pp. 257-269.
- Latour, Bruno, *Ciencia en acción*, Barcelona: Editorial Labor, 1992.
- López, Fernando, “Atelactasias pulmonares complicadas con neumonías y bronconeumonías en poliomiélitis aguda. Formas respiratorias y bulbares”, en: *Boletín Médico del Hospital Infantil*, vol. 8, núm. 1, 1951, pp. 4-31.
- \_\_\_\_\_, “Estudio de 350 casos de poliomiélitis en el Hospital Infantil de México”, en: *Boletín Epidemiológico*, vol. 12, núm. 3, 1948, pp. 97-104.
- \_\_\_\_\_, “Poliomiélitis en el Hospital Infantil de México (periodo agudo)”, en: *Boletín Médico del Hospital Infantil*, vol. 5, núm. 6, 1948, pp. 761-778.
- MacIntosh, R., “Mechanical Respirators”, en: *British Medical Journal*, núm. 1, 1939, p. 187.
- Obadare, Ebenezer, “A crisis of trust: history, politics, religion and the polio controversy in Northern Nigeria”, en: *Patterns of Prejudice*, vol. 39, núm. 3, 2005, pp. 265-284.
- Oshinsky, David, *Polio. An American Story*, Nueva York: Oxford University Press, 2005.
- Paul, John, “Epidemic and epidemic trends of poliomyelitis in Central and South America”, en: *Bulletin of the World Health Organ*, vol. 19, núm. 4, 1958, pp. 747-758.
- Piper, Liza, “Domesticating Poliovirus: Laboratory Monkeys and Vaccine Production”, en: Tina Adcock (ed.), *Landscapes of Science*, Toronto: Network in Canadian History and Environment, 2019, pp. 55-67.
- Poore, Carol, *Disability in Twentieth Century German Culture*, EUA: The University of Michigan Press, 2009.
- Porras, María Isabel y María José Báguena, “El conocimiento sobre la realidad de las campañas de vacunación contra la polio, su cobertura y su seguimiento en las capitales y provincias españolas (1963-1975)”, en: Enrique Perdiguerro (ed.), *Política, salud y enfermedad en España: entre el desarrollismo y la transición democrática*, España: Universidad Miguel Hernández de Elche, 2015, libro electrónico.
- Rech, P., “1er Symposium Européen par L’Association Européenne contre la Poliomyélite”, en: Association Européenne Contre la Poliomyélite, *Premier Symposium Européen de*

- la Poliomyélite, Bélgica: Acta Médica Bélgica, 1954.
- Rech, P., "Personnel d'un centre ou d'une section hospitalière réservés aux poliomyélitiques à la phase aigüe", en: Association Européenne Contre la Poliomyélite, *L'Hospitalisation des Poliomyélitiques à la phase aigüe*, Bélgica: Acta Médica Bélgica, 1955, pp. 25-42.
- Rodríguez, José Antonio, "Del control a la erradicación: salud pública y atención primaria en la lucha contra la polio en España (1963-1988)", en: Enrique Perdiguero (ed.), *Política, salud y enfermedad en España: entre el desarrollismo y la transición democrática*, España: Universidad Miguel Hernández de Elche, 2015, libro electrónico.
- Roth, Philip, *Némesis*, México: Random House Mondadori, 2012.
- Secretaría de Salubridad y Asistencia, *Memoria de la SSA 1945-1946. Basada en el informe de labores presentado al H. Ejecutivo de la Unión*, México, 1946.
- Silver, Julie y Daniel Wilson, *Polio voices. A Oral History from the American Polio Epidemics and Worldwide Eradication Efforts*, Inglaterra: Praeger, 2007.
- Soettrup, Tage, "Prévisions en cas d'épidémie ou de situations exceptionnelles", en: Association Européenne Contre la Poliomyélite, *L'Hospitalisation des Poliomyélitiques à la phase aigüe. Recueil des travaux du deuxième symposium européen organisé à Paris les 8 et 9 avril 1954*, Bélgica: Acta Medica Bélgica:, 1955, pp. 78-86.
- \_\_\_\_\_, "La paralyse respiratoire: évolution et régression", en: Association Européenne Contre la Poliomyélite, *Premier Symposium Européen de la Poliomyélite*, Bélgica: Acta Médica Bélgica, 1954, pp. 27-33.
- Toledo, Vicente, *La poliomielitis en España. Su impacto sobre el desarrollo de las técnicas en Fisioterapia: un acercamiento a la historia de las discapacidades físicas y a su tratamiento*, España: Universidad Miguel Hernández de Elche, 2007.
- Valverde, Nuria, "Preserved Worlds: Vulnerability, Ontology, and the Logics of Standards", en: *Journal of the History of Science and Technology*, vol. 14, núm. 1, 2020, pp. 79-112.
- Vargha, Dóra, *Polio Across the Iron Curtain. Hungary's Cold War With An Epidemic*, Reino Unido: Cambridge University Press, 2018.
- Wilson, Daniel, "Psychological Trauma and Its Treatment in the Polio Epidemics", en: *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 82, núm. 4, 2008, pp. 844-877.
- \_\_\_\_\_, *Polio*, Estados Unidos de América: ABC-CLIO, 2009.
- \_\_\_\_\_, "And They Shall Walk: Ideal Versus Reality in Polio Rehabilitation In United States", en: *Asclepio*, vol. 61, núm. 1, 2009, pp. 175-192.
- Wunsch, Hannah, *The Autumn Ghost. How the Battle Against A Polio Epidemic Revolutionized Modern Medical Care*, Vancouver, Berkeley, Londres: Greystone Books, 2023.
- Yelnik, Alain, *Poliomyélite. Histoires humaines et histoire scientifique*, Francia: L'Harmattan, 2020.

#### Fílmicas

- Garnica, Adolfo (dir.), *En defensa*, Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1953.



## ONDAS REBELDES: LA RADIO CLANDESTINA CUBANA Y LA ARTICULACIÓN DE UN CIRCUITO DE COMUNICACIÓN TRANSNACIONAL, 1958-1962

### *Rebel Waves: Cuban Clandestine Radio and the Articulation of a Transnational Communication Circuit, 1958-1962*

José Antonio Galindo Domínguez\*

*El Colegio de México, México*

ORCID: 0000-0001-8093-6922

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.3>

**RESUMEN:** Este artículo explora el papel de la radio clandestina durante los primeros años de la Revolución Cubana. En particular, investiga el proceso que convirtió a la emisora guerrillera *Radio Rebelde* en un medio crucial para difundir la voz de Fidel Castro y el Movimiento 26 de Julio. El texto muestra cómo la tecnología radiofónica sirvió a los revolucionarios para romper el cerco mediático impuesto por el gobierno de Batista y para propagar su mensaje revolucionario tanto en el interior de la isla como entre una audiencia internacional. Con ello, los guerrilleros lograron articular un circuito de comunicación transnacional fundamental para lograr la conquista del poder. La investigación, basada en memorias de protagonistas, documentos de archivo y recortes de prensa, ofrece una lectura transnacional de la experiencia radiofónica para mostrar el impacto geopolítico de la radio en la guerra fría latinoamericana.

**PALABRAS CLAVE:** Radio clandestina, Revolución Cubana, comunicación transnacional, propaganda, tecnología radiofónica.

**ABSTRACT:** This article explores the role of clandestine radio during the first years of the Cuban Revolution. It investigates the process that turned the guerrilla station *Radio Rebelde* into a crucial medium for disseminating the voice of Fidel Castro and the *Movimiento 26 de Julio*. The text shows how radio technology enabled the revolutionaries to break the media blockade imposed by the Batista government and to spread their revolutionary message both within the island and to an international audience. In doing so, the guerrillas managed to articulate a fundamental transnational communication circuit for the conquest of power. The research, based on the memoirs of protagonists, archival documents, and press clippings, offers a transnational reading of the radio experience to highlight the geopolitical impact of radio during the Latin American Cold War.

**KEYWORDS:** Underground radio, Cuban Revolution, Transnational communication, Propaganda, Radio technology.

FECHA DE RECEPCIÓN:  
29 de octubre de 2024

FECHA DE ACEPTACIÓN:  
12 de abril de 2025

\* Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras, y maestro en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente se encuentra en la fase final del Doctorado en Historia en El Colegio de México, donde investiga el papel de los empresarios mexicanos en el desarrollo de políticas neoliberales durante el siglo XX.

Contacto: [jagalindo@colmex.mx](mailto:jagalindo@colmex.mx)



## INTRODUCCIÓN

*Aquí Radio Rebelde, Órgano del Movimiento Revolucionario 26 de Julio y del Ejército Rebelde, formando su Cadena de la Libertad con sus estaciones filiales... Transmitiendo diariamente en la banda de 20 metros a las 7 y a las 9 de la noche... Desde las montañas de oriente, territorio libre de Cuba...*

El 14 de abril de 1958, decenas de radiodifusoras latinoamericanas captaron una señal que provenía de la región montañosa del oriente cubano. La emisión, producida después de algunos días de movilización social y una fuerte represión gubernamental, fue recibida con entusiasmo tanto por los operadores comerciales como por los radioaficionados del continente. De inmediato, distintas estaciones empezaron a grabar la señal que recibían para poder retransmitirla hacia otras regiones. En aquella ocasión, un joven de 32 años de edad aprovechó el micrófono de una pequeña estación radiofónica clandestina para relatar con detalle la odisea del movimiento revolucionario que él encabezaba. No tenían armas, advirtió en tono solemne para su audiencia, pero tampoco las tenían cuando eran “doce barbudos hambrientos con siete fusiles” que recorrían las montañas cubanas.<sup>1</sup> Sin embargo, aseguraba convencido, tenían “un ideal por el que luchar”.<sup>2</sup> Con estas palabras, el líder revolucionario concluyó su mensaje. Por medio de un intrincado sistema de emisiones y retransmisiones, la voz de Fidel Castro se escuchó por primera vez en México, Honduras, Costa Rica, Venezuela, Colombia, Brasil y otros países de la región.<sup>3</sup> Desde luego, nada de esto fue casualidad. El líder del Movimiento 26 de Julio hablaba a través del micrófono de *Radio Rebelde*, la emisora que el movimiento revolucionario había decidido instalar para difundir las operaciones guerrilleras al resto del mundo.

La evolución tecnológica del siglo pasado, como sabemos, se caracterizó por un acelerado avance de las tecnologías de la comunicación. Como ha mostrado Daniel Headrick, la información que se difunde por medio de estas tecnologías es “un instrumento de poder vital” que puede “determinar la victoria o la derrota” en distintos contextos de enfrentamiento político.<sup>4</sup> La tecnología radiofónica, desde luego, se consolidó como una herramienta poderosa que sirvió a diversos grupos en conflicto para avanzar sus agendas políticas y sociales. En particular, la capacidad de la radio para transmitir mensajes en tiempo real a través de distancias y accidentes geográficos hicieron de esta tecnología un mecanismo capaz de articular redes de radioescuchas de forma rápida y sin mediaciones. Como explica Marissa Moorman, la historia de la radio, después de todo, ha estado

<sup>1</sup> Masetti, *Los que*, 2006, p. 145.

<sup>2</sup> Masetti, *Los que*, 2006, p. 145.

<sup>3</sup> Martínez, *7RR*, 1978, p. 200.

<sup>4</sup> Headrick, *Invisible*, 1991, p. 29.

imbricada con el conflicto sociopolítico y la guerra desde sus orígenes.<sup>5</sup>

A partir de la Segunda Guerra Mundial, la tecnología radiofónica consolidó su papel como arma propagandística. Anson G. Rabinbach y Sander L. Gilman apuntan que la radio fue, junto con el cine, “el rostro más omnipresente de la cultura nazi” para los alemanes.<sup>6</sup> Como reconoció el ministro de propaganda alemán, Joseph Goebbels, la radio estaba llamada a ser para el siglo xx lo que “la prensa fue para el siglo xix”.<sup>7</sup> La radio era, para Goebbels, “el intermediario más influyente e importante entre un movimiento espiritual y la nación, entre la idea y el pueblo”.<sup>8</sup> Por lo mismo, el régimen nazi no sólo buscó controlar los contenidos que se difundían en las emisoras alemanas, sino que también se embarcó en un proyecto de difusión de receptores radiofónicos de bajo costo para que millones de alemanes pudieran escuchar las transmisiones de la Gran Radio Alemana (*Großdeutscher Rundfunk*), la cadena nacional que estuvo bajo control del Ministerio de Propaganda entre 1939 y 1945.<sup>9</sup>

En este sentido, la posibilidad de que las señales de radio traspasen fronteras estatales sin siquiera proponérselo ha convertido históricamente a las ondas radiales en un conflicto de jurisdicciones entre países y regiones. Por eso, a pesar de los esfuerzos por regular el espectro radiofónico a nivel global, la competencia geopolítica de la Guerra Fría encontró en el espectro radiofónico un campo fértil de disputa política e ideológica.<sup>10</sup> En parti-

cular, las estrategias radiofónicas de los Estados Unidos para contrarrestar la influencia soviética en Europa por medio de las estaciones *Radio Free Europe* y *Radio Liberty*, y las maniobras de los soviéticos a través de *Radio Moscú* para frenar la influencia estadounidense, son ejemplos claros sobre el potencial estratégico de la radio como un medio para fragmentar la hegemonía política de países enemigos.<sup>11</sup> Por lo mismo, la radiofonía incluso ha puesto en entredicho las nociones generales del derecho internacional que definen los espacios radiofónicos nacionales y las sanciones que se pueden imponer a las emisoras que se destinan a territorios enemigos como parte de una estrategia política más amplia.<sup>12</sup>

Como sabemos, el siglo xx latinoamericano estuvo marcado por un conjunto de tensiones políticas, económicas y sociales emanadas del proceso de integración económica de la región con los circuitos mercantiles globales.<sup>13</sup> Estas tensiones, en muchos casos, derivaron en conflictos armados a lo largo del subcontinente. La disputa por el poder político y el control de los recursos nacionales no se jugó sólo entre actores locales, sino que estuvo atravesada por la presencia hegemónica de los intereses económicos estadounidenses.<sup>14</sup> En este sentido, el conflicto político que emergió en distintos momentos estuvo definido por la difusión y, sobre todo, por la adopción de tecnologías diseñadas en los centros industriales de los países desarrollados. En el caso de la Revolución Cubana, como veremos, la difusión de la tecnología radiofónica estadounidense en la isla fue un factor clave para que la radiofonía clandestina de la guerrilla encontrara las condiciones tecnológicas adecuadas para difundir su mensaje revolucionario.

<sup>5</sup> Moorman, *Powerful*, 2019, p. 2.

<sup>6</sup> Rabinbach y Gilman, *Third*, 2013, p. 556.

<sup>7</sup> Goebbels, “Radio”, 2013, p. 612.

<sup>8</sup> Goebbels, “Radio”, 2013, p. 613.

<sup>9</sup> Rabinbach y Gilman, *Third*, 2013, p. 603.

<sup>10</sup> Horace B. Robertson, Jr., ha explicado que los estados pronto reconocieron la necesidad de regular las transmisiones de radio para impedir que los usuarios produjeran interferencias entre emisoras. En 1906 se organizó la Primera Conferencia Internacional de la Radio convocada por la Unión Telegráfica Internacional, el organismo regulador del sistema telegráfico global. Para 1932, a poco más de dos lustros de que la radio despertara el interés de gobiernos, empresas, entusiastas y curiosos, la Unión Telegráfica cambió de nombre como resultado de la Convención de Telecomunicaciones que tuvo lugar en Madrid. A partir de ese momento, la unión tomó el nombre que conserva hoy en día: Unión Internacional de Telecomunicación. En 1947, la unión se integró a la Organización de las Naciones Unidas para regular y estandarizar los sistemas de telecomunicaciones en el orden político de la segunda posguerra. Véase: Robertson, “Suppression”, 1982, pp. 71-101.

<sup>11</sup> Véase: Cummings, *Cold*, 2009; Puddington, *Broadcasting*, 2000.

<sup>12</sup> Uno de los episodios más interesantes de la historia radiofónica sobre los problemas que enfrenta la regulación internacional del espectro radiofónico se remonta a los últimos años de la década de los años cincuenta. En aquellos años comenzaron a zarpar pequeñas embarcaciones registradas en países de América Central con dirección a los mares europeos con una misión específica: inundar el espectro radiofónico europeo con emisiones musicales y programas radiofónicos que desafiaron el monopolio estatal sobre la radio que ejercían países del noroccidente de Europa como el Reino Unido. Véase: Hunnings, “Pirate”, 1965, pp. 410-436.

<sup>13</sup> Grandin, “Living”, 2010, p. 28

<sup>14</sup> Joseph, “Latin America’s”, 2010, p. 402.

La historia de la radio latinoamericana, como se puede suponer, ha sido motivo de un número considerable de estudios que se han abocado a reconstruir desde los experimentos radiofónicos más tempranos hasta las trayectorias de las empresas públicas y privadas de radiodifusión de la región en el largo plazo.<sup>15</sup> En general, la historiografía se ha concentrado en definir las etapas de evolución de la radiodifusión en el subcontinente, la evolución legislativa en torno a esta tecnología, la estructura de las principales estaciones y cadenas, y la programación característica de América Latina.<sup>16</sup> En términos generales, como ha identificado Arturo Merayo, la historiografía latinoamericana sobre la radio adolece de un marcado nacionalismo que ha producido una desconexión entre los relatos que dan cuenta de esta tecnología en el subcontinente.<sup>17</sup> Si bien existen algunas obras que han superado el marco nacional para mostrar el carácter transnacional de la tecnología radiofónica, el alcance metanacional de esta tecnología hace indispensable que la pongamos en el centro de la reflexión para indagar su papel en la configuración de conexiones transnacionales.<sup>18</sup>

Con todo, las características propias de la radiofonía han hecho de la experiencia radiofónica cubana un espacio analítico sobresaliente. En contraste con lo que apunta Merayo, el espacio caribeño ha permitido el desarrollo de diversas reflexiones e investigaciones que trascienden el espacio nacional. Alejandra Bronfman, por ejemplo, ha reconstruido las historias no escritas de las tecnologías sonoras y de la radio para explicar que la peculiaridad de este espacio radiofónico radica en su condición de espacio en disputa entre distintos imperios —con presencia no sólo de los Estados Unidos, sino también de la Gran Bretaña y en menor medida de Francia—. Para la autora, es fundamental mostrar “cómo la tecnología, y especialmente las nuevas tecnologías, se implicaron en la producción de conocimiento y nociones de verdad

en un contexto de enfrentamiento militar”.<sup>19</sup> Por su parte, Tom McEnaney ha reconstruido la coevolución de la radio y la novela en Argentina, Cuba y los Estados Unidos en su libro *Acoustic Properties: Radio, Narrative, and the New Neighborhood of the Americas*.<sup>20</sup>

Asimismo, algunos investigadores han reconocido la necesidad de indagar las experiencias radiofónicas en conjunto con el despliegue de otras tecnologías mediáticas. Jennifer Lambe se ha centrado en los medios como una suerte de interfaz que media entre la cultura popular y la cultura política. En *The Subject of Revolution: Between Political and Popular Culture in Cuba*, Lambe explora diversas manifestaciones culturales a través de sus escaparates mediáticos para analizar cómo se produjo el conocimiento sobre la Revolución Cubana y cómo la misma revolución articuló un conjunto de visiones nuevas sobre el mundo.<sup>21</sup> En una línea similar, Yeidy M. Rivero ha indagado el surgimiento de la televisión comercial cubana en los años cincuenta para mostrar que los dueños de las televisoras y los funcionarios estatales que regulaban el espectro televisivo produjeron con sus actividades las imágenes que conformaron la modernidad cubana. Como Rivero muestra, tanto antes como después del triunfo de la Revolución, la televisión sirvió para mostrar, primero, una modernidad capitalista y, después, una modernidad socialista.<sup>22</sup>

En este sentido, es preciso reconocer que, en el espacio caribeño, la radio muy pronto fue utilizada para contrarrestar la hegemonía estadounidense, tanto en el campo diplomático<sup>23</sup> como en las prácticas radiofónicas cotidianas.<sup>24</sup> Por lo mismo, la radio clandestina que instaló la guerrilla cubana y la red de comunicaciones transnacionales que logró articular el Movimiento Revolucionario 26 de Julio es un fenómeno que nos permite para comprender de mejor forma las luchas por el poder en el continente y el papel de las tecnologías de la comunicación en la articulación de redes políticas de alcance continental. En última instancia, la emisora rebelde no sólo ayudó al movimiento a difundir sus

<sup>15</sup> Arturo Merayo coordinó una obra en la que se puede encontrar un resumen muy completo de la historiografía sobre la evolución de la radio en diecinueve países. Véase: Merayo, *Radio*, 2007.

<sup>16</sup> Merayo, “Estimulante”, 2007, pp. 7-25.

<sup>17</sup> Merayo, “Estimulante”, 2007, p. 10.

<sup>18</sup> Algunos de los estudios que han abierto la historia de la radiofonía al debate transnacional son: Fowler y Crawford, *Border*, 1987; Casillas, *Sounds*, 2014; Robles, *Mexican*, 2019.

<sup>19</sup> Bronfman, *Isles*, 2016, p. 13.

<sup>20</sup> McEnaney, *Acoustic*, 2017.

<sup>21</sup> Lambe, *Subject*, 2024.

<sup>22</sup> Rivero, *Broadcasting*, 2015.

<sup>23</sup> Castro, “Radiotelegraphy”, 2013, p. 355.

<sup>24</sup> Robles, *Mexican*, 2019, p. 7.

aspiraciones y coordinar sus operaciones militares, sino que le permitió construir un circuito comunicacional continental transnacional que desafió la hegemonía informativa estadounidense en los años álgidos de la Guerra Fría latinoamericana.

Por lo mismo, el presente escrito propone una lectura transnacional de la experiencia radiofónica de la guerrilla cubana como un proceso de construcción de un circuito comunicacional latinoamericano. Como se podrá observar, la historia de la radio clandestina de la isla nos permite trazar las conexiones que esta experiencia estableció en los tres ejes cruciales de la historia transnacional que definió Pierre-Yves Saunier.<sup>25</sup> En primer lugar, la experiencia radiofónica guerrillera no se explica si no atendemos a los contactos establecidos entre los guerrilleros como entidad política, la audiencia objetivo del movimiento al interior de la isla y el público solidario internacional que encontró en los mensajes de la radio cubana una alternativa informativa. En segunda instancia, esta experiencia también nos muestra que no es posible entender el fenómeno radiofónico y su impacto histórico en el caso cubano si nos concentramos únicamente en la unidad cerrada de la nación y no observamos las conexiones que la radio estableció hacia fuera. Por último, este caso también nos permite identificar algunos patrones que se conectan con otras experiencias similares, como es el caso de otras radios clandestinas y revolucionarias, como *Angola Combatente* en Angola, *Radio Sandino* en Nicaragua o *Radio Venceremos* en El Salvador.<sup>26</sup>

A pesar de que se han hecho algunos estudios sobre el papel de las radios clandestinas en la disputa por la hegemonía política entre la Unión Soviética y los Estados Unidos,<sup>27</sup> por ejemplo, aún no

se ha escrito la historia de la radio como un factor determinante en la historia de la Guerra Fría latinoamericana. Si bien contamos con algunos relatos que dan cuenta de algunas experiencias nacionales —sobre todo memorias de algunos participantes— y algunos estudios comparativos desde los marcos analíticos nacionales, aún queda mucho por hacer desde una perspectiva transnacional para entender el papel de la tecnología radiofónica en la historia del siglo xx.<sup>28</sup> Por lo mismo, el presente trabajo explora la experiencia radiofónica cubana a partir de las memorias escritas por sus protagonistas, información de prensa y documentos de archivo de la Agencia Central de Inteligencia y del Centro de Documentación de los Movimientos Armados para observar el funcionamiento de esta tecnología en manos de la guerrilla. Para hacerlo, el texto se compone de tres secciones. En la primera se presenta una breve reconstrucción del proceso de instalación de la radio clandestina de los guerrilleros. En la segunda se muestra el papel crucial que desempeñó la radiofonía guerrillera para romper el cerco mediático local e internacional que el gobierno de Fulgencio Batista mantenía sobre los movimientos disidentes en la isla. En la tercera se expone la transformación de la radio cubana después del triunfo de la Revolución y su consolidación como un mecanismo estatal que encauza el movimiento político al interior de la isla y que apuntala un escudo comunicativo frente a las maniobras político-militares de los Estados Unidos. Finalmente, a modo de conclusión, se plantean algunas líneas que pueden servir como una hoja de ruta para una investigación pendiente sobre la historia transnacional de la radio cubana.

<sup>25</sup> Vale la pena recordar que para Saunier la historia transnacional aborda tres aspectos cruciales: “la historización de los contactos entre comunidades, entidades políticas y sociedades”; el reconocimiento y evaluación de “las contribuciones extranjeras al diseño, discusión e implementación de elementos internos dentro de comunidades, entidades políticas y sociedades; y, viceversa, la proyección de características”; y el abordaje de “tendencias, patrones, organizaciones e individuos que han vivido entre y a través de estas entidades cerradas que usamos como unidades de investigación histórica”. Saunier, *Transnational*, 2013, p. 4.

<sup>26</sup> Véase: Moorman, *Powerful*, 2019; Barlow, “Rebel”, 1990; López, *Mil*, 1991, para cada caso respectivamente. Además, para una lectura de conjunto sobre las radios clandestinas, véase: Zaragoza, *Voces*, 2016.

<sup>27</sup> Véase: Cumming, *Cold*, 2009.

<sup>28</sup> Sin duda, las obras producidas por los protagonistas de la historia radiofónica cubana son de gran valor para entender con mayor profundidad la trascendencia de este fenómeno mediático no sólo en la isla cubana, sino también en un contexto geopolítico más amplio. En este sentido, el trabajo de Rolando Álvarez Estévez, miembro del Movimiento 26 de Julio desde una etapa temprana, es fundamental. En su libro *Testimonios revolucionarios. La clandestinidad en la radio y la televisión*, Álvarez Estévez nos ofrece algunas experiencias mediáticas que fueron cruciales para lograr el avance de la Revolución a finales de los años cincuenta; Álvarez, *Testimonios*, 2016. Por su parte, Josefa Bracero Torres, periodista y ensayista cubana que fue vicepresidenta del Instituto Cubano de Radio y Televisión, también publicó algunos trabajos que recopilaron testimonios sobre el desarrollo de la radio cubana; algunos ejemplos destacados son *Estos rostros que se escuchan* y *La magia de la creación. Familias de la radio*.

## LA INSTALACIÓN DE LA EMISORA REBELDE

La tarde del 24 de febrero de 1958, la estación clandestina de la guerrilla cubana, *Radio Rebelde*, inició sus operaciones para dar forma al proyecto comunicacional que el Movimiento 26 de Julio consideraba indispensable para inclinar el fiel de la balanza del enfrentamiento armado a su favor.<sup>29</sup> Así lo explicaría poco después Ernesto Guevara al teorizar su experiencia en la guerrilla. Él consideraba que la idea revolucionaria tenía que difundirse, y para lograrlo era necesario contar con “un equipo y una organización” que respaldara semejante esfuerzo.<sup>30</sup> Al abordar la importancia de la propaganda del movimiento, el guerrillero argentino apuntó que la más efectiva es la que se hace “desde dentro de la zona guerrillera”.<sup>31</sup>

La difusión de las ideas para los pobladores del área ocupada por la guerrilla pasaba por la explicación teórica de los hechos. Por ello, los líderes del movimiento consideraban que la instalación de una emisora clandestina era imprescindible para poder comunicar a los pobladores los problemas relacionados con la insurrección. La radio, en este sentido, se convirtió en un instrumento de “extraordinaria importancia”, porque “la palabra inspiradora, inflamada” aumentaría la fiebre bélica “palpitante en cada uno de los miembros de una región o de un país”.<sup>32</sup>

A través de las emisiones radiofónicas, la guerrilla podría explicar, enseñar, enardecer y ayudar a determinar las diferencias entre amigos y enemigos. Como ha mostrado William Barlow, la radiofonía ofrecía un alcance superior por las propias características de esta tecnología. En primer lugar, al ser una herramienta de comunicación inalámbrica, tenía el potencial para alcanzar una población diversa y dispersa. En segundo lugar, su capacidad de desplazamiento por el espectro radiofónico hacía posible que los mensajes alcanzaran regiones remotas y de difícil acceso. En tercer lugar, al ser una tecnología relativamente accesible y económica, podía llevar información a su público objetivo sin muchas complicaciones. Después de todo, la radio resultaba más barata tanto para el emisor

como para el receptor. La prensa, por ejemplo, suponía un gasto en infraestructura e insumos muy elevado y la televisión, por otro lado, además de costosa en su producción resultaba en ocasiones inaccesible para las poblaciones marginadas por sus altos costos de adquisición. En cuarto lugar, la radio es un mecanismo de comunicación que no requiere que el radioescucha sepa leer ni escribir. Esta última característica, sobre todo, hizo posible que la radiofonía se consolidara como una de las armas más poderosas de la guerrilla cubana.<sup>33</sup>

Para cumplir con los objetivos que los líderes del movimiento buscaban con la instalación de la radio guerrillera, Ernesto Guevara propuso la transmisión de “noticias vivas, de combates, encuentros de todo tipo, asesinatos cometidos por la represión y, además, orientaciones doctrinales, enseñanzas prácticas a la población civil, y de vez en cuando discursos de los jefes de la revolución”.<sup>34</sup> Para el combatiente, como explica Michael Goddard, además era fundamental no sólo transmitir información, sino sobre todo acompañarla de explicaciones sobre “las motivaciones y razones de la lucha”.<sup>35</sup> Para hacerlo, desde luego, había que aprovechar el potencial de la oralidad para llegar al público que quería impactar. Después de todo, los medios de comunicación al alcance de la guerrilla debían usarse para adaptar sus mensajes políticos a las experiencias y niveles de alfabetización de las diferentes poblaciones, como campesinos o trabajadores.<sup>36</sup> En este sentido, la radio no sólo era importante porque transmitía de viva voz los mensajes que los líderes revolucionarios querían transmitir, sino porque podían además entusiasmar a la población en favor del movimiento revolucionario por medio de las tonalidades afectivas inmersas en sus discursos. La potencia de la tecnología radiofónica, como vemos, no escapaba a las reflexiones estratégicas de los dirigentes del movimiento que buscaba derrocar la dictadura de Fulgencio Batista.

El proyecto de la radio clandestina tomó forma en diciembre de 1957, cuando el oficial rebelde,

<sup>29</sup> Huberman y Sweezy, *Cuba*, 1960, p. 61.

<sup>30</sup> Guevara, *Guerra*, 2007, p. 60.

<sup>31</sup> Guevara, *Guerra*, 2007, p. 61.

<sup>32</sup> Guevara, *Guerra*, 2007, p. 61.

<sup>33</sup> Barlow, “Rebel”, 1990, p.123. Con todo, es necesario apuntar que el proyecto radiofónico fue parte de una estrategia de comunicación más amplia que incluyó el periódico *Revolución* y otras estrategias de propaganda.

<sup>34</sup> Guevara, *Guerra*, 2007, p. 61.

<sup>35</sup> Goddard, *Guerrilla*, 2021, p. 61.

<sup>36</sup> Goddard, *Guerrilla*, 2021, p. 61.

Ciro del Río, comentó a Guevara que conocía a un técnico de la ciudad de Bayamo que podía levantar una estación en medio del territorio guerrillero. La idea del oficial era instalar, por un lado, un equipo de microonda para que los pelotones en combate pudieran comunicarse y, por el otro, instalar en la Sierra Maestra una planta para que el mando rebelde pudiera “transmitir los partes de guerra y la propaganda revolucionaria para que llegara al pueblo a través de la radio”.<sup>37</sup>

Del Río y Guevara acordaron buscar al técnico, Eduardo Fernández, para encargarle la compra del equipo, el traslado y la instalación de la unidad. Después de entrevistarse con Guevara en la sierra en enero de 1958, Fernández partió con rumbo a Santiago para comprar algunos de los componentes necesarios para la instalación de la radio. Una vez en Santiago, por instrucción de Guevara, el ingeniero eléctrico Agustín Capó se encontró con Fernández para adquirir las piezas adecuadas. Desafortunadamente, no hallaron en la ciudad lo que necesitaban y acordaron buscar los dispositivos en La Habana. En la capital del país, un radioaficionado les proporcionó una planta emisora y les explicó tanto su funcionamiento como las medidas necesarias para empezar las transmisiones.<sup>38</sup> El equipo que consiguieron Fernández y Capó fue un transmisor Collins, modelo 32-V-2, una antena de 20 metros y una planta eléctrica marca Onan. Con este equipo, la emisora podría emitir una señal de onda corta.<sup>39</sup>

Con la estación en su poder, no obstante, aún quedaba el desafío de cruzar con ella los retenes militares para llegar al cuartel rebelde en la Sierra Maestra. Para transportarla, decidieron desarmar el equipo para meterlo en el *jeep* de uno de los jefes revolucionarios, Ricardo Fernández. Acompañado de cuatro personas más, sentados sobre el equipo para disimular su presencia, salieron rumbo a la sierra.<sup>40</sup> En febrero de 1958, la planta transmisora, una planta eléctrica, los cables, los micrófonos y la antena finalmente llegaron al campamento de La Mesa, a cargo de Guevara, para su instalación.<sup>41</sup>

Eduardo Fernández le propuso a Guevara que se colocara en un lugar elevado para poder tener un mejor alcance. Con el visto bueno de la dirección del movimiento, Fernández instaló la estación en una casa que se encontraba sobre una loma, ubicada en Altos de Conrado. La antena la colocó entre dos árboles para ocultarla lo más posible en caso de que algún convoy aéreo del ejército gubernamental pasara por la zona. Finalmente, situó la planta de generación eléctrica dentro de uno de los troncos.<sup>42</sup> La operación técnica del equipo quedó a cargo del propio Fernández, encargado de las reparaciones y operación de la planta de transmisiones, y de Orestes Varela, experimentado radio-operador que había trabajado hasta ese momento en la estación comercial *Radio Mambí*. En la locución quedó asignado el periodista Luis Orlando Rodríguez, y pronto se unirían Celia Sánchez y Violeta Casel.<sup>43</sup>

#### LA ARTICULACIÓN DE UNA CADENA TRANSNACIONAL

Con estos preparativos, la emisora rebelde comenzó sus transmisiones el 24 de febrero de 1958. Si bien los primeros radioescuchas de la estación fueron un campesino que vivía en la misma loma y Fidel Castro, que estaba de visita para preparar un ataque próximo, poco a poco la calidad de las emisiones mejoró y, para finales de año logró ser una de las estaciones cubanas más escuchadas.<sup>44</sup> No obstante, el camino para construir una audiencia no fue fácil. El equipo de transmisiones tenía poca potencia y no lograba alanzar de manera directa algunas regiones de la isla. Con todo, las emisiones —realizadas a las cinco de la tarde y a las nueve de la noche— lograban viajar a algunas partes del continente americano. Desde las primeras emisiones, una estación venezolana operada por cubanos exiliados empezó a grabar las emisiones de los rebeldes para retransmitirlas en frecuencias que pudieran llegar al resto del territorio cubano.<sup>45</sup>

<sup>37</sup> Martínez, *7RR*, 1978, p. 112.

<sup>38</sup> Martínez, *7RR*, 1978, pp. 114-120.

<sup>39</sup> Martínez, *7RR*, 1978, p. 148.

<sup>40</sup> Martínez, *7RR*, 1978, p. 127.

<sup>41</sup> Martínez, *7RR*, 1978, p. 140.

<sup>42</sup> Martínez, *7RR*, 1978, p. 144.

<sup>43</sup> Haney, *Celia*, 2005, p. 78.

<sup>44</sup> Guevara, *Reminiscences*, 2006, p. 199.

<sup>45</sup> Central Intelligence Agency (en adelante CIA), Directorate of Intelligence, Office of African and Latin American Analysis, “Cuba: Castro’s Propaganda Apparatus and Foreign Policy”, 1983, p. 1, disponible en: <<https://bit.ly/43XeYNm>> .

El patrón se repitió en otros puntos de América Latina. *Radio Rumbos* y *Radio Continente* empezaron a retransmitir desde Venezuela, *Radio Caracol* en Colombia y *La Voz de Quito* en Ecuador.<sup>46</sup> Con estas triangulaciones se formó lo que se empezó a conocer como *la cadena de la libertad*, una cadena radiofónica transnacional que difundía la información actualizada sobre el movimiento guerrillero.<sup>47</sup> Pronto algunas estaciones de Costa Rica<sup>48</sup> y Argentina se sumaron a la red comunicacional de transmisiones para cubrir las regiones de centro y Sudamérica.<sup>49</sup> Para finales de 1958, las emisiones incluso se podían escuchar con claridad en la capital de los Estados Unidos.<sup>50</sup> Este hecho hizo suponer a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) que el objetivo de la radio clandestina era, por un lado, construir un canal de comunicación con los países extranjeros y, por el otro, informar a la población cubana sobre el desarrollo de la insurrección.<sup>51</sup> Al decir de Guevara, las transmisiones radiofónicas hicieron innegable la existencia de las tropas guerrilleras y permitieron que “su determinación de lucha se hiciera conocida en toda la república”.<sup>52</sup> *Radio Rebelde*, alimentada con menos de 150 vatios, “se convirtió en un factor importante para poner a Batista a la defensiva internacionalmente y para crear un retrato heroico de Castro”.<sup>53</sup>

Como vemos, la radio clandestina de la guerrilla se consolidó como un medio que conectó a los revolucionarios tanto hacia al interior de la isla con sus simpatizantes como hacia afuera con diversos grupos que se solidarizaron con el movimiento rebelde. Goddard explica que la radio sirvió para dar a conocer conflictos que el régimen de Batista preferiría ocultar, como para impedir que la fuerza de los acontecimientos se explicara a través de

una matriz interpretativa ajena a la que hilaban con cuidado los líderes guerrilleros.<sup>54</sup> Después de todo, como apuntó en su momento Régis Debray, fue a través de la radio que los guerrilleros lograron forzar “las puertas de la verdad” y las abrieron “de par en par para toda la población”.<sup>55</sup>

El 18 de agosto de 1958, por ejemplo, el propio Castro rememoraba a través de los micrófonos de *Radio Rebelde* los momentos difíciles que la Revolución había enfrentado tras el fracaso de la huelga general del 9 de abril de 1958. En aquella ocasión, recordaba al aire el líder revolucionario, la emisora había jugado un papel crucial para desmentir al régimen. La *tiranía*, apuntaba Castro, “emitió una serie de partes mentirosos” para anunciar que además del fracaso de la huelga “en el campo militar las fuerzas rebeldes también habían sido batidas”.<sup>56</sup> Castro, al responder a la campaña del enemigo, citó su propia transmisión de abril, donde informó que “el pueblo de Cuba sabe que la lucha se está librando victoriosamente”.<sup>57</sup> El líder revolucionario confeccionaba por medio de la (re) transmisión de aquel discurso una narración que los radioescuchas podían —y harían— suya de manera progresiva:

El pueblo de Cuba sabe que a lo largo de 17 meses, desde nuestro desembarco con un puñado de hombres que supieron afrontar la derrota sin cejar en el patriótico empeño, la Revolución ha ido creciendo incesantemente; sabe que lo que era chispa hace apenas un año, es hoy llamarada invencible; sabe que ya no se lucha sólo en la Sierra Maestra, desde cabo Cruz hasta Santiago de Cuba, sino también en la Sierra Cristal, desde Mayarí hasta Baracoa, en la llanura del Cauto, desde Bayamo hasta Victoria de las Tunas y en otras provincias de Cuba; pero sobre todo, sabe el pueblo de Cuba, que la voluntad y el tesón con que iniciamos esta lucha se mantiene inquebrantable,

<sup>46</sup> Martínez, 7RR, 1978, p. 148.

<sup>47</sup> Martínez, 7RR, 1978, p. 152.

<sup>48</sup> “La próxima semana”, en: *El informador*, 30 de marzo de 1958, p. 3.

<sup>49</sup> Martínez, 7RR, 1978, p. 148.

<sup>50</sup> CIA, Directorate of Intelligence, Office of African and Latin American Analysis, “Cuba: Castro’s Propaganda Apparatus and Foreign Policy”, 1983, p. 1.

<sup>51</sup> CIA, Directorate of Intelligence, Office of African and Latin American Analysis, “Cuba: Castro’s Propaganda Apparatus and Foreign Policy”, 1983, p. 1.

<sup>52</sup> Guevara, *Reminiscences*, 2006, p. 200.

<sup>53</sup> CIA, Directorate of Intelligence, Office of African and Latin American Analysis, “Cuba: Castro’s Propaganda Apparatus and Foreign Policy”, 1983, p. 2.

<sup>54</sup> Goddard, *Guerrilla*, 2021, p. 61.

<sup>55</sup> Citado en Goddard, *Guerrilla*, 2021, p. 61.

<sup>56</sup> Centro de Documentación de los Movimientos Armados (en adelante CEDEMA), Colección Archivo Digital, País: Cuba, Organización: Movimiento Revolucionario 26 de Julio (M-26-7), “Intervención de Fidel Castro por Radio Rebelde”, versión digital en: <[https://cedema.org/digital\\_items/4055](https://cedema.org/digital_items/4055)> .

<sup>57</sup> CEDEMA, Colección Archivo Digital, País: Cuba, Organización: Movimiento Revolucionario 26 de Julio (M-26-7), “Intervención de Fidel Castro por Radio Rebelde”.

sabe que somos un ejército surgido de la nada, que la adversidad no nos desalienta, que después de cada revés la revolución ha resurgido con más fuerza; sabe que la destrucción del destacamento expedicionario del 'Granma' no fue el fin de la lucha sino el principio; sabe que la huelga espontánea que siguió al asesinato de nuestro compañero Frank País, no venció a la tiranía pero señaló el camino de la huelga organizada; que sobre el montón de cadáveres con que la dictadura ahogó en sangre la última huelga no se puede mantener en el poder ningún gobierno porque los centenares de jóvenes y obreros asesinados y la represión sin precedente desatada sobre el pueblo, no debilita la revolución, sino que la hace más fuerte, más necesaria, más invencible; que la sangre derramada hace más grande el valor y la indignación, que cada compañero caído en las calles de las ciudades y en los campos de batalla despierta en sus hermanos de ideal un deseo irresistible de dar también la vida, despierta en los indolentes el deseo de combatir, despierta en los tibios el sentimiento de la patria que se desangra por su dignidad, despierta en todos los pueblos de América la simpatía y la adhesión.<sup>58</sup>

Para el segundo semestre de 1958, conforme el movimiento insurreccional avanzaba hacia la capital, las ciudades ocupadas por los rebeldes en el este de la isla sirvieron para proveer a la guerrilla de nuevos equipos de transmisión para mejorar las comunicaciones militares, por un lado, y para dar mantenimiento a la emisora clandestina, por el otro.<sup>59</sup> Asimismo, en el tránsito hacia la capital, los insurrectos encontraron ingenieros interesados en colaborar con el movimiento.<sup>60</sup> Los guerrilleros se beneficiaron de la tradición radiofónica de la isla, una de las más desarrolladas hasta ese momento por la fuerte presencia de compañías estadounidenses. Desde finales de los años cuarenta, las compañías radiofónicas CBS, RCA Victor y Warner Brothers invirtieron sumas considerables para impulsar el uso de la radio cubana como un

puente para llegar al resto de Latinoamérica.<sup>61</sup> Para los años cincuenta, la radiofonía en Cuba se había consolidado como un circuito empresarial en el que cuatro cadenas nacionales operaban treinta y seis emisoras que contaban con los equipos radiofónicos más modernos.<sup>62</sup> En el momento del conflicto bélico, la isla contaba con más de un millón de equipos receptores en los hogares cubanos.<sup>63</sup> En este sentido, los guerrilleros tuvieron a su favor un entorno tecnológico y mediático favorable.

Por otro lado, conforme la guerrilla tomó las ciudades del país, el movimiento no sólo pudo aprovechar las instalaciones de las emisoras comerciales y su potencia radiofónica, sino que contó con el respaldo de un buen número de técnicos que se sumaron al movimiento. De esta forma, la guerrilla comandada por Castro logró mejorar su capacidad táctica y comunicacional tanto al interior como al exterior de la isla. Como explicó el propio Castro, cuando las columnas guerrilleras salían de la Sierra Maestra, tenían información exacta de los acontecimientos que ocurrían en los frentes de batalla. Tan sólo en el segundo frente, de acuerdo con Castro, se organizaron dieciocho "emisoras de radio que estaban en sintonía con *Radio Rebelde*".<sup>64</sup> La radio se convirtió en un imperativo logístico para las operaciones guerrilleras: cada vez que se establecía un nuevo frente se procuraba levantar una emisora, "tanto para enviar comunicaciones como para recibir informaciones desde la Sierra Maestra".<sup>65</sup>

Con la incorporación de nuevos equipos y de técnicos operadores que habían trabajado en la industria radiofónica local, y con la red de transmisiones que se articuló en el subcontinente latinoamericano, la emisora rebelde logró construir un circuito comunicacional que la colocó como un interlocutor transnacional. La agencia periodística española EFE, por ejemplo, publicó una nota donde el movimiento guerrillero, a través de su emisora clandestina, apelaba a la reina de Inglaterra para que impidiera la venta de quince aviones que pretendía comprar el dictador Batista.<sup>66</sup> A su vez, la

<sup>58</sup> CEDEMA, Colección Archivo Digital, País: Cuba, Organización: Movimiento Revolucionario 26 de Julio (M-26-7), "Intervención de Fidel Castro por Radio Rebelde".

<sup>59</sup> Haney, *Celia*, 2005, p. 78.

<sup>60</sup> Haney, *Celia*, 2005, p. 78.

<sup>61</sup> López e Infante, "Radio", 2007, p. 180.

<sup>62</sup> López e Infante, "Radio", 2007, p. 180.

<sup>63</sup> Orejuela, *Son*, 2006, p. 48.

<sup>64</sup> Citado en Martínez, *7RR*, 1978, p. 347.

<sup>65</sup> Martínez, *7RR*, 1978, p. 347.

<sup>66</sup> "Protesta de los rebeldes", en: *Hoja Oficial de la Provincia de Barcelona*, 13 de octubre de 1958, p. 9.

prensa mexicana informó que *Radio Rebelde* había notificado que los comandos guerrilleros habían atacado dos guarniciones del ejército cubano. En la operación, capturaron a varios prisioneros y una gran cantidad de armas y municiones. Con ello, los rebeldes habían logrado tomar catorce puestos militares.<sup>67</sup>

Conforme aumentaron los enfrentamientos armados, la emisora rebelde logró difundir a nivel internacional su propia versión de los acontecimientos. En agosto de 1958, por ejemplo, la prensa tejana desplegaba dos versiones contrastantes de un mismo hecho. Mientras el gobierno informaba sobre su tercera victoria consecutiva sobre los rebeldes en la Sierra Maestra, la radio clandestina señalaba que el ataque había caído sobre un hospital que atendía heridos bajo las banderas de la Cruz Roja.<sup>68</sup> En respuesta a los informes oficiales, además, Castro reseñaba los acontecimientos bélicos para ofrecer una versión distinta a la que presentaba el gobierno de Batista. En más de setenta días de intensos enfrentamientos en el frente de la Sierra Maestra, explicaba Castro, las fuerzas rebeldes habían rechazado y destruido “a la flor y nata de las fuerzas de la tiranía, ocasionándole uno de los mayores desastres que pueda haber sufrido un ejército moderno”.<sup>69</sup> Así lo explicaba el propio Castro a través de los micrófonos de *Radio Rebelde*:

Ahora mismo, al finalizar la ofensiva, el Estado Mayor de la dictadura acaba de emitir los más fabulosos partes de guerra que se han escuchado en Cuba, hablando de cientos de muertos rebeldes. Pero el simple hecho de dar tan elevado número de bajas rebeldes, que por supuesto son las propias bajas del ejército, indica el reconocimiento de la magnitud de las batallas que se han librado. Ha sido tan grande el cinismo del Estado Mayor que, el mismo día que nosotros entregábamos a la Cruz Roja en Sao Grande 163 prisioneros y heridos del Ejército, de todo lo cual se levantó acta firmadas por los coroneles de la Cruz Roja, que en

total suman con los anteriores 422, emitió un parte diciendo que los rebeldes se estaban presentando en Manzanillo, Bayamo y otros puntos. Siendo así que en los 76 días que duró la ofensiva las fuerzas de la dictadura no han hecho un solo prisionero, ni ha habido un solo desertor rebelde. ¿Qué les dirá el Estado Mayor a los soldados cuando estos presenciaren el desbordamiento de tropas rebeldes a lo largo y ancho de la Isla? ¿No opina el Estado Mayor que en ese instante sus soldados se van a llevar la más terrible sorpresa y la más amarga de las decepciones sobre su mando militar, que después de haberlos llevado a la derrota les miente descaradamente diciendo que el enemigo ha sido destruido, un enemigo que en cualquier instante puede aparecer en las puertas desprevénidas de sus cuarteles?<sup>70</sup>

Los últimos meses del gobierno de Batista pusieron a prueba la capacidad de la emisora rebelde para vencer el cerco comunicacional de la prensa nacional y extranjera. El conflicto bélico se extendió con mayor profundidad al ámbito informativo. Mientras la prensa oficialista difundía noticias que minimizaban las victorias rebeldes y amplificaban las gubernamentales, la emisora rebelde se empeñaba en desmentir las publicaciones falsas. En medio de intensos bombardeos, a un par de días de la huida de Batista de la isla, por ejemplo, la prensa española reprodujo la información que difundía la radio clandestina para comunicar que la guerrilla había tomado otras ciudades.<sup>71</sup>

Para el 29 de diciembre de 1958, después de que la columna de Guevara descarrilara un tren cargado con armamento, los corresponsales de la prensa internacional comenzaron a difundir la noticia de la muerte del guerrillero argentino. Al día siguiente, *Radio Rebelde* no perdió tiempo en informar la captura del armamento y en negar la muerte de Guevara: “para la tranquilidad de los familiares en Sudamérica y de la población cubana, les aseguramos que Ernesto ‘Che’ Guevara está vivo y en la línea de fuego”.<sup>72</sup> Conforme escalaba el conflicto y

<sup>67</sup> “Ataque de los rebeldes”, en: *El Informador*, 12 de noviembre de 1958, p. 10.

<sup>68</sup> “Nuevo golpe a los rebeldes de Castro, anuncia Batista”, en: *Continental*, 7 de agosto de 1958, p. 1.

<sup>69</sup> CEDEMA, Colección Archivo Digital, País: Cuba, Organización: Movimiento Revolucionario 26 de Julio (M-26-7), “Intervención de Fidel Castro por Radio Rebelde”.

<sup>70</sup> CEDEMA, Colección Archivo Digital, País: Cuba, Organización: Movimiento Revolucionario 26 de Julio (M-26-7), “Intervención de Fidel Castro por Radio Rebelde”.

<sup>71</sup> “A pesar de los bombardeos”, en: *Hoja Oficial de la Provincia de Barcelona*, 29 de diciembre de 1958, p. 5.

<sup>72</sup> Citado en Anderson, *Che Guevara*, 2010, p. 486.

se acercaba la derrota de Batista, las transmisiones de la radio clandestina continuaron sin descanso. Tras el escape del dictador en la víspera del año nuevo, la emisora no tardó en difundir un mensaje grabado que se repetía constantemente: “nadie se deje confundir por el golpe de estado, por los sucesos, por la huida del tirano, ¡esperen las declaraciones del comandante en jefe!”<sup>73</sup>

El triunfo de la Revolución se asentaría con el tiempo, pero las actividades de *Radio Rebelde* no se detendrían en adelante. Gracias a la emisora rebelde, la guerrilla consiguió interpelar a actores políticos internacionales que participaron en el conflicto cubano y difundir información puntual sobre sus avances militares en un circuito transnacional que comunicaba diversas ciudades latinoamericanas, europeas y estadounidenses.

#### LA CONSOLIDACIÓN ESTATAL DEL CIRCUITO TRANSNACIONAL CUBANO

El nuevo gobierno revolucionario no tardó en intervenir el Circuito Nacional Cubano (CNC)<sup>74</sup>, propiedad del exdictador y su familia, para poner bajo el dominio del estado sus doce emisoras nacionales el 12 de enero de 1959.<sup>75</sup> Un par de meses después, el 20 de marzo, el gobierno creó el Frente Independiente de Emisoras Libres (FIEL) para desafiar el control que ejercía la Federación de Radioemisiones de Cuba (FRC), el conglomerado empresarial que dominaba el sector radiofónico.<sup>76</sup> Para concluir con el proceso de transformación de la radio que inició la Revolución, el 16 de noviembre de 1960, a casi dos años de haber llegado al poder, el gobierno nacionalizó las sesenta y seis radioemisoras que había en el país.<sup>77</sup> Entre todas las estaciones, el país contaba con un total de ciento cincuenta y seis instalaciones.<sup>78</sup>

Después del triunfo de la Revolución, el papel de la radiofonía cubana se expandió y se transformó. Como ha mostrado William Barlow, la radio

“se convirtió en una agencia clave en el nuevo plan revolucionario para la reconstrucción socialista”<sup>79</sup> Una vez consolidada la victoria del proyecto revolucionario castrista, la radio empezó a utilizarse para impulsar las campañas de alfabetización, salud, reforma agraria y unidad nacional. Los mensajes y los programas que se comenzaron a producir buscaban articular una suerte de paisaje sonoro que pusiera en palabras los proyectos de construcción de una nueva realidad. Además, la ahora emisora oficial del gobierno también sirvió como un escaparate para mostrar la nueva música, drama y poesía revolucionaria. De cierta forma, se trataba de dar voz a las organizaciones e instituciones que se crearon bajo las órdenes del gobierno de la Revolución.<sup>80</sup>

Para abril de 1961, el régimen cubano inauguró *Radio Habana*, una estación oficial que empezó a “transmitir más de cuatrocientas horas a la semana en onda corta en ocho lenguas distintas para llegar a los países de Europa, el Mediterráneo, África y las Américas”.<sup>81</sup> Además, también instaló una estación de amplitud modulada, *La Voz de Cuba*, para llegar a los países cercanos del Caribe y las costas sudorientales de los Estados Unidos.<sup>82</sup> Finalmente, en junio de 1962, el gobierno revolucionario creó el Instituto Cubano de Radiodifusión (ICR) para “controlar todas las transmisiones de radio y televisión”.<sup>83</sup> De esta forma, el gobierno cubano logró consolidar su control sobre los medios radiofónicos y dejar fuera del juego mediático a los actores políticos que no estuvieran alineados con el proyecto revolucionario. Al mismo tiempo, el ICR le permitió al gobierno castrista empezar a transmitir con una potencia suficiente para alcanzar no sólo el territorio americano, sino también para llegar a regiones más alejadas del mundo y consolidar la articulación de un circuito comunicacional

<sup>79</sup> Barlow, “Rebel”, 1990, p.124.

<sup>80</sup> Barlow, “Rebel”, 1990, p.124.

<sup>81</sup> CIA, Directorate of Intelligence, Office of African and Latin American Analysis, “Cuba: Castro’s Propaganda Apparatus and Foreign Policy”, 1983, p. 9.

<sup>82</sup> CIA, Directorate of Intelligence, Office of African and Latin American Analysis, “Cuba: Castro’s Propaganda Apparatus and Foreign Policy”, 1983, p. 9.

<sup>83</sup> CIA, Freedom of Information Act Electronic Reading Room (FOIA Collection), “Electronics facilities in Cuba (supplement)”, 1 de enero de 1963, p. 1, versión digital en: <<https://bit.ly/43U64QD>> .

<sup>73</sup> Martínez, *7RR*, 1978, p. 390.

<sup>74</sup> Cabe mencionar que las instalaciones del CNC fueron ocupadas para convertirlas en la nueva sede de la emisora *Radio Rebelde*.

<sup>75</sup> López e Infante, “Radio”, 2007, p. 182.

<sup>76</sup> López e Infante, “Radio”, 2007, p. 182.

<sup>77</sup> López e Infante, “Radio”, 2007, p. 182.

<sup>78</sup> López e Infante, “Radio”, 2007, p. 183.

transnacional con epicentro en la isla de Cuba. Al poco tiempo, el ejemplo insurreccional cubano y su explotación de la tecnología radiofónica comenzó a ser utilizada en otras partes del subcontinente latinoamericano: las radios clandestinas empezaron a surgir con un sospechoso reciclaje de contenidos que se producían en La Habana.<sup>84</sup>

Como sabemos, el triunfo de la Revolución trajo consigo una serie de cambios en distintos niveles para la isla. Algunas de las transformaciones fueron instigadas por la dirigencia revolucionaria, pero muchas otras fueron consecuencia del reacomodo geopolítico que supuso el derrocamiento del antiguo aliado de los Estados Unidos en la región caribeña.<sup>85</sup> El deterioro acelerado de las relaciones entre el gobierno de la isla y el estadounidense, por un lado, y el acercamiento político de los líderes revolucionarios con la Unión Soviética, por el otro, significaron un cambio trascendental para la industria radiofónica cubana. Los equipos, las piezas y las refacciones que provenían de los Estados Unidos dejaron de fluir hacia la isla, por lo que el gobierno cubano tuvo que buscar alternativas para alimentar sus proyectos radiofónicos de alcance continental. Con la centralización de la industria de la radio en manos del ICR, el gobierno cubano se propuso mantener su lugar como la nación latinoamericana que más horas transmitía al día con un alcance internacional.<sup>86</sup> Para ello, comenzó la compra de equipos de transmisión de los países del bloque socialista. En 1962, por ejemplo, adquirió doce transmisores de 5 kilovatios y trece más de 50 kilovatios que llegaron desde Hungría.<sup>87</sup> De esta forma, la dirigencia revolucionaria avanzaba en su esfuerzo por “convertir el sistema de radio nacional en una herramienta de propaganda más manejable” que le permitiera al nuevo gobierno revolucionario apuntalar sus circuitos de comunicación

transnacionales.<sup>88</sup> Al mismo tiempo, el gobierno cubano apuntalaba un sistema comunicacional cerrado al interior de la isla, en el que sólo la voz oficial podía circular.

En este sentido, *Radio Habana* se convirtió en una pieza clave en la consolidación del circuito comunicacional cubano hacia el exterior. Uno de los primeros objetivos de esta emisora fue contrarrestar la propaganda antirrevolucionaria del gobierno estadounidense.<sup>89</sup> Para lograrlo, la emisora cambió de frecuencia para interferir las transmisiones que se hacían desde la emisora *The Voice of America*.<sup>90</sup> Por otro lado, el gobierno cubano aprovechó la potencia de sus instalaciones para abrir los micrófonos de *Radio Habana* para que otros grupos políticos de América Latina pudieran transmitir programas que no tuvieran circulación en sus propios países.<sup>91</sup>

Los programas que se empezaron a emitir para alcanzar suelo latinoamericano incluían, por ejemplo, *La Voz de Perú Revolucionaria* que producía el Movimiento Peruano de la Lucha Anti-Imperialista, el *Mensaje a Guatemala* del Comité Guatemalteco de Información y *Patria Libre* del Movimiento de Liberación Dominicana, entre otros.<sup>92</sup> Por lo mismo, el enfrentamiento geopolítico entre la Cuba revolucionaria y el gobierno estadounidense se extendió a las frecuencias radiofónicas y ha sido una fuente de tensiones entre ambos países desde entonces. La disputa por la hegemonía del espectro radiofónico, por ejemplo, llevó al gobierno estadounidense a lanzar en la década de los años ochenta la estación anticastista *Radio Martí*.<sup>93</sup> Incluso, en el ocaso del socialismo real, a pesar de que la caída de la Unión Soviética supuso la mayor crisis que la isla ha enfrentado recientemente por la pérdida del apoyo económico y político, hasta la

<sup>84</sup> CIA, Freedom of Information Act Electronic Reading Room (FOIA Collection), “Electronics facilities in Cuba (supplement)”, 1 de enero de 1963, p. 10.

<sup>85</sup> Domínguez, “Cuba”, 1993, pp. 95-148.

<sup>86</sup> CIA, Freedom of Information Act Electronic Reading Room (FOIA Collection), “Electronics facilities in Cuba (supplement)”, 1 de enero de 1963, p. 6.

<sup>87</sup> CIA, Freedom of Information Act Electronic Reading Room (FOIA Collection), “Electronics facilities in Cuba (supplement)”, 1 de enero de 1963, p. 6.

<sup>88</sup> CIA, Freedom of Information Act Electronic Reading Room (FOIA Collection), “Electronics facilities in Cuba (supplement)”, 1 de enero de 1963, p. 6.

<sup>89</sup> CIA, Freedom of Information Act Electronic Reading Room (FOIA Collection), “Electronics facilities in Cuba (supplement)”, 1 de enero de 1963, p. 31.

<sup>90</sup> López e Infante, “Radio”, 2007, p. 184.

<sup>91</sup> CIA, Freedom of Information Act Electronic Reading Room (FOIA Collection), “Electronics facilities in Cuba (supplement)”, 1 de enero de 1963, p. 36.

<sup>92</sup> CIA, Freedom of Information Act Electronic Reading Room (FOIA Collection), “Electronics facilities in Cuba (supplement)”, 1 de enero de 1963, p. 36.

<sup>93</sup> López e Infante, “Radio”, 2007, p. 186.

fecha *Radio Habana* opera en el espectro de onda corta y transmite de manera continua con una programación orientada al público internacional con el objetivo de mantener su presencia en los circuitos de comunicación transnacionales.

## CONCLUSIONES

La trayectoria de la radio revolucionaria cubana puede entenderse como una analogía de lo que fue el proceso político en conjunto. Su evolución estuvo marcada por la toma de estaciones, la incorporación de nuevos equipos y la adhesión de técnicos simpatizantes con el movimiento con el objetivo de reconfigurar la isla en lo político, lo económico y lo social. Poco a poco, pasó de ser una pequeña estación perdida en la sierra, a tener la potencia necesaria para coordinar las operaciones militares en la isla y comunicar los pormenores de los enfrentamientos a través de una red de emisoras dispersas a lo largo del subcontinente latinoamericano. En este proceso, el papel de los exiliados cubanos fue fundamental para empezar a coordinar la recepción, grabación y retransmisión de los mensajes emitidos por los guerrilleros. Por medio de su participación y con ayuda del entusiasmo de algunos radioaficionados, la estación clandestina se convirtió en un polo de difusión de información que rompió el cerco mediático del gobierno de Batista y de las agencias de prensa extranjeras. En poco tiempo, logró articular una cadena transnacional de radiodifusoras latinoamericanas que reprodujeron sus mensajes y convirtieron al movimiento rebelde en un interlocutor reconocido por la prensa internacional y los gobiernos de otros países.

Con el triunfo de la Revolución, el papel de la radiodifusión cubana en el continente cambió de manera radical. Pasó de ser una extensión del sistema radiofónico estadounidense a consolidarse como un polo independiente que empezó a articular su propio circuito comunicacional para participar de manera activa en el rumbo político de América Latina y el resto del mundo. Esto, desde luego, requirió una nueva fuente de equipos, componentes y refacciones para el sistema radiofónico que el gobierno revolucionario encontró en los países del bloque socialista. En las últimas tres décadas de la Guerra Fría, el enfrentamiento y la

disputa por la hegemonía política entre el gobierno de Cuba y el de los Estados Unidos se jugó también en el espectro electromagnético. Este conflicto, por supuesto, sigue latente, e incluso en nuestros días se pueden escuchar los ecos de esta disputa si se cuenta con un receptor radiofónico que pueda captar las señales que se emiten desde la isla cubana.

La historia transnacional de la radio clandestina en América Latina, desde luego, es un campo de investigación abierto y sumamente prometedor. Como han mostrado algunos de las obras que se comentaron anteriormente, el fenómeno radiofónico tiene un gran potencial reflexivo que nos exige desarrollar un enfoque más sistemático para abarcar las conexiones entre las diversas experiencias radiofónicas de la región caribeña y latinoamericana. En el caso de las radios clandestinas, esto incluye la comparación de las estrategias comunicativas utilizadas por movimientos revolucionarios en diferentes países y el impacto de la radio en la conformación de identidades políticas transnacionales. Un análisis profundo de estos elementos, por ejemplo, nos puede servir para identificar patrones comunes y divergencias en el uso de la radio como herramienta de resistencia, movilización, organización y consolidación de los sistemas políticos en el siglo xx. Por otro lado, el estudio de las radios clandestinas también podría arrojar luces sobre los procesos geopolíticos que moldearon la región durante la Guerra Fría latinoamericana. Si bien se han hecho estudios amplios sobre el papel de la radio en la confrontación bipolar entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, aún hace falta mucho trabajo sobre el papel de la radio en otras regiones y en otros procesos históricos. Por fortuna, como se apuntó líneas arriba, diversos investigadores se han dado a la tarea de explorar estos fenómenos y han propuesto enfoques analíticos novedosos que han traído aire fresco a los estudios sobre la radio.

Por otra parte, el estudio de la radiofonía clandestina también nos permite comprender cómo esta tecnología sirvió para desafiar las narrativas dominantes y la hegemonía informativa de los regímenes en el poder y de las redes informativas globales. La radio, en este sentido, no sólo sirvió como un canal para la difusión de mensajes revolucionarios, sino que también facilitó la creación de imaginarios comunes que se articularon por medio de la circulación y la retransmisión de los contenidos

confeccionados en Cuba. Este fenómeno pone sobre la mesa la importancia de las comunicaciones en la construcción de movimientos políticos y sociales que trascendieron fronteras y se imbricaron con luchas locales que se entrelazaron con diversas agendas globales. El estudio histórico desde una perspectiva transnacional, por lo mismo, nos permite dialogar con fenómenos como el imperialismo cultural y las luchas por el control de la información en un mundo interconectado. En suma, como han mostrado algunos de los autores que han abordado estos fenómenos comunicacionales, la historia de la radio clandestina, y sus posteriores evoluciones, son una expresión de las tensiones y conflictos dentro de la región latinoamericana, además representa un campo fértil para indagar las experiencias de conflicto social, enfrentamiento ideológico y formación de distintas subjetividades.

## FUENTES

### Documentales

Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA).

- Colección Archivo Digital, versión digital en: <<https://cedema.org/>>.

Central Intelligence Agency (CIA).

- Directorate of Intelligence, Office of African and Latin American Analysis, versión digital en: <<https://www.cia.gov/>>.
- Freedom of Information Act Electronic Reading Room (FOIA Collection), versión digital en: <<https://www.cia.gov/readingroom/>>.

### Hemerográficas

*Continental*, El Paso, Texas, 1958.

*El Informador*, Jalisco, México, 1958.

*Hoja Oficial de la Provincia de Barcelona*, 1958.

### Bibliográficas

Álvarez Estévez, Rolando, *Testimonios revolucionarios. La clandestinidad en la radio y la televisión*, La Habana, Habana: Editora Política, 2016.

Anderson, Jon Lee, *Che Guevara. A revolutionary life*, Nueva York: Grove Press, 2010.

Barlow, William, "Rebel airways: radio and revolution in Latin America", en: *The Howard Journal of Communications*, núm. 2, vol. 2, 1990, pp. 123-134.

Bracero Torres, Josefa, *Estos rostros que se escuchan*, La Habana: Editorial Letras Cubanas, 2011.

\_\_\_\_\_, *La magia de la creación. Familias de la radio*, La Habana: Ruth Casa Editorial, 2023.

Bronfman, Alejandra M., *Isles of Noise: Sonic Media in the Caribbean*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2016.

Casillas, Dolores Inés, *Sounds of belonging. U.S. Spanish-language radio and public advocacy*, Nueva York: New York University Press, 2014.

Castro, Justin, "Radiotelegraphy to broadcasting: wireless communications in Porfirian and revolutionary Mexico", en: *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, núm. 29, vol. 2, 2013, pp. 335-365.

Cumming, Richard H., *Cold war radio. The dangerous history of American broadcasting in Europe, 1950-1989*, Jefferson, North Carolina, y Londres: McFarland & Company, 2009.

Domínguez, Jorge, "Cuba since 1959", en: Leslie Bethell (ed.), *Cuba: a short history*, Cambridge: Cambridge University Press, 1993, pp. 95-148.

Fowler, Gene y Bill Crawford, *Border radio*, Texas: Texas Monthly Press, 1987.

Goebbels, Joseph, "Radio as the eight great power (1933)", en: Anson Rabinbach y Sander L. Gilman, *The Third Reich*, California: University of California Press, 2013.

Goddard, Micahel, *Guerilla networks. An archaeology of 1970s radical media ecologies*, Amsterdam: Amsterdam University Press, 2021.

Grandin, Greg, "Living in revolutionary time. Coming to terms with the violence of Latin America's long cold war", en: Greg Grandin y Gilbert M. Joseph (eds.), *A century of revolution. Insurgent and counterinsurgent violence during Latin America's long cold war*, Durham/Londres: Duke University Press, 2010, pp. 1-44.

Guevara, Ernesto, *Reminiscences of the Cuban Revolutionary War*, Nueva York: Ocean Press, 2006.

Guevara, Ernesto, *La guerra de guerrillas*, Nueva York: Ocean Press, 2007.

- Haney, Richard, Celia Sánchez. *The legend of Cuba's revolutionary heart*, Estados Unidos de América: Algora, 2005.
- Headrick, Daniel R., *The invisible weapon. Telecommunications and international politics, 1815-1945*, Oxford: Oxford University Press, 1991.
- Huberman, Leo y Paul M. Sweezy, *Cuba. Anatomy of a Revolution*, Nueva York: Monthly Review Press, 1960.
- Hunnings, N. March, "Pirate Broadcasting in European Waters", en: *The International and Comparative Law Quarterly*, núm. 14, vol. 2, 1965, pp. 410-436.
- Joseph, Gilbert M., "Latin America's long cold war. A century of revolutionary process and U.S. power", en: Grandin y Joseph, *A century of revolution. Insurgent and counterinsurgent violence during Latin America's long cold war*, Durham/Londres: Duke University Press, 2010, pp. 397-414.
- Lambe, Jennifer L., *The Subject of Revolution: Between Political and Popular Culture in Cuba*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2024.
- López, Óscar Luis y Renaldo Infante Urivazo, "La radio en Cuba", en: Arturo Merayo (coord.), *La radio en Iberoamérica. Evolución, diagnóstico y prospectiva*, España: Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones, 2007.
- López Vigil, José Ignacio, *Las mil y una historia de Radio Venceremos*, El Salvador: UCA Editores, 1991.
- Martínez Vicores, Ricardo, *7RR La historia de Radio Rebelde*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1978.
- Masetti, Jorge Ricardo, *Los que luchan y los que lloran. El Fidel Castro que yo vi*, Buenos Aires: Nuestra América, 2006.
- McEnaney, Tom, *Acoustic Properties: Radio, Narrative, and the New Neighborhood of the Americas*, Evanston: Northwestern University Press, 2017.
- Merayo, Arturo, "La estimulante diversidad de la radio iberoamericana", en: Arturo Merayo (coord.), *La radio en Iberoamérica. Evolución, diagnóstico y prospectiva*, España: Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones, 2007.
- \_\_\_\_\_ (coord.), *La radio en Iberoamérica. Evolución, diagnóstico y prospectiva*, España: Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones, 2007.
- Moorman, Marris J., *Powerful frequencies: radio, state power, and the cold war in Angola, 1931-2002*, Ohio: Ohio University Press, 2019.
- Orejuela Martínez, Adriana, *El son no se fue de Cuba. Claves para una historia, 1959-1973*, La Habana: Editorial Letras Cubanas, 2006.
- Puddington, Arch, *Broadcasting Freedom. The Cold War Triumph of Radio Free Europe and Radio Liberty*, Kentucky: The University Press of Kentucky, 2000.
- Rabinbach, Anson G. y Sander L. Gilman, *The Third Reich Sourcebook*, California: University of California Press, 2013.
- Rivero, Yeidy M., *Broadcasting Modernity: Cuban Commercial Television, 1950-1960*, Durham, NC y Londres: Duke University Press, 2015.
- Robertson, Jr., Horace, "The Suppression of Pirate Radio Broadcasting: A Test Case of the International System for Control of Activities outside National Territory", en: *Law and Contemporary Problems*, núm. 45, vol. 1, 1982, pp. 71-101.
- Robles, Sonia, *Mexican Waves. Radio broadcasting along Mexico's northern border, 1930-1950*, Tucson: The University of Arizona Press, 2019.
- Saunier, Pierre-Yves, *Transnational History*, Nueva York: Palgrave Macmillan, 2013.
- Zaragoza, Luis, *Voces en las sombras*, Madrid: Cátedra, 2016.



ALIANZA PARA EL PROGRESO EN COLOMBIA: UNA MIRADA AL REGISTRO  
INTERMEDIAL DE LA VISITA DE JOHN F. KENNEDY EN 1961

*Alliance for Progress in Colombia: A Perspective on the  
Intermediality Record of John F. Kennedy's 1961 Visit*

Diana Alejandra Méndez Rojas\*

Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, México

ORCID: 0000-0001-9305-9412

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.4>

**RESUMEN:** El presente artículo examina los discursos pronunciados por John F. Kennedy durante su visita a Colombia en 1961, junto con fotografías y un video promocional, con el objetivo de ofrecer una reflexión sobre el programa Alianza para el Progreso con centro en el registro intermedial, es decir, en la integración de distintos soportes para potenciar una narrativa. La propuesta consiste en problematizar la manera en que el planteamiento de Alianza para el Progreso, generado en Estados Unidos, fue movilizado a través de registros narrativos específicos que al transnacionalizarse hacia América Latina, esto es, al pasar de frontera a frontera, se adecuaron a condiciones nacionales específicas para hacer coherente su mensaje acorde con las condiciones locales imperantes.

**PALABRAS CLAVE:** Interamericanismo, Guerra Fría, diplomacia, discursos, cine.

**ABSTRACT:** This article examines the speeches made by John F. Kennedy during his visit to Colombia in 1961, together with photographs and a promotional video, with the aim of offering a reflection on the Alliance for Progress program with a focus on the intermediate register, that is, on the integration of different media to enhance a narrative. The proposal consists of problematizing the manner in which the Alliance for Progress approach, generated in the United States, was mobilized through specific narrative registers that, when transnationalized to Latin America, that is, when moving from border to border, were adapted to specific national conditions in order to make its message coherent according to the prevailing local conditions.

**KEYWORDS:** Inter-Americanism, Cold War, diplomacy, speeches, cinema.

FECHA DE RECEPCIÓN:  
13 de enero de 2025

FECHA DE ACEPTACIÓN:  
19 de mayo de 2025

\* Investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctora en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) nivel I. Autora del libro *Modernización nacional, experticia transnacional. Itinerarios de los becarios en ciencias agrícolas de la Fundación Rockefeller en México, 1940-1980* (Instituto Mora/INEHRM, 2024). Contacto: [diana.ale.mendezrojas@gmail.com](mailto:diana.ale.mendezrojas@gmail.com)



## INTRODUCCIÓN

La mañana del 13 de marzo de 1961, John F. Kennedy —recién electo presidente de los Estados Unidos— realizó una reunión en la Casa Blanca para recibir a cuerpos diplomáticos de los gobiernos latinoamericanos, incluido el colombiano.<sup>1</sup> El encuentro tuvo como objetivo dar a conocer su iniciativa en materia de política exterior hacia la región: Alianza para el Progreso. Este programa tuvo como principal disposición replantear la promoción del desarrollo económico y la democratización en América Latina, a partir del liderazgo ideológico y político de los Estados Unidos. Puede afirmarse que Alianza para el Progreso fue la respuesta diplomática al escenario contencioso que abrió el triunfo de la Revolución Cubana que, aún antes de su giro al socialismo en abril de 1961, puso en entredicho la hegemonía estadounidense en el continente.<sup>2</sup>

Para otorgar impulso a la iniciativa, la administración de Kennedy destinó importantes recursos a la renovación de la imagen de los Estados Unidos hacia América Latina. La experiencia más significativa fue la serie de viajes que Kennedy realizó en el subcontinente, en compañía de su esposa, Jacqueline Kennedy Onassis. Además de formalizar acuerdos, estas visitas oficiales se convirtieron en un foro propagandístico apoyado en el uso intensivo de los medios de comunicación, tanto en sus formatos discursivos e impresos como radiofónicos y televisivos. ¿De qué manera el entrelazamiento de los medios potenció el mensaje transnacional de la unidad hemisférica frente al supuesto avance del comunismo? y ¿cuál fue el trasfondo histórico que estos medios construyeron para hacer compatible el contexto colombiano con el discurso desarrollista de Alianza para el Progreso?

Siguiendo la visita de Kennedy a Colombia, el presente artículo tiene como objetivo brindar algunas respuestas a estas interrogantes al abrir una línea de reflexión con centro en el registro intermedial, contenido tanto en los discursos pronunciados por Kennedy, como en fotografías del momento y en el video promocional *Forging the Alliance- President Kennedy visits Venezuela and Colombia*,<sup>3</sup> producido por Movietone en colaboración con la Agencia de Información de los Estados Unidos. Esta cinta fue elaborada para su distribución entre el público estadounidense, lo que significa que formó parte de una campaña de legitimación de la iniciativa a nivel interno, y no como una pieza para su proyección en Venezuela o Colombia. El análisis de este conjunto de materiales, proveniente del John F. Kennedy Presidential Library and Museum, permite seguir tres escenarios protocolarios por los que discurrió la visita de Kennedy: el Aeropuerto Internacional

<sup>1</sup> John F. Kennedy Presidential Library and Museum (en adelante JFKL), “Events: 13 March 1961, Reception, Latin American Countries”, Papers of John F. Kennedy-Presidential Papers- White House Staff Files of Sanford L. Fox, JFKWHSFSLF-007-018, versión digital en: <<https://bit.ly/43thLII>>.

<sup>2</sup> Roitman, *Tiempos*, 2013.

<sup>3</sup> JFKL, United States Government Agencies Collection, United States Information Agency, *Forging the Alliance-President Kennedy visits Venezuela and Colombia*, del 15 al 18 de diciembre de 1961, Colombia- Venezuela, Movietone, Footage 592, USG-01-A, versión digital en: <<https://www.jfklibrary.org/asset-viewer/archives/usg-01-a>>.

El Dorado, ubicado en la capital; el acto inaugural del proyecto urbano “Ciudad Techo”, y una cena de cierre en el Palacio de San Carlos.

En el primer apartado de este escrito se exponen los rasgos generales del funcionamiento de Alianza para el Progreso, junto con las principales líneas de análisis historiográfico sobre el estudio de este programa, con el interés de situar la propuesta de abordaje de este artículo en el marco de una labor investigativa más amplia. El segundo apartado expone el contexto de recepción de Alianza para el Progreso en Colombia, destacando el lugar que este país tenía en el ámbito regional hemisférico. En el tercer apartado se desarrolla el ejercicio de análisis intermedial sobre la visita de Kennedy a Colombia, integrando fragmentos de los discursos pronunciados por el mandatario en actos públicos y el registro en fotografías y video.

La propuesta del artículo consiste en problematizar la manera en que el planteamiento de Alianza para el Progreso, generado en Estados Unidos, fue movilizadado a través de registros narrativos específicos que, al transnacionalizarse —es decir, al pasar de frontera a frontera—, se adecuaron a condiciones nacionales específicas para hacer coherente su mensaje con las condiciones locales imperantes. En un sentido amplio, esta dinámica también revela formas de apropiación por las contrapartes colombianas, que impulsaron agendas propias al abrigo de un programa interamericano.

El programa Alianza para el Progreso ha sido motivo de interés entre los estudiosos de las relaciones internacionales de Colombia, tanto en el formato de artículos como en el de tesis y libros colectivos. Entre los autores destacan Luis Eduardo Fajardo, Diana Marcela Rojas, Marlén Domínguez Castellanos, Gustavo Prieto Vargas, Carlos Caballero Argáez, Patricia Pinzón de Lewin, Eduardo Escallón Largacha, María Natalia Marín Suárez, Amalia Ana María Lozano Valcárcel, Robert A. Karl, Orlando Deavila Pertuz, Ricardo López-Pedrerros y Óscar Calvo Isaza.<sup>4</sup> Entre estos trabajos, el único que presta particular atención a la visita de Kennedy, ocurrida en 1961, es el de Escallón,<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Fajardo, “From”, 2003; Rojas, “Alianza”, 2010; Domínguez y Prieto, *Colombia*, 2014; Caballero y otros, *Alberto*, 2014; Lozano, *Alianza*, 2018; Karl, *Forgotten*, 2017; Deavila, “Community”, 2019; López-Pedrerros, *Makers*, 2019; Calvo, “Tamed”, 2024.

<sup>5</sup> Escallón, “Kennedy”, 2014.

que ha resultado una referencia de valor para los argumentos de este artículo que, no obstante, se distingue de aquella aproximación por atender el ámbito de la intermedialidad, una cuestión no considerada por el autor.

## ALIANZA PARA EL PROGRESO: ¿UN MODELO DE DESARROLLO PARA AMÉRICA LATINA?

En el planteamiento programático de Alianza para el Progreso, la promoción de relaciones pacíficas y de colaboración con América Latina era la base para el impulso conjunto de un modelo de desarrollo capaz de incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de determinados sectores de la población y, con esto, restar condiciones materiales a lo que se interpretó como el avance del comunismo. Recurriendo a autores liberales de la teoría de la modernización, como Walt Whitman Rostow, la base interpretativa de Alianza para el Progreso dictaba que, al acabar con la pobreza, se eliminaría el principal motor de inestabilidad política, lo que además generaría un contexto idóneo para la propagación de los valores democráticos.<sup>6</sup> Con estas directrices, Alianza para el Progreso podía tomar el formato de un programa articulado y de largo aliento, o bien el de proyectos específicos y acotados en el área de innovación agrícola, vivienda, educación y salud, como sucedió en la mayoría de los casos.

En términos de la proyección de la política exterior estadounidense, un antecedente de importancia de Alianza para el Progreso fue el Plan Marshall, destinado a la reconstrucción de Europa tras la Segunda Guerra Mundial.<sup>7</sup> Ahora bien, como ha esclarecido la investigación de Ricardo López-Pedrerros, en tanto programa de desarrollo internacional, Alianza para el Progreso no fue por completo un diseño nuevo ni la creación exclusiva de los Estados Unidos, pues fue resultado de una discusión transnacional sobre quiénes encarnaban el derecho legítimo a gobernar en democracias consideradas adecuadas y cómo ese derecho debía ejercerse y distribuirse entre las diferentes sociedades de las Américas, pues en última instancia

<sup>6</sup> Latham, *Modernization*, 2000.

<sup>7</sup> Levinson y De Onís, *Alliance*, 1970.

se buscaba incentivar la participación social con centro en la actividad de las clases medias.<sup>8</sup> Con todo, la diferencia estribó en que Alianza para el Progreso afianzó la noción de que la política exterior estadounidense era un instrumento poderoso para salvaguardar las prioridades políticas internas, desde el binomio seguridad y desarrollo.<sup>9</sup> No obstante, resulta imprescindible clarificar que aún en el marco de intensificación de la Guerra Fría, Alianza para el Progreso se centró en el desarrollo económico antes que en el carácter militar de la seguridad, pues aunque fueron políticas complementarias y paralelas, tuvieron despliegues específicos.<sup>10</sup> Algunos años más tarde, este planteamiento se refinó al abandonar progresivamente la retórica del desarrollo y asumir el carácter militar como el eje de la política de contención hemisférica del comunismo, siendo éstos los elementos centrales de la Doctrina de Seguridad Nacional, que buscó justificar el intervencionismo en la región,<sup>11</sup> sobre todo, en el istmo centroamericano.

El sistema de financiamiento de Alianza para el Progreso fue multilateral. En su proyección inicial se planteó que a lo largo de diez años Estados Unidos podría llegar a aportar 20 mil millones de dólares, esperando una suma equivalente de parte de los gobiernos latinoamericanos participantes, así como de inversores privados.<sup>12</sup> Institucionalmente, el programa se integró a la Agencia Interamericana de Desarrollo, desde donde se vinculó con dependencias como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Fondo Monetario Internacional, que apoyaron la creación de un sistema interamericano, es decir, una estructura continental con la orientación norteamericana. La denominación es importante, pues, en la segunda posguerra, el término *interamericano* tendió a sustituir al de *panamericanismo* en todo lo relacionado con acontecimientos ligados a programas de modernización dirigidos hacia América Latina.<sup>13</sup> Para el caso del proyecto de Kennedy, se refería

específicamente a la reinterpretación de iniciativas de cooperación continental como la Operación Panamericana, impulsada por el presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek.<sup>14</sup>

En suma, el contexto en que se constituyó Alianza para el Progreso apoyó la integración de una teoría de la modernización y una estrategia política. Y toda vez que la modernización genera el fortalecimiento del aparato estatal y su centralización, la instrumentalización de Alianza para el Progreso reforzó el carácter autoritario de gobiernos latinoamericanos. Es por ello que Jeffrey Taffet concluye que “más que servir para promover una reforma política, el apoyo económico de Alianza para el Progreso sirvió para fortalecer gobiernos dictatoriales”.<sup>15</sup> Los ejemplos más claros de esta tendencia fue la intervención militar al gobierno democráticamente electo de Juan Bosch en República Dominicana en 1963 y el apoyo del golpe militar al gobierno de Joao Goulart en Brasil durante 1964.

Si bien el carácter militar no fue el centro de Alianza para el Progreso, las pautas de la militarización no estuvieron distanciadas del programa.<sup>16</sup> Tulio Halperin Dongui señala que, además de los proyectos políticos, el marco de concepción de Alianza para el Progreso también abarcó una serie de actividades de capacitación militar en la región latinoamericana.<sup>17</sup> La justificación de estas labores fue que, a través de la instauración de programas de acción cívica, los militares se convertirían progresivamente en actores del desarrollo económico social.<sup>18</sup> A partir de ello, jugarían el papel de agentes para la introducción de nuevos horizontes de expectativas cotidianas que instaran a los habitantes del medio rural —la mayoría campesinos— a recurrir al Estado y no al comunismo en los momentos de crisis. Casos como el colombiano y el mexicano revelan que la introducción de numerosos grupos de militares en el ámbito rural, junto a otros factores, propició en lo inmediato severas represiones a las protestas sociales y la desintegración del tejido social, mientras que a largo plazo

<sup>8</sup> López-Pederos, *Makers*, 2019.

<sup>9</sup> Halperin, *Historia*, 1998, p. 527.

<sup>10</sup> Palacios, *Violencia*, 2012.

<sup>11</sup> Roitman, *Tiempos*, 2013.

<sup>12</sup> Morison, Steele y Leuchtenburg, *Breve*, 1987, p. 856; Pettinà, *Historia*, 2018, p. 123.

<sup>13</sup> Cramer y Prutsch, “Nelson”, 2012, pp. 19-20.

<sup>14</sup> Pettinà, *Historia*, 2018, p. 119.

<sup>15</sup> Taffet, *Foreign*, 2007, p. 8. Traducción propia.

<sup>16</sup> Pettinà, *Historia*, 2018.

<sup>17</sup> Halperin, *Historia*, 1998, p. 525.

<sup>18</sup> Halperin, *Historia*, 1998, p. 525.

direccionó el fortalecimiento de grupos delictivos que, en asociación con el ejército, transformaron las dinámicas regionales de manera permanente. Ejemplo claro de esto fue el avance de las economías criminales y de grupos paramilitares en las décadas de 1970 y 1980.

Entonces, puede decirse que Alianza para el Progreso fue, ante todo, un programa político y no económico. En esto concuerda la historiografía que analiza la política exterior del gobierno de Kennedy hacia América Latina, si bien con matices propios. Un primer grupo de autores, ceñidos a una lectura del proceso desde los intereses estadounidenses y la descarga de su responsabilidad, lo conforman el trabajo conjunto de Jerome Levinson y Juan de Onís, y los individuales de Stephen Rabe y Arthur M. Schlesinger, quienes coinciden en que las limitaciones de Alianza para el Progreso respondieron a las acciones de las élites y grupos de interés latinoamericanos que buscaron beneficiarse políticamente a costa de los fines del proyecto.<sup>19</sup> El asesinato de Kennedy, ocurrido el 22 de noviembre de 1963, dificultó la continuidad del programa.

Un segundo grupo de autores, interesado en evaluaciones de largo plazo —conformado por Michael E. Latham, Jeffrey Taffet y Thomas C. Field—, convergen en que la administración de Kennedy no logró crear políticas excepcionales y por completo originales, ya que sus propuestas —incluyendo a Alianza para el Progreso— eran resultado de una inercia en la tradición estadounidense de búsqueda de la hegemonía política en el hemisferio occidental. Bajo su perspectiva, los impulsos desarrollistas no alcanzaron para que el breve gobierno de Kennedy pudiera desmarcarse de la tendencia general resultante de la Segunda Guerra Mundial, si bien reconocen sus pautas innovadoras.<sup>20</sup>

Mientras que el primer grupo antepone las decisiones tomadas desde la Casa Blanca —asumiendo a éstas como el factor decisivo del desarrollo de la política latinoamericana—, el segundo grupo deja abierta una vía para complejizar el escenario político latinoamericano. De esta manera,

se establece que no fue sólo el impulso renovador de Kennedy lo que favoreció el avance de las pautas desarrollistas, sino el peso de los políticos latinoamericanos que aprovecharon la iniciativa para impulsar agendas particulares. En términos generales estas habrían servido a élites conservadoras y autoritarias para mantenerse en el poder,<sup>21</sup> sobre todo en contextos electorales. La perspectiva de estos actores incluso puede ser considerada la causa, como en el caso de Colombia, de lo limitado del alcance del programa.<sup>22</sup> Por otro lado, López-Pedrerros ha constatado los elementos de clase en el diseño de Alianza para el Progreso, ya que su ejecución tendió a beneficiar a ciertos sectores sobre otros, y en particular a las clases medias.<sup>23</sup> De igual modo, estudios de caso como el de Orlando Deavila Pertuz y el de Óscar Calvo Isaza han demostrado que el enlace de Alianza para el Progreso con políticas de desarrollo comunitario también animó la adecuación de los lineamientos bajo los términos de la participación política de los sujetos de base más allá de las dinámicas del clientelismo y la autoayuda.<sup>24</sup>

Volviendo a las evaluaciones de conjunto y citando a Taffet, es pertinente reiterar que, si restringimos al análisis económico el funcionamiento de Alianza para el Progreso, las conclusiones parecen muy evidentes debido a que “el programa no fue un éxito, los países latinoamericanos no experimentaron un desarrollo económico porque la ayuda estadounidense, y el programa no fortalecieron la democracia”.<sup>25</sup> Por ello resulta más productivo indagar sobre las causas ideológicas y políticas de sus planteamientos. En esta línea, Field afirma que el interés del presidente Kennedy por el desarrollo en el Tercer Mundo se originó al comprender que el contexto internacional estaba cambiando rápidamente, al acelerarse la descolonización y el posicionamiento de los no alineados a la lógica de un sistema global pretendidamente bipolar, conduciendo “el debate internacional de la Guerra Fría hacia la lucha por la independencia económica y política”.<sup>26</sup>

<sup>19</sup> Levinson y De Onís, *Alliance*, 1970; Rabe, *Most*, 1999; Schlesinger, *Thousand*, 2002.

<sup>20</sup> Latham, *Modernization*, 2000; Taffet, *Foreign*, 2007; Field, *Minas*, 2016.

<sup>21</sup> Pettinà, *Historia*, 2018.

<sup>22</sup> Fajardo, “From”, 2003, p. 33.

<sup>23</sup> López-Pedrerros, *Makers*, 2019.

<sup>24</sup> Deavila, “Community”, 2019; Calvo, “Tamed”, 2024.

<sup>25</sup> Taffet, *Foreign*, 2007, p. 5. Traducción propia.

<sup>26</sup> Field, *Minas*, 2016, p. 28.

## ALIANZA PARA EL PROGRESO, RUMBO A COLOMBIA

Antes de la reunión en la Casa Blanca con los mandatarios latinoamericanos, convocada el 13 marzo de 1961, Kennedy informó la presentación de la nueva política regional en las páginas de la edición en español de la revista *Life*, correspondiente al 6 de marzo, donde indicó que el objetivo desarrollista de la política latinoamericana se alcanzaría “sólo cuando todas las formas de tiranía —o sea el régimen despótico en el país o la dominación desde el extranjero— sean expulsadas del hemisferio”.<sup>27</sup> Ahora bien, el banderazo oficial ocurrió en territorio latinoamericano durante el mes de agosto en la reunión de Punta del Este en Uruguay. En aquella ocasión, Kennedy presentó la Carta de Punta del Este, que condicionaba la ejecución del programa a que los países interesados implementaran con anticipación una serie de modificaciones tendentes a la adecuación de los objetivos centrales, tales como medidas de crecimiento económico, incentivos a la industrialización, reformas agrarias, eliminación del analfabetismo, el aumento de la esperanza de vida y la extensión de servicios de vivienda. Este documento fue firmado por todos los miembros de la OEA, exceptuando a Cuba, representada por Ernesto Che Guevara.

Aunque resultaba evidente que Cuba no suscribiría el programa de Kennedy, y que el mismo presidente no buscaba integrar a la isla, se trató de una maniobra política que confirmó que el gobierno revolucionario estaba dispuesto a aprovechar la oportunidad de mostrar su postura antiimperialista. La revista *Time* informó que se podría esperar que el Che usara todas las armas de su bien surtido arsenal para confundir y derrotar lo que él llamaba “Alianza para la Explotación”.<sup>28</sup> Por otro lado, la presencia del Che reafirmaba a los conservadores que llegado el momento de una verdadera reforma social y económica sólo habría dos vías: Cuba o Estados Unidos. Profundizando en una línea crítica de las posiciones de Kennedy hacia las dinámicas imperantes, Oliver Stone y Peter Kuznick señalan que “Kennedy se postuló como el candidato del

cambio. Pero no sólo prometió cambios positivos. Junto a políticos de línea dura, criticó al gobierno Eisenhower-Nixon por tolerar la llegada al poder de Fidel Castro en Cuba y permitir que los soviéticos llevaran la delantera en el número de misiles”.<sup>29</sup>

Como puede suponerse, los programas de Alianza para el Progreso fueron selectivos tanto por aspectos económicos como políticos, entre los que finalmente se definieron como espacios principales Chile, Brasil, República Dominicana, Venezuela, Colombia, Bolivia y México. Al menos en el caso colombiano, la participación activa dentro del programa no significó una pérdida de autonomía y completo sometimiento a las directrices asentadas en la Carta de Punta del Este, pues la administración de los recursos se llevó a cabo de la mano de la iniciativa privada nacional, que imprimió en el proyecto sus intereses.

Marco Palacios y Frank Safford sostienen que el Frente Nacional —cuyo primer mandatario fue Alberto Lleras Camargo, firmante de la Carta de Punta del Este— fue consecuencia de un pacto entre las facciones mayoritarias de los partidos liberal y conservador, que había resultado de la oposición conjunta a la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla en 1956. A partir de 1958, el frente pretendió establecer un proceso de pacificación del territorio que se extendió durante los dieciséis años de alternancia presidencial entre liberales y conservadores —un tipo de sistema bipartidista— que distribuyó por mitades los tres poderes públicos en todos los niveles territoriales.<sup>30</sup> Esta tendencia se extendió hasta mediados de la década de 1970 y se vio apuntalada por la Alianza para el Progreso.<sup>31</sup>

Fruto de este pacto, se impulsaron acciones conjuntas para la modernización del país que, afianzadas en una política anticomunista hacia el interior, sirvieron para reforzar al electorado en el cumplimiento de la Constitución como estrategia de legitimización, junto con un progresivo desplazamiento del poder de la Iglesia y un creciente perfil público del sector empresarial. Por estas razones, la cercanía con los Estados Unidos se consideró una pieza central del régimen bipartidista.<sup>32</sup> Fue en estas condiciones que Lleras logró conciliar los

<sup>27</sup> John F. Kennedy, “Hacia la Alianza para el Progreso”, en: *Life*, 6 de marzo de 1961, pp. 24-30.

<sup>28</sup> “The Americas at Punta del Este”, en: *Time*, 1961, s/p.

<sup>29</sup> Stone y Kuznick, *Historia*, 2015, p. 435.

<sup>30</sup> Palacios y Safford, *Historia*, 2012, p. 467.

<sup>31</sup> Fajardo, “From”, 2003, p. 33.

<sup>32</sup> Palacios y Safford, *Historia*, 2012, p. 467.

intereses partidarios con la política enarbolada por el gobierno de Kennedy y, específicamente, con la iniciativa de Alianza para el Progreso. Resta decir que en la región sudamericana ningún gobierno se encontraba en un periodo de notable estabilidad política, por lo que para Kennedy resultaba una buena estrategia proyectarse propagandísticamente desde Colombia.

A la estrecha relación entre Estados Unidos y Colombia se sumó la trayectoria de Lleras, quien había ocupado anteriormente el cargo de secretario general de la OEA, lo que facilitó su adhesión política a la propuesta de Kennedy. Además de ello, Lleras fue el primer mandatario latinoamericano que realizó el plan económico que había sido solicitado durante la reunión de Punta del Este y que era la condición para dar inicio a las contribuciones. Lo anterior refuerza la hipótesis de que, en buena medida, el plan fue moldeado de acuerdo con las necesidades políticas de cada Estado,<sup>33</sup> pues Colombia celebraría elecciones presidenciales en 1962. De manera que, al momento de la visita de los Kennedy a Colombia, Lleras había acumulado tanto reconocimiento internacional a través de la OEA, como legitimidad a nivel nacional con el impulso del Frente Nacional.<sup>34</sup>

De hecho, la experiencia de Alianza para el Progreso en Colombia favoreció la estabilidad y permanencia política del Frente Nacional, aunque no debido a una inyección de capital sustancial dirigida a la industrialización, sino a razón de una serie de empréstitos otorgados por el gobierno estadounidense y el Fondo Monetario Internacional, que sirvieron para mantener los gastos corrientes del gobierno, el cual atravesaba un descenso en ingresos como resultado de la caída de los precios internacionales del café. Con ello, Colombia se endeudó, aunque mantuvo estabilidad política, a lo que habría de sumar el respaldo que esto otorgó al avance de la pacificación del país frente a la conflictividad latente en el ámbito rural.<sup>35</sup>

La presentación del “Plan General de Desarrollo Económico y Social” de Lleras asentó cinco prioridades: avanzar en la pacificación con la reinserción de los guerrilleros que depusieran las

armas; atender el tema rural mediante una moderada Reforma Agraria y la consecuente creación del Instituto Colombiano de Reforma Agraria; la reorganización de la ley de impuesto sobre la renta; la ampliación de la vivienda popular; y el avance de la educación básica.<sup>36</sup> Todas estas medidas resultaban consecuentes con los principios signados en Punta del Este, y se convirtieron en la antesala para formalizar el vínculo con Alianza para el Progreso, trasluciendo su propia interpretación de lo que significaba la modernización en Colombia.

## INTERAMERICANISMO E INTERMEDIALIDAD

Alianza para el Progreso inició en Colombia, solo cuatro meses después de la reunión de Punta del Este. De este modo, el país se convirtió en el segundo receptor del programa, después de Brasil y prácticamente a la par de Chile.<sup>37</sup> Entre 1961 y 1969, Colombia recibió 885 millones de dólares correspondientes al 12% del total de los recursos entregados por el programa en América Latina.<sup>38</sup> Este porcentaje corrobora que la ejecución del programa respondió más al ámbito político que al económico, pues partir de ese momento la nación andina se convirtió en una prioridad en el combate hemisférico frente a la conflictividad supuestamente asociada a la Guerra Fría.

Por lo tanto, la visita oficial de los Kennedy a América Latina tuvo el objetivo de asentar de forma personal la iniciativa de Alianza para el Progreso. Viajaron entre el 15 y el 18 de diciembre de 1961, destinando los primeros días a Puerto Rico y Venezuela, bajo los auspicios del gobernador Luis Muñoz Marín y el presidente Rómulo Betancourt; con lo que quedaron los últimos días, 17 y 18, para visitar Colombia, siendo recibidos por el mandatario Lleras. El itinerario de la visita consistió en una ceremonia de recibimiento en el Aeropuerto Internacional El Dorado, la inauguración de la urbanización de Ciudad Techo, un desfile por la Avenida de las Américas, una misa, un almuerzo, la recepción oficial y una en el Palacio de San Carlos. En este apretado programa se destinó tiempo para

<sup>33</sup> Perloff, *Alliance*, 1969, p. 222.

<sup>34</sup> Karl, *Forgotten*, 2017, p. 126.

<sup>35</sup> Lozano, *Alianza*, 2018.

<sup>36</sup> Domínguez y Prieto, *Colombia*, 2014.

<sup>37</sup> Rojas, “Alianza”, 2010, p. 98.

<sup>38</sup> Rojas, “Alianza”, 2010, p. 98.

una conferencia privada entre Kennedy y Lleras, mientras que Berta Puga —esposa de Lleras— condujo a Jacqueline y a otras mujeres de la comitiva estadounidense a una visita al Museo del Oro del Banco de la República y el Hospital Infantil.<sup>39</sup>

Este vínculo tiene su propio contexto, pues año y medio atrás, en 1960, Lleras había visitado al entonces presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, en Washington, con el objetivo de cultivar una agenda en materia de asistencia económica para el desarrollo, además de estrategias militares capaces de contener al comunismo.<sup>40</sup> Esto hace sentido con las palabras de recibimiento que expresó Lleras hacia Kennedy en el Aeropuerto Internacional El Dorado:

El pueblo y el Gobierno de Colombia dan a usted la cordial bienvenida que corresponde al presidente de una nación amiga de la nuestra.

La admiración y el afecto de los colombianos se dirigen muy principal pero no exclusivamente a lo que usted representa: una nación que a través de la historia se ha caracterizado, como ninguna otra, por su voluntad de servicio al resto de la humanidad, que se presta con largueza en los más remotos rincones de la Tierra. Una nación ligada a Colombia por vínculos jurídicos y políticos que establecen un régimen de convivencia, dentro del sistema interamericano, radicalmente distinto al que prevaleció siempre entre Estados grandes, poblados, ricos y poderosos, y Estados pequeños, menos desarrollados, con una legítima ambición de autonomía y progreso.<sup>41</sup>

Una somera descripción del acto de recibimiento señala que Lleras contó con el acompañamiento del cardenal arzobispo de Bogotá y jefe de la Iglesia colombiana, Luis Concha Córdoba; el arzobispo auxiliar de la diócesis, monseñor Emilio de Brigard Ortiz; el embajador de los Estados Unidos, Fulton Freeman; el ministro de Relaciones Exteriores, José Joaquín Caicedo Castilla; y el alcalde mayor de Bogotá, Jorge Gaitán Cortés, junto con el jefe del ceremonial diplomático, Hernando Manrique Álvarez.<sup>42</sup> Por parte de la comitiva de Kennedy se

sumó Chester Bowles, su secretario adjunto para los Asuntos Latinoamericanos y figura clave en su política internacional. Para enaltecer el acto también se contó con la guardia de un grupo de cadetes militares que, de principio a fin, escoltaron a los asistentes (véanse imágenes 1 y 2).

El tono del discurso de Lleras y los integrantes de aquel acto público revelan un cuidado interés por hacer del evento uno trascendente. Se destinaron importantes recursos a la creación de un registro audiovisual que permitiera propagandear el ejemplar convenio entre Estados Unidos y Colombia en el marco de Alianza para el Progreso. En las siguientes páginas se desarrolla un inicial análisis intermedial entre los discursos pronunciados por Kennedy, fotografías de aquellos momentos y un video elaborado a posteriori para aumentar la visibilidad de la gira. La *intermedialidad* es un término que refiere a la interrelación entre distintos medios cuya confluencia permite potenciar determinado mensaje,<sup>43</sup> en este caso, el asociado a la visión

#### Imagen 1

El presidente de Colombia Alberto Lleras Camargo habla en la ceremonia de llegada del presidente John F. Kennedy al Aeropuerto El Dorado en Bogotá, Colombia



Fuente: “Trip to South America: Bogotá, Colombia, arrival, 10:50AM”, Identificación: presidente Kennedy; no identificado; embajador de los Estados Unidos en Colombia Fulton Freeman; presidente Lleras; primera dama Jacqueline Kennedy, 17 de diciembre de 1961. Creador: Cecil Stoughton. White House Photographs, en: John F. Kennedy Presidential Library and Museum (en Adelante JFKL), Boston, JFKWHP-ST-285-72-61, versión digital en: <<https://bit.ly/3HoAEdz>>.

<sup>39</sup> Escallón, “Kennedy”, 2014, pp. 111-112.

<sup>40</sup> Escallón, “Kennedy”, 2014, p. 58.

<sup>41</sup> Escallón, “Kennedy”, 2014, p. 67.

<sup>42</sup> Escallón, “Kennedy”, 2014, p. 63.

<sup>43</sup> Scolari, “Intermedialidad”, 2023.

## Imagen 2

El presidente John F. Kennedy y la primera dama Jacqueline Kennedy llegan a Bogotá, Colombia



Fuente: “President John F. Kennedy and First Lady Jacqueline Kennedy Arrive in Bogotá, Colombia”, 17 de diciembre de 1961. Creador: Cecil Stoughton. White House Photographs, en: JFKL, Boston, JFKWHP-1961-12-17-C, versión digital en: <<https://bit.ly/4mNEIK1>>.

estadounidense de Alianza para el Progreso, que consistió en elaborar una estrategia anticomunista sobre la base de un consenso capaz de incorporar a diversos sectores de la sociedad.

Con una duración de 16 minutos, el video *Forging the Alliance-President Kennedy visits Venezuela and Colombia* presenta una narrativa que sentencia que la paz de la posguerra sólo se mantendría como resultado de un nuevo tipo de desarrollo colaborativo que tendría como principal interés combatir la pobreza y llevar al resto del continente las bondades del modo de vida americano, siguiendo dinámica interamericana. El video abre con el siguiente fragmento:

Desde el Cabo de Hornos hasta el Círculo Polar Ártico, los mares del hemisferio Occidental no conocen fronteras nacionales. Lo mismo ocurre con las aspiraciones de los americanos. Las esperanzas se desbordan como mareas por encima de las fronteras, porque en todas partes existe la misma sed de libertad frente a la dictadura, frente a las ataduras de la injusticia económica y social.<sup>44</sup>

<sup>44</sup> JFKL/United States Government Agencies Collection, Movietone, United States Information Agency, *Forging the*

La voz narrativa prefigura una estrategia transnacional para el avance de Alianza para el Progreso, siguiendo el eje de la libertad como un valor democrático. En la justificación de la presencia extranjera, el video proyecta la imagen de América Latina como un mundo estancado en una dinámica eminentemente agraria. Así, aunque se insertan encuadres de ciudades capitales —Caracas y Bogotá— se enfatiza la necesidad de la modernización para combatir los “males” del medio rural y campesino, por ser considerados los espacios y agentes idóneos para los brotes insurreccionales. Se trazó, de este modo, una narrativa que contrapuso a la modernización con la ruralidad y la tradición. En efecto, la cinta insiste en que los venezolanos y colombianos estaban en condiciones de recibir estas bondades, ya que moralmente están preparados gracias a las tradiciones familiares y a su vocación de trabajo. A este respecto, destaca el cierre del discurso en La Morita, Venezuela, a cargo de Jacqueline, quien se expresó en español:

Me han impresionado vuestros esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de vuestro pueblo. Yo sé que no hay esposa, ni madre, ni padre, ni familia en este continente que pueda conformarse hasta que los habitantes de todos nuestros pueblos tengan oportunidades de trabajo bien remunerado, puedan vivir decentemente y recibir enseñanza. Estas cosas deberían estar al alcance de todos y no limitarse a unos pocos afortunados.<sup>45</sup>

Además del énfasis puesto en el trabajo como uno de los principios de una sociedad en transición, los discursos de Kennedy subrayaron el planteamiento de la libertad, que si bien resulta concordante con el discurso anticomunista —que asimiló como antidemocrático todo régimen socialista

*Alliance-President Kennedy visits Venezuela and Colombia*, del 15 al 18 de diciembre de 1961, Colombia, Venezuela, Footage S92, USG-01-A. Traducción propia, versión digital en: <<https://www.jfklibrary.org/asset-viewer/archives/usg-01-a>>.

<sup>45</sup> JFKL/United States Government Agencies Collection, Movietone, United States Information Agency, “Forging the Alliance-President Kennedy visits Venezuela and Colombia”, del 15 al 18 de diciembre de 1961, Colombia, Venezuela, Footage S92, USG-01-A, versión digital en: <<https://www.jfklibrary.org/asset-viewer/archives/usg-01-a>>.

o comunista— en Colombia, al igual que en otras repúblicas latinoamericanas, apela al recuerdo de un ideal de integración y defensa de la libertad e independencia planteado por Simón Bolívar, el Libertador de América. De hecho, las alusiones a Bolívar se encuentran presentes en los tres discursos que dictó Kennedy a su paso por Colombia, que sirvieron para marcar un puente histórico con el pasado y presente de las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y Colombia.

Con esta estrategia, Kennedy decidió presentar el proyecto de Alianza para el Progreso como una iniciativa anclada en los principios de la integración continental. Una perspectiva desde la cual el sistema interamericano era una consecuencia de los planes iniciados por Bolívar. Durante el discurso pronunciado a su llegada al aeropuerto, Kennedy se remitió a los antecedentes decimonónicos de la relación entre ambas naciones, rememorando cuando James Monroe, a través del entonces secretario de Estado, John Quincy Adams, le otorgó el reconocimiento diplomático a Manuel Torres, enviado del gobierno colombiano. Un hecho especialmente significativo por ser el primer emisario de alguna república latinoamericana en obtener este reconocimiento.

Además, Kennedy agregó que el gobierno estadounidense mantuvo diálogo con Bolívar, quien promovió que los Estados Unidos reconocieran la independencia de las jóvenes repúblicas americanas. Un acercamiento al que dio continuidad Francisco de Paula Santander, quien, como presidente de Colombia, invitó a los Estados Unidos a participar del Congreso de Panamá, la primera iniciativa formal por crear un proyecto de unidad latinoamericana. No obstante, Kennedy convenientemente pasó por alto que Estados Unidos, al igual que Inglaterra, fue invitado al Congreso de Panamá solamente en calidad de observadores, pues en el ideario político de Bolívar no era posible establecer lazos de hermandad con los Estados Unidos, debido a que sus deseos eran profundamente incompatibles con los de la naciente América Latina. Kennedy puntualizó estos y otros episodios de la relación bilateral:

Las relaciones que han existido entre los Estados Unidos y Colombia se remontan a los primeros días de ambas naciones, y es una fuente de orgullo

para mí, y estoy seguro que es para ustedes, que este país fue el primero de todos de los países de América Latina que rompieron relaciones con el Eje a principios de la Segunda Guerra Mundial y fue el único país durante los días difíciles y oscuros de la Guerra de Corea que enviaron un destacamento a combatir con gran distinción.

[...] Hoy estamos ante otro momento decisivo en la historia de nuestro hemisferio y Colombia y los Estados Unidos están de nueva cuenta unidos en la protección conjunta de nuestra civilización. El liderazgo progresista y democrático de su presidente —un liderazgo que hace del bienestar de la gente la primera preocupación del gobierno— está en el corazón de Alianza para el Progreso. Es la garantía más fuerte para el futuro de la libertad en este hemisferio.<sup>46</sup>

Lo que este discurso apuntó se refuerza en el video que, tomando como escenario a Venezuela, integra tomas de estatuas del Libertador, además de imágenes de la visita de Kennedy a la tumba de Bolívar donde le ofrendó una corona de flores. Esta estrategia narrativa procuró mantener su equivalencia en la capital colombiana con una toma de la Plaza de Bolívar hacia el cierre del video.

La reiteración sobre el tema de la libertad tuvo espacio en el discurso proclamado durante la visita a Ciudad Techo, años más tarde rebautizada como Ciudad Kennedy. En aquel entonces se trataba de un paraje en las afueras de Bogotá, donde estuvo el primer aeropuerto y donde también operó un hipódromo. En el acto inaugural, Kennedy sostuvo:

Alianza para el Progreso es vasta en alcance y concepto. Esto involucra grandes sumas de dinero. Está camuflada en importantes frases, si bien abstractas, sobre la dignidad, el progreso humano y la capacidad creativa de los hombres libres. Aquí —en este campo— vemos el significado de estas frases. Aquí los trabajadores que reciben de 30\$ a 40\$ dólares al mes ayudan a construir sus propias viviendas —asistidos por los fondos combinados

<sup>46</sup> JFKL, "Remarks at El Dorado Airport, Bogotá, Colombia, 17 de diciembre de 1961", Papers of John F. Kennedy-Presidential Papers, Speech Files, 14 páginas, JFKPOF-036-037. Traducción propia, versión digital en: <<https://bit.ly/4mNLxWC>>.

Imagen 3

El presidente John F. Kennedy y el presidente Alberto Lleras Camargo de Colombia descubren una placa en una ceremonia de colocación de la primera piedra en el Proyecto de Vivienda de Ciudad Techo en Bogotá, Colombia, que marca la construcción de viviendas y escuelas construidas a través de la Alianza para el Progreso. De izquierda a derecha: presidente Kennedy, presidente Lleras, primera dama Jacqueline Kennedy, varias personas no identificadas, agente del Servicio Secreto de la Casa Blanca Gerald A. “Jerry” Behn, al fondo (a la izquierda del presidente Kennedy), 17 de diciembre de 1961



Fuente: “Trip to South America: Colombia, Techo, Alianza ceremony, 12:00PM”, Creador: Cecil Stoughton. White House Photographs, en: JFKL, Boston, JFKWHP-ST-C290-1-61, versión digital en: <<https://bit.ly/4dJVOPo>>.

del gobierno colombiano, el Banco Interamericano y la Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos. Para ellos, y para nosotros, Alianza para el Progreso representa la posibilidad de proveer una vivienda decente y educación para sus familias, representa la tangible realización de su esperanza por una vida mejor.

[...] El campo de Techo no solo es otro sitio de vivienda, es un campo de batalla. Y aquéllos que han tenido el privilegio de compartir este día con nosotros, estarán siempre orgullosos de haber participado en esta resonante victoria alcanzada

sobre las circunstancias y las fuerzas que niegan la dignidad del hombre.<sup>47</sup>

Una de las fotografías que capturó el momento resulta reveladora de la visión contenida en el discurso (véase imagen 3). En ella, el presidente estadounidense y su esposa contemplan un pilar construido con ladrillos que bien puede sintetizar

<sup>47</sup> JFKL, “Remarks at Techo Housing Project, Bogotá, Colombia, 17 de diciembre de 1961”, Papers of John F. Kennedy- Presidential Papers, Speech Files, 3 páginas, JFKPOF-036-038. Traducción propia, versión digital en: <<https://bit.ly/4kpqiIS>>.

la modernidad a la que se aspiró en Ciudad Techo. Extrapolando, Alianza para el Progreso buscó ser ese pilar a partir de conformar un nuevo entendimiento sobre el desarrollo que se organizó sobre la base de solventar las demandas de una sociedad empobrecida y necesitada. Así, el ladrillo expresó tanto la visión modernizante como el campo de batalla que significó la instrumentalización de estos programas más allá de sus fines inmediatos y visibles. Las palabras de Kennedy parecen confirmar que más que resolver el problema de la vivienda en Colombia o en Ciudad Techo, de lo que se trataba era de ofrecer una sólida alternativa frente a cualquier opción rupturista o revolucionaria hacia donde pudiera canalizarse el descontento.

La libertad a la que alude Kennedy en sus intervenciones no es una en abstracto —menos en aquellos días, con la sabida posición socialista de Cuba—, sino una situada en un contexto de conflagración mundial. El campo de batalla consistía en la derrota de la pobreza rural y el avance de la urbanización con sus consabidas normas. Al respecto, detalló:

[...] Todos nosotros creemos en la libertad. La gran lucha en la última década en este hemisferio ha sido la lucha contra la tiranía y la dictadura en países que han sido parte de nuestras repúblicas hermanas. La gran lucha en los próximos diez años, ahora que hemos visto establecerse todo un nuevo sistema de democracias progresistas, será hacer posible que la gente viva bajo un sistema de libertad. Aquellos de nosotros que amamos la libertad nos damos cuenta de que un hombre no es realmente libre si no tiene un techo sobre su cabeza, o si no puede educar a sus hijos, o si no puede encontrar trabajo, o si no puede encontrar seguridad en su vejez.<sup>48</sup>

Entre el registro fotográfico de la ceremonia, sobresale la imagen de dos niños que en compañía de su perro formaron parte del contingente que recibió a los Kennedy (véase imagen 4). Los fragmentos del discurso del mandatario no puntualizan el papel de las nuevas generaciones más allá de referir a

los infantes como los depositarios de los cuidados y preocupaciones de los padres, sin embargo, el montaje de la carreta que integran los niños y su mascota remite a un emplazamiento de las identidades forjadas en el paradigma aliancista. Muy seguramente fueron los padres quienes alistaron el cartel y la carreta, con lo cual lanzaron un mensaje sobre el porvenir de la modernización que, simbólicamente, ocupó un lugar especial alejado del tumulto alrededor de la valla.

Imagen 4

Una niña (sentada en una carreta) y un niño asisten a la ceremonia de colocación de la primera piedra en el Proyecto de Vivienda de Ciudad Techo, en Bogotá; delante de la carreta hay un perro pequeño y en la parte trasera de la carreta se ve un cartel escrito en español que dice “Sr. Kennedy. Quiere a los pobres conceda una casa a mis hijos”, 17 de diciembre de 1961



Fuente: “Trip to South America: Colombia, Techo, Alianza ceremony, 12:00PM”, Creador: Cecil Stoughton. White House Photographs, en: JFKL, Boston, JFKWHP-ST-285-23-61, versión digital en: <<https://bit.ly/3HELITQ>>.

<sup>48</sup> JFKL, “Remarks at Techo Housing Project, Bogotá, Colombia, 17 de diciembre de 1961”, Papers of John F. Kennedy-Presidential Papers, Speech Files, 3 páginas, JFKPOF-036-038. Traducción propia, versión digital en: <<https://bit.ly/4kqpiIS>>.

A este nuevo lenguaje también remite una nota del diario liberal *El Tiempo*, recopilada por la Agencia de Información de los Estados Unidos con motivo de la visita de los Kennedy a Colombia, en la que se indicó con relación a Alianza para el Progreso que “hay que saludar en primer lugar... la altura de ideas y la sinceridad de su propósito y, algo nuevo en el lenguaje al que nos tiene acostumbrados la declaración norteamericana: una clara comprensión de la naturaleza y alcance de los problemas latinoamericanos”.<sup>49</sup> Sin desconocer que existiesen posiciones críticas a la visita de los Kennedy, la investigación de Luis Eduardo Fajardo ofrece más datos que permiten constatar que hubo

un manejo muy favorable de parte de la prensa local que exaltó la emoción proamericana.<sup>50</sup>

Es sintomático del marco contextual de la Guerra Fría durante la visita a Bogotá, que numerosos carteles repartidos por las calles principales que guiaron la caravana, desde el aeropuerto a Ciudad Techo y hacia el centro de la ciudad, presentaran afiches con la imagen sonriente de la pareja estadounidense, junto a otro con una bomba nuclear y una leyenda anticomunista (véanse imágenes 5 y 6). Toda vez que el proyecto de Kennedy vinculaba el progreso material con una perspectiva de combate al enemigo externo, la narrativa podía recurrir a algo tan extremo como la imagen de la

#### Imagen 5

Afiches promocionales con motivo de la visita de los Kennedy a Colombia



Fuente: *Forging the Alliance-President Kennedy visits Venezuela and Colombia*, 15 al 18 de diciembre de 1961, Film Reel, United States Government Agencies, Footage 592, en: JFKL, Boston, USG-01-A, versión digital en: <[https:// www.jfklibrary.org/asset-viewer/archives/usg-01-a](https://www.jfklibrary.org/asset-viewer/archives/usg-01-a)>.

<sup>49</sup> JFKL, “U.S. Information Agency (USIA), 1960 and 1961: January-June”, Papers of John F. Kennedy- Presidential Papers, Speech Files, 82 páginas, JFKPOF-091-001-p0001. Traducción propia, versión digital en: <<https://bit.ly/43vazlQ>>.

<sup>50</sup> Fajardo, “From”, 2003, p. 6.

## Imagen 6

Encuadre abierto de los afiches promocionales con motivo de la visita de los Kennedy a Colombia



Fuente: *Forging the Alliance-President Kennedy visits Venezuela and Colombia*, 15 al 18 de diciembre de 1961, Film Reel, United States Government Agencies, Footage 592, en: JFKL, Boston, USG-01-A, versión digital en: <<https://www.jfklibrary.org/asset-viewer/archives/usg-01-a>>.

destructora bomba nuclear. Así, al discurso de la integración interamericana —presentada como la manera de mejorar económica, social y políticamente sin sacrificar las libertades— se superpuso un lenguaje y simbolismo bélico sintetizado en la cara de Nikita Jrushov, el líder soviético. Muy a pesar de que quienes lanzaron la bomba en el cierre de la Segunda Guerra Mundial fueron los militares estadounidenses en Japón.

Por último, durante el discurso del Palacio de San Carlos, Kennedy evocó, una vez más, el trayecto del vínculo entre Estados Unidos y Colombia. Sin embargo, tuvo que rodear su narración recordando la presidencia progresista del demócrata Roosevelt. Este acto no fue anodino, pues es uno de los presidentes a los que se ha reconocido una mayor apertura para dirimir de formas negociadas los conflictos entre América Latina y el vecino del Norte. Textualmente, señaló:

En 1934, uno de mis más grandes predecesores, el presidente Franklin Roosevelt, fue el primer Presidente de los Estados Unidos en visitar este país. Llegó en busca de una nueva política —la política de Buena Vecindad—. Esta política —basada en las ideas de Bolívar, San Martín y Santander— reconoció los intereses comunes de los Estados Americanos y negó que cualquier nación en este

hemisferio tuviera el derecho de imponer su voluntad a otra nación; así, pidió un gran esfuerzo cooperativo para fortalecer el espíritu de la libertad humana en las Américas. Estoy aquí hoy, el segundo Presidente de Estados Unidos en visitar Colombia, en ese mismo espíritu.<sup>51</sup>

La ocasión también sirvió para remarcar una vez más el contenido anticomunista de Alianza para el Progreso, aludiendo abiertamente a los considerados adversarios políticos del hemisferio occidental. Kennedy indicó:

Prometen el progreso económico y aumentar el bienestar humano. Pero han sido incapaces de cumplir con estas promesas y su fracaso está grabado en el dramático contraste entre una Europa Occidental libre, poderosa y próspera, frente a la pobreza sombría y triste de la Europa Oriental comunista, o el hambre de China, o el muro que separa Berlín Occidental de Berlín Oriental. El hecho es que la pared y los escuadrones de rifles de los últimos doce meses nos han vuelto a mostrar —como si necesitáramos que fuera mostrado— que cuando estas doctrinas han tenido que enfrentarse a la voluntad unida de los hombres libres, han sido derrotadas.<sup>52</sup>

La estrategia discursiva de Kennedy era referencial. Esto quiere decir que pretendía contrastar el sentido común dominante sobre las sociedades socialistas, evitando referir a la propia situación colombiana. La última serie de vistas del video muestra la imagen idealizada de los receptores de este programa. La mayoría de ellos se encuentra en el medio rural, aun sí hay algunos signos que dan muestra de que no todos se dedican a la actividad agropecuaria. Se les retrata felices y el acercamiento hacia sus rostros pretende generar empatía y

<sup>51</sup> JFKL, “Address at San Carlos Palace dinner, Bogotá, Colombia, 17 de diciembre 1961”, Papers of John F. Kennedy- Presidential Papers, Speech Files, 24 páginas, JFKPOF-036-040-p0001. Traducción propia, versión digital en: <<https://bit.ly/4lcWD63>>.

<sup>52</sup> JFKL, “Address at San Carlos Palace dinner, Bogotá, Colombia, 17 de diciembre 1961”, Papers of John F. Kennedy- Presidential Papers, Speech Files, 24 páginas, JFKPOF-036-040-p0001. Traducción propia, versión digital en: <<https://bit.ly/4lcWD63>>.

cercanía con los espectadores, que —recuérdese— no eran colombianos sino estadounidenses. Se trata, en suma, de una serie que condensa los estereotipos que creó Alianza para el Progreso para

justificar los proyectos de modernización, incorporando en su particularidad a campesinos, una madre de familia, una mujer joven, un técnico y un burócrata (véanse imágenes 7, 8, 9, 10 y 11).

Imagen 7

Un adulto y un infante preparando la tierra para la siembra



Fuente: *Forging the Alliance-President Kennedy visits Venezuela and Colombia*, 15 al 18 de diciembre de 1961, Film Reel, United States Government Agencies, Footage 592, en: JFKL, Boston, USG-01-A, versión digital en: <<https://www.jfklibrary.org/asset-viewer/archives/usg-01-a>>.

Imagen 9

Un técnico que mira al horizonte



Fuente: *Forging the Alliance-President Kennedy visits Venezuela and Colombia*, 15 al 18 de diciembre de 1961, Film Reel, United States Government Agencies, Footage 592, en: JFKL, Boston, USG-01-A, versión digital en: <<https://www.jfklibrary.org/asset-viewer/archives/usg-01-a>>.

Imagen 8

Una madre que sonríe con su hijo en brazos



Fuente: *Forging the Alliance-President Kennedy visits Venezuela and Colombia*, 15 al 18 de diciembre de 1961, Film Reel, United States Government Agencies, Footage 592, en: JFKL, Boston, USG-01-A, versión digital en: <<https://www.jfklibrary.org/asset-viewer/archives/usg-01-a>>.

Imagen 10

Una joven mujer en la periferia de la capital



Fuente: *Forging the Alliance-President Kennedy visits Venezuela and Colombia*, 15 al 18 de diciembre de 1961, Film Reel, United States Government Agencies, Footage 592, en: JFKL, Boston, USG-01-A, versión digital en: <<https://www.jfklibrary.org/asset-viewer/archives/usg-01-a>>.

## Imagen 11

Un hombre joven cuya vestimenta sugiere un empleo en el medio urbano



Fuente: *Forging the Alliance-President Kennedy visits Venezuela and Colombia*, 15 al 18 de diciembre de 1961, Film Reel, United States Government Agencies, Footage 592, en: JFKL, Boston, USG-01-A, versión digital en: <[https:// www.jfklibrary.org/asset-viewer/archives/usg-01-a](https://www.jfklibrary.org/asset-viewer/archives/usg-01-a)>.

## REFLEXIONES FINALES

En el largo curso de los vínculos entre América Latina y los Estados Unidos, Alianza para el Progreso se presentó como un momento para la reinención de relaciones previamente atravesadas por conflictos de todo tipo. Las formas discursivas y gráficas convocadas en este esfuerzo atendieron al supuesto de incorporar a sectores tradicionalmente excluidos de la mirada geopolítica, pues, junto a presidentes y ministros, los conjuntos populares aparecieron como los depositarios de las promesas de la modernización. El mensaje intermedial generado con motivo de la visita de Kennedy a Bogotá sintetizó la propia aspiración de Alianza para el Progreso, ceñida a la idea de que, en la colaboración para enfrentar al comunismo, había que ampliar el campo de batalla hacia un desarrollo más inclusivo.

Esta propaganda buscó resaltar una narrativa en la que la iniciativa no pareciera al público latinoamericano como un programa exógeno y de imposición, sino como uno con bases en su historia; al mismo tiempo se procuró mostrar a la audiencia estadounidense que la empresa era necesaria ante un contexto marcadamente rural y de carestía. El

video, por ejemplo, promueve la imagen de un mundo estereotipado en el que la pobreza se asocia con profundos valores familiares —como el apego entre los padres y los hijos— y con una vocación de trabajo innata, que actuaban como precondiciones para la participación de Estados Unidos en Colombia. Además de detonar un impulso al modo de vida americano con base en la familia nuclear, siendo éste una pretendida barrera que impediría el anclaje del comunismo en la región. Se aspiraba, entonces, a construir un entorno en que las formas de socialización y consumo pesaran más que una ideología contenciosa.

Al seguir el discurso intermedial de Alianza para el Progreso, en tanto estrategia de legitimación interna y externa, se revela que éste no fue un proyecto unilateral frente al que los gobiernos latinoamericanos se posicionaron pasivamente, toda vez que, de acuerdo con sus circunstancias, moldearon las pautas generales a su agenda particular y, de hecho, en casos como el de Colombia, esta condición permitió su continuidad más allá de la administración de Kennedy. De manera que, en la práctica, la iniciativa no logró funcionar como un programa de integración regional, pues terminó operando como una plataforma para impulsar relaciones bilaterales, como lo confirma la experiencia colombiana.

## FUENTES

*Documentales*

John F. Kennedy Presidential Library and Museum (JFKL), Boston, Estados Unidos de América, versión digital en: <<https://www.jfklibrary.org/>>.

*Hemerográficas*

*Life*, Estados Unidos de América, 1961.  
*Time*, Estados Unidos de América, 1961.

*Bibliográficas*

Caballero Argáez, Carlos, Patricia Pinzón de Lewin, Eduardo Escallón Largacha y María Natalia Marín Suárez, *Alberto Lleras Camargo y John F. Kennedy: amistad y política*

- internacional, Bogotá: Universidad de los Andes, 2014.
- Calvo Isaza, Óscar, “A Tamed Revolution. The United States and Community Action in Colombia, 1958-1970”, en: Lina Britto y Ricardo López-Pedrerros, *Histories of Solitude. Colombia, 1820s-1970s*, Nueva York: Routledge, 2024.
- Cramer, Gisela, y Ursula Prutsch, “Nelson A. Rockefeller’s Office of Inter-American Affairs and the Quest for Pan-American Unity: An Introductory Essay”, en: Gisela Cramer y Ursula Prutsch (eds.), *¡Americas unidas! Nelson A. Rockefeller’s Office of Inter-American Affairs (1940-46)*, Madrid: Iberoamericana, 2012, pp. 15-51.
- Deavila Pertuz, Orlando, “Community Action, the Informal City and Popular Politics in Cartagena (Colombia) During the National Front, 1958-74”, en: Niall H. D. Geraghty y Adriana Laura Massidda (eds.), *Creative Spaces. Urban Culture and Marginality in Latin America*, Londres: University of London, 2019, pp. 107-132.
- Domínguez Castellanos, Marlén, y Gustavo Prieto Vargas, *Colombia y la Alianza para el Progreso*, Tesis de Maestría en Ciencia Política, Colombia: Universidad Católica de Colombia / Università Degli Studi di Salerno, 2014.
- Escallón Largacha, Eduardo, “Kennedy en Bogotá”, en: Carlos Caballero Argáez, Patricia Pinzón de Lewin, Eduardo Escallón Largacha y María Natalia Marín Suárez, *Alberto Lleras Camargo y John F. Kennedy: amistad y política internacional*, Bogotá: Universidad de los Andes, 2014, pp. 57-131.
- Fajardo, Luis Eduardo, “From the Alliance for Progress to the Plan Colombia: a Retrospective Look at U.S. Aid to Colombia”, en: *Crisis States Programmes, Development Research Centre*, Working Paper núm. 28, abril de 2003, pp. 1-37.
- Field, Thomas C., *Minas, balas y gringos. Bolivia y la Alianza para el Progreso en la era de Kennedy*, La Paz: Centro de Investigaciones Sociales, 2016.
- Halperin Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, España: Alianza Editorial, 1998.
- Karl, Robert A., *Forgotten Peace. Reform, Violence, and the Making of Contemporary Colombia*, Oakland: University of California Press, 2017.
- Latham, Michael E., *Modernization as Ideology. American Social Science and “Nation Building” in the Kennedy Era*, Chapel Hill, London: The University of North Carolina Press, 2000.
- Levinson, Jerome, y Juan de Onís, *The Alliance that Lost Its Way: A Critical Report on the Alliance for Progress*, Chicago: Quadrangle Books, 1970.
- López-Pedrerros, Ricardo, *Makers of Democracy. A Transnational History of the Middle Classes in Colombia*, Durham: Duke University Press, 2019.
- Lozano Valcárcel, Amalia Ana María, *La Alianza para el Progreso, injerencia de Estados Unidos en la política exterior colombiana, a la luz de la teoría autonomista*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, 2018.
- Morison, Samuel Eliot, Henry Steele Commager y William E. Leuchtenburg, *Breve historia de los Estados Unidos*, México: Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Palacios, Marco, *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*, Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Palacios, Marco, y Frank Safford, *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, Bogotá: Universidad de los Andes-Facultad de Administración, 2012.
- Perloff, Harvey S., *Alliance for Progress. A Social Invention in the Making*, Washington D. C.: The Johns Hopkins Press, 1969.
- Pettinà, Vanni, *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*, México: El Colegio de México, 2018.
- Rabe, Stephen G., *The Most Dangerous Area in the World. John F. Kennedy Confronts Communist Revolution in Latin America*, Chapel Hill, Londres: The University of North Carolina Press, 1999.
- Roitman Rosenmann, Marcos, *Tiempos de oscuridad. Historia de los golpes de Estado en América Latina*, Madrid: Akal, 2013.
- Rojas, Diana Marcela, “La Alianza para el Progreso en Colombia”, en: *Análisis Político*, núm. 70, 2010, pp. 91-124.

Schlesinger, Arthur M., *A Thousand Days. John F. Kennedy in the White House*, Boston: First Mariner Books, 2002.

Scolari, Carlos, "Intermedialidad", en: *Contratexto*, núm. 40, 2023, pp. 13-20.

Stone, Oliver, y Peter Kuznick, *La historia silenciada de Estados Unidos*, España: La Esfera de los Libros, 2015.

Taffet, Jeffrey F., *Foreing Aid as Foreing Policy. The Alliance for Progress in Latin America*, Nueva York: Routledge, 2007.

TENSIONES EN TORNO A LA CIENCIA Y AL DESARROLLO.  
SCIENCE FOR THE PEOPLE Y LA REUNIÓN CONTINENTAL DE  
LA CIENCIA Y EL HOMBRE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1973  
*Tensions between Science and Development. Science for the People and  
the Science and Man in the Americas Meeting in Mexico City, 1973*

Ileana García Rodríguez\*

Universidad Nacional Autónoma de México, México

ORCID: 0000-0002-8720-5660

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.5>

**RESUMEN:** Este artículo examina las interacciones transnacionales generadas en el marco de la Reunión Continental de la Ciencia y el Hombre en la Ciudad de México en 1973 organizada por la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAC) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). En especial se dará seguimiento a la agrupación Science for the People (SFTP), un grupo de científicos estadounidenses radicales que desde años atrás emprendió una crítica a las AAAC por sus vínculos con la élite gubernamental, empresarial y filantrópica de los Estados Unidos. De esta manera, se verá cómo la SFTP adaptó su crítica al contexto local y cuál fue su recepción.

**PALABRAS CLAVE:** Asociación Americana para el Avance de la Ciencia, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Science for the People, ciencia, desarrollo.

**ABSTRACT:** This article examines the transnational interactions that took place during the Science and the Man in the Americas meeting in Mexico City in 1973 organized by the American Association for the Advancement of Science (AAAC) and the National Council of Science and Technology from Mexico. The text will focus on the activities by Science for the People (SFTP), a group of radical scientists that criticized the AAAS for its links with the governmental, business and philanthropic elite of the United States. In that sense, the analysis will show how SFTP adapted its criticism to the local context and the reception this had.

**KEYWORDS:** American Association for the Advancement of Science, National Council on Science and Technology, Science for the People, science, development.

FECHA DE RECEPCIÓN:  
11 de noviembre de 2024

FECHA DE ACEPTACIÓN:  
13 de marzo de 2025

\*Maestra en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora, licenciada en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cursa el Doctorado en Historia en la UNAM. Sus temas de investigación son la relación entre ciencia y política en la segunda mitad del siglo XX y la historia de los derechos humanos. Entre sus publicaciones están “Aproximaciones al giro forense en el Perú: el caso del EPAF y la Operación Chavín de Huántar” (Instituto para la Investigación Social del Perú / Université Le Havre, 2024), y “El memorial a las víctimas de la violencia en México. Génesis y genealogía de una marca territorial de la memoria” (Bonilla Artigas, 2020).  
Contacto: [ileana730@gmail.com](mailto:ileana730@gmail.com)



## INTRODUCCIÓN

Entre el 20 de junio y el 4 de julio de 1973 tuvo lugar en el Centro Médico de la Ciudad de México la reunión anual de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAC), en ese entonces la organización profesional científica más grande del mundo.<sup>1</sup> Fue la primera ocasión en que la institución organizó este evento fuera de los Estados Unidos y en coordinación con otra organización: el recién creado Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por lo que el encuentro fue renombrado como Reunión Continental de la Ciencia y el Hombre en las Américas. A lo largo de dos semanas, científicos, académicos y representantes de instituciones oficiales y no gubernamentales participaron en decenas de mesas temáticas que giraron en torno a temas como recursos marítimos, control demográfico, contaminación e ingeniería sísmica, entre otros.<sup>2</sup> La Reunión Continental, según sus organizadores, tuvo como objetivos “explorar la promesa y algunos de los problemas de los avances tecnológicos y el entendimiento científico en las vidas de los habitantes del continente americano”.<sup>3</sup> El evento también fue promovido como la oportunidad de explorar la contribución de la ciencia y la tecnología a la resolución de los problemas que afectaban a las sociedades latinoamericanas.

En el amplio conjunto de actores que hicieron parte del encuentro, hubo uno que jugó un rol vital en la dinamización de la discusión pública en torno a la Reunión Continental. Se trató de la agrupación Science for the People (SFTP),<sup>4</sup> que se formó en los Estados Unidos a finales de la década de los años sesenta. En sus filas coincidieron biólogos, físicos, médicos y trabajadores sociales, entre otros, quienes participaron en los movimientos de la Nueva Izquierda, la oposición a la Guerra de Vietnam, y fueron influidos por las lecturas a las críticas hacia la ciencia bajo el capitalismo de autores ingleses y soviéticos.<sup>5</sup> De esta manera, la SFTP se caracterizó por un rechazo a la instrumentalización del conocimiento científico con fines bélicos y de explotación económica y una crítica amplia al modelo político y económico de los Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría.

<sup>1</sup> De acuerdo con el número de miembros afiliados, compuestos tanto por individuos como por otras organizaciones científicas. Víctor Miguel Lozano, “Entrevista con Seaborg”, en: *Diorama de la Cultura*, 1 de julio de 1973, p. 5.

<sup>2</sup> Las diez temáticas centrales fueron: El mar y sus recursos, Contaminación y deterioro del ambiente, Desiertos y zonas áridas, Nutrición y nuevas tecnologías de los alimentos, Terremotos e ingeniería sísmica, Ciencia, desarrollo y valores humanos, Problemas de población, Importancia de la educación en el desarrollo, Energía no-nuclear para el desarrollo y Las ciencias de la tierra en el desarrollo.

<sup>3</sup> Walter G. Berl, “Science and Man in the Americas”, en: *Science*, 23 de febrero de 1973, p. 833.

<sup>4</sup> La agrupación ha sido analizada desde la historia de la ciencia y los estudios sociales de la ciencia y la tecnología. Numerosos trabajos enfatizan su aparición en 1969 como la expresión más clara del descontento profesional de físicos, ingenieros, biólogos y médicos por los usos del conocimiento científico en los Estados Unidos y, en especial, para investigaciones y aplicaciones militares. Tanto su prolífica labor de publicación como el impacto que ésta ha tenido en los estudios sociales de la ciencia y la tecnología son señalados como sus mayores aportes. Véase: Wisnioski, “Inside”, 2003; Moore, *Disrupting*, 2008; Bridger, *Scientists*, 2015; Schmalzer, Botelho y Chard, *Science*, 2018.

<sup>5</sup> Allen y Schmalzer, “Science”, 2018, p. 13.

Además de una copiosa actividad de publicación, entre 1969 y 1989, años en los que se mantuvo activa la agrupación, también participó en diversos proyectos que buscaron, como su nombre indica, llevar la ciencia al pueblo. Por ejemplo, la sede de Boston contribuyó a la reforma de los planes de estudio de biología a nivel superior, realizó labores docentes voluntarias en zonas periféricas y marginalizadas y dieron atención médica a poblaciones vulnerables en solidaridad con las Panteras Negras y los Young Lords en varias partes del país.<sup>6</sup>

La SFTP inició sus actividades de protesta justamente en la reunión anual de la AAAC que tuvo lugar en Boston en 1969. Consideraban que la élite que manejaba la institución incluía personajes e intereses que, además de tener nexos con la industria armamentista y las agencias federales involucradas en el conflicto del sudeste asiático, promovían una idea de la ciencia funcional al orden capitalista y que, por lo tanto, servía a los intereses de la clase dominante: un entramado compuesto por empresarios, fundaciones filantrópicas y la élite gubernamental de los Estados Unidos.<sup>7</sup> La SFTP abogaba por trascender los límites de este esquema de producción de conocimiento científico y tecnológico, enunciando con claridad las genealogías de poder que se invisibilizaban tras los discursos de apoliticidad y neutralidad de la ciencia mediante el trabajo de instituciones como la AAAC, a la cual identificaban la representante insignia de la ideología sobre la ciencia en un esquema capitalista.<sup>8</sup>

La protesta en Boston fue el inicio de un antagonismo que condensó los debates políticos y éticos de los profesionales agrupados en ambos espacios. Si bien, tanto la AAAC como la SFTP coincidían en promover la potencialidad transformadora de la ciencia y la tecnología, y anhelaban reorientar la actividad científica hacia dicha transformación, diferían tajantemente en numerosos aspectos. En el caso de la AAAC, desde la inmediata posguerra dio un giro sustancial a su misión. Durante sus primeros cien años de vida fue un foro que facilitó el contacto e intercambio de ideas y conocimiento científico especializado en aras de construir una

comunidad nacional. Sin embargo, la creciente especialización de las disciplinas científicas, la formación de organizaciones profesionales que cumplieran con objetivos similares, y la reconfiguración del rol político de los científicos y las científicas después de la Segunda Guerra Mundial condujeron a que se pensase como un espacio que debía de prestar atención a los aspectos sociales de la ciencia, así como afianzar la percepción positiva de ésta.<sup>9</sup>

Así, mientras la SFTP buscó el acercamiento de sujetos populares a la ciencia, la incorporación de una mirada social y política a su análisis, y la transformación de las relaciones de poder en el *establishment* científico, la AAAC optó por insistir en las experticias científicas como la vía al progreso de las sociedades liberales y a generar las justificaciones argumentativas que sustentaran esta visión.

Tras el anuncio de la sede de la reunión anual de la AAAC en la Ciudad de México, sus integrantes comenzaron a replantear cómo podían adaptar su crítica a este escenario. De esta manera, se adentraron en el análisis de cómo el entramado antes descrito se relacionaba con América Latina, lo cual los llevó a afirmar que la ciencia y la tecnología bajo la impronta de conducir al desarrollo habían sido instrumentales en una estrategia de explotación económica de la región. En el marco de la Reunión Continental adoptarían una estrategia de circulación de materiales impresos acompañada de apariciones públicas que pondría en entredicho la idea de la “promesa de la ciencia” expresada en el objetivo del evento.

Acercarse a este episodio desde una mirada transnacional, entendida como aquella enfocada en el rastreo de movimientos, flujos y circulaciones,<sup>10</sup> implica considerar los numerosos entrecruzamientos posibilitados por la Reunión Continental. Este texto se centrará en cómo las tensiones entre la AAAC y la SFTP, generadas en un contexto local, se trasladaron mediante la circulación de ambos actores al escenario de la Reunión Continental. Como se verá, estas disputas sobre para qué y quiénes debían de orientar la actividad científica, así como sobre el significado de la noción de *desarrollo* se

<sup>6</sup> Botelho, “Biology”, 2018, pp. 85 y 86.

<sup>7</sup> Moore, *Disrupting*, 2008.

<sup>8</sup> “AAAS in Mexico”, en: *Science for the People*, 1972.

<sup>9</sup> Kohlstedt, Sokal y Lewenstein, *Establishment*, 1999.

<sup>10</sup> Bayly y otros, “AHR”, 2006.

complejizaron por la presencia de actores como el CONACYT, los asistentes a la Reunión Continental y los observadores del evento.

La elección de la Ciudad de México como sede de la Reunión Continental, lejos de ser una decisión unilateral por parte de la AAAC, respondió también a las propias aspiraciones de la comunidad científica mexicana y al proceso de institucionalización de la actividad científica y tecnológica que inició desde finales de los años sesenta y desembocó en la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en diciembre de 1971. La idea de que el incremento de la actividad científica y tecnológica podía conducir a la superación del subdesarrollo era una creencia arraigada y promovida en el plano local por múltiples actores, desde el presidente de la República hasta los investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología.

Aunado a lo anterior, en un mundo en el que de manera creciente se pedía que las naciones contaran con instituciones y visiones programáticas dedicadas a formular planeaciones estratégicas para acceder a créditos y préstamos,<sup>11</sup> desde México se buscó participar en estos debates e imprimir una orientación propia a la producción científica y tecnológica. A lo largo de la Reunión los participantes de México y América Latina expresaron críticas a colonialismo científico, a la dependencia tecnológica, la excesiva tecnificación de los problemas sociales y, en general, a las asimetrías de poder que condicionaban el acceso y la circulación de tecnologías y conocimientos y que, en ocasiones, tenían vasos vinculantes con las propuestas de la SFTP.

En ese sentido, el objetivo del texto es entender cómo la crítica de la SFTP fue reelaborada y redirigida en el marco de la Reunión Continental, cómo se concibió el rol que la AAAC podía y quería desempeñar en América Latina y la recepción que hubo de esto. En un primer momento se abordarán los orígenes de la Reunión Continental para entender por qué a la AAAC y al CONACYT les interesaba la organización del evento, después se detallará la estrategia *disruptiva*<sup>12</sup> de la SFTP que se desplegó durante su estancia en la Ciudad de México y, por

último, se abordará su recepción por medio de un acercamiento a cómo la prensa hizo eco de los postulados de la SFTP.

## LOS ORÍGENES DE LA REUNIÓN CONTINENTAL DE LA CIENCIA Y EL HOMBRE EN LAS AMÉRICAS

Meses antes de que la Reunión Continental diera inicio, la SFTP circuló un cuadernillo titulado *AAAS in Mexico ¿Por Qué? Science and Technology in Latin America* en el cual, como indica el título, buscaron explicar por qué la AAAC organizó su reunión anual en la Ciudad de México. El material fue distribuido en América Latina y los Estados Unidos, y fue la punta de lanza de la estrategia de irrupción del encuentro en la Ciudad de México. En este texto, la SFTP explicó cómo el conocimiento tecnocientífico, en tanto discurso y práctica, buscaba ser instrumentalizado para expandir el poderío económico y político de los Estados Unidos en América Latina y perpetuar la condición dependiente de los países latinoamericanos. Si bien más adelante se detallarán los ejes de la crítica articulada en el cuadernillo, es importante mencionar que, derivado de la circulación de este y otros materiales entre periodistas, estudiantes y asistentes de la Reunión, rodeaba al encuentro una serie de suspicacias sobre los intereses que mediante ésta se impulsaban.

Lo anterior se evidenció en una columna de opinión publicada en el diario *Excelsior*, donde se abordaron las acusaciones de la SFTP vertidas en *AAAS in Mexico ¿Por Qué?* La nota resaltaba las incongruencias entre el sentido que se le daba al encuentro por parte de las autoridades mexicanas y las trayectorias profesionales de los organizadores de la AAAC. Se reportaba que, en el discurso inaugural de la reunión, Luis Echeverría y el presidente del CONACYT, Gerardo Bueno Zirión, expresaron la necesidad de conducir la ciencia y la tecnología hacia el beneficio de los países subdesarrollados y no hacia su explotación. No obstante, según señaló la SFTP, los nexos que algunos de los participantes de la reunión tenían con el Pentágono y la industria militar parecían ir en contra de dicho entendido. La columna de opinión de *Excelsior* también cuestionaba en qué medida las temáticas que se discutirían en la Reunión Continental tendrían un

<sup>11</sup> Escobar, *Encountering*, 1995.

<sup>12</sup> Retomo el uso de este término del trabajo de Moore, *Disrupting*, 2008.

beneficio real para la “liberación de los hombres y pueblos”<sup>13</sup> y se comenzó a atraer la atención sobre uno de los ejes que resultaría más controversial a lo largo del encuentro: el control demográfico en los países latinoamericanos. Se planteó que la reunión buscaba promoverlo en tanto ideología, y para dar sustento a ello se mencionó que algunos de los participantes de las mesas temáticas estuvieron involucrados en la conducción de experimentos sobre anticonceptivos en Brasil y México.<sup>14</sup>

Las acusaciones de la SFTP llevaron a que quienes estuvieron vinculados con la organización de la reunión se pronunciaran sobre sus orígenes. Marcos Moshinsky, físico y director del Instituto Nacional de Energía Nuclear de México, arguyó que la decisión se tomó durante un encuentro en Boulder, Colorado, en el que participaron la AAAC, la Asociación Británica para el Avance de la Ciencia (ABAC) y científicos de Venezuela, Guyana, Suiza, la Unión Soviética, entre otros países. Moshinsky, presente en dicho encuentro, se opuso a la tesis sobre el control imperial de la región mediante la ciencia y la tecnología expresada por la SFTP, a la cual tildaba de “paranoia capitalista”, y consideró que distaba de la naturaleza del encuentro. Anticipó que habría una fuerte presencia de científicos latinoamericanos que participarían activamente en las polémicas y discusiones en torno a las temáticas de la reunión.<sup>15</sup>

Por su parte, el físico Leonard M. Rieser, presidente de la junta de la AAAC, mencionó también que la idea nació en Boulder, y atribuyó la decisión a un grupo de científicos mexicanos, además minimizó el rol de la AAAC en la organización del encuentro frente a aquel desempeñado por el CONACYT.<sup>16</sup> Otra reacción vino del químico nuclear Glenn Seaborg, director de la AAAC, quien destacó que no se trataba de un evento oficial, sino que nacía de “los científicos norteamericanos, gente común y corriente, como usted y como yo, quienes queremos hacer llegar los beneficios de la ciencia

de manera social e internacional al resto de la comunidad mundial”.<sup>17</sup> La declaración de Seaborg resaltó en tanto era evidente que en el contexto local se trataba de un asunto oficial, pues el entonces presidente Luis Echeverría Álvarez había sido el coanfitrión del evento y, como se mencionó, fue quien dio el discurso inaugural. De esta manera, los científicos vinculados a la organización del evento se resistieron a las interpretaciones políticas realizadas por la SFTP y optaron por retratar el evento como un asunto meramente científico.

Vale la pena detenerse brevemente en las discusiones que se dieron durante la ya aludida reunión en Boulder, Colorado, entre la AAAC, la ABAC y científicos de varias nacionalidades.<sup>18</sup> El encuentro duró dos semanas, durante las cuales se discutieron los escenarios a los que la ciencia se enfrentaría en el futuro y cómo las asociaciones profesionales debían de responder al respecto. Uno de los elementos que más resalta de las reflexiones que se dieron en este espacio fue el contraste de las percepciones sociales de la ciencia entre los países desarrollados y los subdesarrollados. En los países desarrollados existía la sensación de que el crecimiento exponencial en el campo de la ciencia y la tecnología experimentado en las décadas pasadas comenzaba a mostrar sus grietas. Se vislumbraba que alrededor de 1974 se agotaría el modelo de producción científica fuertemente financiado por el Estado que caracterizaba a Estados Unidos, pues para continuar su crecimiento al ritmo iniciado desde el fin de la Segunda Guerra Mundial se requerirían incrementos anuales del 15% en el presupuesto para hacer frente a la inflación. Otro problema mencionado fue la erosión de la confianza pública en la ciencia, la cual se atribuía a los efectos de la circulación de tecnologías que no habían sido suficientemente investigadas y que tenían consecuencias negativas

<sup>13</sup> Froylán López Narváez, “Reorientación. Ciencia para el Pueblo”, en: *Excelsior*, 22 de junio de 1973, p. 7-A.

<sup>14</sup> Froylán López Narváez, “Reorientación. Ciencia para el Pueblo”, en: *Excelsior*, 22 de junio de 1973, p. 7-A.

<sup>15</sup> Marcos Moshinsky, “Reunión Continental La Ciencia y el Hombre”, en: *Excelsior*, 17 de junio de 1973, p. 8.

<sup>16</sup> Víctor Miguel Lozano, “Leonard M. Rieser, sabio atómico”, en: *Diorama de la Cultura*, 1 de julio de 1973, p. 12.

<sup>17</sup> Bertha Becerra, “Por 15 días, México será capital del mundo científico”, en: *El Sol de México*, 20 de junio de 1973, p. 11.

<sup>18</sup> Los participantes del encuentro fueron Ian H. Cox, N. L. Falcon, Dennis Gabor, J. H. Humphrey, Kenneth Hutton, Kathleen Lonsdale y Henry D. Turner de la ABAC; Philip J. Abelson, Lewis M. Branscomb, Edward U. Condon, James D. Ebert, H. Bentley Glass, William T. Kabisch, Robert Morison, Mina Rees, Walter Orr Roberts, Jack P. Ruina, Carl Sagan, Athelstan Spilhaus y Dael Wolfle de la AAAC. Además de Stevan Dedijer de Suecia, J. D. Gunther de Nueva Guinea, A. F. Gurnett Smith de Australia, J. O. Neil Lewis de Trinidad, O. M. Solandt de Canadá, Hugo Thiemann de Suiza. Véase: Marcel Roche, “Science and the Future”, en: *Science*, 8 de agosto de 1969, p. 619.

en la sociedad, pero también en la reputación de la tecnología y la ciencia. Asimismo, se mencionó cómo la vinculación entre los científicos y el aparato militar puso en entredicho el beneficio de la actividad científica.<sup>19</sup>

En general, entre los participantes se coincidió en que “se ha vuelto cada vez más claro para el público que la mera capacidad de manipular el mundo no implica en lo absoluto que esto tendrá algún beneficio para la humanidad”.<sup>20</sup> Esta sensación de escepticismo se manifestaba de varias maneras, pero se retomó el caso del aumento de actividades “antirracionales” como la astrología, a la cual se dedicaban 10 000 personas en los Estados Unidos en contraposición a la astronomía que contaba con 2 000 profesionales.<sup>21</sup>

Por el contrario, en los países subdesarrollados la ciencia y la tecnología aún despertaban un fuerte entusiasmo y se consideraba que el incremento de actividades en estos campos era la vía para cerrar las brechas que les separaban de los países desarrollados. Si bien también se admitió que existían sectores de la sociedad que se mostraban desinteresados, esta actitud distaba del abierto rechazo que ya se vislumbraba en Estados Unidos y Europa Occidental. Los participantes coincidieron que se esperaba que en el futuro cercano los países subdesarrollados participaran activamente en la producción de conocimiento científico, aunque aún de manera modesta. Países como China e India fueron mencionados específicamente. En ese escenario, los cambios en la distribución geográfica de la producción del conocimiento científico planteaban dudas sobre cómo se daría la comunicación y el intercambio y sobre las capacidades de almacenar y compartir información.<sup>22</sup>

Ante este escenario, se propuso que las asociaciones profesionales podían desempeñar un rol clave en la resolución de los problemas antes descritos. Éstas podrían ejercer un papel mediador entre los gobiernos, la sociedad y las comunidades de

expertos al asistir en la formulación de los objetivos que las naciones se planteaban alcanzar, al alertar sobre posibles riesgos en los usos de tecnologías, y al participar en la construcción de las agendas de investigación de acuerdo con las necesidades sociales. Todo esto devendría en la posibilidad de producir conocimiento socialmente relevante. Sobre todo, coincidieron los asistentes a Boulder, era importante alejarse de aquellas actividades que pudieran tener efectos destructivos. Algunas líneas de acción propuestas fueron: incrementar el apoyo de los países desarrollados hacia los subdesarrollados, especialmente mediante la creación de instituciones que buscaban el progreso de la ciencia, a la manera de la AAAC, y promover el diálogo con los sectores encargados de formular las políticas públicas de ciencia y tecnología para alertar sobre posibles riesgos.<sup>23</sup> Según la versión de Marcos Moshinsky sobre el evento, se consideró que las reuniones científicas internacionales podían “actuar como catalizadores para acelerar la comprensión y el uso de la ciencia y tecnología en los países en vías de desarrollo”, siempre y cuando se tuvieran en cuenta a las instituciones, las comunidades científicas y las necesidades de dichos países.<sup>24</sup>

Las reflexiones anteriores pueden situarse como parte de los reacomodos que se dieron con el fin de la Segunda Guerra Mundial, cuando los científicos y las científicas que participaron en iniciativas como el Proyecto Manhattan comenzaron a cuestionar las consecuencias de las investigaciones que realizaban. En ocasiones renunciaron a participar en éstas, en otras se optó por difundir al público los efectos del uso de ciertos tipos de tecnologías para generar conciencia entre la población, un posicionamiento que tuvo cierto éxito al interior de la AAAC. En los Estados Unidos esto ocurrió de forma paralela a un incremento sostenido durante casi tres décadas del presupuesto destinado a la actividad científica, que comenzó a descender justamente en los últimos años de la década de los años sesenta.<sup>25</sup>

Por lo tanto, el fortalecimiento del prestigio social y político de los científicos, especialmente de los físicos y los ingenieros, vino aparejado de un

<sup>19</sup> Traducción propia, Marcel Roche, “Science and the Future”, en: *Science*, 8 de agosto de 1969, p. 619.

<sup>20</sup> Traducción propia, Marcel Roche, “Science and the Future”, en: *Science*, 8 de agosto de 1969, p. 619.

<sup>21</sup> Marcel Roche, “Science and the Future”, en: *Science*, 8 de agosto de 1969, p. 619.

<sup>22</sup> Marcel Roche, “Science and the Future”, en: *Science*, 8 de agosto de 1969, p. 619.

<sup>23</sup> Marcel Roche, “Science and the Future”, en: *Science*, 8 de agosto de 1969, p. 620.

<sup>24</sup> Marcos Moshinsky, “Reunión Continental. La Ciencia y el Hombre”, en: *Excelsior*, 17 de junio de 1973, p. 8.

<sup>25</sup> Wang, *American*, 2009.

mayor escrutinio en el cual participó la sociedad en su conjunto, el aparato gubernamental y los profesionales mismos. Dicho escrutinio, con el paso de las décadas también devino en la movilización y organización de agrupaciones como la SFTP.<sup>26</sup> En otros casos, tomó una forma más institucionalizada, por ejemplo, desde 1954 la AAAC enfatizó en su misión institucional la dedicación a la reflexión sobre la relación entre ciencia y sociedad, por encima de la discusión sobre los aspectos técnicos de la ciencia.<sup>27</sup> En años posteriores se crearon programas dedicados exclusivamente a este cometido, como el Programa de Responsabilidad Social de la Ciencia y el Comité para la Libertad y la Responsabilidad Científicas.

De acuerdo con lo anterior, se vuelve evidente por qué el CONACYT fue un interlocutor ideal para dar continuidad a las reflexiones surgidas en Boulder y en qué medida la elección de la Ciudad de México como sede de la reunión anual formó parte de una estrategia institucional de la AAAC. En ese sentido son reveladoras las palabras de Leonard M. Rieser a los medios mexicanos, donde expresó que la Asociación buscaba dotarse de una dimensión “verdaderamente americana”,<sup>28</sup> es decir, promover un modelo de organización de profesionales científicos que empujara el rol de las experticias frente al ámbito social, así como una agenda de temáticas relevantes en un contexto de institucionalización de la actividad científica en México y América Latina. Si bien no es éste el tema del presente texto, vale la pena mencionar que una de las iniciativas que se concretó derivada de la Reunión Continental y que se formalizaría al año siguiente fue la fundación de Interciencia, una institución coordinadora de las asociaciones para el avance de la ciencia latinoamericana y estadounidense con sede en Caracas, Venezuela.

Ahora bien, desde la perspectiva del CONACYT, fundado a finales de 1970, la medida puede ser entendida como el deseo de avanzar en la consolidación institucional y el posicionamiento internacional. En la década de los años setenta en México, la actividad científica y tecnológica tuvo un fuerte

impulso. Por un lado, fueron numerosas las alusiones en el discurso oficial sobre la importancia de ambos campos en el desarrollo del país. Por otro lado, fue el momento en que tomó forma la política científica. Además de la creación del CONACYT, hubo un incremento del presupuesto destinado a la ciencia que, si bien nunca se equiparó a los porcentajes alcanzados en Estados Unidos o países de Europa Occidental, sí tuvo una diferencia sustancial con el pasado.<sup>29</sup>

Rosalba Casas y Carlos Ponce han propuesto que la definición de una política de ciencia y tecnología en el sexenio de Luis Echeverría estuvo enmarcada en una variedad de factores. Entre éstos, la demanda de perfiles profesionales con experticia capaz de participar en actividades industriales, así como en los procesos de industrialización. Si bien esto estuvo determinado, en cierta medida, por las necesidades de las empresas extranjeras asentadas en México, también respondió a las aspiraciones de reducir la importación de bienes de capital y contar con un contingente de expertos capaz de incidir en la producción de conocimiento científico y tecnológico y la adaptación de las tecnologías importadas.<sup>30</sup>

Otro elemento importante fue la creciente demanda de organismos internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional para que los países a quienes se les destinaran fondos contaran con esquemas de planificación en los que se detallara el uso que se le daría a los recursos. Agencias como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) también tuvieron un rol en la diseminación de los conocimientos para la formulación de planeación. En ese sentido, ésta era requisito indispensable para adentrarse en el sistema de relaciones que se constituyó como el “aparato de desarrollo”,<sup>31</sup> compuesto por un conjunto de estrategias, ideas y posibilidades que moldearían la interacción entre agencias internacionales, gobiernos nacionales y comunidades expertas.<sup>32</sup>

Por último, está la presión ejercida desde el ámbito de los investigadores científicos, algunos formados en el extranjero, que consideraban importante la creación de un organismo de

<sup>26</sup> Moore, *Disrupting*, 2008.

<sup>27</sup> Dael Wolfe, “The Future of the AAAS”, en: *Science*, 19 de febrero de 1954, p. 3A.

<sup>28</sup> Víctor Miguel Lozano, “Leonard M. Rieser, sabio atómico”, en: *Diorama de la Cultura*, 1 de julio de 1973, p. 12.

<sup>29</sup> Jiménez, “Antecedentes”, 2022.

<sup>30</sup> Casas y Ponce, *Institucionalización*, 1986, p. 8.

<sup>31</sup> Escobar, *Encountering*, 1995.

<sup>32</sup> Escobar, *Encountering*, 1995, pp. 40 y 41.

planificación a la manera en que se operaba en otros países y pedían un aumento en los espacios y presupuestos destinados a la ciencia.<sup>33</sup> En torno a este último punto, se ha enfatizado el impacto de la represión desatada a lo largo de 1968 y, especialmente, durante la masacre del 2 de octubre en el antagonismo generado entre las clases medias con los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría. La creación del CONACYT y de instituciones académicas como la Universidad Autónoma Metropolitana también respondió a la intención de reestablecer relaciones con este sector, incluyendo a los intelectuales y científicos, después del 68.<sup>34</sup>

Durante los primeros años de su funcionamiento, el CONACYT operó mediante programas que atendían áreas consideradas como prioritarias, se carecía aún de una política comprehensiva, la cual se concretó en 1976 con la publicación del Plan Nacional Indicativo de Ciencia y Tecnología. Por ello, se puede considerar que para 1973 se atravesaba por un proceso de formulación de la política científica. Sin embargo, en los años anteriores se había trabajado en un conjunto de documentos que fueron imprimiendo cierta direccionalidad a la institución. Un ejemplo de esto fue *Política Nacional y Programas en Ciencia y Tecnología* publicado en 1970 por el Instituto Nacional de la Investigación Científica, donde se plasmó el diagnóstico de las actividades y los recursos científicos con los que se contaba en el país y se plantearon los lineamientos que habrían de guiar la política científica. La *Política Nacional* asentó la relevancia de la ciencia en el desarrollo del país, con relación al contexto global, se mencionó que la producción científica entre los países desarrollados y los subdesarrollados era desigual y podía explicar las brechas entre ambos, pero que aún con esto en consideración el énfasis debía estar en la adaptación e innovación por encima de la imitación.<sup>35</sup> De acuerdo con lo anterior, para los representantes del CONACYT la Reunión Continental era una oportunidad de posicionarse frente a las dinámicas y los actores internacionales que influían en la circulación de experticias, recursos y discusiones sobre la ciencia y la tecnología.

<sup>33</sup> Casas y Ponce, *Institucionalización*, 1986, p. 10.

<sup>34</sup> Casas y Ponce, *Institucionalización*, 1986, p. 10; Flores, "CONACYT", 1983, p. 772.

<sup>35</sup> Instituto, *Política*, 1970.

## LA CRÍTICA DE *SCIENCE FOR THE PEOPLE*

Como ya se mencionó, desde finales de 1972, la SFTP comenzó a contactar diversos grupos e individuos para alertar sobre los sentidos que la agrupación atribuía a la Reunión Continental. El principal vehículo de estos contactos fue el cuadernillo AAAS *in Mexico ¿Por Qué? Science and Technology in Latin America*. Sabemos que el material estuvo disponible en las sedes de Boston, Chicago y Minneapolis de la SFTP a un costo de 50 centavos de dólar y que la agrupación envió copias tanto a estudiantes latinoamericanos en Estados Unidos como a sus contactos en América Latina.<sup>36</sup> Al menos desde abril de 1973, el material llegó a las manos de los editores de la revista argentina *Ciencia Nueva*, la cual también era vendida en Uruguay.<sup>37</sup> En la edición de mayo de dicho año, publicaron un artículo del médico Daniel J. Goldstein titulado "AAA\$: los dueños de la ciencia", donde se reproducían algunos fragmentos del cuadernillo, los cuales eran enmarcados en una discusión sobre la AAAC como promotora de un modelo de investigación científica que iba aparejado de la implementación del capitalismo y de una ruta específica hacia el desarrollo y la modernidad.<sup>38</sup>

Los contenidos del cuadernillo también fueron del conocimiento de la propia AAAC. En mayo del 1973, William Bevan, director ejecutivo, envió a demás directivos el material antecedido de una nota que en tono sarcástico señalaba "no sabía que la AAAC había establecido la ciencia en todos

<sup>36</sup> SFTP, AAAS, 1972, p. 14.

<sup>37</sup> La colaboración entre ambas publicaciones inició al menos en marzo de 1972 con la publicación de una traducción de un artículo escrito por el biólogo y genetista Richard C. Lewontin que originalmente fue publicado en la revista homónima de SFTP. Lewontin recientemente había renunciado a ser miembro de la prestigiosa Academia Nacional de las Ciencias de los Estados Unidos debido a la participación de ésta en investigaciones militares. En números siguientes de *Ciencia Nueva* se publicaron las traducciones de otros artículos que originalmente aparecieron en *Science for the People*. Además, algunas de sus publicaciones estuvieron disponibles para la venta en las oficinas de la revista argentina en Buenos Aires. Por su parte, SFTP incorporó a su publicación ilustraciones de Julio Moreno, quien tenía su propia sección en *Ciencia Nueva*.

<sup>38</sup> Daniel J. Goldstein, "AAA\$ Los dueños de la ciencia", en: *Ciencia Nueva*, mayo de 1973, p. 42.

lados” y se mofaba del tono acusador con que se señaló el rol desempeñado por la institución en el ámbito científico.<sup>39</sup>

Asimismo, sabemos que el planteamiento general y los contenidos de *AAAS in Mexico ¿Por Qué?* fueron discutidos en las páginas de la prensa mexicana y en al menos una publicación del movimiento estudiantil.<sup>40</sup> Por último, encontramos indicios de la circulación del material en los archivos de la Dirección Federal de Seguridad, cuyos agentes reportaron que este y otros materiales fueron distribuidos en asambleas estudiantiles y reuniones de los comités de huelga en las facultades de Química, Ciencias Políticas y Arquitectura.<sup>41</sup>

De acuerdo con la visión de la SFTP, la AAAC, bajo el argumento de encauzar la ciencia hacia el desarrollo, planeaba una forma de intervención imperialista, cuyo objetivo era asegurar la explotación de los recursos de la región y el acceso a los mercados de la región. A partir de análisis de cinco temáticas —control poblacional, la Revolución Verde, el rol de las fundaciones filantrópicas, la contrainsurgencia y el imperialismo cultural en materia de educación científica— se declaraba que este tipo de iniciativas buscaban el mantenimiento de las condiciones necesarias para asegurar el éxito de las inversiones y las ganancias del capital extranjero en América Latina. De esta manera, se alimentaba al aparato monopolístico conformado por fundaciones filantrópicas, corporaciones privadas transnacionales y el sector militar, que estaban al centro del financiamiento de la actividad científica y de sus agendas de investigación.<sup>42</sup>

Además de la dimensión económica, en términos ideológicos, a la AAAC le interesaba organizar el encuentro en la Ciudad de México para promover la fundamentación de una visión de la

ciencia y la tecnología que fuera acorde con lo anterior y que tenía como elementos constitutivos los siguientes principios: el primero, que la ciencia es y debía mantenerse neutral con relación al ámbito político; el segundo, que la resolución de los problemas sociales que enfrentaba la humanidad sería el resultado previsible del progreso y el incremento de la actividad científica y tecnológica,<sup>43</sup> idea que coincidía con las discusiones que tuvieron lugar en Boulder, Colorado, en 1969.

Por el contrario, la SFTP postulaba que ninguna intervención científica o técnica podía ser pensada fuera del contexto en que se hacía. De este modo diferenciaban entre el crecimiento económico y el desarrollo político y social. A lo largo del texto se desmenuzó la noción de *desarrollo* promovida desde el Norte y cómo mediante iniciativas, que iban desde la Alianza para el Progreso, pasando por el rol de los departamentos de Estudios Latinoamericanos en las universidades estadounidenses hasta el uso de mujeres latinoamericanas para la experimentación de anticonceptivos, se manifestaba la instrumentalización para aquello que llamaron *misdevelopment*: una desigual distribución de los recursos, la dependencia a ciertas tecnologías que generaban ganancias a las empresas estadounidenses y una especie de nuevo colonialismo en el marco del sistema capitalista.

La crítica anterior tenía diferencias sustanciales con el tono de la actividad de protesta organizada en los años anteriores en las reuniones anuales de la AAAC. Por ejemplo, durante la reunión en Washington, D. C., en 1972, la estrategia se centró en la denuncia de la dimensión racista de las políticas del gobierno estadounidense y de los discursos tecnocientíficos que les daban sustento. En las sesiones en que la SFTP se manifestó se cuestionó el uso de la tecnología como medio de vigilancia para luchar contra la violencia y la justificación de la superioridad de ciertas “razas” frente a otras. Además, se planearon manifestaciones públicas para protestar en contra de los últimos bombardeos en Vietnam del Norte, donde no sólo participaron los miembros de la SFTP sino científicos y científicas cercanas a la AAAC.<sup>44</sup>

<sup>39</sup> Archivo de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (en adelante AAAAS), Hans Nussbaum Files, c. 17, folder Mexico City Meeting, Correspondencia de William Bevan a Philip Abelson, Walter Berl, Janet Brown, James Butler, Howard Greyber, John Mayor, Hans Nussbaum, Robert Ormes, Richard Scribner y Richard Trumbull, 15 de mayo de 1973, s/f.

<sup>40</sup> “Colonización tecnológica”, en: *Punto Crítico*, abril de 1973, p. 34.

<sup>41</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN), f. Secretaría de Gobernación Siglo XX, fichero 6, cajón 6, ficha F6\_C6\_3859.

<sup>42</sup> SFTP, AAAS, 1972, p. 18.

<sup>43</sup> SFTP, AAAS, 1972, p. 25.

<sup>44</sup> Mary Ella Feinleib, Debbie Katz, Joe Lanza y Bob Clark, “AAAS: Action and Reaction”, en: *Science for the People*, marzo de 1973, s/p.

En ese sentido, la crítica que se formuló en el marco de la Reunión Continental involucró cuestiones como el antiimperialismo, la asimetría en las relaciones Norte-Sur, las paradojas de la idea de desarrollo y una lectura precisa sobre cómo la élite científica y filantrópica observaba a América Latina. Es importante mencionar que, en aras de construir su argumentación, la SFTP tendió a recurrir a simplificaciones y visiones excesivamente dicotómicas sobre las dinámicas de la región. América Latina, a excepción de Cuba y sus habitantes, eran retratados como homogéneamente pobres, subdesarrollados y carentes de la posibilidad de generar conocimiento científico y tecnológico. Paradójicamente, al denunciar la voluntad de dominación de la región por parte de los Estados Unidos, se dibujó un panorama de control casi total, en el cual había poco espacio para la reinterpretación, la adaptación o la visibilización de los actores locales. Un ejemplo de esto se dio en torno a la opinión sobre los estudiantes latinoamericanos formados en Estados Unidos, de quienes se afirmó estaban imposibilitados de encontrar trabajo en sus países de origen una vez concluidos sus estudios, pues no encontraban las condiciones tecnológicas y científicas para aplicar los conocimientos adquiridos.<sup>45</sup>

Si bien el cuadernillo sintetizó la postura de la SFTP hacia la Reunión Continental, se realizaron otras acciones que buscaron reforzar el mensaje, como fue la organización de una “contrareunión”. Desde el inicio del evento se colocó una mesa al interior del Centro Médico Nacional para repartir material que incluía temáticas como una crítica a la sobreespecialización en la enseñanza de la ciencia, la conducción de experimentos con fines militares y de vigilancia en Puerto Rico, en coautoría con el Partido Socialista de dicho país, y otro acerca de la psicocirugía como medio de control social en coautoría con estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Además se organizaron sesiones en una sala contigua que también tocaron temáticas variadas como “El Automóvil, vehículo del imperialismo cultural” o “Hacia una Ciencia Socialista” que ahondaba en las experiencias de visita en Cuba,

<sup>45</sup> SFTP, AAAS, 1972, p. 22. Un trabajo reciente que permite complejizar las trayectorias de inserción de becarios latinoamericanos formados en los Estados Unidos puede encontrarse en: Méndez, *Modernización*, 2024.

Vietnam y China, con el objetivo de desnaturalizar las ideas sobre la ciencia capitalista.<sup>46</sup> La SFTP también recorrió universidades y escuelas preparatorias. La existencia de Comités de Lucha fue clave para la organización de eventos públicos en donde se llegaron a reunir de 100 a 300 estudiantes.

En una reflexión posterior sobre el evento, la agrupación admitió que desconocían algunos aspectos del contexto mexicano. Sabían de las experiencias de las izquierdas cubanas y chilenas, pero ignoraban la efervescencia política que existía en el país y, sobre todo, la situación de represión que atravesaba al estudiantado movilizado y a los movimientos armados. En su paso por diversas escuelas y facultades en la Ciudad de México, entraron en contacto con grupos estudiantiles familiarizados con la lucha de clases, con el apoyo a los movimientos obreros y conscientes de las dinámicas imperialistas, cuestiones que contrastaban con lo que observaban en los Estados Unidos. Admitían que la visita los había dejado con la sensación de ser “marxistas de kindergarden”,<sup>47</sup> en el sentido de cómo asumían la politización en un contexto marcado por la represión. No obstante, señalaron que a sus interlocutores mexicanos les pareció novedosa la posibilidad de avanzar en la lucha social por medio de la práctica científica y la crítica a cómo eran asumidos los *ethos* profesionales de los científicos y las científicas.<sup>48</sup>

En términos generales, el movimiento transnacional no sólo llevó a la SFTP a la reformulación y ampliación de la crítica a la AAAC, sino también condujo a una visión más matizada de los países latinoamericanos, de sus tensiones internas y de las diversas maneras en las que concebía el rol de la ciencia en los procesos de cambio social. Asimismo, se evidenció que sus problemáticas no podían ser explicadas solamente a partir de los intereses de Estados Unidos en la región.

<sup>46</sup> SFTP, “Actions at Imperial Science Meeting in Mexico”, en: *Science for the People*, septiembre de 1973.

<sup>47</sup> SFTP, “Actions at Imperial Science Meeting in Mexico”, en: *Science for the People*, septiembre de 1973, p. 16.

<sup>48</sup> SFTP, “Actions at Imperial Science Meeting in Mexico”, en: *Science for the People*, septiembre de 1973.

## ¿EN QUÉ DEVINIERON LAS INTERACCIONES TRANSNACIONALES?

Una primera dimensión en la cual se puede rastrear el efecto de la actividad transnacional de SFTP, estuvo en la ya mencionada suspicacia con la cual ciertos medios comunicaron que la Reunión Continental ocurriría en México. Entre ellos estuvo el *Excelsior*, pero también la revista *Punto Crítico*, una publicación ideada durante el encierro en Lecumberri de algunos de los participantes del movimiento de 1968,<sup>49</sup> quienes consideraban que se trataba de una escalada en la colonización tecnológica del país.<sup>50</sup> De esta forma se abrió la posibilidad de leer fuera de los discursos oficiales a la Reunión Continental.

Asimismo, en el contacto con grupos estudiantiles se generaron materiales como el ya mencionado panfleto realizado con miembros de la Facultad de Medicina de la UNAM. Otro ejemplo se observa en la imagen 1. Se trata de un poster atribuido al movimiento estudiantil en el que se reemplazó la identidad gráfica oficial generada para la Reunión Continental, por elementos que condensaban el sentido de la crítica elaborada por la SFTP.

En la imagen, América Latina es vista como el objetivo de ataque por parte de empresas como Ford, IBM o General Motors y por el FBI. El CONACYT es representado como un aliado de la CIA y la AAAC, y como promotor de asesinatos, cuestión que desbordaba las acusaciones de la SFTP, pero que puede ser entendido como la expresión del imaginario local en torno al papel de los Estados Unidos en la región latinoamericana.

Sin duda, la mayor resonancia de los postulados de la SFTP estuvo en la discusión en torno al tema del control demográfico en América Latina. Evidentemente se trató de una cuestión sobre la cual ya existía una considerable atención que fue la condición de posibilidad para la articulación de la crítica de la SFTP con el escenario local. En México se estaba dando el cambio de una política pronatalista a una de control de la natalidad, lo cual se reflejó en los cambios a la Ley General de Población, que sería aprobada en 1974, y la fundación

<sup>49</sup> Álvarez, "Punto", 2013.

<sup>50</sup> "Colonización tecnológica", en: *Punto Crítico*, abril de 1973, p. 34.

Imagen 1

Poster atribuido al movimiento estudiantil mexicano, 1973

### REUNION CONTINENTAL SOBRE LA CIENCIA **CONTRA** EL HOMBRE

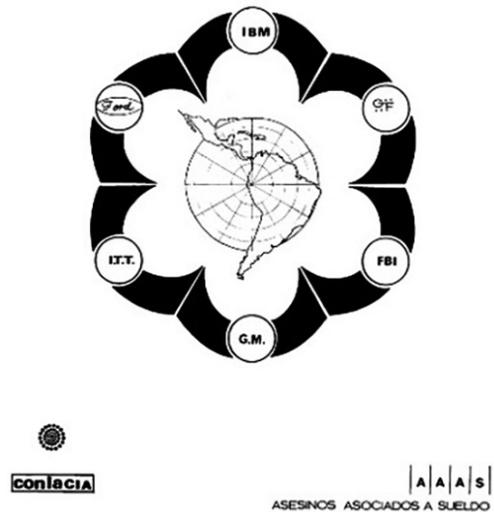


Imagen de la identidad gráfica oficial de la Reunión Continental intervenida por estudiantes mexicanos. Fuente: SFTP, "Actions at Imperial Science Meeting in Mexico" en: *Science for the People*, septiembre de 1973, p. 11.

del Consejo Nacional de Población en el mismo año. A inicios de los años setenta, el ritmo anual de crecimiento de la población era de 3.5, y la prensa reportaba alarmada que cada hora nacían en México 300 infantes y 7 200 de un día a otro.<sup>51</sup> A pocas semanas del inicio de la Reunión Continental, Echeverría declaró en una reunión en la que estuvieron presentes dirigentes de la industria privada y líderes obreros, así como representantes políticos, lo siguiente:

Debemos ya sentarnos en reuniones como esta, asesorados por los mejores técnicos y ante experiencias universales para ver cómo es posible con respecto a la dignidad de nuestra población y a nuestras libertades, lograr un descenso en el índice de crecimiento de la población.<sup>52</sup>

<sup>51</sup> Samuel Máñez Puente, "Acostumbrarse a no comer", en: *Excelsior*, 29 de junio de 1973, p. 2.

<sup>52</sup> S. A., "Ya es necesario detener el crecimiento de la población: LE", en: *Excelsior*, 6 de junio de 1973, p. 1.

Algunos trabajos<sup>53</sup> han insistido en los vasos vinculantes de la política nacional con una preocupación global sobre el tema que atribuía al crecimiento poblacional desmedido, especialmente en los países del Tercer Mundo, un futuro de carencia de alimentación y devastación de los recursos. Los Estados Unidos fungieron como un importante nodo de promoción de estas ideas, mediante los impulsos a la institucionalización de la demografía, a la planificación familiar, la participación activa en organismos multilaterales que establecieron los planes de control poblacional y el financiamiento público y privado de lo anterior.<sup>54</sup> De acuerdo con ello, la implementación de medidas demográficas restrictivas se delineó también como un imperativo para el acceso al “aparato de desarrollo”<sup>55</sup> que se venía configurando en las décadas anteriores. En la conferencia de prensa de clausura de la Reunión Continental, Harrison Brown, secretario de la Academia Nacional de las Ciencias en Estados Unidos, declaró:

Después de la Segunda Guerra Mundial me di cuenta de que trabajar con la energía atómica es una seria amenaza para la supervivencia de la civilización moderna, y que también existe una amenaza semejante en el desenlace que hay entre los países ricos y los países pobres y el rápido aumento de la población, el consumo de los recursos naturales y la disminución de las riquezas en que se funda la civilización humana aumentando el hambre, la desnutrición y la pobreza.<sup>56</sup>

Harrison proponía que en tanto el “cambio tecnológico”,<sup>57</sup> en el sentido del incremento de la actividad tecnológica, diferenciaban a los países desarrollados y subdesarrollados, era imperativo que en América Latina se acelerara la actividad en este rubro para lograr la disminución de la población.

La mayor parte de la discusión sobre este tema se dio dentro de los encuentros del eje de Problemas de la Población, coordinado por Gustavo

Cabrera del Centro de Estudios Económicos y Demográficos del Colegio de México, y Roger Revelle del Centro para los Estudios de la Población de Harvard. A lo largo de tres días se reflexionó en torno a lo que la AAAC y sus organizadores plantearon como “la urgencia de atender el crecimiento sin precedentes de la población en los países subdesarrollados, así como un aumento desenfrenado de la migración y el crecimiento de las ciudades”.<sup>58</sup> Se aludió a que esto era una realidad que también existía en los Estados Unidos y Canadá, con la diferencia de que en dichos países se había logrado desacelerar el crecimiento por medio de políticas de control de la natalidad.<sup>59</sup> El panel estuvo compuesto por tres problemáticas: “Urbanización y migración interna”, “Problemática económica y social del crecimiento de la población” y “Políticas de la población”, los cuales, a su vez, fueron divididos en subtemas.

La primera problemática, “Urbanización y migración interna”, se dividió en dos subtemas: “El proceso de migración como factor de cambio social” con participación de Juárez Brandao Lopez de Brasil, Karl Tauber de los Estados Unidos y Sergio Vargas de México, comentado por Gino Germani y Mario Margulis de Argentina y John Macisco de Estados Unidos; y “Crisis en las grandes ciudades”, y sus ponentes fueron Ramiro Cardona de Colombia y Robert Wood de Estados Unidos con comentarios de Harley Browning de Estados Unidos y Luis Unikel de México.<sup>60</sup>

La segunda problemática, “Problemática económica y social del crecimiento de la población”, tuvo tres subtemas: el primero fue “Empleo y desarrollo económico” con Francisco Javier Alejo de México y Harvey Liebenstein de Estados Unidos, con Georges Stolnitz y Mercedes Pedrero como comentaristas; el segundo fue “Población, salud y alimentación” con Luis Peregrina de México y Joe D. Wray de Estados Unidos, comentados por Doris Calloway y Daniel Bermeo de Colombia; el último fue “Educación y cambios socioculturales” a cargo de Gregorio Weinberg de Argentina y Dudley Kirk

<sup>53</sup> Soto, “Let’s”, 2007; Felitti, “Birth”, 2022.

<sup>54</sup> Connelly, “Inherit”, 2006, p. 300.

<sup>55</sup> Escobar, *Encountering*, 1995.

<sup>56</sup> René Arteaga, “La tecnología creará una vida de abundancia en la tierra, se dijo al concluir La Ciencia y el Hombre”, en: *Excelsior*, 5 de julio de 1973, p. 4-A.

<sup>57</sup> René Arteaga, “La tecnología creará una vida de abundancia en la tierra, se dijo al concluir La Ciencia y el Hombre”, en: *Excelsior*, 5 de julio de 1973, p. 4-A.

<sup>58</sup> Roger Revelle, “Problems of Population”, en: *Science*, 2 de marzo de 1973, p. 924.

<sup>59</sup> Roger Revelle, “Problems of Population”, en: *Science*, 2 de marzo de 1973, p. 924.

<sup>60</sup> AAAAS, Hans Nussbaum Files, Meetings-Mexico City, June 1973, c. 2, folder The Problems of Population, 1.70 Participants, s/f.

de Estados Unidos, con los comentarios de Eleanor Sheldon del mismo país y Jorge Arévalo de Chile.<sup>61</sup>

La tercer problemática, “Políticas de población”, tuvo igualmente tres secciones: la primera, “Metas y alcances”, con ponencias de Raúl Benítez de México y Robert Parke de Estados Unidos, comentadas por Paul Demeny y José Luis Segura; la segunda, “Integración de las políticas de población en el desarrollo económico y social”, con intervenciones de Eduardo Arriaga de Argentina y Judith Blake Davis de Estados Unidos, comentadas por Myron Weiner del mismo país y Susana Lerner de México; la última, “Descripción y evaluación de experiencias en diferentes países”, con ponencias de María Luisa García de Chile y Fred Jaffe de Estados Unidos, comentadas por David Goldberg de Estados Unidos y Brígida García de República Dominicana.<sup>62</sup>

Además de los fondos destinados por la AAAC y el CONACYT, los gastos relativos al eje “Problemas de la población” fueron sufragados con donaciones de The Population Council<sup>63</sup> de 5 000 dólares<sup>64</sup> y de la Fundación Scaife,<sup>65</sup> quien otorgó 10 000 dólares.<sup>66</sup>

<sup>61</sup> AAAAS, Hans Nussbaum Files, Meetings-Mexico City, June 1973, c. 2, fólder The Problems of Population, 1.70 Participants, s/f.

<sup>62</sup> AAAAS, Hans Nussbaum Files, Meetings-Mexico City, June 1973, c. 2, fólder The Problems of Population, 1.70 Participants, s/f. La información disponible sobre los participantes del eje “Problemas de la población” fue retomada de los documentos de planificación, por lo que no se descarta que la agenda pudo ser modificada en los días previos al encuentro.

<sup>63</sup> Fundado en 1952 por John D. Rockefeller III, se dedicó al abordaje del control demográfico desde los temas de la fertilidad y el estudio de los anticonceptivos. En la década de los años setenta incursionó en los estudios sobre planeación familiar y en el financiamiento de reuniones internacionales. Véase: “The Population Council”, en: *Rockefeller Brother Fund*, versión digital en: <<https://www.rbf.org/about/our-history/timeline/population-council>>.

<sup>64</sup> AAAAS, Hans Nussbaum Files, Meetings-Mexico City, June 1973, c. 2, fólder The Problems of Population, 1.70 Participants, s/f.

<sup>65</sup> Fundada por Cordelia Scaife, quien fue parte de la Junta Ejecutiva del Population Council. En un inicio, la atención de Scaife a los temas del control poblacional se dirigió a cuestiones como la ayuda humanitaria alimenticia y la planeación familiar enmarcados en una preocupación por temas medioambientales. Sin embargo, justamente en 1973 su posición se tornó al rechazo de la migración mexicana a Estados Unidos, proponiendo incluso que se cerrara y sellara la frontera sur. Véase: Nicolas Kulish y Mike McIntire, “Why an Heiress Spent Her Fortune Trying to Keep Immigrants Out”, en: *The New York Times*, 14 de agosto de 2019.

<sup>66</sup> AAAAS, Hans Nussbaum Files, Meetings-Mexico City, June

La atención de la prensa al tema inició con una nota en *Excélsior*, donde se dio voz a cuatro de los miembros de la SFTP: el biólogo Richard Levins, el físico Lorenzo Lambert, la bioquímica Sandra Spier y Jenny Thie, estudiante de biología en la Universidad de Boston. El texto narró cómo la promoción del uso de los anticonceptivos hormonales en América Latina tenía dos dimensiones. Por un lado, la experimentación en mujeres latinoamericanas, quienes fueron descritas como “conejiillos de Indias”, cuyas experiencias eran utilizadas para el perfeccionamiento de la eficacia de los anticonceptivos orales y los dispositivos intrauterinos. Por otro, debido a que la mayoría de las veces se experimentó con mujeres que vivían bajo condiciones de pobreza, se lograba el objetivo de “controlar el número de gente pobre”.<sup>67</sup> Como ejemplo narraron los experimentos en mujeres de Ometepec, Guerrero, por parte de Planned Parenthood, quienes habían reportado fuertes hemorragias después de ser inyectadas con un nuevo anticonceptivo.<sup>68</sup>

El artículo señalaba que el financiamiento de este tipo de medios provenía de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la cual hasta ese momento había destinado 125 millones de pesos, mientras que la Fundación Ford otorgó recursos para la formación de los médicos en el Hospital de la Mujer de la Ciudad de México en las técnicas de culdoscopia requeridas en la colocación de los dispositivos intrauterinos. Levins no se oponía a las medidas de control natal, sin embargo, denunciaba que se promovieran como el único impedimento para el éxito de los proyectos de desarrollo, a la vez que se experimentaba por imposición y sin consentimiento en la población de América Latina.<sup>69</sup>

Aún más sorprendente es la cobertura del diario *El Sol de México* que, a diferencia de *Excélsior*, mantenía una línea editorial claramente alineada con

1973, c. 2, fólder The Problems of Population, 1.70 Participants, s/f.

<sup>67</sup> René Arteaga, “Tres científicos de EU dicen que la Reunión sobre la Ciencia y el Hombre es infiltración neocolonialista”, en: *Excélsior*, 27 de junio de 1973, p. 15-A.

<sup>68</sup> René Arteaga, “Tres científicos de EU dicen que la Reunión sobre la Ciencia y el Hombre es infiltración neocolonialista”, en: *Excélsior*, 27 de junio de 1973, p. 15-A.

<sup>69</sup> René Arteaga, “Tres científicos de EU dicen que la Reunión sobre la Ciencia y el Hombre es infiltración neocolonialista”, en: *Excélsior*, 27 de junio de 1973, p. 15-A.

los intereses oficiales. Esta publicación dedicó un extenso artículo centrado únicamente en Richard Levins, y ocupó un espacio de la portada del 2 de julio de 1973. Levins probablemente externó sus posicionamientos durante las “contrarreuniones” organizadas por la agrupación al interior del Hospital General, y el formato del artículo sugiere la asistencia del reportero a una sesión de preguntas y respuestas. El contenido del artículo es muy similar a aquel de *Excelsior*,<sup>70</sup> sin embargo, resalta que, al día siguiente en el editorial de *El Sol de México*, bajo el título “La reproducción de los pobres”, el diario reiteró algunos de los datos y declaraciones de Levins, y concluyó que el incremento de la actividad económica y no el control de la natalidad debían de ser las rutas para salir de la situación de pobreza.<sup>71</sup>

De esta manera, se puede constatar que fue en torno a la formulación del crecimiento poblacional como una problemática urgente en los países latinoamericanos, y específicamente en México, que la visión neutral, apolítica y que aceptaba acríticamente los beneficios de la ciencia y la tecnología, mostró sus mayores grietas. En especial, el tema de los anticonceptivos y su experimentación, así como los efectos adversos en la salud, suscitaron el mayor interés. Los actores locales cuestionaron en qué medida se podía abordar la problemática sin tomar en cuenta los contextos sociales y las disparidades existentes entre el Norte y el Sur, así como si efectivamente su abordaje tecnocientífico conduciría al tan anhelado desarrollo.

## CONCLUSIONES

La Reunión Continental ocurrió en un momento marcado por una creciente crítica a los usos y actores detrás del conocimiento tecnocientífico. Desde diversos frentes se emprendieron esfuerzos por imprimir nuevas orientaciones a la manera en que la investigación científica y tecnológica era dirigida. Por un lado, la “promesa de la ciencia” promovida por la AAAC en América Latina incluyó un modelo

organizativo y una agenda de investigación para una zona geográfica considerada como de especial potencial en tanto no existían algunas de las dificultades a las que se enfrentaban las comunidades científicas en los países desarrollados. Por otro lado, desde México se buscó incrementar la actividad científica y la formación de profesionales, así como dar solidez a los procesos institucionales que conducirían al desarrollo económico y social, lo cual habilitó las condiciones de posibilidad para la realización de la Reunión Continental.

Mediante una lente crítica, la SFTP diseccionó este encuentro y trasladó a un nuevo escenario el antagonismo que años atrás construyó con relación a la AAAC. Su mayor aporte fue dar circulación a claves de lectura que situaron a la Reunión Continental como parte de los intercambios científicos y tecnológicos entre América Latina y Estados Unidos y de las asimetrías de poder preexistentes entre ambas regiones. Además, enunció con claridad al conjunto de actores filantrópicos, gubernamentales y empresariales que convergían en la AAAC. De esta manera complejizó las explicaciones ofrecidas por sus representantes oficiales, quienes enfatizaban únicamente el carácter científico de la institución.

Debido a la relevancia que tenía el debate público sobre el control demográfico en el contexto mexicano, fue en torno a este punto que la actividad transnacional de la SFTP tuvo mayor eco. Diversos medios impresos se interesaron por las declaraciones vertidas en los espacios de protesta contruidos por la agrupación, las reprodujeron y discutieron. Su circulación abonó al escepticismo preexistente sobre si el subdesarrollo en América Latina podía ser atribuido al exceso de población y, por consiguiente, si era necesario hacer uso de la ciencia y la tecnología para limitar el número de nacimientos en la región.

## FUENTES

### *Documentales*

Archivo de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAAS), Washington, D. C.  
 Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México.

<sup>70</sup> “También con mujeres mexicanas ensayan nuevos anticonceptivos. ‘Se quiere seguir marginando a Latinoamérica’”, en: *El Sol de México*, 2 de julio de 1973, p. 1.

<sup>71</sup> “La reproducción de los pobres”, en: *El Sol de México*, 3 de julio de 1973, p. 5.

### Hemerográficas

- Ciencia Nueva*, Buenos Aires, 1972-1974.  
*Diorama de la Cultura*, 1973.  
*El Sol de México*, Ciudad de México, 1973.  
*Excélsior*, Ciudad de México, 1973.  
*New York Times*, Nueva York, 2019.  
*Punto Crítico*, Ciudad de México, 1973.  
*Science for the People*, Boston, 1972-1974.  
*Science*, Washington, D. C, 1954, 1969 y 1973.

### Bibliográficas

- Allen, Ben y Sigrid Schmalzer, “Science, Power, and Ideology”, en: Sigrid Schmalzer, Daniel S. Chard y Alyssa Botelho (eds.), *Science for the People. Documents from America’s Movement of Radical Scientists*, Amherst/Boston: University of Massachusetts Press, 2018, pp. 13-36.
- Álvarez, Alejandro, “Punto Crítico, el periodismo revolucionario (Fragmentos)”, en: *Siempre!*, 27 de agosto de 2013, versión digital en: <<https://bit.ly/4jwNGTT>>.
- Bayly, Christopher, Sven Beckert, Matthew Connelly, Isabel Hofmeyr, Wendy Kozol y Patricia Seed, “AHR Conversation: On Transnational History”, en: *The American Historical Review*, núm. 5, vol. 111, 2006, pp. 1441-1464.
- Botelho, Alyssa, “Biology and Medicine”, en: Sigrid Schmalzer, Daniel S. Chard y Alyssa Botelho (eds.), *Science for the People. Documents from America’s Movement of Radical Scientists*, Amherst/Boston: University of Massachusetts Press, 2018, pp. 85-103.
- Bridger, Sarah, *Scientists at War. The Ethics of Cold War Weapons Research*, Cambridge: Harvard University Press, 2015.
- Casas, Rosalba y Carlos Ponce, *Institucionalización de la política gubernamental de ciencia y tecnología, 1970-1976*, Taller de Investigación, México: IIS-UNAM, 1986.
- Connelly, Matthew, “To Inherit the Earth. Imagining World Population, From the Yellow Peril to the Population Bomb”, en: *Journal of Global History*, núm. 3, vol. 1, 2006, pp. 299-319.

- Escobar, Arturo, *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*, Princeton: Princeton University Press, 1995.
- Felitti, Karina, “The Birth Control Pill and Family Planning”, en: *Oxford Research Encyclopedia of Latin American History*, Oxford: Oxford University Press, 2022.
- Flores, Edmundo, “El CONACYT en 1982”, en: *El Trimestre Económico*, vol. 50, núm. 198, abril-junio, 1983, pp. 771-786.
- Instituto Nacional de Investigación Científica, *Política nacional y programas en ciencia y tecnología*, Ciudad de México: INIC, 1970.
- Jiménez de Sandi, Alfonso, “Los antecedentes históricos y la fundación del CONACYT. Orígenes de una política de apoyo a la ciencia”, en: *ConCiencia*, num. 72, 2022, pp. 201-231.
- Kohlstedt, Sally Gregory, Michael M. Sokal y Bruce Lewenstein, *The Establishment of Science in America 150 Years of the American Association for the Advancement of Science*, New Brunswick, New Jersey, Londres: Rutgers University Press, 1999.
- Méndez Rojas, Diana Alejandra, *Modernización nacional, experticia transnacional. Itinerarios de los becarios en ciencias agrícolas de la Fundación Rockefeller en México, 1940-1980*, México: Instituto Mora / Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2024.
- Moore, Kelly, *Disrupting Science. American Scientists, and the Politics of Military, 1945-1975*, Princeton: Princeton University Press, 2008.
- Rockefeller Brothers Fund, <<https://bit.ly/4mmC-3Bz>> (consultado el 13 de marzo de 2025).
- Schmalzer, Sigrid, Alyssa Botelho y David Chard, *Science for the People. Documents from America’s Movement of Radical Scientists*, Amherst: University of Massachusetts Press, 2018.
- SFTP, *AAAS in Mexico ¿Por qué? Science and Technology in Latin America*, 1972.
- Soto-Laveaga, Gabriela, “Let’s become fewer”: Soap operas, contraception, and nationalizing the Mexican family in an overpopulated world”, en: *Sexuality Research & Social Policy*, vol. 4 núm. 19, septiembre 2007, pp. 19-33.

Wang, Jessica, *American Science in an Age of Anxiety: Scientists, Anticommunism, and the Cold War*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1999.

Wisnioski, Matt, "Inside "the system": engineers, scientists, and the boundaries of social protest in the long 1960s", en: *History and Technology*, núm. 4, vol. 19, 2003, pp. 313-333.

## LA ESTRUCTURA DUAL DEL GOBIERNO INDÍGENA DE TULANCINGO DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII

*Tulancingo's dual structure government during XVI y XVII centuries*

César Vázquez Vázquez\*

Investigador independiente, México

ORCID: 0009-0007-4482-8650

DOI: <https://doi.org/10.15174/10.15174/orhi.vi21.6>

**RESUMEN:** El presente artículo busca entender el proceso de instauración de la República de Indios en Tulancingo. El resultado más sorprendente de la reorganización política que tuvo lugar en este pueblo fue la fundación de dos cabildos. Esta situación fue poco común en la Nueva España, pues conforme al derecho municipal indiano, todos los pueblos debían tener, sin excepción, un solo concejo municipal. Para comprender a cabalidad la reorganización política que ocurrió en Tulancingo al comenzar la segunda mitad del siglo XVI, en primer lugar, explicaré los factores que dieron origen a la estructura de gobierno dual que rigió este pueblo y, en segundo lugar, mostraré cómo dicha estructura se mantuvo vigente por más de medio siglo.

**PALABRAS CLAVE:** Cabildo, derecho municipal indiano, gobierno indígena novohispano.

**ABSTRACT:** This paper seeks to understand the process of establishment of the República de Indios in Tulancingo. The outcome of the political reorganization in this town was amazing because produced the foundation of two municipal councils. This situation was atypical in the New Spain because the laws of the Spanish crown forced Native American to have an only municipal council in their towns. To fully understand the political reorganization of Tulancingo that took place at the beginning of the second half of XVI century, in the first place, I will explain the factors that gave rise to dual government structure of this town and, in the second place, I will show the continuing existence of this structure for over half century.

**KEYWORDS:** Council, Indian municipal law, indian town government.

FECHA DE RECEPCIÓN:  
9 de enero de 2025

FECHA DE ACEPTACIÓN:  
28 de abril de 2025

\* Licenciado en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), maestro y doctor por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En un inicio me enfoqué en el arte rupestre y en la protección técnica y legal del patrimonio arqueológico, participando en varios rescates y salvamentos tanto en el estado de Hidalgo como en la Ciudad de México. Actualmente, mis temas de investigación giran en torno a los gobiernos indígenas novohispanos y a la arqueología del pasado reciente. Contacto: [vaz.rasec@gmail.com](mailto:vaz.rasec@gmail.com)



## INTRODUCCIÓN

A partir de los siglos XI y XII, se instauró la república como forma de gobierno en algunas ciudades de la península ibérica, debido a que los monarcas castellanos y leoneses les permitieron establecer a los vecinos de dichas poblaciones concejos municipales.<sup>1</sup> Estas instituciones se encargaban tanto del gobierno de las repúblicas como de hacer cumplir el derecho regio en el ámbito local. Cabe decir que, al final de la Edad Media, en el reino de Castilla se utilizaba la voz *ayuntamiento* para referirse a esos concejos municipales.<sup>2</sup>

Antes del siglo XVI, cada ayuntamiento fungía como un comité legislativo, un organismo conciliatorio, un centro administrativo y un tribunal en el ámbito municipal.<sup>3</sup> Sin embargo, después de la victoria de Carlos V sobre los comuneros en los campos de Villalar, en abril de 1521, la centralización del poder real se acentuó y la autonomía de los concejos municipales declinó de forma notable.<sup>4</sup> A partir de ese momento, el rey le quitó a los ayuntamientos toda jurisdicción, dejándoles únicamente el manejo de la policía (en cuestiones de la salubridad, del ornato, del orden y de la seguridad de las poblaciones), así como algunos otros pequeños menesteres.<sup>5</sup>

De este modo, los concejos municipales ibéricos de principios del siglo XVI estaban encabezados por un corregidor y un regimiento (entidad formada por un alcalde y un conjunto de regidores): el primero representaba al rey y el segundo a los vecinos de la ciudad o de la villa.<sup>6</sup> La Corona usó el ayuntamiento castellano como modelo de referencia para instaurar las estructuras de gobierno en las poblaciones de sus vasallos americanos. No obstante, en lugar de emplear este vocablo, las autoridades virreinales prefirieron utilizar la voz *cabildo*, como Margarita Menegus ha comentado acertadamente, para referirse a la institución encargada del regimiento y señoría de las Repúblicas de Indios.<sup>7</sup>

En este texto busco entender la estructura de gobierno que surgió en Tulancingo a partir de la instauración de la República de Indios, situación que ocurrió durante la segunda mitad del siglo XVI. Este pueblo estaba ubicado a 100 km al norte del valle de México, en una amplia planicie circunscrita por la Sierra de Pachuca al oeste, la Caldera de Chichicuautila al sur, los domos del Complejo Yolo al este, y las estribaciones de la Sierra

<sup>1</sup> González, "Forja", 2007, p. 303.

<sup>2</sup> El término *municipio* proviene de los vocablos latinos *munus* ("carga") y *capere* ("asumir" o "hacerse cargo"), y era empleado por los romanos para referirse al hecho de que las ciudades dominadas por Roma debían pagar un cierto tributo, el cual recibía el nombre de *municipio*. Véase: Valencia, *Municipio*, 2016, p. 42.

<sup>3</sup> Miranda, *Ideas*, 1952, pp. 96-97.

<sup>4</sup> Valencia, *Municipio*, 2016, p. 59.

<sup>5</sup> Aguirre, *Formas*, 1991, p. 32.

<sup>6</sup> Fortea, "Principios", 2000, p. 261.

<sup>7</sup> Menegus, "Ayuntamiento", 2019, p. 127. De acuerdo con el *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española, t. II, 1729, el *cabildo* era la voz usada para referirse, especialmente, al gobierno de las iglesias catedrales y colegiales, pues los de las ciudades y las villas se llamaban *ayuntamientos*.

Madre Oriental al norte.<sup>8</sup> Pedro Carrasco fue el primero en abordar, de manera explícita, la estructura de gobierno de este asentamiento indígena.<sup>9</sup> Con base en lo dicho por fray Juan de Torquemada en su *Monarquía Indiana* y en un documento de 1609, Carrasco planteó, a principios de la década de 1960, que Tulancingo estaba dividido en dos parcialidades: Tlatocan (poblada por mexicanos y acolhuas) y Tlaixpan (habitada por otomíes).<sup>10</sup> Según este autor, cada parcialidad de este pueblo estaba gobernada por sus propios alcaldes y regidores. James Lockhart, tomando como referencia un documento de 1585, amplió el planteamiento de Carrasco y propuso, tres décadas después, que cada una de las dos parcialidades contaba con su propio concejo municipal (*municipal council*).<sup>11</sup>

Partiendo de lo planteado por Lockhart, parece factible afirmar que los indígenas novohispanos de Tulancingo se rigieron por un gobierno dual, pues en dicho pueblo se fundaron dos cabildos. En este texto explicaré, en primer lugar, que la organización política que existía en este asentamiento antes de la llegada de los hispanos fue el principal factor que dio origen a esta estructura de gobierno. Para lograr este objetivo me adentraré en el pasado prehispánico de este pueblo, remontándome hasta el siglo XV. En segundo lugar, describiré la corporación de oficiales de república de cada uno de los dos cabildos de este pueblo. Finalmente, con base en varios pleitos de tierras, mostraré que ambos concejos municipales no sólo existieron durante la segunda mitad del siglo XVI, como mencionó Lockhart, sino que se mantuvieron vigentes hasta 1609.<sup>12</sup>

Cabe mencionar que la existencia de una estructura de gobierno dual como la de Tulancingo no era muy común en el mundo novohispano, pues conforme al derecho castellano, las ciudades, las

villas y los pueblos debían estar encabezadas por una sola corporación de oficiales de república. Por eso, sorprende que las autoridades virreinales hayan consentido que este pueblo se rigiera por dos cabildos hasta fechas tan tardías, sobre todo si se toma en cuenta que, hacia mediados del siglo XVI, la Corona procuró imponer en todos los pueblos, como bien ha apuntado Juan Manuel Pérez Zevallós, una tendencia unitaria y centralizadora en torno a un solo cabildo.<sup>13</sup> El caso de Azcapotzalco, ejemplifica perfectamente dicha tendencia, pues las dos corporaciones de oficiales de república que regían cada una de las dos parcialidades que lo constituían se unificaron en una sola a partir de 1572.<sup>14</sup> Sin lugar a dudas, al instaurar un solo cabildo en los pueblos, la Corona buscó simplificar la organización política de los nativos americanos, especialmente en aquellas poblaciones localizadas entre el Trópico de Cáncer y los ríos Usumacinta y Suchiate. Por esta razón, François Chevalier hizo notar, desde la década de 1940, que esta institución tuvo un papel protagónico en la “hispanización” de los indígenas.<sup>15</sup> Charles Gibson fue más allá que Chevalier, ya que para él, el cabildo fue la contraparte secular de los esfuerzos de evangelización hechos por los frailes durante las primeras administraciones virreinales.<sup>16</sup>

A raíz de la aseveración de Gibson, Francisco González Hermosillo planteó que el cabildo se erigió como el instrumento colonizador por excelencia y como el principal responsable de la desarticulación de la estructura de poder que existió antes de la conquista.<sup>17</sup> En sintonía con la propuesta de este último autor, Margarita Menegus propuso que, al comenzar la segunda mitad del siglo XVI, esta institución fue el eje de la reorganización política y territorial que tuvo lugar tanto en el valle de Toluca como en muchas otras regiones de la Nueva España.<sup>18</sup> Al igual que Menegus, considero que

<sup>8</sup> El pueblo de Tulancingo dio origen a la población actual que lleva el mismo nombre, la cual es la segunda ciudad más poblada del estado de Hidalgo.

<sup>9</sup> Carrasco, “Caciques”, 1963, p. 90.

<sup>10</sup> Véase: Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I, libro II, cap. LXXXV, pp. 224-225; Archivo General de la Nación (en adelante AGN), f. Tierras, vol. 2717, exp. 8. Los españoles nombraron a las divisiones mayores en que se fragmentaban las entidades políticas indígenas como “partes” o “parcialidades”. véase: Gibson, *Aztecas*, 1991, p. 36, nota 9.

<sup>11</sup> UCLA Library Digital Collections (en adelante UCLA-LDC), Tulancingo (Hidalgo, México), Manuscript Collection, 1567-1882, c. 1, f. 10, cit. en: Lockhart, *Nahuas*, 1991, p. 102.

<sup>12</sup> Lockhart, *Nahuas*, 1991, p. 102.

<sup>13</sup> Pérez, “Gobierno”, 1984, p. 451.

<sup>14</sup> En la descripción hecha en 1572 por el arzobispo Alonso de Montúfar se señaló que en el pueblo de Azcapotzalco había un gobernador, dos alcaldes, cuatro regidores, además de otras autoridades menores del cabildo. Desde entonces, y durante el resto de la época colonial, uno de los gobernadores (ya fuera el tepaneca o el mexicano) era el que ejercía el cargo a lo largo de un año, tocándole el turno al otro, al siguiente. Véase: Castañeda, “Dos”, 2013, p. 240.

<sup>15</sup> Chevalier, “Municipalités”, 1944, p. 386.

<sup>16</sup> Gibson, *Aztecas*, 1991, p. 194.

<sup>17</sup> González, “Indios”, 1991, p. 25.

<sup>18</sup> Menegus, *Señorío*, 1991, p. 76.

los cabildos instaurados en los pueblos cambiaron la organización política tradicional de las poblaciones indígenas. Por tal motivo, para entender a cabalidad las transformaciones políticas que ocurrieron en Tulancingo después de la instauración de la República de Indios, es necesario entender cómo estuvieron organizados los naturales de este pueblo antes de la llegada de los hispanos.

## ORIGEN DEL GOBIERNO DUAL

Después de la caída de Tenochtitlán, la mayoría de los indígenas del altiplano central fueron declarados vasallos de Carlos V y se sujetaron a lo estipulado en el orden jurídico castellano. No obstante, la Corona se vio obligada a cimentar todas las instituciones que impuso a sus nuevos vasallos en las tradiciones políticas prehispánicas. De acuerdo con Margarita Menegus, Carlos V reconoció, mediante la cédula de 1555, aquellas “leyes y buenas costumbres” utilizadas desde fechas inmemoriales por los indios para su “buen gobierno”, siempre y cuando éstas no fueran en contra de Dios ni de la religión católica, ni de las leyes vigentes en Castilla.<sup>19</sup> Precisamente, el caso de la estructura de gobierno dual de Tulancingo fue consecuencia de la aplicación de esta cédula, pues como explicaré a continuación, las autoridades virreinales adecuaron el regimiento y señoría de este pueblo a las tradiciones políticas de sus naturales. De este modo, para entender cómo surgió esta estructura de gobierno, en este apartado me remontaré a los hechos ocurridos en el siglo xv, ya que en ese momento se instauró el orden político que encontraron los hispanos a su llegada.

A principios del siglo xv, la cuenca de México y sus regiones circunvecinas vivieron un periodo de inestabilidad política. Como es bien sabido, hacia 1419, Tezozomoc, *tlatoani* de Azcapotzalco, mató a traición a Huehue Ixtlilxóchitl y se apoderó de Coatlinchan, la capital política del Acolhuacan.<sup>20</sup> Según Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, los dominios de Coatlinchan se extendían, en ese entonces, desde la provincia de Chalco, en el sur, hasta la de Tulancingo, en el norte. Así que es probable que este último asentamiento haya estado bajo el control

tepaneca al comenzar este siglo.<sup>21</sup> Al morir Tezozomoc, su hijo Maxtla lo sucedió como *tlatoani* de Azcapotzalco. Durante el gobierno de este último personaje, los tenochcas se rebelaron contra los tepanecas, siendo Itzcóatl el líder de la insurrección y quien asumió, como ya dijo María Castañeda de la Paz, la supremacía militar de la Triple Alianza después de derrotar a Azcapotzalco.<sup>22</sup>

Una de las primeras acciones que hizo Itzcóatl fue ayudar a Nezahualcóyotl, hijo de Huehue Ixtlilxóchitl, a convertirse en *tlatoani* de Texcoco.<sup>23</sup> Según Guy Stresser-Péan, Nezahualcóyotl emprendió, desde el momento que llegó al poder, la reconquista del Acolhuacan, ayudado, en gran medida, por las tropas tenochcas.<sup>24</sup> Al respecto, el cronista Alva Ixtlilxóchitl comenta que Nezahualcóyotl apercibió sus tropas, hacia 1431, para hacerle la guerra a la provincia de Tulancingo:

[...] habiéndola ganado, restituyó en el señorío a Tlalolintzin [...] con ciertos reconocimientos, y la de Quauhchinanco [Huauchinango] se le dio de paz [...] y los mismo hizo en Xicotépec hasta ganar toda la sierra de Totonapan [...].<sup>25</sup>

Conforme a esta cita, la restitución de Tlalolintzin en el “señorío” de Tulancingo proporciona pistas sobre la organización política que existía en este asentamiento prehispánico antes del ascenso de Nezahualcóyotl. Por ejemplo, la restitución de Tlalolintzin implicó que este personaje debió haber estado al frente del gobierno de este asentamiento prehispánico previamente, quizás desde los tiempos de Huehue Ixtlilxóchitl.

Más que profundizar en la fecha exacta en que gobernó Tlalolintzin antes de su restitución, me interesa centrarme en su linaje. Siguiendo lo dicho por el cronista Alva Ixtlilxóchitl y por Stresser-Péan, es posible suponer que el linaje de este personaje proviniera de los mayordomos y gobernadores acolhuas que impuso Quinatzin en Tulancingo en la segunda mitad del siglo xiv.<sup>26</sup>

<sup>21</sup> Ixtlilxóchitl, *Obras*, 1977, p. 53.

<sup>22</sup> Castañeda, “Itzcóatl”, 2005, p. 142.

<sup>23</sup> Ixtlilxóchitl, *Obras*, 1977, p. 82.

<sup>24</sup> Stresser-Péan, *Códice*, 1995, p. 68.

<sup>25</sup> Ixtlilxóchitl, *Obras*, 1977, p. 106.

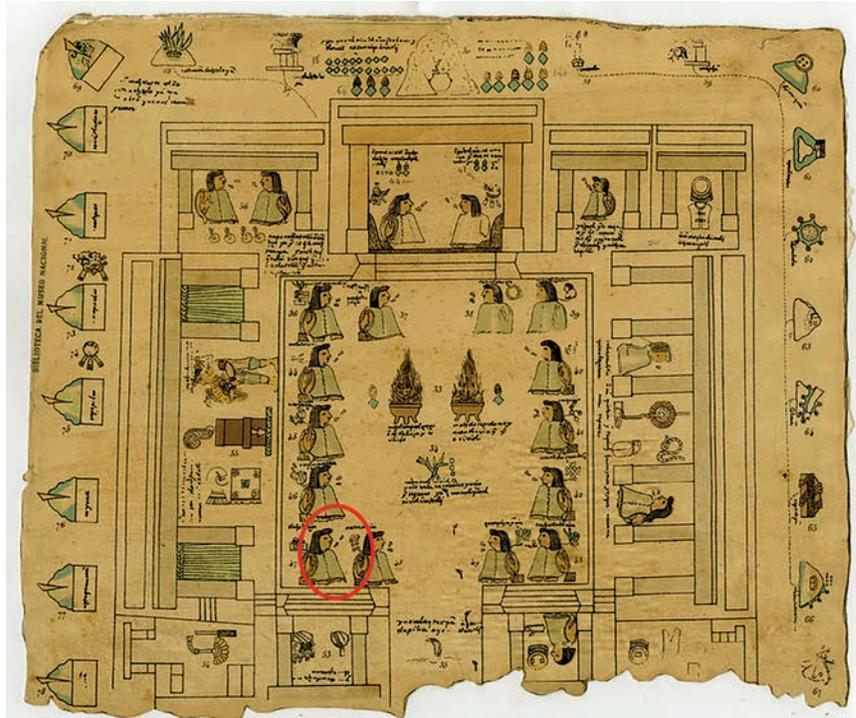
<sup>26</sup> Hay que recordar que Quinatzin fue bisnieto del mítico Xólotl. Véase: Ixtlilxóchitl, *Obras*, 1977, p. 31; Stresser-Péan, *Códice*, 1995, p. 23.

<sup>19</sup> Menegus, “Costumbre”, 1992, p. 41.

<sup>20</sup> Lee, “Aztec”, 2014, p. 66.

## Imagen 1

Patio principal del palacio de Nezahualcóyotl, lám. II del *Mapa Quinatzin*. Tlalolintzin está indicado con el círculo.



Fuente: Mohar, *Códice*, 2004, p. 138.

Este linaje pudo haber estado al frente del *tlatocayotl* de este asentamiento prehispánico desde ese momento hasta los tiempos de Nezahualcóyotl.<sup>27</sup> Cabe decir que Tlalolintzin no sólo fue mencionado por Ixtlilxóchitl, su nombre también aparece en la lámina II del *Mapa Quinatzin* (véase imagen 1).<sup>28</sup> En este documento acolhua, Tlalolintzin fue representado, junto a otros trece personajes, alrededor de un patio presidido por Nezahualcóyotl y Nezahualpilli. Con relación a esta lámina, Carrasco ha dicho que representa al palacio de Nezahualcóyotl.<sup>29</sup>

<sup>27</sup> De acuerdo con fray Alonso de Molina, *tlatocayotl* significa “señorío”, “reino”, “corona real” o “patrimonio”. Para Pedro Carrasco, este vocablo se refería a la dignidad y al dominio que tenía un *tlatoani*, mientras que para María Castañeda de la Paz, este término aludía al gobierno de los miembros de una casa real y el principio de un *tlatocayotl* implicaba el inicio de un nuevo tiempo. Véase: Molina, *Vocabulario*, 2008, t. II, f. 140v; Carrasco, *Estructura*, 1996, p. 30; Castañeda “Dos”, 2013, p. 226.

<sup>28</sup> Tomando en cuenta las glosas con las que cuenta el *Mapa Quinatzin*, probablemente este documento fue elaborado en 1546. Véase: Mohar, *Códice*, 2004, pp. 93-94.

<sup>29</sup> Carrasco, *Estructura*, 1996, pp. 248-249.

Según Alva Ixtlilxóchitl, en medio del palacio de este personaje había:

[...] dos patios principales [...] el uno y más grande era el que servía de plaza y mercado [...] y el otro, que era más interior [...] tenía por la parte del oriente la sala del consejo real, en la cual tenía el rey dos tribunales, y en medio de ella está un fogón grande, en donde de ordinario estaba el fuego sin que jamás se acabase [...].<sup>30</sup>

Conforme a la descripción de Alva Ixtlilxóchitl, el patio representado en la lámina II del *Mapa Quinatzin* correspondería con el patio donde se encontraba la corte de Nezahualcóyotl. En esta lámina se representaron dos grandes braseros, y no sólo uno,

<sup>30</sup> Ixtlilxóchitl, *Obras*, 1977, p. 94.

los cuales están ubicados en la parte central del patio.<sup>31</sup> Sobre esta sala, el cronista dice que:

[...] asistían los catorce grandes del reino por su orden y antigüedades [...] La segunda [parte] donde estaban seis de los grandes con sus asientos y estrados: el primero de la mano derecha era el señor de Teotihuacán, el segundo el de Acolman, el tercero el de Tepetlaóztoc, y por el lado izquierdo estaban, el primero el señor de Huexutla, el segundo el de Coatlinchan, el tercero el de Chimalhuacan [...] la [parte] más exterior estaban otros señores por su orden y antigüedades: por el lado derecho, el primero era el señor de Otompan, el segundo el de Tolantzinco, el tercero el de Quauhchinanco, el cuarto el de Xicotépec; y por el lado izquierdo, el primero el de Tepechpan, el segundo el de Teyoyocan, el tercero el de Chicunauhtla y el cuarto de Chiauhtla.<sup>32</sup>

A partir de esta cita, infero que los personajes que rodean el patio representado en la lámina II del *Mapa Quinatzin* son los *atorce grandes del reino*. Es probable que Alva Ixtlilxóchitl se basara en la tradición política castellana cuando describió a estos personajes. En dicha tradición, los grandes formaban parte del concejo real y eran los mayores de la tierra, quienes tenían la función, desde las *Partidas* de Alfonso X, de apoyar al rey en las grandes empresas que requería el reino.<sup>33</sup> Es importante mencionar que, en el antiguo régimen, los concejos estaban conformados, como José Miranda ha señalado, por cuerpos o corporaciones de oficiales.<sup>34</sup>

Tomando en cuenta la ubicación de los personajes en la lámina y el orden mencionado por Alva Ixtlilxóchitl, me parece que Tlalolintzin era uno de los grandes hombres del Acolhuacan; pero quizás uno de poca importancia, pues se le representó lejos de Nezahualcáyotl y Nezahualpilli, justo en la esquina inferior izquierda del patio, junto a los gobernantes de las provincias serranas (véase imagen 1). Con base en lo anterior, considero que Nezahualcáyotl no sólo restituyó a Tlalolintzin como

*tlatoani* de Tulancingo, sino también lo incorporó a la estructura de gobierno del Acolhuacan. Sin embargo, parece que este personaje no tenía la legitimidad suficiente para ejercer su autoridad sobre sus gobernados, ya que, cuatro años después de haber sido derrotados por Nezahualcáyotl, los habitantes de este asentamiento prehispánico se volvieron a rebelar. Al respecto, Alva Ixtlilxóchitl señala:

[...] los de la provincia de Tolantzinco, permaneciendo en su rebeldía, una noche quemaron las fuerzas en donde el rey tenía su gente de guarnición (que estaban en tres partes, que era Macanacazco, Tlayacác y Chiquiuhquépec), matando a todos los soldados que en los presidios tenía Nezahualcáyotzin [...] por lo cual [él] determinó hacer un grueso ejército [...] y los castigó con todo rigor; y sin embargo [...] dejó al señor de allí en su mismo puesto [...].<sup>35</sup>

En la narración de la revuelta de Tulancingo sobresale el respaldo que Nezahualcáyotl le dio a Tlalolintzin, ya que lo mantuvo en su mismo puesto después de sofocar la rebelión. Ante esta situación, Stresser-Péan planteó que esta rebelión pudo producirse a pesar de Tlalolintzin o incluso en contra de él.<sup>36</sup> La segunda propuesta de este autor cobra más fuerza si se considera, como he sugerido, que este último personaje era descendiente de los mayordomos y gobernadores que impuso Quinatzin en Tulancingo a finales del siglo XIV. A mi juicio, este motivo fue decisivo para que Tlalolintzin no fuera reconocido como gobernante legítimo por los pobladores locales, quienes probablemente hayan sido otomíes, pues como Peter Gerhard planteó, el valle de Tulancingo se encontraba en un área dominada por hablantes de esta lengua al iniciar la época novohispana.<sup>37</sup> Entonces, siguiendo esta hipótesis, me atrevo a proponer que cuando Nezahualcáyotl le hizo la guerra a este asentamiento prehispánico por segunda vez, no fue para enfrentarse a Tlalolintzin, más bien, fue para combatir a los otomíes que no reconocían a este personaje como su *tlatoani*.

Para evitar otro levantamiento, Nezahualcáyotl tomó varias medidas: nombró a un

<sup>31</sup> La glosa en náhuatl que aparece por debajo de cada brasero significa "Diez y tres pueblos ahí hacían fuego todo el año". Véase: Mohar, *Códice*, 2004, p. 152.

<sup>32</sup> Ixtlilxóchitl, *Obras*, 1977, p. 94.

<sup>33</sup> Góngora, *Estado*, 1951, p. 25.

<sup>34</sup> Miranda, *Ideas*, 1952, pp. 96-97.

<sup>35</sup> Ixtlilxóchitl, *Obras*, 1977, p. 108.

<sup>36</sup> Stresser-Péan, *Códice*, 1995, p. 99.

<sup>37</sup> Gerhard, *Geografía*, 1986, p. 6.

mayordomo (*calpixque*) para recolectar el tributo en la provincia de Tulancingo y fundó, en el lugar donde estaban los presidios quemados por los rebeldes, un nuevo asentamiento al que llamó Tzinhuinuilocan (Singuilucan), poblándolo con gente de la ciudad de Texcoco.<sup>38</sup> Al parecer, este nuevo asentamiento fue creado, como Jerome Offner ya advirtió, para vigilar y controlar a los pobladores de Tulancingo.<sup>39</sup> Aunque Alva Ixtlilxóchitl no lo indica, es muy probable que el mayordomo impuesto por Nezahualcóyotl haya residido en Singuilucan, por lo que dicha población podría considerarse como la sede del poder acolhua de esa provincia prehispánica desde mediados del siglo xv.

Según Domingo de Chimalpahin, Nezahualcóyotl conquistó Tulancingo en 1450. Quizás, en ese año esta población entró formalmente a los dominios de la Triple Alianza, pues como se menciona en el libro VIII del *Códice Florentino*, cuando un *altepetl* era destruido, “entonces se establecía el trabajo, el tributo”.<sup>40</sup> Conforme al folio 5v de la *Matrícula de tributos*, se sabe que Tulancingo formó parte de la provincia tributaria de Atotonilco el Grande.<sup>41</sup> Al igual que en las demás provincias conquistadas por esta confederación, muy probablemente los señores de México hayan impuesto:

[...] un gobernador llamado *petlacalcatl* aunque en cada pueblo tenían puestos un *calpixque* que es como mayordomo que tenían a cargo de hacer recoger las rentas y tributos que los dichos pueblos tributaban al señorío de México y todos los dichos mayordomos acudían al dicho *petlacalcatl* como su gobernador [...] [las cursivas son mías].<sup>42</sup>

Partiendo de lo dicho por Robert Barlow, es pertinente suponer que la residencia del *petlacalcatl* tenochca se encontrara en Atotonilco el Grande,

pues el topónimo de esta población se localiza al inicio de la foja 5v de la *Matrícula* y, por tanto, tuvo que ser considerada la cabecera tributaria de dicha provincia.<sup>43</sup> Al igual que en otras regiones como el valle de Toluca, la incorporación de Tulancingo a la Triple Alianza pudo haber implicado, de acuerdo con Margarita Menegus, la creación de dos flujos tributarios paralelos en esta población: uno destinado a los *tlatoque* de dicha confederación y otro reservado para el *tlatoani* de ese *altepetl*.<sup>44</sup> Además de la imposición de dos flujos tributarios, probablemente los tenochcas hayan alterado, desde entonces, la organización política de Tulancingo. Así lo hicieron en Xochimilco, donde propiciaron la preponderancia de unos señores sobre otros y contribuyeron a la unidad de su territorio al considerarlos una provincia tributaria.<sup>45</sup> También en el valle de Toluca, en donde los tenochcas reorganizaron los campos de cultivo en donde se producía el tributo, reordenando los términos de las comunidades y creando nuevos asentamientos.<sup>46</sup>

De este modo, con base en las fuentes históricas mencionadas, es factible suponer que Tulancingo era una entidad política compleja hacia la segunda mitad del siglo xv, pues en ese momento era un *altepetl* soberano, pero que estaba sometido a los señores de Texcoco y Tenochtitlán. En este punto es necesario señalar que el intercambio de derechos de tierra era un principio organizativo de la Triple Alianza.<sup>47</sup> Conforme a este principio, era normal que los tenochcas tuvieran posesiones en los dominios acolhuas. Un pasaje que ilustra cómo era el control político que los señores de Texcoco y Tenochtitlán tenían sobre Tulancingo es la campaña militar que emprendió Moctezuma Ilhuicamina contra la Huasteca. Al respecto, Fernando Alvarado Tezozomoc comenta que esta campaña militar comenzó por el asesinato de unos mercaderes.<sup>48</sup>

Habiendo en Tziccoac y en Tuzpa general tianguis o mercado que es de veinte a veinte días, los principales de estos dos pueblos conformados y concertados los unos y los otros de matar [...] a

<sup>38</sup> Ixtlilxóchitl, *Obras*, 1977, p. 108.

<sup>39</sup> Offner, *Law*, 1983, p. 112.

<sup>40</sup> De Chimalpahin, *Relaciones*, 1965, p. 200; Dibble y Anderson, *General*, 1954, p. 53.

<sup>41</sup> Se debe recordar que la provincia tributaria de Atotonilco el Grande estaba conformada por Atotonilco el Grande, Acaxochitlan, Quachqueçaloyan (Huasca), Hueyapan, Itzihuinquilocan (Singuilucan) y Tulancingo. De acuerdo con el folio 8r del *Códice Mendoza*, Moctezuma Ilhuicamina, sucesor de Itzcóatl, fue quien instauró, de manera definitiva, esta provincia, pues él fue quien conquistó a la población que le dio su nombre: Atotonilco el Grande.

<sup>42</sup> Berdan y Anawalt, *Códice*, 1992, f. 19v.

<sup>43</sup> Barlow, *Extent*, 1949, p. 2.

<sup>44</sup> Menegus, *Señorío*, 1991, p. 47.

<sup>45</sup> Pérez, “Gobierno”, 1984, p. 449.

<sup>46</sup> Menegus, *Señorío*, 1991, p. 46.

<sup>47</sup> Carrasco, *Estructura*, 1996, pp. 51-52.

<sup>48</sup> Tezozomoc, *Crónica*, 1975, cap. xxviii, p. 310.

todos los tratantes y mercaderes puchtecas, despeñándolos [...] desde unas altas rocas o peñascos de una gran sierra: y no fue tan de secreto que no lo dejaran de saber los naturales y tratantes del pueblo de Tulantzinco, y estos por estar bien de gracia con los mexicanos, vinieron a dar noticia de lo sucedido a Moctezuma, y a todo el imperio mexicano.<sup>49</sup>

En este pasaje, Tezozomoc hace énfasis en que los “tratantes” de Tulancingo fueron quienes avisaron a Moctezuma Ilhuicamina del asesinato de los “mercaderes puchtecas” que habían ido al tianguis de Tuxpan. Conforme a la versión que fray Diego Durán escribió de este suceso, el *tlatoani* tenochca les agradeció a los tratantes de Tulancingo, después de haber recibido la noticia, y los mandó a descansar, ordenando que se les diera todo lo necesario.<sup>50</sup> En ambas versiones queda claro el papel que tenían los “tratantes” de este asentamiento prehispánico, quienes fungían como espías de los tenochcas en la Huasteca. Según Durán, Moctezuma Ilhuicamina mandó apercibir, después de recibir las noticias de los mercaderes de Tulancingo, a las provincias de Texcoco, Tacuba, Chalco y Xochimilco para hacerle la guerra a los huastecos de “Tamapachco, de Xochpan y de Tzincoac”.<sup>51</sup> Una vez que las tropas estuvieron listas, emprendieron su marcha a través del camino que pasaba por Tulancingo, pues como ha dicho Robert Barlow, éste era el único paso seguro para que las tropas mexicas y de sus aliados pudieran llegar sin problemas a los territorios huastecos.<sup>52</sup> Al llegar ahí, Tezozomoc menciona lo siguiente:

Llegados estos soldados al pueblo de Tulantzinco, los vecinos de allí los salieron a recibir muy gustosos, con rosas, perfumaderos, y todo género de comidas [...] y luego los mexicanos dijeron al rey y señor de ellos, Nezahualcóyotl, que luego mandase apercibir la gente de guerra, valerosos soldados, armas, divisas y todo género de avío para el matalotaje; dispuesto así todo, luego comenzaron a caminar para la Huasteca [...].<sup>53</sup>

En esta cita se señala claramente que Nezahualcóyotl, *tlatoani* de Texcoco, era el “rey y señor” de los habitantes de Tulancingo a mediados del siglo xv. Cabe decir que la versión de Tezozomoc, representante de la historiografía tenochca, coincide con la de Alva Ixtlilxóchitl, exponente de la historiografía acolhua.<sup>54</sup> Con base en este pasaje y en el *Códice Mendoza*, considero que los tenochcas reconocían el control político que Nezahualcóyotl tenía sobre Tulancingo, pero también consideraban a este asentamiento como parte de sus provincias tributarias. Esta situación era normal en las tradiciones políticas del altiplano central de finales del siglo xv y principios del siglo xvi, pues como ha dicho Jerome Offner, las poblaciones prehispánicas podían proporcionar tributo a más de una entidad, es decir, podían estar sometidas a varios *tlatoque*.<sup>55</sup> Por esta razón, el hecho de que Tulancingo estuviera bajo el control de Nezahualcóyotl, y que al mismo tiempo le diera tributo a Tenochtitlán, no debe verse como algo incongruente.

Al morir Nezahualcóyotl, su hijo Nezahualpilli siguió manteniendo bajo sus dominios a Tulancingo. La lámina II del *Mapa Quinatzin* da prueba de ello. Como he dicho líneas arriba, en esta lámina se indica que Tlalolintzin, *tlatoani* de este asentamiento prehispánico, formaba parte de la estructura de gobierno del Acolhuacan. A mi juicio, el orden político que los señores de Texcoco y Tenochtitlán mantenían sobre Tulancingo entró en crisis a partir de la muerte de Nezahualpilli, pues sus hijos se confrontaron porque no fueron capaces de decidir quién de ellos sería el sucesor de su padre. El conflicto entre los hermanos generó, como Bradley Benton ya ha comentado, la división política del territorio tetzcocano entre dos de ellos: Cacama e Ixtlilxóchitl.<sup>56</sup> De acuerdo con fray Juan de Torquemada, la pugna por el poder de Texcoco inició en 1516.<sup>57</sup> En ese año, Ixtlilxóchitl salió de Texcoco y se dirigió a la provincia de Metztlán para armar un ejército y poder enfrentar a su hermano Cacama. Ahí Ixtlilxóchitl convocó a todos los que le querían seguir, atrayendo a su devoción

<sup>49</sup> Tezozomoc, *Crónica*, 1975, cap. xxviii, p. 310.

<sup>50</sup> Durán, *Historia*, 1995, t. I, cap. XIX, p. 216.

<sup>51</sup> Durán, *Historia*, 1995, t. I, cap. XIX, p. 216.

<sup>52</sup> Barlow, *Extent*, 1949, p. 59.

<sup>53</sup> Tezozomoc, *Crónica*, 1975, cap. xxviii, p. 312.

<sup>54</sup> Tezozomoc, *Crónica*, 1975, cap. xxviii, p. 312; Ixtlilxóchitl, *Obras*, 1977, p. 108.

<sup>55</sup> Offner, *Law*, 1983, p. 110.

<sup>56</sup> Benton, *Lords*, 2012, p. 37.

<sup>57</sup> Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I, libro II, cap. LXXXIV, p. 224.

a todas las tierras y provincias acolhuas del norte, a unas por agrado y a otras por el rigor de las armas.<sup>58</sup>

Una vez que las provincias acolhuas del norte reconocieron como señor a Ixtlilxóchitl, en 1517 éste bajo de la sierra por Tulancingo con un gran ejército y se dirigió a Otumba, donde después de una fiera batalla ocupó la población y se instaló en ella.<sup>59</sup> En lugar de arrebatarle Otumba a su hermano, Cacama fortificó Texcoco para prepararse ante la inminente invasión del rebelde. Sin embargo, Ixtlilxóchitl se quedó en Otumba y, como ha señalado Benton, estableció una frontera que dividió el Acolhuacan en dos mitades: una controlada por él y otra por su hermano Cacama.<sup>60</sup> De este modo, cuando arribó Hernán Cortés y sus huestes a la cuenca de México, el rebelde Ixtlilxóchitl tenía el control absoluto de todas las poblaciones del Acolhuacan que estaban ubicadas al norte de La Campiña, incluyendo a Tulancingo.<sup>61</sup>

La historia política del asentamiento prehispánico de Tulancingo permite inferir, por un lado, que los otomíes fueron los pobladores locales de esta región y, por el otro, que los mexicanos y acolhuas sometieron por completo a este grupo a partir de mediados del siglo XV. De este modo, me parece muy probable que los habitantes de este asentamiento se rigieran por una estructura de gobierno dual desde ese momento, la cual se basó en la diferencia étnica existente a partir de entonces. Cabe decir que los mexicanos y acolhuas de Tulancingo manifestaron su hegemonía mediante el nombre que le asignaron a su parcialidad durante la época novohispana, ya que *tlatocan* significa “casa real” o “corte o palacio de grandes señores”.<sup>62</sup> De hecho, cuando uno revisa los elementos que constituyen este vocablo náhuatl (formado por el sustantivo *tlatoani*, la ligadura *-ca* y el locativo *-can*), observa que se puede traducir literalmente como “donde reside el *tlatoani*”; significado que coincide con la definición de cabecera hecha por Charles Gibson.<sup>63</sup> Por tanto, se puede suponer que al usar

esta palabra, los mexicanos y acolhuas concebían a su parcialidad como la cabecera de Tulancingo, refrendando con ello el dominio que tenían, desde tiempos inmemoriales, sobre los otomíes.

Por otro lado, aunque es imposible saber si los otomíes denominaban su parcialidad como Tlaixpan, lo que no cabe duda es que ésta era reconocida por las autoridades virreinales con ese nombre. Esta palabra náhuatl está formada por el sustantivo relacional *-ixpan*, que significa “en frente de” y el indefinido *tlá-*, que se refiere a “algo”. Molina traduce este vocablo como “en la delantera de alguna cosa”.<sup>64</sup> Debido a que los sustantivos relacionales siempre deben remitir a algo, considero que el indefinido *tlá-* de este vocablo tuvo que aludir a la otra parte del pueblo de Tulancingo. Por tal motivo, Tlaixpan se debe traducir, en este caso, como “los de enfrente de Tlatocan”. El significado de esta palabra hacía evidente la calidad política inferior que los otomíes tenían con relación a los mexicanos y acolhuas. Como mostraré en el siguiente apartado, la vinculación asimétrica de poder entre las dos comunidades que integraban Tulancingo también se manifestó en la estructura de sus cabildos.

## VIGENCIA DEL GOBIERNO DUAL

Al comenzar la segunda mitad del siglo XVI, la Corona instauró, de manera sistemática, la república de indios en los pueblos de la Nueva España, con el propósito de que los naturales tuvieran una vida urbana, política y ordenada.<sup>65</sup> Para lograr este objetivo, las autoridades virreinales habilitaron cabildos en los principales asentamientos indígenas del altiplano central, tomando como referencia la estructura de gobierno de las “villas” y de los “lugares” (aldeas) del reino de Castilla, pero respetando aquellas “leyes y buenas costumbres” utilizadas desde fechas inmemoriales por los indios para su “buen gobierno”, siempre y cuando éstas no fueran en contra de la religión católica, ni del derecho castellano. Cabe decir que una de las innovaciones más notables que la Corona implementó en los cabildos fue la creación de la figura del gobernador,

<sup>58</sup> Ixtlilxóchitl, *Obras*, 1977, p. 191.

<sup>59</sup> Torquemada, *Monarquía*, 1969, t. I, libro II, cap. LXXXV, pp. 224-225.

<sup>60</sup> Benton, *Lords*, 2012, p. 46.

<sup>61</sup> La Campiña incluía un conjunto de pueblos ubicados en el valle de Otumba-Teotihuacán. Véase: Carrasco, “Mayeques”, 1989, p. 156; Gerhard, *Geografía*, 1986, p. 344.

<sup>62</sup> Molina, *Vocabulario*, 2008, t. I, f. 25r y t. II, f. 140v.

<sup>63</sup> Gibson, *Aztecas*, 1991, p. 49.

<sup>64</sup> Molina, *Vocabulario*, 2008, t. II, f. 123r.

<sup>65</sup> Menegus, *Señorío*, 1991, p. 163.

quien fungió como la autoridad principal de estos concejos municipales.

Según Mario Góngora, el oficio de gobernador surgió en el siglo XVI, ya que no existía en la tradición política castellana antes de 1500.<sup>66</sup> Hay dos propuestas sobre el motivo que llevó a la Corona a incorporar la figura de gobernador en los cabildos indígenas. Por un lado, la de Góngora, quien ha propuesto que la introducción de este oficio fue impulsada por los oidores de la segunda audiencia, ante su deseo de que el poder de los señores naturales se rigiera por los principios jurídicos castellanos.<sup>67</sup> Por otro lado, la de Rebecca Horn, quien ha planteado que la Corona incorporó este cargo para utilizar a su favor la posición de poder de los señores naturales al interior de las comunidades indígenas.<sup>68</sup> A mi parecer, la propuesta de Horn explica mejor los hechos que ocurrieron en la Nueva España a partir de 1550.

Con base en el análisis de la *Recopilación de leyes de Indias de 1681*, de *La política indiana* de Solórzano Pereyra y de *Las relaciones geográficas*, François Chevalier fue el primero en esbozar la estructura de las corporaciones de oficiales de república que conformaban a los cabildos indígenas.<sup>69</sup> De acuerdo con este autor, en la mayoría de los pueblos dichos concejos estaban integrados por un gobernador, dos alcaldes ordinarios, cuatro regidores, un número variable de alguaciles, un alguacil mayor o teniente de alguacil mayor en algunas ocasiones, un escribano y, en algunos casos, un mayordomo y un fiscal. No obstante, no es posible generalizar la estructura de gobierno de los naturales, pues como bien señaló Alonso de Zorita, en cada provincia había diferencia en todo lo relacionado con la “gobernación y costumbres” de los indígenas.<sup>70</sup>

Al igual que en el sistema municipal español, la mayoría de los oficios de república de los cabildos del siglo XVI fueron asignados a los nobles indígenas. Por esta razón, los “principales” jugaron un papel muy importante en el orden político que siguió a la conquista, pues el sistema colonial los necesitaba para que fueran la autoridad intermedia

entre los funcionarios españoles y los indios.<sup>71</sup> En muchos casos, los indígenas hicieron, como ha dicho Gibson, el cambio menos abrupto: colocaron al *tlatoani* existente como gobernador.<sup>72</sup> Al propiciar esta decisión, la Corona logró que los “señores naturales” ejercieran el gobierno en sus pueblos y contribuyeran a la evangelización de sus nuevos vasallos.<sup>73</sup>

En el caso de Tulancingo, la primera evidencia relacionada con la existencia del cabildo en este pueblo es proporcionada por dos mercedes fechadas en 1563.<sup>74</sup> En la primera de ellas se señala que don Pablo Maldonado era gobernador de Tulancingo de la parte encomendada a Hernando de Ávila y, en la segunda, se da entender que don Julián de San Francisco ocupaba el mismo cargo en la otra parcialidad.<sup>75</sup> Cabe decir que este último personaje fue “cacique y gobernador” de Tlatocan hasta que murió.<sup>76</sup> Con base en estos dos documentos, es factible afirmar que el sistema de dos cabildos que rigió Tulancingo, por más de medio siglo, se instauró al iniciar la década de 1560. Desde entonces, en este pueblo se habilitaron dos concejos municipales: uno gobernaba a los mexicanos y a los acolhuas, y el otro a los otomíes.

Cabe decir que, cuando don Julián de San Francisco murió, le heredó a su hijo, don Miguel Alexandrino, el título de cacique y el cargo de gobernador que él también ostentó hasta su muerte en 1579. Antes de continuar debo mencionar que las autoridades virreinales sólo reconocieron el linaje cacique de la parcialidad habitada por mexicanos y acolhuas. Además, todo parece indicar que

<sup>71</sup> En los documentos jurídicos de la colonia, el término *principal* se refiere a los “señores naturales”, es decir, a la élite indígena. Este término es utilizado por primera vez por Hernán Cortés en 1521, quien utiliza la frase “señores principales” en las ordenanzas que promulgó ese año. En 1526, Cortés empleó el mismo apelativo en la *Donación de tierras a las hijas de Moctezuma*. Cabe decir que en la cédula real del 26 de febrero de 1557, Felipe II (1556-1598) equipara el término *principal* con el de *cacique*. Véase: Cortés, *Cartas*, 1963, pp. 349-350; *Recopilación*, 1987, t. 2, libro VI, título VII, ley I.

<sup>72</sup> Gibson, *Aztecas*, 1991, p. 169.

<sup>73</sup> Romero, *Privilegios*, 2003, p. 32.

<sup>74</sup> AGN, f. Mercedes, vol. 5 -2da parte- y 6, f. 1r y AGN, f. Mercedes, vol. 7, f. 200r.

<sup>75</sup> Hernán Cortés dividió la encomienda del pueblo de Tulancingo en dos partes: otorgó la parte de Tlatocan al conquistador Francisco de Terrazas y la de Tlaixpan se la asignó al padre de Hernando de Ávila, el poblador Francisco de Ávila. Véase: Gerhard, *Geografía*, 1986, p. 345.

<sup>76</sup> AGN, f. Tierras, vol. 2723, exp. 2, f. 10v.

<sup>66</sup> Góngora, *Estado*, 1951, p. 44.

<sup>67</sup> Góngora, *Estado*, 1951, p. 210.

<sup>68</sup> Horn, *Postconquest*, 1997, p. 45.

<sup>69</sup> Chevalier, “Municipalités”, 1944, p. 362.

<sup>70</sup> Zorita, *Señores*, 1993, p. 8.

las autoridades virreinales les permitieron a los titulares del cacicazgo de Tlatocan heredar a sus sucesores el cargo de gobernador hasta la muerte de don Miguel en 1579, pues don Diego Alexandrino, su hijo, no sólo no heredó dicho cargo, sino tampoco formó parte de la corporación de oficiales de su parcialidad. Por tanto, desde entonces la situación política en Tulancingo fue a contracorriente de las políticas reales, ya que la Corona procuró romper, como ya dijo Menegus, la sucesión *tlatoani* al cargo de gobernador en los pueblos del centro de la Nueva España desde la década de 1560 (por ejemplo Texcoco, Tacuba, Coyoacán, Culhuacan, Ocoyoacac, etcétera).<sup>77</sup>

Precisamente, los documentos más tempranos donde se mencionan, de manera completa, a los oficiales de república de los dos cabildos de Tulancingo datan de principios de la década de 1580, justo al comienzo del periodo en que don Diego Alexandrino estuvo al frente del cacicazgo de Tlatocan y fuera del cabildo de su comunidad. Un texto en náhuatl, relacionado con la compra de una campana en 1582, proporciona información sobre los integrantes del cabildo de Tlaixpan.<sup>78</sup> En este texto se dice lo siguiente:

Tehuantin don franco de san jno goveror don bernardo de san jno allde do mñn de valenca mñn de santa† mñn de santiago regidores yhúa peo ximenez mayoro diego sanchez amatlacuilu comonidad [...].

Nosotros don Francisco de San Juan, gobernador, don Bernardo de San Juan, alcalde, don Martín de Valencia, Martín de Santa Cruz, Martín de Santiago, regidores, y Pedro Ximenez, mayordomo, [y] Diego Sánchez, escribano de la *comunidad* [...] [Las cursivas son mías].<sup>79</sup>

Como es natural, en este documento se presentan, conforme a su jerarquía, a los oficiales de república más importantes del cabildo de Tlaixpan. Por esta razón, el gobernador fue el primero en ser mencionado, pues él era el titular de la corporación que

regía a esta parcialidad y, como tal, tenía la jurisdicción sobre todos los barrios, las estancias y los sujetos que se encontraban dentro de los términos municipales de su cabildo. En otras palabras, se puede decir que hacia 1582 la parcialidad de Tlaixpan era una república de indios cuya cabeza era don Francisco de San Juan y como toda comunidad (corporación) tenía una personalidad jurídica propia y un conjunto de estatutos particulares.<sup>80</sup> Como lo estipulaba el derecho castellano, por debajo del titular de esta corporación de oficiales de república se encontraba don Bernardo de San Juan, alcalde ordinario, quien se debió desempeñar como la justicia de primera instancia de esta parcialidad.<sup>81</sup> Algo que me llama la atención es que el cabildo de Tlaixpan sólo haya tenido un alcalde, pues como han advertido François Chevalier y Pedro Carrasco, en los concejos municipales de los pueblos era común que hubiera dos oficiales de este tipo.<sup>82</sup>

Los otros oficiales de república del cabildo de Tlaixpan que seguían eran, en orden de importancia, tres regidores, un mayordomo y un escribano. En función de lo previsto por la tradición política castellana, es probable que los regidores fueran los responsables, junto a los alcaldes, de la administración de esta parcialidad en todo “cuanto se refería al bien común”.<sup>83</sup> Con respecto a los mayordomos, estos oficiales seguramente estaban a cargo, como Charles Gibson ha señalado para otros casos, de las propiedades de la comunidad: tierras comunes, rebaños de ovejas, la cárcel o cualquier otra posesión que exigiera dirección o mantenimiento o que rindiera un ingreso.<sup>84</sup> Cabe decir que James Lockhart ha mencionado la existencia de otros funcionarios que estaban bajo las órdenes del mayordomo.<sup>85</sup> Según este autor, estos oficiales eran llamados

<sup>80</sup> Lira, “Voz”, 1984, p. 75. Cabe aclarar que, a partir del reinado de Felipe II (1556-1598), el término comunidad fue adquiriendo, poco a poco, un sentido más administrativo. Conforme a la *Recopilación de 1681*, solamente la Inquisición, la Mesta, las universidades, los seminarios y los ayuntamientos o cabildos eran considerados comunidades. Véase: Lira, “Voz”, 1984, p. 90.

<sup>81</sup> Góngora, *Estado*, 1951, p. 83; Miranda, *Ideas*, 1952, p. 121. La palabra *alcalde* se deriva del vocablo árabe *caides*, el cual aludía a los funcionarios que se encargaban de administrar la justicia en nombre del califa. Véase: Valencia, *Municipio*, 2016, p. 51.

<sup>82</sup> Chevalier, “Municipalités”, 1944, p. 362; Carrasco, “La transformación”, 1975, p. 12.

<sup>83</sup> Góngora, *Estado*, 1951, p. 83.

<sup>84</sup> Gibson, *Aztecas*, 1991, p. 184.

<sup>85</sup> Lockhart, *Nahuas*, 1991, p. 36.

<sup>77</sup> Menegus, “Gobierno”, 1999, pp. 613-614.

<sup>78</sup> UCLA-LDC, f. Tulancingo (Hidalgo, México), Manuscript Collection, 1567-1882, c. 1, fol. 10, f. 7r.

<sup>79</sup> UCLA-LDC, f. Tulancingo (Hidalgo, México), Manuscript Collection, 1567-1882, c. 1, fol. 10, f. 7r.

*tlapachoani* o *tequitlayacanque*, y estaban encargados de la recolección de los tributos en esta parcialidad.<sup>86</sup> Finalmente, los escribanos eran, como indica un documento de 1583, ante quienes se hacían todas las “causas y negocios” realizados al interior de la jurisdicción de este cabildo.<sup>87</sup>

Por otro lado, el cabildo de Tlatocan estaba conformado, de acuerdo con una tasación de salarios hecha en 1583, por un gobernador, el “cacique del pueblo”, un principal, un alcalde, un regidor mayor, un mayordomo, cuatro regidores, un escribano y un “alguacil de la iglesia y doctrina”.<sup>88</sup> Como lo muestra este documento, a diferencia del concejo municipal otomí, el de los mexicanos y los acolhuas integró al cacique y a un principal o noble indígena a la corporación de oficiales de república. Es importante comentar que tanto los otomíes como los mexicanos y los acolhuas de Tulancingo usaban el vocablo *tlazo-pipiltin* para hacer referencia a los nobles indígenas más importantes. Así lo prueba un pleito de tierras de 1596.<sup>89</sup> De tal forma, queda claro que los *tlazo-pipiltin* mexicanos y acolhuas mantuvieron, hasta finales del siglo XVI, las funciones de gobierno que habían tenido en tiempos prehispánicos.

Cabe decir que en los dos cabildos solamente existía un solo alcalde. Según James Lockhart, la existencia de un alcalde en cada una de las dos parcialidades de Tulancingo era lo único que permitía la coexistencia de dos concejos municipales al interior de este pueblo.<sup>90</sup> Desde la perspectiva de este autor, el principio de representación explicaba esta situación, ya que los miembros de cada comunidad elegían a los oficiales de república en función de las entidades políticas que integraban sus pueblos.<sup>91</sup>

<sup>86</sup> Molina define la palabra *tlapachoani* como “gobernador de su hacienda y familia”, mientras que Lockhart considera que *tequitlayacanque* significa, literalmente, “encargados del tributo”. Véase: Molina, *Vocabulario*, 2008, t. II, f. 130v; Lockhart, *Nahuas*, 1991, p. 36.

<sup>87</sup> AGN, f. Indios, vol. 2, exp. 969, f. 121v.

<sup>88</sup> AGN, f. Indios, vol. 1, exp. 273, f. 121v.

<sup>89</sup> UCLA-LDC, f. Tulancingo (Hidalgo, México), Manuscript Collection, 1567-1882, c. 1, fol. 13, f. 2r. Cabe decir que para Molina, *tlazo-pilli* significa “hijo o hija legítimos”, mientras que para Alonso de Zorita este vocablo significa “hijos de señores superiores”. En un sentido similar, Dibble y Anderson traducen esta palabra como “príncipes”. Véase: Molina, *Vocabulario*, 2008, t. II, f. 118v; Zorita, *Señores*, 1993, p. 36; Dibble y Anderson, *General*, 1954, p. 41.

<sup>90</sup> Lockhart, *Nahuas*, 1991, p. 26.

<sup>91</sup> Lockhart, *Nahuas*, 1991, p. 25.

Por ejemplo, hacia 1553 la corporación de oficiales de república de Xochimilco estaba integrada por tres alcaldes, número que correspondía con las tres parcialidades que conformaban a este pueblo.

Además, al revisar la tasación de salarios de 1583, se observa que en el cabildo de Tlatocan existían los cargos de regidor mayor y de alguacil de la Iglesia y doctrina. Probablemente, el primero de estos oficiales se encargaría de la administración de los asuntos públicos de esta parcialidad, coordinando el actuar de los cuatro regidores. Quizás este cargo estaba relacionado con asentamientos de gran tamaño, pues en la villa de Coyoacán también se tiene registro de su existencia.<sup>92</sup> Finalmente, el alguacil de la Iglesia y doctrina debió encargarse de eliminar las supervivencias paganas y de reunir a los mexicanos y los acolhuas para ir a misa, tal como Charles Gibson ha mencionado que ocurría en muchos pueblos del siglo XVI; así como de golpear y aplicar otros castigos a los miembros de esta comunidad que no fueran a la iglesia.<sup>93</sup> Al parecer, las obligaciones religiosas eran una de las tareas sustantivas de la parcialidad de Tlatocan, ya que tanto el alguacil de la Iglesia y doctrina como los cantores de la iglesia formaban parte de la tasación de salarios de su cabildo.<sup>94</sup>

Al comparar los oficios de república que existían en ambas comunidades con lo dispuesto en la *Recopilación de leyes de Indias de 1681*, se nota que la corporación de Tlaixpan era la que más se apegaba con el tipo y número de oficiales que debían tener las “villas y lugares”, mientras que la de Tlatocan muestra una estructura de gobierno más compleja.<sup>95</sup> Por tal motivo, me parece que el cabildo de esta última parcialidad fue considerado como un concejo municipal de mayor jerarquía por parte de las autoridades virreinales, lo cual debió ser consecuencia de la calidad política superior que tenían los mexicanos y los acolhuas con respecto a los otomíes desde la época prehispánica.

A partir de la información expuesta líneas arriba se deduce que los dos cabildos de Tulancingo se regían, al menos desde la década de 1580,

<sup>92</sup> AGN, f. Indios, vol. 1, exp. 298, f. 135r.

<sup>93</sup> Gibson, *Aztecas*, 1991, p. 186.

<sup>94</sup> AGN, f. Indios, vol. 1, exp. 273, f. 121v.

<sup>95</sup> *Recopilación de las leyes de los reynos de Las Indias*, libro VI, título VIII, ley II.

conforme a su propio marco jurídico, pues cada uno tenía una estructura de gobierno basada en diferentes cuerpos de oficiales. Al permitir la existencia de dos corporaciones dentro de un mismo pueblo, las autoridades españolas trataron, en los hechos, a cada parcialidad de Tulancingo como una entidad política con personalidad jurídica propia. De este modo, me atrevo a plantear que este pueblo estuvo constituido, desde principios de la década de 1560, por dos repúblicas de indios distintas.

En este punto es necesario mencionar que las dos corporaciones de oficiales de república de Tulancingo funcionaron, de manera simultánea, más allá de la década de 1580. Así lo prueban dos documentos. El primero de ellos es un pleito que enfrentó en 1590 a los naturales de la comunidad de Tlatocan contra el español Pedro Asencio de Linares. Para notificar a los oficiales de los dos cabildos de este pueblo sobre la visita personal a las tierras en disputa, Luis de Mazuecos, escribano público del alcalde mayor, fue a la iglesia y monasterio del señor de San Francisco de Tulancingo, al tiempo que se acabó la misa mayor:

[...] y [h]abiendose mandado de tener para el d[ic]ho efecto así cite mediante Mateo Barba interprete d' este juzgado a don Juseppe de Alvarado y don D[ieg]o Alexandrino y don Juan Baptista y don Domingo de San Juan y don Martín de Valencia y don Fr[ancisc]o de San Joan y Julián de San Fran[cis]co indios gobernadores y alcaldes y principales d' este d[ic]ho pu[ubl]o de **ambas parcialidades** y los cite para que mañana por la mañana ira el d[ic]ho alcalde m[a]yor a ver las d[ic]has tierras los cuales dixerón que lo oyen [...].<sup>96</sup>

En este fragmento del pleito se indica que don Jusephe de Alvarado y don Joan Bautista eran gobernador y alcalde del cabildo de Tlaixpan en 1590, al mismo tiempo que don Diego Alexandrino y don Domingo de San Juan ocupaban los mismos puestos, respectivamente, en el cabildo de Tlatocan. Al analizar el perfil de estos personajes se observa que don Jusephe había mantenido, al menos desde principios de la década de 1581, cierta relación personal con don Joan, pues cuando el primero fue

testigo de parte en el pleito que el segundo mantenía con el cabildo de Tlatocan dijo:

[...] [que] conoçe e conoçió a las partes de este pleito y tiene not[o]r[i]a de la causa y razón del e q[ue] [h]abra quince a[ñ]os que se les hizo m[er]ced del sitio de est[anci]a sobre que agora se trata este pleito a don Ant[oni]o de Padua indio principal [abuelo de don Joan] y este t[estig]o fue muchas veces a la d[ic]ha est[anci]a a [h]olgarse [...].<sup>97</sup>

Este texto muestra la relación tan estrecha que existía entre don Jusephe de Alvarado y don Joan de Bautista, pues el primero dijo que había ido muchas veces a la estancia de su abuelo a “holgarse”, es decir, a recrearse. Aunque don Joan era descendiente de los caciques de Tlatocan, considero que él pudo ocupar el cargo de alcalde en la corporación de oficiales de Tlaixpan en 1590, debido al vínculo tan cercano que tenía con don Jusephe. Este hecho deja entrever cómo los *tlaçopipiltin* de Tulancingo conservaron algunas de sus facultades gubernativas, lo cual les permitió permanecer dentro de cualquiera de los cabildos de este pueblo, sin importar el origen de su linaje.

Hay otro documento que prueba la existencia de la estructura de gobierno dual en Tulancingo más allá del siglo XVI, éste se relaciona con las averiguaciones correspondientes a una merced de tres caballerías de tierra, la cual fue pedida por el español Juan de Urbina en 1609. Para notificar la fecha de la visita personal a las tierras en cuestión, el intérprete de esta jurisdicción, Mateo Barba, fue el domingo a la iglesia de este pueblo durante la misa mayor de los “indios”

[...] y en ella juntos y congregados don Fran[cis]co de Alvarado gobernador y don Pedro de Molina alcalde ordinario y don Lorenzo de S[an] Juan regidor todos de la parcialidad de *Tlayzpan* y Juan de Sandoval y don Pablo Jiménez alcaldes ordinarios y don Fabian Jiménez regidor y don Bernardo de S[an]ta María fiscal todos de la parcialidad de *Tlatocan* [...].<sup>98</sup>

<sup>96</sup> AGN, f. Tierras, vol. 2723, exp. 3, f. 22v. (las negritas son mías).

<sup>97</sup> AGN, f. Tierras, vol. 2723, exp. 3, f. 36r.

<sup>98</sup> AGN, f. Tierras, vol. 2717, exp. 8, f. 168r. (Las cursivas son mías).

Tal como se deduce de este texto, la existencia de dos cabildos independientes y, por ende, de dos repúblicas de indios al interior de Tulancingo se mantuvo hasta finales de la primera década del siglo xvii. A pesar de tener dos concejos municipales, este pueblo sólo tuvo una cabecera.<sup>99</sup> De este modo, la situación de Tulancingo fue algo poco común en la Nueva España porque hacia la década de 1570, la Corona impuso un solo cabildo en la mayoría de los asentamientos indígenas. Como mencioné en la introducción, Azcapotzalco ilustra perfectamente la política centralizadora de las autoridades virreinales. Otro ejemplo de esta tendencia fue Tlaxcala. Este pueblo tuvo, desde 1545, una sola corporación de oficiales, a pesar de haber estado constituida por cuatro parcialidades. Para respetar el principio de representación, Charles Gibson ha documentado que, durante la segunda mitad del siglo xvi, el cargo de gobernador era ocupado cada dos años por algún principal de las cuatro partes de ese pueblo.<sup>100</sup> Este sistema de elección otorgaba una representación equitativa a las cuatro cabeceras de Tlaxcala (Tizatlan, Quiahuitlan, Tepeticpac y Ocoteculco) y establecía un ciclo de gobierno de ocho años, en el que todas las partes ejercían, eventualmente, la titularidad del concejo municipal. También en la villa de Coyoacán, otro pueblo dividido en cuatro parcialidades, los españoles instauraron desde fechas tempranas un solo cabildo. Don Juan de Guzmán Itztollinqui, descendiente de uno de los linajes *tlatoque* de este *altepetl*, fue reconocido en 1526 por Hernán Cortés como el gobernador absoluto de este pueblo.<sup>101</sup> Hacia 1553, don Juan de Guzmán encabezó un cabildo que estaba formado por dos alcaldes, ocho regidores, dos mayordomos, dos contadores, dos escribanos, ocho alguaciles y un alcalde de la cárcel.

Hacia 1553, las autoridades virreinales también establecieron un solo cabildo en Xochimilco, a pesar del control político múltiple que ejercían

<sup>99</sup> Algo similar sucedió en Tlalnepantla, en donde a finales del siglo xvii, cada uno de los dos grupos étnicos que habitaban en este asentamiento fundaron su propio cabildo, pero mantuvieron la misma cabecera. A diferencia de Tulancingo, la situación ocurrida en Tlalnepantla fue resultado del fracaso del experimento de las autoridades virreinales de congregarse en una misma cabecera a los mexicanos de Tenayuca y a los otomíes de Teocalhueyacan. Véase: López, *Otomíes*, 2005, pp. 272-278.

<sup>100</sup> Gibson, *Aztecas*, 1991, p. 106.

<sup>101</sup> Horn, "Coyoacán", 1993, pp. 33-34.

sus tres cabeceras o partes. No obstante, para adecuarse a la organización política de este pueblo, las autoridades virreinales permitieron, como Pérez Zevallos ya advirtió, que el cargo de gobernador y el de otros oficiales se rotaran entre las tres cabeceras, aun cuando los elegidos casi siempre procedían de una sola de ellas.<sup>102</sup> Por otro lado, en el valle de Toluca, los españoles unieron a los pueblos de Calimaya y Tepemaxalco en 1560, obligando a sus pobladores a reconocer, como ya dijo Margarita Loera, a un solo cabildo, sin importarles que durante la época prehispánica ambas poblaciones tenían sus propias autoridades.<sup>103</sup> Además, hacia 1563 al pueblo de Chalco se le obligó a tener un solo cabildo, a pesar de haber estado dividido en once parcialidades.<sup>104</sup>

## REFLEXIONES FINALES

Hacia la década de 1570 la Corona obligó a la gran mayoría de los pueblos de la Nueva España derivados de *altepetl* complejos a tener un solo cabildo, pero Tulancingo fue una excepción de esta tendencia. ¿Acaso los hispanos toleraron esta situación porque ellos fueron los creadores de la entidad artificial que constituyó este pueblo? Al considerar las fuentes históricas abordadas en el primer apartado de este texto, considero que el origen de la estructura de gobierno dual de este asentamiento surgió antes de la conquista. De hecho, me parece que el surgimiento de una entidad política basada en una diferenciación étnica se puede fechar para mediados del siglo xv, cuando Nezahualcōyotl reconoció como *tlatoani* de Tulancingo a Tlalolintzin.

Entonces, ¿por qué las autoridades virreinales toleraron esta situación hasta fechas tan tardías como 1609? A mi parecer, la tolerancia de la estructura de gobierno dual por parte de las autoridades virreinales se explica por dos razones.

Por un lado, la Corona aceptó este orden político desde el comienzo porque instauró los concejos municipales en los pueblos novohispanos en función de un instrumento jurídico castellano: la costumbre. Este instrumento surgió durante la

<sup>102</sup> Pérez, "Gobierno", 1984, p. 450.

<sup>103</sup> Loera, "Historia", 2006, p. 50.

<sup>104</sup> Pérez, "Gobierno", 1984, p. 458.

Edad Media para reconocer, como Yanna Yannakakis ha dicho, la cultura local y la autonomía política de cada municipalidad.<sup>105</sup> En el derecho castellano, la costumbre era una fuerza poderosísima, ya que, como Jerónimo Castillo de Bobadilla señaló, ella tenía más fuerza que la ley y concedía jurisdicción por sí misma.<sup>106</sup> De hecho, cuando el derecho indiano carecía de respuestas frente a una problemática concreta planteada por los indios, las autoridades virreinales recurrían, como segunda fuente en el orden de prelación, a la costumbre de ellos.

Para las autoridades virreinales, las costumbres prehispánicas que no fueran contra la sagrada religión ni contra el derecho especial de las indias tenían, como ha mencionado Juan Manzano, el mismo valor que los viejos fueros de las ciudades castellanas.<sup>107</sup> Al respecto, Alonso de la Veracruz dejó claro, en su base argumentativa de la disertación de *Dominio*, que las costumbres de los pueblos son esenciales a la hora de proceder de manera justa, pues para él la justicia es lo que por naturaleza se impone y resuelve como derecho del otro.<sup>108</sup> De este modo, las autoridades virreinales habilitaron dos cabildos en Tulancingo desde el inicio en aras de mantener la gobernabilidad en este pueblo y porque estaban obligadas a respetar las costumbres de los naturales que no fueran en contra de Dios ni del derecho castellano.<sup>109</sup>

Por otro lado, una contradicción hecha por los encomenderos de Tulancingo con relación al auto de congregación elaborado en 1603 por Alonso Pérez de Bocanegra, juez congregador en este pueblo, proporciona pistas sobre los motivos que impulsaron a las autoridades virreinales a tolerar el gobierno dual de este pueblo hasta fechas tan tardías como 1609. Según este documento, estos personajes se opusieron a que se congregaran en un mismo sitio a los sujetos pertenecientes a diferentes parcialidades, pues alegaban que los “mexicanos y otomíes” siempre tenían “grandes diferencias y

bandos” cada que daban sus “tributos”.<sup>110</sup> Con base en esta contradicción, es factible suponer que los encomenderos fueron los principales responsables de que la estructura de gobierno dual de Tulancingo durara tanto tiempo vigente, ya que este orden político les garantizaba a ellos un acceso rápido al tributo y a la mano de obra indígena. Otro factor que permitió que este pueblo gozara de ciertas concesiones por parte de las autoridades virreinales fue el conocimiento que los *tulancincas* tenían de las técnicas de riego, pues como Jesús Ruvalcaba ha mencionado, su producción agrícola era clave para el abastecimiento de las minas de Pachuca.<sup>111</sup>

A partir de 1610, Tulancingo dejó de ser una excepción a la norma porque, finalmente, sus dos corporaciones de oficiales de república se unificaron en una sola.<sup>112</sup> Sin lugar a dudas, este hecho fue resultado directo de las políticas atomizadoras implementadas por la Corona a partir de las congregaciones de principios del siglo XVII. El nuevo concejo municipal de este pueblo estuvo dividido en dos niveles jerárquicos. En el nivel más alto estaban los oficiales de la cabecera y en el más bajo aquéllos pertenecientes a los pueblos sujetos. Si se toma en cuenta los oficios de república que existían en cada sujeto, se nota que en ellos también había una jerarquía, quedando en un nivel inferior los pueblos otomíes de Santa María Asunción y Santa María Metepec, los cuales carecían de un alcalde. En el fondo, este nuevo orden político siguió perpetuando las tradiciones políticas que los naturales de este pueblo habían tenido desde fechas inmemoriales.

Antes de concluir, me interesa explicar la principal consecuencia política del establecimiento de dos cabildos en Tulancingo. Para ello debo recordar que los otomíes de Tlaixpan tuvieron, durante el último siglo de la época prehispánica, una calidad política inferior con respecto a los mexicanos y a los acolhuas de Tlatocan. Esta diferencia fue tan notoria que quedó plasmada en el nombre de esta última parcialidad, cuyo significado es “donde reside el *tlatoani*”, es decir, el señor natural y soberano de Tulancingo. Todo parece indicar

<sup>105</sup> Yannakakis, “Language”, 2010, p. 148.

<sup>106</sup> Fortea, “Principios”, 2000, p. 270.

<sup>107</sup> Manzano, “Leyes”, 1967, p. 68.

<sup>108</sup> Aspe, *Aristóteles*, 2018, p. 309.

<sup>109</sup> Al respecto, James Lockhart ha propuesto que la creación de dos corporaciones de oficiales de república completamente separadas en Tulancingo ocurrió porque el principio de representación de cada una de las dos parcialidades fue llevado al extremo. Véase: Lockhart, *Nahuas*, 1991, p. 26.

<sup>110</sup> AGN, f. Tierras, vol. 183, exp. 2, f. 183v.

<sup>111</sup> Ruvalcaba, “Agricultura”, 1984, pp. 440-441.

<sup>112</sup> Para más referencia sobre la fecha en que se unificaron los dos cabildos de Tulancingo, véase: Vázquez, *Geografía*, 2023, pp. 157-163.

que las relaciones de poder entre los dos grupos cambiaron al comenzar la década de 1560. A partir de ese momento, ambos grupos pudieron conformar su propia corporación de oficiales, establecer su propio marco normativo y ordenar el territorio que conformaba su jurisdicción. Por tanto, la principal consecuencia política del establecimiento de los dos cabildos en este pueblo fue el cambio de la calidad política de los *tlaçopipiltin* otomíes, pues gracias a esta institución castellana ellos pasaron a tener una posición de poder parecida a la de sus pares mexicanos y acolhuas.

## FUENTES

### Documentales

Archivo General de la Nación (AGN).

- Fondo Indios.
- Fondo Mercedes.
- Fondo Tierras.

UCLA Library Digital Collections (UCLA-LDC).

- Fondo Tulancingo (Hidalgo, México), Manuscript Collection, 1567-1882.

### Bibliográficas

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Formas de gobierno indígena*, México: Universidad Veracruzana/ Instituto Nacional Indigenista/ Gobierno del estado de Veracruz/ Fondo de Cultura Económica, 1991.

Aspe Armella, Virginia, *Aristóteles y la Nueva España*, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2018.

Barlow, Robert, *The extent of the empire of the Culhua Mexica*, Estados Unidos: Universidad de California, 1949.

Benton, Bradley Thomas, *The Lords of Tetzaco: sixteenth transformation of indigenous leadership in the Aztec empire's second city*, Tesis de Doctorado en Historia de la Filosofía, Estados Unidos: Universidad de California, 2012.

Berdan, Frances y Patricia Anawal, *Códice Mendoza*, Berkeley: University of California Press, 1992.

Carrasco, Pedro, “Los caciques chichimecas de Tulancingo”, en: *Estudios de Cultura Náhuatl*,

vol. 4, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1963, pp. 85-91.

Carrasco, Pedro, “La transformación de la cultura indígena durante la colonia”, en: *Historia Mexicana*, vol. xxv, núm. 98, octubre-diciembre 1975, pp. 175-203.

\_\_\_\_\_, “Los mayeques”, en: *Historia Mexicana*, vol. xxxix, núm. 1, julio-septiembre 1989, pp. 123-166.

\_\_\_\_\_, *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan*, México: El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1996.

Castañeda de la Paz, María, “Itzcóatl y los instrumentos de su poder”, en: *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 36, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, pp. 115-147.

\_\_\_\_\_, “Dos parcialidades étnicas en Azcapotzalco: Mexicapan y Tepanecapan”, en: *Estudios de Cultura Náhuatl*, julio-diciembre, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2013, pp. 223-248.

Cortés, Hernán, *Cartas y documentos*, Argentina: Porrúa, 1963.

Chevalier, François, “Les municipalités indiennes en Nouvelle Espagne 1520-1620”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, t. xv, 1944, pp. 352-386.

De Chimalpahin, Domingo, *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*, México: Fondo de Cultura Económica, 1965.

Dibble, Charles y Arthur Anderson, *General history of the things of New Spain*, Nuevo México: The school of American Research y The University of Utah, Monographs of the School of American Research, núm. 14, 1954.

Durán, Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de tierra firme*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Dirección General de Publicaciones, 1995.

Fortea Pérez, José Ignacio, “Principios de gobierno urbano en la Castilla del siglo XVI”, en: Enrique Martínez Ruiz (ed.), *Madrid, Felipe II y las ciudades de la Monarquía*, vol. I, *Poder y Dinero*, Madrid: Actas, 2000, pp. 261-308.

- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1986.
- Gibson, Charles, *Tlaxcala in the Sixteenth Century*, Yale University, 1952.
- \_\_\_\_\_, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, México: Siglo XXI, 1991.
- Góngora, Mario, *El Estado en el Derecho Indiano. Época de fundación 1492-1570*, Chile: Universidad de Chile, 1951.
- González, Omar “La forja de una institución. Ayuntamientos, Cabildos y municipios: una mirada desde la historia del Derecho”, en: Manuel González Oropeza y David Cienfuegos Salgado (coords.), *El municipio en México*, México: Ed. Laguna, 2007, pp. 301-316.
- González Hermosillo, Francisco, “Indios en cabildo: historia sobre una historiografía en la Nueva España”, en: *historias*, abril-septiembre, 1991, pp. 25-64.
- Horn, Rebecca, “Coyoacán: aspectos de la organización sociopolítica y económica indígena en el centro de México (1550-1650)”, en: *historias*, núm. 29, octubre de 1992-marzo de 1993, pp. 31-56.
- \_\_\_\_\_, *Postconquest Coyoacán: nahuatl-spanish relations in central Mexico, 1519-1650*, Estados Unidos: Stanford University Press, 1997.
- Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva, *Obras históricas*, t. II, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.
- Lee, Jongsoo, “The aztec triple alliance: a colonial transformation of the prehispanic political and a tributary system”, en: Jongsoo Lee y Galen Brokaw (eds.), *Texcoco. Prehispanic and colonial perspectives*, Estados Unidos: University Press of Colorado, 2014, pp. 63-92.
- Lira, Andrés, “La voz comunidad en la recopilación de 1680”, en: *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 18, primavera, vol. V, México: El Colegio de Michoacán, 1984, pp. 74-92.
- Lockhart, James, *Nahuas and Spaniards. Postconquest Central Mexican History and Philology*, Estados Unidos: Stanford University Press / University of California, 1991.
- Loera, Margarita, “Una historia de larga duración en el valle de Toluca. La lucha por el origen étnico, la territorialidad y la autonomía política en Calimaya”, en: *historias*, núm. 63, enero-abril, 2006, pp. 37-60.
- López, Rebeca, *Otomíes y mexicanos en la tierra de en medio*, Tesis de Doctorado en Historia, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- Manzano, Juan, “Las leyes y costumbres indígenas en el orden de prelación de fuentes del Derecho Indiano”, en: *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, núm. 18, 1967, pp. 65-71.
- Menegus, Margarita, *Del señorío a la República de indios. El caso de Toluca 1500-1600*, España: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1991.
- \_\_\_\_\_, “La costumbre indígena en el derecho indiano, 1529-1550”, en: *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, núm. 45, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, pp. 151-159.
- \_\_\_\_\_, “El gobierno de los indios en la Nueva España, siglo XVI. Señores o cabildo”, en: *Revista de Indias*, vol. LIX, núm. 217, septiembre-diciembre, 1999, pp. 559-617.
- \_\_\_\_\_, “El ayuntamiento. Su implante en América”, en: Luis Barjau (coord.), *La plaza principal, su entorno y su historia*, México: Secretaría de Cultura / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2019, pp. 125-135.
- Miranda, José, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte. 1521-1820*, México: Instituto de Derecho Comparado, 1952.
- Mohar Betancourt, Luz María, *Código Mapa Quinatzin. Justicia y derechos humanos en el México antiguo*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Comisión Nacional de los Derechos Humanos / Porrúa, 2004.
- Molina, Fray Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana, [1555-1571]*, tt. I y II, México: Porrúa, 2008.
- Offner, Jerome, *Law and politics in aztec Texcoco*, Cambridge: Cambridge University Press, 1983.
- Pérez Zevallos, Juan Manuel, “El gobierno indígena colonial en Xochimilco”, en: *Historia*

- Mexicana*, vol. 33, núm. 4 (132), abril-junio, 1984, pp. 445-462.
- Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades (1726-1739)*, versión digital en: <<https://apps2.rae.es/DA.html>>.
- Recopilación de leyes de los reynos de las Indias 1681*, México: Porrúa / Escuela Libre de Derecho, t. II.
- Romero Galván, José Rubén, *Los privilegios perdidos: Hernando Alvarado Tezozomoc, su tiempo, su nobleza y su crónica mexicana*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.
- Ruvalcaba, Jesús, "Agricultura colonial temprana y transformación social en Tepeapulco y Tulancingo (1521-1610)", en: *Historia Mexicana*, vol. 33, núm. 4 (132), abril-junio, 1984, pp. 424-444.
- Stresser-Péan, Guy, *El códice de Xicotepec: estudio e interpretación*, México: Gobierno del Estado de Puebla, 1995.
- Tezozomoc, Fernando Alvarado, *Crónica mexicana*, México: Porrúa, 1975.
- Torquemada, Juan de, *Monarquía indiana*, Miguel León Portilla (ed.), México: Porrúa, 1969.
- Valencia Carmona, Salvador, *El municipio mexicano: génesis, evolución y perspectivas contemporáneas*, México: Secretaría de Gobernación / Secretaría de Cultura / Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.
- Vázquez, César, *La geografía política del pueblo de Tulancingo durante el periodo colonial temprano*, Tesis de Doctorado en Estudios Mesoamericanos, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2023.
- Yannakakis, Yanna, "A language of negotiation in eighteenth-century Oaxaca", en: Ethelia Ruiz Medrano y Sussan Kellog (edit.), *Negotiation within domination. New Spain's indian pueblos confront the Spanish State*, Estados Unidos: University Press of Colorado, 2010, pp. 137-171.
- Zorita, Alonso, *Los señores de la Nueva España*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

## CONSTRUCCIÓN DE LA AUTONOMÍA DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DE LA CULTURA IMPRESA Y UN PROYECTO EDITORIAL, 1835-1857

### *Constructing the Autonomy of Aguascalientes through Print Culture and an Editorial Project, 1835-1857*

Lourdes Calíope Martínez González\*

Universidad Nacional Autónoma de México, México

ORCID: 0000-0002-0161-0471

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.7>

**RESUMEN:** En este artículo se analiza el periodo de disputa política y territorial autonomista de Aguascalientes frente a Zacatecas entre 1835 y 1857 a través de la cultura escrita y la historia del libro. Se explican tres proyectos letrados vinculados a las redes intelectuales y de poder que buscaban demostrar, mediante impresos y la circulación de información, una serie de argumentos de estabilidad económica y política primero, y después dejar manifiesto que la sociedad era lo suficientemente letrada, moderna y productiva, con un sólido y organizado grupo de artesanos, para sustentar la consolidación de la independencia del estado.

**PALABRAS CLAVE:** Cultura impresa, autonomía, edición, legitimidad, Aguascalientes.

**ABSTRACT:** This article analyzes the political and territorial autonomist dispute between Aguascalientes and Zacatecas between 1835 and 1857 through written culture and the history of books. It explains three enlightened projects linked to intellectual and power networks that sought to demonstrate through printed matter and the circulation of information, a series of arguments of economic and political stability first, and later, demonstrate that the society was sufficiently enlightened, modern, and productive, with a solid and organized group of artisans, to support the consolidation of the state's independence.

**KEYWORDS:** Print culture, independence, printing, legitimacy, Aguascalientes.

**FECHA DE RECEPCIÓN:**  
28 de noviembre de 2024

**FECHA DE ACEPTACIÓN:**  
19 de mayo de 2025

\* Doctora en Historia y Artes por la Universidad de Granada. Especialista en patrimonio documental impreso del occidente mexicano, con énfasis en bibliología, historia y estudios del libro y la edición, hemerografía e historia y estudios de la prensa, particularmente del siglo XIX. Es investigadora posdoctoral de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Candidata a investigadora nacional en el Sistema Nacional de Investigadores.

Contacto: [caliope.martinez@hotmail.com](mailto:caliope.martinez@hotmail.com)



## INTRODUCCIÓN

Los estudios políticos sobre el México del siglo XIX se han enriquecido en las últimas décadas, con líneas de investigación que tratan de explicarlo culturalmente a través de lo impreso, su circulación y lectura, en un contexto de formación y consolidación de Estados modernos y letrados. Se trata de un enfoque que permite tomar en cuenta una nueva y creciente ciudadanía participativa y activa, que iba tomando el espacio y la opinión pública de las ciudades mexicanas a través de diferentes herramientas, modernas y liberales, como la imprenta y sus publicaciones, los espacios educativos y las asociaciones cívicas.

En este artículo se analiza cómo en la búsqueda por la independencia de Aguascalientes se fue construyendo un proyecto editorial que con los años ayudó a consolidar la autonomía del nuevo estado en el contexto de la formación de la nación y la reorganización del territorio mexicano del siglo XIX. Se plantea que la letra impresa y la imprenta contribuyeron a la formación de una nueva opinión pública, paralelamente a la emergencia de una nueva clase política que buscaba la autonomía definitiva de Aguascalientes.

En primer lugar, se analiza la introducción de las imprentas en Zacatecas y Aguascalientes, destacando sus diferencias y el papel que jugaron en este proceso. A partir de ahí, en los apartados sucesivos se desarrolla cómo, desde 1835 y hasta 1857, la importancia política de la cultura impresa y sus productos fue clarificándose, sirviendo como medio para la legitimación en la creación del nuevo estado. Este proceso se puede dividir en tres momentos: primero, un acercamiento incipiente y frágil entre unos impresores inexpertos y el gobernante Flores Alatorre, que rindió pocos frutos; segundo, un periodo con Felipe Cosío al frente del gobierno de Aguascalientes, quien, consciente del papel de la imprenta y sus formatos de divulgación, promovió la instalación de la Imprenta de Gobierno y la continuidad del periódico oficial, sentando las bases de un proyecto editorial que, años después, contribuiría a la autonomía; tercero, se analiza el proyecto editorial formulado por un impresor-editor vinculado al poder político, en el que la construcción de ciudadanía fue fundamental para legitimar a Aguascalientes, recurriendo a todos los medios gráficos, la organización artesana y la difusión de la lectura propios de una sociedad moderna.

Aguascalientes era un partido de Zacatecas desde 1803 y, desde entonces, incluso antes, su élite política estuvo vinculada a la zacatecana no sólo por su dependencia administrativa, sino por factores culturales, políticos y económicos. Pese a los vínculos históricos, había fuertes tensiones gracias al particular centralismo zacatecano al interior de su territorio y que se fortaleció una vez que se logró la autonomía nacional y que hizo manifiesta su vocación federalista.

Por su parte, Aguascalientes fue consolidando una idea autonomista sustentada en el fortalecimiento y prosperidad de su economía, era un rico territorio agrícola y contaba con la población más grande del estado. Los proyectos que surgieron desde su élite política y económica para dinamizar la economía del partido fueron apoyados por las autoridades zacatecanas.

Así, se promovió la construcción del Parián y el establecimiento de una feria, dando un particular impulso al comercio local que se acompañó de la atracción de población extranjera.

Estas actividades dinamizaron aún más la economía local y con ello a la población, por lo que la élite política continuó buscando mejoras para el partido, entre ellas la instalación de los medios modernos y liberales letrados como la introducción de una imprenta de capital privado y el establecimiento de una Sociedad Patriótica, emulando a la capital del estado, pero buscando distancia. De esta manera, sus élites políticas podían participar de las nuevas posibilidades que ofrecían las sociabilidades y las publicaciones que eventualmente ayudarían en la construcción de espacios para la opinión pública.

Algunas de las diferencias entre élites aguascalentenses y zacatecanas se dirimieron a través de publicaciones con la instalación de la imprenta en Aguascalientes en 1826, promovida y financiada por la misma clase política que buscaba hacer evidentes las diferencias con Zacatecas a través de la letra impresa y la opinión pública.

De la misma manera en que la élite de Aguascalientes buscó la instalación de la Sociedad Patriótica, como afirma Beatriz Rojas, para prevenir posibles imposiciones ideológicas de las élites políticas zacatecanas,<sup>1</sup> se buscó la instalación de la imprenta de Aguascalientes.

Desde este momento, la imprenta de Aguascalientes estuvo vinculada a las élites locales en la exploración por generar espacios para la opinión pública propia, y acompañó con sus publicaciones en la construcción de idearios políticos e ideológicos que contribuyeron a la búsqueda por la autonomía de Aguascalientes desde 1835 y hasta 1857.

La historiografía sobre la autonomía de Aguascalientes se ha trabajado desde la historia política y regional. Mariana Terán en Zacatecas y Jesús Gómez Serrano en Aguascalientes han sido los dos autores que más han estudiado esta etapa de la historia. Gómez Serrano ha analizado los factores económicos, políticos y sociales para explicar la autonomía como un proceso de larga data y amplitud factorial. Por su parte, Mariana Terán ha

puesto el foco en el papel que tuvo el Ayuntamiento de Aguascalientes en la configuración de la autonomía y en las tensiones constantes con el Poder Legislativo y Poder Ejecutivo del estado de Zacatecas. En su texto,<sup>2</sup> Mariana Terán configura los lazos políticos, económicos y culturales que unieron a Zacatecas y Aguascalientes a lo largo del proceso autonomista. En este sentido, el planteamiento de Terán amplía, a la vez que focaliza, la autonomía de Aguascalientes desde otras perspectivas que permiten repensar este proceso histórico como un fenómeno cultural profundamente vinculado a la vida política y económica.

Por otra parte, Aurora Terán,<sup>3</sup> en un novedoso libro desde la historia cultural y de las ideas, recrea el papel que tuvieron las Exposiciones de Industria, Minería, Agricultura y Objetos Curiosos en tiempos de feria para promover la idea autonomista a través de los discursos, dando un nuevo rumbo a la interpretación de la autonomía de Aguascalientes desde otra perspectiva histórica.

Por otro lado, la historiografía de la imprenta y el mundo de los impresos en México son un marco referencial para explicar la autonomía de Aguascalientes desde la historia cultural y del libro, vinculada a la historia política del siglo XIX. En este sentido, los trabajos de Laura Suárez de la Torre, que si bien están centrados en la Ciudad de México, ponen en el mapa de lo nacional las formas de abordar lo impreso en los contextos políticos, sociales y culturales, en los que configura a los impresores-editores como agentes culturales por el papel que tienen en la promoción de la opinión pública; de esta autora también se retoma la construcción de un nuevo espacio público a partir de la independencia del país y su papel en los procesos políticos de México.

Desde la perspectiva de lo político y lo impreso, del novedoso libro de Corinna Zeltsman<sup>4</sup> se retoman las tensiones existentes entre los diferentes grupos sociales que se articularon en torno a una nueva vida del mundo de lo impreso gracias a la libertad de imprenta y que entraron en disputa por los espacios de lo escrito, la opinión pública, la lectura,

<sup>1</sup> Beatriz Rojas citada en: Ríos, *Formar*, 2005, p. 91.

<sup>2</sup> Terán, "Por", 2018.

<sup>3</sup> Terán, *Primera*, 2023.

<sup>4</sup> Zeltsman, *Con*, 2024.

el rumor y la calle. De Zeltsman se recupera el papel del impresor-editor en tensión con los viejos grupos de poder, los viejos grupos letrados, que disputan el papel que asumieron los nuevos impresores.

Por otro lado, de Rosalina Ríos<sup>5</sup> retomamos la contextualización de las sociedades letradas zacatecanas y su vínculo con la política en un entorno que buscaba la consolidación del estado moderno mexicano y el papel de la ciudadanía en la legitimidad del estado federado. Todos estos estudios han permitido adentrarnos en un mundo de lo impreso desde distintas líneas de investigación para explicar, a través de proyectos editoriales, la autonomía de Aguascalientes.

Los estudios de la imprenta en Aguascalientes han sido abordados desde los años cuarenta, primero por Francisco Antúnez y recientemente por Caliope Martínez. En este sentido, Martínez estudia el papel de la familia Chávez en la consolidación de la imprenta en Aguascalientes, su producción gráfica y la construcción de un proyecto letrado en el que los artesanos organizados jugaron un papel clave. Al respecto habría de mencionarse que la novedad de este artículo, y que a su vez lo diferencia del estudio de la familia Chávez, es el enfoque político, centrado específicamente en tres momentos de la edición local, dos de ellos no abordados con anterioridad, y que muestran una línea progresiva que va a la par del desarrollo de la cultura gráfica local con el desarrollo de una nueva élite letrada y política que concretó la autonomía de Aguascalientes.

En lo general, este artículo posiciona en el centro la cultura impresa y su importancia en la conformación de un ideario político que coadyuvó en la consolidación del proyecto autonómico de Aguascalientes a través de ciudadanía y la opinión pública. A partir de los planteamientos de la historia del libro se explica el papel que tuvieron los diferentes actores en el circuito de la producción de impresos y su vinculación con la cúpula política. Bajo este entendido, es central el papel de artesanos letrados en distintos momentos del periodo autonomista aguascalentense (1835-1857), quienes estuvieron vinculados al poder desde diferentes posiciones, como impresores en el primer periodo (1835-1838) hasta la ideación de un proyecto

editorial para consolidar la autonomía de Aguascalientes entre 1847 y 1857, en el que se puso como eje central la educación de toda la población, los libros y la lectura para nuevos actores como niños y artesanos, la distribución de literatura europea y moderna impresa en Aguascalientes, el *expertise* artesano para crear todo tipo de impresos, el novedoso uso de las imágenes y el acceso a la tecnología del momento. Todo esto para plasmar que la sociedad aguascalentense era letrada y moderna, y habitaba un territorio industrial que caminaba hacia el progreso.

Para ello es importante hacer hincapié que la instalación de talleres tipográficos en las diferentes ciudades de México, a partir del establecimiento de la libertad de imprenta, funcionó como una herramienta política a la vez que cultural, porque formó parte en la conformación de una nueva cultura letrada donde viejos y nuevos actores se involucraron en algunas de las dinámicas de la creación, reproducción y divulgación de ideas, las diferentes expresiones culturales y artísticas, científicas y tecnológicas. Por lo anterior, es claro que no podemos obviar el papel que tuvieron los impresos en el siglo XIX para marcar tendencias en la opinión pública y cómo esto se manifestó en todo tipo de productos: libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, calendarios, etcétera.

Los estudios de las imprentas locales están hoy viviendo un nuevo impulso, lo que nos permitirá a la postre explicar su papel en la conformación de una opinión pública, la reconfiguración territorial, las dinámicas de lo impreso, su lectura y apropiación en la amplitud del territorio mexicano.

#### LA AUTONOMÍA EN CONTEXTO Y EL PRIMIGENIO PAPEL DE LA IMPRENTA

En el contexto de la disputa federalista y centralista, Aguascalientes, que pertenecía a Zacatecas, buscó su autonomía a través del órgano gubernamental con el que contaba, el ayuntamiento.<sup>6</sup>

Las dificultades de Aguascalientes con Zacatecas devinieron a partir de la instalación del Sistema de Intendencias (1787) ante una dificultosa definición administrativa dependiente de la intendencia de Guadalajara, en la que Aguascalientes permaneció unido a Guadalajara, pero a partir de

<sup>5</sup> Ríos, *Formar*, 2005.

<sup>6</sup> Terán, "Por", 2018.

1789 debía arreglar los asuntos de guerra, policía, hacienda y justicia en Zacatecas.<sup>7</sup>

La disputa entre Zacatecas y Guadalajara por la administración de Aguascalientes se hizo notoria desde 1789 y hasta 1803, a lo largo de un intercambio epistolar que el intendente de Zacatecas, Felipe Cleere, estableció con el virrey de la Nueva España y la intendencia de Guadalajara,<sup>8</sup> alegando que Aguascalientes se encontraba geográficamente más cercana a Zacatecas por lo que debía pasar definitivamente a esta intendencia. Sin embargo, la negativa del ayuntamiento de Aguascalientes y algunos miembros de la sociedad tensó aún más la querrela, pero el intendente de Zacatecas no desistió en su intento y finalmente, en 1803, Aguascalientes pasó a formar parte de la intendencia de Zacatecas pese al rechazo de “ganaderos, agricultores, comerciantes e integrantes del ayuntamiento”.<sup>9</sup>

El interés por el territorio de Aguascalientes y su pertenencia a la intendencia de Zacatecas radica en su “riqueza agrícola, demográfica, industrial y comercial”<sup>10</sup> en un periodo en el que Zacatecas vivía un acelerado crecimiento económico gracias a la explotación de plata, motivada por las ordenanzas de minería de 1783,<sup>11</sup> y que requería para la población de los centros mineros el abastecimiento de alimentos, bienes y servicios.

Las tensiones entre Zacatecas y Aguascalientes continuaron y se hicieron evidentes ante el establecimiento del sistema republicano y federal de 1824. Para entonces, Aguascalientes ya era un importante “polo de actividad productiva”,<sup>12</sup> un territorio rico y próspero, el más poblado de Zacatecas, con más de 39 mil personas, más de 23 mil que en la capital zacatecana. Su economía estaba basada en actividades agrícolas y artesanales, era abastecedor de maíz para reales de minas<sup>13</sup> y un dinámico centro de comercio.

Las diferencias al interior del estado se dieron entre el ayuntamiento de Aguascalientes y la legislatura de Zacatecas, ante la negativa constante del segundo frente a las iniciativas que deseaba

impulsar el primero.<sup>14</sup> Muchas de esas disputas se vieron reflejadas en los intentos de las élites de Aguascalientes por establecer medios ilustrados para la formación de nuevos ciudadanos letrados, como lo fue la Sociedad de Amigos que en Zacatecas se estableció a finales de 1824 y casi al mismo tiempo se intentó su instalación en Aguascalientes “impulsada por las élites [...] en respuesta y prevención a la posible imposición ideológica de los zacatecanos”.<sup>15</sup> Sin embargo, de duración efímera, fue hasta 1827 cuando se estableció con más formalidad la Sociedad de Amigos local, fundada por masones zacatecanos y aguascalentenses.<sup>16</sup>

No es casual que en los mismos años (1823-1827) se buscara instalar una imprenta en ambas ciudades. Mientras Zacatecas instaló su imprenta de gobierno en 1823,<sup>17</sup> Aguascalientes, que no podía aspirar a una imprenta subvencionada por el gobierno, tuvo taller tipográfico hasta 1826 de inversión privada. En el mismo año aparecieron dos imprentas: la de la Sociedad de Amigos de Aguascalientes<sup>18</sup> y la de Juan María Gordo; realmente puede decirse que era el mismo taller, pero con diferente tipógrafo responsable, por ello salieron de su plancha los impresos de Gordo y la Sociedad con diferente pie de imprenta.

Una vez establecido un taller tipográfico en Aguascalientes, las querrelas entre las dos entidades se hicieron más visibles a través de la difusión de impresos de producción y circulación rápida, como las hojas sueltas o periódicos. Es el caso de las discusiones que iban y venían entre el periódico *El Correo Político* de Zacatecas y *El Imparcial* de Aguascalientes hacia 1828 y que documenta y analiza Marco Antonio García Robles.<sup>19</sup> Los textos que buscaban un mayor impacto en la opinión pública nacional eran impresos en imprentas de la Ciudad de México o Guadalajara, o enviados a periódicos de circulación nacional, una práctica común en todo el territorio nacional en el siglo XIX.<sup>20</sup>

<sup>7</sup> Terán, “Por”, 2018, p. 81.

<sup>8</sup> Flores, “Aguascalientes”, 2017, pp. 67-80.

<sup>9</sup> Terán, “Por”, 2018, p. 81.

<sup>10</sup> Terán, “Por”, 2018, p. 81.

<sup>11</sup> Flores, “Aguascalientes”, 2017, p. 64.

<sup>12</sup> Ríos, “Acercamiento”, 2007, p. 77.

<sup>13</sup> Terán, “Por”, 2018, pp. 83-84.

<sup>14</sup> Terán, “Por”, 2018, pp. 81-82.

<sup>15</sup> Ríos, “Contención”, 2002, p. 111.

<sup>16</sup> García, *Arte*, 2022, pp. 45-54.

<sup>17</sup> Álvarez, *Primer*, 2023, pp. 76-77.

<sup>18</sup> Martínez, *Chávez*, 2021, pp. 33-34.

<sup>19</sup> García, *Arte*, 2022, pp. 66-74.

<sup>20</sup> Se recomienda la tesis de Laura Martínez para profundizar al respecto en el periodo de la primera República Federal: Martínez, *Sol*, 2018.

El declive de la relación entre ambas entidades fue con la publicación del *Reglamento interior económico-político de los partidos del estado* de 1832, porque “suprimía la facultad de los órganos municipales de administrar y recaudar fondos”.<sup>21</sup> A partir de entonces, el Ayuntamiento de Aguascalientes intentó primero, a través de una *Representación* dirigida al Congreso de Zacatecas en 1835, que se modificara o derogara el *Reglamento* porque restaba autonomía a los ayuntamientos.<sup>22</sup>

Fue en mayo de 1835 cuando los integrantes del Ayuntamiento de Aguascalientes redactaron una nueva *Representación*, pero ahora dirigida al Congreso General, donde solicitaban la independencia de Aguascalientes debido a las negativas del Legislativo y Ejecutivo del estado de atender sus solicitudes.

Se envió, además, un “remitido” desde Aguascalientes al periódico *El Sol* de la Ciudad de México, publicado en marzo del mismo año, en el que “se relató una serie de abusos orquestados por el gobierno zacatecano. Se denunció que su único patriotismo era el dinero, pues era de sobra conocido que se habían robado los fondos municipales para sus personas y sus soldados milicianos”,<sup>23</sup> sumando naturalmente en ambas publicaciones, al enfrentamiento del gobierno zacatecano con el del presidente López de Santa Anna.

Finalmente, el Congreso General puso en discusión y votación la autonomía de Aguascalientes, que le fue otorgada a finales de mayo del mismo año, en el contexto de la derrota del ejército zacatecano que defendía su autonomía federalista frente a Antonio López de Santa Anna.

Desde 1821, miembros del gobierno de Zacatecas buscaron hacerse de una imprenta. El regente del imperio envió una carta al Ayuntamiento de Zacatecas “para proporcionar por medio de ella la ilustración que tanto se necesitaba en todo el imperio, facilitándole a los escritores un medio de propagar ideas benéficas, o de reimprimir los papeles que contribuyan a este objeto”.<sup>24</sup> El proyecto se concretó hasta 1823, cuando Zacatecas buscaba consolidarse como una entidad libre y federada y un día antes de la instalación del Congreso Constituyente local. Esta vez los argumentos fueron distintos, el diputado

Mariano Iriarte expuso que se instalaba una imprenta “por la necesidad de imprimir el suficiente número de ejemplares de decretos y órdenes para circulación expedita de ellas en toda la provincia”.<sup>25</sup>

La imprenta del gobierno de Zacatecas respondió entonces a un momento fundamental para la consolidación de su autonomía frente al proyecto constituyente, y su objetivo era la impresión de decretos y órdenes de manera cuasi-inmediata para ser circulados por los ayuntamientos. No existió en ese momento un interés por la ilustración, la escritura y la difusión de las ideas literarias, pues la imprenta tenía una función política. La reproducción de los impresos contribuía a la consolidación del poder y a la autonomía de Zacatecas frente a la naciente federación. A través de ellos dotó de credibilidad y legitimidad al gobierno de Zacatecas, una legitimidad que requería leyes, representaciones y reglamentos.

Por el contrario, en Aguascalientes, al ser un partido de Zacatecas, se hubo de buscar la instalación de un taller de imprenta con capital privado, lo que dificultó su mejora y permanencia. Este taller fue de Juan María Gordo y funcionó entre 1826 y 1829, imprimiendo oraciones, pedidos privados, entre otros.

Los inconvenientes económicos para sostener una imprenta privada en ese momento en Aguascalientes dificultaron su permanencia al no contar con un apoyo que subvencionara los costos de material y salarios. Especulo que las ventas no proporcionaban ganancias, aún no se contaba con una cantidad de población letrada suficiente que tuviera entre sus gastos algún periódico u oración. Su sostenimiento lo debemos al interés de las élites locales, quienes financiaron sus propias publicaciones y a la misma Sociedad de Amigos que requería difundir a través de la letra impresa sus ideas referentes a la educación pública, los “adelantos” en industria agrícola, fabril, minería y comercio y el establecimiento de organismos de beneficencia, “Publicando por medio de la imprenta doctrinas que sean análogas á los objetos que se há propuesto promover”.<sup>26</sup>

Estas dificultades no permitieron que hubiera una imprenta de manera continua en Aguascalientes

<sup>21</sup> Terán, “Por”, 2018, p. 85.

<sup>22</sup> Terán, “Por”, 2018, pp. 86-87.

<sup>23</sup> Martínez, *Sol*, 2018, p. 315.

<sup>24</sup> Álvarez, *Primer*, 2023, p. 76.

<sup>25</sup> Álvarez, *Primer*, 2023, p. 77.

<sup>26</sup> *Estatutos*, 1827, p. 1.

hasta la que estableció José María Chávez en 1849 y a la que volveremos más adelante; sin embargo, eso no impidió que se hicieran muchos más intentos entre 1829 y 1849, por ello encontramos varias imprentas de diferentes dueños y funcionando de manera intermitente en periodos de uno a tres años.

Al entrar en disputa con Zacatecas abiertamente en 1835, el Ayuntamiento de Aguascalientes decidió iniciar una serie de impresos que manifestaran de manera pública, y con alcance nacional, sus dificultades con el Ejecutivo y Legislativo del estado.

En marzo de 1835 salió a la luz pública *La representación que la ilustre municipalidad de la ciudad de Aguascalientes del año de 1835 dirige al honorable Congreso de Zacatecas*, impreso en los talleres del librero e impresor Mariano Galván de la Ciudad de México, ya entonces un reconocido y productivo taller del cual había salido los famosos *Calendarios de Mariano Galván Rivera*, así como la primera edición del *Quijote* y ediciones posteriores del *Periquillo sarniento*, entre muchas otras obras que circularon a nivel nacional.

En esta *Representación* se solicitaba al Congreso del estado de Zacatecas que derogara el artículo 38 del *Reglamento para el gobierno económico-político de los partidos del estado* y propugnaba por dejar la recaudación y administración de fondos municipales a los ayuntamientos.

A lo largo de dieciocho páginas, los miembros del Ayuntamiento de Aguascalientes argumentan contra el control fiscal del gobierno de Zacatecas, además que dejaban manifiesto, a través del análisis de textos de juristas y escritores españoles y franceses, su condición de élite letrada.

Textos de Jerónimo Castillo de Bobadilla, Juan de Hevia Bolaños, Benjamín Constant de Rebecque y Joseph Marie Degérando, junto con la misma Constitución de Cádiz, son citados a lo largo del texto, en el que configuran la defensa simbólica del territorio: “No hay un hombre que deje de amar el lugar donde vive, lo cual le hace desear necesariamente sus comodidades, su prosperidad, sus adelantos, su rango, su ilustración, y últimamente, todo lo mejor [...]”<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (en adelante AHEA), Folletería, s. Folletería de Aguascalientes, c. 1, exp. 9, *Representación que la Ilustre municipalidad de la ciudad de Aguascalientes del año de 1835 dirige al honorable Congreso de Zacatecas*, México, Impr. de Galván dirigida por Mariano Arévalo, 1835, p. 14.

La falta de respuesta del gobierno zacatecano y el contexto de “inobediencia” y “rebelión” del mismo con el gobierno central motivaron una segunda *Representación*, esta vez dirigida al Congreso General y solicitando la autonomía de Aguascalientes. En ésta, fuera de dar argumentos letrados sustentados en algunos juristas (a excepción de una referencia a Emer de Vattel), manifiestan una serie de protestas por los conflictos de Aguascalientes con Zacatecas. Lo que en realidad estaban haciendo era aprovechar la coyuntura política de los conflictos del gobierno de Zacatecas con el presidente López de Santa Anna para lograr la anhelada “emancipación”, pese a sostener que fue una solicitud “espontánea”.

Los argumentos en la *Representación* por la independencia del territorio de Aguascalientes de mayo de 1835 están sustentados en los “abusos” de Zacatecas por usar los recursos de las alcabalas para las milicias, “la mano de hierro” que ha tenido sobre Aguascalientes, la indiferencia a las peticiones que hiciera el ayuntamiento de la ciudad y la ruina en que se encontraba la educación pública y la Academia de Dibujo, entre otras cosas.

Otra queja fue sobre el uso que el gobierno de Zacatecas hacía de los impresos, sin centrar necesariamente la discusión en esto, pero sí en cómo lo impreso se usaba para legitimar ideas y “engañar a sus pueblos”: “[...] Zacatecas ha tenido y mantiene á sus pueblos engañados con una fantástica popularidad y con una efímera franquicia que hasta hoy solo ha estado, como ya se ha dicho, estampada en papeles”<sup>28</sup>

Sumando a ello, de alguna manera infieren que el gobierno usa la letra impresa para formar opinión pública, circulando ideas radicales entre los Congresos de otros estados y de esta manera legitimar decisiones del gobierno: “Díganlo en las iniciativas en materia de reformas religiosas hechas en el Congreso de Zacatecas, admitidas por su Honorabilidad, dirigidas al de la Unión, y circuladas á todas las legislaturas para que las secundases, publicándolas por la imprenta con el pernicioso fin de

<sup>28</sup> Archivo del Instituto Cultural de Aguascalientes (en adelante AICA), Alejandro Topete del Valle (en adelante ATV), s. Siglo XIX, c. 15, exp. 721, *Acta del I. Ayuntamiento y vecindario de la ciudad de Aguascalientes, sobre separarse del estado de Zacatecas, erigiéndose en territorio: representación de los mismos al Congreso de la Unión y resolución de éste*, p. 26.

hacer desaparecer, si les fuera posible, el catolicismo nacional mejicano”.<sup>29</sup>

Esta segunda *Representación* fue mandada a imprimir en la misma imprenta de Galván y está integrada al *Acta* en la que el Ayuntamiento de Aguascalientes decidió solicitar la autonomía y el *Dictamen* de la Comisión de la Cámara de Diputados en la que finalmente se le otorgó la autonomía convirtiéndolo en territorio autónomo de Zacatecas.

Este impreso es fundante para Aguascalientes como un territorio independiente de Zacatecas, por ello la integración de todo el proceso desde su gestación en el ayuntamiento hasta el dictamen del Congreso General, así como su impresión en una imprenta de la Ciudad de México que circulaba impresos por todo el territorio nacional. A partir de éste coexistieron impresos hechos en Aguascalientes y en la Ciudad de México mandados imprimir por el nuevo gobierno.

En este último impreso, al igual que en la *Representación* de marzo, se empieza a configurar una idea simbólica del territorio desde el amor a la tierra, la riqueza de sus recursos y los elementos “sobrados no solo para subsistir, sino para progresar”,<sup>30</sup> una idea que aprovechó Francisco Flores Alatorre, quien estuvo al cargo del gobierno de Aguascalientes entre 1836 y 1841, y que puso de manifiesto a través de impresos.

#### UN PRIMER E INCIPIENTE PROYECTO LETRADO: FLORES ALATORRE Y LOS HERMANOS CHÁVEZ

Al igual que en la formación del estado de Zacatecas (1823-1824) y su urgente necesidad de tener una imprenta para legitimar el naciente estado, Aguascalientes buscó construir su identidad e ideario como territorio autónomo frente a los demás a través de los impresos. La diferencia era que Aguascalientes no tenía los recursos ni una estructura gubernamental robusta heredada de otra época, por lo que tuvieron que recurrir a una imprenta comercial y privada.

En este momento se gesta, un primer proyecto de cultura impresa local para legitimar la

autonomía de Aguascalientes. Generado con escasez de recursos y claridad, quedó en manos de la empresa familiar de los hermanos Pablo Nepomuceno y José María Chávez, quienes establecieron su imprenta llamada “De el Águila” entre 1834 y 1835.

Es significativo que los hermanos Chávez compraran una prensa nueva por el costo de \$1 000, un precio altísimo para la época si lo comparamos con el costo de una casa con huerta en el centro de Aguascalientes. Sin embargo, los Chávez se arriesgaron con la compraventa haciendo un acuerdo de pagos parciales con una Casa Comercial extranjera.<sup>31</sup>

Los hermanos Chávez eran abiertamente liberales y encontraron en el negocio de la imprenta un medio a través del cual podrían hacer negocios con el naciente gobierno. Independientemente de las filiaciones políticas, los hermanos aprovecharon la recién autonomía de Aguascalientes para hacer crecer su nuevo negocio, a la par que aprovecharon su nueva prensa para imprimir al nuevo gobierno los documentos que les fueran necesarios. Los otros talleres tipográficos que había en Aguascalientes, el de Felipe Granada y el de Torivio López, tenían prensas y tipografía viejas y usadas, por lo que de alguna manera quedaron en desventaja frente a la imprenta “De el Águila”.

Ni Pablo ni José María sabían mucho de los procesos técnicos para imprimir periódicos, oraciones o impresos comunes, pero sí sabían la importancia de contar con una prensa en ese momento. El proyecto comercial se unió al deseo de aprender a componer, conformar galeras, preparar papel, imprimir, corregir textos y volver a imprimir, para finalmente hacer circular aquellas ideas que se gestaban a través de la escritura. Para ello fue necesario contratar al impresor y artesano más experimentado en Aguascalientes: Antonio Valadés, quien se hizo cargo de la composición tipográfica.

Antes de la imprenta de los hermanos Chávez, los impresos del ayuntamiento se hacían en las imprentas de Antonio González, Guadalupe Sandoval y Felipe Granada, quienes eran cercanos a miembros del ayuntamiento e incluso en algún momento fueron jurados de imprenta o miembros del mismo ayuntamiento.

<sup>29</sup> AICA, ATV, s. Siglo XIX, c. 15, exp. 721, *Acta*, p. 22.

<sup>30</sup> AICA, ATV, s. Siglo XIX, c. 15, exp. 721, *Acta*, p. 41.

<sup>31</sup> Martínez, Chávez, 2021, p. 77.

Durante el periodo de Pedro García Rojas (1835-1836) al frente del gobierno de Aguascalientes no había un plan del uso de la letra impresa para fortalecerle el discurso del territorio autónomo, en todo caso habría que revisar si hay algún cambio en la documentación oficial como el papel membretado. Lo que sí observamos es cómo las discusiones en torno a si Aguascalientes tenía o no la capacidad de sostener su autonomía se dirimían en impresos sueltos y anónimos o escritos bajo seudónimos, como *Contestación al Imparcial del 16 de noviembre* y *Todos debemos hablar, pero ninguno mentir: la verdad se ha de decir, y los hechos confesar. Ó sea, Contestación al Imparcial del 16 de noviembre*,<sup>32</sup> así como en el *Cosmograma de Aguascalientes*, donde “se hacía escarnio del separatismo aguascalentense”.<sup>33</sup>

Un cambio notorio referente al uso de la letra impresa sucedió con Flores Alatorre, quien inauguró su gestión con un impreso donde quiso hacer públicas sus intenciones como gobernador del nuevo

Departamento, poniendo de manifiesto sus promesas de trabajo en medio de los cuestionamientos públicos, tanto al interior de Aguascalientes como en Zacatecas, de la capacidad del nuevo Departamento para salir adelante. A partir de entonces observamos cómo los impresos del gobierno salieron de las prensas de los hermanos Chávez; pero también, y siguiendo la costumbre, los impresos que deseaban circularan a nivel nacional para generar algún tipo de presencia y opinión pública se imprimieron en Ciudad de México. Flores Alatorre recurrió nuevamente a la imprenta de Galván para imprimir uno de sus ambiciosos proyectos: una Fábrica de Tabacos.

Con Flores Alatorre al frente se comenzó a configurar el territorio, lo vemos en los dos impresos sobre los caminos de Aguascalientes (véase tabla 1), el “Censo general del Departamento de Aguascalientes” y en las “Noticias Estadísticas del Departamento de Aguascalientes correspondientes al año 1837. Primer Cuadro Estadístico de

Tabla 1

Impresos del gobierno de Francisco Flores Alatorre

<i>El gobernador constitucional del Departamento de Aguascalientes Francisco Flores Alatorre a sus conciudadanos expresa sus motivos para ser gobernador.</i>	Aguascalientes, Imprenta José María Chávez.	1837
<i>Cálculo de una fábrica de tabacos en Aguascalientes</i>	Ciudad de México. Impreso por Mariano Arévalo.	1837
<i>Censo general del Departamento de Aguascalientes</i>	SD	1837
<i>Estadística de los caminos principales de rueda y herradura del Departamento de Aguascalientes que comprende el itinerario y distancia de los principales poblados.</i>	Aguascalientes, Imprenta José María Chávez.	1837
<i>Itinerario de los caminos que cruzan el Departamento de Aguascalientes.</i>	Aguascalientes, Imprenta José María Chávez.	1837
<i>Estado general o guía del Departamento de Aguascalientes, que comprende: primero, la división del poder público; segundo, la demarcación de las autoridades respectivas; tercero, el nombre y carácter de todos los lugares habitados; cuarto la población respectiva de cada uno.</i>	Aguascalientes, Imprenta José María Chávez.	1837
<i>Manifiesto del gobernador de Aguascalientes; á consecuencia de la guerra de Francia.</i>	Aguascalientes, Imprenta José María Chávez.	1838
<i>El comandante principal de este Departamento á sus tropas de la guarnición</i>	Aguascalientes, Imprenta José María Chávez.	1838

Fuente: Elaboración propia.

<sup>32</sup> *Contestación*, 1836; *Todos*, 1836.

<sup>33</sup> Gómez, “Sinuosos”, 2016, p. 79.

Aguascalientes”, publicado en 1839 en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*.<sup>34</sup> Todos del mismo año y evidencian cómo la imprenta coadyuvó para dar legitimidad al nuevo Departamento a través de impresos que demostraban que Aguascalientes podía sostener su autonomía, “[...] una vez creado el departamento, se dieron a la tarea de sistematizar sus principales indicadores con el fin de contar con el referente comparativo respecto de Zacatecas y terminar de justificar que Aguascalientes presumía de recursos naturales y humanos para erigirse de manera independiente”.<sup>35</sup>

Este plan letrado que recurrió a la letra impresa para consolidar tanto al gobierno de Flores Alatorre como al Departamento de Aguascalientes duró apenas unos años. Por un lado, el liberalismo federalista de los Chávez chocó con las cada vez más restrictivas imposiciones del gobierno local. En 1837, el descontento de comerciantes y artesanos iba en aumento, lo que motivó la impresión y circulación de una serie de impresos anónimos y sin pie de imprenta en contra del gobierno local y central.<sup>36</sup> Esto motivó a José María López de Nava a promover un reglamento de imprenta contra “algunos genios díscolos perturbadores de la paz, imprimiendo, y publicando papeles notoriamente escandalosos y subversivos [...], [promoviendo] hasta el extremo el desenfreno de ciertos hombres altaneros y revoltosos [...] [procurando el] sufrimiento del supremo gobierno”.<sup>37</sup>

Casi al terminar el año de 1837 se mandó imprimir dicho reglamento que prohibía la publicación, circulación y pega en espacios públicos de impresos o manuscritos que trataran asuntos políticos sobre el sistema de gobierno del momento, asuntos religiosos y que atacaran la “reputación o decoro de las autoridades, o personas, sin previa licencia [...]”<sup>38</sup>. A esto añadieron la prohibición de reunión de más de cinco personas y la colecta de firmas para simular una tendencia en la opinión pública.

Este intento de control de la libertad de publicar, y con ello del trabajo de impresores y escritores, marcó el inicio de la crisis de publicaciones y opinión pública local, que vivió su mayor persecución en 1838. Para entonces, la relación entre el gobierno local y la imprenta “De el Águila” iba decayendo, Pablo y José María se declararon abiertamente en favor del federalismo y participaron en el intento de revuelta contra el gobierno centralista de Flores Alatorre en mayo de 1838. Este intento de revuelta fue el fin de la imprenta de los Chávez, de la cual seguramente salían algunos de esos impresos contra el gobierno local, motivo suficiente para promover el embargo de la prensa, como sucedió en junio de ese mismo año, cuando Flores Alatorre ordenó que la imprenta fuera embargada, argumentando que no era de su propiedad por los adeudos que aún tenían con la casa comercial.

Esta determinación fue el final no sólo de la imprenta “De el Águila”, sino también de una imprenta al servicio del gobierno. Sin los Chávez y el maestro impresor a cargo, la imprenta no funcionó y notamos una caída en la producción de impresos en Aguascalientes. Si bien había otra prensa, la de Vicente Alonso de Hinojos, de ella salieron sólo impresos religiosos.

Es muy importante hacer notar que el hecho de que existiera una prensa tipográfica en manos del gobierno no significaba nada si no había personal capacitado para manejarla. Los Chávez se autoexiliaron de Aguascalientes ante la persecución de Flores Alatorre, y como ellos muchos artesanos letrados que vieron afectados sus intereses económicos.

Retomando a Agustín R. González citado por Gómez, Flores Alatorre era “de alguna instrucción y mucho valor personal”<sup>39</sup> y hemos de sumar que su capacidad para comprender el valor que tenía la letra impresa se hizo notorio, inmediato a su asunción como gobernador, pero su estilo autoritario y vengativo,<sup>40</sup> además de su “olvido del bien común y el sospechoso enriquecimiento de sus bienes”<sup>41</sup> hicieron que cualquier proyecto que implicara el desarrollo de la cultura escrita e impresa se viera truncado.

<sup>34</sup> *Boletín*, época I, t. I, s/n, 1861, pp. 253-269.

<sup>35</sup> Terán, “Por”, 2018, p. 97.

<sup>36</sup> Martínez, Chávez, 2021, pp. 84-85.

<sup>37</sup> Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (en adelante AHEZ), Junta Departamental de Aguascalientes, Actas de Sesiones, c. 2, s/exp., 21 de noviembre de 1837.

<sup>38</sup> AHEZ, Junta Departamental de Aguascalientes, c. 2, libro 1 de minutas.

<sup>39</sup> Gómez, “Sinuosos”, 2016, p. 75.

<sup>40</sup> Gómez, “Sinuosos”, 2016, p. 76.

<sup>41</sup> Terán, “Por”, 2018, p. 103.

## EL GERMEN DE UN PROYECTO EDITORIAL

Los conflictos políticos, las guerras y las intervenciones fueron el foco de la actividad impresa. Esta condición, propia de la primera parte del siglo XIX mexicano, nos confirma que la prensa y los impresos fueron prioritariamente el medio al servicio de las diferentes posturas en pugna. Esto lo podemos observar en 1841, con la *Exposición que los vecinos de Aguascalientes*<sup>42</sup> en contra de la reelección de Flores Alatorre y la respuesta de éste,<sup>43</sup> ambos impresos en Ciudad de México en el mismo año.

Otros impresos con asuntos sobre Aguascalientes se enviaron a la imprenta de Villagrana en Zacatecas,<sup>44</sup> uno de los talleres más importantes de aquella ciudad. Sin embargo, se hace notar a lo largo de estos años (1839-1847) la escasez de impresos, lo que evidencia la insuficiencia de talleres y artesanos al cargo en la ciudad de Aguascalientes. Esto dificultó la participación de escritores locales y la circulación de sus ideas a través de impresos en el Departamento.

Sin embargo, la circulación de información sobre Aguascalientes, algunos remitidos o solicitudes, eran enviados a periódicos nacionales y pueden leerse en *El Siglo XIX* y en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana*. También había corresponsales y libreros, como Antonio Arenas, que distribuía periódicos en la ciudad como el *Monitor Constitucional*. Pese a ello, fue un periodo complicado para el diálogo e intercambio de ideas a través de la letra impresa y, por lo tanto, del fortalecimiento de redes intelectuales y la consolidación de la opinión y los espacios públicos.

En el restablecimiento de la República federal y la constitución de 1824, el Departamento de Aguascalientes quedó en entredicho, ya que en la Constitución no estaba contemplado como estado sino como parte de Zacatecas. Eso puso en dificultad la definición de la autonomía de Aguascalientes, que, entre la confusión y el silencio de Zacatecas, “la asamblea local se transformó en legislatura” y Felipe Cosío se convirtió en gobernador provisional.<sup>45</sup>

Con la llegada de Felipe Cosío a la gubernatura de Aguascalientes y en el contexto federal, hubo un cambio sustantivo en el restablecimiento del derecho “de hablar, escribir e imprimir sus ideas libremente, sin previa censura y con las limitaciones que imponen las leyes”,<sup>46</sup> además de sus políticas públicas abiertamente liberales como la mejora de la instrucción pública.

El problema que enfrentó Cosío fue el desconocimiento de Aguascalientes como estado de la República, y tarde que temprano su reinserción al estado de Zacatecas; ante esta realidad llevó a cabo un proyecto letrado para fortalecer la autonomía de Aguascalientes.

A diferencia del plan de Flores Alatorre respecto a la letra impresa para la recién autonomía, vemos en el caso de Cosío la claridad y pleno conocimiento de la importancia de una imprenta para legitimar la idea de autonomía en un contexto complejo y de incertidumbre.

Por ello no extraña que el “abogado instruido” —en palabras de Agustín R. González—,<sup>47</sup> analizara la posibilidad de poner en funcionamiento una imprenta para el estado.

A finales de 1846 verificó las condiciones para el establecimiento de un taller porque ya se contaba con una prensa y tipos móviles, tal vez la misma que fue confiscada a los hermanos Chávez en 1838, pero sin funcionar. Cosío advirtió el problema en la falta de artesanos tipógrafos con verdadero conocimiento en el manejo, composición y prensado, resultado del largo periodo de ausencia de políticas adecuadas que incentivaran este ramo y la amenaza a la libertad de imprenta: “si la imprenta no se ha puesto en planta, ha sido por la falta de recursos y porque en esta ciudad no se encuentran personas ideales para esos trabajos, pues quienes hacían uso de la prensa eran inexpertos que solían romper los tipos por la descuidada presión que aplicaban”.<sup>48</sup>

Decidido a poner en funcionamiento permanente la mal usada prensa y mejorar las impresiones del ya existente periódico oficial, *El Patriota*, se hizo una convocatoria pública para que tipógrafos experimentados presentaran una propuesta de trabajo. José María Chávez fue el único que se

<sup>42</sup> *Exposición*, 1841.

<sup>43</sup> Gómez, “Sinuosos”, 2016, p. 85.

<sup>44</sup> *Iniciativa*, 1847.

<sup>45</sup> Gómez, “Sinuosos”, 2016, p. 94.

<sup>46</sup> Gómez, “Sinuosos”, 2016, p. 95.

<sup>47</sup> González, *Historia*, 1881, p. 137.

<sup>48</sup> Martínez, Chávez, 2021, pp. 96-97.

presentó y propuso un proyecto adecuado a los intereses del gobierno. En el contrato se dispusieron las condiciones para ambas partes, y entró en funcionamiento como director de la imprenta del gobierno de Aguascalientes en noviembre de 1847.

Retomando el ya existente reglamento de imprenta, el taller pasaba su tutelaje del Poder Legislativo al Poder Ejecutivo, que se comprometía a abastecer el material necesario para cumplir con las necesidades de impresión, particularmente el papel, uno de los recursos más apreciados y difíciles de conseguir, ya que no existían muchas fábricas de papel en México y había una creciente demanda en todo el territorio nacional.

Se acordó la continuidad de *El Patriota* de periodicidad semanal, la impresión de los papeles comunes del gobierno y disposiciones oficiales, reglamentos, leyes, dejando al Ejecutivo la responsabilidad de administrar suscripciones y ventas. A Chávez se le permitió imprimir a privados, asumiendo los costos de material que requiriera para el caso.

El taller fue pequeño, lo podemos asumir por la cantidad de trabajadores al interior: un director, dos componedores, un corrector, dos tiradores, cajistas y peones. En las negociaciones, Chávez logró que se contratara un corrector, porque la propuesta del Ejecutivo era que algún diputado hiciera esa función, de igual manera consiguió que se siguiera imprimiendo *El Patriota* en lugar de *El Noticioso*, el otro periódico de gobierno.<sup>49</sup>

Estas negociaciones dejan ver el conocimiento que tenía Chávez del funcionamiento de un taller de imprenta; es notorio en la distribución del trabajo y el rechazo de tener como corrector a un diputado. Habían pasado casi diez años desde que la imprenta propiedad de la familia había sido embargada, sin embargo, Chávez regresó de su exilio en Zacatecas con mayor conocimiento de un taller tipográfico.

Al momento de establecer una nueva etapa en la imprenta del gobierno del estado, ya se sabía que el Congreso de la Unión había promulgado las reformas a la Constitución de 1824 en el que sólo se reconocían como estados los establecidos en ella, lo que significaba que no se reconocía la autonomía

de Aguascalientes. Esto confirma que la imprenta fue un medio clave para demostrar que Aguascalientes estaba constituido como un estado y funcionaba como tal, como afirma Gómez Serrano, Cosío “encabezó de forma decidida la resistencia”.<sup>50</sup>

En la instalación formal de la imprenta, con director al frente, un sistema de trabajo establecido y la publicación del periódico oficial a través del cual se hacían públicas las acciones del gobierno local, se buscaba la afirmación al interior del territorio pero también hacia la población y el gobierno de Zacatecas, de que Aguascalientes era independiente, ya que “en ese establecimiento se imprimía cuanto podía levantar más el espíritu público y mantener vivo el entusiasmo”.<sup>51</sup> En el proyecto, Chávez asumió su trabajo no sólo como director de la imprenta de gobierno sino por la autonomía de Aguascalientes, un proyecto que continuó con los años.

En poco más de un año de la imprenta de gobierno, el periódico oficial fue uno de los medios de defensa de la autonomía de Aguascalientes, además de que el gobierno siguió publicando documentos oficiales y negando la reintegración a Zacatecas. Durante este tiempo y hasta 1848, Aguascalientes siguió funcionando como estado independiente y se defendió frente a Zacatecas hasta su derrota en 1849. La lucha fue infructuosa en ese momento, sin embargo, el proyecto letrado de Cosío fue la raíz de un nuevo plan. El origen del proyecto que buscaba a través de la letra impresa afirmar la independencia de Aguascalientes con su propia imprenta de gobierno y apoyado por artesanos urbanos y rurales fue retomado poco tiempo después por Jesús Terán y continuado por José María Chávez.

Por su parte, Chávez reabrió su propio taller tipográfico junto con la fragua y taller de carretas para quedarse definitivamente en Aguascalientes. Al poco tiempo gestó, con apoyo de Jesús Terán y un grupo de artesanos, un proyecto editorial, cultural y artesanal en favor de la autonomía de Aguascalientes que tuvo su germen en el proyecto de Cosío.

<sup>49</sup> Martínez, Chávez, 2021, pp. 96-98.

<sup>50</sup> Gómez, “Sinuosos”, 2016, p. 97.

<sup>51</sup> González, *Historia*, 1881, p. 166.

## UN PROYECTO EDITORIAL PARA CONSOLIDAR LA AUTONOMÍA DE AGUASCALIENTES

En el mundo del libro y la edición se distinguen dos momentos históricos previos a la era digital, éstos son los periodos de la imprenta manual y de la imprenta mecánica. Sustentados en la materialidad, la producción y el mercado, ambos periodos se distinguen entre sí por los cambios tecnológicos en el ramo a lo largo de todo el siglo XIX y que a su vez incidieron en los procesos de producción y el incremento de los tirajes.<sup>52</sup>

Socialmente estos cambios responden a la creciente masificación de la información y la expansión del público lector acompañada de la educación de primeras letras, así como de la diversificación del lector en el que se suman los artesanos, las mujeres y las infancias.

La alfabetización fue uno de los objetivos centrales de las élites en el poder a través del fortalecimiento de redes escolares durante todo el siglo XIX, sin embargo, podemos observar en el primer censo general de México de 1895 que, de una población de poco más de diez millones, apenas 1 843 292 estaban alfabetizados, esto es poco más del 17% de la población, de los cuales el 59% era hombres.<sup>53</sup> Eso no significa que el acceso a la información estuviera delimitado a los grupos alfabetizados, por el contrario, la lectura pública, así como el rumor, permitieron que diferentes grupos sociales participaran no sólo del acceso a la información, sino a la opinión pública, como afirma Zeltsman: “[...] independientemente del marco de la alfabetización y la oralidad, las asociaciones simbólicas de los impresos son los rituales de poder y el desempeño de la condición social [...] también las dejaron abiertas a su apropiación por parte de las clases inferiores. El medio reflejó las esperanzas y los temores de un segmento significativo de la sociedad urbana”.<sup>54</sup>

Respecto a la producción de impresos y el libro como el principal objeto de esa producción, hay que decir que, como bien apunta Anne Staples<sup>55</sup> y confirma Suárez de la Torre, el folleto

fue por excelencia el impreso mexicano del siglo XIX, junto con las hojas sueltas y los periódicos, al menos desde la disputa por el discurso en plena Guerra de Independencia.<sup>56</sup> Esto quiere decir que el consumo de información fue prioritariamente de acceso y lectura rápida, económico y de circulación fácil. Los libros fueron para el consumo de profesionistas como abogados, médicos, profesores y profesoras y los nuevos estudiantes. Incluso, la novela circulaba con mayor facilidad a través de entregas o de literatura de folletín incluida en los periódicos.

Este tipo de impresos cortos y accesibles eran leídos en espacios públicos, organizaciones y en casas, por lo que, como se ha mencionado, el acercamiento a lo que se imprimía no era exclusivo de los alfabetizados, ya que existía una socialización de la lectura.

Por lo anterior, hay que precisar que cuando hablamos del mundo del libro en el México del siglo XIX, hablamos de todos los tipos de impresos que circularon, tanto por el sistema de producción como por las necesidades políticas, sociales y culturales.

El siglo XIX se caracterizó por la expansión del mercado del libro y con ello la especialización de las profesiones relativas a él; es así que vemos la separación entre impresor, librero y editor.<sup>57</sup> Sin embargo, considerando la realidad mexicana, coexistieron en la diversidad y amplitud del territorio sistemas de producción propios de la imprenta manual al mismo tiempo que sistemas de producción de la imprenta mecánica, y con ello la multiplicidad de profesiones en el mundo del libro. Con esto quiero decir que a la vez que había impresores-libreros, había impresores-editores y editores. Laura Suárez de la Torre ha perfilado en el México del siglo XIX al impresor-editor, porque a lo largo del siglo y en diferentes contextos subsistió el impresor que hacía a la vez de editor, sin aislar a uno del otro. Esto es, hacían la función del impresor que traslada el texto a la caja tipográfica, pero también perfilaba y definía un programa editorial sin el funcionamiento de un mercado editorial en expansión como sí sucedió en la última etapa del siglo XIX. La misma Zeltsman retoma a Suárez de la Torre y profundiza aún

<sup>52</sup> Para profundizar en el tema, véase: Gaskell, *Nueva*, 1999.

<sup>53</sup> INEGI, *Estadísticas*, 1994, p. 117.

<sup>54</sup> Zeltsman, *Con*, 2024, p. 25.

<sup>55</sup> Staples, “Lectura”, 1997, p. 96.

<sup>56</sup> Suárez, *Creación*, 2010, pp. 13-14.

<sup>57</sup> Viñao, “Del”, 2010, p. 324.

más en el papel determinante del impresor-editor como un actor político central en la construcción de la opinión pública y las dinámicas de las nuevas ciudades letradas.

Es por ello que, cuando hablamos de proyecto editorial para el periodo estudiado en Aguascalientes, no necesariamente atendemos a la idea contemporánea de edición en el sentido que su función es “la constitución de un catálogo que identifica una política editorial, las discusiones y negociaciones con los autores y la comercialización de los libros”,<sup>58</sup> sino que hablamos de impresores-editores que trabajaban bajo la idea del antiguo régimen tipográfico<sup>59</sup> en transición y que se puede describir “como una situación de equilibrio [...] entre formas artesanales de producción y comercialización de papeles impresos [...]”.<sup>60</sup> Sin embargo, la claridad con que José María Chávez construyó un proyecto letrado que tuvo como centro la imprenta y la tecnología de la imagen para generar impresos, difundir lecturas, promover la autoría local y la diversidad temática y de formatos nos permiten ver con claridad la construcción de un proyecto preeditorial con el objetivo de construir una identidad letrada, lo que llama Suárez de la Torre “la conformación paulatina de la opinión pública”.<sup>61</sup>

Apoyado e impulsado por Jesús Terán, Chávez ideó y concretó un catálogo editorial constituido por novelas, compilaciones poéticas, periódicos literarios y artesanales, catálogos industriales y libros para la enseñanza infantil, que se sumaron a impresos en favor de la independencia de Aguascalientes, impresos para el gobierno y oraciones, estos dos últimos como parte de la producción de una imprenta vinculada al gobierno que necesitaba sostener la empresa.

Para lograr su proyecto editorial, Chávez se hizo de la tecnología necesaria para mejorar el taller e introducir la imagen, compró prensas manuales metálicas y una prensa litográfica, amplió la diversidad tipográfica y promovió la enseñanza entre los artesanos de su taller. Para ello, sumó otro proyecto vinculado nuevamente a Terán, la instalación de sociedades artesanales para el ahorro y apoyo

mutuo, el establecimiento de una biblioteca para lectura comunitaria y la formación de un periódico-manual para artesanos. Todo ello con el objetivo de promover la mejora del artesanado local.

En 1828, Aguascalientes era la ciudad más poblada del estado de Zacatecas, contaba con 39 481 habitantes, hacia 1834 tenía 71 235<sup>62</sup> y para 1857, García Cubas contabilizó para todo el territorio 83 243.<sup>63</sup> El estado se destacó por tener un mayor número de artesanos, en 1828 contaba con la población artesana más gran de Zacatecas, 1 450.<sup>64</sup>

Faltaría darle seguimiento puntual al número de artesanos en el periodo, así como su composición urbana y rural, sin embargo, en este proyecto es notoria la importancia que tenían para la economía del momento (1849-1857), debido a la atención que se puso en ellos por parte de Terán, y que a la vez impulsó de manera conjunta el proyecto de Chávez, quien se identificaba como artesano y promotor de las mejoras para las “clases laboriosas”.

Entre 1849 y 1857, Jesús Terán Peredo fue un actor político clave para la vida de Aguascalientes. Fue jefe político (1849), diputado del Congreso de Zacatecas (1851-1852) y gobernador del estado de Aguascalientes (1855-1857).<sup>65</sup> No es casual que justo en esos años Chávez abriera nuevamente sus talleres en Aguascalientes, a la vez que sacó de sus prensas las impresiones más significativas y ambiciosas de su carrera como impresor.

Cuando Jesús Terán escribió el *Informe sobre las clases laboriosas* en 1854, Chávez ya había promovido e iniciado un proyecto para artesanos varios años antes: “entre 1848 y 1849 se creó la primera caja de ahorros para artesanos”,<sup>66</sup> influenciado por la instalación de la Junta de Fomento de Artesanos de 1843 y su órgano de difusión, el *Semanario Artístico*.

Entre 1849 y 1856, el proyecto educativo de Jesús Terán se fue consolidando a la par de la idea de autonomía de Aguascalientes. En este proyecto vinculante era fundamental la promoción del artesanado y su participación en el desarrollo de una nueva industria local. Para que ello sucediera

<sup>58</sup> Chartier, *Pequeño*, 2022, p. 69.

<sup>59</sup> Véase: Chartier, *Libros*, 1992, pp. 26-27.

<sup>60</sup> Morán, *Editores*, 2011, p. 10.

<sup>61</sup> Suárez, *Creación*, 2010, p. 12.

<sup>62</sup> Terán, “Por”, 2018, p. 83.

<sup>63</sup> García, *Noticias*, 1857, p. 14.

<sup>64</sup> Terán, “Por”, 2018, p. 84.

<sup>65</sup> Delgado, “Jesús”, 2016, p. 20.

<sup>66</sup> Martínez, *Chávez*, 2021, p. 134.

era necesario que “las clases laboriosas” se ilustraran. En ese sentido, el papel de la imprenta, las publicaciones, la lectura y el autoaprendizaje eran fundamentales.

En un inicio, este proyecto letrado fue promovido por esa facción política de Aguascalientes que en 1845 deseaba la “reanexión a Zacatecas”, entre los que estaban Terán, Rafael Ignacio Chávez, José María Arteaga, entre otros. Como apunta Luciano Ramírez, Jesús Terán “estaba convencido de que Aguascalientes no contaba con los elementos necesarios para subsistir como Departamento”.<sup>67</sup> Esto fue un detonante, porque si en 1845 no existían las condiciones, entonces habría que crearlas para demostrar un Aguascalientes letrado e industrial capaz de gobernarse a sí mismo. Esto lo podemos observar en los proyectos que él y el grupo local de liberales moderados y federalistas promovieron entre 1849 y 1857, cuando Terán tuvo mayor injerencia local a través de los espacios políticos que asumió.

José María Chávez regresó a Aguascalientes como un aliado fundamental para los nuevos proyectos liberales y autonomistas, con la visión moderna de ilustrar y promover nuevos lectores, así como impresos para su consumo.

Mientras Terán promovía la instrucción primaria, fundaba el Instituto de Ciencias y establecía talleres de dibujo para artesanos, Chávez promovía y generaba a través de la imprenta textos para los nuevos lectores del siglo XIX: niños y artesanos; pero además promovía la escritura, el autoaprendizaje, la lectura comunitaria en voz alta y las artes gráficas.

Chávez estaba convencido de la necesidad de ilustrar a las clases laboriosas, por ello les ofreció las herramientas necesarias en su propio taller. Eventualmente, creía que, a través de la organización y del asociacionismo, mejorarían sus condiciones económicas y laborales, a la vez que formaría a los nuevos ciudadanos del naciente estado.<sup>68</sup> Para ello era necesaria la “modernización” de los procesos, porque les permitiría mejorar sus productos y a la vez su economía. Las mejoras sólo podían llegar a

través de la lectura, el aprendizaje y la escolarización, esto es, a través de talleres nocturnos creados especialmente para ellos por Terán.<sup>69</sup>

Merece la pena recordar que el funcionamiento de un taller artesanal permitía el aprendizaje desde la infancia y ascender poco a poco hasta convertirse en maestro artesano. Lo que exigía la época era que estos artesanos fueran letrados y que las políticas liberales permitieran la fundación de nuevos talleres, de esta manera incrementarían y mejoraría la industria local.

Como se ha visto con anterioridad, el primer taller de imprenta se instaló en Aguascalientes en 1826, pero fue a partir de 1849 que se promovió la continuidad y modernización de la letra impresa para consolidar el proyecto letrado local, unido al proyecto de alfabetización, y con ello dar impulso y dinamismo a la circulación de la información, la lectura, la comunicación y la ilustración del artesanado principalmente urbano. De esta forma se buscaba que no hubiera lugar a dudas de que Aguascalientes tenía todas las condiciones materiales para su independencia.

Los impresos que salieron de las prensas de Chávez entre 1848 y 1864 fueron muchos más que los que se imprimieron en periodos anteriores. En este periodo se imprimieron aproximadamente cuarenta y cinco. De estos impresos, ocho son autonomistas. A diferencia de otros periodos, en esta ocasión se priorizó la impresión local y su divulgación en periódicos como *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, ya para entonces consolidados y con gran difusión nacional.

En la producción de impresos locales, dos publicaciones periódicas fueron singularmente novedosas para el mundo letrado de Aguascalientes, por un lado, *La Imitación. Periódico de Literatura, Bellas Letras y Artes*<sup>70</sup> de 1850, y por otro *El Artesano. Manual Enciclopédico de Industria y Artes* de 1856. *La Imitación* es considerado el germen de la literatura local ante la pérdida del periódico *El Crepúsculo*, del cual sabemos sólo a través de las palabras de Agustín R. González que era un “periódico científico

<sup>67</sup> Ramírez, “Primeros”, 2016, p. 79.

<sup>68</sup> Para explicar ampliamente el proceso de ciudadanía en la región, es fundamental leer: Ríos, *Formar*, 2005.

<sup>69</sup> Para conocer más acerca de la Academia de Dibujo de Aguascalientes, véase: Ramírez, *Sublime*, 2017.

<sup>70</sup> Para profundizar en torno al papel que tuvo el periódico en la conformación de un discurso literario local, se recomienda revisar: Fernández, *Revista*, 2014.

y literario donde hicimos nuestros primeros ensayos los que tuvimos la honra de recibir lecciones de tan distinguidos e inolvidables maestros<sup>71</sup> y donde publicaban alumnos y maestros del Instituto de Ciencias. A diferencia de *El Crepúsculo*, *La imitación* fue un periódico editado y escrito por artesanos. En este semanario, el naciente grupo de artesanos, quienes pudieran ser considerados los primeros autores literarios de Aguascalientes, publicaron distintos géneros: artículo, cuento, drama, ensayo, epístola, novela, poesía, prosa poética, entre otros.<sup>72</sup>

Por su parte, *El Artesano*, órgano de difusión de la Asociación de Socorros Mutuos y Caja de Ahorros de Artesanos, emulando una década después al *Semanario Artístico*, fue además de un manual con técnicas y fórmulas para las mejoras del trabajo artesanal, un periódico moralizante para artesanos y mujeres, pero también un medio en el que se buscó justificar y evidenciar el apoyo del gobernador Terán a las clases laboriosas.

*La Imitación* y *El Artesano* eran dos publicaciones periódicas vinculadas entre sí, juntas sumaron al proyecto letrado en favor de la independencia de Aguascalientes que había de consolidarse pública y políticamente a través de los diferentes instrumentos de la modernidad.

Entre estos dos periódicos se publicaron libros, todos a través del método de “la imitación”. Me refiero a un método común en la época en el que los impresores de regiones distantes de los centros del conocimiento<sup>73</sup> del país, como Ciudad de México, imitaban principalmente las impresiones de Fernández de Lara, Ignacio Cumplido, Vicente García Torres, Rafael de Rafael y Manuel Murguía. También imitaban impresos extranjeros, como es el caso del *Catálogo descriptivo de instrumentos de agricultura y horticultura y de semillas para el campo y las huertas*<sup>74</sup> impreso por el mismo Chávez en 1850, que copia por completo el impreso original neoyorkino de 1849 y en el que por primera vez se hacen evidentes las habilidades en el dibujo y las técnicas del grabado que se iban logrando entre los artesanos.

<sup>71</sup> González, *Historia*, 1881, p. 180. Se refería a Jesús Terán y Carlos Godefroy.

<sup>72</sup> Fernández, *Revista*, 2014, pp. 141-147.

<sup>73</sup> Revisar concepto en: Burke, *Historia*, 2016, pp. 93-101.

<sup>74</sup> *Catálogo*, 1850.

También se imprimieron algunas novelas exitosas en Europa y América Latina. De Alejandro Dumas *El Conde de Montecristo* (1849) y Ángel Pitou (1852), así como el primer *best seller* de literatura popular, *Los misterios del pueblo* (1851) de Eugenio Sue, donde se introdujo una de las primeras litografías hechas en Aguascalientes. El método para reproducir estas novelas fue el siguiente: tomando como fuente primaria la literatura de folletín que circulaba en *El Monitor Republicano*, el impresor componía la novela e imitaba el diseño de portada y disposición del texto con sus posibilidades materiales. La diferencia es que en Aguascalientes se unían los cuadernillos y se encuadernaban para ser vendidos en formato libro. Esto quiere decir que Chávez introdujo a su taller la encuadernación y fungió a la vez como librero.

Se impulsó también la literatura local, no sólo en los periódicos, sino en formato libro. Fue el caso de *El bucle de su pelo* (1856) de Esteban Ávila, primera novela impresa de un autor local en este formato;<sup>75</sup> además de la compilación de obras literarias escolares como *Colección de piezas literarias dedicadas al Exmo. Señor Gobernador* (1854), y el libro para los otros nuevos lectores, los niños: *El Mentor o Ayo de los Niños* (1852).<sup>76</sup>

Entre todos los objetos culturales impresos en el periodo,<sup>77</sup> se hace visible el proyecto editorial de Chávez, en el que, además de contribuir en la percepción de un Aguascalientes industrial y letrado, se promovió la escritura y la publicación de una nueva generación de autores, así como la lectura para las “clases laboriosas” y niños. Las otras “nuevas” lectoras, las mujeres, participaron de otras maneras en este proyecto autonomista, moralizante y educativo: a través del apoyo a los artesanos sumando ahorros en la caja de ahorros, presentando sus trabajos artísticos en la Exposición de Industria, Agricultura y Minería, y como administradoras de los talleres tipográficos en momentos de guerra. La participación de las mujeres como hacedoras de libros en este contexto amerita un texto aparte.

<sup>75</sup> Ávila, *Bucle*, 1856.

<sup>76</sup> *Colección*, 1854; *El Mentor*, 1852.

<sup>77</sup> Para conocer la lista de los impresos de la época, véase: Martínez, Chávez, 2021, pp. 286-297.

Regresando al *Catálogo descriptivo*, es importante reconocer su singularidad, porque en él se demostraron los avances técnicos y artísticos de los artesanos grabadores locales y la complejidad alcanzada en la composición tipográfica para formar las galeras, demostrando que se lograba “imitar” lo hecho en Estados Unidos. Esta práctica imitativa llevó a Chávez desde un periodo muy temprano a elaborar una prensa tipográfica a través de manuales, lo mismo hizo con punzones para el grabado y otras herramientas ante la escasez de material en el interior del país. Estas imitaciones tecnológicas las presentaba en las exposiciones de industria, agricultura, minería y objetos curiosos.

Este tipo de libros, al igual que los periódicos, mostraban que en Aguascalientes se producían libros con menos herramientas, casi con los mismos resultados pese a no contar con la mejor tecnología del momento. En los libros y periódicos se mostraban los instrumentos gráficos de la modernidad: viñetas, filetes, orlas, corchetes, plecas, sellos, diversidad tipográfica, grabado y litografía; pero, sobre todo, se mostraba el nivel de maestría que habían alcanzado los artesanos en el manejo de las herramientas de la gráfica. En suma, el trabajo en un taller de imprenta era artesanal, letrado y tecnológico.

Sumando a la modernidad gráfica, las novelas francesas que decidieron imprimir tenían un sentido social muy claro en el contexto del romanticismo europeo, en el que se asoma el socialismo utópico, el nacionalismo y la defensa de la República, donde el motor de los cambios son los menos favorecidos. Estas novelas podrían tener un impacto moralizante en los artesanos locales a través de las utopías que transmitían Sue y Dumás.

El proyecto estaba incompleto si no se pensaba en los niños. La edición de *El mentor o ayo de los niños* está inserto en una serie de impresos similares que circularon en la época en el país, al igual que en el resto de América Latina, que tenían como objetivo formar en las letras a las nuevas generaciones de la patria.<sup>78</sup> De esta manera, Chávez se unía, y con él incorporaba a Aguascalientes, en la dinámica moralizante y letrada de la modernidad de la época.

Entre 1853 y 1857, los discursos cívicos se sumaron a esta campaña independentista y letrada. Aguascalientes había logrado el reconocimiento de su autonomía en 1855, pero era frágil, es por ello que añadieron a las disertaciones patrióticas nacionales los discursos cívicos locales a través de impresos, junto a “informes” o “argumentos” referentes a la “triste situación del estado de Zacatecas y sus autoridades”.<sup>79</sup>

El triunfo gráfico de la configuración del estado autónomo lo brindó el maestro del Instituto de Ciencias y amigo del gobernador Jesús Terán, Isidoro Epstein, con su mapa del estado de Aguascalientes (1857). En él se mostraba por primera vez el territorio que comprendía el estado, a la vez que se confirmaba la idea de una sociedad y gobierno letrado. El mapa es una litografía a color mandada a imprimir en la Litografía Decaen de la Ciudad de México en versión de viajero, una impresión sobre tela que se dobla y protege en una guarda echa a medida. El mapa complementó gráfica y visualmente a la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, sancionada el 29 de octubre de 1857, impresa en el taller tipográfico de Chávez, que se convirtió en el proveedor de impresos del gobierno de Aguascalientes hasta 1864. Por su parte, la imprenta de gobierno se estableció nuevamente en 1870.

La singularidad del proyecto editorial con énfasis en los lectores, la lectura, la literatura y la gráfica, concluyó el mismo año que se logró el objetivo (1857), por lo que este tipo de objetos culturales (novelas, periódicos literarios, libros para niños, etc.) dejaron de producirse en las prensas de Chávez, y en su lugar se imprimieron todo tipo de impresos para el gobierno: leyes, discursos, reglamentos, hojas sueltas, impresos comunes, entre otros. Con esto se confirma que existió un proyecto editorial como parte de los planes letrados e independentistas de Terán y Chávez con efectos relevantes en la política y la opinión pública. Pero también, y de singular manera, en el desarrollo de las letras, las artes y la cultura escrita local.

<sup>78</sup> Suárez de la Torre, citada en Martínez, Chávez, 2021, p. 207.

<sup>79</sup> *Bosquejo*, 1853 y *Contestación*, 1853 (las copias consultadas se localizaron en la Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado).

## CONCLUSIONES

Hemos podido analizar dos perspectivas desde las cuales se explica la urgencia e importancia del establecimiento de un taller de imprenta en los nuevos territorios de la República mexicana. Una de ellas prioritariamente política para consolidar las autonomías estatales, como lo vimos con la imprenta del gobierno de Zacatecas y posteriormente con la primera imprenta de gobierno de Aguascalientes, ambas para dotar de legitimidad, a través de la cultura escrita, impresa y circulante, a dos territorios en discordia con poderes centrales. La otra, vinculada a una cultural letrada, que también tiene su origen en la necesidad de legitimar la autonomía de un territorio, pero a través de la idea de la modernidad letrada, lectora y tecnológica.

Esto nos permite observar lo que François-Xavier Guerra llama *mutaciones culturales* al explicar que las revoluciones suceden gracias a condiciones en las que predominan “tanto la alfabetización como la imprenta [...] [que] no pueden ser considerados solamente como cuestiones que remitirían a una pura historia de la cultura, sino que afectan, de hecho, la historia política”.<sup>80</sup>

En el sentido estricto de la “revolución” cultural que significó la imprenta de tipos móviles europea y su diáspora por el mundo occidental, sí podemos advertir un cambio sustancial, una “revolución inadvertida”<sup>81</sup> como lo propone Elizabeth L. Eisenstein, en la medida en que “fue un agente de cambio” que alteró “las redes comunicativas que existían entre las comunidades letradas [...]”.<sup>82</sup> En este sentido, podemos considerar que la imprenta no provocó una revolución en Aguascalientes, pero sí un impacto profundo y decidido en el ámbito político y cultural local al incentivar nuevas redes y sociedades intelectuales.

Considerando lo anterior, la cultura escrita y sus medios, así como la ideación de proyectos letrados y autonomistas, acompañaron a las élites letradas que entendieron la imprenta y los agentes del circuito comunicativo como actores fundamentales para concretar proyectos políticos. En esta idea, los productos culturales que surgieron

de estos vínculos son el ejemplo del impulso intelectual, educativo y artístico que lograron.

El impacto de este tipo de proyectos, más allá del fin político, habrían de valorarse en la alfabetización, el acceso a la lectura y la escritura, la fundación de bibliotecas y gabinetes de lectura, las prácticas de lectura y la educación.

Por otro lado, la configuración de una ciudad letrada y sus espacios de opinión pública se configuraron ante la necesidad política y administrativa apremiante que fue la búsqueda por la autonomía, es por ello que los primeros momentos de autonomía fueron inciertos e insuficientes, hubo de retomarse la experiencia nacional en el periodo independentista y que bien analiza Suárez de la Torre, y la misma experiencia zacatecana, que una vez consolidado el sistema federal promovió a través de los medios materiales la legitimación del estado libre y federado.

Aguascalientes en más de veinticinco años hubo de aprender a construir los aparatos de la modernidad para consolidar su autonomía. Debido a esta razón no es posible pensar su fortalecimiento y legitimación sin la imprenta y sus proyectos letrados.

## FUENTES

### Documentales

Archivo del Instituto Cultural de Aguascalientes (AICA).

- Fondo Alejandro Topete Del Valle (ATV).

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEG).

- Fondo Folletería.

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (AHEZ).

- Fondo Junta Departamental de Aguascalientes.

### Bibliográficas

Álvarez Máynez, Ana Gabriela, *El primer taller de imprenta en Zacatecas: Un instrumento de legislación y construcción de un Estado (1768-1835)*, Tesis de Doctorado en Historia, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2023.

Ávila, Esteban, *El bucle de su pelo*, Aguascalientes: Tipografía de José María Chávez, 1856.

<sup>80</sup> Guerra, *Modernidad*, 2014, p. 275.

<sup>81</sup> Eisenstein, *Imprenta*, 2010, pp. 3-40.

<sup>82</sup> Eisenstein, *Imprenta*, 2010, p. XIX.

- Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México: Tipografía de Andrés Boix a cargo de Mariano Sierra, época 1, t. I, s/n, 1839-1850 (reed. 1861), versión digital en: <<https://bit.ly/4kj94fL>>.
- Bosquejo de la triste situación del estado de Zacatecas, y de sus autoridades*, Aguascalientes: Imprenta de J. M. Chávez, 1853.
- Burke, Peter, *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*, s/l: Titivillus, 2016, ePublibre.
- Catálogo Descriptivo de Instrumentos de Agricultura y Horticultura y de Semillas para el campo y las huertas, con Breves Indicaciones sobre el modo de arar, plantar, sembrar y cultivar; varias reglas para el uso del guano, cal, yeso, y otras clases de abono: algunas advertencias para la plantación y cultivo de los árboles frutales, con una descripción de las mejores castas de animales domésticos y el tiempo y modo a propósito para transportarlos por mar y tierra*, Aguascalientes: Reimpreso por J. M. Chávez, 1850.
- Chartier, Roger, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- \_\_\_\_\_, *Pequeño Chartier ilustrado. Breve diccionario del libro, la lectura y la cultura escrita*, Argentina: Editorial Ampersand, 2022.
- Colección de piezas literarias dedicadas al Exmo. Señor Gobernador y Comandante General del Departamento, D. José Ciro Gómez y Anaya; y se recitaron en el Salón de la Escuela Pública de esta capital la noche del 6 de setiembre de 1854*, Aguascalientes: Imprenta de J. M. Chávez, 1854.
- Contestación al folleto titulado: La oposición y el gobierno. O sea defensa del bosquejo de la triste situación del estado de Zacatecas y de sus autoridades*, Aguascalientes: Tipografía de Chávez, 1853.
- Contestación al Imparcial del 16 de Noviembre*, Aguascalientes: Imprenta de la Águila, 1836.
- Delgado Aguilar, Francisco Javier, “Jesús Terán y su informe sobre las clases laboriosas de 1854”, en: Aurora Terán y Mariana Terán (coord.), *Tras los pasos de Jesús Terán. Ensayos en memoria por su 150 aniversario luctuoso*, México: Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, 2016, pp. 19-36.
- Eisenstein, Elizabeth L., *La imprenta como agente de cambio. Comunicación y transformaciones culturales en la Europa moderna temprana*, México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- El Mentor o Ayo de los Niños*, Aguascalientes: José María Chávez, 1852.
- Exposición que los vecinos de Aguascalientes dirigen al Excmo. Sr. General, benemérito de la patria D. Antonio López de Santa-Anna, solicitando no sea repuesto en el gobierno del Departamento D. Francisco Flores Alatorre*, México: I. Cumplido, 1841.
- Estatutos de la Sociedad de Amigos de Aguascalientes*, Aguascalientes: Imprenta de la Sociedad de Aguascalientes, 1827.
- Fernández Martínez, Francisco Javier, *Revista La Imitación (1850), Ruptura y continuidad en la primera publicación literaria aguascalentense*, Tesis de Doctorado en Humanidades y Artes, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2014.
- Flores García, Laura Gemma, “Aguascalientes y Juchipila en la Intendencia de Zacatecas (1789-1803)”, en: *Revista de Historia de la Universidad Juárez Autónoma de Durango*, núm. 09, enero, 2017 pp. 61-83, versión digital en: <<http://revistahistoria.ujed.mx/index.php/revistahistoria/article/view/39>>.
- García Cubas, Antonio, *Noticias geográficas y estadísticas de la República Mexicana*, México: Imprenta de J. M. Lara, 1857, versión digital en: <<https://repositorio.unam.mx/5980>>.
- García Robles, Marco Antonio, *Arte prensa y poder: masones y masonerías en Aguascalientes. Siglo XIX*, México: Palabra de Clío, 2022.
- Gaskell, Philip, *Nueva introducción a la bibliografía material*, España: Trea, 1999.
- Gómez Serrano, Jesús, “Los sinuosos caminos del federalismo en la provincia de Zacatecas y Aguascalientes, 1835-1853”, en: Mariana Terán Fuentes y Edgar Hurtado Hernández (coords.), *Oscilaciones del federalismo mexicano. De la confederación a la república liberal*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2016, pp. 71-120, versión digital en: <<http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/11620>>.
- González, Agustín R., *Historia del estado de Aguascalientes*, México: Librería, tipografía y litografía de V. Villada, 1881.

- Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México: Editorial Mapfre / Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Iniciativa que el honorable Congreso del estado libre y soberano de Aguascalientes dirige al augusto de la nación*, Zacatecas: Aniceto Villagrana, 1847.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Estadísticas históricas de México*, t. I, México: INEGI, 1994.
- Martínez Domínguez, Laura, *El Sol, 1823-1835. Un periódico político durante la primera República Federal*, Tesis de Doctorado en Historia: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.
- Martínez González, Lourdes Caliope, *Los Chávez y la imprenta en Aguascalientes: el ascenso de una familia de artesanos (1835-1870)*, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021.
- Morán Orti, Manuel, *Editores, libreros e impresores en el umbral del Nuevo Régimen*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2011.
- Ramírez, Luciano, *El sublime arte de Apeles: historia de la enseñanza del dibujo en Aguascalientes (1832-1925): artistas y artesanos a la vanguardia de la cultura y la civilización*, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017.
- \_\_\_\_\_, “Los primeros años de Jesús Terán Peredo: entre el Instituto Literario de Zacatecas, la Academia de Dibujo y el Supremo Tribunal de Justicia de Aguascalientes (1841-1847)”, en: Aurora Terán y Mariana Terán (coords.), *Tras los pasos de Jesús Terán. Ensayos en memoria por su 150 aniversario luctuoso*, México: Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura, 2016, pp. 71-87.
- Ríos Zúñiga, Rosalina, “Contención del movimiento: prensa y asociaciones cívicas en Zacatecas, 1824-1833”, en: *Historia Mexicana*, vol. LII, núm. 1, 2002, pp. 103-161, versión digital en: <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60052103>>.
- Ríos Zúñiga, Rosalina, “Un acercamiento a la recomposición de uno élite local en el México independiente. Zacatecas, 1821-1854”, en: *Septentrión. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 2, julio-diciembre, 2007, pp. 72-109, versión digital en: <<https://septentrion.uat.edu.mx/index.php/septentrion/article/view/50>>.
- Ríos Zúñiga, Rosalina, *Formar ciudadanos: sociedad civil y movilización popular en Zacatecas, 1821-1853*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Estudios sobre la Universidad/Plaza y Valdés, 2005.
- Staples, Anne, “La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente”, en: *Historia de la lectura en México*, México: El Colegio de México, 1997, pp. 94-126.
- Suárez de la Torre, Laura (coord.), *Creación de estados de opinión en el proceso de Independencia mexicana (1808-1823)*, México: Instituto Mora, 2010.
- Terán, Aurora, *La primera exposición de México, una ventana a la ilusión del progreso. Exposiciones y sus discursos durante la función de San Marcos, Aguascalientes, 1851-1891*, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2023.
- Terán, Mariana, “Por un beso a Santa Anna. La separación de Aguascalientes del estado de Zacatecas, 1835-1846”, en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 56, julio-diciembre, 2018, pp. 77-112, versión digital en: <<https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2018.56.67483>>.
- Todos debemos hablar, pero ninguno mentir: la verdad se ha de decir, y los hechos confesar. Ó sea, Contestación al Imparcial del 16 de Noviembre*, Aguascalientes, 1836.
- Viñao Frago, Antonio, “Del periódico a internet. Leer y escribir en los siglos XIX y XX”, en: Antonio Castillo Gómez (coord.), *Historia de la cultura escrita. Del próximo oriente antiguo a la sociedad informatizada*, España: Trea, 2010, pp. 317-355.
- Zeltsman, Corinna, *Con las uñas llenas de tinta. Política e imprenta en el México decimonónico*, México: Grano de Sal / Instituto Mora, 2024.

## LAS DOS CARAS DEL GIGANTE MARTÍN SALMERÓN Y OJEDA: ¿LAS IMÁGENES COMO TESTIMONIO DE FICCIÓN?

*The two faces of the giant Martín Salmerón y Ojeda: The images as testimony of fiction?*

Jesús Manuel Ceceñas González\*  
Universidad de Guanajuato, México  
ORCID: 0009-0009-3988-5380

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.8>

**RESUMEN:** En este texto se analizan dos imágenes que retratan a Martín Salmerón y Ojeda, nacido durante la segunda mitad del siglo XVIII, quien padeció acromegalia y fue célebre debido a ello. Dichas imágenes, una pintura al óleo realizada en 1796 y un grabado de 1896 que supuestamente se basó en la primera, muestran a Martín con dos rostros distintos: la pintura muestra una faz con características adultas, mientras que en el caso del grabado aparece con la cara de un hombre joven. Se lanzan distintas hipótesis, mientras se reflexiona en torno a las imágenes en tanto fuentes para la historia, la complejidad de la autoría, los lenguajes visuales y la multiplicidad de las verdades históricas.

**PALABRAS CLAVE:** Imágenes, historia, ficción, testimonio, teratología.

**ABSTRACT:** This text analyzes two images that portray Martín Salmerón y Ojeda, born during the second half of the 18th century, who suffered from acromegaly and was famous because of it. These images, an oil painting made in 1796 and an engraving from 1896 that was supposedly based on the first, show Martín with two different faces: the painting shows a face with adult characteristics, while in the case of the engraving he appears with the face of a young man. Different hypotheses are proposed, while reflecting on images as sources for history, the complexity of authorship, visual languages, and the multiplicity of historical truths.

**KEYWORDS:** Images, history, fiction, testimony, teratology.

FECHA DE RECEPCIÓN:  
24 de septiembre de 2024

FECHA DE ACEPTACIÓN:  
24 de febrero de 2025

\* Alumno del Doctorado en Historia de la Universidad de Guanajuato. Ha dictado diversas conferencias y ponencias, y ha participado en proyectos relacionados con cuestiones de imagen e historia, como en el Diplomado Encuentro de Saberes del Centro Estatal del Conocimiento y las Artes del Instituto Cultural del Estado de Durango (CECOART/ICED) de 2022, y el Diplomado en Historia del Arte (CECOART/ICED) de 2020. Su tesis de maestría, *La producción gráfica de la familia Gómez en Durango, 1861-1922: alcances gráficos y valores estéticos*, se encuentra en proceso de publicación por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.  
Contacto: [jemacego.88@gmail.com](mailto:jemacego.88@gmail.com)



*Lo horrible era la armonía de la imagen,  
la belleza que encarna ideas  
y que finalmente vampiriza, desfigura y mata.*

RAFAEL GUMUCIO, *Contra la belleza*

## INTRODUCCIÓN. LA IMAGEN, EL PASADO Y LA HISTORIA, UNA RELACIÓN DE VELOCIDADES VARIABLES

**E**n 1896 se editó el *Catálogo de las anomalías coleccionadas en el Museo Nacional*, escrito por el Dr. Román Ramírez, bajo el mandato del Dr. Manuel Urbina, quien a la sazón ostentaba el cargo de director interino de dicho establecimiento.<sup>1</sup> En el prólogo del texto, el Dr. Urbina toma la palabra para subrayar que dicha publicación se justificaba debido a la falta de documentos de ese tipo que ayudaran a difundir las diversas secciones del museo, cuyas colecciones numerosas merecían ser conocidas. En específico, el catálogo en cuestión tenía el fin de promocionar la colección del departamento de teratología,<sup>2</sup> cuyos “interesantes mónstruos [*sic*] que existen en él se habrían quedado sin clasificar ni catalogar”.<sup>3</sup> La tarea fue acometida por el referido médico Román Ramírez quien, según las palabras del director, asumió la tarea de manera gratuita. El breve ejemplar —de apenas treinta y cinco páginas— además de contar con una selección de las piezas que conformaban dicho departamento, incluía dos elementos que buscaban enriquecer su lectura: un apartado denominado “Nociones sucintas de Teratología” que, a su vez, incluía una “Clasificación teratológica” basada en los aportes hechos por Isidro Geoffroy Saint-Hilarie<sup>4</sup> y una serie de ilustraciones realizadas por J. Engberg, artista sueco que es referido como “reputado e inteligente”.<sup>5</sup> Las ilustraciones referidas consistían en reproducciones basadas en los dibujos originales realizados por un dibujante de nombre D. J. Figueroa, quien es calificado de “escrupuloso”.<sup>6</sup>

Resulta interesante el ahínco con el que se destaca la calidad de los artífices de las imágenes o mejor de las *dobles imágenes* —al fin y al cabo, los trabajos de Engberg resultaban ser la copia de una copia— que aparecen en los textos. Quizá ello se deba a que se confiaba más en el atractivo de éstas que en los discursos y en la palabra escrita del catálogo como agentes de promoción. Las imágenes referidas son variadas, y lo mismo representan animales, humanos y seres, que sin la ayuda del texto que los acompaña

<sup>1</sup> Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. 1.

<sup>2</sup> Del fr. *teratologie*, y éste del gr. *τέρας*, -ατος *téras*, -atos, “monstruo”, y -logie “-logía”; cf. gr. *τερατολογία* *teratología* “relación de prodigios”. Estudio de las anomalías y monstruosidades del organismo animal o vegetal. Véase: RAE, *Diccionario*, 2014, versión 23.8 en línea.

<sup>3</sup> Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. 2.

<sup>4</sup> Naturalista francés famoso por sus contribuciones al campo de la teratología; autor del célebre *Tratado de Teratología*, aparecido en 1832.

<sup>5</sup> Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. 2.

<sup>6</sup> Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. 2.

tratan de guiar la atención del potencial lector, que difícilmente podrían ser ubicados en una categoría distinta a la de especímenes. Frida Gorbach apunta que el desfile de las imágenes está planeado,<sup>7</sup> pues empieza con un monstruo *contenido* —un gigante que no se revela como tal hasta que se presta atención al texto que lo acompaña— y retratado en toda su corporeidad —*cuan largo era...*— y termina con un *pigomelo*,<sup>8</sup> de quien sólo se representa la parte monstruosa de su ser.<sup>9</sup> Mientras que del gigante —identificado como núm. 1— se ofrecen algunos datos biográficos que ocupan casi tres páginas y media, del núm. 57 —el pigomelo referido— apenas se ofrecen un par de renglones —si bien su condición resulta mucho más intrigante— y se hace referencia a él simplemente como el “portugués de Lancereaux”.<sup>10</sup>

El híbrido entre texto e imagen que es el *Catálogo...* nos interpela de una forma distinta a como lo hizo con quienes pudieron comprarlo al momento de su publicación, a las puertas del Museo Nacional. En ambos casos —en el pasado y en el presente— busca reducir distancias: en el pasado, la cuestión es espacial, en tanto que mediante éste se planeaba acercar al público en general a la colección de anomalías con la que contaba dicho museo. Por otra parte, en este presente, la publicación de finales del XIX parece expandirse para reducir una cuestión de tipo temporal. En este sentido, a la luz y sombra de las imágenes sucede un fenómeno disímbolo: por un lado, el pasado se *ralentiza* y aparentemente permite que se pueda acercar a él de una manera privilegiada; por otro, la historia se *agiliza* y la producción historiográfica parece dar cuenta de ello mediante productos que, además de un relato, ofrecen una representación que aparenta

—sólo aparenta— ser incuestionable: si una imagen *acompaña* a un texto, ésta debe ser *real*, verídica.

Al igual que en muchas ocasiones, las apariencias engañan. El pasado no se *ralentiza*, sencillamente porque éste carece de velocidad. La Historia no se acelera porque ésta es tan estática como el primero. Quizá lo importante sea la impresión que de este fenómeno queda en la percepción de los lectores, donde a mayor cantidad de información parece que nuestro entendimiento de lo que ha sucedido es mejor, más preciso. El primero de los monstruos al que se ha hecho referencia —el gigante— servirá para ahondar en la problemática de la imagen y su relación con la tarea de historiar, sus ventajas, sus desventajas y sus encrucijadas. La cuestión se reduce a un aspecto que quizá sea el menos monstruoso de Martín Salmerón y Ojeda, quien fue un fenómeno que, al contrario de sus compañeros de departamento, asumió sus diferencias corporales, su forma *externa* —nuevamente estamos en el terreno de las apariencias— de una manera muy distinta a los demás; esto último se revelará en líneas siguientes.

## LA LITERATURA: UNA VIDA NOVELADA

Además de los datos biográficos que se ofrecen en el *Catálogo...*,<sup>11</sup> de Martín Salmerón y Ojeda existen otros tantos repartidos en distintas fuentes.<sup>12</sup> Ello se debe a que en vida Martín fue famoso en más de una forma, aunque dicha fama se desprendía de una sola cuestión: su enorme estatura. De manera resumida, Martín fue un hombre de origen humilde que destacó en más de una ocasión, y en más de una circunstancia, por su gigantismo, que se hizo patente cuando enfrentó la adolescencia.<sup>13</sup> La fecha y el lugar de su nacimiento son inciertos. De

<sup>7</sup> En el salón de teratología primero aparecía el gigante Martín Salmerón, un óleo del siglo XVIII convertido en una anomalía simple, y después la serie de monstruos fotografiados, disecados o encerrados en frascos de alcohol, y consideradas anomalías graves. Desacuerdo con la clasificación, entre la anomalía más ligera y la monstruosidad más grave, debían desfilar todos los estadios intermedios”. Véase: Gorbach, *Monstruo*, 2008, p. 113.

<sup>8</sup> Feto malformado que tiene uno o varios miembros extras unidos a las nalgas. “Pigomelo”, en: *Diccionario Mosby*, 2010.

<sup>9</sup> En la imagen que ilustra la última monstruosidad aparece un cuerpo cercenado del que sólo se retrata desde la parte baja del vientre y hasta más o menos la zona de las rodillas. En el área genital reside el quid de la cuestión: unos genitales que parecen multiplicados, excesivos y una extremidad similar a una pierna que pende detrás de éstos.

<sup>10</sup> Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. 34.

<sup>11</sup> Éstos se toman de los propios datos contenidos en el propio retrato al óleo de Martín, de una publicación de la *Gaceta*, de un texto de la autoría de Humboldt, de un testimonio de un alabardero y de lo vertido por Manuel Orozco y Berra en el tomo III del *Diccionario universal de historia y geografía*. Véase: Ramírez, *Catálogo*, 1896, pp. 1-3.

<sup>12</sup> En el artículo “Gran bestia y fenómeno extraordinario de la naturaleza. Martín Antonio Salmerón Ojeda, el Gigante de Chilapa, 1770 -1813”, de Jesús Hernández Jaimes, se citan alrededor de diez fuentes distintas que incluyen libros, artículos, notas de periódico y documentos de archivo variados. Véase: Hernández, “Gran”, 2023.

<sup>13</sup> Hernández “Gran”, 2023.

acuerdo con la cartela del óleo, replicada a su vez dentro del catálogo, nació en el Rancho de Acúleo, en la Jurisdicción de Chilapa (Obispado de Puebla), el 14 de abril de 1774. Sin embargo, según Jesús Hernández Jaimes, en su artículo “Gran bestia y fenómeno extraordinario de la naturaleza. Martín Antonio Salmerón Ojeda, el Gigante de Chilapa, 1770 -1813”, se supone que nació el 1 de febrero de 1770, en Tlamixtlahuacán, rancho que se encontraba dentro de los límites del ahora estado de Guerrero.<sup>14</sup> Una confusión como ésta habla de la notoriedad que Martín logró cosechar al haber rastro de los intentos emprendidos para saber la exactitud de su fecha de nacimiento.

Dedicó parte de su juventud a trabajar como agricultor y vaquero, oficios que seguramente aprendió de su padre, quien fue empleado del rancho de Tlamixtlahuacán y mayordomo de otro llamado Acalco. Si bien debido a su estatura despertaba el interés natural en su entorno, fue la llegada de un párroco de nombre José Nicolás Maniau y Torquemada la que resultaría determinante para su destino. Maniau y Torquemada llegó a Chilapa en 1793, y al saber de la existencia de un joven enorme manifestó su deseo de conocerlo.

Después de que el religioso insistiera en que Martín debería darse a conocer públicamente, y el joven acatará los deseos del cura, su vida pasó del ostracismo al que su condición le había condenado a una serie de exposiciones públicas,<sup>15</sup> que supuestamente terminaron una vez que los beneficios económicos le permitieron retirarse a su lugar de origen, donde permaneció hasta que debido al proceso independentista se vio obligado a combatir en el ejército realista.<sup>16</sup> De esta etapa también existen diversos registros de su actividad, de entre los cuales el más destacado quizá sea el hecho de que sirvió de escolta a Morelos, ocupación que asumió luego de haber permanecido preso por tres meses

<sup>14</sup> Hernández, “Gran”, 2023.

<sup>15</sup> Éstas fueron variadas, y gracias a ellas Martín se vio gratamente favorecido en cuestiones económicas, al grado de llegar a contar con el capital necesario para comprar el rancho donde había nacido y del que su padre había sido empleado. Las exposiciones tenían permiso del virrey en turno, Miguel de la Grúa de Talamanca, Marqués de Branciforte, y tenían cierta organización toda vez que Martín era escoltado por soldados en sus presentaciones y recibía pagos de manera regular.

<sup>16</sup> Hernández, “Gran”, 2023.

en el presidio de Zacatula.<sup>17</sup> Se sabe también que contrajo nupcias con una mujer de nombre María y que tuvo al menos dos hijos, Rafael, en 1801, y Juana, alrededor de 1805. Se supone que su historia concluye en 1813, cuando fallece luego de haberse retirado a Chilapa por causas de una enfermedad desconocida; entonces rondaría los 43 años de edad, aproximadamente.<sup>18</sup>

Como se dijo, la biografía de Martín Salmerón y Ojeda está nutrida por fuentes diversas. Desde el autor del *Catálogo...*, pasando por Ignacio Manuel Altamirano, Carlos María Bustamante o el barón de Humboldt, hasta ser mencionado en el tercer tomo del *Diccionario universal de historia y geografía*.<sup>19</sup> Así, su existencia fue todo menos desapercibida. Su fama y notoriedad se reafirman con el hecho de que el 14 de noviembre de 1796, durante una de sus visitas a la Ciudad de México, fue retratado en una pintura al óleo por el pintor y maestro de Real Academia de San Carlos, José María Guerrero.

## LAS IMÁGENES: UN REFLEJO DOBLE

### *El cuadro y el pintor*

De acuerdo con la información proporcionada en la cartela que aparece en la esquina inferior derecha del retrato al óleo, Martín Salmerón y Ojeda fue pintado el 18 de noviembre de 1796 en la sala de Ayuntamiento de la Ciudad de México, en presencia de señores capitulares y del escribano mayor del cabildo<sup>20</sup> (véase imagen 1). La obra referida tenía la particularidad de haber sido realizada respetando las dimensiones y proporciones reales de la anatomía de Martín, que eran las siguientes:

Estatura de 2 varas 2/3 menos una pulgada, y proporcionado en sus demás tamaños, pues del codo al hombro tiene media vara dos pulgadas; del codo a la punta de los dedos 27 pulgadas 2 líneas; del codo a la muñeca 15 1/2 pulgadas; de hombro a hombro 21 pulgadas 10 líneas.<sup>21</sup>

<sup>17</sup> Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. 3.

<sup>18</sup> Hernández, “Gran”, 2023.

<sup>19</sup> *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, t. III, México, 1856, p. 307, cit. en Ramírez, *Catálogo*, 1896, pp. 2-4.

<sup>20</sup> Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. 1.

<sup>21</sup> Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. 1.

## Imagen 1

Retrato al óleo de Martín Salmerón y Ojeda realizado por José María Guerrero



Fuente: Hernández, "Gran", 2019, s/p.

Además, se incluía una descripción física y de aptitudes:

Es trigueño, de buena faz, ojos aceitunos, ceja delgada poblada, frente angosta, pelo negro, nariz acordonada, boca regular, belfo el labio superior, de poca barba, pequeña oreja, con dos lunares al pie del clavo de la barba; y aunque de pulsación regular, se le notan fuerzas extraordinarias: es ágil en el manejo del ganado y en el campo, cuyas cedidas se ejecutaron con toda exactitud.<sup>22</sup>

El encargado de realizar la pintura fue José María Guerrero, quien había sido un destacado pintor y

<sup>22</sup> Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. 2.

docente de la Academia de San Carlos, en la que también había sido instruido. Fue en 1791 cuando María Guerrero fue nombrado teniente de pintura de la academia, y el hecho de que tres años después solicitara permiso para trabajar obras particulares a la dirección de la institución, aunado a que haya sido el encargado de retratar al rico matrimonio formado por don Antonio Pérez Gálvez y doña Gertrudis de Obregón, condes de Pérez Gálvez, habla del éxito que le reportaba su trabajo como retratista. Para 1796, año en que realizó el retrato de Martín, Guerrero ya había abandonado la referida institución, y si bien parece que ciertas causas físicas tuvieron que ver con ello, también se sabe que el propio pintor expresaba que podía sobrevivir decorosamente con los encargos que recibía.<sup>23</sup> Sirva esta información para calibrar el prestigio del encargado de pintar a Martín si se reprodujo su cuerpo en escala 1:1. Ello quería decir que el cuadro debió tener una altura cercana a los tres metros, pues la estatura de Martín Salmerón para entonces<sup>24</sup> era de alrededor de dos metros y veintitrés centímetros, y tanto bajo sus pies como sobre la cabeza se dejaron espacios considerables para que la figura no luciera rodeada por un entorno estrecho.

Debido al sentido con el que la obra fue creada, la propuesta teórica de los *planos semióticos* descrita por Juan Acha resulta útil para hacer un análisis de la estructura formal de ésta;<sup>25</sup> de dicha propuesta se tomará el concepto de *plano semántico*, por ser éste el nivel de análisis que se ocupa de examinar la relación de las figuras presentes con la realidad visible figurada.<sup>26</sup> En general, la pintura es parca en su elaboración. La figura ligeramente pandeada de Martín destaca sobre un fondo de color neutro, y el entorno luce algo antinatural debido a la ausencia de cualquier adorno. La cartela aparece apoyada en lo que parece ser un bloque de piedra que aumenta la parquedad cromática de la escena y que sólo se ve contrastada por las rayas de rojo vivo

<sup>23</sup> Montes, "Reflejos", 2009, pp. 162-163.

<sup>24</sup> Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. 3.

<sup>25</sup> En lo tocante a autores y obras que abordan cuestiones relacionadas con aspectos formales de la representación gráfica y pictórica, las opciones son prácticamente infinitas; sin embargo, aquí se propone la obra *Crítica del arte: teoría y práctica*, de Jun Acha, debido a su claridad y esquematismo, por lo que puede resultar especialmente adecuada para lectores no especializados en temas estéticos/artísticos.

<sup>26</sup> Acha, *Crítica*, 1992, pp. 42 y 101-102.

## Imagen 2

Detalles de la paleta utilizada por José María Guerrero en los retratos de los condes Pérez Gálvez



Fuente: Montes, "Reflejos", 2009, pp. 165 y 168.

del traje y la pluma y el interior del sombrero, ambos de un azul intenso. Debido a ello, cromáticamente la obra desmerece si se compara con otros trabajos del pintor, como el caso de los retratos de los propios condes Pérez Gálvez (véase imagen 2).

Sin embargo, ha de considerarse que en su trabajo como retratista García Guerrero reproducía lo que veía —sobre todo en este caso, que se supone que debía retratar al gigante con la mayor precisión posible—, por lo que el colorido presente en las ropas de Martín puede darnos indicios de la calidad de sus prendas.

Un aspecto interesante que debe destacarse es la ubicación de la línea de horizonte,<sup>27</sup> pues aparece situada demasiado baja, lo que acentúa el efecto del gigantismo de Martín. Por tanto, la obra cumple con creces el objetivo por el cual fue creada: dar testimonio visual de la existencia de un hombre cuya estatura poco convencional lo hacía objeto de admiración y curiosidad.

Al respecto de esto último, conviene reflexionar sobre la época en que Martín gozó de dicha

fama y de la forma en que lo hizo, pues durante el mismo siglo XIX otros tres mexicanos también acapararon la atención de la sociedad en circunstancias similares. Dos de ellos, Máximo y Bartola, conocidos como los *Aztec children*, habían sido objeto de la misma popularidad y curiosidad, como parte del ambiente hostil de los *freak shows* americanos de mediados de siglo.<sup>28</sup> Por otra parte, está el caso de la famosísima Julia Pastrana, una mujer que padecía hirsutismo,<sup>29</sup> quien inició un periplo por la misma época que no concluiría hasta mediados de la primera década del siglo XXI, aunque buena parte de dicho viaje lo hizo convertida en momia.<sup>30</sup> En dicho caso, a pesar de la supuesta felicidad con que Pastrana se desenvolvía sobre los escenarios internacionales que se presentó, es posible encontrar huellas de maltrato y vejaciones que eran infligidos por los empresarios que la manejaban. En este aspecto, el caso de Martín marca una diferencia, pues aun cuando también enfrentó ciertas dificultades relacionadas con su fama, a la luz de los indicios encontrados pareciera que su paso por la celebridad

<sup>27</sup> "Factor de referencia para interpretar la tercera dimensión o espacio y [que] permite llevar a cabo un cálculo visual de la distancia entre el primer término y el fondo". Véase: Crespi y Ferrario, *Léxico*, 1995, p. 68. En el caso de la pintura, la línea del horizonte estaría representada por la unión del piso y la pared.

<sup>28</sup> Bartra, *Historias*, 2017, p. 12.

<sup>29</sup> Exceso de vello corporal con una distribución masculina que puede ser hereditario, o bien, deberse a disfunción hormonal, porfiria o medicamentos. *Diccionario Mosby*, 2010, s/p.

<sup>30</sup> Bartra, *Historias*, 2017, pp. 11-36.

se dio en un ambiente mucho más cordial. Si bien quizá tal como lo expresa Bartra respecto al caso de Pastrana, estos datos de fama y bienestar pudieran ser “dudosos, pues proceden de la propaganda que se hacía para atraer público a sus presentaciones y que exageraban su condición o inventaban su historia para hacerla más atractiva o espectacular”.<sup>31</sup>

Volviendo al tema de la pintura, la elaboración de un retrato al óleo de Martín nos habla de una fama que se pudiera calificar de “decorosa” si se considera la importancia social que para entonces tenía la pintura de retrato y que sería reflejo de la intención de los indianos de mostrar un rango y prosperidad notables.<sup>32</sup> Es probable que Martín haya pagado por dicho retrato, aun así es revelador el hecho de que fuera considerado digno de ser objeto de una expresión artística con tal peso social.

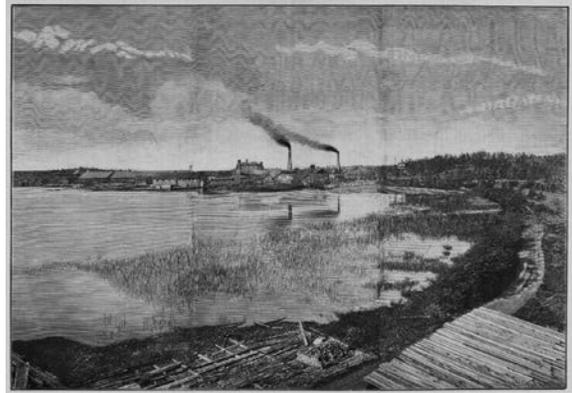
### *El grabado y el dibujante*

Hasta ahora se sabe poco acerca de J. Engberg, encargado de la elaboración de los grabados que aparecen en el catálogo. Sólo se conoce lo que se asienta en el prólogo de dicho catálogo. Engberg fue un artista de origen sueco que entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX fungió como ilustrador de algunos textos impresos en México. De dicha labor se conocen las ilustraciones hechas tanto para el *Catálogo...* como para el *Compendio de la historia de México y de su civilización para uso de los establecimientos de instrucción primaria*, de Antonio García Cubas publicado en 1901, aunque su trabajo como ilustrador pudo haberse extendido a otros proyectos. Además de los trabajos referidos, otros ejemplos de la obra de Engberg —si bien escasos— sirven para dar cuenta de las habilidades del artista, que evidencian una sólida formación académica encaminada a la producción gráfica (véanse imágenes 3 y 4).

La calidad técnica de su obra, su manejo adecuado de los recursos, necesario para la representación realista que precisaban el tipo de textos que ilustró,<sup>33</sup> dan cuenta de la sólida formación

#### Imagen 3

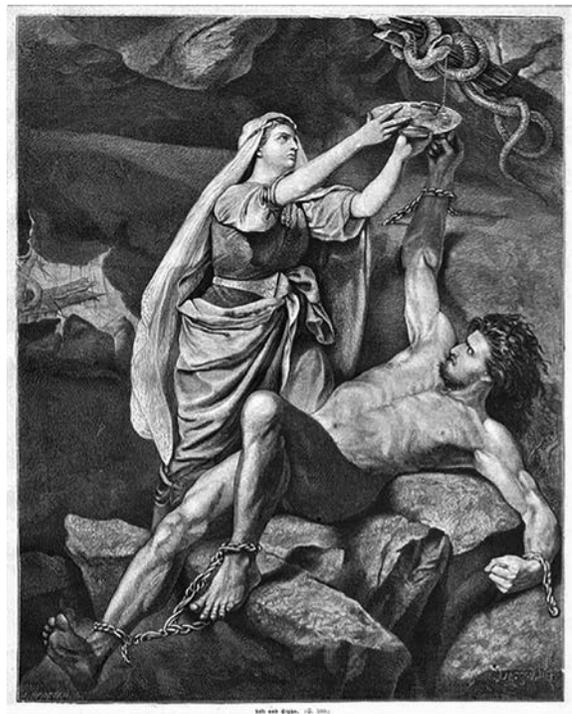
Ejemplo de grabado realizado por J. Engberg que lleva por título *Molino de Sandvikens*



Fuente: Tekniska Museet, Estocolmo, versión digital en: <<https://digitaltmuseum.se/021016323189/sandvikens-bruk>>.

#### Imagen 4

Ejemplo de grabado realizado por J. Engberg, en aparente colaboración con otro artista de nombre C. Larsson, que consiste en una reproducción de una pintura del artista sueco Mårten Eskil Winge y que fue utilizada para ilustrar la versión sueca de la *Edda poética* (1893)



Fuente: “Notes from a Superfluous Man”, versión digital en: <<https://thefugitivesaint.tumblr.com/image/153227616518>>.

<sup>31</sup> Bartra, *Historias*, 2017, p. 16.

<sup>32</sup> Montes, “Reflejos”, 2009, p. 155.

<sup>33</sup> Representación académica y realista de arquitectura, paisajes y rostros.

académica a la que ya se ha hecho referencia. El motivo por el que se hace hincapié en ella es porque justo ésta es la que torna tan complejo un aspecto de la copia que hace del retrato al óleo de Martín Salmerón y Ojeda (véase imagen 5). Dado que se supone que la reproducción realizada debería respetar la representación que José María Guerrero hiciera de Salmerón y Ojeda, entre ésta y aquella es posible detectar ciertas diferencias que se enumeran a continuación.

Uno de dichos cambios habla de cierto resabio estilístico propio del Romanticismo que era común apreciar en algunas representaciones gráficas de la segunda mitad del siglo XIX y que consistía en la representación exageradamente reducida de

#### Imagen 5

Grabado de Martín Salmerón y Ojeda hecho por J. Engberg



Fuente: Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. 1.

los pies.<sup>34</sup> Por otra parte, existen omisiones que pueden clasificarse de *triviales* e incluso *incidentales*, como la ausencia de la pluma del sombrero o el recorte que hace de la corbata, pues ni una ni otra afectan seriamente el objetivo de la reproducción,<sup>35</sup> aunque pudieran afectar el significado social que en el México de fines del siglo XIX pudo tener el usar una pluma con sombrero. Además, en la versión de Engberg el brazo izquierdo aparece colocado en un ángulo algo más acusado que en la pintura, y si bien esto pudo hacerse por un mero intento de lograr mejor simetría en el dibujo, resta naturalidad a la apariencia de la extremidad. Sin embargo, la cuestión de las diferencias se torna interesante cuando se presta atención en el rostro del gigante realizado por Engberg y se compara con el rostro retratado por María Guerrero. En la pintura el rostro corresponde con la edad que por entonces tenía Martín, 22 años, mientras que en la reproducción de Engberg el gigante aparece con un rostro infantil.

Las capacidades técnicas y profesionalismo de Engberg no dejan espacio para la duda. Por ejemplo, en el trabajo realizado para la obra de García Cubas referida, el grabador elaboró varias efigies que ilustraban a diversos personajes históricos a los que el texto se refiere, que son lo suficientemente respetuosas de las características iconográficas que reflejaban las particularidades físicas de los retratados para que éstas logren ser reconocibles, incluso sin los textos que acompañan a las imágenes (véase imagen 6). Debido al sentido de dicho trabajo, resulta natural asumir que Engberg diseñó los rostros basándose en obras de referencia.<sup>36</sup>

Sin embargo, al comparar su versión del gigante con la pintura realizada cien años antes es obvio que el cambio en el rostro de Salmerón y Ojeda fue deliberado. Lo interesante sería saber sobre quién podría recaer la responsabilidad de dicho cambio. ¿En el artista? Se debe recordar que Engberg trabajaba comisionado, por lo que es poco probable que siquiera le interesara realizar algún

<sup>34</sup> Por ejemplo, en algunos de los grabados de *Los mexicanos pintados por sí mismos* como *La china*, *La recamarera*, *El vendutero*, *La coqueta* o *El abogado*. Véase: V/A, *Mexicanos*, 1854.

<sup>35</sup> Que era representar la condición física —su gigantismo— de Salmerón y Ojeda.

<sup>36</sup> Por ejemplo, en el caso del rostro de Sor Juana, hay una evidente influencia del conocido retrato de ella que hizo Miguel Cabrera; lo mismo pasa con el rostro de Juárez, que muestra similitudes con el retrato hecho por Pelegrín Clavé.

## Imagen 6

Ejemplos de grabados realizados por J. Engberg

Fuente: García, *Compendio*, 1890, ilustrado con numerosos grabados debidos al inteligente artista J. Engberg.

cambio de este tipo. Descartado el artista, quedan los médicos: tanto el encargado del catálogo como el director del Museo Nacional compartían profesión. ¿Tenían algún interés que pudiera haberlos motivado para ordenar a Engberg que realizara dicho cambio?<sup>37</sup> Inmediatamente después del dibujo que representa a un rejuvenecido Salmerón y Ojeda, aparece la efigie del monstruo núm. 2, que lleva por título *Retrato de un hombre que tenía un cuerno entero en la sien derecha, en medio de dos cuernos rotos*. Dicha imagen representa a un hombre barbado de mediana edad (véase imagen 7). De la misma manera, en la página 13 se muestran dos dibujos de Plácido Rocha, de 46 años de edad, cuya faz es representada de forma coherente con dicha edad (véase imagen 8). ¿Por qué entonces cambiar el rostro de Martín, si gracias a los datos provistos en el propio catálogo se podía calcular los 22 años de edad que tenía al momento de haber ser retratado?

## ¿DOS ROSTROS, DOS VERDADES?

De acuerdo con las fuentes disponibles, el óleo realizado por García Guerrero permaneció en el Ayuntamiento hasta 1826, cuando fue donado al Museo Nacional —que había sido fundado un año antes—, donde permaneció por varios años, formando parte de la sección de teratología.<sup>38</sup> De lo

anterior se colige que para cuando Engberg hizo los dibujos para el *Catálogo...* tuvo el cuadro a su disposición para copiarlo, y si para realizar una parte de su trabajo tomó como base los dibujos de D. J. Figueroa, resulta lógico pensar que para hacer

## Imagen 7

Retrato de un hombre que tenía un cuerno entero en la sien derecha, en medio de dos cuernos rotos

Fuente: Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. 4.

<sup>37</sup> Al respecto, se pueden considerar implicaciones referentes a intereses de eugenesia o neotenia.

<sup>38</sup> Hernández, "Gran", 2023.

el dibujo de Martín tuvo que haberlo realizado tomando al propio cuadro de referencia; además, en el prólogo del catálogo, el Dr. Urbina acentúa el trabajo de copiado concienzudo hecho por Engberg, quien “con la mayor fidelidad ha reproducido los dibujos”.<sup>39</sup> ¿Por qué entonces ese cambio tan deliberado de los rasgos y formas faciales? El rostro del dibujo es otro rostro. Por una parte, de ninguna manera puede alegarse una supuesta torpeza por parte de Engberg. Para ilustrar este punto conviene mostrar un ejemplo de su habilidad mimética, para el que se recurrirá a un grabado realizado por Engberg que está basado en una fotografía de un artista sueco de nombre Edvard Bergh (véanse imágenes 9 y 10), en donde el resultado da cuenta de su habilidad.

#### Imagen 8

*Nanomelus brachychirus, campylochirus, campyloscelus*. Plácido Rocha, 46 años de edad. Manos torcidas, pies torcidos; ankylosis de las articulaciones de los hombros, de los codos y de las rodillas



Fuente: Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. 13.

<sup>39</sup> Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. II.

#### Imagen 9

Fotografía de referencia



Fuente: Store Norske Leksikon, “Edvard Bergh”, versión digital en: <[https://snl.no/Edvard\\_Bergh](https://snl.no/Edvard_Bergh)>.

#### Imagen 10

Grabado de J. Engberg



Fuente: Signature.se, <<https://www.signaturer.se/Sverige/EdvardBergh.htm>>.

Incluso si se presta atención a la cuidada elaboración del dibujo que representa a Plácido Rocha (imagen 8), veremos un logrado trabajo en las facciones de éste que contrasta de manera importante con la elaboración simplificada del gigante. ¿Será acaso que Engberg nunca vio el lienzo y se limitó a copiar el dibujo que Figueroa había hecho?<sup>40</sup> En tal caso, la autoría de la imagen del gigante joven recaería en este último. Sin embargo, la cuestión no termina ahí, pues debido a las diferencias marcadas entre los rostros no se puede hablar de que el rostro del dibujo fuese simplemente una versión rejuvenecida de Martín Salmerón y Ojeda, pues las diferencias no se limitan a rasgos como la forma de los labios, la nariz o los ojos, ya que incluso el tipo de rostro entre ambas representaciones difiere notablemente, pues mientras que en el Martín Salmerón de García Guerrero presenta un rostro cuadrado, el retrato del mismo personaje hecho por J. Engberg presenta una forma triangular ovalada (véanse imágenes 11 y 12).

Por todo lo anterior, es lógico suponer que algo hubo detrás del cambio. Lo más seguro es que no dependiera de las decisiones o intereses de los dibujantes. Por ello es interesante reflexionar si hubiese algún motivo para que el Dr. Ramírez tuviera la intención de hacer lucir a Martín como un niño en lugar del hombre joven que era. ¿Por qué un cambio tan radical? El pelo, la dirección de la mirada, el tipo de rostro mencionado, el sombreado esquemático del rostro —y que no corresponde con el cuerpo—; el rostro no es una copia mal ejecutada, es *otro* completamente. Todo apunta a que se trata de un cambio deliberado.

El examen más superficial parece revelar que se trató de hacer ver a gigante como si fuera un niño; sin embargo, un mensaje parece colarse a través de los cambios realizados: el rostro de un gigante no dice nada —o, mejor dicho, no dice nada interesante—; esa particularidad que reside en su estatura —incluso en el rayado vertical de su vestimenta que acentúa el carácter longitudinal— es todo cuanto puede decir. Contrario resulta el ejemplo núm. 3 del catálogo, que ilustra un caso de labio leporino geniano (véase imagen 13). En éste,

<sup>40</sup> Pero, ¿cuándo? Al respecto no se han encontrado, al menos hasta ahora, mayores datos.

Imagen 11

Detalle del retrato al óleo



Fuente: Hernández, "Gran", 2019, s/p.

Imagen 12

Detalle del grabado



Fuente: Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. 1.

## Imagen 13

Labio leporino geniano. Macrostoma



Fuente: Ramírez, *Catálogo*, 1896, p. 8.

el rostro de la niña Macaria N es representado de tal manera que los trazos incorporan de manera eficaz la piel mórbida propia de una anatomía infantil, incluso el cabello ha sido representado con esmero. El mensaje se repite si bien en modo inverso: apenas si se representa una parte del torso infantil, escasamente el necesario para dar cuenta quizá de la proporción de la malformación. Los representados en el catálogo no son más que sus malformaciones, que son las verdaderas protagonistas. Los sujetos son los meros soportes de éstas, y su reducción a ser una prueba de la generalización<sup>41</sup> edulcora cualquier intento de testimonio biográfico.

En relación con la individualidad obliterada en pos de las cuestiones generales, vale la pena citar *in extenso* el ejemplo que provee Carlo Ginzburg respecto a la intención de abordar lo general en detrimento de lo individual:

En abril de 1625 nació cerca de Roma un ternero de dos cabezas. Los naturalistas vinculados con la Accademia de Linnei se interesaron por el caso,

<sup>41</sup> Véase: Ginzburg, “Reflexiones”, 2006-2007, p. 13.

y en los jardines del Belvedere vaticano dos intelectuales estrechamente vinculados con Galileo, Giovanni Faber, secretario de la citada academia, y Ciampoli, discutieron el extraordinario suceso con Mancini, el cardenal Agostino Vegio y el papa Urbano VIII. El primer interrogante fue: el ternero bicéfalo, ¿debía ser considerado un animal, o dos? Para los médicos, el elemento que distinguía al individuo era el cerebro; para los émulos de Aristóteles, el corazón. En el resumen escrito al respecto por Faber, se advierte el presumible eco de la intervención de Mancini, el único médico presente en esa reunión. Vale decir que, a pesar de su interés por la astrología, Mancini analizaba las características específicas del parto monstruoso, no para identificar auspicios en función del futuro, sino para llegar a una definición más concreta del individuo normal, aquel que —por pertenecer a una determinada especie— podía con todo derecho ser considerado repetible. Con igual atención que la que solía dedicar al examen de las obras pictóricas, Mancini debió escudriñar la anatomía del ternero bicéfalo. Pero la analogía con su actividad de *connoisseur* se detenía allí. En cierto sentido, precisamente un personaje como Mancini expresaba el punto de contacto entre el paradigma adivinatorio (el Mancini diagnosticador y *connoisseur*) y el paradigma totalizador (el Mancini anatomista y naturalista). El punto de contacto, pero también la diferencia. Pese a las apariencias, la muy precisa descripción de la autopsia del ternero, redactada por Faber, y los pequeños grabados que la acompañaban, y que representaban los órganos internos del animal no se proponían captar la “propiedad propia e individual” del objeto en cuanto tal sino, más allá de dicha propiedad, las “propiedades comunes” (aquí, naturales, no históricas) de la especie.<sup>42</sup>

Si como dice Gorbach, las funciones del retrato al óleo de Martín eran tanto la de marcar un límite para las ensoñaciones fantásticas —al presentar a un gigante como alguien *real*— como establecer la posibilidad de dar cuenta de la verdad,<sup>43</sup> el dibujo que aparece en el *Catálogo* sin quererlo cuestiona el fin mismo del texto: guiar hacia una realidad —el

<sup>42</sup> Ginzburg, *Mitos*, 1999, p. 153.

<sup>43</sup> Gorbach, *Monstruo*, 2008, p. 105.

gigante luce así— que reside en las salas del Museo Nacional; una adecuación mínima y a la vez extrema parece dar cuenta de la volatilidad de lo único: hay dos gigantes, uno adulto y otro púber. Lo incuestionable que ofrece el óleo, auxiliado por el discurso de medición y descripción de la cartela, se fragmenta y nos recuerda que los salvajes —fenómenos, monstruos, etcétera— son más una invención social, un fruto de la imaginación, que una realidad establecida a priori.<sup>44</sup> Siguiendo la propuesta barthesiana de que toda imagen es polisémica, y que debido a ello en el seno de las sociedades se ponen en acción diversas estrategias que permitan condicionar y controlar dicha pluralidad de significados —y sin las cuales la imagen quedaría reducida a una serie de signos discontinuos—,<sup>45</sup> el texto que acompaña a las ilustraciones del catálogo funge como una de esas estrategias que permiten anclar el contenido visual:

El texto constituye realmente el derecho a la mirada del creador (y, por tanto, de la sociedad) sobre la imagen: el anclaje es el control, detenta una responsabilidad sobre el uso del mensaje frente a la libertad de significación de la imagen, el texto toma un valor represor, y es comprensible que sea sobre todo en el texto donde la sociedad imponga su moral y su ideología [...] la imagen es la que soporta la carga informativa.<sup>46</sup>

Así, la imagen deviene en no garantía de la realidad, sino de un acontecimiento y, más aún, de la autoridad que da cuenta de ésta. En el caso del doble registro gráfico de Martín, las imágenes resultantes dan cuenta de una institución que, sin pretenderlo, se traiciona a sí misma en el sentido de que, aparentemente, mediante la publicación del catálogo se daba una muestra del acervo presente en la sala de Teratología; sin embargo, la diferencia entre el dibujo del rostro de Martín presente en éste difiere de tal manera del que aparece en la pintura que, al final, el gigante termina mostrando dos rostros diametralmente diferentes.

## REFLEXIONES PROVISIONALES: EL TESTIMONIO DE LAS IMÁGENES

La imagen presente en el *Catálogo...* se presenta con la autoridad tácita de que lo que se representa ha sido copiado de manera escrupulosa.<sup>47</sup> Ante tal advertencia, resulta interesante reflexionar si quienes llegaron a adquirir el texto se sorprendieron al ver la diferencia que había entre el rostro del gigante dibujado y el gigante pintado; aunque también pudiese ser que la oportunidad de ver cómo lucía un gigante acaparara la atención de los potenciales visitantes y debido a ello no repararan en aspectos más finos. No se encontró ninguna aclaración o algún comentario del cambio referido, si bien el motivo pudiera remitirse al intento que entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX se tuvo para tratar de mejorar los linajes de sangre,<sup>48</sup> lo que constituiría una ratificación estética de cuestiones con imbricaciones de aliento moral que silenciaría las dudas al respecto, aunque también detonaría otras tantas preguntas interesantes. Además, en este sentido se haría evidente la cuestión abyecta de la situación, que de acuerdo con lo propuesto por Julia Kristeva<sup>49</sup> se daría en dos aspectos. Por un lado, en el retoque hecho al rostro de Martín, que evidenciaría subrepticamente la inconformidad que su cara original representaba para los intereses del catálogo. Por otro lado, en el hecho de que, de una forma u otra, los cuerpos de quienes padecían alguna malformación eran objeto de un

<sup>47</sup> La esquematización necesaria para traducir una imagen pictórica a una gráfica supone la supresión de ciertos aspectos, entre los cuales el color no necesariamente sería el más importante; sin embargo, ello no supone el detrimento de la potencialidad expresiva del dibujo: “[...] el dibujo no lo reproduce todo, y a menudo reproduce muy poca cosa, sin por ello dejar de ser un mensaje potente”. Véase: Barthes, *Obvio*, 1986, p. 39.

<sup>48</sup> “Los retratos [...] sobre criminales o individuos afectados por la tisis, y sus retratos de judíos, no pueden ser separados de su enérgica campaña en pro de una ‘severa compulsión’ —esto quiere decir esterilización— de las ‘menos deseables’ razas y linajes de sangre. Las familias saludables [...], deberían ser protegidas de casamientos indeseables con individuos afectados por enfermedades como la locura o el pauperismo. En las tempranas décadas del siglo XX, este tipo de propaganda se volvió muy popular”. Véase: Ginzburg “Semejanzas”, 2006-2007, p. 25.

<sup>49</sup> “No es por lo tanto la ausencia de limpieza o de salud lo que vuelve abyecto, sino aquello que perturba una identidad, un sistema, un orden. Aquello que no respeta los límites, los lugares, las reglas. La complicidad, lo ambiguo, lo mixto [...] la abyección es [...] una pasión por un cuerpo cuando lo comercia en lugar de abrazarlo [...]”. Véase; Kristeva, *Poderes*, 1998, p. 11.

<sup>44</sup> Bartra, *Historias*, 2017, pp. 41 y 45.

<sup>45</sup> Barthes, *Obvio*, 1986, pp. 31-36.

<sup>46</sup> Barthes, *Obvio*, 1986, pp. 37-38.

modo de comercio al ser utilizados en cierta manera como publicidad de las salas del museo. Desde luego, debe tenerse en mente que había un interés médico/antiatómico que permeaba las intenciones de la sala teratológica, lo que suponía la dirección de un pensamiento eminentemente científico; sin embargo, también deben considerarse las implicaciones estéticas de una empresa de este tipo, sobre todo cuando es muy probable que justamente dicho aspecto de la colección teratológica fuera el factor en juego más importante para atraer visitantes, aunque también se pretendía educarlos.

El doble registro visual que queda de aquel gigante no tiene nada que ver con el hecho de que se puede argumentar de que el rostro plasmado por García Guerrero es el verdadero, por haber tenido frente a sí al propio gigante. Al igual que en otros casos en donde buscar una verdad única resulta tan fútil como pretenciosa, la *falsedad* de la representación del dibujo es más profunda en tanto que detona diversas inferencias e hipótesis que se pueden formular en torno a ella; además de que es reflejo de la complejidad inherente a la labor heurística que se hace al pretender hacer —¿crear?— historia, sea ésta basada en registros escritos o en vestigios visuales, como el caso que aquí se presenta. El papel de las imágenes en la actividad historiadora ha sido ya abordada desde diferentes ámbitos, por diferentes voces y por múltiples discursos, lo que quizá da cuenta de que, más que evidenciar una falta de rigor de la ciencia histórica, la situación refleje una mutación perenne de ésta, un cambio de piel constante y necesario, un avanzar entre la niebla<sup>50</sup> que necesita prescindir de caminos para crear veredas.

A la sombra del silencio y de la ausencia de una declaración explícita que aclare la situación, ¿qué dice el registro bicéfalo de Martín Salmerón? Las diferencias entre una cabeza y otra, se ha dicho ya, no podían ser más marcadas: en una se retrata a un hombre, en la otra a un jovencito. Quizá, al igual

<sup>50</sup> Al respecto, resulta útil reconsiderar la opinión de Ginzburg acerca del rigor elástico de la historia en tanto ciencia *sui generis*: “Aunque es claro que aquí se habla de rigor elástico: ya que, si suponemos un criterio único de rigor, es evidente que la historiografía no es una ciencia rigurosa. Análogamente; si opinamos que sólo el saber antiantropocéntrico es científico en el sentido fuerte, tendríamos que negarle a la historiografía la posesión de esta característica”. Véase: Ginzburg, *Tentativas*, 2004, p. 120.

que otras tantas *mentiras* detectadas en la historia —la situación se antoja bajo el orden de una muñeca *matrioshka*—, éstas son tales siempre y cuando se parta de la concepción de que el pasado es uno y que, por tanto, el relato que de éste se hace también debe serlo. Bajo una perspectiva así, maniquea, casi incuestionable, una y sólo una sería la verdadera cabeza, el verdadero rostro de Martín Salmerón. Sin embargo, si se permite una reflexión distinta, si volvemos la mirada hacia el pasado para preguntar antes que para responder, Martín Salmerón y Ojeda es una especie de Jano,<sup>51</sup> cuya mirada bidireccional refleja no la mentira y la verdad, sino la multiplicidad de una u otra: mentiras y verdades, miradas, historias, la profusión arborescente del plural.

Esta dualidad o bidireccionalidad también puede encontrarse en la manera de considerar el testimonio que las imágenes dan y en el modo en que éstas se conceptúan. Al respecto, se puede poner el ejemplo que en el pensamiento de Walter Benjamin tiene el concepto de imagen, que puede identificarse de forma general por dos percepciones distintas y diametralmente contrapuestas: por un lado, una en donde la imagen se entiende como representación de una especie de adormecimiento intelectual; y por otro, una conceptualización en donde un cierto tipo de imagen —la *imagen dialéctica*— se propone como un momento de conocimiento intempestivo y fugaz. Del primer ejemplo se tiene una muestra en el breve texto “La lejanía y las imágenes”,<sup>52</sup> en donde Benjamin advierte que la idea de imagen puede ser fácilmente relacionada con una percepción impresionista de la realidad, que reduce la escala de visión a una que propicie una contemplación que impida ver las miles de variaciones que puede tener un paisaje o, para el caso, un hecho histórico. ¿No será que las imágenes actúan en contra del saber y nos regalen con una idea del entorno que nunca cambia y que, por tanto, no precisa de una mirada atenta? Se pregunta —palabras más palabras menos— el autor alemán al inicio de su escrito, al tiempo que lanza un reto que sin duda él mismo trató de asimilar: “El placer del soñador reside por tanto en poner un término a la naturaleza en el marco de las desvaídas imágenes.

<sup>51</sup> Deidad del panteón romano al que se representa con dos rostros que se oponen y que miran en direcciones diferentes, generalmente hacia adelante y hacia atrás.

<sup>52</sup> Benjamin, *Discursos*, 1989, pp. 152-153.

Conjurarla bajo una llamada nueva es el don del poeta.<sup>53</sup> En el ámbito de lo dicho respecto a los dos rostros de Martín Salmerón, lo expresado por Benjamin sirve para subrayar la importancia que la mirada tiene tanto para la reconsideración de las fuentes como para la reflexión sobre ciertos procesos epistemológicos y de interpretación.

Y es justamente en la respuesta a esa llamada a la que se hace referencia donde Benjamin desarrolla su propuesta, la *imagen dialéctica*, propone que el pasado traducido en una imagen de éste únicamente puede darse en una dinámica de inmediatez, en un chispazo que eventualmente desaparecerá para no volver a presentarse,<sup>54</sup> no al menos de la misma manera. De lo anterior puede colegirse la importancia que la experiencia tiene para la idea benjaminiana de la relación que se da entre el pasado y la Historia,<sup>55</sup> misma que está consecuente ligada a la idea de *redención* del pensador, en donde el papel del historiador debe trascender la mera configuración del especialista en pos de la de actor comprometido con su propia experiencia, pero no sólo con el pasado, sino con su presente mismo, entendido este último en tanto que *lugar de enunciación*, que condiciona de manera determinante tanto la perspectiva desde donde se mira como los lentes mediante los cuales se hace la observación histórica.

Así pues, si bien en el caso de Martín Salmerón se habla de dos imágenes físicas o *plásticas*, éstas se desdoblan y ayudan a propiciar imágenes en tanto que representaciones no sólo de dichos registros visuales, sino también —y quizá principalmente— de los múltiples discursos que se pueden entrelazar en el desfase o intersticio tanto del presente y del pasado como entre lo que se muestra y lo que se puede entrever en todo aquello que se omite, se difumina, pero nunca puede eliminarse de manera determinante. En este sentido, lo más interesante de la cuestión no necesariamente sea resolver/entender el cambio de rostro de Martín sino evidenciarlo, subrayarlo, remarcarlo para contribuir a que éste no se diluya entre cuestiones aparentemente posibles, como la adecuación a una técnica gráfica o la estilización a una estética en boga, por ejemplo.

En este sentido, ¿de qué serviría ratificar una cabeza u otra? Si tal situación fuese posible, la *otra*, la cabeza *errónea* abriría la boca para gritar, para denunciar una acción estética, de censura, que sólo se haría más estridente ante la seguridad de una única verdad; como ya se dijo, se resolvería un acertijo que detonaría otros tantos. En cambio, el Martín *bicéfalo* que resulta a la luz del análisis que aquí se propone quizá abre la puerta a esa “negación de la transparencia de la realidad”<sup>56</sup> referida por Ginzburg, que legitima el *paradigma indicial* y en donde la conjetura se constituye en el límite de un territorio en donde Martín no tiene una o dos cabezas, sino ninguna: tal vez el gigante es también un decapitado que, como un cefalóforo,<sup>57</sup> se desplaza no para encontrar su cabeza,<sup>58</sup> sino tan sólo para declarar que alguien la ha separado de su tronco.

De Martín Salmerón, en tanto sujeto histórico, también resulta interesante reflexionar acerca de su caso de *bifrontalidad* partiendo de las ideas que Foucault vertió respecto a la figura de lo que definió como *monstruo humano*. Según el pensador francés, si bien la concepción de monstruo ha ido mutando y reconfigurándose al paso del tiempo, una cualidad esencial que se mantiene en dicho proceso es el hecho de que todo sujeto que se considera monstruoso lo es en tanto que supone un enfrentamiento doble: por un lado, representa la mescolanza de dos reinos: el humano y el animal siendo el más común, y en este sentido, la transgresión que representa es de tipo natural/biológica; por otra parte, está la afrenta a las leyes, esto es al ámbito jurídico de la sociedad.<sup>59</sup> En esta situación doble, el monstruo, en su calidad de complejo jurídico-natural,<sup>60</sup> remite a una desestabilización de la cultura, de la convención sobre la que se rige el funcionamiento de la sociedad.

Sin embargo, Foucault también apunta a la existencia de los anormales en tanto que *monstruos*

<sup>53</sup> Benjamin, *Discursos*, 1989, p. 153.

<sup>54</sup> Benjamin, *Tesis*, 2021, pp. 68-70.

<sup>55</sup> Gámez, *Construcción*, 2014, pp. 45-53.

<sup>56</sup> Ginzburg, *Mitos*, 1999, p. 147.

<sup>57</sup> Nombre que reciben los personajes mitológicos que luego de haber sido decapitados recogen su propia cabeza y deambulan con ella, generalmente para dar cuenta de lo que les ha sucedido o realizar prodigios.

<sup>58</sup> Él mismo carga su propia cabeza, es el único que sabe distinguir la real de la falsa, lo que pretende es hablar, contar, a fin de cuentas, una *historia*.

<sup>59</sup> Foucault, *Anormales*, 2023, pp. 56-57.

<sup>60</sup> Foucault, *Anormales*, 2023, p. 65.

trivializados o monstruos pálidos,<sup>61</sup> esto sobre todo a finales del siglo XIX, que es cuando el catálogo fue publicado. Esta adjetivación recae en el hecho de que Foucault considera que el monstruo en cuanto tal es ininteligible, dado que se encuentra conformado por una multitud de desviaciones e irregularidades que hacen compleja su definición.

De lo anterior resulta que, efectivamente, Martín Salmerón tiene dos caras: una con la que fue retratado a finales del siglo XVIII y otra que resulta transformada de acuerdo con las convenciones de un siglo posterior, el siglo XIX. En este segundo caso, Salmerón es un monstruo trivializado, es una de esas irregularidades pequeñas a las que refiere Foucault en tanto que su gigantismo no supone un enfrentamiento importante para el ámbito jurídico, si bien si lo es para el natural. Así pues, una posible interpretación de los dos rostros de Martín Salmerón es que su presencia refleja la ficción que suponen las conceptualizaciones de lo monstruoso; ficción que tiene que ver con la reinterpretación de las etiologías y con la reconfiguración consecuente de paradigmas, mismos que no cesan de destruir errores para edificar verdades que, al paso del tiempo, también serán destituidas.

En algunas ocasiones, el testimonio que las imágenes brindan quizá sólo haga eso: denunciar una falta que no precisa ser agotada sino más bien mantenida; ello para volver la mirada hacia el ayer y seguir cuestionando, y no simplemente para empeñarse en crear respuestas con pretensiones definitivas. Así pues, la intención de todo esto se plantea desde la posibilidad de replantear preguntas y pretensiones de investigación, partiendo, para ello, de una visión interdisciplinaria que ayude a repensar las posibilidades heurísticas y epistemológicas de los diversos vestigios que pueden ser articulados y conceptualizados de tal manera que su estatus de fuente sea revalorada y ampliada.

## FUENTES

### Bibliográficas

Acha, Juan, *Crítica del arte: teoría y práctica*, México: Trillas, 1992.

<sup>61</sup> Foucault, *Anormales*, 2023, p. 58.

Barthes, Roland, *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1986.

Bartra, Roger, *Historias de salvajes*, México: Siglo XXI, 2017.

Benjamin, Walter, *Discursos interrumpidos I*, Argentina: Taurus, 1989.

\_\_\_\_\_, *Tesis sobre el concepto de historia y otros ensayos sobre historia y política*, Madrid: Alianza editorial, 2021.

Crespi, Irene y Jorge Ferrario, *Léxico técnico de las artes plásticas*, Buenos Aires: EUDEBA, 1995.

*Diccionario Mosby Medicina, Enfermería y Ciencias de la Salud*, España: Elsevier, 2010, versión digital en: <<https://buho.guru/dict/medicina/pigomelo>>.

Foucault, Michel, *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*, México: Fondo de Cultura Económica, 2023.

Gámez Guerrero, Marevna, *La construcción de la ciudad y el héroe moderno en el Libro de los Pasajes de Walter Benjamin*, México: Universidad de Guanajuato, 2014.

García Cubas, Antonio, *Compendio de la historia de México y de su civilización para uso de los establecimientos de instrucción primaria*, México: Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1890, versión digital en: <<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080024110/1080024110.html>>.

Ginzburg, Carlo, *Mitos, emblemas e indicios*, Barcelona: Gedisa, 1999.

\_\_\_\_\_, *Tentativas*, Argentina: Prohistoria Ediciones, 2004.

\_\_\_\_\_, “Reflexiones sobre una hipótesis: el paradigma indiciario, veinticinco años después”, en: *Contrahistorias. La Otra Mirada de Clío*, núm. 7, septiembre de 2006-febrero de 2007, pp. 7-16.

\_\_\_\_\_, “Semejanzas de familia y árboles de familia: dos metáforas cognoscitivas”, en: *Contrahistorias. La Otra Mirada de Clío*, núm. 7, septiembre de 2006-febrero de 2007, pp. 17-36.

Gorbach, Frida, *El monstruo, objeto imposible. Un estudio sobre teratología mexicana, siglo XIX*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.

Gumucio, Rafael, *Contra la belleza*, México: Tumbona Ediciones, 2010.

- Kristeva, Julia, *Poderes de la perversión. Ensayo sobre Louis-Ferdinand Céline*, México: Siglo XXI, 1998.
- Montes González, Francisco, “Reflejos de una ambición novohispana. Los retratos de los I condes de Pérez Gálvez por el pintor José María Guerrero (1792)”, en: *Anales del Museo de América* 16, 2009, pp. 155-172.
- Real Academia Española (RAE), *Diccionario de la Real Academia Española*, 23.ª ed. [versión 23.8 en línea], 2014, versión digital en: <<https://www.rae.es>>.
- Ramírez, Román, *Catálogo de las anomalías coleccionadas en el Museo Nacional*. Precedido de unas nociones de teratología, México: Imprenta del Museo Nacional, 1896.
- V/A, *Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales, por varios autores*, México: Imprenta de M. Murguía y comp., 1854.

### Electrónicas

- Hernández Jaimes, Jesús, “Gran bestia y fenómeno extraordinario de la naturaleza. Martín Antonio Salmerón Ojeda, el Gigante de Chilapa, 1770-1813”, en: *Estante Abierto. Revista Electrónica de Historia y Política*, 19 de julio de 2019, en: <<https://bit.ly/4mZnrIo>>.
- “Notes From A Superfluous Man. An Accumulation of Inconsequential Notices”, en: <<https://thefugitivesaint.tumblr.com/image/153227616518>>.
- Signaturer.se Porcelana, Cerámica, Sellos, Firmas, “Edvard Bergh”, en: <<https://www.signaturer.se/Sverige/EdvardBergh.htm>>.
- Store Norske Leksikon, “Edvard Bergh”, en: <[https://snl.no/Edvard\\_Bergh](https://snl.no/Edvard_Bergh)>.
- Tekniska Museet, Estocolmo, en: <<https://digitaltmuseum.se>>.



## ENTRE RIÑAS, BALAZOS Y PUÑALADAS. LA CANDELARIA DE LOS PATOS Y SANTO TOMÁS LA PALMA DURANTE EL PORFIRIATO Y LOS PRIMEROS AÑOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA<sup>1</sup>

*Between fights, bullets and stabbings. La Candelaria de los Patos and Santo Tomás La Palma during the Porfiriato and the first years of the Mexican Revolution*

María Guadalupe Nieto Cuevas\*

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México

ORCID: 0009-0004-1253-8921

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.9>

**RESUMEN:** Este artículo explora cómo es que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX los diarios, crónicas e informes médicos articularon un imaginario social en torno a dos barrios populares de la Ciudad de México: la Candelaria de los Patos y Santo Tomás La Palma. Estos discursos se apuntalaron sobre las condiciones físicas y sociales de aquellos barrios y potenció que éstos fueran vistos como *bajos fondos* habitados por ebrios, valentones e ignorantes, convirtiéndose en la antítesis de la ciudad moderna promovida y anhelada por diferentes actores durante el Porfiriato y los primeros años de la Revolución Mexicana. No obstante, este imaginario más que reflejar la realidad de estos espacios y de sus habitantes nos permite observar las contradicciones sociales, espaciales y materiales que traía consigo la ciudad moderna.

**PALABRAS CLAVE:** Imaginario social, Santo Tomás La Palma, Candelaria de los Patos, barrios, bajos fondos.

**ABSTRACT:** This article explores how, at the end of the 19th and beginning of the 20th century, newspapers, chronicles and medical reports articulated a social imaginary around two popular areas of Mexico City: la Candelaria de los Patos and Santo Tomás La Palma, which was underpinned by the physical and social conditions of those neighborhoods, and made them be seen as shantytowns inhabited by drunks, brave and ignorant people, becoming the antithesis of the modern city promoted and longed for by different actors during the Porfiriato and the first years of the Mexican Revolution. However, this imaginary, rather than reflecting the reality of these spaces and their inhabitants, allows us to observe the social, spatial and material contradictions that the modern city brought with it.

**KEYWORDS:** Social imaginary, Santo Tomás La Palma, Candelaria de los Patos, popular neighborhoods, slums.

FECHA DE RECEPCIÓN:  
10 de enero de 2025

FECHA DE ACEPTACIÓN:  
16 de mayo de 2025

\* Licenciada en Historia por la Escuela Nacional de Antropología y maestra en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Actualmente es doctoranda del Posgrado en Humanidades con Línea en Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Correo: [maria.nieto.cuevas1@gmail.com](mailto:maria.nieto.cuevas1@gmail.com)

<sup>1</sup> Agradezco los comentarios y las puntuales observaciones que me fueron realizadas por los dictaminadores de este texto. Asimismo, quiero extender mi agradecimiento a la Red de las Otras Historias porque me permitieron presentar una primera versión de este texto dentro del “IV Coloquio Internacional Las Otras Historias. Marginalidad, transgresión, justicia y control social en la historia” en octubre de 2023.



[En el barrio de la Candelaria de los patos] de trecho en trecho se ven esos espectáculos repugnantes del mendigo que se sienta a comer su miserable pitanza ganada a súplicas, o a la hembra del bronce que en mitad de la calle, multicolor su traje, reluciente la cabellera de pomada, arroja piropos al transeúnte: un 'chulo' o un zapatero de barrio.<sup>2</sup>

Allá, en el apartado barrio de la Palma, formado por calles tortuosas y casas bajas, que más que tales parecen miserables barracas de gitanos; en ese barrio, al que la policía no se atreve a penetrar, por temor de hacer un viaje al otro mundo, dada la dulzura de carácter de sus moradores.<sup>3</sup>

## INTRODUCCIÓN

A finales del siglo XIX y la primera década del siglo XX, los barrios populares de la Ciudad de México llamaron la atención de diversos escritores, cronistas, viajeros, periodistas, autoridades médicas y vecinos de la ciudad. Los espacios, los habitantes y las prácticas que coexistieron en aquel mundo marginado de los barrios periféricos de la ciudad se convirtieron, ante la mirada y el juicio de aquellos personajes que observaban desde fuera, en *bajos fondos* que debían ser combatidos en tanto que representaban la antítesis de la modernización porfirista, misma que buscaba sanear, higienizar y ordenar la Ciudad de México.<sup>4</sup>

A partir de los años ochenta del siglo XIX se llevaron a cabo algunas transformaciones urbanas, con el fin de proyectar la imagen de una ciudad moderna y, como refiere Hira de Gortari, “se edificó buscando una correspondencia entre el paisaje urbano y la imagen de ‘orden y progreso’ que la elite porfiriana se había formado de sí misma y de la que hiciera ostentación pública.”<sup>5</sup> En virtud de ello, se ampliaron paseos, jardines y avenidas, se construyeron nuevos fraccionamientos, colonias y fastuosos edificios, se pavimentaron calles, se realizaron importantes obras hidráulicas —como el desagüe y el saneamiento—, se incorporaron novedosos servicios como el alumbrado eléctrico, de transportes y de limpia; además, se construyeron y abrieron grandes tiendas, almacenes, teatros y cafés.<sup>6</sup> María Dolores Mo-

<sup>2</sup> “¡Cinco centavos! ¡Cinco balazos!”, en: *El Imparcial: diario ilustrado de la mañana*, 6 de noviembre de 1909, p. 2.

<sup>3</sup> Alfredo Volante, “Crimen espantoso”, en: *El Diario del Hogar*, 30 de julio de 1886, p. 2.

<sup>4</sup> A finales del siglo XIX, la élite comenzó a adoptar posturas y discursos científicos, muchos de ellos de influencia positivista, los cuales propagaron las ideas de Robert Koch y Louis Pasteur sobre el peligro de los microorganismos como causantes de las enfermedades, aunque esto no puso fin a la teoría miasmática que consideraba que los peligros se encontraban en “la suciedad, los malos olores y la materia fecal”. Sin embargo, los modernos descubrimientos sobre “microbios, gérmenes y bacterias” impulsaron “procedimientos prolongados y sistemáticos de aseo, tácticas de vigilancia y la adopción de medidas profilácticas”. Al respecto, se recomienda revisar los textos: Agostoni, “Infinitamente”, 2005, p. 170; Agostoni, “Delicias”, 2005, pp. 565 y 587.

<sup>5</sup> Gortari, “Modelo”, 1987, p. 45.

<sup>6</sup> Durante el Porfiriato, las ideas de orden urbano, de circulación y de movilidad, retomadas del urbanismo francés, alentaron la construcción de un conjunto de obras en la capital, que

rales señala que a partir de la década de los años ochenta la ciudad enfrentó un aumento considerable en número de habitantes y en extensión territorial, de modo que no fue posible que aquellas transformaciones llegaran a todos los rincones de la ciudad.<sup>7</sup> Esta situación llevó a privilegiar algunas partes de la ciudad en detrimento de otras, siendo las zonas populares las que resintieron en la vida cotidiana la falta de servicios urbanos.<sup>8</sup>

De esta manera, aquella ciudad que quería proyectarse como moderna y cosmopolita mostró, ante todo, tener notables distinciones sociales y espaciales. En este sentido, Manuel Gutiérrez Nájera —escritor, ensayista, poeta y observador de la ciudad— enfatizó: “No, la ciudad de México no empieza en el Palacio Nacional, no acaba en la calzada de Reforma. Yo doy a ustedes mi palabra de que la ciudad es mucho mayor. Es una gran tortuga que extiende hacia los cuatro puntos cardinales sus patas dislocadas. Esas patas son sucias y velludas”.<sup>9</sup> Esas “patas dislocadas” trastocaron el mapa social ideal<sup>10</sup> tan anhelado por la élite porfirista, convirtiéndose en la contraparte de la ciudad moderna y sus habitantes, las clases populares que otrora formaron parte del paisaje capitalino, en potenciales sujetos peligrosos.<sup>11</sup>

dieron paso a una nueva forma urbana y a una nueva visión de ciudad. Fue durante este periodo que la expansión de la ciudad superó el viejo centro colonial. Véase: Gortari, “Modelo”, 1987, pp. 45-49; Morales, “Expansión”, 2019, pp. 233-255.

<sup>7</sup> María Dolores Morales apuntaló en cifras dichas transformaciones espaciales y poblacionales, pues la ciudad en casi cincuenta años pasó de tener 8.5 km<sup>2</sup> en 1858 a 40.5 km<sup>2</sup> en 1910. En estos mismos años, la población pasaría de 200 000 a 471 000 habitantes y se priorizaría la expansión hacia la zona noreste, sur y poniente, respecto al este y sureste, para formar nuevas colonias y fraccionamientos. Para la primera década del siglo xx se impulsaría el crecimiento de la zona sur-poniente, privilegiando las zonas que se encontraban alejadas del lago de Texcoco y del desagüe “desde donde los vientos arrastraban los miasmas de la laguna y el mal olor de los desechos de la ciudad”. Morales, “Expansión”, 2019, pp. 235-236. Como ha señalado Odette Rojas Sosa, a comienzos del siglo xx “los apellidos de alcurnia cambian de código postal”. Rojas, *Metrópoli*, 2019, p. 38.

<sup>8</sup> Morales, “Expansión”, 2019, p. 233; Speckman, *Crimen*, 2002, p. 61; Barbosa, *Trabajo*, 2008, p. 177.

<sup>9</sup> Gutiérrez Nájera, “Novela”, 1997.

<sup>10</sup> Piccato, *Ciudad*, 2010, p. 39.

<sup>11</sup> Elisa Speckman señala que, si bien el concepto de *peligrosidad* se empleaba para el siglo xviii, la connotación que tomó para finales del siglo xix y principios del siglo xx se nutrió de diversos elementos de la escuela positivista de derecho penal, la cual había quedado marcada con una fuerte orientación cientifista; además de esto, también se nutrió de viejos “prejuicios y

En este tenor, el objetivo de este texto es conocer las representaciones que se hicieron de aquellos barrios populares que quedaron fuera del proyecto de modernización de la Ciudad de México en la época porfirista. En específico, nos interesa conocer las narrativas que se crearon sobre la Candelaria de los Patos y Santo Tomás La Palma,<sup>12</sup> las cuales fueron propagadas a través de diarios,<sup>13</sup> crónicas e informes médicos, mismas que alimentaron un imaginario social en torno a estos sitios.<sup>14</sup> Estos

miedos”. Véase: Speckman, *Crimen*, 2002, pp. 93 y 286; Speckman, “Malvivientes”, 2004, pp. 1081-1085. Por su parte, Odette Rojas refiere que la flexibilidad del término permitió que formaran parte de éste “los comportamientos considerados desviantes respecto al modelo de hombre industrial: trabajador, sobrio, moderado y responsable”. Rojas, *Metrópoli*, 2019, p. 105; Rojas, “En”, 2015, pp. 121-134.

<sup>12</sup> Aquellos barrios fueron nombrados por las parroquias y capillas que se levantaban al interior de ellos y que habían servido para agrupar administrativamente a los indígenas durante el periodo colonial. Para el caso de algunas ciudades latinoamericanas como Bogotá, Lima o México, se desarrollaron alrededor de las parroquias y de las capillas diversas actividades de sociabilidad que giraban en torno a la devoción del santo patrono, tal como señalan los historiadores colombianos Germán R. Mejía Pavony y Fabio Zambrano, “Los servicios religiosos contribuían activamente a definir los ritmos cotidianos de los habitantes de la zona bajo control de la parroquia en cuestión”. Dicho planteamiento que también es compartido por la historiadora mexicana Marcela Dávalos. Véase: Mejía y Zambrano, “Parroquia”, 2003, p. 48; Dávalos, “Barrios”, 2012. Para principios del siglo xx, aunque los barrios del sureste y oriente de la Ciudad de México seguían adscritos a una delimitación parroquial y mantenían el nombre del patrono de su capilla, desde que las leyes de desamortización de bienes fueron expedidas ya formaban parte de una lógica de expansionismo urbano moderno, en donde los barrios populares quedaron marcados por las subjetividades que la élite de la ciudad fue construyendo sobre dichos espacios y sobre las personas que los habitaban.

<sup>13</sup> Entre los diarios que consultamos destacamos la presencia de la prensa de corte religiosa como *El Tiempo*, *Diario católico*, *La Voz de México*, *El Abogado Cristiano Ilustrado* y *El Faro*. *Semanario Religioso de Noticias y Variedades*; de diarios de corte liberal como *El Siglo Diez y Nueve*; de corte independiente como *El Relámpago*, *La Patria*, *El Demócrata* y *El Popular*; *El Imparcial: Diario Ilustrado de la Mañana* que aprovechó el apoyo del régimen porfirista y las modernas formas de transmisión de la información; *El Foro*, *Diario de Derecho, Legislación y Jurisprudencia* con una marcada tendencia jurídica; y *El Correo Español* con una visión conservadora; tan sólo por citar algunos de ellos.

<sup>14</sup> Dominique Kalifa define el *imaginario social* “como un sistema coherente, dinámico, de representaciones del mundo social, una suerte de repertorio de las figuras y de las identidades colectivas del que se dota cada sociedad en momentos dados de su historia”. Kalifa, *Bajos*, 2018, pp. 17-18. Asimismo, Dominique Kalifa señala que, pese a la dificultad que representa el término mismo por las múltiples lecturas que se han realizado desde otras disciplinas como el psicoanálisis, la antropología, la filosofía y la literatura, ha quedado en un punto liminal —poco claro— en el que puede ser confundido o usado como un símil de *mentalidades*

barrios se encontraban al sureste y al oriente de la Ciudad de México, tuvieron un origen indígena, características físicas y sociales similares y pertenecieron al cuartel número II, mismas que fueron utilizadas por escritores, cronistas, autoridades médicas y la prensa de la época, para construirles una “sinistra fama”,<sup>15</sup> al punto de encarnar en ellos esos *bajos fondos* que comenzaron a ser más visibles en la ciudad moderna.<sup>16</sup>

La proximidad y el parecido que había entre estos barrios ocasionaron que fueran confundidos por la irregularidad de sus calles, la suciedad de sus plazas, la composición geográfica, social y cultural, elementos que contribuyeron a que quedaran homogeneizados como un solo espacio, como un rumbo peligroso de la ciudad. Alrededor de ellos, se difundió un conjunto de narrativas que, como veremos, resaltaron las carencias materiales, las prácticas sociales y las creencias populares, convirtiéndose éstas en el foco de atención de las élites e intelectuales que expresaron sus preocupaciones, sus miedos y sus inquietudes, los cuales, tal como señala Elisa Speckman, no pueden ser entendidos sino a la par de los cambios vertiginosos que ocurrieron a finales de siglo XIX en la Ciudad de México, pues fue un momento “de quiebre de estructuras, valores y costumbres tradicionales”.<sup>17</sup>

Para exponer estas narrativas, el artículo está integrado por cuatro apartados. En el primero abordamos cómo se articuló un discurso en torno a los barrios populares de la Ciudad de México que

---

o representaciones. El acercamiento de los historiadores con el concepto de *imaginario* —sugiere el autor— puede ser a partir de diferentes enfoques: ya sea social, espacial o temporal, adjetivos que permiten tejer una ruta metodológica y epistemológica que deberá conducir a entender la complejidad de ese mundo social móvil, pues acaso el entramado entre lo social, lo espacial y lo temporal “¿no es justamente darse los medios de escribir una historia ‘amplia’, preocupada, antes de todo, por comprender cómo las y los que nos precedieron percibieron, pensaron y le dieron sentido a su mundo?”. Kalifa, “Escribir”, 2019, p. 13.

<sup>15</sup> “Asuntos del día”, en: *El Diario del Hogar*, 12 de febrero de 1885, p. 1.

<sup>16</sup> Kalifa, *Bajos*, 2018, p. 17.

<sup>17</sup> Speckman, *Crimen*, 2002, p. 67. El conjunto de características que señalaba la élite estuvo cimentado en la tensión que existió entre lo tradicional y lo moderno. A decir de Mario Barbosa, “la persistencia de las prácticas tradicionales llevó a que las élites trataran de endilgarles la culpa de la insalubridad y las consecuentes enfermedades y epidemias”, principalmente a los sectores pobres de la ciudad. Barbosa, *Trabajo*, 2008, pp. 107, 108, 178, 181 y 182.

posicionó a la Candelaria de los Patos y a Santo Tomás La Palma como parte de esos *bajos fondos* de la ciudad, que delinearón una cartografía criminal. En el segundo y el tercero nos aproximamos a la composición material y social de aquellos barrios. En el cuarto se analizan las representaciones de prácticas y actividades de los habitantes de estos lugares, las cuales alimentaron el imaginario social sobre esta zona. Por último, presentamos algunas reflexiones finales.

## LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CARTOGRAFÍA CRIMINAL

El proyecto de modernización impulsado durante el Porfiriato fue alentado por un conjunto de ideas en torno a la salubridad, la moralidad, la seguridad y la movilidad, ideas que, poco a poco, diferenciaron el espacio capitalino de manera material e imaginaria. Los rumbos y barrios populares localizados al norte, oriente y sureste de la ciudad comenzaron a mostrar contrastes con las nuevas, higiénicas y civilizadas colonias que se levantaron al poniente. Los discursos que circularon en la prensa y en las instituciones mostraron el miedo a la suciedad, a los gérmenes y a la otredad, alimentando una imagen de la ciudad “ficticia” e “imaginaria”, en donde el barrio fue sinónimo de “una ‘fraternidad del delito’, de criaderos del vicio, escuelas del crimen”<sup>18</sup> y no la consecuencia de una urbanización que privilegió a un sector de la población y diferenció a otro. A lo anterior, se sumaría una serie de reglamentaciones y propuestas de control para vigilar las prácticas individuales y las colectivas —principalmente de los sectores pobres de la población—, que encontraron en el discurso cientificista un faro para modelar nuevas prácticas del ciudadano moderno y civilizado.<sup>19</sup> En este tenor, el escritor Guillermo

---

<sup>18</sup> Padilla, *Criminalidad*, 1995, p. 94.

<sup>19</sup> Speckman señala que los modelos de conducta que se extendieron entre Inglaterra y Francia en el siglo XIX consolidaron el ideal de un hombre “civilizado” a quien tuviera una forma “moderada al hablar, vestir o comer; que controlara la manifestación de sus sentimientos y, sobre todo, que regulara sus impulsos y actuara de forma templada. El dar rienda suelta a las emociones e instintos se consideraba como propio de los grupos menos instruidos y se atribuía generalmente a los sectores populares”. Estas ideas fueron adoptadas y difundidas en México a finales del siglo XIX. Speckman, “Tablas”, 2001, pp. 241, 253-256. Entre

Prieto afirmar que estas distinciones habían consolidado dos tipos de ciudades: “la ciudad de los desdichados” y “la ciudad de los palacios”.<sup>20</sup>

Algunos autores como María Dolores Morales, Hira de Gortari, Andrés Lira, Pablo Piccato, Gilberto Urbina y Ernesto Aréchiga coinciden que durante el régimen porfirista se exacerbó las diferencias sociales, económicas, culturales y espaciales. Morales refiere que el proceso de “desarrollo acelerado” de finales del siglo XIX llevó a que ocurriera “un fenómeno de segregación de la población de barrios, de acuerdo con sus ingresos, más asociado a una estructura de clases sociales”.<sup>21</sup> De Gortari señala que tales ambivalencias fueron resultado de “un modelo de urbanización y desequilibrio”, pues “el contraste saltaba a los ojos de cualquiera que tuviera una visión de la ciudad en su conjunto”.<sup>22</sup> Lira designó a estas desigualdades “distancia social”.<sup>23</sup> Para Pablo Piccato se trataba de “un espacio urbano fragmentado” que fue producto de “una división racional entre las áreas centrales, seguras y bellas de la ciudad moderna y las zonas marginales, peligrosas e insalubres”.<sup>24</sup> Para Urbina, “dichas estabilidad y orden fueron sólo un espejismo de paz, prosperidad y progreso”, por lo tanto, sólo fueron “espejismos de modernidad” que unos cuantos tuvieron oportunidad de disfrutar.<sup>25</sup> Por su parte, Aréchiga refiere que “la ciudad expresa en su estructura misma las contradicciones inherentes a una sociedad dividida en clases, es un espejo en donde se reflejan las desigualdades sociales”.<sup>26</sup>

No obstante, para los diarios de la época y la élite porfiriana que observaba y escribía sobre aquellos barrios, la realidad que se vivía en ellos no era producto de estas desigualdades que incrementaron con el proceso de modernización, sino que era consecuencia de la degradación física y moral, de los vicios, de los crímenes, de la pobreza y la suciedad de los propios habitantes de estos lugares.

Lo anterior eximió de la responsabilidad al gobierno, a las instituciones y a las autoridades, quienes, más que menguar estas condiciones, alimentaron estas marcadas diferencias. En este sentido, la prensa y la élite, a través de artículos, crónicas, informes e imágenes exacerbó las condiciones de aquellos espacios, constituyendo entonces *bajos fondos* capaces de albergar a valentones, a delincuentes, a criminales, a “potenciales perturbadores del orden social”<sup>27</sup> o a “sujetos peligrosos”.<sup>28</sup>

De acuerdo con lo anterior, Antonio Padilla Arroyo refiere que las caracterizaciones que se hicieron de estos lugares, si bien, partían de una realidad concreta: condiciones físicas determinantes, falta de servicios e infraestructura, “las descripciones de estos territorios se pulieron por medio de metáforas”<sup>29</sup> que potencializaron las carencias materiales y sociales, de manera que el espacio justificaba el tipo de personas que lo habitaban y la vida que se desarrollaba en los barrios, quedando asociados, la mayoría de las veces, con “escenarios del crimen”, “males sociales” y “perfiles sociales” vinculados al vicio, delincuencia y “conductas desordenadas”. De manera que actores sociales y espacios físicos mantuvieron una relación simbiótica que configuró un “cosmos extraño” y “seductor” afianzado por las “percepciones, representaciones e ideas [que] elaboraron un imaginario colectivo que asoció los barrios más populares de la ciudad de México al desorden, al vicio, al crimen, y en general a las conductas antisociales”,<sup>30</sup> pues las caracterizaciones y atributos que se les confirieron a estos lugares fueron pensadas por sujetos que pertenecían a sectores privilegiados que no sólo tenían en mente la construcción de una ciudad moderna ideal, ordenada, civilizada e higiénica, sino que gozaban de estas prebendas y mostraban su repudio, temor o indiferencia a estos sectores.

Para James Alex Garza, los *bajos fondos* que creó la élite porfirista quedaron situados lejos del cuadro principal de la ciudad, formando parte del “otro lado”, del “submundo imaginario”, en donde había un sinnúmero de “colonias populares,

otras actividades, las reglamentaciones tuvieron como objetivo principal controlar, ordenar y regular los espacios comerciales y de sociabilidad. Al respecto, véase: Barbosa, *Trabajo*, 2008, pp. 178-180; Pulido, *A su*, 2014; Pulido, *Ley*, 2023.

<sup>20</sup> Guillermo Prieto citado en: Padilla, “Perfiles”, 2004, p. 222.

<sup>21</sup> Morales, “Expansión”, 2019, p. 233.

<sup>22</sup> Gortari, “Modelo”, 1987, pp. 52 y 47.

<sup>23</sup> Andrés Lira citado en: Piccato, *Ciudad*, 2010, p. 46.

<sup>24</sup> Piccato, *Ciudad*, 2010, pp. 78 y 39.

<sup>25</sup> Urbina, *De*, 2012, pp. 166-167.

<sup>26</sup> Aréchiga, “Lucha”, 2013, p. 33.

<sup>27</sup> Padilla, “Perfiles”, 2004, p. 220.

<sup>28</sup> Rojas, “En”, 2015, pp. 121-134.

<sup>29</sup> Padilla, “Perfiles”, 2004, p. 222.

<sup>30</sup> Padilla, “Perfiles”, 2004, pp. 221-223.

barrios, pulquerías y vecindades”.<sup>31</sup> Este otro mundo, señala Claudia Canales, abrió sus puertas al “peladaje, el lépero: habitante del arrabal de las orillas o del vecindario de quinto patio, asiduo al garito de medio pelo o al prostíbulo de romper y rasga, a tugurios y piqueras, a figones y cuchitriles donde merodeaban chichifos y teporochos, matachines y pinacates”,<sup>32</sup> es decir, personajes, prácticas y modos de vida que se diferenciaron de los hábitos modernos que adoptaron las clases privilegiadas.

En este orden de ideas, Ernesto Aréchiga refiere que, a diferencia de las nuevas colonias y fraccionamientos, los barrios y rumbos populares fueron descritos desde una mirada externa y expectante como lugares peligrosos que se oponían a las ideas del progreso, modernidad y civilidad, pues alrededor de ellos se construyeron narrativas que enfatizaron “los aspectos más sórdidos e inhumanos de esos fragmentos del tejido urbano”.<sup>33</sup> De manera que en el interior de ellos se gestaba:

[...] Un modo de vida que se presenta como ‘anormal’ porque no respeta las normas en vigor dentro de la sociedad y contraviene el orden de los valores establecidos. La pobreza tanto económica como moral, en una especie de determinismo fatal, facilitaría el medio para la realización de actividades ilícitas. El barrio, dotado de insuficientes o a veces inexistentes servicios urbanos, permitiría el hacinamiento, la promiscuidad y por tanto la degradación moral de sus habitantes.<sup>34</sup>

En este sentido, notamos cómo es que se comienza a diferenciar el espacio dando paso a un conjunto de imaginarios sociales que producen una cartografía que estigmatiza, criminaliza y margina a los barrios, sus habitantes y sus prácticas. Estos espacios, tal como sugiere Jorge Alberto Trujillo Breton, tuvieron un doble estigma: el geográfico y el social, ambos con una fuerte carga subjetiva y moralizadora. Así, el espacio se torna peligroso y sus habitantes, por ende, en “sujetos marginales, desviados o anormales”.<sup>35</sup> Por su parte, para Hira de

Gortari, “las desigualdades entre riqueza y pobreza eran tangibles y se manifestaban por el lugar habitado: la vieja ciudad de raigambre colonial o las nuevas colonias”.<sup>36</sup>

De acuerdo con lo anterior, la ciudad vieja y marginal se caracterizó por albergar “zonas relegadas, deprimidas, sucias, pobres, perdidas, los márgenes sórdidos con sus callejones lodosos, los tugurios, los empedrados, los ‘hoyos, el fango y construcciones inacabadas’”;<sup>37</sup> mientras que la ciudad que se levantaba hacia el poniente haría gala de la modernización, el orden y el progreso. Así, se trazó una cartografía criminal que se nutrió de los imaginarios sociales y de las representaciones que construyó la élite porfirista. De este modo, los barrios populares como la Candelaria de los Patos y el de Santo Tomás La Palma terminaron por convertirse en estereotipos del hogar del pueblo bajo y, por ende, quedaron circunscritos dentro de una cartografía criminal propia de los *bajos fondos* en donde coexistieron, según las élites, los vicios, la miseria, el crimen, la suciedad, la ignorancia y la superchería, ideas que se cimentaron durante del Porfiriato y que continuaron manifestándose —casi sin ningún cambio— durante los primeros años de la Revolución Mexicana.

## LA CANDELARIA DE LOS PATOS

Las condiciones geográficas, materiales, sociales y culturales que existían en el barrio de la Candelaria de los Patos se convirtieron en las fuentes principales que utilizaron las autoridades y la prensa de la época para descalificar aquel espacio con casuchas y jacalones construidos, con malos olores y

Guadalajara y podemos observar la similitud que hubo en la construcción de un imaginario social entre los barrios del poniente con el oriente, tal como ocurrió en la Ciudad de México. Así, refiere el autor: “el oriente de la ciudad fue etiquetado y estigmatizado por su proclividad a la violencia, el crimen, el vicio y a una sexualidad desenfadada y prostituida contraria a las normas de la moral burguesa y católica y de la legislación impuesta por las clases dominantes y el Estado; un oriente de la ciudad que giraba alrededor del templo y mercado de san Juan de Dios y que marcaba sus límites con el río del mismo nombre en el que eran famosos los barrios de San Juan de Dios, Analco, el Alacrán y La Perla, mismos que conformaban una primera cartografía social del vicio”. Trujillo, “Ciudad”, 2018, p. 311.

<sup>36</sup> Gortari, “Modelo”, 1987, p. 47.

<sup>37</sup> Kalifa, *Bajos*, 2018, p. 29.

<sup>31</sup> Garza, *Lado*, 2008, pp. 23, 38 y 254.

<sup>32</sup> Canales, “Bajos”, 2019, pp. 2 y 3.

<sup>33</sup> Aréchiga, “De”, 2012, p. 115.

<sup>34</sup> Aréchiga, “De”, 2012, pp. 113-114.

<sup>35</sup> Trujillo, “Ciudad”, 2018, pp. 308-309 y 311. Cabe mencionar que el trabajo de Trujillo Bretón aborda la ciudad de

enfermedades causadas por la falta de agua limpia, de calles y plazas aseadas, de acequias y canales desazolvados. Sumado a lo anterior, las costumbres, las festividades, las creencias y los oficios que la gente realizaba, fueron interpretados desde una mirada externa como prácticas antiguas y “exóticas” que chocaban con las refinadas y civilizadas prácticas de la élite de la capital. A razón de lo anterior, la Candelaria de los Patos se convirtió en un espacio proclive al crimen, al vicio, a la miseria y a la fatalidad.

El barrio de la Candelaria de los Patos<sup>38</sup> quedó a las “afueras” del cuadro principal de la Ciudad de México. Si bien, el espacio lacustre que le rodeaba lo convirtió en un lugar “muy fértil y húmedo”,<sup>39</sup> en una zona de chinampas, de abundante zacate y se distinguió por la caza y venta de patos, las transformaciones aceleradas de la ciudad y de sus alrededores ocasionaron que, poco a poco, estas actividades de subsistencia quedaran en el pasado, pues el lago y las acequias de las que dependían sus habitantes se habían convertido en espacios cenagosos e insalubres. No obstante, a pesar de estas condiciones, para finales del siglo XIX y ya entrado el siglo XX, los vecinos continuaron con algunas

de aquellas prácticas que se resistían a desaparecer y permanecían como vestigios de aquella ciudad antigua. Así, el historiador José María Marroquí escribió que a pesar de que para principios del siglo XX el paisaje que distinguía aquel lugar había sufrido cambios considerables, pues las acequias que cercaban el barrio se encontraban “asolvadas y casi ciegas”,<sup>40</sup> se podía observar que se preservaba la tradicional venta de patos por las noches.<sup>41</sup> Así, los habitantes de la Candelaria de los Patos no sólo deleitaron el paladar de muchos, pues “el apetito gastronómico de las gentes del pueblo no deja[ba] de comprar[lo]”,<sup>42</sup> sino que esta práctica se realizó a pesar de los riesgos que implicaba para las vendedoras al tener que salir y comerciarlos hasta altas horas de la noche.<sup>43</sup>

<sup>40</sup> Marroquí, *Ciudad*, 1900, p. 60.

<sup>41</sup> La venta de patos fue una actividad que se realizó dentro y fuera de la Candelaria. Al respecto, Marroquí señaló: “[...] Una de las granjerías de los habitantes de ese, acaso la principal, al menos en el fin del otoño y todo el invierno, [la cual] consistía en la venta de esas aves de paso, con la singularidad de que no eran ellos quienes los vendían de día, crudos y con plumas, sino de noche, cocidos y aderezados con tortillas enchiladas. Mujeres eran las que se dedicaban a este tráfico nocturno; entraban a la ciudad a eso de las siete de la noche, voceando su mercancía con un grito especial, agudo y penetrante, de todos conocido. Casi siempre vendidos los patos que cada una traía, se retiraban a su casa al toque de queda; más no sola cada una, sino reunidas todas en lugar previamente fijado, para evitar asaltos, que padecieron a veces, y para mayor seguridad solían venir a su encuentro algunos hombres de sus deudos”. Es notable que la información que presenta Marroquí respecto a la forma de venta de los patos, ya a comienzos del siglo XX, coincide con la presentada en el diario *La Voz de México* en 1878, pues se señala lo siguiente: “cediendo al espíritu de mercadería o al instinto de proveer a la subsistencia suya y de sus hijos, una caravana de mujeres, más o menos numerosa, emprende expediciones nocturnas al centro de la ciudad, y se reparten por las calles y plazas, convidando hasta muy avanzada la noche a los paseantes y vecinos a comer del áznar sazonado que venden ellas [...]” y una vez que terminaban de vender, se internaban juntas al barrio. Debido a la reducción de acequias, la actividad de la venta de patos se trasladó a la Resurrección Tultenco. Véase: Marroquí, *Ciudad*, 1900, pp. 60-61; “Revista semanal”, en: *La Voz de México*, 10 de febrero de 1878, p. 1.

<sup>42</sup> “Revista semanal”, en: *La Voz de México*, 10 de febrero de 1878, p. 1.

<sup>43</sup> Para 1946, la Candelaria fue descrita por Lauro E. Rosell como “una porción de tierra surcada por acequias con aguas nauseabundas, cuyo terreno bastante fértil y húmedo, hallábase sembrado con pasto silvestre. En el centro, habíase formado una especie de isleta de regularidades dimensiones, habitada por un individuo propietario de una granja donde exclusivamente expedía las aves de paso, que en considerable número llegábanse al lugar en diversas épocas del año, las cuales atrapaba por el medio usual de trampas o de ‘armadas’”. Rosell, *Iglesias*, 1946, p. 101. El pato enchilado fue una herencia culinaria que prevaleció hasta

<sup>38</sup> El nombre del barrio integró, por un lado, el título indígena antiguo *ometochtítlán* y el de la patrona de la capilla, la virgen de la Candelaria, quien se convirtió en la advocación principal de este lugar y es festejada, hasta nuestros días, cada 2 de febrero. Esta capilla pertenecía al curato de Santa Cruz y Soledad y estaba dentro de la parcialidad de San Juan Tenochtitlán. De acuerdo con Lauro E. Rosell, esta capilla se levantó a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII y se consideraba como parte del tipo de capillas humildes, y para 1924 se realizaron varias adecuaciones a su estructura por el ingeniero Luis Olvera. Respecto al nombre, han quedado registradas diferentes variantes: José María Marroquí la nombra Candelaria Macuitlapilco —al parecer se trata de un error, pues si bien Macuitlapilco hace referencia a los patos, el nombre indígena era *ometochtítlán*—; Lauro E. Rosell también refiere que es Macuitlapilco o de los Patos; Alfonso Caso, *La Candelaria Ometochtítlán* (Dos conejos); Andrés Lira ha registrado este barrio como La Candelaria Omexotitlan (de los patos); y Marcela Dávalos como La Candelaria Ometochtítlán. Véase: Marroquí, *Ciudad*, 1900, p. 60; Caso, *Memorias*, 1956, p. 21, Lira, *Comunidades*, 1995, p. 304; Dávalos, *Letrados*, 2009, p. 18; Rosell, *Iglesias*, 1946, pp. 102-103. A finales del siglo XVIII, dentro del barrio de la Candelaria de los Patos se instalaron familias de artesanos, en su mayoría indígenas, entre los cuales se podían encontrar: zapateros, quienes elaboraban los tacones para los zapatos, curtidores, zurradores, zacateros y cazadores de pato. También se establecieron talleres familiares en donde se instalaron “obrajes” y había unos cuantos puestos de leña y carbón en la plaza principal de la Candelaria. Dávalos, *Letrados*, 2009, pp. 32-33.

<sup>39</sup> Marroquí, *Ciudad*, 1900, p. 60.

Diversos escritores no sólo describieron este tipo de prácticas cotidianas y de subsistencia que se generaban al interior del barrio, sino que consideraron la necesidad de remarcar las carencias materiales, confrontando su realidad, en reiteradas ocasiones, con aquellas zonas en donde se visibilizaba la modernización urbana. En la crónica escrita por Ignacio Manuel Altamirano en 1869, “Una visita a la Candelaria de los Patos”,<sup>44</sup> quedó descrito este barrio como un lugar situado al sureste de la Ciudad de México que parecía ser el “cinturón de miseria y de fango” que rodeaba el *centro dorado*, pues en él no sólo había zanjas con agua estancada, sino que se sumaba el descuido por parte de las autoridades, quedando al abandono del “lujo-so carruaje del médico” y del “ángel de la caridad”. Empero, lo anterior no sería lo único que escribiría Altamirano, la pluma del escritor volvió a poner énfasis sobre los barrios marginales de la Ciudad de México y enunciaba, en una de las páginas del periódico *El Siglo Diez y Nueve*, que por algunos rumbos populares se podía presenciar “la salvajería, desnudez, las casas infectas, en que se aglomera una población escuálida y muerta de hambre, familias enteras de enfermos y pordioseros, el proletariado en su más repugnante expresión”<sup>45</sup> y, de nueva cuenta, la Candelaria de los Patos seguía formando parte de aquella *Cour des Miracles*.

Las precarias condiciones materiales de este barrio llevaron a Ignacio Manuel Altamirano y a las propias autoridades a señalar el incremento de la delincuencia y la falta de seguridad en la zona. A decir del diario *La Patria*, entre la Alamedita y la Candelaria de los Patos, “no ha[bía] ninguna seguridad, y abunda[ban] los rateros y las mujeres de mal vivir; los que allí más bien sirven de policía, son dos grandes perros bravos que con sus ladridos desvelan al vecindario, y con su fama de *valientes* no dejan acercarse a nadie en la noche”,<sup>46</sup> pues las

finales del siglo xx y acompañó la fiesta de la Virgen de la Candelaria, en una versión de “pato en mole chichicuilote”. Liliana Chavira, “La fiesta de la Candelaria”, en: *El Informador*, 3 de febrero de 1995, p. 5.

<sup>44</sup> Altamirano, “Visita”, 1869, citado en Monsiváis, 2003, pp. 168-174.

<sup>45</sup> Altamirano, “La vida de México”, en: *El Siglo Diez y Nueve*, 31 de marzo de 1894, p. 1. Este texto originalmente fue publicado en 1880, empero, se publicó de nueva cuenta a casi un año de la muerte de Ignacio Manuel Altamirano.

<sup>46</sup> “Falta de gendarmes”, en: *La Patria*, 3 de abril de 1895, p. 3.

autoridades del ayuntamiento, refería Altamirano, “apenas cuelga por allí un farol de aceite, por la noche, y la policía envía a sus gendarmes más bien para acechar que para cuidar”.<sup>47</sup> La falta de seguridad causada por la poca vigilancia, por la carencia de alumbrado y por los caminos sinuosos, se convirtieron en el escenario perfecto para cometer cualquier infracción, crimen o robo, tornándose una situación recurrente para las autoridades y para sus habitantes. Ante esta circunstancia, la Inspección de Policía expresó, casi de manera resiliente: “natural es que sucedan, toda vez que la Demarcación referida [aludían a la segunda demarcación], por su extensión, no es fácil que esté bien vigilada, por el corto número de gendarmes con que cuenta”<sup>48</sup> (véase mapa 1). Empero, como podemos observar, a las condiciones geográficas, materiales y sociales del lugar se sumaron otras causantes de mayor peso que pocos escritores se atrevieron a señalar, la propia responsabilidad de las autoridades al no contar con los elementos necesarios para terminar con dichos problemas.

De acuerdo con el *Informe del inspector Sanitario del Cuartel núm. 2*, realizado en 1897, el inspector enfatizó que las condiciones de precariedad y suciedad que había en el cuartel dos habían aumentado de manera considerable el número de casos de “infección tífica”. Al respecto, se indicó que la “falta de aseo de las vías públicas, la carencia de agua, aun para las necesidades más apremiantes, la falta de atargeas [*sic*], de pavimentación en plazuelas y calles, que dan por resultado lo difícil o impracticable de conservarlas aseadas y por lo mismo, en buen estado higiénico”.<sup>49</sup> El inspector F. P. Bernáldez señaló que la situación en la que se encontraba aquel cuartel no era novedosa, pues él mismo ya lo había reportado en otros informes. El barrio de la Candelaria de los Patos, así como las calles y los callejones cercanos a él, continuaban siendo asolados por viejos problemas, pues cerca de su plazuela existía:

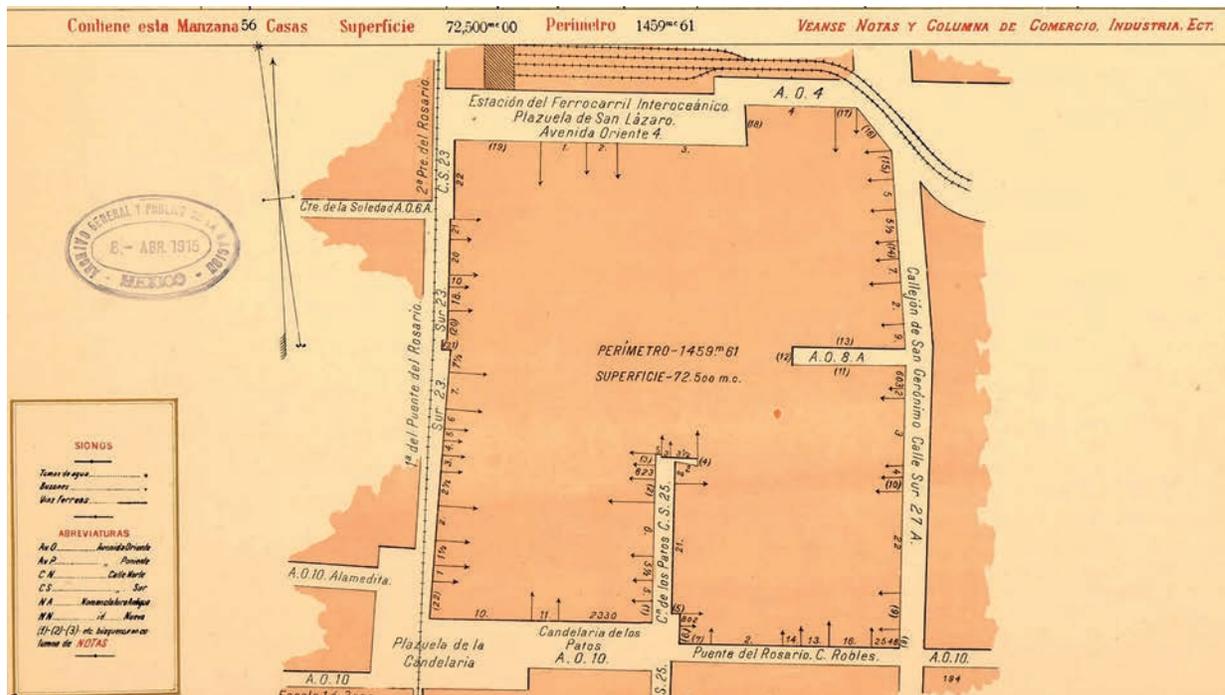
<sup>47</sup> Ignacio Manuel Altamirano, “La vida de México”, en: *El Siglo Diez y Nueve*, 31 de marzo de 1894, p. 1.

<sup>48</sup> “Asalto y robo en paraje concurrido”, en: *El Relámpago*, 7 de agosto de 1894, p. 2.

<sup>49</sup> Archivo de Salubridad (en adelante AS), f. Salubridad Pública (en adelante SP), s. P, s. S, c. 6, e. 43, *Informes rendidos por los inspectores Sanitarios del cuartel y por los de los distritos al Consejo Superior de Salubridad*, 1896, México: Imprenta del Gobierno, en el ExArzobispado, 1898, p. 12.

Mapa 1

Manzana núm. 24, “La Ciudad de México dividida en cuarteles y manzanas, Cuartel 2”



Fuente: Fuente: S/A, “La Ciudad de México dividida en cuarteles y manzanas. Cuartel 2, Manzana Núm. 24”, Propiedad Artística y Literaria, Tipografía y Litografía La Europea, 1915, tomado de: Archivo General de la Nación-Memórica, versión digital en: <<https://bit.ly/4kVqks4>>. Recorte de la autora.

Una gran zanja, enteramente azolvada y llena de materias orgánicas en putrefacción, y que constituye un verdadero foco de infección; el callejón de la Alamedita, que se encuentra en idénticas circunstancias; el callejón del Muerto, convertido en muladar; el de San Cipriano; el de Zavala; el de la Pradera; etc., etc., pues todos ellos son atravesados por caños que en general no tienen corriente y en los que quedan estancadas aguas sucias; y en general toda especie de desechos. Lo que se acaba de decir de las vías públicas puede igualmente decirse de la mayor parte, por no decir la totalidad de las habitaciones que componen este Cuartel; así es que por el interior de ellas pasan zanjas sin corriente; porque no sirven para desagüe y sobre las que se instalan excusados que no consisten más que en una simple tabla con agujeros y que por lo tanto, son esos excusados lo más antihigiénico que se pueda imaginar. No habiendo atargeas [sic], las aguas empleadas en los usos domésticos

escurren por caños descubiertos que son los que se encuentran en todas las calles de este cuartel.<sup>50</sup>

La plazuela de la Candelaria de los Patos fue famosa por tener una fuente que, cuando no estaba vacía, estaba llena de agua sucia y estancada.<sup>51</sup> Esta

<sup>50</sup> AS, f. SP, s. P, s. S, c. 6, e. 43, *Informes rendidos por los inspectores Sanitarios del cuartel y por los de los distritos al Consejo Superior de Salubridad, 1896*, México, Imprenta del Gobierno, en el ExArzobispado, 1898, pp. 12 y 13.

<sup>51</sup> La carencia de agua limpia para los vecinos de la Candelaria quedó registrada desde principios del siglo XIX, pues Márcela Dávalos señala que se tenía que utilizar el agua corriente de las acequias que pasaban cerca para uso común, pese a que éstas se encontraban sucias y revueltas, ya que —referían los propios vecinos— “en la mencionada zanja se hallan unos tanques en donde se lavan indianillas, y se bañan caballos poniendo los primeros la agua tan azul y los segundos tan revuelta, que por este motivo nos privan absolutamente del uso de este beneficio común [...]”. Dicha situación fue verificada por las autoridades, quienes pudieron constatar “la carencia absoluta de la potable los tenía reducidos a la miserable condición de tomar de acequia teñida de tinte y del

situación fue expuesta por los vecinos, quienes solicitaron a las autoridades atender aquel problema.<sup>52</sup> No obstante, a pesar de que inspectores y vecinos se quejaron de las condiciones antihigiénicas y la falta de seguridad, las autoridades no se mostraron dispuestas a remediar las necesidades que ponían en riesgo a los habitantes de aquellos lugares y, años más tarde, cincuenta vecinos del barrio de la Candelaria de los Patos y de Santo Tomás La Palma enviaron una misiva a la Dirección de Obras Públicas y al Consejo de Salubridad para reportar, de nueva cuenta, los estragos que les ocasionaba el agua estancada de las zanjas y la suciedad de las calles. En la misiva se solicitaba que mandaran diariamente agua corriente para limpiar la zanja que atravesaba por la plazuela de la Estampa, la Candelaria, La Palma y las calles de Cocolmecha y Abraham Olvera, las cuales se encontraban llenas de “basura, excremento y animales en putrefacción”,<sup>53</sup> cobrando la vida de múltiples víctimas de tifo. Empero, al parecer, las autoridades hicieron oídos sordos a las demandas de los solicitantes, quienes cuestionaban no ser tratados con los beneficios que otros lugares tenían.

La falta de infraestructura, de servicios y de higiene de la Candelaria de los Patos llevó a los diarios de la época a justificar que, por esas ausencias, ahí habitaran “gentes de la peor especie: placeros, mendigos, truhanes, delincuentes de todas clases, familias humildísimas de obreros”<sup>54</sup> y espectáculos que rompían con la utopía de la ciudad “ideal-racional” porfirista en donde los “triunfos del progreso” llegaban con la modernización urbana; por el contrario, parecían “esos suburbios como una población aparte, tanto por los edificios, cuanto por los habitantes y sus costumbres”.<sup>55</sup> Condiciones que ocasionaron que el barrio de la Candelaria fuera confundido con el de La Palma (véase imagen 1).

todo inservible por sucia e insalubre aun para las bestias [...]”. Documentos citados en: Dávalos, *Letrados*, 2009, pp. 160-162.

<sup>52</sup> “Escasez de agua”, en: *El Correo Español*, 8 de septiembre de 1897, p. 2.

<sup>53</sup> “A la dirección de obras públicas y al Consejo Superior de Salubridad”, en: *El Tiempo*, 26 de mayo de 1905, p. 2. A casi un año de que se presentara esta carta, los vecinos volvieron a remitir una misiva ahora al presidente de la República, pues la solicitud no fue atendida. Véase: “Carta abierta. Al señor Presidente de la República”, en: *El Popular*, 30 de marzo de 1906, p. 1.

<sup>54</sup> “¡Cinco centavos! ¡Cinco balazos!”, en: *El Imparcial: diario ilustrado de la mañana*, 6 de noviembre de 1909, p. 2.

<sup>55</sup> “Revista semanal”, en: *La Voz de México*, 10 de febrero de 1878, p. 1.

## SANTO TOMÁS LA PALMA

El barrio de Santo Tomás La Palma se localizó al oriente de la Ciudad de México<sup>56</sup> y era “colindante con el de la Candelaria, tan semejante que no se sabe dónde principia la línea que los divide”.<sup>57</sup> Las condiciones que había en la Candelaria de los Patos eran tan similares a las del vecino, “el no menos famoso barrio de La Palma, entre cuyos fangales hierven los gérmenes de las epidemias”<sup>58</sup> y con sus escándalos, vicios y crímenes, “contrastaba con el ‘confort’ del progreso”.<sup>59</sup> Al igual que la Candelaria de los Patos, el barrio de Santo Tomás La Palma fue puesto bajo el escrutinio de diarios, informes y cronistas, quienes afinaron sus plumas para proyectar en este todos los males sociales. En el mapa 2 se puede observar en un círculo parte de las manzanas que correspondían al barrio de Santo Tomás La Palma.

El barrio de Santo Tomás La Palma se caracterizó por estar en los márgenes de la ciudad y tener en su interior zanjas con carrizales; “calles tortuosas y casas bajas”,<sup>60</sup> calles mal trazadas, retorcidas y sucias, canales azolvados, repletos de animales y desechos que contravenían a la salud de sus habitantes. La traza irregular y la oscuridad de sus calles, sus callejones y sus vecindades con más de una salida funcionaron como “refugio de fulleros, de hetairas y ladrones”,<sup>61</sup> en tanto resultaron ser la coartada perfecta para huir después de robar, herir o matar.

El también conocido barrio de La Palma era a todas luces el “barrio de los valientes”, según lo afirmaba mientras “gritaba a voz en cuello un ebrio que blandía en la diestra un cuchillo, en la Plazuela

<sup>56</sup> Su nombre resultó de la suma de dos capillas que tenían jurisdicciones parroquiales distintas: por un lado, la capilla del Santo Cristo de La Palma, la cual fue apoyo de la parroquia de Santa Cruz y Soledad, y, por otro, la capilla de Santo Tomás, la cual fue elevada a parroquia en 1772, empero, sus actividades fueron trasladadas, al poco tiempo, a la capilla de La Palma debido al mal estado de la antigua capilla. De esta manera, se extendió el territorio parroquial que terminó por abarcar ocho barrios indígenas. Nieto, *Populoso*, 2018, pp. 70-78.

<sup>57</sup> “Se quiso robar la charola de las limosnas”, en: *El Imparcial: diario ilustrado de la mañana*, 3 de febrero de 1910, p. 7.

<sup>58</sup> “Los grajos y la policía”, en: *La Voz de México*, 28 de junio de 1908, p. 1.

<sup>59</sup> Piccato, *Ciudad*, 2010, pp. 97-98.

<sup>60</sup> Alfredo Volante, “Crimen espantoso”, en: *El Diario del Hogar*, 30 de julio de 1886, p. 2.

<sup>61</sup> “Los grajos y la policía”, en: *La Voz de México*, 28 de junio de 1908, p. 1.

Imagen 1

“Gente fuera de la iglesia de San Cipriano, en el barrio de la Candelaria”



Fuente: Fototeca Nacional-INAH, Colección Archivo Casasola, 1900-1905, versión digital en: <<https://bit.ly/3HmDD6r>>.

de la Palma”,<sup>62</sup> pues estaba lleno de valentones que “asolaban la tranquilidad de la gente por andar con la ‘charrasca’, alcayata o revolver en mano; truhanes de cantina que echaban pleitos para demostrar su hombría”<sup>63</sup> y que, continuamente, se enfrentaron con los de otros barrios presumiendo de ser “muy hombre[s] y [que] no era[n] jijo[s] del miedo”.<sup>64</sup> Valentones que, incluso, en el lecho de su muerte no declaraban el nombre de su agresor para no perder su hombría.<sup>65</sup>

De acuerdo con el diario *El Independiente*, La Palma se convirtió en el hogar de los malhechores de la ciudad. No obstante, todos aquéllos que llegaban ahí, primero tenían que ser aceptados por los antiguos habitantes, quienes les ponían distintas

pruebas para demostrar su valentía. Al respecto, el diario señaló:

En un suburbio de esta capital dieron en agruparse, hace muchos años, los individuos que tenían cuentas pendientes con la justicia por sus malos procederes y con gente de esa clase comenzó a poblarse el que más tarde se llamó el barrio de la Palma. Sus callejas fueron irregulares hasta semejar un intrincado laberinto de callejones sin salida, de veredas torcidas que iban a desembocar en casuchas sucias, mal construidas, aprovisionadas con el producto de las fechorías que cometía la mayor parte de sus moradores en el corazón de la ciudad. Y en aquel sitio se agruparon hombres y mujeres creados en el vicio; en consecuencia, ni huella de moralidad llevaron a la colonia por ellos fundada.<sup>66</sup>

<sup>62</sup> “Crónica negra”, en: *El Imparcial: Diario Ilustrado de la Mañana*, 1 de diciembre de 1898, p. 2.

<sup>63</sup> Nieto, “Populoso”, 2018, p. 97.

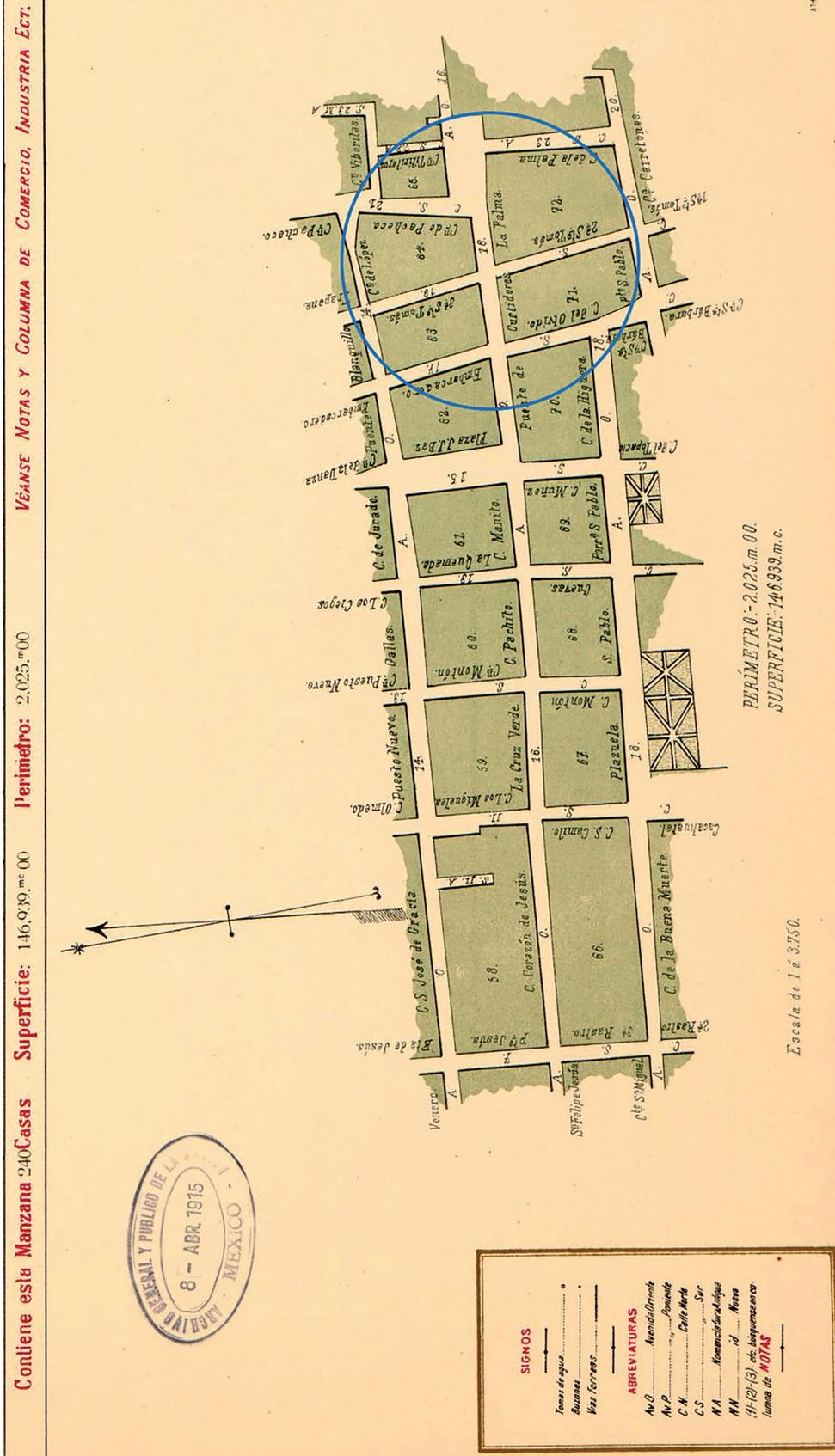
<sup>64</sup> Heriberto Frías, “Realidades del pueblo”, en: *El Demócrata. Diario de Combate*, 27 de diciembre de 1895, p. 1.

<sup>65</sup> “Asuntos de policía”, en: *El Diario. Periódico Independiente*, 8 de diciembre de 1906, p. 8.

<sup>66</sup> “Una voz de ultratumba tiene atemorizados a los moradores del barrio de la Palma”, en: *El Independiente: Diario de Política e Información*, 10 de noviembre de 1913, p. 7.

Mapa 2

“La Ciudad de México dividida en cuarteles y manzanas. Cuartel 2. Manzana Núm. 58-72”



Fuente: S/A, “La Ciudad de México dividida en cuarteles y manzanas. Cuartel 2, Manzana Núm 58-72”; Propiedad Artística y Literaria, Tipografía y Litografía La Europea, 1915, tomado de: Archivo General de la Nación - Memórica, versión digital en: <<https://bit.ly/4yyOZlb>>. Recorte e intervención propia.

Manuel Rivera Cambas describió a Santo Tomás La Palma como un barrio que se caracterizaba por tener “laberintos de callejoncitos y vericuetos, habitados por las clases más pobres de nuestra sociedad”;<sup>67</sup> asimismo, el escritor señaló que en los barrios de San Lázaro, Santo Tomás y Manzanares habitaba el “populacho de México” y “la última clase social”:

Hombres, mugeres [*sic*] y muchachos harapientos que se agitan en medio de los chismes y las pasiones que a menudo tienen por término sangrientas tragedias [...]. De [ellos] brotan viciosos y aun bandidos de los que infestan los caminos, roban las habitaciones de la ciudad, y se abrigan en las casuchas estrechas que forman las calles tortuosas, oscuras y sombrías de aquellos barrios; en las tabernas, en las pulquerías aparecen porción de individuos de siniestro aspecto, con rostro cicatrizado, bebiendo, silvando y discutiendo a su manera, mugeres [*sic*] apenas vestidas con andrajos y muchachos desnudos que se arrastran en el polvo y en el fango.<sup>68</sup>

La plazuela de Santo Tomás La Palma se caracterizó por su mala fama, ya que ahí se instalaron puestos que vendían alimentos en mal estado, se ofrecieron diversos espectáculos populares y de variedades —jacalones, bailes, acróbatas, palo encabado, cinematógrafo, obras de teatro y otros—, los cuales tuvieron un ávido público que, excitados por la emoción, pedían que se repitieran “todos los números del programa a fuerza de gritos, lanzando al escenario naranjas y otros objetos”.<sup>69</sup>

Asimismo, por las propias actividades religiosas, comerciales, laborales y de ocio que se desarrollaban en la plazuela de La Palma, no se hicieron esperar las riñas y las sangrientas peleas; era notable la acumulación de basura y de suciedad, y la presencia de perros famélicos y rabiosos. En la siguiente imagen se logra observar el espacio que rodeaba a la parroquia de Santo Tomás La Palma, mismo que, en diferentes temporalidades, sirvió como un lugar para la instalación de puestos ambulantes en los llamados “mercados al viento” y el

flujo constante de personas (véase imagen 2). Las prácticas comerciales callejeras, tal como lo ha señalado Mario Barbosa, no sólo se convirtieron en un peligro sanitario por ser actividades “viciadas”, sino que mostraron la intolerancia de las élites y las autoridades sanitarias debido a que iban en contra de “la estética de la ciudad, por impedir la circulación y por ser un mal comportamiento cívico o la principal causa del desorden urbano”.<sup>70</sup>

Pese a las adversidades, la presencia de los vecinos no se hizo esperar para manifestar el olvido en el que las autoridades los tenían. De esta manera, al finalizar la primera década del siglo XX, un grupo de vecinos de las plazuelas de Santo Tomás, del Carrizal, de San Ciprián y las calles de la 13<sup>a</sup> de Cuauhtemotzin, de Abraham Olvera y 3<sup>a</sup> y la 4<sup>a</sup> de General Anaya presentaron una misiva al Dr.

Imagen 2

Iglesia de Santo Tomás La Palma y vendedores



Autor desconocido, s/f, Archivo Histórico de Santo Tomás Apóstol La Palma (AHSTAP).

<sup>67</sup> Rivera, *México*, 1882, p. 158.

<sup>68</sup> Rivera, *México*, 1880, pp. 146-147.

<sup>69</sup> “Teatro de la alegría”, en: *El Tiempo. Diario católico*, 5 de noviembre de 1902, p. 2.

<sup>70</sup> Barbosa, *Trabajo*, 2008, pp. 205-206.

Eduardo Licéaga, director del Consejo Superior de Gobierno, pues los carros de limpia que se dirigían a un tiradero cercano a donde habitaban —localizado entre el Rancho de la Soledad y el Parque de Balbuena— dejaban a su paso una gran cantidad de basuras. Los habitantes de aquellas calles se mostraron preocupados porque aquel tiradero prometía ser permanente, situación que convertiría aquellas calles y plazas en un foco de infección y contagio, porque no se cumplían las “reglas de higiene de ninguna especie”; además, esto había ocasionado, en palabras de los informantes, “una invasión de viñeros, todos ellos personas sumamente asquerosas y de antecedentes que son una alarma para nuestra seguridad personal”.<sup>71</sup>

Un año después de que fuera enviada esta carta, las autoridades atendieron esta situación y declararon que, en efecto, el tiradero ocasionaba severos problemas, porque “esta clase de establecimientos esencialmente insalubre por las emanaciones inevitables que de ellos se desprenden, máximo sino se dispone en ellos los útiles y aparatos necesarios para atenuar en lo posible los malos olores, en cuyo caso forzosamente determinan graves molestias y perjuicios al vecindario por la corta distancia que los separa de las habitaciones”.<sup>72</sup> De esta manera, el Consejo Superior de Salubridad y el Consejo de Gobierno del Distrito solicitaron que se quitara de ahí el tiradero.<sup>73</sup>

#### “GENTE DE MAL VIVIR”: EBRIOS, VALENTONES E IGNORANTES

En adición a las condiciones físicas y geográficas de la Candelaria de los Patos y de Santo Tomás La Palma, existieron espacios de sociabilización, prácticas y creencias que a los ojos de las élites causaron alarma, miedo y preocupación debido que en ellos, siguiendo las ideas sobre la criminalidad, la delincuencia y las anomías sociales, fueron motivadores

y alicientes para la producción de potenciales criminales, delincuentes y “gente de mal vivir”.<sup>74</sup> En ese sentido, los discursos que emitieron los diarios, las crónicas y los informes institucionales tuvieron como fin espectacularizar las riñas, los pleitos, las creencias y las prácticas que se desarrollaron en estos barrios, con el fin de demostrar cómo el medio era uno de los principales factores en la construcción de los males sociales de la Ciudad de México a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Para periódicos como *El Correo Español*, en espacios como la Candelaria y Santo Tomás, se resguardaba el hampa de la sociedad. Así, las calles retorcidas, las zanjas abiertas con “profundos hoyancos repletos de negruzcas aguas”<sup>75</sup> y las casas a medio hacer, se convirtieron en el hogar para “la canalla”, el “hampa de la sociedad”, “la escoria del vicio”, “la corte de los milagros”, la “gente astrosa”, amasios que protagonizaron riñas de “poca importancia” y valentones que causaron tumultos a consecuencia de balazos, enfrentamientos a pedradas, puñaladas y cuchillazos. Hombres, mujeres y niños, se convirtieron en los protagonistas de situaciones escandalosas y sucesos desafortunados motivados por el alcohol, los celos, el desamor, las rencillas, la venganza y la defensa del honor,<sup>76</sup> situaciones por las que los habitantes de estos barrios fueron caracterizados como ebrios, valentones e ignorantes. En el mapa 3 podemos observar el espacio en donde los vecinos de la Candelaria de los Patos y Santo Tomás La Palma habitaron, las calles, los callejones y las plazuelas por donde transitaban y trabajaron, en donde llevaron a cabo sus actividades cotidianas y religiosas y la cercanía entre ellos (véase mapa 3).

Las cantinas, las pulquerías, los fignones y los tenduchos no escaparon de la mirada inquisidora de la opinión pública debido a que fueron lugares en los que la policía y la prensa prestó especial atención por su proclividad a los actos criminales. A estos lugares, se sumaban las calles y las plazas que se convirtieron en una extensión de la vida cotidiana y en donde se podían resolver conflictos,

<sup>71</sup> Archivo Histórico de la Ciudad de México (en adelante AHCM), Consejo Superior del Gobierno del Distrito, f. Policía, vol. 617, exp. 36, núm. 4490, Carta enviada al Consejo Superior de Salubridad, 25 de noviembre de 1910, f. 1.

<sup>72</sup> AHCM, Consejo Superior del Gobierno del Distrito, f. Policía, vol. 617, exp. 36, núm. 130, 12 de enero de 1911, f. 1.

<sup>73</sup> AHCM, Consejo Superior del Gobierno del Distrito, f. Policía, vol. 617, exp. 36, 17 de enero de 1911, f. 1.

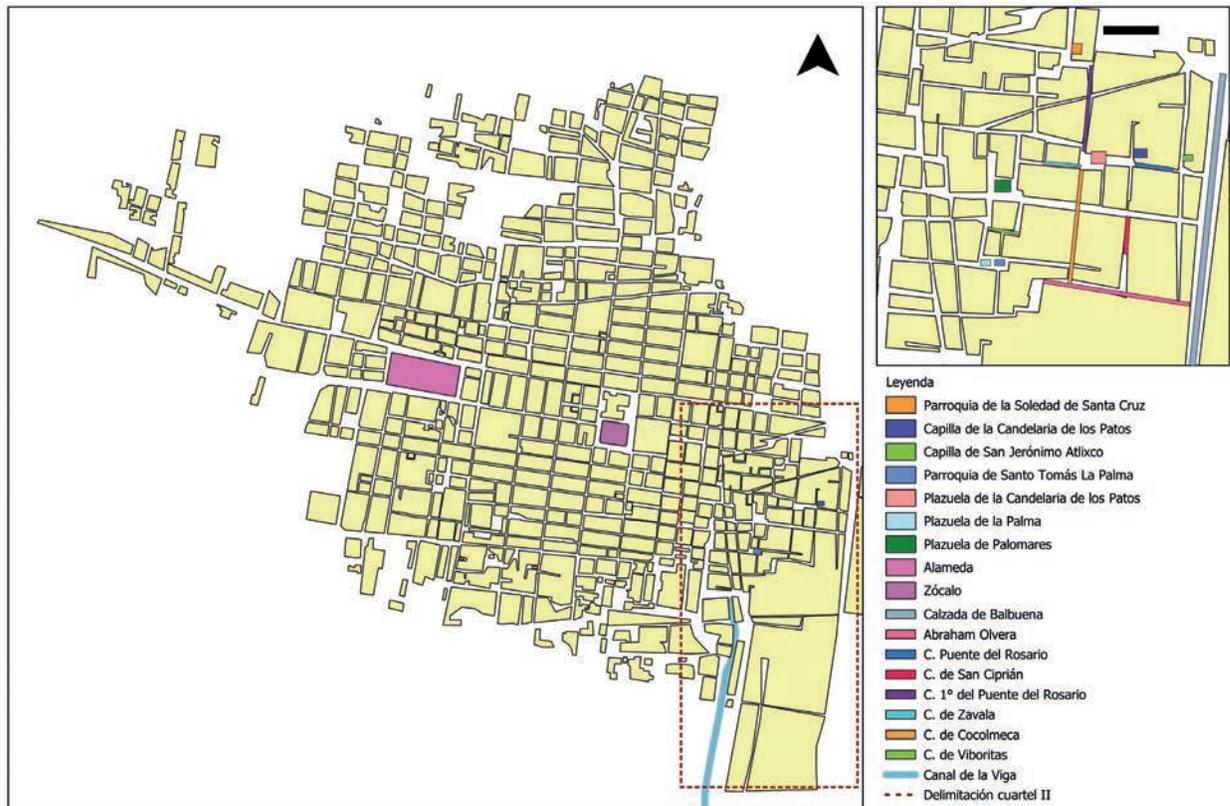
<sup>74</sup> Speckman, *Crimen*, 2002.

<sup>75</sup> “México y sus suburbios”, en: *El Correo Español*, 4 de julio de 1890, p. 2.

<sup>76</sup> Sobre la construcción del discurso de amor, desamor, venganza y crímenes pasionales en América Latina, se recomienda revisar: Bjerg, “Pobre”, 2021, pp. 175-199; Núñez, “Estéticas”, 2021, pp. 145-172; Flores, “Amor”, 2021, pp. 201-235.

## Mapa 3

## La Candelaria de los Patos y Santo Tomás La Palma



Fuente: Elaboración propia a partir de “Plano oficial de la Ciudad de México. Aumentado y rectificando con todos los últimos datos recogidos de la Dirección de Obras Públicas y de la Oficina Técnica del Saneamiento”, México, Compañía Litográfica y Tipográfica S. A., 1900, tomado de: David Rumsey Map Collection at Stanford University Libraries, version digital en: <<http://purl.stanford.edu/cp213gt4296>>. Diseño de Abigail Juárez.

venganzas, disgustos o “cuestiones de poca importancia”.<sup>77</sup> En ese sentido, los sucesos criminales dentro de los “espacios de sociabilización étnica” al interior de los barrios fueron motivo de notas y reportajes gráficos que comenzaron a enfatizar las diferencias respecto a las prácticas, las ideas y los espacios modernos.<sup>78</sup>

Reportajes como el denominado “¡Cinco centavos! ¡Cinco balazos!... Y una vida. Las pequeñas grandes tragedias”, publicado por el *El Imparcial* a finales de la primera década del siglo XX, reafirman lo antes mencionado. Con un título sugerente, esta nota anunciaba el fatídico destino que tuvo Othón

Recillas en manos de Porfirio Aguirre dentro de su propio negocio, ubicado en el barrio de la Candelaria de los Patos. Othón Recillas era “un humilde comerciante” y propietario de la Puerta del Sol, “una cantina, quizá menos, una ‘piguera’, donde la parroquia era escasa y las moscas abundaban posándose en las siempre vacías botellas de mezcal [...] o en la ahumada y sucia lámpara del mostrador que servía para preparar los ‘ponches’, ardiente bebida de café y alcohol que en las noches atra[ía]n multitud de parroquianos”.<sup>79</sup> Recillas abría las puertas de aquel “pingajo de miseria” desde las cinco de la mañana, para atender a “los trasnochados individuos que llamaban con ansiedad, sedientos de la

<sup>77</sup> “Riña”, en: *La Voz de México. Diario Político y Religioso*, 25 de marzo de 1906, p. 2.

<sup>78</sup> Pulido, *A su*, 2014; Pulido, *Ley*, 2023, pp. 185-187.

<sup>79</sup> “¡Cinco centavos! ¡Cinco balazos!... y una vida”, en: *El Imparcial: Diario Ilustrado de la Mañana*, 6 de noviembre de 1909, p. 2.

embriaguez del día anterior” y las cerraba a las diez de la noche. Durante la jornada, no sólo atendía a los parroquianos, sino que soportaba las injurias que éstos lanzaban al calor del alcohol. Su asesino, Porfirio Aguirre, era originario de Guanajuato y llegó a la ciudad con su madre y su hermano. Al poco tiempo, se casó y tuvo dos hijos; pasó por diferentes oficios hasta convertirse en gendarme de la segunda demarcación con número 411. Según se lee en la nota, llegó “en busca de pan”, como tantas personas que llegaban a la Ciudad de México en busca de oportunidades, no obstante, la desgracia se cruzó en su camino y el alcohol le llevó cometer un crimen.

La nota, además de ser extremadamente detallada en los eventos, tuvo como fin relacionar los lugares de consumo de alcohol, el barrio y a sus habitantes con las peores desgracias. Además, su lenguaje alarmista y exagerado se combinó con un “discurso gráfico”<sup>80</sup> que, para entrado el siglo xx, comenzó a tomar mayor relevancia porque reforzó los conceptos de *verdad* y *objetividad*, tal como refiere Alberto del Castillo.<sup>81</sup> En esta nota aparecieron publicadas cuatro fotografías que capturaban: 1) la cantina-salón como “el lugar del crimen”; 2) el cuerpo sin vida de Othón Recillas ya “en el anfiteatro”; 3) José Jiménez, “el aprehensor”, quien figura de frente y con mirada gallarda; 4) una pistola que aún echa humo enmarca la imagen central en donde se encuentra Porfirio Aguirre, quien se “muestra muy abatido: la cara juvenil la contraen dolorosos gestos e inclina la cabeza, abrumado quizá por el remordimiento” y aparece con “ropa de paisano”, mientras está siendo acompañado de dos gendarmes “rumbo a Belem”. Estas instantáneas no sólo acompañaron el texto de forma decorativa, sino que formaron parte de una narrativa gráfica en sí misma.

Así, texto y fotografía dan muestra de aquellas representaciones que circularon en la prensa de la época y reafirmaron un imaginario social y espacial de los barrios populares. En ellas, quedaron trazos de las percepciones de los sitios de vicio, de los personajes y de la vida cotidiana urbana (véase imagen 3).

Empero, como se ha referido, la venta de bebidas embriagantes no se limitaba únicamente a

<sup>80</sup> Del Castillo, “Entre”, 1998, p. 281.

<sup>81</sup> Del Castillo, “Entre”, 1998, p. 281.

Imagen 3

“¡Cinco centavos! ¡Cinco balazos!... y una vida”



Fuente: *El Imparcial: el Diario Ilustrado de la Mañana*, 6 de noviembre de 1909, p. 9.

los establecimientos como pulquerías, cantinas, “piqueras”, fondas y figones, sino que se extendía a lugares públicos como plazas, calles, callejones y, por ende, a fiestas y celebraciones católicas que se llevaban a cabo en las calles y en donde se registraron incidentes causados por la embriaguez.<sup>82</sup> Así, *La Voz de México* señaló que en la Candelaria de los Patos, en medio de las festividades del 2 de febrero, se habían establecido puestos de pulque y de licores, ocasionando que los feligreses y asistentes tuvieran un consumo mayor que en los establecimientos, esto como resultado de la poca vigilancia y regulación de las autoridades. Ante esto, el diario refirió que “la devoción exagerada produce mayor mal que la libertad de comercio”<sup>83</sup> de las bebidas alcohólicas, pues “tomar *neutle* e[ra] acto devoto”<sup>84</sup> para los parroquianos.

Asimismo, las plazuelas de estos célebres barrios se convirtieron en el escenario de diversos

<sup>82</sup> Diego Pulido refiere que “en contraste con la excesiva atribución del desorden a los denominados centros de vicio, de 10 incidentes en los que participó algún gendarme, prácticamente seis ocurrieron en la calle”. Pulido, *Ley*, 2023, p. 187.

<sup>83</sup> “Pulque encadenado”, en: *La Voz de México*, 7 de febrero de 1873, p. 2.

<sup>84</sup> “Pulque encadenado”, en: *La Voz de México*, 7 de febrero de 1873, p. 2.

eventos desafortunados causados por el alcohol, las injurias, los celos y las riñas, que terminaban en confrontaciones entre hombres y mujeres que se habían convertido en “el terror del barrio”. De acuerdo con el diario *El Gladiador*, una mujer que se encontraba en las calles del barrio de la Candelaria de los Patos, y en estado de ebriedad, se dedicó a lanzar insultos a los transeúntes hasta que una persona le dio una bofetada. Pronto, salió al rescate de la mujer un zapatero —que también se encontraba en estado etílico—, quien dejó a su suerte su puesto de trabajo, situación que provocó que no sólo salieran volando los zapatos que reparaba, sino que éste recibiera, por parte del transeúnte insultado, una herida en la cabeza que le hizo perder el conocimiento. Este evento llegó a su fin hasta que intervinieron las autoridades.<sup>85</sup>

El caso anterior no fue el único que se presentó, a pocos días de que tuviera lugar dicho incidente hubo otro atentado en el corazón del barrio de la Candelaria de los Patos; empero, en esta ocasión, el desprecio y las burlas, más que el alcohol, convocaron a duelo a dos “valentones”. Se trataba de Marcial Dorado, un hombre que se movía entre Manzanares y la Candelaria, que a su paso iba “escupiendo por el colmillo y con un puro recordado en la boca, casi despreciando a todos, porque según decía [...] siempre había sido el vencedor del barrio”.<sup>86</sup> La actitud de desprecio con la que se presentaba el Dorado —nombre con el que le conocían— no sólo le causó la mala fama, sino que fuera confrontado mientras estaba en un juego de lotería. Fue en este lugar en donde un hombre se burló de el Dorado hasta que este dijo: “Basta” y “sacando del bolsillo una chaveta, se puso frente al que se rió de su porte; pero el desconocido, sin esperar explicación alguna y como si únicamente hubiera ido a provocarlo, sacó también un cuchillo de zapatero, y en menos que se refiere esto, le infirió una herida cortante en cada carrillo”.<sup>87</sup>

En *El Foro. Diario de Derecho, Legislación y Jurisprudencia* se presentó el interrogatorio al que fue

sometido León Sánchez, vecino de la plazuela de La Palma, de 25 años de edad, quien le arrebató la vida a Zeferino Serna con el cuchillo que utilizaba en su lugar de trabajo. Tras haber cometido el homicidio, declaró ante el juez del juzgado cuarto de lo criminal:

Estando yo trabajando en la carnicería de la Candelaria, este individuo hacía varios días que me iba a provocar allí; sin que yo le diera motivo cual ninguno. Este señor siempre me iba a ofender.

El patrón, me dijo que si seguía el difunto haciendo escándalos, que me correría de mi trabajo, que me separaría de la casa.

Pasaron de esto, como unos tres días, cuando ya me fue a sacar con la intención de que pelearamos. Salí tras de él, pues me ofendió bastante mi amor propio y nos fuimos para la calzada de la Coyuya: allí fue donde pasó todo.<sup>88</sup>

De acuerdo con lo referido por León Sánchez, Serna y una mujer de apellido González —quien había sido primero pareja de Sánchez y luego de Serna— “iban los dos muchas ocasiones y se burlaban de mí, riéndose y diciéndome palabras (muy ofensivas, que era yo un tal, que no era hombre para él, y que fuera a tiznar a mi madre)”. Las provocaciones, burlas y ofensas de Serna no se quedaron en simples palabras, sino que fueron el comienzo de una pelea que tuvo lugar en la calzada de Coyuya. Ahí, Serna sacó una “charrasca de hoja de lata” y lanzó el primer golpe, mientras que Sánchez, para defenderse, sacó su cuchillo e hirió de muerte a su agresor.<sup>89</sup> Por las condiciones en las que se dieron los hechos, se declaró que Sánchez había actuado en respuesta de las agresiones y provocaciones de Serna y, por lo tanto, lo había herido “en estado de ceguedad y arrebatado producidos por hechos de Serna en contra de su persona”.<sup>90</sup> En conformidad, se le dio a Sánchez una condena de cuatro años, un año de retención en su caso y se le amonestó, pues él había sido agredido e incitado a pelear y actuado en “defensa legítima” tras ser ofendido su “amor propio”;

<sup>85</sup> “Escándalo y lesiones”, en: *El Gladiador*, 10 de diciembre de 1916, p. 3.

<sup>86</sup> “El terror del barrio”, en: *El Gladiador*, 31 de diciembre de 1916, p. 3.

<sup>87</sup> “El terror del barrio”, en: *El Gladiador*, 31 de diciembre de 1916, p. 3.

<sup>88</sup> “Crónica de jurados”, en: *El Foro. Diario de Derecho, Legislación y Jurisprudencia*, 21 de mayo de 1897, p. 3.

<sup>89</sup> “Crónica de jurados”, en: *El Foro. Diario de Derecho, Legislación y Jurisprudencia*, 21 de mayo de 1897, p. 3.

<sup>90</sup> “Crónica de jurados”, en: *El Foro. Diario de derecho, Legislación y Jurisprudencia*, 25 de mayo de 1897, p. 3.

además, en su favor, no había sido el primero en lanzar el golpe y se confesó culpable.

Tal como lo hemos visto, en ocasiones se presentaban casos que reunían más de un factor como catalizador del conflicto. La plazuela de La Palma fue testigo de una pareja que fue acompañada a diferentes pulquerías por un amigo y, ya entrada la noche:

Quisieron penetrar á un jacalón-teatro que se encontraba en el centro de la plazuela de la Palma, pero Carpio [quien había convocado] ya no llevaba dinero, y por esto se dirigió á ver al dueño de un figón para que le hiciera un préstamo, habiendo dejado cerca del teatro á su mujer y á su amigo.

Cuando salió Carpio del figón, vio que su amigo hablaba de amores a su mujer, reprochándole semejante conducta.

Esto dio motivo á que se entablara una riña, de la que resultó muerto Carpio, y como la mujer se interpusiera entre ambos recibió también una gran puñalada.<sup>91</sup>

La fatídica muerte de Carpio ocurrió a mitad de la noche a manos de su amigo Rivera, resultado de una riña que comenzó cuando éste le “hablaba de amores a su mujer”. Otra situación parecida fue protagonizada por Francisco Torres, apodado el Kikiriki, y Francisco Ciego, quienes eran de oficio panaderos y trabajaban en una panadería localizada por el rumbo de La Palma. Los motivos de aquel enfrentamiento fueron “viejas rencillas, por amores de una mujer”, lo que llevó a que el Kikiriki privara de la vida a su contrincante y, aunque había huido, fue localizado y consignado a las autoridades, alcanzando una condena de doce años de prisión por homicidio simple.

Los casos antes mencionados, al igual que el de Othón Recillas, fueron enfáticos en unir el consumo del alcohol, los espacios y el crimen. Esta situación los llevó a exaltar las prácticas de los personajes, sus hábitos y hasta sus relaciones amorosas, con el fin último de moralizar a los lectores más que reflexionar en torno a las causas criminales. Diego Pulido señala que en la práctica “la ebriedad presentaba ambigüedades jurídicas”, pues “podía considerarse circunstancia atenuante

<sup>91</sup> “Los dramas del pueblo. Cinco años prófugo”, en: *El Popular*, 7 de noviembre de 1903, p.1.

e incluso exculpante de responsabilidad penal”, o bien, considerarse dentro de los “delitos contra el orden público” con penas poco severas.<sup>92</sup>

A los lugares de vicio, a las prácticas étlicas y a los célebres valentones, se le sumaron las creencias religiosas y populares de los habitantes de Candelaria de los Patos y de Santo Tomás La Palma, ya que también fueron puestas en tela de juicio y se tildaron de ignorantes, fantasiosos y supersticiosos. Prácticas y creencias que se distanciaron de una sociedad moderna, urbana y educada que pretendió establecerse durante el Porfiriato.

La fiesta de la Virgen de la Candelaria de los Patos llamaba la atención no sólo por la celebración que año con año se realizaba, sino por convertirse en una verbena popular en donde había “mucho pulque, muchas enchiladas, muchos ebrios, muchos cuchillos, muchos robos, muchas riñas y muchas Venas... de la última clase”.<sup>93</sup> Además de la tradicional fiesta de la patrona que daba nombre al barrio, surgieron otros eventos que fueron utilizados para denostar las creencias de los parroquianos. Una de ellas ocurrió en 1912, cuando los vecinos de la Candelaria de los Patos informaron que habían visto a la Virgen de la Candelaria dar “señales de vida”,<sup>94</sup> pues relataron verla mover sus “bellísimos ojos” y los brazos para arrullar al niño que sostenía. No obstante, *El Independiente: Diario de Política e Información* se mostró incrédulo de tales hechos y argumentó que ese movimiento se debía al molino de nixtamal que se encontraba atrás de la iglesia.

<sup>92</sup> De acuerdo con el autor, “las penas eran de dos a seis meses de arresto o bien multa de 10 a 100 pesos. En caso de reincidencia, la pena iba de cinco a 22 meses o de 15 a 150 pesos”. Cabe destacar que el cuartel II en donde se localizaba la Candelaria y La Palma era el más poblado y, como ha puntualizado Diego Pulido, tomando en cuenta el *Boletín Mensual de Estadística del Distrito Federal de 1901*, en tan sólo un año se puede observar cómo esta demarcación tiene un mayor número de consignaciones, siendo un 49.67% por embriaguez, quedando por debajo de otras demarcaciones como la 4ª, la 7ª o la 1ª. Pulido, *Ley*, 2023, pp. 190-191.

<sup>93</sup> *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de enero de 1894, p. 5. Cabe mencionar que una de las tradiciones que se realizaba durante la celebración de la virgen era el *combate de los patos*, en donde se “presentaba el ganso más gordo y más bien acondicionado”, la cual se fue perdiendo conforme avanzó el siglo XIX. Véase: “Revista semanal”, en: *La Voz de México*, 10 de febrero de 1878, p. 1.

<sup>94</sup> “El pueblo vio aparecer un divino rostro en el tronco de un árbol”, en: *El Independiente: Diario de Política e Información*, 30 de marzo de 1913, p. 6.

Un año después de que se reportara el suceso anterior, y pocos días después de que ocurriera la Decena Trágica, de nueva cuenta, los vecinos de la Candelaria de los Patos volvieron a presenciar otro milagro, causando interés y revuelo entre los parroquianos. Dicho evento fue publicado por *El Independiente: Diario de Política e Información* y por *El Faro*. En esta ocasión, los vecinos afirmaron ver la “imagen del Redentor del mundo” en la corteza de un árbol de eucalipto, localizado en la calle de San Ciprián y Puente del Rosario, el cual pronto se llenó de “flores, rezos y ceras”.

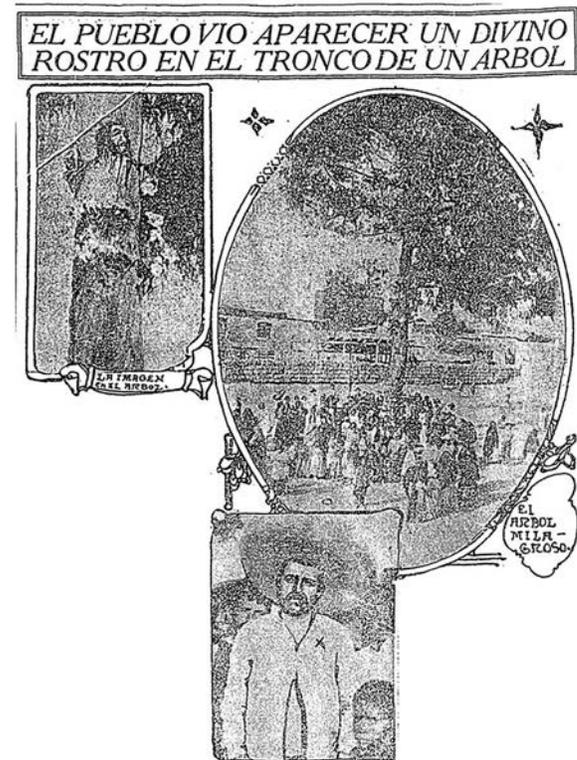
*El Independiente* tituló su nota como “El pueblo vio aparecer un divino rostro en el tronco de un árbol” y en ella refirió que el señor Vicente Jiménez, quien vio por primera vez la imagen, señaló verla “con todo y la sangre, las huellas de las espigas de la corona”. Sin embargo, el diario señalaba que eran “siempre figuras que el que las descubre, nada más, les encuentra parecido humano, y los demás ninguno”, pero nadie de los asistentes lo cuestionaba porque ninguno “quería pasar por mal vidente”; incluso, el propio cura de la parroquia tampoco hallaba parecido alguno. Empero, algunos vieron que “movía los divinos ojos” y que “sufría al ver las iniquidades de los zapatistas”. No obstante, la emoción de este evento duró muy poco, pues el dueño del predio en donde estaba el árbol —el señor Francisco Fajardo— pidió el auxilio de las autoridades para dispersar a la masa de fanáticos y mandó tapar el tronco del árbol para evitar cualquier percance, sin embargo, “el pueblo, al ver semejante desacato, y que el gasto de las flores, lámparas, ceras y sahumerios había sido inútil, se disgustó, tratando de demostrar su encono en contra del referido Fajardo”. La nota fue acompañada de elementos gráficos en donde se veía la imagen del árbol, el árbol milagroso con los fieles, y a don Vicente Jiménez (véase imagen 4).<sup>95</sup>

Al respecto, en el semanario religioso *El Faro* se señaló que en la Candelaria de los Patos, “uno de los barrios más pobres y habitados por alguna gente de moralidad algo dudosa”, había ocurrido un evento lleno de “ignorancia, superstición y fanatismo”. Se trataba de la aparición del “divino rostro”, relato

sobre el cual se había “hecho derroche de fantasía”, pero también se habían sumado otros, como el de una monja que aparecía por aquel rumbo. Desde la opinión emitida por *El Faro*, órgano de la iglesia presbiteriana, estos eventos mostraban la ignorancia de los habitantes, ya que “muchos de ellos no saben leer, no han podido instruirse y ponerse al tanto de tanto milagro fraudulento inventado por la Iglesia romana para explotar a la gente”. Es claro que *El Faro* tenía una postura religiosa diferente a la católica y, por ende, atribuía este tipo de creencias a la ignorancia y a los intereses de las autoridades de la Iglesia católica. Lo curioso es que el padre de la Candelaria de los Patos, Juan Kuri —de origen árabe—, declaró que no había visto nada y tampoco impulsó el rumor de los parroquianos.<sup>96</sup>

#### Imagen 4

El pueblo vio aparecer un divino rostro en el tronco de un árbol



Fuente: *El Independiente: diario de política e información*, 30 de marzo de 1913, p. 6.

<sup>95</sup> “El pueblo vio a un divino rostro en el tronco de un árbol”, en: *El Independiente: Diario de Política e Información*, 30 de marzo de 1913, p. 6.

<sup>96</sup> “Ignorancia, superstición y fanatismo”, en: *El Faro*, 11 de abril de 1913, p. 8.

El mismo año de la aparición del “Divino rostro”, *El Independiente: Diario de Política e Información* publicó una nota titulada “Una voz de ultratumba tiene atemorizados a los moradores del barrio de la Palma”, donde se informaba que los habitantes de dicho barrio no sólo estaban asolados por los valentones, sino por el miedo que le tenían a un fantasma que pedía que se hiciera justicia y aparecía dentro de una “casucha” conocida como “la casa de los espíritus”, la cual había funcionado temporalmente como un teatro. De acuerdo con lo comentado por los vecinos y personas que llegaron a vivir ahí, se trataba del alma en pena de una anciana que había muerto en 1899 a causa de recibir una puñalada en el corazón por parte de su yerno, quien en contubernio con su propia hija planearon quitarle el dinero que había estado guardando. La nota enfatizó que, contrario a lo que pudiera pensarse, este caso conmocionó a los valentones, criminales y delincuentes de La Palma porque en este homicidio no “había nada que justificase la fama de ‘valientes’ que habían adquirido a puñaladas”<sup>97</sup>, pues se trataba de una mujer mayor que no logró defenderse, de manera que las propias personas de La Palma entregaron a los asesinos, quienes fueron llevados a la cárcel de Belem.

El caso del asesinato fue notablemente difundido hasta que la historia del fantasma quejoso se convirtió en una “fantasía popular”, llegando al grado de que “la gente humilde que habita en ese barrio cierra las puertas de sus casas, enciende lámparas a los santos predilectos encargados de velar por el hogar, y los viejos refieren a los niños la trágica historia que fue origen de la presencia de los fantasmas”. Asimismo, el texto fue acompañado de una imagen en donde se puede apreciar a una mujer con cabello largo y con cuchillo en mano que intentaba representar a la difunta. No obstante, a manera de cierre, la nota planteó la posibilidad de que la presencia de este espíritu, probablemente, era utilizado como una coartada de los delincuentes para que nadie los molestara en aquel lugar (véase imagen 5).<sup>98</sup>

<sup>97</sup> “Una voz de ultratumba tiene atemorizados a los moradores del barrio de la Palma”, en: *El Independiente: diario de política e información*, 10 de noviembre de 1913, p. 7.

<sup>98</sup> “Una voz de ultratumba tiene atemorizados a los moradores del barrio de la Palma”, en: *El Independiente: Diario de Política e Información*, 10 de noviembre de 1913, p. 7.

## REFLEXIONES FINALES

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, diferentes actores del Porfiriato contribuyeron a estructurar un discurso sobre la moderna Ciudad de México: ordenada, bella, limpia, higiénica y en camino hacia el progreso. Conforme se apuntalaba aquella ciudad ideal, también se fue construyendo un imaginario social de espacios y personajes que no podían ser parte de ella y, en este sentido, los barrios y los rumbos populares que se encontraban en los márgenes del cuadro principal de la ciudad y lejos de la zona poniente comenzaron a formar parte de *bajos fondos* que tenían que evitarse, pues para ellos representaban un peligro social y moral. Las condiciones físicas, materiales y sociales que había en la Candelaria de los Patos y en Santo Tomás La Palma posibilitaron que las élites porfirianas vieran en ellos graves problemas que acrecentaron con metáforas y desde una mirada externa, potenciando escenarios perfectos para la miseria, los vicios, el crimen, la inmoralidad y la ignorancia, sin importarles que estas carencias de infraestructura y de servicios, incluso, fueran denunciadas por los propios vecinos de estos barrios.

La situación que hemos expuesto de la Candelaria de los Patos y Santo Tomás La Palma no fue única de estos barrios, sin embargo la prensa y los escritores crearon en torno a ellos un aura que enfatizó el pauperismo de las condiciones espaciales, el comportamiento de sus habitantes y las prácticas sociales, que intentaron transmitirse y confirmarse con imágenes “objetivas” que reafirmaban lo dicho por los informes médicos, crónicas y relatos. Tal como señala Dominique Kalifa, “los bajos fondos se entienden bajo un terreno fangoso, vago, donde la realidad, la peor de las realidades, está vinculada con el imaginario, un terreno donde lo ‘social’ es constantemente redefinido por lo ‘moral’, donde los seres de carne y hueso dan cuerpo a los personajes de ficción”.<sup>99</sup> En este sentido, no podemos omitir que esta “representación del barrio que pone

<sup>99</sup> Kalifa, *Bajos*, 2018, p. 9. Si bien es cierto que las condiciones materiales y sociales en las que se encontraban las calles de la Candelaria de los Patos y Santo Tomás La Palma no eran las mejores, tampoco fueron los únicos que se encontraban de esta manera, pues fue común encontrar estas postales en otros barrios que se levantaban al noreste y al oriente de la capital.

Imagen 5

Fragmento de la nota titulada “Una voz de ultratumba tiene atemorizados a los moradores del barrio de la Palma”



Fuente: *El Independiente: Diario de Política e Información*, 10 de noviembre de 1913, p. 7.

énfasis en los aspectos más sórdidos e inhumanos de esos fragmentos del tejido urbano<sup>100</sup> fue exógena a él y se alimentó de todo un discurso generado por la criminología positivista, de un lenguaje científico, de la eugenesia, de la frenología y la moral social, en donde las características físicas y geográficas de estos barrios funcionaron como incubadora de delincuentes y crimenes, por ello, “los pobres ocuparon el papel de criminales y víctimas dentro del arquetipo del bajo mundo criminal urbano”,<sup>101</sup> pues las representaciones que se realizaron de aquellos barrios populares —durante el Porfiriato y los primeros años de la Revolución Mexicana— dejaron relegada la vida de sus habitantes a un cúmulo de prejuicios sociales que fueron cubiertos con un aura de fatalidad, miseria e ignorancia, en donde las riñas, los balazos y las puñaladas alimentaron

los discursos y las representaciones de estos *bajos fondos* de la Ciudad de México.

FUENTES

Documentales

Archivo de Salubridad (AS).

- Salubridad Pública (SP).

Archivo General de la Nación, versión digital en: <https://memoricamexico.gob.mx/>.

Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM).

- Consejo Superior del Gobierno del Distrito, Policía.

Archivo Histórico Parroquial de Santo Tomás Apóstol La Palma (AHPSTAP).

David Rumsey Map Collection at Stanford University Libraries, versión digital en: <http://purl.stanford.edu/cp213gt4296>.

<sup>100</sup> Aréchiga, “De”, 2012, p. 115.

<sup>101</sup> Nieto, “Populoso”, 2018, p. 97.

Fototeca Nacional-Instituto Nacional de Antropología e Historia, versión digital en: <<http://mediateca.inah.gob.mx>>.

- Colección Archivo Casasola, 1900-1905.

### Hemerográficas

*El Abogado Cristiano Ilustrado*, Ciudad de México, 1894.

*El Correo Español*, Ciudad de México, 1890, 1897.

*El Demócrata*, Ciudad de México, 1895.

*El Diario del Hogar*, Ciudad de México, 1885, 1886.

*El Diario. Periódico Independiente*, Ciudad de México, 1906.

*El Faro. Semanario Religioso de Noticias y Variedades*, Ciudad de México, 1913.

*El Foro. Diario derecho, legislación y jurisprudencia*, Ciudad de México, 1897.

*El Gladiador*, Ciudad de México, 1916.

*El Independiente: Diario de Política e Información*, Ciudad de México, 1913.

*El Informador*, Ciudad de México, 1995.

*El Imparcial: Diario Ilustrado de la Mañana*, Ciudad de México, 1898, 1909, 1910.

*El Popular*, Ciudad de México, 1903, 1906.

*El Relámpago*, Ciudad de México, 1894.

*El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de México, 1894.

*El Tiempo. Diario Católico*, Ciudad de México, 1902, 1905.

*La Patria*, Ciudad de México, 1895.

*La Voz de México*, Ciudad de México, 1873, 1878, 1906, 1908.

### Bibliográficas

Agostoni, Claudia, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la ciudad de México”, en: Anne Staples (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, t. IV: *Bienes y vivencias. El siglo XIX*, México: El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 563-597.

\_\_\_\_\_, “Los infinitamente pequeños: debates y conflictos en torno a la bacteriología (Ciudad de México, siglos XIX al XX)”, en: Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra, *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina, 1850-1950*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 167-192.

Altamirano Basilio, Ignacio Manuel, “Una visita a la Candelaria de los Patos”, en: Carlos Monsiváis, *A Ustedes les consta*, México: Ediciones Era, 2003, pp. 168-174.

Aréchiga Córdoba, Ernesto, “Lucha de clases en la ciudad. La disputa por el espacio urbano, ca. 1890-1930”, en: Carlos Illades y Mario Barbosa (coords.), *Los trabajadores de la Ciudad de México 1860-1950. Textos en homenaje a Clara E. Lida*, México: El Colegio de México / Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2013, pp. 19-50.

Aréchiga Córdoba, Ernesto, “De Tepito a la Merced: una revisión de la narrativa en torno a barrios marginales del centro de la Ciudad de México”, en: Marcela Dávalos (coord.), *De márgenes, barrios y suburbios en la Ciudad de México, siglos XVI-XXI*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012, pp. 109-126.

Barbosa Cruz, Mario, *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX*, México: El Colegio de México / Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2008.

Bjerg, María, “Un pobre desgraciado que mató por amor”, en: Oliva López Sánchez (coord.), *Amor, desamor y modernidad. Régimen de una educación sentimental en México y América Latina (1900-1950)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores, Iztacala, 2021, pp. 175-199.

Canales, Claudia, “Los bajos fondos: historia de un imaginario”, en: *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales. Reseñas 2019*, México: Instituto Dr. José María Luis Mora, 2019, pp. 1-8.

Caso, Alfonso, “Los barrios antiguos de Tenochtitlán y Tlatelolco”, en: *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia. Correspondiente de la Real de Madrid*, núm. 1, enero-marzo, t. XV, México: Imprenta Aldina, 1956, pp. 7-63.

Dávalos, Marcela, *Los letrados interpretan la ciudad: Los barrios de indios en el umbral de la Independencia*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009.

\_\_\_\_\_, “Barrios e historiografía”, en: Marcela Dávalos (coord.), *De márgenes,*

- barrios y suburbios en la Ciudad de México, siglos XVI-XXI, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012, pp. 143-159.
- Del Castillo Troncoso, Alberto, “Entre la criminalidad y el orden cívico: imágenes y representaciones de la niñez durante el Porfiriato”, en: *Historia Mexicana*, vol. 48, núm. 2, octubre-diciembre, 1998, pp. 277-320.
- Flores Pérez, Edith, “Amor, sangre y melodrama. Estilos emocionales en la nota roja en México 1900-1910”, en: Oliva López Sánchez (coord.), *Amor, desamor y modernidad. Régimen de una educación sentimental en México y América Latina (1900-1950)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores, Iztacala, 2021, pp. 201-235.
- Garza James, Alex, *El lado oscuro del Porfiriato. Sexo, crímenes y vicios en la Ciudad de México*, México: Aguilar, 2008.
- Gortari Rabiela, Hira de, “Un modelo de urbanización. La Ciudad de México de finales del siglo XIX”, en: *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales*, núm. 8, mayo-agosto, 1987, pp. 42-52, versión digital en: <<https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i08.178>>.
- Gutiérrez Nájera, Manuel, “La novela de un tranvía, 1882”, en: *Juan Lanús y otros cuentos*, México: Fondo de Cultura Económica, 1997, versión digital en: <<https://bit.ly/4jziqDq>>.
- Kalifa, Dominique, *Los bajos fondos. Historia de un imaginario*, México: Instituto Dr. José María Luis Mora, 2018.
- \_\_\_\_\_, “Escribir una historia del imaginario (siglos XIX-XX)”, en: *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 105, septiembre-diciembre, 2019, p. 13.
- Lira, Andrés, *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México: Tenochtitlan, Tlatelolco, Sus Pueblos y Barrios, 1812-1919*, México: El Colegio de México, 1995.
- Marroquí, José María, *La Ciudad de México*, t. II, México: La Europea de J. Aguilar Vera y Ca., 1900, pp. 55-61, versión digital en: <<https://bit.ly/3FoDNJV>> (consultado el 12 de agosto de 2024).
- Mejía Pavony, Germán R. y Fabio Zambrano Pantoja, “La parroquia y el barrio en la historia de Bogotá”, en: *Documentos de Historia y Teoría Textos 9*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá-Facultad de Artes 2003, pp. 47-86, versión digital en: <<https://bit.ly/3SE4f58>>.
- Morales Martínez, María Dolores, “La expansión de la Ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos”, en: María Dolores Morales Martínez, *Antologías. Ensayos urbanos: la Ciudad de México en el siglo XIX*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2019, pp. 232-255.
- Nieto Cuevas, María Guadalupe, *El populoso barrio de Santo Tomás La Palma y sus transformaciones urbanas en la primera década del siglo XX*, Tesis de Maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México: Instituto Dr. José María Luis Mora, 2018.
- Núñez Cetina, Saydi, “Estéticas del amor romántico: la pasión y la violencia conyugal en el México contemporáneo”, en: Oliva López Sánchez (coord.), *Amor, desamor y modernidad. Régimen de una educación sentimental en México y América Latina (1900-1950)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores, Iztacala, 2021, pp. 145-172.
- Padilla Arroyo, Antonio, “Perfiles sociales y escenarios del crimen en la Ciudad de México a finales del siglo XIX”, en: María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes II. La Ciudad de México en los siglos XIX y XX*, México: Instituto Dr. José María Luis Mora / Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2004.
- \_\_\_\_\_, *Criminalidad, cárceles y sistema penitenciario en México, 1876-1910*, Tesis de Doctorado en Historia, México: El Colegio de México, 1995.
- Piccato, Pablo, *Ciudad de sospechosos: crimen en la Ciudad de México 1900-1931*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2010.
- Pulido Esteva, Diego, *La Ley de la calle. Policía y sociedad en la Ciudad de México, 1860-1940*, México: El Colegio de México, 2023.
- \_\_\_\_\_, *¡A su salud! Sociabilidades, libaciones y prácticas populares en la Ciudad de México a principios del siglo XX*, México: El Colegio de México, 2014.

- Rivera Cambas, Manuel, *México pintoresco artístico y monumental*, México: Imprenta de la Reforma, 1880, versión en: <[https://archive.org/details/gri\\_mexicopintor01rive/page/n7/mode/2up](https://archive.org/details/gri_mexicopintor01rive/page/n7/mode/2up)> (consultado el 12 de agosto de 2024).
- Rojas Sosa, Odette María, *La metrópoli viciosa. Alcohol, crimen y bajos fondos. Ciudad de México, 1929-1946*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación General de Estudios de Posgrado, 2019.
- \_\_\_\_\_, “En la frontera de la ley: apuntes sobre los ‘sujetos peligrosos’ y la defensa social en México, 1880-1931”, en: *Iter Criminius. Revista de Ciencias Penales*, núm. 11, octubre-diciembre, 2015, pp. 121-134, versión digital en: <<https://www.academia.edu/>> (Consultado el 2 de abril de 2025)
- Rosell, Lauro E., *Iglesias y conventos coloniales de México*, México: Editorial Patria, 1946.
- Speckman Guerra, Elisa, “Malvivientes y otros sujetos temibles. Peligrosidad sin delito y defensa social preventiva (México, siglos XIX y XX)”, en: *Historia Mexicana*, vol. 73, núm. 3, enero-marzo, 2024, pp. 1081-1124, versión digital en: <<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/469>> (consultado el 5 de abril de 2025).
- Speckman Guerra, Elisa, *Crimen y castigo. Legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad de México, 1872-1910)*, México: El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2002.
- \_\_\_\_\_, “Las tablas de la ley en la era de la modernidad. Normas y valores en la legislación porfiriana”, en: Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México: Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 241-270.
- Trujillo, Alberto, “La Ciudad del Pecado. Los bajos fondos y las drogas enervantes en Guadalajara, 1915-1946”, en: Jorge Alberto Trujillo Bretón (coord.), *Por el mundo del delito y sus pormenores. Historia, marginalidad y delito en América Latina*, México: Universidad de Guadalajara, 2018, pp. 307-335.
- Urbina Martínez, Gilberto, *De discursos y realidades. Los habitantes de algunas colonias populares al norte de la Ciudad de México (1875-1929)*, Tesis de Doctorado en Historia, México: El Colegio de México, 2012.

LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES EN LA EXPOSICIÓN Y FERIA DEL IV  
CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL CUZCO:  
UN ANÁLISIS DISCURSIVO Y ECONÓMICO

*The economic and social agents in the Exhibition and Fair of the IV Centennial  
of the Spanish Foundation of Cuzco: a discursive and economic analysis*

Aaron Abel Castro Olazabal\*  
Investigador independiente, Perú  
ORCID: 0000-0003-4300-8232

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.10>

**RESUMEN:** Durante la celebración del IV Centenario de la Fundación Española del Cuzco (1934) se evidenciaron las tensiones entre el centralismo limeño y el regionalismo cuzqueño, así como las aspiraciones modernistas de estos últimos. A través de una fuente que se creía perdida, se analiza el rol de los principales agentes económicos locales, así como sus narrativas subyacentes. Asimismo, la Exposición y Feria, realizada poco después de la celebración, expuso el protagonismo y liderazgo de los hacendados y agentes económicos locales, quienes intentaron mostrarse como modernizadores enfrentando limitaciones por un presupuesto reducido. De igual forma, se analiza el rol de los demás sectores sociales cuzqueños, quienes tuvieron una participación modesta en la celebración. Se concluye que la celebración intentó, a través de una serie de recursos discursivos, impulsar la conclusión de proyectos económicos y modernizadores en la región y resaltar la identidad cultural del Cuzco.

**PALABRAS CLAVE:** Agentes económicos, modernización, regionalismo, cuzqueñismo, IV Centenario de la Fundación Española del Cuzco.

**ABSTRACT:** During the celebration of the IV Centenary of the Spanish Foundation of Cuzco (1934) the tensions between Lima centralism and Cusco regionalism were evident, as well as the modernist aspirations of the latter. Through a source that was believed to be lost, the role of the main local economic agents is analyzed, as well as their underlying narratives. Likewise, the Exhibition and Fair, held shortly after the celebration, exposed the prominence and leadership of local landowners and economic agents, who tried to show themselves as modernizers facing limitations due to a reduced budget. Likewise, the role of the other Cuzco social sectors, who had a modest participation in the celebration, is analyzed. It is concluded that the celebration attempted, through a series of discursive resources, to promote the conclusion of economic and modernizing projects in the region and highlight the cultural identity of Cuzco.

**KEYWORDS:** Economic agents, modernization, regionalism, cuzqueñism, IV Centenary of the Spanish Foundation of Cuzco.

FECHA DE RECEPCIÓN:  
24 de noviembre de 2024

FECHA DE ACEPTACIÓN:  
3 de marzo de 2025

\* Egresado de la carrera de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Ha publicado artículos en revistas de investigación locales y nacionales, y reseñas críticas en revistas internacionales. Trabajó en el "Proyecto de rescate y salvaguarda de la Colección Martín Chambi", catalogando las 38 mil fotografías del fotógrafo andino. Su trabajo investigativo se centra en los aspectos económicos y sociales de la ciudad del Cusco de la primera mitad del siglo xx.  
Contacto: [olazabal\\_aaron@hotmail.com](mailto:olazabal_aaron@hotmail.com)



## INTRODUCCIÓN

El proceso de la Celebración del IV Centenario de la Fundación Española del Cuzco<sup>1</sup> (en adelante IV Centenario) se inició, según la historiografía especializada, en 1929 y finalizó en 1934. Existen antecedentes de diversas celebraciones previas en la ciudad de otros acontecimientos nacionales, como la celebración del Centenario de la Independencia del Perú (1921) y el Centenario de la Batalla de Ayacucho (1924). No obstante, la particularidad de la celebración del presente estudio radica en que, si bien la celebración del IV Centenario tuvo una resonancia internacional, diversos factores condicionaron a que su relevancia haya sido solamente local.

Los estudios especializados permiten establecer y vincular la relación existente entre el regionalismo e identidad cuzqueños y el IV Centenario<sup>2</sup>, entre la proyección regional y conservación de la monumentalidad arqueológica del Cuzco y el IV Centenario,<sup>3</sup> entre el desarrollo del turismo en el Cuzco y el IV Centenario,<sup>4</sup> y entre las manifestaciones culturales y artísticas y el IV Centenario.<sup>5</sup> Sin embargo, no existen antecedentes inmediatos relacionados y articulados a la parte económica de la celebración de este evento.

Así, el presente estudio intenta llenar el vacío de la perspectiva económica y social, poco considerada por los estudios especializados, desde el punto de vista de sus principales agentes y a través de información novedosa proveniente del hallazgo del *Boletín de Propaganda de la Comisión Organizadora de la Exposición y Feria Industrial Agrícola Ganadera del IV Centenario de la Fundación Española del Cuzco*.<sup>6</sup>

La situación económica del Cuzco en el primer tercio del siglo XX se circunscribe dentro de un proceso de modernización que se extiende de 1895 a 1950.<sup>7</sup> Al respecto, se ha observado que existe una disonancia conceptual en el uso del término *modernización* para el ámbito local. Los investigadores postulan tesis contrapuestas que presentan por un lado al Cuzco inserto en un proceso particular en el que la modernidad convive con la tradición; y, por otro, la modernidad como “la transformación

<sup>1</sup> La grafía del nombre de la ciudad ha sido objeto de gran debate. En 1972 la municipalidad de la ciudad cambió el nombre de Cuzco a Cusco, alegando que *cuzco* como sustantivo significa “perro pequeño”. No obstante, en 1990 se volvió a cambiar el nombre de Cusco a Qosqo (vocablo quechua que pretende acercarse a la denominación original que los Incas le daban a la ciudad). En esta investigación se ha cuidado respetar la grafía original que se citan en las fuentes, ya sean estas con “z” o “s” (con s especialmente en la bibliografía de otros autores que sí la usan, puesto que así se presenta en los libros publicados), (y con “z” en la mayor parte de la documentación virreinal y republicana de la ciudad desde su fundación en 1534). Particularmente, por las razones antes indicadas, decidí usar la grafía con “z” (Cuzco y cuzqueño) por respeto a los documentos consultados.

<sup>2</sup> Wahren, *Encrucijadas*, 2016.

<sup>3</sup> Samanez y otros, “Intervenciones”, 2016.

<sup>4</sup> Armas, “Autos”, 2017; Rice, *Selling*, 2014; Rice, *Destino*, 2021.

<sup>5</sup> Mendoza, *Crear*, 2006.

<sup>6</sup> Este documento, que se encontraba perdido hasta su hallazgo en el 2021, se encuentra ahora en la Colección de Julio Antonio Gutiérrez Samanez, a quien agradezco habérmelo proporcionado para el presente estudio.

<sup>7</sup> Tamayo, “Sobre”, 2009.

social mediante la cual las sociedades subdesarrolladas adquieren características comunes a las sociedades más desarrolladas, lo que no ocurrió en el caso cuzqueño.<sup>8</sup> Por otro lado, Néstor García Canclini considera que en América Latina se concibe una articulación más compleja de tradiciones y modernidades en un continente heterogéneo formado por países donde, en cada uno, coexisten múltiples lógicas de desarrollo.<sup>9</sup> Asimismo, Roberto Samanez y Elizabeth Kuon consideran que la modernidad en el Cuzco se inició a raíz de su decadencia económica debido al dominio mercantil de la región que por entonces era su rival más directo: Arequipa, ciudad que articuló el comercio a través de la apertura de casas comerciales en todo el sur del Perú.<sup>10</sup> En este artículo se considerarán estos diversos enfoques de modernidad.

Dentro de un alcance más regional, el estudio se sitúa entre el segundo ciclo económico de crisis-auge-caída de 1880-1932,<sup>11</sup> y el periodo de *recuperación de la crisis* que abarca el lapso de 1930-1948.<sup>12</sup>

## METODOLOGÍA

Metodológicamente, el estudio se basó en fuentes y datos primarios, ubicados y copiados en los archivos, hemerotecas y bibliotecas públicas y privadas del Cuzco. Asimismo, se tomó como sustrato principal al *Boletín de Propaganda de la Comisión Organizadora de la Exposición y Feria del IV Centenario de la Fundación Española del Cuzco* (en adelante *Boletín*), un documento inédito que se creía perdido. Los datos proporcionados por esta fuente fueron contrastados con los periódicos de época para explicar el nacimiento y finalización del proceso.

El trabajo adoptó un enfoque cualitativo centrado en el análisis del discurso como una herramienta para examinar las narrativas presentes en el *Boletín*. Este enfoque permitió interpretar algunas de las estrategias discursivas usadas por los agentes económicos para posicionarse como los

agentes claves de la modernización cuzqueña y el desarrollo económico de la ciudad. Este enfoque metodológico permitió identificar las narrativas empleadas, así como comprender las proyecciones de una imagen de modernidad regional de los agentes económicos cuzqueños.

De igual manera, toda información primaria fue complementada y contrastada con la bibliografía especializada sobre el proceso económico peruano sur andino de la primera mitad del siglo xx.

## LA CELEBRACIÓN DEL IV CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL CUZCO

El 23 de marzo de 1934, la ciudad del Cuzco cumplió cuatrocientos años de fundación española. En aquella época aún no existía el Día del Cuzco —creado recién en 1944— y, hasta entonces, los cuzqueños habían buscado la manera de enaltecer a la ciudad y su singularidad cultural a través de la conmemoración de un pasado idealizado. El proyecto de la celebración tuvo su origen en 1929, tras la iniciativa del padre salesiano Carlos Pesce, de nacionalidad argentina, y que había sido director del Colegio Choccapata en 1928<sup>13</sup> y en 1930 párroco de la parroquia de San Cristóbal en Cuzco.<sup>14</sup> Al parecer, su iniciativa atravesó las fronteras regionales, puesto que “La idea fue bien acogida por el presidente Leguía y desde ese entonces se iniciaron los preparativos que, durante cinco años, delinearían detalladamente los festejos”.<sup>15</sup>

A principios de la década de 1920, se proyectaba que el Cuzco se convertiría en uno de los centros más importantes del turismo en el país, y los agentes económicos cuzqueños comenzaron a proyectar y diversificar sus inversiones en torno al turismo. No obstante, para cuando la celebración se realizó, la industria turística en el Cuzco aún no estaba completamente desarrollada y distaba mucho de ser uno de los principales rubros económicos de la ciudad.

La celebración del IV Centenario se realizó en el primer año del segundo gobierno de Óscar R. Benavides, quien llegó al poder cuando la

<sup>8</sup> Medina, *Lucha*, 2019, p. 28.

<sup>9</sup> García, *Culturas*, 1990, p. 23.

<sup>10</sup> Samanez y Kuon, *Cusco*, 2018, p. 27.

<sup>11</sup> Jacobsen, “Ciclos”, 2019.

<sup>12</sup> Riesco, “Economía”, 2019.

<sup>13</sup> *El Comercio*, 18 de mayo de 1924, p. 4.

<sup>14</sup> *Anuario*, 1930, p. 1329.

<sup>15</sup> Wahren, “Indianidad”, 2020, p. 84.

situación económica del Perú parecía mejorar. Las exportaciones, en 1933, comenzaron a recuperarse, y la tendencia se mantuvo durante el resto de la década; pero al principio del régimen de Benavides todavía el país se encontraba sumido en crisis. Debido a esto, Benavides expandió el Estado para tratar de reducir el descontento y conseguir lo que él denominaba el *equilibrio social* para desarticular las tensiones políticas y sociales del momento.<sup>16</sup> Esto llevó a un recrudecimiento de la centralización en el Perú.

Como se mencionó anteriormente, el proceso del IV Centenario empezó en 1929, durante el Oncenio de Leguía, puesto que la idea fue bien acogida por el presidente. Rápidamente el evento adquirió resonancia internacional. Tuvo eco en los periódicos *La Razón*, de la Paz; *La Prensa*, de Buenos Aires, y en la agencia internacional *The United Press*.<sup>17</sup>

Al parecer, Leguía estaba bastante interesado en la celebración, con el fin de fomentar el turismo en el Perú y elogiar la obra de las reformas modernizadoras de lo que su gobierno había denominado *La Patria Nueva*. Sin embargo, la crisis de 1929 desembocó en el fin de su gobierno.

De esta manera, los planes de este evento se trazaron en medio de dramáticos cambios políticos en el Perú, que beneficiaron en última instancia la posición de las élites regionales y a los indigenistas del Cuzco. La élite regional cuzqueña, golpeada tanto por revueltas agrarias como por la oposición del gobierno de Leguía en los años de 1920, entró en la década siguiente con bases políticas estables.<sup>18</sup>

Así, líderes políticos y culturales del Cuzco tuvieron más preponderancia en Lima durante los años de 1930, y haciendo eco de una decisión tomada recientemente por el XV Congreso de Americanistas reunido en la ciudad de La Plata en Argentina, y respondiendo a la gestión parlamentaria liderada por el diputado cuzqueño y cuzqueñista Félix Cosío Medina, el gobierno peruano promulgó, el 23 de enero de 1933, la ley 7 688. Ésta reconocía al Cuzco como “capital arqueológica de Sudamérica”. Meses más tarde se promulgó la ley

7 798 que establecía, entre otras cosas, la celebración con carácter de fiesta nacional del IV Centenario de la Fundación Española de la Ciudad del Cuzco y la organización de una exposición agrícola e industrial.

A raíz de la promulgación de esta ley, se formó en Cuzco el Comité Central Ejecutivo, integrado y presidido por el prefecto del Departamento, el alcalde del Concejo Provincial, el obispo de la Diócesis, el comandante general de la IV Región, el presidente de la Corte Superior de Justicia, el rector de la Universidad, el presidente de la Junta Departamental Pro-desocupados, el director de Beneficencia y el presidente del Rotary Club.<sup>19</sup>

Si bien, el diario *El Comercio* nombra los cargos correspondientes al Comité Central Ejecutivo, en este estudio nos interesa también saber quiénes fueron los personajes que ocuparon esos cargos. En ese sentido, *El Boletín de Propaganda de la Comisión Organizadora de la Exposición y Feria Industrial Agrícola Ganadera del IV Centenario de la Fundación Española del Cuzco* (publicación que enseguida examinaremos) nombra a coronel Jorge [Mariano] Vargas [Díaz], prefecto del departamento y presidente del Comité; canónigo Dr. Juan Antonio Casanova [Zúñiga], vicario capitular y miembro del Comité; Dr. Rafael Aguilar [Páez], alcalde del Cuzco y rector de la Universidad, y miembro del Comité; Dr. Manuel [Silvestre] Frisancho [Delgado], director de la beneficencia pública y miembro del Comité; Dr. José S. Wagner, presidente del Rotary Club y miembro del Comité; Dr. Eulogio Ugarte [Tapia], presidente departamental Pro-desocupados y miembro del Comité; Sr. Luis Coronado Flores, presidente de la Sociedad de Artesanos y miembro del Comité.

Contrario a lo que se piensa, la celebración del IV Centenario se llevó a cabo en dos ciclos: el primero se celebró el mismo día de la fundación española del Cuzco, es decir, el 23 de marzo de 1934, y el segundo se realizó desde el 29 de mayo hasta fines de julio del mismo año. Los motivos de este discontinuo fueron principalmente de orden organizativo. Así, la Exposición y Feria Industrial Agrícola Ganadera del IV Centenario de la Fundación Española del Cuzco, que ocupa parte del

<sup>16</sup> Pease y Romero, *Política*, 2013, p. 101.

<sup>17</sup> Wahren, “Indianidad”, 2020, p. 84.

<sup>18</sup> Rice, *Destino*, 2021, p. 63.

<sup>19</sup> *El Comercio*, 18 de noviembre de 1933, p. 2.

presente estudio, se llevó a cabo del 15 de julio al 1 de agosto de 1934.

Anteriormente, los congresistas y políticos cusqueños establecidos en Lima habían logrado conseguir un presupuesto de 600 000 soles para cubrir los gastos de la celebración y algunas otras actividades de interés para el Cuzco, y en Lima se fundó un Comité de personalidades cuzqueñas procelebración del IV Centenario que realizó numerosas gestiones en el gobierno central.

Los 600 000 soles de presupuesto para los festejos fueron distribuidos en 150 000 soles para las obras de limpieza, restauración, caminos de acceso, expropiación de terrenos en que existían ruinas, incluyendo un pequeño hotel en las proximidades de Machu Picchu; 120 000 soles para el Hospital del Cuzco; 10 000 soles para la habilitación de una cárcel en el lugar en donde se encontraba el antiguo hospital, saneándolo y dotándolo de los elementos de seguridad; 50 000 soles para la reparación y reconstrucción del Cabildo; 40 000 soles para aseo y reparación de construcciones coloniales, específicamente la Catedral del Cuzco y la Compañía de Jesús; 120 000 soles para obras municipales, tales como pavimentación, canalización del río Huatanay, mejoramiento de la ciudad y las calles de acceso a los monumentos históricos; 25 000 soles para exposiciones, ferias y certámenes; 80 000 soles para el local y museo del Instituto Arqueológico; y 5 000 soles para el haber del Comité Central.<sup>20</sup>

Esta distribución del presupuesto resulta interesante, ya que muestra las prioridades que los cuzqueños tenían respecto al desarrollo de su región. Así, observamos, por ejemplo, que las principales preocupaciones fueron las obras que beneficiarían a la cultura y al turismo, seguido de obras para el mejoramiento sanitario e higienización de la ciudad. Solamente el 4% se destinó a la Exposición y Feria.

Por entonces, la ciudad del Cuzco estaba atravesando un proceso modernizador y de mejora de la salubridad. La higienización urbana fue parte importante de un discurso que se extendía desde décadas atrás. La canalización de los ríos, así como la construcción de una red vial, fue de vital importancia para desestigmatizar a una ciudad que había

sido anteriormente conocida como “la ciudad más sucia del mundo”.<sup>21</sup> Este proceso culminó recién en 1944, una década después del IV Centenario.

Asimismo, si bien hubo un interés genuino respecto a la Exposición y Feria por parte de la clase media urbana, especialmente artesanos y pequeños industriales, la falta de presupuesto hizo que este evento, dentro del conjunto de celebraciones del IV Centenario, fuese opacado por otros realizados para el mismo. No obstante, contribuyó al realce de la celebración y fue uno de los aspectos más destacados por el *Boletín de Propaganda de la Comisión Organizadora de la Exposición y Feria Industrial Agrícola Ganadera del IV Centenario de la Fundación Española del Cuzco*.

### ¿COMERCIO E INDUSTRIA ENALTECIDOS? EL BOLETÍN DE PROPAGANDA

El *Boletín de Propaganda de la Comisión Organizadora de la Exposición y Feria Industrial Agrícola Ganadera del IV Centenario de la Fundación Española del Cuzco* (en adelante *Boletín*) fue una publicación destinada a exaltar el ámbito comercial cuzqueño y perpetuar a “quienes quisieron mantener permanente el recuerdo de los alcances beneficiosos de la Exposición y Feria Industrial Agrícola Ganadera, realizada en esta ciudad del Cuzco, en el IV Centenario de su fundación española”.<sup>22</sup> Solamente se hicieron mil copias de esta publicación (véase imagen 1); sin embargo, no existen registros ni existencias de ésta en archivos y bibliotecas públicas en el Perú.

El *Boletín* no tiene autor ni editor identificado, y tampoco presenta numeración en sus páginas.<sup>23</sup> Está ilustrado con 139 fotograbados<sup>24</sup> hechos por Humberto Vidal Unda, quien firma cada uno con su abreviatura H. V. Se anota: “Los fotograbados del presente *Boletín* son prueba de la técnica de Humberto Vidal”.<sup>25</sup> Según los balances de los fon-

<sup>20</sup> *El Comercio*, 8 de noviembre de 1933, p. 2.

<sup>21</sup> Esquivel y Apaza, “Modernización”, 2017, pp. 111-112.

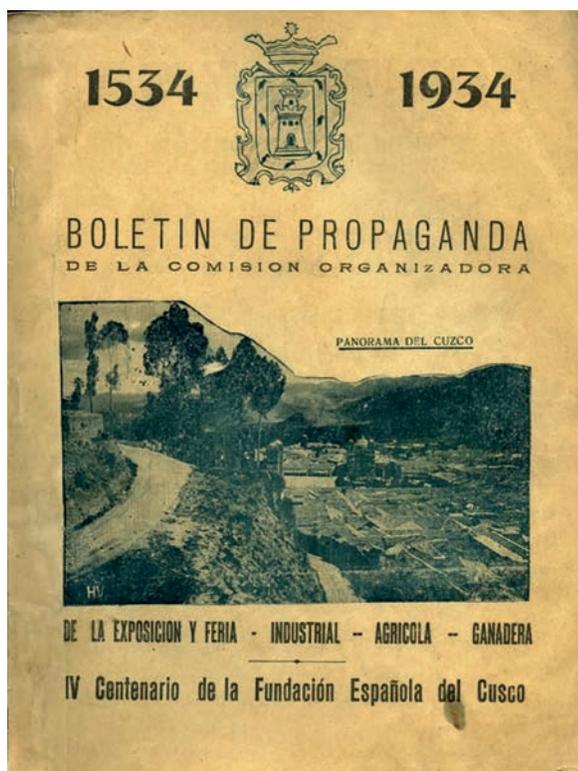
<sup>22</sup> *Boletín*, 1934, p. 115.

<sup>23</sup> Se asignó una numeración protética o postiza, dando como resultado 133 páginas numeradas, incluyendo la cubierta y la contracubierta.

<sup>24</sup> Muchos de estos fotograbados son elaborados a partir de fotografías de Martín Chambi.

<sup>25</sup> *Boletín*, 1934, p. 4.

## Imagen 1

Portada del *Boletín de Propaganda*

Fuente: *Boletín*, 1934.

dos invertidos por la Comisión de la Exposición y Feria, la tirada del *Boletín* sería de mil ejemplares de 60 páginas cada uno; sin embargo, una nota aclaratoria remarca el hecho de que el *Boletín* se lanzó al público con más del doble de las páginas previstas.

La idea e iniciativa de realizar esta exposición, según el *Boletín*, nació de Nicolás Vargas Núñez y José Postigo Ávila, ambos miembros de la Junta Directiva de la Sociedad de Artesanos, quienes lanzaron la iniciativa en su institución en junio de 1933, y por tal iniciativa fueron acreedores a un Diploma de Primera Clase y una Medalla Conmemorativa. Esta feliz iniciativa habría sido anterior a la ley 7 798 del 13 de septiembre de 1933 que promulgó la celebración del IV Centenario con el “carácter de fiesta nacional”, pero debatida en agosto de 1933; por ello, el *Boletín* hace hincapié en reconocer a estos personajes, puesto que “es justo i de ética periodística, tributar un reconocimiento público a aquellos que la idearon”. Antes, el Cuzco solamente

había realizado una feria a gran escala en 1918; sin embargo, el proceso y desarrollo de este evento exceden los objetivos de esta investigación.

La publicación fue gestionada por la Comisión Organizadora de la Exposición y Feria del IV Centenario de la Fundación Española del Cuzco, integrada por José Abel Montes Sobrino, presidente de la Comisión Organizadora y presidente de la Cámara de Comercio del Cuzco; Luis Coronado Flores, miembro de la Comisión y presidente de la Sociedad de Artesanos; José Alcides Ocampo Rivas, ingeniero director de la Granja Escuela Kcaira; el Rvdo. padre salesiano Floriano M. Giebel, director de la Granja Internado de Yucay; y Rafael Lechuga, secretario. La mayoría de los miembros que conformaban la Comisión estaban ligados a la economía cuzqueña, así pues, José Abel Montes Sobrino fue un empresario recordado por establecer, junto a otros industriales, la primera central hidroeléctrica del Cuzco y ser socio fundador de la Fábrica de Tejidos de Lana La Estrella.<sup>26</sup> Luis Coronado Flores estaba ligado a la Sociedad de Artesanos, Sociedad de Mecánicos y la Unión de Trabajadores del Cuzco.<sup>27</sup> El ingeniero agrónomo José Alcides Ocampo Rivas se había casado en 1930 con María Carlota Oliart Garmendia, ligada a la Fábrica de Tejidos Lucre, y en el segundo semestre de 1934 partió a Lima al ser nombrado director de la Estación Experimental Agrícola de La Molina.

Asimismo, los empleados de la Comisión Organizadora de la Exposición y Feria del IV Centenario de la Fundación Española del Cuzco fueron Rafael Lechuga, secretario de la Comisión; Mariano Delgado Neira, contador y tesorero de la Comisión; Claudio Pérez, auxiliar de la secretaria y conserje de la Exposición y Feria; Juan Medina,<sup>28</sup> agente propagandista en la ciudad del Cuzco y provincias; Esthela Luna, boletera de la Exposición y Feria; Augusto Pacheco Vargas, guardián del local de la Exposición y Feria de Kuichipunco; Raúl Fuentes, guardián del local de la Exposición y Feria de Kuichipunco; y Darío F. Eguren Lareira, representante de la Exposición y Feria en los departamentos del Sur Peruano. De entre todos,

<sup>26</sup> Samanez y Kuon, *Cuzco*, 2016, pp. 143-145.

<sup>27</sup> Ferro, *Guía*, 1964, p. 111.

<sup>28</sup> Lo más probable es que sea Juan Gualberto Medina Aedo, artista cuzqueño.

destaca el contador arequipeño Mariano Delgado Neira, establecido en Cuzco y probablemente de filiación aprista, quien había llegado a la ciudad en 1929 para reemplazar al contador de la sucursal de la arequipeña Casa Gibson en Cuzco, y rápidamente se insertó en la Sociedad Mutua de Empleados, entidad de la que fue presidente en dos ocasiones.<sup>29</sup>

Según el *Informe del Secretario de la Comisión de Exposición y Feria*, de Rafael Lechuga, la Exposición y Feria se llevó a cabo en el local de Kuichipunco (actual Colegio Humberto Luna) con stands de estilos europeos, americanos y auténticamente peruanos. Asimismo, se hizo propaganda en todo el país, haciendo circular abundante literatura en pro de la Exposición y Feria del Cuzco: cartelones, prospectos, circulares impresas, artículos periodísticos, avisos permanentes en los principales diarios de los departamentos más importantes de la República encaminadas a atraer la afluencia de expositores. Por ejemplo, el Museo de Arte de Lima custodia un afiche del IV Centenario elaborado por la renombrada artista peruana Elena Izcue.

Es posible que, para la realización de la Exposición y Feria del IV Centenario, se hayan tomado las formas y maneras de las Exposiciones Universales, puesto que “las inquietudes que impulsaban las exposiciones universales fueron, en parte, económicas”.<sup>30</sup> Asimismo, desde una perspectiva de historia económica, por ejemplo, se han estudiado las exposiciones como espacios donde se hacía explícita la competencia industrial capitalista entre naciones y cómo cada estado intentaba mostrar sus logros industriales y tecnológicos y su superioridad en armamentos. En este sentido, las exposiciones fueron pensadas como un engranaje más de la sociedad capitalista industrial.<sup>31</sup>

Generalmente, las consecuencias económicas de las exhibiciones en términos de clientes ganados por los fabricantes no se pueden calcular, pero en muchos casos el beneficio a la economía nacional debe haber compensado generosamente cualquier pérdida inmediata en el sitio mismo. Sumado a ello, por lo general las industrias de servicios en el trabajo en la ciudad anfitriona obtenían ganancias

independientemente del éxito general del evento.<sup>32</sup>

En ese sentido, lo más relevante de la publicación para este estudio es la *Relación de los expositores que tomaron parte en la Gran Exposición i Feria del Cuzco*<sup>33</sup> (véase tabla 1) que muestra una cuantificación de, probablemente, la mayor parte de los agentes económicos relevantes en Cuzco en 1934. El cuadro del *Boletín* se divide en tres secciones: a) la primera relación, y la más extensa, no cuenta con título, pero asumimos que corresponde a los expositores inscritos en Cuzco dentro del marco temporal de inscripciones de matrículas con 180 expositores; b) la relación de los expositores inscritos en Arequipa por el Sr. [Darío F.] Eguren Larrea con once expositores y c) la relación de inscritos después de cerrada la matrícula con quince expositores. Asimismo, el cuadro tipifica los productos de cada expositor entre a) agrícola, b) industrial y c) ganadero. Finalmente, se remarca también la procedencia geográfica de cada uno de ellos.

Para efectos de este estudio, se dividió a los agentes económicos en seis grandes grupos temáticos: fábricas, haciendas, negocios urbanos, arte y artesanías, pequeña agropecuaria e indeterminados. El resultado de esta división de agentes económicos sin diferenciación geográfica arrojó lo siguiente: 38 fábricas, 63 haciendas, 42 negocios urbanos, 34 negocios de artes y artesanías, 14 pequeñas agropecuarias y 16 indeterminados.

En cuanto a los lugares de los expositores, se debe tomar en cuenta que el *Boletín* toma en consideración el punto de procedencia del producto expuesto. Así, tenemos: Cuzco con 160 expositores, Arequipa con 24 expositores, Puno con 11 expositores, Apurímac con 3 expositores, Lima con 1 expositor, Madre de Dios con 1 expositor, Moquegua con 1 expositor, Inglaterra con 1 expositor y/o producto, Alemania con 1 expositor y/o producto, y 4 expositores y/o productos de lugar indeterminado.

Es bastante evidente la preponderancia de los cuzqueños en la Exposición y Feria frente a sus similares sureños. Sin embargo, también es muy notoria la ausencia de los representantes del ámbito

<sup>29</sup> Caller, *Rostros*, 2006, p. 97.

<sup>30</sup> Greenhalgh, *Ephemeral*, 1988, p. 4.

<sup>31</sup> Bruno, “Exposiciones”, 2012, p. 493.

<sup>32</sup> Greenhalgh, *Ephemeral*, 1988, p. 48.

<sup>33</sup> La *Relación* abarca gran parte del material publicado por el *Boletín*. En este artículo solamente mostramos los cincuenta primeros expositores que son, a saber, los principales.

económico limeño, sólo la Fábrica Chocolates D'Onofrio se hizo presente en la celebración. No obstante, aunque el IV Centenario no tuvo el alcance de otras fiestas regionales cívicas celebradas en la historia latinoamericana, sí ofreció un momento

importante con el cual afirmar la importancia cultural y turística del Cuzco a nivel nacional.<sup>34</sup>

En el discurso de clausura de la Gran Exposición Agrícola, Industrial y Ganadera del 1 de agosto de 1934 de José Alcides Ocampo Rivas,

Tabla 1

Relación de los principales expositores que tomaron parte en la Gran Exposición y Feria del Cuzco durante la celebración del IV Centenario, 1934

Número de orden	Nombre y apellido del inscrito	Razón social de la fábrica o hacienda	Productos que expone			Procedencia
			Agrícola	Industrial	Ganadera	
1	Giraldo Ruiz Caro	Fábrica Nacional de Mosaicos i Cerámica	—	Objetos de cerámica con motivos incaicos mosaicos.	—	Cuzco
2	Néstor Canal	Hacienda Pachar	Cereales: trigo, maíz, papas, etc.	—	—	Urubamba
3	Manuel Orihuela	Hacienda Antapacha	Cereales en general	—	Ganado vacuno: nacionales Holstoms	Urubamba
4	José I. Ferro	Fábrica Lucre	—	Tejidos de Lana	—	Lucre (Cuzco)
5	Ángel Estéban Pacheco	Joyería Nacional	—	Joyería estilo nacional	—	Cuzco
6	José I. Ferro	Huarayapat	Coca, café	Vinos nacionales	—	Convención
7	Abel Montes	Fábrica de Tejidos Huáscar	—	Tejidos de lana	—	Cuzco
8	Carlos de L. Lomellini	Fábrica La Estrella	—	Tejidos de lana	—	Cuzco
9	Gervacio Mercado	Aguas Minerales San Pedro	—	Aguas, quesos, mantequilla	—	Cuzco
10	Humberto Luglio	Chocolates Continental	—	Chocolates	—	Cuzco
11	Fernando Emmel	Curtiembre	—	Cuero curtido	—	Cuzco
12	Victor E. Aubert i Cia.	El Inca	—	Harina I Fideos	—	Cuzco
13	E. Olazo e Hijos	Tallares Stylo	—	Figuras de terracota, cartón, yeso, etc.	—	Cuzco
14	Pedro D' Onofrio	Fábrica Chocolates D'Onofrio	—	Chocolates, caramelos	—	Lima

<sup>34</sup> Rice, *Destino*, 2021, p. 63.

Tabla 1

Continuación

Número de orden	Nombre y apellido del inscrito	Razón social de la fábrica o hacienda	Productos que expone			Procedencia
			Agrícola	Industrial	Ganadera	
15	Simón Huamán	Fábrica Chocolates El Tigre	—	Chocolates de varias clases	—	Cuzco
16	Alcides Ocampo	Granja Escuela Kaira	Producto de agricultura	—	12 animales	San Jerónimo “Kaira” (Cuzco)
17	Bernardino del Castillo	Fábrica de Guitarras	—	Tres instrumentos de cuerda	—	Cuzco
18	López Solar Hnos.	Taller de Arte	—	Lápidas, marmolería	—	Puquina (Moquegua)
19	Floriano Giebel	Granja de Yucay	Productos de agricultura	Sastrería, carpintería, etc.	20 animales	Yucay (Urubamba)
20	Pablo i José Iturry	Yturry Hermanos	—	Cerámica i alfarería	—	Pucará Dpto Puno
21	Moisés Ayauca Jiménez	Fábrica de Jabones i Velas	—	Jabones i velas	—	Cuzco
22	Gabriel Vignes	Sport Fábrica de Aguas Gaseosas	—	Bebidas gaseosas	—	Cuzco
23	Ezequiel Luna	Hacienda Sullupucyu	—	—	Cuatro toros sementales de pura sangre	Anta (Cuzco)
24	Emmel Hnos, S.A.	Empresa Agrícola Majes	—	Vinos i aguardiente	—	Majes (Arequipa)
25	Ernesto Ochoa M.	Hacienda Ccollpani Grande	—	Máquina hiladora	—	Ollantaitambo (Cuzco)
26	Juan Schimit	Colegio Salesiano	—	Industrias en general	—	Cuzco
27	Alejandro F. Ferreyra	Empresa Constructora Internacional	—	Maquinarias de lechería	—	s/d
28	Florencio Ponce	Fábrica Cusipata	—	Harinas, galletas, fideos	—	Cusipata, Quispicanchi, Cuzco
29	Victor M. Delgado	Zapatería Del Águila	—	Zapatería	—	Cuzco
30	Francisco Espinoza S.	Fábrica Muebles	—	Muebles	—	Cuzco
31	H. G. Rozas Sucs.	H. G. Rozas Sucs.	—	Papelería y tipografía	—	Cuzco
32	Timoteo Abarca	Fábrica de Guitarras	—	Instrumentos	—	Cuzco
33	Victor M. Escobedo	Escobedo	—	Proyecto de construcción	—	Cuzco

Tabla 1

Continuación

Número de orden	Nombre y apellido del inscrito	Razón social de la fábrica o hacienda	Productos que expone			Procedencia
			Agrícola	Industrial	Ganadera	
34	Justo Román Aparicio	Jardín La Moda Elegante	—	Flores naturales	—	Cuzco
35	Noé Ordóñez C.	Sociedad Maderera Collpani Ltda.	—	Maderas	—	Cuzco
36	Nazario César Tió	Imprenta y Papelería Imperial	—	Artes gráficas	—	Cuzco
37	Venturino Castillo	Fábrica de Guitarras	—	Instrumentos	—	Cuzco
38	Escuela Artes y Oficios	Artes y Oficios	—	Maquinarias	—	Cuzco
39	Francisco A. Flores	Curtiembre Progreso	—	Curtiembre y peletería	—	Cuzco
40	M. Filomena Sotomayor	La Ciudad de Trieste	—	Sombrerería	—	Cuzco
41	Nicolás Sotomayor	Chic Oriental	—	Sombrerería	—	Cuzco
42	Carlos Orihuela S.	Talabartería Oriental	—	Talabartería	—	Arequipa
43	Daniel Velazco G.	Maxim	—	Aguas gaseosas, caramelos	—	Cuzco
44	Martín Chambi	Estudio Fotográfico	—	Arte fotográfico	—	Cuzco
45	J. I. Portugal e hijos	Botica El Pueblo	—	Especies de farmacia	—	Arequipa
46	Wenceslao Aragón	Fábrica Trilladores Coya	—	Máquinas de trillas	—	Calca
47	J. W. Rodríguez del Carpio	Hacienda Oquenamary	—	Cuchillos	Alpacas	Marangani
48	Matías Ugarte	Fábrica de Instrumentos	—	Guitarras, una mandolina	—	Urubamba
49	Cornelio Tapia	Marmolería	—	Marmolería	—	Cuzco
50	Mariano N. Ramos	Sastrería La Flor del Arte	—	Una levita	—	Juliaca

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de: *Boletín*, 1934.

éste hacía hincapié en el agradecimiento a los expositores por:

Los mil y un sacrificios que han debido arrastrar hasta llegar a presentar sus respectivos stands, debidamente exornados, y al distinguido público, por la benevolencia con que ha sabido admirar, y disimular y disculpar, grandes y pequeños defectos y vacíos en esta primicia del progreso cuzqueño.<sup>35</sup>

Asimismo, en el discurso de inauguración de la Gran Exposición Agrícola, Industrial y Ganadera de José Abel Montes Sobrino, éste lamentaba la desidia e indiferencia de los vecinos departamentos:

Si todo mi entusiasmo, todos mis anhelos y mi mejor voluntad, no están ampliamente demostrados en el resultado, culpa no es ya mía, sino de prejuicios insalvables y casi ancestrales,<sup>36</sup> y a las dificultades de toda índole, emanadas de la apatía que aun predomina en nuestro espíritu, como rezago todavía inextirpable de ese mismo estacionarismo al que me he referido; de tal manera que si esto no tiene los contornos de una verdadera Exposición, por lo menos Departamental, puesto que nuestros vecinos se han abstenido de concurrir, a pesar del llamado insistente que se les ha hecho, a excepción de Puno, que ha mandado algo, es sin embargo un ensayo ya bastante apreciable, para un futuro mejor.<sup>37</sup>

La gran ausencia, en especial de los departamentos sureños, probablemente sea debido a que el sur peruano aún se veía afectado por la Gran Depresión por a que la crisis de 1929 tuvo un fuerte impacto en el Perú por a la caída de los precios de las materias primas que exportaba, y a las restricciones al crédito internacional, lo que provocó una crisis en el financiamiento del gasto público y generó una fuerte depreciación de la moneda nacional.<sup>38</sup>

Asimismo, la Gran Depresión se manifestó en el sur peruano a través de la rápida caída de los

precios, volúmenes y valores de las exportaciones de materias primas y la consiguiente caída en la demanda de importaciones, así como de bienes de producción nacional y de servicios. En Arequipa, Cuzco y Puno muchas casas comerciales quebraron durante este periodo (1929-1932); asimismo, el efecto dominó se propagó por toda la región y alcanzó a los pueblos pequeños y al campo. Los comerciantes minoristas cerraron sus negocios por deudas incumplidas y, sumado a ello, la quiebra del Banco del Perú y Londres creó una severa crisis de crédito en todo el sur para los más grandes productores y comerciantes.<sup>39</sup>

De igual modo, la crisis de 1930, que supuso el colapso del Circuito Lanero del Sur, debilitó a la fuerza política de las clases hacendadas y los movimientos regionales. Un ejemplo es la menor intervención de la Cámara de Comercio en la política nacional.<sup>40</sup>

Es relevante también el alto número de haciendas expositoras, en tanto muestra el poderío que ejercían los terratenientes y hacendados en la región. Exhibir sus logros en la Exposición y Feria los colocaría dentro de una posición importante y determinante en la economía local, por ejemplo: el ganado vacuno Holstein de Manuel Orihuela, registrado con la razón social “Hacienda Antapacha”, fue acreedor de un premio de doscientos soles de oro.

Al iniciarse la década de 1930, el Perú era un país eminentemente agrario. Más de las dos terceras partes de la población del país era rural y habitaba en la sierra. La agricultura no sólo absorbía el grueso de la fuerza de trabajo, sino que jugaba un papel clave en la provisión de las divisas que eran necesarias para mantener en marcha un aparato productivo que dependía de la importación de tecnología, maquinaria e insumos. El *crac* de la economía mundial de 1929 fortaleció fuertemente el peso de la agricultura de exportación en la economía nacional.<sup>41</sup>

No obstante, a diferencia de las haciendas del norte gestionadas con criterios empresariales modernos, en la sierra sur se observó todo lo contrario: un peculiar proceso de reproducción de las formas

<sup>35</sup> *Boletín*, 1934, p. 62.

<sup>36</sup> Lo más probable es que Montes se refiera a la disputa regional por la preponderancia de la identidad nacional entre Lima y Cuzco, puesto que para la Exposición y Feria hubo sólo un expositor de la capital.

<sup>37</sup> *Boletín*, 1934, p. 46.

<sup>38</sup> Manrique, “Historia”, 2014, p. 160.

<sup>39</sup> Jacobsen, “Ciclos”, 2019, pp. 188-191.

<sup>40</sup> Ramírez, *Reforma*, 2018, p. 74.

<sup>41</sup> Manrique, “Historia”, 2014, p. 160.

tradicionales de producción. Durante el Oncenio de Leguía, la hacienda del sur andino era pobre en tecnología agropecuaria y se caracterizaba por las relaciones serviles de su producción interna.<sup>42</sup>

Así, por ejemplo, la hacienda Ccapana, inscrita en la Exposición y Feria por Otto W. de Vary, fue acreedora a un Plato de plata por su “variedad de papas, chuño, moraya, maíces, cebada, centeno remolacha, forrajes y otros productos”.<sup>43</sup>

La hacienda Ccapana, como las demás, estaba dividida en estancias, y en cada una de ellas vivían permanentemente poblaciones indígenas. Cada estancia, ubicada a una altitud determinada, tenía una especialidad productiva. Esta diversidad de las estancias permitía que la renta del hacendado fuera bastante compleja y suficiente para asegurar un consumo señorial, sin casi ningún gasto monetario, pero igualmente casi al margen del mercado.<sup>44</sup>

Los expositores de la Sección Agrícola premiados por los jurados de la Exposición y Feria eran poderosos hacendados y terratenientes del Cuzco que pertenecían a las élites cuzqueñas. Entre los premiados figuran: los Yábar Matto, los Marín, lo de Vary, los Espejo, los Oliart, lo de la Vega, los Ferro, los Duque, los Yáñez Ballón, los Bueno, los Astete, los Lovón, los Orihuela, los Monteagudo, los del Castillo, los Sotomayor, los Álvarez Chávez, entre otros. Todos éstos poseían haciendas y fundos en Cuzco.

Con respecto a los negocios de artes y artesanías que también se destacaron en la Exposición y Feria, hubo una exoneración para los obreros, artesanos y pequeños industriales que participaron en ella.

Esta exoneración indicaría el alto índice de artesanos y artistas (34 expositores), y pequeños industriales (42 expositores) que se agrupó para propósitos de este estudio bajo el término temático de *negocios urbanos*, que incluyen zapaterías, sastre-rías, sombrererías, panaderías, entre otros.

Durante este periodo, las exportaciones de lana y otras materias primas no destruyeron la producción artesanal ni bloquearon la industrialización. Los artesanos del Cuzco pudieron resistir la competencia porque los clientes seguían prefiriendo

los productos locales a las importaciones como muebles, ropa, sombreros o calzado, puesto que los productos locales eran más accesibles en precio y a menudo muchísimo más baratos, y porque al parecer preferían el estilo de los bienes locales. Sin embargo, fueron pocos los artesanos que contaron con el capital, las conexiones y la capacitación para convertir su taller en fábrica.<sup>45</sup>

En la década de los años veinte, la ciudad de Cuzco experimentó cambios significativos. La modernización se hizo evidente con la presencia de fábricas, una estación de ferrocarril, electricidad y mejoras en el suministro de agua potable. Esto llevó a una nueva configuración de clases sociales y a una apertura del tradicional orden social. No obstante, la interacción compleja entre clase y etnicidad caracterizó a la sociedad cuzqueña. Los artesanos buscaban mantener su estatus como clase obrera moderna y no se identificaban con la supuesta “atrasada” comunidad indígena. La modernización para los artesanos significaba prosperidad económica y una posición en la clase media urbana.<sup>46</sup>

Probablemente esta necesidad de posicionarse como clase media urbana y de mostrar su prosperidad económica hizo que los artesanos cuzqueños se interesaran en el desarrollo de la Feria y Exposición. Artesanos de renombre como Giraldo Ruiz Caro y Luis M. Marroquín obtuvieron distinciones y premios en la Exposición y Feria. Asimismo, se hicieron presentes pequeños negocios urbanos, como los de Santos E. López Villamonte, Francisco y Luis Hermoza Estrada y Jesús Rubio. Empero, los grandes potentados y hacendados, quienes ocupaban puestos en el Comité Central Ejecutivo, desempeñaron un rol predominante en la organización y en la toma de decisiones, relegando a los demás sectores a un papel expositor y secundario.

Por otro lado, desde otras regiones como Junín, la preocupación respecto a la celebración del IV Centenario fue el devenir de la ciudad del Cuzco como centro urbano moderno ligado intrínsecamente a la economía. De esta manera, Glodoaldo Alberto Espinosa Bravo, intelectual jaujino, publicó en la revista *Claridad* de Argentina (1934) sus consideraciones del futuro de la ciudad del Cuzco a cuatrocientos años de fundada:

<sup>42</sup> Burga y Lossio, *Insurgencia*, 2021, pp. 67 y 68.

<sup>43</sup> *Boletín*, 1934, p. 67.

<sup>44</sup> Burga y Lossio, *Insurgencia*, 2021, p. 68.

<sup>45</sup> Jacobsen, “Ciclos”, 2019, p. 183.

<sup>46</sup> Krüggeler, “Indians”, 1999, p. 187.

Y, al Cuzco, le toca, en el IV Centenario de su fundación colonial, no ser meramente la ciudad del Pasado, de la Arqueología; sino la ciudad del futuro, la ciudad animada y cuajada por la peruanidad que es movimiento económico, paisaje político, altura social y campo industrial; que es urbe, máquina y cultura, tempestad, campesinado y proletariado.<sup>47</sup>

En Lima, la celebración del IV Centenario pasó desapercibida, solamente el Colegio de Abogados “se adhirió ampliamente a las festividades conmemorativas, que, por desgracia, han pasado inadvertidas y han carecido de la importancia y del relieve que debieron tener, tratándose de la capital del Imperio de los Incas y capital arqueológica de América.”<sup>48</sup> No obstante, la organización cuzqueña, a través de telegramas al ministro José de la Riva Agüero y Osma, demostró un genuino interés de recibir apoyo desde Lima.<sup>49</sup>

#### LOS DISCURSOS Y NARRATIVAS DURANTE LA EXPOSICIÓN Y FERIA

Una parte central del *Boletín* es mostrar los discursos pronunciados durante la inauguración y clausura de la Exposición y Feria. Los discursos son relevantes porque, además de documentar los aspectos técnicos y organizativos de la Exposición y Feria, también contienen elementos retóricos que dilucidan las tensiones políticas, sociales y económicas de la época.

El primer discurso, el de inauguración, fue del presidente de la Comisión Organizadora, José Abel Montes Sobrino (personaje al que ya nos hemos referimos líneas arriba), que destacó, entre otras cosas, el “egoísmo del poder Central”, el “esfuerzo individual” y el “despertar de la industria en el Cuzco”. ¿Acaso Montes sugiere un boicot comercial contra la Exposición y Feria del IV Centenario? El hecho de que, en el discurso, Montes se refiera al “poder Central” y su “egoísmo”, nos remite a la rivalidad entre las élites serranas y costeñas. En el ámbito económico, Montes hace un llamado a

preferir los productos locales frente a los importados, argumentando que el consumo de bienes nacionales estimula la economía local y promueve la independencia económica del Cuzco.

A principios de siglo, el debate geográfico-racial entre las élites serranas y costeñas se dirimía en un enfrentamiento político conocido como *regionalismo versus centralismo*.<sup>50</sup> Los regionalistas demandaban una participación directa en el gobierno de sus regiones y acusaban a los limeños —defensores del centralismo— de concentrar en Lima las funciones políticas y los beneficios económicos. Si bien, el regionalismo representaba a todos los provincianos del país, fueron los políticos serranos quienes se enfrascaron directamente en una lucha contra los limeños.<sup>51</sup>

Precisamente, el político cuzqueño Víctor J. Guevara redactó un primer proyecto de ley el 30 de junio de 1933, y se tiene certeza de un segundo proyecto redactado por Manuel Jesús Gamarra Cuentas, fechado en 8 de agosto de 1933.<sup>52</sup> Ambos proyectos de ley se complementaron sin oposición de Guevara, y la redacción final incorporó elementos de los dos anteriores, y fue secundada por los representantes del Cuzco. En el debate se discutió, principalmente, el gasto que se requería para la celebración: 600 000 soles, que saldrían del fondo

<sup>50</sup> El debate entre centralismo y regionalismo tiene raíces coloniales que se exacerbaban durante el enfrentamiento de Cuzco (última capital del poder español en América del Sur) y Lima (capital de la nueva República del Perú) durante las guerras independentistas. Tras la ruptura con España, las naciones independientes afrontaron cuestiones de demarcación e identidad territorial. Esto demandó la necesidad de un centro político para dirigir el Estado. De esta manera, Lima, al igual que otras capitales en América Latina, construyó un régimen político y económico en el cual se produjo una jerarquización del territorio y de sus autoridades, y donde es dicha jerarquización la que dio forma y articuló al país. Generalmente, estos “centros” gozan de ventajas respecto al resto del país e irradian valores culturales que no siempre están en sintonía con las identidades regionales que se ven subordinadas por decisión propia o impuesta. Durante la década de 1920, los cusqueños estuvieron imbuidos por una fuerte corriente descentralista que finalmente, en 1933, desembocó en la aprobación de una nueva Ley de Descentralización. Sin embargo, esta nueva ley no llegó a hacerse efectiva, pues tras la crisis mundial de 1929, desde Lima se optó por aplicar una aguda centralización para concentrar los recursos económicos. Al respecto, véase: Contreras, “Centralismo”, 2000, p. 13; Contreras, *Centralismo*, 2002, p. 6.

<sup>51</sup> Cadena, *Indígenas*, 2004, p. 62.

<sup>52</sup> “Sesión de Asuntos Generales”, en: *Diario de los Debates del Congreso Constituyente de 1931*, sábado 26 de agosto de 1933.

<sup>47</sup> Espinosa, “Interpretación”, 1934, s/p.

<sup>48</sup> S/A, “IV Centenario”, 1934, p. 328.

<sup>49</sup> Riva, *Epistolario*, 1992, p. 51.

Pro Desocupados. Esto disgustó a los representantes de Lima e Ica: Carlos Guerra y Enrique Escardó Salazar, respectivamente, quienes insistieron en tratar de recortar el presupuesto inicial a la mitad. Al final, el presupuesto original se mantuvo y la ley fue promulgada. Durante el debate, los representantes cusqueños enfatizaron la complementación de los proyectos antes citados, el turismo como generador de riqueza económica, el progreso, el poderío económico y cultural que traería la celebración del IV Centenario y la identidad nacional.

En ese sentido, el discurso de José Abel Montes Sobrino se enmarcó en una narrativa de reivindicación regionalista y de impulso hacia el progreso colectivo, la cual vendría a ser una narrativa de liderazgo empresarial local.

En cambio, el segundo discurso de inauguración, pronunciado por el coronel Jorge Mariano Vargas Díaz, presidente del Comité Central Ejecutivo para la celebración del IV Centenario, enfatizó el progreso de la industria cusqueña sin cuestionar, por su rango de funcionario del gobierno, las debilidades y carencias de la región. También, el prefecto coronel Vargas hizo énfasis en “rendir tributo a la poderosa Raza Incaica, redescubriendo los admirables monumentos que nos dejara”. No obstante, hubo una invisibilización y bloqueo de la participación indígena durante el IV Centenario, y se redujo la imagen indígena a una simple figura de decoración. Un redactor del diario *El Comercio* ironizó al respecto:

Lo que no podremos mostrarles, pero que se mostrará por sí, cubriéndonos de confusión y de vergüenza si es que tenemos capacidad de avergonzarnos de nuestras faltas que tocan las lindes de la criminalidad culpable y de la desidia monstruosa, será el indio. Como ahora, transitará entonces por nuestras calles arreando sus pobres llamas cargueras o sus borricos miserables, rumiando su coca, indiferente a todo. Y cuando nuestros visitantes nos pregunten qué apariencia de seres humanos son esos, tendremos que decirles: Por favor admiren nuestros monumentos.<sup>53</sup>

Y fueron precisamente los monumentos a los que se les dio importancia y los que remarca el discurso

del coronel Vargas. No al indígena contemporáneo, sino a la raza incaica y sus vestigios.

Por entonces, el movimiento cuzqueñista trataba de afirmar su lugar en la nación, extrayendo de la tradición prehispánica representaciones de la historia inca, danzas regionales e investigaciones sobre el pasado y el presente indígena, a través de estudios arqueológicos y etnológicos que tenían el propósito de mostrar la antigua eminencia del Cuzco y, por tanto, su pleno derecho a ocupar una posición igual —o inclusive superior— a la de Lima.<sup>54</sup> Ciertamente, el movimiento cuzqueñista había desarrollado sumo interés por el resguardo del patrimonio histórico desde el descubrimiento de Machu Picchu en 1911. Esto llevó a un lento proceso de recuperación de obras artísticas y arqueológicas.

De esta manera, el movimiento cuzqueñista convirtió las ruinas arqueológicas en patrimonio histórico, es decir, transformaron evidencia material prehispánica en una forma de repositorio de memoria, de potencial instrumento identitario y de aprovechamiento estatal.<sup>55</sup> En ese sentido, el patrimonio histórico que engloba toda manifestación material o simbólica del pasado prehispánico, después de adquirir una importancia regional, fue utilizado en el discurso del prefecto Vargas como medio para enaltecer a medias la identidad regional del Cuzco y como herramienta para proyectar a la ciudad como un centro cultural de relevancia nacional e internacional. Asimismo, conviene mencionar que durante la celebración del IV Centenario se inauguró el Instituto Arqueológico del Cuzco, cuya función fue la de garantizar la continuación del salvataje, protección, investigación y aprovechamiento del patrimonio arqueológico del Cuzco.

Por otro lado, siguiendo el discurso de enaltecimiento de los monumentos del patrimonio histórico según la *Resolución Suprema de 25 de octubre de 1933 sobre la conmemoración del IV Centenario de la Fundación Española de la Ciudad del Cuzco*,<sup>56</sup> se asignó un presupuesto de 150 000 soles para las obras de limpieza, restauración de caminos de

<sup>54</sup> Cadena, *Indígenas*, 2004, p. 39.

<sup>55</sup> Loayza, “Redes”, 2023, p. 118.

<sup>56</sup> *Boletín*, 1934, p. 12.

<sup>53</sup> *El Comercio*, 30 de septiembre de 1933, p. 2.

acceso, expropiación en que existían ruinas incas, incluyendo un pequeño hotel en la proximidad de Machu Picchu.

De esta manera, la narrativa del discurso del prefecto coronel Vargas estaba orientada a la exaltación histórica y patriótica, enfocándose en la identidad cuzqueña.

Finalmente, el discurso de clausura de la Gran Exposición Agrícola, Industrial y Ganadera del 1 de agosto de 1934, de José Alcides Ocampo Rivas, se centró en exaltar la “potencialidad productiva del Cuzco”, la dificultad y los esfuerzos abnegados por alcanzar el progreso en la región, las bondades que ofrece la agricultura, la ganadería, y la pequeña y mediana industria. El grito de Ocampo, “Industrialicemos el Perú”, era en realidad el grito del espíritu del momento de los industriales cuzqueños que se encontraban infundidos por el “ímpetu perdurable de la fe y amamantado por el espíritu emprendedor”, pero sin los suficientes recursos para lograrlo como ellos querían que fuese. El emprendedurismo y el individuo también son temas recurrentes en los discursos de Montes y Ocampo. ¿Trataban de unir estos conceptos a una especie de superación individual y regional?

Asimismo, la narrativa del discurso de Ocampo buscaba, mediante una perspectiva histórica, resaltar la importancia económica del Cuzco para culminar proyectos específicos, como la mejora tecnológica industrial, la importación de ganado y el avance de métodos agrícolas, que se presentan como la conclusión lógica y deseada de la narrativa de progreso.

Los discursos pronunciados durante el IV Centenario tuvieron una fuerte resonancia en los diarios cuzqueños y en la población cuzqueña en general, planteando los intereses de la región y reclamando una centralidad histórica, a la vez que aspiraban a alcanzar un aspecto material, económico y social similar a las urbes modernas, y posiblemente el fortalecimiento de la capacidad competitiva de la región motivó estos discursos de cierre.

## CONCLUSIONES

La celebración del IV Centenario de la Fundación Española del Cuzco (1934) fue una celebración regional importante y llevada a cabo mediante

grandes esfuerzos, donde el cuzqueñismo o regionalismo cuzqueño desarrolló un papel significativo. Si bien en el Cuzco de la primera mitad del siglo XX la modernización convivía con la tradición, esto no significó un estancamiento de las nociones de los cuzqueños en lo que se refería a desarrollo e industrialización; sin embargo, esta idea de modernización convivía con patrones heredados del siglo XIX que impidieron a la sociedad cuzqueña afrontar la modernidad a través de la inclusión de todos los sectores sociales.

En ese sentido, el IV Centenario mostró una apremiante necesidad por parte de los sectores de la élite cuzqueña de desarrollar la “potencialidad productiva” del Cuzco, pero ignorando las particularidades y las dinámicas sociales que presentaba la región. Esto se vio de manifiesto cuando las autoridades y los sectores sociales urbanos trataron de invisibilizar al indio en pro de resaltar el patrimonio histórico material de la ciudad, produciendo un marginamiento de la clase indígena que, mediante recursos discursivos, fue reducida a una figura decorativa.

Asimismo, las luchas intestinas entre los regionalismos, como el regionalismo cuzqueño contra el centralismo limeño, le quitaron realce a la celebración del IV Centenario debido a la aguda centralización que por entonces dominaba al país. De esta forma, más que una celebración nacional, el IV Centenario fue una celebración regional en donde los sectores sociales cuzqueños, principalmente los sectores económicos a través de sus agentes, trataron de impulsar el desarrollo de la región, a la vez que remarcaban la identidad cultural del Cuzco. Pese a que el IV Centenario tuvo una resonancia importante en Bolivia y Argentina, no alcanzó el resultado deseado. Además, la ausencia de participación limeña en la celebración mermó significativamente este evento, demostrando que, en cierta medida, la indiferencia, los roces y las hostilidades dentro de la política peruana afectaban económicamente a las provincias.

De esta manera, el IV Centenario fue un evento que evidenció las tensiones entre el Cuzco y Lima, así como las tensiones dentro de la misma sociedad cuzqueña. Igualmente, la celebración fue una oportunidad para poner en relieve las necesidades que tenían los agentes económicos cuzqueños respecto al proceso de modernización

que atravesaba la ciudad. Mediante la Exposición y Feria, los agentes económicos trataron de darle realce a la celebración, presentándose como agentes modernizadores y de cambio.

Por otro lado, uno de los aspectos más destacados del IV Centenario fue la proyección y la reafirmación de la ciudad del Cuzco como un centro turístico y cultural. A pesar de las limitaciones económicas producto del presupuesto asignado a la celebración, esta abrió un espacio para ulteriores desarrollos en la ciudad especialmente las que refieren al aprovechamiento económico del patrimonio histórico.

En el ámbito económico, la Exposición y Feria muestra una preponderancia del sector agropecuario en el Cuzco, seguido de un pequeño, pero no menos importante, sector industrial y un moderado sector de negocios urbanos que ulteriormente, durante el transcurso de los años cuarenta, desaparecerían en beneficio del gran sector industrial.

Los discursos de la Exposición y Feria no sólo ofrecieron un vistazo a las tensiones sociales de la época, sino mostraron distintas narrativas de las cuales destacaron la reivindicación regionalista, la exaltación histórica y patriótica y la importancia económica para concluir proyectos industriales y agropecuarios. Del mismo modo, durante la Exposición y Feria, los grandes potentados y hacendados de la región adoptaron un rol más preponderante, relegando a los demás sectores a un papel secundario. No obstante, la Exposición y Feria se vio limitada porque solamente pudo hacer uso del 4% del presupuesto total asignado para la celebración del IV Centenario.

Para concluir, la Exposición y Feria Industrial Agrícola Ganadera del IV Centenario de la Fundación Española del Cuzco fue un evento que sirvió para mostrar tanto los logros de la incipiente industria cuzqueña como para revelar sus propias limitaciones.

## FUENTES

### Hemerográficas

- Diario de los Debates del Congreso del Perú*, 1931, 1933.  
*El Comercio*, Cuzco, 1924, 1933.

### Bibliográficas

- Anuario Nacional Peruano. Gran Revista Administrativa, Legislativa, Judicial, Comercial, Industrial, Artística y Deportiva*, Lima: Alejandro Belaúnde y Cía, 1930.
- Armas Asín, Fernando, "Autos, caminos y clases medias en los años veinte. Entre el ícono cusqueño y el desarrollo del turismo nacional", en: *Turismo y patrimonio*, núm. 11, 2017, pp. 113, 37, versión digital en: <<https://doi.org/10.24265/turpatrim.2017.n11.09>>.
- Boletín de Propaganda de la Comisión Organizadora de la Exposición y Feria Industrial Agrícola Ganadera del IV Centenario de la Fundación Española del Cuzco*, 1934.
- Bruno, Paula, "Exposiciones Universales: nuevas contribuciones y agendas de investigación", en: *Literatura y Lingüística*, núm. 42, 2012, pp. 491-497, versión digital en: <<https://doi.org/10.29344/0717621X.42.2605>>.
- Burga, Manuel y Manuel Lossio, *La insurgencia de la multitud: Autoritarismos, oligarquía y horizontes utópicos (1919-1956)*, Lima: Derrama Magisterial, 2021.
- Cadena, Marisol de la, *Indígenas mestizos: raza y cultura en el Cuzco*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 2004.
- Caller, Sergio, *Rostros y rastros. Un caminante cusqueño en el siglo XX*, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2006.
- Contreras, Carlos, "Centralismo y descentralismo en la historia del Perú Independiente", en: *JCAS Occasional Paper*, núm. 4, 2000, pp. 3-16.
- \_\_\_\_\_, *El Centralismo peruano en su perspectiva histórica*, Lima: IEP, 2002.
- Espinosa Bravo, Glodoaldo Alberto, "Interpretación del IV Centenario de la Fundación Española del Cuzco", en: *Claridad. Revista de Arte, Crítica y Letras*, núm. 278, año XIII, 1934, s/p.
- Esquivel, Jessica y Roel Apaza, "La modernización de la ciudad y su salubridad: la canalización del Cusco a principios del siglo XX", en: *Summa Humanitatis*, núm. 1, 2017, pp. 110-168.
- Ferro, José Ignacio, *Guía biográfica del Perú 1959-1963*, Cuzco: H. G. Rozas S. A., 1964.
- García Canclini, Néstor, *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México: Grijalbo, 1990.

- Greenhalgh, Paul, *Ephemeral Vistas: The Expositions Universelles, Great Exhibitions and World's Fairs, 1851-1939*, Manchester: Manchester University Press, 1988.
- Jacobsen, Nils, "Ciclos cambiantes de materias primas, internacionalización limitada y productividad restringida: la economía del sur peruano, 1821-1932", en: Martín Monsalve (ed.), *Historia económica del sur peruano: lanas, minas y aguardiente en el espacio regional*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Banco Central de Reserva del Perú, 2019, pp. 127-197.
- Krügeler, Thomas, "Indians, Workers, and the Arrival of 'Modernity': Cuzco, Peru (1895-1924)", en: *The Americas*, núm. 56, vol. II, 1999, pp. 161-189.
- Loayza, Santiago, "Redes, cátedra y gestión. Luis E. Valcárcel y la 'invención' del patrimonio arqueológico cusqueño (1912-1925)", en: Juan Carlos de la Serna y Edgar Villafuerte (eds.), *El legado del amauta. Luis E. Valcárcel, gestión del patrimonio y las tempranas políticas culturales en el Perú (1913-1964)*, Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales-Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2023, pp. 117-155.
- Manrique, Nelson, "Historia de la agricultura peruana, 1930-1980", en: Manuel Glave y otros, *La economía peruana entre la Gran Depresión y el Reformismo Militar*, Lima: IEP/Banco Central de Reserva del Perú, 2014, pp. 159-216.
- Medina Suyo, Luis Froilán, *Lucha por el mercado y performance: casos textil y cervecero—Cusco*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Puno: Universidad Nacional del Altiplano, 2019.
- Mendoza, Zoila, *Crear y sentir lo nuestro: Folklor, identidad regional y nacional en el Cuzco, siglo XX*, Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006.
- Pease García, Henry y Gonzalo Romero Sommer, *La política en el Perú del siglo XX*, Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013.
- Ramírez Caparó, Lía, *La reforma agraria desde las élites cusqueñas: Un proyecto de gubernamentalidad para el campesinado indígena (1962-1964)*, Tesis de Licenciatura en Sociología, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2018.
- Rice, Mark, *Selling Sacred Cities: Tourism, Region, and Nation in Cusco, Peru*, Tesis de Doctorado, New York: Stony Brook University, 2014.
- \_\_\_\_\_, *Destino Machu Picchu: La política del turismo en el Perú del siglo XX*, Lima: Universidad del Pacífico, 2021.
- Riesco Lind, Gustavo, "Economía y desarrollo del Perú, 1930-2000", en: Martín Monsalve (ed.), *Historia económica del sur peruano: Lanas, minas y aguardiente en el espacio regional*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Banco Central de Reserva del Perú, 2019, pp. 199-250.
- Riva Agüero, José de la, *Epistolario Abad-Azzi*, Lima: Instituto de la Riva Agüero / Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992.
- S/A, "El IV Centenario de la fundación española del Cuzco", en: *La Revista del Foro. Órgano del Colegio de Abogados*, núms. 5-6, 1934, p. 328.
- Samanez Argumedo, Roberto, Mario R. Castillo Centeno, Pavel Rodríguez Jordán, María Elena Quispe Ricalde y Germán Zecenarro Benavente, "Las intervenciones de conservación de monumentos al conmemorarse el Cuarto centenario de la fundación española del Cusco en 1934", en: *El Antoniano*, núm. 131, diciembre 2016, pp. 150-160.
- Samanez Argumedo, Roberto y Elizabeth Kuon Arce, *Cusco, tradición y modernidad: la industrialización, el comercio y sus protagonistas*, Cusco: Caja Municipal del Cusco, 2018.
- \_\_\_\_\_, "Sobre la historia regional y la historia del Cuzco republicano", en: *Revista Histórica Órgano de la Academia Nacional de la Historia*, vol. XLIV, 2009, pp. 329-351.
- Tamayo Herrera, José, "Sobre la historia regional y la historia del Cuzco republicano", en: *Revista Histórica Órgano de la Academia Nacional de la Historia*, vol. XLIV, 2009, pp. 329-351.
- Wahren, Cecilia, *Encrucijadas del indigenismo: Prácticas y políticas culturales en torno a la indianidad en Cusco y La Paz a comienzos del siglo XX*, Tesis de Doctorado en Historia, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2016.
- \_\_\_\_\_, "Indianidad y regionalismo en la construcción de la identidad nacional peruana: la celebración del IV centenario de la fundación del Cusco", en: *Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos*, núm. 18, 2020, pp. 79-98.



EL CREPÚSCULO DE UN DIOS Y OTROS FILMES:  
LA OBRA DE EMILIO FERNÁNDEZ EN SU ÚLTIMA ETAPA CREATIVA (1968-1978)

*Twilight of a God and other Films: the Work of Emilio Fernández  
in his Last Creative Stage (1968-1978)*

Felipe Mera Reyes\*

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

ORCID: 0000-0002-3137-5492

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.11>

**RESUMEN:** El presente artículo tiene por objetivo profundizar en la última etapa creativa de la obra fílmica del director Emilio Fernández. Su filmografía, pese a ser célebre por participar en la época de oro del cine mexicano, no ha sido estudiada con suficiente profundidad en su etapa final durante la década de los años setenta en México. Los cinco últimos filmes de Fernández, producidos entre 1968 y 1978, comprenden un testimonio invaluable que nos permite entender cómo y por qué uno de los más importantes directores de México pasó paulatinamente al olvido. Al final de su vida, su trabajo y estética fueron infravalorados, pero ¿por qué? Este texto busca problematizar la respuesta en torno a esta cuestión, explorando y comprendiendo los cambios contextuales e históricos que caracterizaron su última etapa creativa. Finalmente, se propone que los cambios estructurales y contextuales históricos del cine mexicano imposibilitaron —a pesar de los esfuerzos particulares— que su cine volviera a experimentar un auge como en la época de oro del cine mexicano.

**PALABRAS CLAVE:** Cine mexicano, Emilio Fernández, estética, historia, industria cinematográfica.

**ABSTRACT:** This article aims to delve into the final creative period of film director Emilio Fernández. His filmography, despite being celebrated for participating in the “golden age” of Mexican cinema, has not been studied with sufficient depth during its final creative period during the 1970s in Mexico. Fernández’s last five films, produced between 1968 and 1978, comprise invaluable testimony that allows us to understand how and why one of Mexico’s most important directors gradually fell into the oblivion. At the end of his life, his work and aesthetics were undervalued, but why? This text seeks to problematize the answer to this question, exploring and understanding the contextual and historical changes that characterized his final creative period. Finally, it is proposed that the structural and contextual historical changes in Mexican cinema made it impossible—despite his personal efforts—for its cinema to once again experience the boom that it had in the golden age of Mexican cinema.

**KEYWORDS:** Mexican cinema, Emilio Fernández, aesthetics, history, film industry.

FECHA DE RECEPCIÓN:  
4 de febrero de 2025

FECHA DE ACEPTACIÓN:  
28 de abril de 2025

\* Doctor en Historia por la Universidad de Guanajuato, maestro en Comunicación y licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente realiza un posdoctorado en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Guanajuato, donde coordina los proyectos “*El crepúsculo de un dios: Emilio Fernández en su última etapa creativa (1968-1978)*” y “*Felipe Cazals a través de su archivo*”. Obtuvo el nombramiento como candidato en el Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT en el 2024. Ha publicado artículos sobre historia del cine mexicano en diversas revistas especializadas y de difusión. Es catedrático de asignatura en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Sus principales líneas de investigación son la historia del cine mexicano, la historia cultural del siglo xx mexicano y la lengua y cultura *hñāhñu* (otomí del Valle del Mezquital, Hidalgo).  
Contacto: [felipemerareyes@gmail.com](mailto:felipemerareyes@gmail.com)



*Si realmente sienten que mi cine tiene un valor,  
entonces ¿por qué no me dan trabajo?  
Lo que quiero es que me dejen filmar, que me vean como un creador  
y no como un cadáver al que celebran por lo que fue.*

EMILIO FERNÁNDEZ

## INTRODUCCIÓN

**E**l historiador Pierre Sorlin,<sup>1</sup> señala que el cine posee una potencia particular como documento para la historia contemporánea. Sus imágenes en movimiento tienen un enorme sentido polisémico; en ellas encontramos gran cantidad de elementos —incluso contradictorios—, que son posibles de analizar bajo la mirada objetiva del investigador. En el filme atestiguamos lo que se muestra, lo que se ve, pero también aquello que escapa a la mirada, lo que sólo se sugiere o que se halla fuera del encuadre, lo que está ahí pero no se ve a simple vista. Dilucidar el significado de este fenómeno dialéctico entre lo visto y lo sugerido supone una comprensión compleja del cine. El escritor y guionista José Revueltas propuso entenderlo como un proceso que se desenvuelve en el tiempo como una obra total,<sup>2</sup> una integración determinada que implica la suma operativa de elementos creativos. Para nosotros, estos aparecen organizados a través de una serie de etapas que intervienen en la creación fílmica: producción, distribución, exhibición y un consumo extendido hasta el tiempo presente, en que un investigador específico se acerca a la obra cinematográfica. Es así como, desde nuestro presente, inicia la deconstrucción de ese proceso que supone diversas aproximaciones: textual, discursiva e intertextual del filme, entre otras, pero también necesita incorporar el análisis de las estructuras económico-políticas que lo posibilitaron.

En este artículo examinamos la última etapa creativa del director Emilio Fernández, pues consideramos que a la fecha ésta ha sido la menos estudiada de su obra. No obstante, hacemos hincapié en vincular las características y elementos presentes en sus últimas cinco películas con la totalidad de su filmografía, ya que a través de ella señalamos temas y preocupaciones particulares al director. Partimos de la hipótesis de que su obra posee una unidad estética e ideológica propias del nacionalismo mexicano en el arte del siglo xx. Sin embargo, al no poder abarcar todas sus posibilidades polisémicas, ponemos énfasis en la oposición vida-muerte que encontramos reiteradamente en su cine. Especialmente dentro de esta categoría teórica, exploramos la búsqueda de aproximaciones estéticas en torno al erotismo y a la sexualidad que el contexto político-económico de la “apertura cinematográfica” de la década de los años setenta en México permitió. De la misma forma, también buscamos comprender por qué, a

<sup>1</sup> Sorlin, “Cine”, 2005, p. 18.

<sup>2</sup> Revueltas, *Obra*, 2014, p. 117.

pesar de sus esfuerzos personales, la última etapa creativa de su obra se vio escasamente beneficiada de su contexto histórico. La idea es problematizar la respuesta al porqué poco antes de morir, Emilio Fernández cayó en el olvido y su cine fue infravalorado por la propia industria del cine mexicano.

#### SEMBLANZA DE LA OBRA FÍLMICA DE EMILIO FERNÁNDEZ

La primera cinta que el director de cine Emilio Fernández realizó fue *La isla de la pasión* (1941), y aunque no tuvo gran éxito en taquilla, esta cinta le permitió asegurar la filmación de una segunda obra: *Soy puro mexicano* (1942), la cual logró catapultarlo dentro de la industria fílmica mexicana. La industria, en ese entonces, se encontraba en crecimiento y estaba ávida de nuevas propuestas estéticas. Además, México se veía en gran medida alentado por Estados Unidos para manufacturar propaganda cinematográfica durante la Segunda Guerra Mundial, esto en favor de los Aliados.<sup>3</sup> El discurso de las dos primeras cintas de Fernández, *La isla de la pasión* y *Soy puro mexicano*, iba a tono con la propaganda requerida.

La década de los años cuarenta fue de un vertiginoso ascenso en la carrera de Emilio Fernández. En 1943 filmó, junto a Dolores del Río, *Flor Silvestre*, cinta que recibió numerosos halagos por sus cualidades estéticas.<sup>4</sup> En la cinta participó también el actor Pedro Armendáriz, el fotógrafo Gabriel Figueroa, la editora Gloria Schoeman y el guionista y escritor Mauricio Magdaleno. Con ellos, Fernández logró constituir un equipo o fórmula de éxito.<sup>5</sup> Este método, sobre todo practicado

por los principales estudios cinematográficos de Hollywood, ha sido conocido como *star system* (sistema de estrellas o del estrellato).<sup>6</sup> Bajo esta lógica, una película tiene fuertes entradas en taquilla debido al equipo artístico detrás de ella, sobre todo de actores. El modelo de *star system* debió ser uno de los elementos prácticos que Fernández —y otros directores mexicanos de la época— adaptaron de Hollywood, ya que el cine estadounidense era en muchos sentidos, el principal modelo creativo e industrial de México.

Emilio Fernández no sólo utilizó este modelo para asegurar su rápido ascenso cinematográfico, sino que incorporó en varias ocasiones el concepto de *remake* (nueva versión), elemento que también fue muy importante en Estados Unidos. Hoy en día las nuevas versiones de una misma historia abundan en todas las cinematografías, aunque en el caso estadounidense han tenido un valor cultural y económico significativo. Los *remakes* no siempre son vistos como algo de baja calidad; por el contrario, su uso reiterado es abundante y lo encontramos incluso desde los comienzos del siglo xx. Los *remakes* pueden realizarse para mejorar o actualizar una historia, ya sea narrativa o técnicamente. En el caso mexicano, Emilio Fernández tuvo especial interés en recurrir a este concepto; por ejemplo, en 1949 realizó un *remake* en Estados Unidos de su película *Enamorada* de 1946, llamándola *The torch* (*Beloved*). En esta ocasión, en vez de María Félix colocó a Paulette Godard en el rol principal.<sup>7</sup> Con

<sup>3</sup> Peredo, *Cine*, 2011, p. 122.

<sup>4</sup> García, *Emilio*, 1987, p. 39.

<sup>5</sup> “Nos comenzamos a entender y a trabajar. Debo decirte que una película debe ser concebida, guiada, por un solo hombre, que es el director. Y el director no escoge a ningún recomendado, sino lo que él siente que es lo mejor. No conozco nada de fotografía y quería ser fotógrafo. Sin embargo, tengo una sensibilidad que estoy considerado como uno de los estetas de la cinematografía. Esto es una sensibilidad que se tiene, y me la respondía ampliamente Gabriel Figueroa. Y Gabriel tenía un alumbrador, Daniel López, que hoy es magnífico cinematógrafo. Y al fin, tú no sabes de quién es el acierto. Es una combinación de muchos factores, incluyendo el equipo”. Emilio Fernández entrevistado por Manuel Tort, “El cine aglutina todas las artes, letras y emociones del mundo: Emilio Fernández”, en: *Ovaciones*, 2 de febrero de 1977.

<sup>6</sup> Richard Dyer realizó un estudio profundo de las estrellas cinematográficas en Hollywood desde la perspectiva sociológica y semiótica en la obra *Las estrellas cinematográficas. Historia, ideología, estética*. Si bien, el autor busca explorar el sentido de la estrella más allá de consideraciones económicas e industriales vinculadas al consumo, por razones de espacio no problematizaremos aquí el término, ciñéndonos a una definición más operativa a nuestros objetivos brindada por Edgar Morin: “las características internas (del sistema del estrellato) son las más importantes del capitalismo financiero, mercantil e industrial a gran escala. El sistema del estrellato es, ante todo, fabricación. Esta es la palabra elegida instintivamente por Carl Laemmle, el inventor de las estrellas: ‘la fabricación de las estrellas es el aspecto fundamental en la industria cinematográfica’. [Este comercio] es el punto básico del capitalismo a gran escala: inversiones enormes, técnicas industriales de racionalización y de estandarización del sistema han convertido definitivamente a las estrellas en una mercancía destinada al consumo de masas”. Morin citado en: Dyer, *Estrellas*, 2001, p. 28.

<sup>7</sup> “Estoy encantado de que se me presente una oportunidad para hacer nuevamente una de mis películas ya que me da ocasión de corregirla y superarla. Voy a hacer, desde luego, algunos

esto, Fernández comenzó a aprovechar un elemento que en adelante el cine industrial mexicano también repetiría.<sup>8</sup> De esta manera, *México norte* (1977) fue el *remake* en color de *Pueblerina* (1948), y *Erótica* (1978) fue el *remake* de *La red* (1953).

Aunado a estos recursos —*star system* y *remake*— a los que el director recurrió para construirse una carrera sólida en el cine mexicano, Fernández también se caracterizó por ofrecer a los espectadores un recurso técnico-estilístico que pronto otros creadores, siguiéndolo, también utilizarían, sobre todo en el género del melodrama ranchero. Fernández filmó casi siempre en escenarios naturales, prescindiendo del *set* hasta donde fuera posible. En ellos se enfatizaba el paisaje, el clima y los recursos naturales, como el agua y la tierra, que adquirirían personalidad simbólica dentro de sus historias, dándole un particular dramatismo narrativo.<sup>9</sup> En el cine de Fernández, este recurso alcanzó notables exploraciones estéticas, resultado en buena medida de la fotografía de Gabriel Figueroa.<sup>10</sup>

cambios. Trato de que *Beloved* represente a la industria mexicana en el mundo entero con su máxima capacidad técnica, artística y literaria. Deseo que se tenga en el mundo un concepto de respeto, si no de admiración, por el cine mexicano. Es una gran responsabilidad y todos los que intervenimos en ella pondremos alma y corazón en su rodaje”. Emilio Fernández citado en: García, *Emilio*, 1987, pp. 162-163.

<sup>8</sup> Por su parte, *La perla* (1945) fue filmada doble vez, una en español y otra en inglés. Sobre ello diría Gabriel Figueroa: “La perla, que dirigió estupendamente Emilio Fernández, se realizó en dos versiones: una en inglés y otra en español, porque no había doblaje. Nos llevó mucho tiempo, pero fue un éxito, realmente gustó en todos lados”. Figueroa, *Gabriel*, 2005 p. 154. Cabe destacar que en ese entonces el gobierno mexicano había prohibido el doblaje de películas, a excepción de las animaciones, ya que consideraba que el doblaje actuaba en menoscabo económico de la naciente industria del cine mexicano. Peredo, *Cine*, 2011, p. 316.

<sup>9</sup> “El cine es tan maravilloso que nos enseña a nosotros a ver las cosas que el mundo y nuestro país nos regala. El cielo, las nubes, los árboles, las montañas, los ríos, la gente. Si yo hago cine, lo haré mexicano.” Emilio Fernández entrevistado por Manuel Tort, “El cine aglutina todas las artes, letras y emociones del mundo: Emilio Fernández”, en: *Ovaciones*, 2 de febrero de 1977.

<sup>10</sup> “Para la fotografía [de *Flor Silvestre* (1943)] me inspiré mucho en las obras de los grandes pintores y grabadores, especialmente de José Guadalupe Posada. Tomé muchos de sus bocetos: los fusilamientos, como formaban un pelotón, cómo ponían la pala y el pico, etc. También usé algo de Diego Rivera y otro poco de José Clemente Orozco; tenía gran interés en incorporar la plástica mexicana a mi trabajo. Dice Octavio Paz que ‘El estilo en el artista es donde el espíritu ha encontrado su lugar’; *Flor Silvestre* fue la película que marcó mi estilo, mi imagen de México. En la parte fotográfica —modestia aparte— creo que logramos una imagen mexicana reconocida en Europa, Estados Unidos, China y Japón, y por esa imagen vinieron a alentarnos

A mediados del siglo xx, los espectadores estaban acostumbrados a ver historias que se desarrollaban en casas, en mansiones o en supuestos pueblos y ciudades con calles hechas con tablas y cartón recreadas en el *set*. Muchas veces el blanco y negro de la imagen fílmica ocultaba los detalles de las escenografías. A pesar de ello, hubo grandes trabajos de escenógrafos como Manuel Fontanals. En los espectadores, el impacto de las películas de Fernández debió ser mayúsculo por la sensibilidad paisajística que lograron alcanzar sus filmes. Fernández no sólo se planteó filmar en escenarios cercanos a la Ciudad de México, sino que también lo hizo en lugares retirados e incluso llegó a buscar locaciones en otros países como Guatemala, Italia y Argentina. La importancia del campo, las nubes, la tierra y el mar, entre otros elementos naturales, pasó a ser tal, que desde el punto de vista estético y narrativo podemos asegurar que constituyen elementos clave que no deben pasarse por alto dentro de su obra.<sup>11</sup>

Posterior a su éxito con la película *Flor Silvestre*, Fernández filmó *María Candelaria*, logrando obtener en 1946 el premio especial del jurado *Grand Prix* en Cannes, Francia, junto con otras películas. En ese momento, los premios se otorgaban a lo mejor del cine mundial sin atender a categorías especiales como mejor director, mejor película, etcétera.<sup>12</sup> En 1944, Fernández filmó *Las abandonadas* y *Bugambilia*, después de las cuales se distanció por un tiempo de su actriz principal: Dolores del Río. A partir de entonces comenzó a buscar nuevas estrellas y nuevas posibilidades para sus filmes; esto lo vemos en 1945 con *La perla*, cuya protagonista principal fue María Elena Marqués y en *Pepita Jiménez* (1945) con la actriz española Rosita Díaz

muchos premios en los grandes festivales: por *María Candelaria* en 1946 en Cannes, Francia, y en 1947 en el Festival de Locarno, Suiza; por *Enamorada* en 1947 en el Festival Mundial del Film de Bruselas, Bélgica, y por *Río Escondido* en 1948 en Karlovy-Vary, en Checoslovaquia”. Figueroa, *Gabriel*, 2005, pp. 49-51.

<sup>11</sup> “José Revueltas y él trabajaban en una nueva versión de *Santa* [...] Acto seguido Revueltas proponía que la mujer desahogara sus miedos platicando con una amiga y escribió un diálogo de lamentaciones. Al Indio no le gustó la solución: ‘Ese diálogo sobra. Nadie sabe contar la intensidad con que sufre, y en este caso el miedo y el dolor son tan grandes, que debe quedarse muda; el paisaje sí puede ser reflejo de lo que ella siente. Lo que necesitamos es un cielo de tormenta a punto de desplomarse’”. Fernández, *El Indio*, 1986, p. 114.

<sup>12</sup> García, *Emilio*, 1987, p. 55.

Gimeno. En 1946 codirigió *El fugitivo*, al lado del director estadounidense John Ford.<sup>13</sup> Sin embargo, no fue hasta 1946 cuando Fernández logró sustituir la figura de Dolores del Río por la de otra gran estrella naciente: María Félix, quien había tenido mucho éxito con el filme *Doña Bárbara* (1943) de Fernando de Fuentes. Con María Félix, Emilio Fernández realizó la trilogía *Enamorada* (1946), *Río escondido* (1947) y *Maclovía* (1948), además de incluirla en una pequeña participación en *Reportaje* de 1953. En 1948, Fernández dirigió *Salón México*, al lado de otra importante actriz, Marga López, una cinta diferente a lo que había hecho hasta entonces. En esta historia había un ambiente urbano, donde Fernández destacó por su habilidad para recrear la atmósfera de los cabarets de los barrios pobres de la Ciudad de México, demostrando con ello que podía moverse con facilidad entre diversos ambientes cinematográficos. Ese mismo año, filmó *Pueblerina*, un drama de escenarios rurales y con un presupuesto relativamente limitado para el tipo de superproducciones a las que estaba acostumbrado. A pesar de las limitaciones económicas, con esta obra Fernández logró uno de sus mejores trabajos.<sup>14</sup> La cinta tenía como protagonista a Columba Domínguez, quien además sería su pareja sentimental durante varios años. En 1949 regresó a trabajar con Dolores del Río en el filme *La malquerida*, con excelentes resultados en taquilla y crítica.

Sin embargo, durante la década de los años cincuenta, el contexto cinematográfico comenzó a cambiar paulatinamente, y los éxitos de Fernández comenzaron a ser cada vez más escasos: “los académicos encargados de repartir los arieles ya estaban por lo visto cansados de tanto premiar las cintas del *Indio*, como lo habían hecho en los tres años anteriores”.<sup>15</sup> Entre 1947 y 1949, Fernández ganó el Ariel por mejor dirección tres veces consecutivas, además del premio por mejor argumento original

en 1949 por *Río escondido* (1947). A pesar de que sus cintas mostraban un estilo definitivamente personal —siendo su cine evidentemente de autor—, la repetición de temas bajo la lógica del *remake* jugó desafortunadamente en su contra, cuando el contexto generacional de los espectadores y de la crítica mexicana cambió.

En la década de los años cincuenta, el cine de Fernández parecía tener cada vez mayor dificultad para posicionarse en la taquilla. Por ejemplo, *Las Islas Mariás* (1950), cinta con el celebrado Pedro Infante, no tuvo los resultados esperados, a pesar de su colaboración con la superestrella masculina. Ni tampoco su trabajo con otro actor muy taquillero, me refiero a Jorge Negrete, en *Siempre tuya* (1950), donde sucedió lo mismo. Esta suerte corrió también con la rumbera cubana Ninón Sevilla en la cinta *Víctimas del pecado* (1950).

No obstante, en otros países donde el cine de Fernández aún no era tan conocido, sus obras prosiguieron con éxito. Tal es el caso de *Un día de vida* (1950), que en México paradójicamente causó muy poco impacto, pero que en Europa oriental supuso un gran éxito.<sup>16</sup> Posteriormente, con Elsa Aguirre Fernández realizó *Acapulco* (1951), y de nuevo con Columba Domínguez dos obras: *El mar y tú* (1951) y *La bienamada* (1951). Con Arturo de Córdova, reconocido actor, hizo una peculiar cinta de suspenso —la única que Fernández realizaría dentro de este género— me refiero a *Cuando levanta la niebla* de 1952. Para 1953, el cine mexicano daba muestras de necesitar con urgencia nuevos éxitos, prueba de ello fue el intento de reunir a grandes figuras del cine en una sola cinta titulada *Reportaje*. Esta obra, encargada a Fernández, pasó sin pena ni gloria, pero en ella pudimos ver el enorme esfuerzo por asegurar un éxito en taquilla. En la cinta encontramos juntas a casi todas las superestrellas de entonces: María Félix, Arturo

<sup>13</sup> Figueroa, *Gabriel*, 2005, p. 66.

<sup>14</sup> “Solo necesitó 18 días de rodaje, o sea las tres semanas en que se hacían los *churros* comunes y apenas tres días más. (En el cine mexicano, solo se trabajaba, normalmente, de lunes a viernes: cinco días a la semana.) No solo eso hizo a *Pueblerina* la más barata (400 mil pesos de costo) entre las películas realizadas por *El Indio* desde 1943: no encabezaron su reparto ‘estrellas’ caras, como María Félix, Dolores del Río o Pedro Armendáriz, sino las jóvenes Columba Domínguez y Roberto Cañedo, hasta ese momento *extras* o actores de segundo plano”. García, *Emilio*, 1987, p. 139.

<sup>15</sup> García, *Emilio*, 1987, p. 143.

<sup>16</sup> “El filme se volvería un clásico de todos los tiempos del cine mundial para los yugoslavos, aunque irónicamente apenas se recuerda en el país que lo produjo. Vladimir Lazarević aseveraría, en el diario serbio *Politika Ekspres* en 1997, que *Un día de vida* es la película más vista en Yugoslavia en los últimos cincuenta años, si no es que en todos los tiempos. Se decía que sus exhibidores sólo en Belgrado vendieron en 1952 más de 200 mil boletos, una cantidad igual a la población entera de esta ciudad. Los distribuidores yugoslavos renovaron sus derechos para exhibirla múltiples veces y la relanzaron cada dos o tres años durante dos décadas”. Castro y McKee, *Cine*, 2011, p. 217.

de Córdoba, Pedro Infante, Libertad Lamarque, Joaquín Pardavé, Dolores del Río, las españolas Carmen Sevilla y Lola Flores, además de Fernando Soler y Germán Valdés “Tin Tan”, entre otros.

En 1953, Fernández también dirigió *La red* y *El rapto*, esta última nuevamente con Jorge Negrete y María Félix. Ambas cintas sí obtuvieron buenos resultados y fueron de notable reconocimiento crítico; sobre todo *La red*, que ganó nuevamente en Cannes, Francia, el Prix International du film le mieux raconté par l' image (Premio Internacional a la película mejor plasmada en imágenes). En 1956 realizó *El impostor*, película basada en la pieza literaria *El gesticulador* de Rodolfo Usigli, y otro *remake*, *Una cita de amor*, con la actriz Silvia Pinal. A pesar de estos logros y del importante premio obtenido en Cannes por *La red*, conforme transcurrió la década de los años cincuenta, Emilio Fernández filmó cada vez con menos frecuencia.<sup>17</sup> Después de 1956, pasaron más de cuatro años para que pudiera volver a tomar las riendas de un proyecto. Durante ese tiempo buscó infructuosamente, tanto en México como en el extranjero, concretar un proyecto que había trabajado con el escritor Juan Rulfo: *Paloma herida*.<sup>18</sup> Para 1961 volvió al cine y logró un buen desempeño en la obra *Pueblito*, cinta que por su tema recuerda a *Río escondido* (1947). Contrariamente a su declive en México, en Europa el cine de Fernández era bien recibido. Así lo describen los investigadores Maricruz Castro e Irwin McKee:

En Marruecos se entusiasmaron por las películas del Indio Fernández: *Río Escondido*, *María Candelaria*, *Flor Silvestre*, *Enamorada*, *La perla*, y su prensa declaró que éste era ‘uno de los mejores

directores conocidos’. Para mediados de los 50, seguían activas las redes de distribución del cine mexicano en Francia, con por lo menos una sala de París dedicada a este material [...] Las obras mexicanas preferidas por la crítica se estrenaban pronto en las grandes ciudades de Checoslovaquia y también de Hungría, Rusia y Bulgaria. Aunque no hay evidencias en la prensa especializada mexicana de algún éxito extraordinario, esto tampoco quiere decir que no se recibieran bien, ya que se conocía muy poco de esta información en México. De la misma manera se desconocía la recepción del cine mexicano en muchos otros países a donde llegaba: Bélgica, Grecia, Suecia, Turquía, Japón, Holanda. Y cuando obras mexicanas como *Un día de vida* sí triunfaron de forma excepcional en Yugoslavia, a principios de los 50, los mexicanos tampoco lo supieron.<sup>19</sup>

Fernández se quejó en diversas ocasiones de la situación,<sup>20</sup> a pesar de ello, ni los productores, ni el gobierno hicieron por brindarle mayores oportunidades. Las características de su personalidad egocéntrica y los problemas constantes con quienes lo rodeaban en la producción de sus filmes no debieron ayudarlo. A excepción de su trabajo en la actuación, donde sí se mantuvo relativamente activo, parecía haber un consenso generalizado donde Fernández había “pasado de moda”. En este sentido, Taibo I aseguró que “los productores piensan que Emilio Fernández ha dicho cuanto tenía que decir y no va a encontrar una nueva veta por la que pueda expresarse en términos de taquilla”.<sup>21</sup> Sobre esto, según palabras de su hija Adela Fernández, la prensa solía referirse a él:

<sup>17</sup> En 1954 tuvo un problema de entendimiento con la producción de una película, lo que lo obligó a abandonar la dirección de *La rebelión de los colgados*. Posteriormente, en 1955, viajó a Argentina para filmar *La Tierra de Fuego se apaga*.

<sup>18</sup> *Paloma herida* sería filmada finalmente en 1962, en coproducción con Guatemala. Emilio Fernández había intentado realizarla desde 1956 en Italia, para lo cual había vivido más de un año en ese país, sin obtener resultados: “En Roma se pusieron las cosas muy difíciles pues por cuestiones políticas se prohibió la filmación de *Paloma Herida*, considerándola izquierdista, ya que adaptada al ambiente de Calabria se convertía en una denuncia social sobre las opresiones que sufrían los pueblos del sur de Italia. Además, el Indio quería filmar *El último filibustero*, una novela de Giuseppe Bertì, calificada de subversiva”. Fernández, *Indio*, 1986, p. 218.

<sup>19</sup> Castro y McKee, *Cine*, 2011, p. 214.

<sup>20</sup> “Me molesta la aparatosidad con que me hacen un homenaje como si la intención fuera decir que me están sobrevalorando. Si realmente sienten que mi cine tiene un valor, entonces ¿por qué no me dan trabajo? Lo que quiero es que me dejen filmar, que me vean como un creador y no como un cadáver al que celebran por lo que fue. Me caga que me traten como una gloria del pasado. Yo estoy en el más hermoso de los tiempos del verbo, el gerundio: estoy viviendo, pensando, creando. Es un insulto que celebren a quien por otro lado le cierran las puertas de la creación. ¿A qué le llaman reconocimiento? Me aplauden y me marginan, me festejan y me matan de hambre”. Fernández, *Indio*, 1986, p. 204.

<sup>21</sup> Taibo I, *Indio*, 1986, p. 155.

‘Da pena ver al macho anciano, un león en invierno que ya no puede ni rugir; la vejez domó a la fiera.’ La gente suele negarle a los triunfadores el derecho a vivir una vida completa: ‘El Indio debió haberse muerto a tiempo; es denigrante verlo envejecer’. Como consecuencia a estas burlas despiadas y de mal gusto, el cinedirector ha terminado por repetir varias veces: ‘¡Ya, déjeme [sic] por indio muerto y déjenme en paz!’<sup>22</sup>

### SOBREVIVIR A LA PERSISTENTE CRISIS DEL CINE MEXICANO

Desde 1956, y a manera de reclamo, Emilio Fernández aseguraba ser “el cine mexicano mismo”, mientras que atacaba a quienes consideraba “mueven la industria y consideran de cuarta al mexicano”. Así lo describe también una cita del historiador Emilio García Riera:

¡Quédense con su industria...! ¡No quiero nada de ella! Y ustedes los de la prensa, síganle haciendo el juego a una partida de judíos que están medrando, subvencionados muchas veces con el dinero de nuestro propio país. ¡Yo soy el cine mexicano! Yo di a conocer el cine de mi patria en el extranjero. Sobre todo, en Europa. Mis películas han ganado premios y elogios. Han abierto un comercio de judíos... Quítenle mis películas a nuestra industria ¿y qué cosa queda para poderla sacar del país y haga un papel decoroso? Dicen que soy un analfabeto y un bronco. Bueno, pues que lo crean, pero yo he hecho películas que le dan lustre a nuestra industria en cualquier parte del mundo. El paisaje, las costumbres, cada minuto de la vida de México, es para mí el tema de una película. Una película que exalte a mi tierra y no la convierta en un gigantesco lupanar como pretenden hacerlo los comerciantes judíos [...]<sup>23</sup>

Fernández se lamentaba con la prensa del descuido que le prodigaba la industria que antes lo ensalzó como uno de sus mejores valores. Después de lograr filmar *Paloma herida* (1962), Fernández pudo realizar, después de otro largo periodo de cuatro

años, *Un dorado de Pancho Villa* (1966), esto gracias a que participó de la producción de la misma cinta. Lamentablemente la prensa y la crítica no fueron positivas con estas dos obras, a pesar de que en una de ellas colaboró Juan Rulfo. El resultado no fue como Fernández seguramente esperaba.<sup>24</sup> Con *Un dorado de Pancho Villa* incluso perdió gran cantidad de dinero, pues “debió pagar más de un millón de pesos con parte de los terrenos de su casa, porque la película, supuestamente, no rindió los gastos de recuperación”.<sup>25</sup> Dos años después de estos fracasos, el director intentó cambiar de ambiente, y como ya lo había logrado en otras ocasiones, buscó presentar un filme de estética elegante y más urbano.<sup>26</sup> Buscó un ambiente cosmopolita para su película, en vez de su acostumbrada ruralidad. Algo que conviniera más al gusto de la época, pero sobre todo de la crítica cinematográfica mexicana. Un filme que resultaba hasta cierto punto complaciente, de apariencia internacionalista y cuya historia se desarrollaba en un lujoso hotel, ¿caso metáfora de México? En el filme, además, se promovía la visión de un país moderno. *El crepúsculo de un dios* (1968) es una de las obras menos conocidas de Fernández, a pesar de contar con un reparto de actores muy reconocidos.

La cinta muestra una trama de amor mezclada con persecuciones policiacas. En ella hay un cosmopolitismo un tanto forzado, ya que los personajes pertenecen a diferentes nacionalidades. Esto fue probablemente alimentado por la efervescencia mundial de los juegos olímpicos de México en 1968. La procedencia extranjera de los protagonistas parece remarcar en todo momento; así, vemos un policía estadounidense, Wolf Ruvinskis, perseguir a una chica italiana, Sonia Amelio. La chica se hospeda en el hotel donde hay un rico conde español, Carlos López Moctezuma,

<sup>24</sup> “Sin atenuantes, *Un dorado de Pancho Villa* es otro fracaso de Emilio Fernández. Que no ve una hace ya muchos años. Por insistir en una forma cinematográfica ya casi completamente fuera de uso. Por permanecer ajeno al rigor de la autocrítica. Que es el único crisol del genio permanente y fragua de la maestría sin decadencia”. Vicente Villa citado en: García, *Emilio*, 1987, p. 272.

<sup>25</sup> Tuñón, *Propio*, 1988, p. 57.

<sup>26</sup> Sobre todo, con la experiencia del filme *Salón México* (1948), donde construyó magistralmente una memorable atmósfera urbana con barrios humildes y salones de baile donde se mueven los personajes: una prostituta (Marga López), un proxeneta (Rodolfo Acosta) y un policía (Miguel Inclán).

<sup>22</sup> Fernández, *Indio*, 1986, p. 206.

<sup>23</sup> García, *Emilio*, 1987, pp. 239-241.

mismo que está a punto de ser timado por una estafadora de fama internacional, Ana Luisa Peluffo. En el hotel también se hospeda un gran actor venido a menos (interpretado por Rodrigo Murray), un hombre que, según el filme, en otro tiempo tuvo gran éxito, pero al que ahora se le han cerrado todas las puertas del trabajo, ¿analogía del mismo director? Este personaje lucha por no envejecer y seguir trabajando, lo cual llama la atención, ya que el personaje principal probablemente funcionaba como un *alter ego* (otro yo) de Emilio Fernández. El uso del *alter ego* fue una técnica creativa que el director a menudo utilizó en sus filmes para construir personajes e historias más realistas.<sup>27</sup> En este sentido, no fue gratuita la relación entre la personalidad del director y la ficción de sus personajes. Pensemos que muchos de los protagonistas de Fernández suelen ser revolucionarios, expresidarios, campesinos o indígenas, todas ellas facetas de la vida del director.<sup>28</sup>

En el caso de *El crepúsculo de un dios* (1968), la historia narra la vida de un artista infravalorado que lucha por mantenerse vigente. Quizás ésta fue la percepción que el director tuvo de sí mismo frente a la prensa y la crítica cinematográfica. Sus experiencias personales servían para construir diversos personajes, e incluso también las vivencias que le ocurrían a sus familiares. Por ejemplo, el filme *Un día de vida* (1950) se basó, en parte, en la historia de su propia familia. Ahí el personaje principal, Mamá Juanita (interpretado por Rosaura

Revueltas), está inspirado en la vida de su abuela paterna. Fernández dijo al respecto: “en *Un día de vida* narro precisamente una de las tantas experiencias duras que ella padeció”.<sup>29</sup>

Para complicar aún más la trama de *El crepúsculo de un dios*, el protagonista tiene una lesión cardíaca mortal. Entonces dice en una escena dentro del Palacio de Bellas Artes: “antes era un dios para el público, ahora los aplausos se han apagado. Todos se han ido, nadie me oye, me he quedado solo, completamente solo [...]”.<sup>30</sup> Este discurso de añoranza a un pasado glorioso nos reafirma el sentido del personaje como *alter ego* del director.

En general, durante la década de los años sesenta, muchas cintas mexicanas abordaron temas cosmopolitas o novedosos, pero no hubo grandes propuestas en términos estéticos o creativos, propuestas que sí estaban ocurriendo en otros países. Por el contrario, en México se insistió en películas sobre la Revolución Mexicana, otras de ciencia ficción o en el cine sobre jóvenes como recurso de “modernización”. Las cintas sobre jóvenes fueron más bien vías de actualización de las fórmulas de éxito ya establecidas, y muchas de ellas tenían claras intenciones de moralizar y censurar a las juventudes en vez de verdaderas propuestas estéticas.

Consideremos que durante los años sesenta los jóvenes mexicanos vivían en medio de una insatisfacción y rechazo al creciente sistema autoritario gubernamental. El cambio social en el contexto de los jóvenes espectadores imponía nuevas reglas para el cine, muchos buscaban consumir temas más urbanos y con menos añoranzas al México rural y campesino. La generación de jóvenes espectadores de los años sesenta había nacido sin las referencias culturales de sus padres, vivían en las grandes ciudades, sin añorar el campo y sin haber migrado masivamente. Estos espectadores no tenían tan presente la importancia cultural de la milpa, de los pueblos originarios y del impacto de la Revolución Mexicana en sus vidas. El análisis de muchas de las cintas mexicanas sobre jóvenes parece demostrar estos cambios.<sup>31</sup> Con filmes de baja calidad, algu-

<sup>27</sup> Su hija Adela Fernández comentó: “En el Indio es mucho más impreciso distinguir el hilo divisorio entre su personalidad real y los arquetipos cinematográficos en que ha incurrido. Vivió la Revolución Mexicana en pellejo propio y no necesitó de ficción técnica para interpretar al coronel Zeta de *La cucaracha*. Los trajes de charro, finos y elegantes que luce en la pantalla, son de uso propio y a través de ellos definió su estampa en los años de su juventud. Es irascible, y en la muerte ve la solución coercitiva para las cosas corruptas que ya no tienen remedio”. Fernández, *Indio*, 1986, pp. 20-21.

<sup>28</sup> “Mi cine no es mío, es del pueblo. Todo lo que yo he hecho han sido nada más trozos de la vida de ellos y mía. De lo que hemos vivido y logramos a través de esas películas, que nos conocieran como éramos, como pensamos.” Emilio Fernández entrevistado por Manuel Tort, “El cine aglutina todas las artes, letras y emociones del mundo: Emilio Fernández”, en: *Ovaciones*, 2 de febrero de 1977. En *Enamorada* (1946) y en *Un dorado de Pancho Villa* (1966), el personaje masculino principal es un general revolucionario. En *María Candelaria* (1943), *La perla* (1945) y *Maclovía* (1948) se trata de hombres indígenas. En *Pueblerina* (1948) es un campesino y expresidario. Por mencionar algunas de sus obras más representativas.

<sup>29</sup> Fernández, *Indio*, 1986, p. 40.

<sup>30</sup> Fernández (dir.), *El crepúsculo de un dios*, 1968, minuto 36:31 a 36:47.

<sup>31</sup> Por ejemplo, el filme *Amor a ritmo de go-go* (1966) de Miguel M. Delgado, director de la época de oro, cuenta la historia de dos rancheros que llegan a la ciudad, cantan y bailan, según

nos sectores críticos acusarán al cine mexicano de producir una crisis persistente. Sobre todo, si se le comparaba con las producciones de Hollywood, principal competidor de ese momento, o con las producciones de la Nueva Ola francesa. En cuanto a temas e innovación estética y argumental, el cine mexicano se estaba quedando estancado. En 1961, el grupo Nuevo Cine, encabezado por los críticos, escritores y directores de cine José de la Colina, Salvador Elizondo, J. M. García Ascot, Emilio García Riera y Carlos Monsiváis, demandaba:

La superación del deprimente estado del cine mexicano. Para ello juzgamos que deberán abrirse las puertas de una nueva promoción de cineastas cada día más necesaria. Consideramos que nada justifica las trabas que se oponen a quienes (directores, argumentistas, fotógrafos, etc.) pueden demostrar su capacidad para hacer en México un nuevo cine que, indudablemente, será muy superior al que hoy se realiza [*sic*] Todo plan de renovación del cine nacional que no tenga en cuenta tal problema está, necesariamente destinado al fracaso.<sup>32</sup>

Incluso desde finales de la década de los años cincuenta, el cine mexicano había perdido espectadores. Sus grandes estrellas tuvieron que probar suerte en otros países, como María Félix y Silvia Pinal, que viajaron largas temporadas a España, Francia e Italia. En otros casos el cine mexicano perdió mortalmente a sus actores, como sucedió con la muerte de Jorge Negrete en 1953, la de Pedro Infante en 1957 y la de Pedro Armendáriz en 1963.

En cuanto a contenidos y estética, el melodrama ranchero se había agotado como fórmula de éxito entre los nuevos espectadores. Desde el punto de vista económico, entre 1960 y 1978, la mayor parte del financiamiento de los productores de cine

la costumbre de sus pueblos, pero terminan enamorándose de dos chicas muy "modernas". La caracterización de las chicas es interesante, son mujeres que bailan el nuevo ritmo go-go (de Los Hooligans y Los Rockin Devil's). Representan la modernidad. Este filme, uno de los peores trabajos de M. Delgado, nos expresa claramente la preocupación y los intentos de una industria cinematográfica por adaptarse sin éxito a los nuevos contextos de sus espectadores y, sobre todo, por atraerlos al consumo de cine mexicano con elementos modernos como las discotecas, los bailes, la ropa y la música.

<sup>32</sup> Vega, *Revista*, 2015, p. 3.

mexicano provenía del Banco Nacional Cinematográfico (BNC), entidad paraestatal mediante la cual los gobiernos en turno tuvieron injerencia y manejo directo en las películas que se producían, distribuían y exhibían en el país y en la mayor parte de Iberoamérica. Por ejemplo, en la primera mitad de la década de los años sesenta existieron aproximadamente 47 empresas productoras de cine, las cuales por medio de un proceso burocrático adquirirían financiamiento directo del BNC.<sup>33</sup> También había tres estudios en operación: San Ángel, Churubusco Azteca y América. Estos estudios eran sobrevivientes de otros que habían cerrado no hacía mucho; me refiero a los estudios CLASA (Estudios Cinematográficos Latinoamericana S. A.), Cuauhtémoc y Tepeyac, que para la década de los años sesenta ya estaban cerrados.<sup>34</sup> Esto denotaba, en términos financieros, una profunda crisis económica. A pesar de la intervención estatal directa en el cine mexicano, y de las buenas intenciones por realizar cine de calidad, la industria fílmica perdió irremediablemente calidad y espectadores.

#### NUEVAS POSIBILIDADES EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS SETENTAS

¿Qué sucedió durante la década de los años setenta en el panorama cinematográfico mexicano? ¿Emilio Fernández pudo tener una oportunidad de expresión creativa en esa época? Prácticamente tres décadas después de la época de oro del cine mexicano, el contexto de producción, distribución y exhibición de cine había cambiado sobremanera. En ese momento, el público mexicano se inclinaba por el consumo de cine extranjero, especialmente de Hollywood;<sup>35</sup> por lo que era difícil atraer a los espectadores mexicanos a las nuevas propuestas cinematográficas del gobierno entrante, el de Luis Echeverría (1970-1976). Este gobierno pretendió apostar por un "nuevo cine mexicano", más autoral,

<sup>33</sup> Heuer, *Industria*, 1964, p. 11.

<sup>34</sup> Heuer, *Industria*, 1964, p. 14.

<sup>35</sup> "Operadora de Teatros no había cumplido, hasta ese momento (1970) con las finalidades para las cuales fue adquirida. Las puertas del cine mexicano estaban prácticamente cerradas en Operadora de Teatros. Realmente era criminal la política que se había seguido en esa empresa. El cine extranjero dominaba nuestras pantallas". Rodolfo Echeverría, citado en: Costa, *Apertura*, 1988, p. 82.

más experimental, abierto a nuevas generaciones de directores, y dirigido sobre todo a los más jóvenes; para ello buscó abordar temas que no se habían permitido por la censura. Esta pretensión toma sentido si pensamos en la relación tan difícil que los gobiernos de ese entonces (caracterizados por un excesivo autoritarismo) habían tenido con los jóvenes. Gustavo Díaz Ordaz reprimió y ordenó la matanza de estudiantes ocurrida en Tlatelolco en 1968. Luis Echeverría, por su parte, fue responsable en 1971 de un episodio similar con estudiantes del Instituto Politécnico Nacional. Ambos hechos históricos reflejaron el temor de los gobiernos respecto a la capacidad de organización y protesta de los jóvenes, así como su aversión a las nuevas ideas que se propagaban en materia de política, sociedad y cultura. En este sentido, el gobierno de Echeverría necesitaba transmitir —a través de un medio masivo de comunicación— un discurso de apertura, de mayor cercanía y comprensión con las juventudes, aunque los hechos demostraran lo contrario. Luis Echeverría apoyó el nombramiento de su hermano, el actor Rodolfo Echeverría, como director del Banco Nacional Cinematográfico. Rodolfo, amplio conocedor del cine y de sus problemáticas, buscó beneficiar a la industria del cine por medio de la renovación y de la “apertura cinematográfica”.

En este contexto, directores veteranos como Emilio Fernández apostaron por beneficiarse de la nueva dinámica que el gobierno aparentemente permitía, explorando temas que antes no hubiera sido posible. Sobre todo, temas en torno al erotismo, la sexualidad y a una mayor experimentación estética en el cine. Por otro lado, una nueva generación de directores jóvenes logró ingresar a la industria cinematográfica enarbolando estos temas. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, los espectadores mexicanos y algunos críticos de cine no siempre fueron receptivos al nuevo cine mexicano.<sup>36</sup> El

<sup>36</sup> “Más identificado con el juego sensacionalista que le imponen las compañías transnacionales (*El exorcista*, *El infierno en la torre*, *Rollerball*, *Tiburón*) y con el que le proponen los viejos productores mexicanos al remolque de ellas, no es de extrañar que el público rechace la problemática postiza, el populismo, y los azotes intelectualoides de los nuevos cineastas solipsistas, o que solo acepte sus productos cuando cree encontrar en ellos los antiguos atractivos, cuando, para introducir el producto ‘diferente’, se ha recurrido a una publicidad escandalosa de cualquier tipo: una ‘escandalosa revelación sexual’ como en *La otra virginidad*

periódico *Siempre*, el 29 de junio de 1977, denotaba el cine de Echeverría asegurando que había malos manejos en la producción de películas, y que México era “el único Estado en el mundo ¡que produce películas pornográficas!”.<sup>37</sup> Pese a las críticas, en el largo plazo el cine paraestatal impulsado por Echeverría fue positivo para la industria, mucho más autoral que comercial, y desde nuestro punto de vista representó un respiro de libertad frente a la cerrazón moral y estética de la industria filmica mexicana.

La idea de la crisis que predominaba pareció diluirse bajo el nuevo cine mexicano, al menos por un breve lapso de tiempo. Los nuevos directores eran jóvenes aceptados por vez primera en las filas del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC). Ellos demostraron que era posible realizar un cine crítico y de buena calidad. Recordemos que durante las dos décadas anteriores había sido prácticamente imposible el ingreso de nuevos directores dentro del STPC.<sup>38</sup> Muchas de sus películas se hicieron con recursos de dos empresas productoras creadas por el gobierno: CONACITE I y CONACITE II. El cine paraestatal de

(Juan Manuel Torres, 1974), un ‘escandaloso’ enigma falocrático como en *Los cachorros* (Jorge Fons, 1971), una escandalosa protesta juvenil como *El cambio* (Alfredo Joskowicz, 1971). El cine estatizado parece no tener otro destinatario que el mismo cineasta que realizó la película, la necesidad de mostrar un gesto rebelde que siente cada nuevo cineasta al arrojarse, como virgen elegida por voluntad propia, a las fauces del dios terrible”. Ayala, “Cine”, 2001, p. 296.

<sup>37</sup> Alfredo Kawage, “Entre lodo y polvo se debate el cine”, en: *Siempre*, 29 de junio de 1977, p. 40.

<sup>38</sup> Jaime Humberto Hermosillo fue egresado de la primera generación del Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (CUEC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Él destacó con filmes en donde se criticaba la moral de la clase media mexicana; ejemplo de esto son *La verdadera vocación de Magdalena* (1972), *El cumpleaños del perro* (1974), *Martiné* (1976) y *Naufragio* (1977). Hermosillo usó con provecho la relativa permisividad del gobierno para sugerir temas como la homosexualidad masculina y la crítica a la moral católica del país. Felipe Cazals fue otro de los grandes directores jóvenes de esta época, sus filmes fueron de gran calidad. Sobre su obra destaca la trilogía de la violencia, integrada por *Canoa* (1975), *El apando* (1975) y *Las Poquianchis* (1976), en donde el director buscó analizar la violencia soterrada de México mediante la representación cinematográfica de casos célebres en la nota roja periodística. Arturo Ripstein destacó también entre los directores de la década de los años setenta, sobre todo con un filme influido fuertemente por Luis Buñuel, *El castillo de la pureza* (1972), y una de sus mejores obras: *El lugar sin límites* (1977), basado en la obra homónima de José Donoso.

los años setenta fue tan propositivo, desde el punto de vista argumental, que incluso directores como Felipe Cazals se refirieron a esta época como una verdadera época de oro del cine mexicano.<sup>39</sup> Con estos filmes, la industria abandonó toda pretensión por retornar a las fórmulas de éxito de la anterior época de oro; especialmente al melodrama ranchero. Sin embargo, la bonanza de la producción cinematográfica paraestatal disminuyó hacia la segunda mitad de los años setenta, específicamente al comenzar el sexenio de José López Portillo (1976-1982). A partir de entonces, y ante la falta de producciones del gobierno, la industria quedó casi por completo en manos de la iniciativa privada, quien también se había visto beneficiada por la apertura del cine mexicano a temas antes censurados, sobre todo al erotismo, la sexualidad, el uso de lenguaje altisonante y albuces. La iniciativa privada con José López Portillo buscó hacerse del control de la producción a través de cintas comerciales, hechas con bajos recursos y encaminadas a dos nuevos géneros: el cine de ficheras y la sexy comedia. Estos géneros, pese a su escasa calidad, gozaron de gran aceptación entre los espectadores, en particular el público masculino, a quienes claramente estaban dirigidos. En ellos se abordaban temas abiertamente sexuales y se mostraban desnudos femeninos en abundancia. El tema de la sexualidad no se había podido explorar de manera tan directa en la historia del cine mexicano hasta ese momento, por lo que el amplio consumo en taquilla de películas que lo abordaban fue todo un suceso filmico.<sup>40</sup> La película *Bellas de noche* (1974) de Miguel M. Delgado, se consideró la película inaugural del género de ficheras.<sup>41</sup>

<sup>39</sup> “Hablamos tú y yo hace un rato de las películas notables de mis compañeros de generación, y de que la verdadera época de oro del cine mexicano es el sexenio echeverrista; por qué, cómo, y en razón de qué, no lo sé, pero está a la vista[...].” García, *Felipe*, 1994, p. 140.

<sup>40</sup> El productor Guillermo Calderón, por ejemplo, en esa época obtuvo casi 200 millones de pesos en ganancias por la realización de ocho películas de estos dos géneros, lo cual representaba una suma importante de dinero para el estándar del cine mexicano. Moreno, *Políticas*, 1986, p. 222.

<sup>41</sup> Hasta el día de hoy, la filmografía de M. Delgado demuestra que fue un director capaz de incursionar en diversos géneros, desde la comedia hasta la ciencia ficción y las aventuras. El ejemplo de M. Delgado fue seguido por otros directores veteranos. Durante la década de los años setenta muchos se habían acercado a explorar estas temáticas. García, *Nuevo*, 1997, p. 51.

Por su parte, Emilio Fernández se planteó la producción de *La Choca* (1973) y *Zona roja* (1975), así como de dos *remakes* de sus propias obras: *México norte* (1977) y *Erótica* (1978).<sup>42</sup> *La Choca*, producción paraestatal, tuvo gran éxito e incluso ganó el premio Ariel a la mejor película en 1975. Sin embargo, las otras tres películas finales de Fernández enfrentaron grandes obstáculos para su realización, lo cual incidió en los malos resultados obtenidos. Es claro que en estas cintas Fernández intentó abordar con mayor libertad historias que en otro tiempo no le hubiera sido posible desarrollar.

*Zona roja* (1975) narra el drama de un grupo de mujeres que trabajan como prostitutas en un pequeño pueblo costero. La protagonista fue la actriz Fanny Cano, quien interpretó el personaje de una mujer humilde que tenía que trabajar en un cabaret para poder sostener a su pequeña hija. Hasta aquí no hay nada extraordinario en la historia; sin embargo, en la película existe una escena particular, donde otra actriz, Meche Carreño, interpretó a una bailarina que ejecuta con el torso desnudo un largo y frenético baile de connotaciones abiertamente sexuales. Algo completamente diferente a lo que Fernández solía hacer hasta ese entonces. Esta escena debió sorprender a propios y extraños, ya que eran imágenes que no acostumbraba a utilizar el director en su cine. Todo ocurre en la atmósfera tropical de un cabaret de nombre “Paraíso”. La danza de Meche Carreño recrea las ceremonias Bembé o Toque de Santos de la Santería cubana, un ritual sagrado donde, en medio del baile, la danzante experimenta el éxtasis de la posesión de una divinidad u Orisha. El baile de Carreño en *Zona roja* es impresionante, pero también abiertamente sexual. Recuerda a los bailes del cine de rumberas de la época de oro, especialmente uno ejecutado por Ninón Sevilla en la película *Víctimas del pecado* (1950).

En la cinta *La Choca*, Fernández se plantea la existencia de un mundo violento y sexual, donde las pasiones se desbordan sin encontrar límites; seres humanos y animales luchan por sobrevivir en un medio selvático y hostil, donde lo mismo da asesinar que violar. Los primeros planos de la cinta intercalan, casi de manera surrealista, una secuencia

<sup>42</sup> Fernández (dir.), *La Choca*, 1973; *Zona roja*, 1975; *México norte*, 1977; *Erótica*, 1978.

de animales y personas peleando a muerte. Vemos dos gallos de pelea enfrentarse, hombres luchando con machetes, una serpiente estrangulando a una persona, dos mujeres peleando en un río, jaguares, panteras, aves y otros animales devorando o persiguiendo presas. La película en sí, narra cómo un grupo de contrabandistas de marihuana son emboscados por el ejército; los sobrevivientes huyen, pero deciden tomar venganza contra la familia de quien los delató. Llegan a una humilde choza en la selva y secuestran a la familia de la Choca (la actriz Pilar Pellicer). La palabra *choca* es un gentilicio que se les da a las mujeres indígenas (*yokot'an*) de Tabasco. La Choca tiene que hacer frente a sus secuestradores, pero en medio de la violencia del secuestro surge la atracción sexual entre ellos. Ella y su cuñada, una adolescente (interpretada nuevamente por Meche Carreño), competirán por convertirse en amantes de uno de los secuestradores, el líder, creándose un triángulo amoroso.

A pesar de la degradación humana y la presencia de pasiones sin límite (muerte y sexo), el director cerró la cinta con la Choca y su pequeño hijo huyendo del lugar con un fusil en la mano y en búsqueda de una escuela. La moraleja será que sólo la educación puede sacar de ese mundo a las futuras generaciones de mexicanos, supervivientes de la violencia sin fin del país. Quizás esta idea le valió el premio Ariel por el filme *La Choca*. Las connotaciones prehispánicas en la cinta también son elementos importantes. El director parece enunciar que las pulsiones de vida y muerte tienen una antigüedad tal que trascienden la historia. En este sentido, el personaje de la Choca será sugerentemente relacionado con atributos prehispánicos en una escena donde los protagonistas se divierten bebiendo alcohol y fumando (marihuana). El director coloca a la actriz sobre un petate,<sup>43</sup> ella porta un vestido rojo y tiene flores en el pelo,

<sup>43</sup> El petate tiene importantes significados prehispánicos. Por un lado, representa la muerte, puesto que ahí morían y eran envueltos los indígenas; de ahí viene la palabra *petatearse*, que en México aún significa “morir”. En una escena de *Río escondido* (1947), Emilio Fernández hace que envuelvan a una mujer muerta por viruela en un petate y un caballo cruelmente arrastra el cadáver. Por otro lado, el petate también significaba la vida, ya que en el petate se nacía, se daba a luz y también se concebía a los futuros seres humanos. Los tronos nahuas, específicamente los mexicas, eran petates ricamente elaborados. López y Olivier, “Esteras”, 2009.

además cruza brazos y piernas mientras ríe. Entonces vemos una sobreposición de planos en la escena, donde observamos específicamente dos deidades prehispánicas opuestas: Mictecacihuatl, numen femenino del inframundo, compañera de Mictlantecuhtli, deidad de la muerte; y Xochipilli, numen masculino que entre los antiguos nahuas representaba al sexo, el amor, el placer, las flores y el arte, en síntesis, a la vida.

No es la primera vez que en un filme de Fernández vemos la relación de los protagonistas con elementos prehispánicos. Estos elementos aparecen también en los primeros minutos de *María Candelaria* (1943) y algo similar ocurre en *México norte* (1977). Esta cinta narra el regreso de un hombre a su pueblo natal; él ha sido injustamente encarcelado y busca afanosamente reconstruir su vida, eso incluye el amor de la mujer que perdió. Mientras que en *La Choca* (1973), el *leitmotiv* es el goteo incesante del agua; en *México norte*, el *leitmotiv* será una danza indígena: la “Danza del venado”, un rito de origen prehispánico del pueblo yoreme (yaqui) de Sonora. Como este último filme transcurre en el norte de México (Álamos, Sonora), Fernández introdujo este elemento para marcar el sentido profundo de la historia. El rito aparece en seis momentos atemporales a la narración: uno en la parte inicial, cuatro más juntos y alternados en el nudo de la narración —que sirven para remarcar la intensidad de la trama— y uno al final, al transcurrir los créditos de cierre. La danza del venado yoreme no aparece en la versión de *Pueblerina* de 1943. Esta danza simboliza el ritual de la caza del venado, animal considerado sagrado por los yoreme. En la versión del Ballet Folklórico de México, de Amalia Hernández, tres son los personajes principales que intervienen en ella: el venado, representado por un joven que danza imitando los movimientos del animal, y dos cazadores, que en algunas comunidades son coyotes y en otros simplemente dos hombres con arco y flecha. La danza termina con la muerte o caza del animal sagrado. La impresión general de esta danza indígena en *México norte* es la de estar contemplando también un ritual de caza. Los danzantes y músicos ejecutan dicho ritual de manera solemne, como si conjuraran la historia que contemplamos. Desde nuestra perspectiva, se trata de una metáfora; Aurelio, el protagonista del filme (interpretado por Roberto Cañedo), simboliza el

venado que será cazado. Esto se ratifica porque en un momento inicial de la cinta observamos un montaje fílmico peculiar: vemos a Aurelio caminar sobre el desierto rumbo a su pueblo y de forma análoga observamos el ritual, entonces se comparan ambas situaciones aparentemente inconexas. Además, cabe decir que escuchamos los tambores y sonajas del rito en diversos momentos del filme. Se trata de una presencia simbólica del rito. Luego en el momento más álgido de la trama, la danza vuelve aparecer, justo cuando los dos antagonistas amenazan de muerte a Aurelio. La música de tambores y sonajas marca el sentido vertiginoso de las últimas escenas. Enseguida viene el desenlace de la cinta: el protagonista se enfrenta en un duelo a muerte con los villanos y sale victorioso, entonces observamos correr los créditos de la cinta con la danza ritual de fondo.

*México norte* también se enfrentó a problemas constantes durante su rodaje, sin embargo, el más grave de todos fue el encarcelamiento de Emilio Fernández, quien, tras sostener una discusión con un joven en estado de ebriedad, le disparó, matándolo al instante. El director aseguró que fue el hombre quien lo confrontó cuando él buscaba locaciones para su película en Viesca, Coahuila, en 1976. A pesar de haber testigos y de sostener que fue en defensa propia, Fernández tuvo que huir del sitio para no ser aprehendido, aunque más tarde se entregó a las autoridades, quienes lo enviaron sin pensar a prisión.<sup>44</sup> Esto alteró de sobremanera la producción de la película y desmejoró notablemente la salud del director, que en ese momento tenía 72 años de edad. En adelante le fue muy difícil volver a mantener el ritmo de trabajo que había logrado:

Yo buscaba locaciones para mi cinta *México norte* (2ª versión de *Peregrina* [sic]) en ese lugar. Un grupo de gitanos, a los que quiero mucho, porque para mí no hay razas y todos somos iguales, me invitaron a convivir con ellos a su casa, para proyectar una de mis películas que poseían; acepté, y de pronto, cuando estábamos dentro de la casa, Aldecoa llegó borracho y comenzó a insultarnos.

<sup>44</sup> “El actor y cinedirector Emilio Indio Fernández, está prófugo desde la noche de ayer en que abatió a tiros al joven Javier Alcocer Robles, en una riña, según dijo el jefe de policía y tránsito del estado, capitán Raúl Lemuel”. Juan de Ayala, “Fue homicidio en riña: Lemuel”, en: *Excélsior*, 1 de junio de 1976.

Le dijeron que yo estaba ahí, y él, a gritos respondió: ‘Dónde está ese tal por cual. Que salga. A ver si de veras es tan hombre’. Entonces, me aventó un chingadazo y trató de desenfundar su pistola. Yo soy muy buen tirador, lo hice antes que él y le tiré dos disparos. Hui primero al D.F., luego a Guatemala, y tenía pensado después escapar a París, pero el embajador de México en Guatemala me convenció de que me entregara y de que me ayudaría a solucionar el problema. Pero el muy... se vino a dar aires de que él me había capturado. Lo demás ya lo conocen.<sup>45</sup>

Finalmente, Fernández logró alcanzar la libertad condicional bajo fianza, aunque no pudo recuperarse del todo de su aprehensión y encarcelamiento.<sup>46</sup> Por desgracia, el problema no terminó ahí. Poco tiempo después, en 1978, fue reaprehendido por no acudir a firmar su última cita al juzgado de Torreón, Coahuila. Considérese que el director ya tenía una avanzada edad y viajaba constantemente (cada semana) desde la Ciudad de México a Coahuila para firmar; aparte se trasladaba muy a menudo a Jalisco para la filmación de su última película, *Erótica* (1978). Debido a esta situación, Fernández solicitó un permiso especial para poder terminar su película sin tener que ir a firmar la que sería su última cita al juzgado. Esto no dio resultados y ante su ausencia se dictó nuevamente orden de aprehensión. Los medios de comunicación abundaron con los pormenores amarillistas de su caso. Entristecido el director, no pudo terminar la posproducción de su filme *Erótica*.

Visiblemente abatido, en ocasiones humilde, el cine-director Emilio Fernández ‘El Indio’, reaprehendido aquí por exhorto de un juez penal de Torreón, Coahuila, al comparecer ayer en la reja del juzgado decimocuarto penal dijo que ahora no tiene otro recurso que el del indulto, por parte del gobernador de Coahuila, Oscar Flores Tapia, lo cual podría

<sup>45</sup> David Siller, “Que me dejen terminar mi película, luego me entregaré: el Indio Fernández. Filma *Erótica* en Punta del Indio, Tenacatita, Jalisco”, en: *Uno más uno*, 1978.

<sup>46</sup> “La sección de directores del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica, no tiene fondos para pagar un abogado que defienda a Emilio Indio Fernández, dijo ayer Roberto Gavaldón, secretario general de esta sección.” Gurezpe, “Quedarán sin defensa sindical”, en: *Excélsior*, 1 de junio de 1976.

ocurrir, el próximo mes de septiembre, de acuerdo con la tradición provinciana del perdón que otorgan a algunos reos los gobernadores y alcaldes, con motivo de la celebración de las fiestas patrias.<sup>47</sup>

Aunado a eso, y a pesar de no tener contacto cercano con su hija y su expareja, en ese mismo año de 1978, Jacaranda Fernández, cuya madre fue la actriz Columba Domínguez, se suicidó en circunstancias que la madre consideró poco claras. Después de una discusión, y en medio de una fiesta, al parecer Jacaranda cayó desde lo alto del balcón de su departamento, en uno de los pisos del edificio donde vivía, en la Ciudad de México. El director recibió la noticia estando encarcelado. A pesar de las circunstancias, la última película de Fernández fue terminada y presentada en cines, pero con muy poco éxito. El escándalo mediático de su encarcelamiento y la muerte de su hija no le ayudaron, al contrario, perjudicaron la escasa promoción de la obra. Su persona, incluso, fue denostada cuando varios medios de comunicación encima publicaron que había acosado y violado a la actriz Rebeca Silva, protagonista de *Erótica*. La actriz negó las acusaciones, aunque sí admitió tener problemas con el director:

Horas después este enviado pudo entrevistar a la actriz Rebeca Silva, quien en forma categórica desmintió la versión publicada en algunos diarios en el sentido de que el viernes pasado estuvo en peligro de ser violada a punta de pistola por Emilio Fernández.

Creo que ya estoy grandecita para ser violada ¿No cree? —Dijo que solo hubo un incidente: ‘Don Emilio quería que filmara una escena donde debería de nadar mar adentro, me opuse porque hay tiburones. No estoy loca para hacerlo ¿verdad? Le dije que si quería buscara a una nadadora profesional, se molestó y yo me negué a filmar. Un día y medio se paró el rodaje, ahora ya lo hemos recuperado’ [...].<sup>48</sup>

En *Erótica*, la actriz Rebeca Silva interpretó a una mujer que huye de la justicia. Esto recuerda

<sup>47</sup> M. Campos, “Habla Emilio Fernández en el Juzgado”, en: *Excelsior*, 13 de junio de 1978.

<sup>48</sup> David Siller, “Que me dejen terminar mi película, luego me entregaré: el Indio Fernández. Filma *Erótica* en Punta del Indio, Tenacatita, Jalisco”, en: *Uno más uno*, 1978.

también a la protagonista de *El crepúsculo de un dios* (1968). La joven desaparece con dos hombres, todos son cómplices de un robo frustrado. Los tres personajes se ocultan en la playa, en una comunidad sumamente alejada. El calor, las circunstancias agrestes del lugar y el aislamiento harán que entre ellos surja una profunda tensión sexual, lo que llevará a rivalizar entre sí a los dos hombres para conseguir estar con la chica. Aquí nuevamente observamos un triángulo amoroso como en *La Choca*; y al igual que en dicho filme, la competencia será sumamente violenta, hasta la destrucción. La violencia y la tensión sexual son subrayadas en todo momento por el director, ¿cuál es el significado de esta reiteración?

#### CONCLUSIONES: VIDA-MUERTE, UNA OPOSICIÓN RECURRENTE

Lo que observamos en las cinco últimas películas de Emilio Fernández es una oposición recurrente: el fuerte anhelo de vida de sus personajes frente a la impasible muerte que los persigue. La expresión del anhelo de vivir, o de la vida misma, ocurre casi siempre a través del amor, de la libido o del erotismo de sus protagonistas. La muerte, en cambio, es expresada a través del destino trágico que los acompaña. Los finales de Fernández pocas veces son felices o, bien, quedan abiertos a la interpretación. El espectador advierte casi siempre desde el inicio de la trama que los personajes difícilmente lograrán sobrevivir; sin embargo, pese a intuir el desenlace, se le invita a quedarse y contemplar los constantes sufrimientos a los que son sometidos los personajes. Éstos son recursos que emanan de la tragedia griega clásica, donde además hay un fuerte proceso de identificación espectador-protagonista. Una fórmula crucial para el éxito en taquilla de muchos filmes. El sufrimiento y la peregrinación de los personajes sirven como purificación del alma,<sup>49</sup> sím-

<sup>49</sup> En *La perla* (1945), los protagonistas emprenden una suerte de peregrinaje a mejores tierras para salvarse de la ambición que los rodea por haber encontrado una perla en el mar; sin embargo, sólo encontrarán sufrimiento y muerte. En *Río escondido* (1947), la maestra Rosaura emprenderá un viaje muy largo para llegar a una pequeña comunidad donde deberá abrir una escuela; ella padece una lesión cardíaca y aunque sabe que morirá pronto, decide realizar el enorme esfuerzo.

bolos utilizados en muchas obras y que adquieren sentido dentro de la religiosidad popular católica iberoamericana. En este sentido, creemos que el dolor o la muerte de los protagonistas son catárticos para el espectador.

La oposición vida-muerte puede rastrearse en casi toda la filmografía de Fernández. Por ejemplo, en *María Candelaria* (1943) hay un linchamiento. La protagonista es perseguida y apedreada por su propio pueblo. Ahí observamos la descarga de una violencia descomunal, pero ¿por qué? La respuesta podría estar en una cuestión sexual oculta. El pueblo piensa que María Candelaria ha posado desnuda y se sugiere que ha tenido relaciones sexuales con el pintor del cuadro, e incluso con otros hombres. A pesar de ser inocente, María Candelaria es linchada y la comunidad descarga su furia contra ella. En esta historia hallamos el fuerte deseo de vivir de la mujer, obstaculizado por su muerte. Los protagonistas son dos jóvenes enamorados que luchan por sobrevivir a la pobreza, quieren casarse y tener hijos; en síntesis, anhelan vivir. En oposición, aparece la muerte, representada por el pueblo furibundo que destruye todo, incluyendo su amor.<sup>50</sup>

El argumento de *María Candelaria* recuerda al de una película anterior, *Janitzio* (1934), del director Carlos Navarro. Fernández conocía bien la obra de Navarro, puesto que trabajó en ella como actor, por lo que inferimos de ahí tomó la inspiración para construir el argumento de *María Candelaria*. Sin embargo, a diferencia de *Janitzio*, *María Candelaria*, tiene un final trágico, ya que en la versión de Navarro no hay linchamiento y el final es feliz. Desde nuestra perspectiva, en *María Candelaria* Fernández quiso insistir en la oposición vida-muerte para exaltar el dramatismo de la historia. Además, la película muestra con gran preciosismo el Día de los Muertos, una fiesta popular e indígena de México que a Fernández le fascinaba. Mediante la representación fílmica de esta celebración, se evidenciaba la oposición vida-muerte que al director le interesaba subrayar. Prueba de ello es que el Día de los Muertos aparece también en otros filmes importantes como *Río escondido* (1947) y *Maclovía*

(1948). Los planos finales de *María Candelaria* muestran el hermoso semblante de su cadáver sobre una balsa que ingresa al “canal de los muertos”. La belleza inmaculada, y hasta cierto punto sensual de la joven, contrasta con la idea de que en realidad ha muerto salvajemente apedreada.

La oposición vida-muerte se repite en *Las abandonadas* (1944). Ahí Margarita, la protagonista, es engañada por un hombre que finge haberse casado con ella. El falso matrimonio se consuma en una cabaña junto a la playa. Observamos el elemento mar y, como era acostumbrado en la década de los años cuarenta, la escena sexual no se ve, pero se sugiere mediante un plano donde observamos la furia del mar azotando contras las rocas. Enseguida viene el discurso moral y la debacle que se opone a toda la experiencia sublime de Margarita. Ella descubre que ha sido engañada, y su amor deberá ser castigado con el exilio. La protagonista, abandonada y embarazada, tendrá que salir de su pueblo para trabajar en la ciudad como prostituta, pasando las peores calamidades. La enorme tristeza de la joven se simboliza con una secuencia donde la observamos caminando en el horizonte bajo un cielo repleto de nubes de tormenta. Hay también un cambio de paisaje: del trópico (vemos palmeras) pasamos al desierto (aparecen cactus). Aunque en esta cinta la protagonista no muere, sí observamos la paulatina experimentación de una muerte social, simbólica si se quiere. Al final, Margarita aparece como vagabunda, vestida con harapos y enferma; nadie la reconoce, ni siquiera su hijo, por quien se ha sacrificado toda la vida pagándole estudios en una prestigiosa escuela. Éste es uno de los finales más dramáticos en el cine de la época de oro.

En *Pepita Jiménez* (1945), basada en la novela homónima del español Juan Valera, observamos más claves en el mismo sentido. Aquí la protagonista es una bella española recién casada con un viejo rico de Andalucía. Desgraciadamente, Pepita enviuda en su propia boda. La juventud y la vida de la joven se oponen simbólicamente a la vejez y rápida muerte del marido. Pero la oposición se volverá a repetir en la historia, puesto que una vez viuda, Pepita será el objeto de deseo de un hombre joven (quien representa el anhelo de vivir) y de otro maduro (que representa la muerte, ya que le recuerda a su difundo marido). El primero es un seminarista que abandona sus estudios por ella, y

<sup>50</sup> “El escritor José de la Colina afirma que esta película es un responso pictórico. Pienso que esta afirmación es sumamente aguda; todo el film es el gran responso a dos figuras indígenas que se mueren junto a todo lo que su raza significó o se quiso que se significara”. Taibo I, *Indio*, 1986, p. 81.

el segundo, para variar, el propio padre del seminarista. La trama se complica cuando Pepita decide fugarse con el joven, surgiendo consecuencias violentas para todos.

Las aproximaciones al tema de la sexualidad en estas películas se manifiestan casi siempre en clave, y están relacionadas con la oposición vida-muerte en la filmografía de Emilio Fernández; y aunque podríamos catalogarlas de aproximaciones tímidas, es necesario pensar que el contexto cultural de México no le hubiera permitido ir más allá. Son abordajes que van de acuerdo al contexto moral de entonces. Otros directores que reflexionaron contemporáneamente sobre la sexualidad y el erotismo, y de manera mucho más directa —como Luis Buñuel—, sufrieron las consecuencias de la moralina de la época, con fuertes críticas por parte de amplios sectores conservadores, tanto del cine mismo como de la sociedad mexicana. Claro está que Buñuel lo hizo desde perspectivas más complejas y teóricas que Fernández; no obstante, esto le ocasionó que se pidiera su salida del país en medio de protestas que hoy nos resultan realmente absurdas.

Por ejemplo, en *Bugambilia* (1944) encontramos una escena de baño en una elegante tina con pétalos de rosa. La protagonista toma un baño mientras reflexiona sobre el amor. Entonces el director le hace decir: “¿sabes nana con quién me gustaría bailar el primer vals? [...] ¡Con un hombre que sólo con mirarme me dominara!, uno de esos hombres que no piden jamás porque todo les pertenece, un hombre fuerte, tan fuerte como los ríos cuando van crecidos, un hombre que a su lado yo me sintiera... pequeñita”.<sup>51</sup> Siguiendo escena: el plano que sigue a esta revelación importante muestra a un caballo relinchando, el animal busca nerviosamente a una yegua de nombre Morena. Los demás caballos también se alteran, entonces escuchamos decir entre risas a la misma protagonista del filme: “¡qué linda eres Morena, mira cómo se ponen cuando te ven!”.<sup>52</sup> Estas dos escenas poseen un lenguaje simbólico que subraya dos cosas: la tensión sexual del personaje, pero también el pensamiento patriarcal que imperaba sobre la mujer en aquella época, bajo la idea de que la protagonista añora la

sumisión frente a un macho. Esta idea también se repite en otros filmes.

Más adelante, en *Bugambilia* la tensión continúa. Los protagonistas se cortejan románticamente, y para romper el hielo el hombre tiene el tino de regalar un gallo de pelea a la chica. Esta es una escena realmente genuina dentro del cine mexicano. Acto seguido, la joven hace traer a su gallina preferida para presentársela al animal. Ambos son colocados en el suelo y, sin dudarlos, los animales se aparean frente a los protagonistas en un plano que dura tan sólo un segundo frente al encuadre de la cámara. Esto causa que ambos jóvenes se sonrojen, y que se sugiera que éstos son los deseos ocultos de ambos. Ella dice con cierta pena: “¡qué galante es!”. A partir de ahí, según la lógica del filme, la libido y el amor de los protagonistas no podrán detenerse; ellos estarán destinados a amarse a pesar de cualquier circunstancia.<sup>53</sup>

En *Enamorada* (1946), esta idea se pone en evidencia a través de una comedia romántica llena de golpes, humillaciones, maltratos y dominación. En apariencia se trata de un argumento con tintes solemnes y nacionalistas. La historia se desarrolla durante la Revolución. Beatriz Peñafiel, la protagonista, es una mujer bellísima y pronto se convierte en el objeto del deseo de un recién llegado jefe revolucionario, José Juan Reyes. Sin embargo, Beatriz no corresponderá fácilmente a José Juan. Para ella, él es un enemigo, un bárbaro, y no pertenece a su clase social, él es pobre y ella es hija de un rico hacendado. Enfurecido por sus desplantes, el revolucionario la agrede violentamente en el clímax de la película. Esto, que es el colmo del asunto, tiene un efecto avasallador en ella, quien termina enamorándose. La cinta está colmada de bromas, burlas, golpes (que uno y otro protagonista se propinan), humillaciones y un sinfín de microviolencias que sólo se resuelven de una manera: el sometimiento de la hembra por el macho, tal y como deseaba la protagonista de *Bugambilia* (1944). El filme entero está lleno de símbolos de una gran tensión sexual; por ejemplo, Beatriz le enseña las piernas a José Juan, y enseguida le golpea, ello causa que él se enamore perdidamente. En otra escena, ella sostiene un enorme palo para defenderse y golpear la puerta donde su enamorado le ruega, entre

<sup>51</sup> Fernández (dir.), *Bugambilia*, 1944, minuto 14:13 a 14:45.

<sup>52</sup> Fernández (dir.), *Bugambilia*, 1944, minuto 14:45 a 15:05.

<sup>53</sup> Fernández (dir.), *Bugambilia*, 1944, minuto 49:10 a 50:15

otras cosas realmente violentas pero neutralizadas por el humor de la comedia romántica. A pesar de la terrible tesis del filme —la mujer que se debe someter—, Fernández es lo suficientemente hábil para subrayar que las circunstancias violentas de la Revolución se proyectan también en la violencia de las relaciones amorosas de los protagonistas. Probablemente para justificar el machismo exacerbado del argumento, Fernández hace que la protagonista finalmente elija a quién amar en una escena donde un collar de perlas se rompe. El problema ahora es no saber si esta elección será para mejorar su circunstancia o para empeorarla, ya que ambos pretendientes representan vías violentas para ella. Por un lado, la violencia de un matrimonio sin amor, a conveniencia, sujeción de la mujer al hombre, también dominación; cosa para la que Beatriz parece no estar hecha: ella fuma en la cocina, opina en las reuniones masculinas o manifiesta querer ser “hombre” para poder defenderse mejor. Y, por otro lado, la violencia del amor de un jefe revolucionario que la arrastra a una vida de penurias, donde no habrá un “hogar feliz”, un hombre que la llevará como soldadera a una guerra terrible.

Algo positivo surgirá de esta violencia, y eso es la reflexión del filme sobre las diferencias sociales, meollo del asunto. Beatriz inicialmente está llena de prejuicios y de clasismo; al final se “transforma” y comprende mejor el contexto de los revolucionarios. Además, la última escena no la muestra casándose con José Juan, ¿se sugiere entonces que su unión es más bien libre? Beatriz sigue a José Juan y deja atrás a su anciano padre, al novio rico, al juez y al cura del pueblo, todos ellos símbolos de las instituciones patriarcales. Sorprendentemente, Fernández sugiere que ella abrazará el amor de un hombre que morirá enseguida. Un final en el que ella desprecia una cómoda vida de lujos para caminar junto a la tropa revolucionaria, venciendo su clasismo. El director coloca en el plano final de la película a los protagonistas sobre el llano rumbo a la batalla: él montado a caballo y ella, sujeta, finalmente “domada”, caminando junto al caballo, a pie como una soldadera más.

En *Salón México* (1948), un hombre macho y violento también puede ser objeto del deseo. Ahí existe un villano llamado Paco, quien es interpretado por el actor Rodolfo Acosta. Paco es deseado por las mujeres del cabaret que le da nombre al filme. Él

aparece rodeado de un halo agresivamente sexual y se subraya que es un hombre peligroso. En *Víctimas del pecado* (1950), el mismo actor, Acosta, tuvo la oportunidad de desarrollar aún más este tipo de personaje. En este caso, los primeros planos del filme son dedicados al carismático villano. Observamos al hombre mirarse con vanidad en un espejo, mientras un peluquero del barrio lo admira, le arregla el cabello y la ropa. Posteriormente, camina con garbo rumbo al cabaret Changoo, donde las mujeres lo saludan y una de ellas lo observa con deseo mientras masca chicle. No es el único ejemplo de la visión de Fernández sobre la masculinidad, esto también lo vemos en *La malquerida* (1949), donde ambas protagonistas, Raimunda y Acacia, madre e hija, luchan simbólicamente entre sí y desean a Esteban, siendo ésta la trama principal del filme: la competencia de los amantes dentro de un triángulo amoroso.

Este tema se repetirá en *La red* (1953), y con algunas pequeñas diferencias en su *remake Erótica* (1978). En la primera, Fernández sorprendió al público y a la crítica de cine por sugerir la tensión sexual de los protagonistas. Nos dice con cierto entusiasmo André Bazin, citado por Emilio García Riera sobre *La red*:

De hecho, la verdadera sustancia de esta película es la exposición del deseo insatisfecho y recíproco entre un hombre y una mujer; pero ese deseo está lejos de volverse platónico: cada quién desea al otro, pero goza viéndose deseado por el otro y, a falta de algo mejor, se entrega en su presencia a una enérgica masturbación por símbolos interpuestos. No crean que me aplique aquí a una de esas exégesis freudianas que permiten descubrir los principios sexuales en los signos más lejanos e inocentes. Las imágenes aludidas hablarían por sí mismas sin el auxilio del psicoanálisis, y es evidente que Emilio Fernández ha elegido los elementos y dirigido los actores con toda conciencia [...]<sup>54</sup>

En *La red*, la protagonista, Rossana, baja de cuando en cuando a una pequeña comunidad a vender esponjas de mar. Camina entre las calles siendo observada con deseo por los hombres, quienes no ocultan sus miradas lascivas. La joven sostiene con los brazos un par de cestos que la hacen mantener

<sup>54</sup> García, *Emilio*, 1987, p. 209.

una postura en forma de cruz, símbolo religioso. Abundan los planos que exaltan la belleza de su cara y erotizan su cuerpo. Conforme transcurre la cinta, observamos que la chica comienza a desear sexualmente al mejor amigo de su pareja, y encima, éste le corresponde. La película trata de utilizar poco los diálogos y prefiere mostrar en imágenes el sentir de los personajes: uno de los hombres (el actor Armando Silvestre) muele maíz en un antiguo pilón, y con los brazos sostiene vigorosamente un palo con el que azota las semillas, ante la mirada sensual de la mujer, quien se acerca a él para brindarle un poco de agua de coco mientras lo observa con fascinación. Esta escena es la que llamó la atención de André Bazin —citado arriba—, y que para el crítico y teórico del cine sugirió la metáfora de la masturbación. Sin embargo, como hemos señalado, fue hasta la década de los años setenta cuando estos temas pudieron ser desarrollados con mayor profundidad por el director. Para el escritor Salvador Elizondo, *La red*, a pesar de sus aciertos y de tratar el tema del erotismo, “no pudo sin embargo escapar, a los tentáculos de la moraleja [...] acabó siendo una historieta de policías y ladrones con bellas imágenes y una gran profusión de símbolos sexuales bastante obvios”.<sup>55</sup>

En síntesis, en la industria del cine mexicano pocos creadores lograron superar el término de la época de oro. Todavía menos lograron trabajar activamente. El caso de Emilio Fernández es especialmente particular, ya que logró mantenerse con muchos esfuerzos dentro de la industria, participando como director y como actor. Muchos de los directores como él, miembros de la época de oro, tuvieron que hacer frente a una profunda crisis del cine mexicano que comenzó, sobre todo, a partir de la década de los años sesenta. Tal fue el caso de Luis Buñuel, Ismael Rodríguez, Julio Bracho o Roberto Gavaldón.<sup>56</sup> La crisis cinematográfica abarcó diversas áreas, desde creatividad, producción, distribución y hasta exhibición. La mayoría de los

<sup>55</sup> Elizondo, “Moral”, 2001, p. 230.

<sup>56</sup> Luis Buñuel dejó México en 1965, a partir de entonces filmó en Francia y así continuó hasta 1977. Su última cinta fue *Ese oscuro objeto del deseo* (1977). Por su parte, Julio Bracho experimentó un declive productivo y su última película fue *Los amantes fríos*, poco conocida, la cual se realizó en 1978. Roberto Gavaldón dejó de filmar en 1979, a partir de *Cuando tejen las arañas*, e Ismael Rodríguez, por su parte, se retiró hasta 1996 con *Reclusorio IV*, cintas que tuvieron poca acogida entre el público.

directores tuvieron problemas para sobreponerse a importantes cambios en el consumo de cine. También hubo problemas para adaptarse a las nuevas reglas y estructuras que el cine mexicano fue creado, sobre todo durante las décadas de los años setenta y ochenta, estructuras donde observamos una repentina disminución de la intervención paraestatal. Esta intervención gubernamental que durante décadas había caracterizado al cine mexicano, a partir del gobierno de José López Portillo (1976- 1982) disminuyó radicalmente, sobre todo cuando intentaron realizarse arriesgados cambios que terminaron por dismantelar la industria del cine. En 1977 cerró CONACITE I y en 1978 CONACINE y CONACITE II, las tres grandes compañías paraestatales productoras de cine de la segunda mitad del siglo XX. En 1978 también se liquidó al Banco Nacional Cinematográfico (BNC), la más importante de las instituciones crediticias de cine de México, que había sido fundada desde 1942 para el financiamiento de películas nacionalistas. Todos estos cambios obstaculizaron el trabajo de casi todos los directores de cine, mucho más de aquéllos considerados veteranos. Tal fue el caso de Emilio Fernández. En este sentido, el análisis de su última etapa creativa es especialmente revelador, porque su historia se ajusta, en buena medida, al ejercicio de entender el auge y declive del cine mexicano a través de la experiencia de uno de sus más célebres protagonistas.

Emilio Fernández murió a la edad de 86 años en su casa de Coyoacán, barrio de la Ciudad de México, el 6 de agosto de 1986.

## FUENTES

### *Hemerográficas*

*Excélsior, Cine*, Ciudad de México, 1976, 1978.

*Ovaciones*, Ciudad de México, 1977.

*Siempre*, Ciudad de México, 1977.

*Uno más uno*, Ciudad de México, 1978.

### *Bibliográficas*

Ayala, Jorge, “El cine mexicano en la encrucijada”, en: *El cine mexicano a través de la crítica*, México: Universidad Nacional Autónoma de

- México/ Instituto Mexicano de Cinematografía/ Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2001, pp. 280-298.
- Castro, Maricruz e Irwin McKee, *El cine mexicano se impone*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Costa, Paola, *La apertura cinematográfica. México 1970-1976*, México: Universidad Autónoma de Puebla, 1988.
- Dyer, Richard, *Las estrellas cinematográficas. Historia, ideología, estética*, España: Paidós, 2001.
- Elizondo, Salvador, "Moral sexual y moraleja en el cine mexicano", en: *El cine mexicano a través de la crítica*, México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto Mexicano de Cinematografía / Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2001, pp. 221-234.
- Fernández Adela, *El Indio Fernández. Vida y mito*, México: Panorama Editorial, 1986.
- Figueroa, Gabriel, *Gabriel Figueroa. Memorias*, México: Universidad Nacional Autónoma de México- DGE / Equilibrista, 2005.
- García, Emilio, *Emilio Fernández 1904-1986*, México: Universidad de Guadalajara / Dirección General de Radio Televisión y Cinematografía / Cineteca Nacional de México, 1987.
- García, Gustavo y José Felipe Coria, *Nuevo cine mexicano*, México: Clío, 1997.
- García, Leonardo, *Felipe Cazals habla de su cine*, México: Universidad de Guadalajara, 1994.
- Heuer, Federico, *La industria cinematográfica mexicana*, México: Policromía, 1964.
- López, Leonardo y Guilhem Olivier, "La estera y el trono", en: *Arqueología Mexicana*, núm. 98, 2009, pp. 40-46.
- Moreno Brizuela, Dora Eugenia y Rosa Adriana Vázquez Gómez, *Políticas cinematográficas de exhibición 1970-1982*, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Peredo, Francisco, *Cine y propaganda para Latinoamérica. México y Estados Unidos en la encrucijada de los años cuarenta*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Revueltas, José, *Obra reunida. Obra varia II. El conocimiento cinematográfico y sus problemas. Tierra y libertad (guion cinematográfico)*, México: Era / Conaculta, 2014.
- Sorlin, Pierre, "El cine, reto para el historiador", en: *ISTOR. La Historia en el Cine*, año V, núm. 20, 2005, pp. 11-35, versión digital en: <<http://www.istor.cide.edu/revistaNo20.html>> (consultado en abril del 2025).
- Taibo I, Paco Ignacio, "Indio" Fernández. *El cine por mis pistolas*, México: Joaquín Mortiz / Planeta, 1986.
- Tuñón, Julia, *En su propio espejo (entrevista con Emilio "El Indio" Fernández)*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1988.
- Vega, Eduardo de la, *Revista Nuevo Cine [edición facsimilar de 1961]*, México: El Equilibrista, 2015.

#### Filmográficas

- Fernández, Emilio (dir.), *Bugambilia*, 1944, en: YouTube, <<https://www.youtube.com/watch?v=zOPSpMAVjgk&t=2995s>> (consultada en febrero de 2025).
- \_\_\_\_\_, *Erótica*, 1978, en: Vk <<https://bit.ly/43SMvbm>> (consultada en febrero de 2025).
- \_\_\_\_\_, *La Choca*, 1973, en: YouTube, <[https://www.youtube.com/watch?v=\\_ccg-1qXnoI0&t=162s](https://www.youtube.com/watch?v=_ccg-1qXnoI0&t=162s)> (consultada en febrero de 2025).
- \_\_\_\_\_, *México norte*, 1977, en: Odnoklassniki, <<https://ok.ru/video/1473827244634>> (consultada en diciembre de 2024).
- \_\_\_\_\_, *Zona roja*, 1975, en: Odnoklassniki, <<https://ok.ru/video/2794186738352>> (consultada en febrero de 2025).
- \_\_\_\_\_, *El crepúsculo de un dios*, 1968, en: YouTube, <<https://youtu.be/47LMAgg9Y-Dg>> (consultada en febrero de 2025).







ÁNGEL DEL RÍO ALDA, *PEREGRINOS DEL DESIERTO, EL MAHMAL. TRAVESÍAS A LA MECA A LO LARGO DE LOS TIEMPOS*, MADRID: EDITORIAL DILEMA, 2023, 246 PP.

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.12>

La obra que analizaré en esta reseña hace honor a su título, ofreciendo un viaje a través de las experiencias históricas que comienzan con las raíces más profundas del islam y nos conducen a través de siglos de desarrollo religioso, político y económico del mundo musulmán. A pesar del paisaje árido de la península arábiga y las regiones circundantes, estos territorios siempre han sido zonas de alta movilidad humana. Los antiguos pueblos árabes consolidaron su dominio mediante el comercio de resinas aromáticas y productos exóticos procedentes de lugares tan lejanos como India y China. Un excelente ejemplo es el reino nabateo de origen árabe, cuyo control sobre el comercio lo convirtió en un puente entre Occidente y Oriente durante la Antigüedad.

El historiador Ángel del Río analiza, de manera cronológica, el fenómeno de la peregrinación musulmana desde sus orígenes. Conduce su estudio hacia la aparición del *mahmal* en el siglo XIII, un palanquín ceremonial, ricamente ataviado, montado en un dromedario que acompañaba las caravanas de peregrinación con dirección a La Meca. El objetivo principal del autor es demostrar que dicho objeto no sólo tenía un significado religioso, sino que también simbolizaba el poder político de las entidades musulmanas dominantes hasta su desaparición en el siglo XX.

Este libro, sin duda, contribuye al estudio del fenómeno de la peregrinación musulmana hacia La Meca, el *hajj*, sobre todo porque son escasos los trabajos que abordan de manera particular el análisis histórico sobre el *mahmal*. Por mencionar algunos, destacan los de Francis Peters<sup>1</sup> y Richard McGregor,<sup>2</sup> quienes han analizado esta tradición desde distintas perspectivas, pero cuyo objetivo primordial es el tema del *hajj*. Peters interpreta el *mahmal* como un símbolo de soberanía, empleado por los mamelucos y los otomanos para legitimar su autoridad sobre el Hiyaz, la región histórica de la península arábiga que alberga las Ciudades Santas. Por su parte, McGregor lo sitúa dentro del marco de las prácticas religiosas materiales medievales, con el objetivo de examinar la cultura visual y la recepción estética de los objetos devocionales en la cultura islámica. El aporte de Del Río en comparación con estas obras es equilibrado, ya que introduce al lector en los principios básicos de la peregrinación

<sup>1</sup> Francis Peters, *The Hajj: The Muslim to Mecca and The Holy Places*, Princeton: Princeton University Press, 1994.

<sup>2</sup> Richard McGregor, *Islam and the Devotional Object: Seeing Religion in Egypt and Syria*, Cambridge: Cambridge University Press, 2020.



para, progresivamente, ir hilando la aparición del palanquín y su relación con las facciones políticas dominantes de cada época, que ejercían mayor influencia en el mundo musulmán.

El primer capítulo ofrece una introducción detallada a los fundamentos de esta fe milenaria, entre los que se encuentran la peregrinación, el *hajj*. Para todo creyente que cuente con los medios necesarios, este viaje sagrado no es sólo una obligación, sino un profundo acto de devoción que debe cumplirse al menos una vez en la vida. Ángel del Río analiza los esfuerzos de los peregrinos, considerando tanto su preparación física como mental para emprender y llevar a cabo exitosamente su travesía.

El segundo capítulo ofrece una visión detallada de las características del medio geográfico de la península arábiga. En esta sección, el investigador intenta reflejar las distancias, los paisajes y las diferentes vías de comunicación que conectan Medio Oriente con el Hiyaz. Este análisis es necesario y oportuno, pues permite al lector familiarizarse con las rutas utilizadas durante el *hajj* y comprender los grandes esfuerzos para poder cumplir la anhelada meta de arribar a los lugares de veneración.

El tercer capítulo aborda la transición que marca el cierre de la era de la *yahilyyyah*, término que en la tradición islámica designa el periodo de ignorancia que precede a las enseñanzas del Corán, es decir, una era caracterizada por la idolatría. En este contexto, el profeta Muḥammad procedió a eliminar los ídolos de la Kaaba, consagrándola como el santuario más venerado dentro de esta fe. Este evento marcó el surgimiento de diversas ciudades que compitieron por la hegemonía de la *umma*, la comunidad de creyentes musulmanes que trasciende las identidades tribales y políticas para unificarse bajo el islam y la *sharía*, la ley islámica. Este fenómeno dió lugar a la expansión islámica más allá de los confines de la península arábiga, atrayendo a peregrinos de diversas regiones a La Meca.

El peregrinaje se torna progresivamente más complejo y demanda una atención política cada vez más precisa para garantizar la unidad del mundo islámico. Las *riḥlat*, relatos de viaje elaborados por autores andaluces y magrebíes, que armonizan descripciones geográficas, etnográficas y reflexiones personales, se convierten en una fuente crucial

de información sobre el *hajj*, ofreciendo detalles sobre las rutas terrestres y marítimas, así como de las dificultades inherentes a la peregrinación. A estas fuentes, el autor recurre constantemente para destacar pasajes que permiten reconstruir los eventos y desafíos a los que se enfrentaban los peregrinos rumbo al Hiyaz.

Un aspecto de notable relevancia en este capítulo es la exposición del dominio político y su influencia en los trayectos hacia las Ciudades Santas. La caravana principal partía desde la capital del califato, lo que permitía la presencia del califa o, en su ausencia, del *emir al-hajj*, el responsable de la logística, el control, el abastecimiento, las paradas y el financiamiento para el mantenimiento necesario de los santuarios.

El quinto capítulo aborda las disputas políticas originadas por la *ftna*, concepto que hace referencia a los periodos de guerra civil y conflictos internos en el mundo musulmán. Su enfoque principal recae en las luchas por el liderazgo legítimo del califato. Con el ascenso de los omeyas, abasíes y fatimíes, las peregrinaciones adquirieron una connotación política al transformarse en un símbolo de las facciones dominantes. Este fenómeno se reflejó en acciones caritativas, la protección de las caravanas y la entrega de ofrendas, como la *kiswah*, las ricas telas que cubren la Kaaba.

A medida que los árabes comenzaron a convertirse en una minoría en los territorios islámicos, surgieron con mayor prominencia otras etnias, como ocurrió con los turcos en el ejército y la administración abasí. La dinastía mameluca asumió el control de Egipto en el siglo XIII, y uno de los cambios más significativos fue la introducción del *maḥmal* en el *hajj*. En 1266, el sultán Baybars designó un dromedario ricamente decorado para encabezar la caravana, llevando un palanquín piramidal revestido con telas finas que simbolizaba el poder de El Cairo y su determinación de influir en los asuntos políticos y religiosos en el Hiyaz. En este sentido, los mamelucos emplearon estos símbolos, como el *maḥmal*, para consolidar su dominio y fomentar la cohesión social, política y religiosa.

El séptimo capítulo resume el declive de los mamelucos y el ascenso de los otomanos como la potencia dominante. A partir del siglo XVI, Estambul emergió como la nueva hegemonía. Con la caída de El Cairo, Selim I se proclamó

*Jadim al-Haramein*, adoptando una postura benevolente y perpetuando las tradiciones. Al regresar de su misión sagrada, el *mahmal* se convirtió en un símbolo de veneración, rodeado de un aura de santidad. Además de su estatus como objeto de culto, el palanquín adquirió significaciones vinculadas a las festividades, como se evidenciaba en el gran júbilo que se celebraba en El Cairo.

En el octavo capítulo, se analizan en detalle los trascendentales cambios en la peregrinación y la nueva política de protección de las Ciudades Santas. Los otomanos se comprometieron a embellecer La Meca y Medina, a la vez que garantizaron la seguridad y desarrollaron la infraestructura necesaria para facilitar el tránsito de los peregrinos. De este modo, buscaron consolidar su posición como legítimos herederos y nuevos guardianes de la fe islámica.

Por otro lado, un aspecto implícito en este proceso es el papel comercial que desempeñaban las caravanas durante el *hajj*. Desde la época preislámica, como menciona el autor en su segundo capítulo, existía una vasta red comercial en la península arábiga. Durante el periplo hacia las Ciudades Santas, tanto individuos como instituciones políticas y religiosas aprovechaban el viaje para realizar transacciones comerciales. Desde individuos que buscaban costear los gastos del trayecto hasta entidades gubernamentales que implementaban estrategias para garantizar el flujo de recursos en puertos, caravanas y ciudades. No sólo las ideas y la fe viajaban, sino también productos altamente valorados, como especias, textiles, piedras preciosas y café. En este contexto, las caravanas desempeñaban un rol económico, pero también eran elementos esenciales para consolidar el comercio, la religión y la política en las rutas que conectaban las diversas regiones del mundo islámico.

A finales del siglo XVIII, los europeos buscaban expandir su influencia en Asia, mostrando un creciente interés por los productos orientales, como el comercio del café en el puerto de Moca, entre otros. El Mar Rojo despertó el interés de Europa, principalmente por su potencial comercial y geoestratégico. Un hecho significativo de este periodo fue la expedición napoleónica en 1798, que pretendió utilizar el *hajj* como un elemento estratégico, promoviendo la peregrinación ante el jerife de La Meca por parte de los franceses. Este tipo de intervenciones definieron las relaciones entre

Europa y los países de Medio Oriente, sentando las bases para conflictos y alianzas que perdurarán hasta la era contemporánea.

A medida que los intereses coloniales de Europa en la región crecían, también lo hacía el volumen de relatos, descripciones y tratados sobre el mundo oriental. En los últimos años del siglo XVIII y durante el siglo XIX, se desarrolló una extensa historiografía que no sólo documentaba las costumbres y prácticas locales, sino también las influencias y perspectivas occidentales sobre ellas. Ángel del Río analiza la descripción del *mahmal* que partía desde El Cairo durante el dominio otomano, citando relatos y experiencias de europeos como Fredrik Hasselquist (1722-1752), Richard Pococke (1737-1797), Jan Potocki (1761-1815), William Henry Bartlett (1809-1854), Gustave Flaubert (1821-1880) y Edward William Lane (1801-1876). Estas miradas europeas forman parte de un proceso más amplio de colonialismo y las ambiciones occidentales sobre los territorios del norte de África y el Oriente Medio. Sin embargo, las experiencias del *hajj* se vieron modificadas con la firma de tratados comerciales y la introducción de nuevos medios de transporte, como se discutirá en los capítulos sucesivos.

La influencia francesa se reflejó en la figura de Mehmet Ali, quien modernizó Egipto con el apoyo de asesores franceses y fue visto como el liberador de las Ciudades Santas. Otro factor que tendría repercusiones políticas fue la aparición y expansión del wahabismo en el Hiyaz, una corriente reformista que desafió las estructuras políticas y religiosas establecidas en la región, marcada por su conservadurismo.

Los historiadores no pueden ignorar el presente ni los problemas de su tiempo si desean comprender mejor los fenómenos sociales del pasado. Los últimos capítulos resultan atractivos por los ejes temáticos tratados. Los cambios en la forma de trasladarse motivaron una alta movilidad humana, lo que tuvo consecuencias fatales con la aparición de epidemias como la peste y el cólera durante el siglo XIX. La tradición se vio desafiada por las instituciones de salud, donde siglos de costumbres tuvieron que adaptarse a las nuevas necesidades de salubridad.

Los imperios coloniales implementaron medidas como pasaportes especiales y certificados

de salud para regular el tránsito de personas y prevenir brotes de enfermedades. Sin embargo, los nuevos medios de transporte, que permitieron la llegada de más peregrinos desde el sur y sureste de Asia, redujeron los costos y el tiempo de viaje, pero también aumentaron el índice de contagios. Las autoridades musulmanas buscaron activamente las causas de la propagación de enfermedades, como se discutió en las conferencias sanitarias en Estambul en 1866. Se argumentó que las fatigas y las privaciones contribuían al aumento de enfermos, además de ciertas prácticas que aumentaban el riesgo de inoculación, como besar la Piedra Negra, beber el agua del pozo de Zamzam y realizar sacrificios de animales en el valle de al-Milna.

Los grandes cambios que se abrieron al mundo en el siglo XIX incluyeron la creación del ferrocarril de El Cairo a Suez y la introducción de barcos de vapor que surcaban el Mar Rojo a partir de 1835. El año 1882 resultó crucial para la organización del traslado egipcio. Por ejemplo, los ingleses hicieron partir el *maḥmal* por tren hasta Suez, y desde allí por vía marítima hasta Yeda. La ruta de Baybars, en 1884, adoptó definitivamente el uso del ferrocarril y el barco de vapor para su transporte. El peregrinaje entraba en la era de la transformación industrial y en medio de las disputas políticas y económicas entre las potencias coloniales de Francia e Inglaterra.

El autor, de origen español, cierra con una reconstrucción sobre un proceso poco estudiado en la historiografía española contemporánea: los nexos entre los franquistas y los grupos militares marroquíes. Francisco Franco financió estas peregrinaciones no sólo como una estrategia política-militar y parte de la propaganda del régimen, sino también como un medio para proyectar una imagen de cercanía con el islam, sin que ello implicara un compromiso real con el mundo musulmán más allá de sus propios intereses. Este estudio revela una faceta poco explorada de la diplomacia franquista y sus intentos de legitimación internacional, destacando la necesidad de profundizar en estos vínculos para comprender mejor la historia contemporánea española.

Esta obra ofrece un estudio profundo sobre uno de los símbolos más representativos del islam en su relación con el poder político-religioso: el *maḥmal*. A lo largo de sus capítulos, el autor examina con rigor histórico y precisión analítica cómo esta estructura ceremonial ha acompañado las peregrinaciones a La Meca, sirviendo como emblema de devoción y como instrumento de legitimación política. Cada capítulo está cuidadosamente estructurado y sustentado en una redacción precisa, apoyada en el uso crítico de fuentes históricas, como los relatos de peregrinos musulmanes, autores cristianos, así como crónicas otomanas y testimonios de viajeros occidentales de los siglos XIX y XX. Además, enriquece el estudio con un sólido análisis visual, incorporando pinturas, fotografías y grabados en cada capítulo. De este modo, el libro permite explorar las distintas dimensiones del *maḥmal* durante el *ḥajj*, desde su simbolismo religioso hasta su carga política, cultural y económica.

En conclusión, esta investigación representa un aporte imprescindible para los estudios sobre la historia de las religiones y el papel de las instituciones político-sociales en el islam. Más allá de su profundidad analítica, el libro de Del Río abre nuevos horizontes en el estudio del impacto económico de las peregrinaciones religiosas y la instrumentalización de símbolos como el *maḥmal* en la construcción del poder político. Además, su enfoque permite introducir a nuevos lectores en la comprensión de las manifestaciones religiosas islámicas y abrir el debate sobre la compleja relación entre la religión y las entidades políticas dominantes, así como su uso del ámbito religioso como herramienta de legitimación y control.

José Antonio Arguello Zavala

Universidad Nacional Autónoma de México, México

ORCID: 0009-0000-6193-3240

josee.zaval@gmail.com

Fecha de recepción: 20 de octubre de 2024

Fecha de aceptación: 28 de febrero de 2025

ANTONIO RUBIAL GARCÍA, *FORTALEZAS DE FE, POZOS DE ESPERANZA. UNA HISTORIA URBANA DE LA NUEVA ESPAÑA A PARTIR DE SUS SANTUARIOS*, MÉXICO: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 2024, 461 PP.

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.13>

Los santuarios han estado presentes en la historia de México durante largos siglos. Han atraído el fervor de los creyentes, el fomento de los párrocos, priores y obispos, la pluma barroca o ilustrada de los exégetas, la atención de los curiosos sobre las costumbres del pasado y el interés de los historiadores, tanto por su fundación, prosperidad y patrimonio artístico como por las formas y razones de la religiosidad. Tuvieron un papel primordial en la vida cotidiana de los habitantes de la Nueva España; llegaron a la Independencia, sobrevivieron a sucesivas guerras civiles y revoluciones para continuar siendo muy vigentes, incluso hoy día, en una sociedad mucho más diversa y secularizada.

Es un tema al que se han dedicado con buen criterio David Brading, William B. Taylor, Thomas Calvo, Jaime Cuadriello y Raffaele Moro, por citar sólo algunos autores contemporáneos. Mucho ha contribuido también a nuestro conocimiento Antonio Rubial García, porque el estudio de estas devociones recorre su obra desde que escribió sobre las reliquias de fray Martín de Valencia en el Sacromonte de Amecameca, pasando por el prototípico ejemplo guadalupano para considerar ejemplos más locales, como el de San Miguel del Milagro y Nuestra Señora de la Salud, así como algunos menos conocidos, como San Nicolás Tolentino de Zitlala o la Virgen de los Dolores de Acatzingo. Ahora presenta *Fortalezas de fe, pozos de esperanza. Una historia urbana de la Nueva España a partir de sus santuarios*, una obra amplia y ambiciosa con un título muy acertado, ya que las “fortalezas de fe” eran imágenes de la ciudad protegida por baluartes místicos contra el mal y el infortunio. Con frecuencia, además, había pozos de agua milagrosa y curativa que eran tanto recipientes de lo sagrado como metáforas teológicas. El subtítulo también tiene mucho sentido, porque en esta narrativa hay una estrecha relación entre santuarios y su desarrollo urbano. Se explican mutuamente en una época en la que una “república” (en el sentido de *res publica*) era necesariamente una comunidad de creyentes, aunque no faltaran los descreídos y heterodoxos. Por ello, en estas páginas hay breves historias de las ciudades u obispados antes de pasar a ocuparse de sus sitios sacros.

La organización del texto parece transparente a primera vista: un prólogo, tres partes centrales, más un epílogo, la correspondiente bibliografía y un útil índice onomástico. Los contenidos, sin embargo, tienen a la vez



partes esperables y algunas sorpresas. Comencemos con los capítulos principales, dedicados a la descripción y al comentario de la historia de los santuarios, ordenados en *episcopópolis*, los *replicantes* (porque fueron fundaciones que compitieron con las de capitales episcopales y a la vez imitaron sus modelos) y los *centros epigonales*, ubicados en ciudades menores, villas y pueblos. Es una clasificación que parece acertada y muy probablemente va a ser retomada por quienes se ocupan del tema. El conjunto es realmente vasto; no es enciclopédico, pero se le acerca. Recuerda, con las obvias diferencias de propósito e intenciones, al *Zodiaco mariano* del jesuita Francisco de Florencia, que en su tiempo fue el gran conocedor de los santuarios novohispanos. El esfuerzo es admirable y debe haber requerido muchas horas de paciente lectura.

Rubial se ha apoyado en numerosos estudios particulares, debidamente citados en notas y en los agradecimientos finales, pero también aporta datos y reflexiones originales que son muy relevantes. Además de esto, hay que decir que nos faltaba reunir estos múltiples casos para tener una visión general y apreciar debidamente las diferencias y las regularidades. Así, pueden verse ciertas constantes que de otro modo habrían pasado como anécdotas incidentales. Resaltan, por ejemplo, las varias ocasiones en que una imagen que recibía devoción en una iglesia de indios o mulatos acabó siendo “expropiada” por instituciones españolas, al igual que pasaba con muchas de las reverenciadas efigies locales, que terminaron en los altares de las grandes ciudades. La ritualidad, así, acababa muy influida por las desigualdades y jerarquías de la sociedad novohispana.

Hay otro aspecto que el lector podrá notar: esta es la historia de un fenómeno religioso, donde la religiosidad (a la que Rubial ha dedicado previamente varias obras) está poco presente. El acento está puesto en las parroquias, los obispados, los ayuntamientos, los provinciales de las órdenes religiosas y los letrados, todos los cuales se ocuparon de “inventar” (en el sentido de *descubrir*) una imagen prodigiosa a partir de un portento acontecido en algún lugar, frecuentemente con el testimonio de un eremita o un indígena. Hay pocos, aunque interesantes, párrafos sobre las razones por las cuales los fieles daban (o dejaban de dar) su devoción a una imagen, como cuando señala que “en

sociedades asoladas por epidemias, sequías, hambrunas, terremotos, la esperanza en soluciones venidas del cielo y la creencia en hechos prodigiosos era una necesidad tan apremiante como la fundación de hospitales o el reparto de limosnas para paliar la situación” (p. 11). Asimismo, nos dice que los santuarios aparecían frecuentemente donde la minería, los obrajes y las haciendas provocaban situaciones extremas de miseria y explotación (p. 26). Son hipótesis dignas de discusión, pero que no son propiamente el asunto de este libro.

Si atendemos al prólogo, podrá verse que no es la característica breve introducción a una obra; parece resumir las experiencias del autor en previas investigaciones y los resultados de examinar ahora la historia de los santuarios. Es una narración densa, conceptual, que presenta propuestas y conclusiones que requieren leerse despaciosamente. Como bien se explica, la definición de la presencia real de Cristo en la eucaristía abolía la distancia entre el personaje celestial y su imagen; de aquí había sólo un paso para considerar que las imágenes estaban sustancialmente unidas a la divinidad, la virgen o los santos. Se convertían en reliquias o en “sagrados simulacros” que podían realizar actos sobrenaturales, como cuando temblaban, sudaban, sangraban, movían la cabeza o los ojos, emitían olores exquisitos, se “entrecaban” y hacían imposible moverlas porque aumentaban su peso para indicar dónde deseaban ser reverenciadas, o bien atraían lluvias, alejaban males y hacían curaciones milagrosas.

Todo esto, desde luego, requería el reconocimiento oficial, que —a diferencia de la canonización, que necesitaba de una complicada aprobación en Roma— solamente necesitaba del beneplácito de los obispos, con previa información de testigos. Si todo iba bien, aparecían relatos impresos que narraban la aparición y los milagros (*literatura hierofánica*, la llama el autor), se construía un templo que recibía donativos piadosos, se fundaba una cofradía que organizaba el ritual, había licencias para llevar una imagen “peregrina” y recoger limosnas incluso en remotos lugares. Llegaban también filas interminables de peregrinos que se maravillaban con la suntuosidad del templo, la refinada labor de pintores y escultores en los altares, la música de los órganos y el aroma de los sahumerios, además de volver a sus hogares con las indulgencias obtenidas,

cabos de velas, aceite de las lámparas, agua bendita de las fuentes y listones de la estatura de la imagen, a los que se atribuían poderes curativos.

Rubial sostiene, con buenas razones, que los santuarios surgieron sobre todo en el centro de la Nueva España, cuando ya se asentó la evangelización, en regiones prósperas, de densa población, con instituciones corporativas, minas, obrajes y haciendas que generaban amplios recursos económicos. Proporcionaban un prestigio y un orgullo local, porque eran prueba fehaciente de la gracia divina. Eran el entramado simbólico que daba cohesión e identidad, además, obviamente, de brindar la oportunidad de los beneficios materiales asociados a un gran centro de peregrinación.

Éstas son cuestiones que pueden tener cierto consenso historiográfico, pero hay otras que son objeto de polémicas a las que no rehúye este texto. Discute, en particular, una antigua idea muy presente en la literatura académica y bien asentada en la memoria pública: el lugar común de que los santuarios fueron creados “en sustitución”, sobreponiéndose a los antiguos cultos prehispánicos, favoreciendo una religión que podría definirse como sincrética. Al autor le parece que se trata de “visiones antropológicas” —efectivamente, el tema ha atraído a varios antropólogos, aunque no todos tienen las mismas opiniones— que parten de los mitos fundacionales para encontrar vínculos con las divinidades prehispánicas. Así, se establece una continuidad que llega al presente, sin que parezcan afectarle sustancialmente la conquista, los consecutivos cambios y transformaciones, las congregaciones de pueblos, la imposición de nuevos patrones culturales, las epidemias y las migraciones. En su opinión, esta perspectiva tiene pocos fundamentos porque hay una distancia temporal considerable entre la primera evangelización y el surgimiento de los santuarios, que en su mayor parte no se dieron en el siglo XVI, sino en los años centrales del siglo XVII y del siglo XVIII, cuando el culto cristiano ya se había impuesto. De igual modo, señala que surgieron en las zonas más cristianizadas, urbanizadas y con mayor mestizaje, y

que los santuarios rurales o en pueblos de indios (como Juquila y Tila) se promovieron desde las ciudades. Es un argumento convincente, aunque se encuentra inevitablemente con algunos casos que plantean dudas. Así ocurre con uno que Rubial describe como “excéntrico y peculiar”: las crónicas agustinas mencionan que el muy venerado Señor de Chalma expulsó el culto a Oxtoteotl (u Oztoteotl, “el dios de las cuevas”, según Cecilio Robelo). El autor dedica varias páginas a demostrar que los relatos de este suceso mítico son ambiguos y tardíos, y que el culto a la imagen portentosa pudo tener otros orígenes. La propuesta general sobre esta compleja cuestión es muy interesante, y aunque menciona que no es su intención polemizar al respecto, seguramente se incorporará a la animada discusión existente sobre el tema.

El epílogo tiene, como podría esperarse, comentarios y recapitulaciones sobre lo narrado, pero comienza con la referencia a hechos contemporáneos (una imagen de Cristo que abrió los ojos en Saltillo, en 2016), incluye alusiones críticas al esoterismo *new age* y termina con una reflexión acerca de la manera en que los medios masivos de comunicación —avalados por el Estado y la Iglesia— manipulan la información sobre los hechos milagrosos en lugar de dar urgente solución a los problemas de desempleo y miseria que afectan a muchos mexicanos. Esta parte del libro tiene cierta oralidad, como si fuese el registro escrito de la voz de un historiador que habla del pasado, pero también halla ecos en el presente. Así, vale la pena leerlo/escucharlo, como ocurre con el conjunto de esta nueva, valiosa y elocuente aportación a nuestro conocimiento.

Felipe Castro Gutiérrez

Universidad Nacional Autónoma de México, México

ORCID: 0000-0001-9486-4579

medardocastro@filos.unam.mx

Fecha de recepción: 17 de diciembre de 2024

Fecha de aceptación: 17 de febrero de 2025



GUSTAVO AMÉZAGA HEIRAS, *ARTIFICIOS, REALIDAD E ILUSIÓN EN LOS RETRATOS DEL SIGLO XIX, MÉXICO: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, 2024, 124 PP.*

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.14>

La presentación de Teresa Matabuena al libro que nos ocupa me llevó de inmediato a 1991, cuando apareció *Algunos usos y conceptos de la fotografía durante el Porfiriato*, de su autoría, con que iniciaron las publicaciones de la Universidad Iberoamericana sobre fotografía; así abrió el vasto acervo documental del longevo presidente a un aspecto novedoso: las felicitaciones y peticiones enviadas por ciudadanos de muy diverso estrato social, con frecuencia acompañadas de fotografías.<sup>1</sup>

Ahora tenemos un ejemplo más, escrito por Gustavo Amézaga, que relata los artificios y las condiciones de los estudios fotográficos decimonónicos. Amézaga ha encaminado sus investigaciones a las particularidades del retrato en estudio, empeñado en detallar las circunstancias reales de su operación, las prácticas técnicas y publicitarias, así como a los autores y colaboradores de estos templos de la imagen. Al igual que otros autores, comenzando por Enrique Fernández Ledesma,<sup>2</sup> ha indagado sobre las ilusiones que el retrato de estudio alimentaba en nuestros antepasados: las expectativas de la representación, la posibilidad de inventarse y reinventarse.

El libro despegua con una deliciosa crónica de Guillermo Prieto de 1869, cuando la asistencia al estudio fotográfico ya formaba parte de la vida de una parte de la población urbana. Como se ha escrito con frecuencia, si bien los precios de las fotografías fueron reduciéndose con las posibilidades que brindaba tener un negativo del que se podían obtener las impresiones que se desearan, a una parte importante de la población le era casi imposible contar con un retrato (recordemos que gran parte de los retratos de sujetos de las clases bajas del país o de indígenas resultan de estudios de corte antropológico o del ámbito del control social).

La divertida y generosa descripción de Fidel (seudónimo de Prieto) da pauta a la identificación de los espacios y procesos que Amézaga va desmenuzando a lo largo de la primera parte del libro, guiado por uno de los más

<sup>1</sup> Desde entonces, Matabuena ha acrecentado de manera notable los acervos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, y se ha empeñado en realizar espléndidos libros sobre las colecciones fotográficas que resguarda la UIA, poniéndolas en circulación, convencida de la importancia que tiene la difusión para atraer nuevas donaciones y asegurar su preservación.

<sup>2</sup> Enrique Fernández Ledesma, *La gracia de los retratos antiguos*, Marte R. Gómez (prol.), México: Ediciones Mexicanas, 1950. El libro fue resultado de la exposición que realizó en 1933 junto con Manuel Álvarez Bravo en la Sala de Arte de la Secretaría de Educación Pública.



renombrados gabinetes de la capital: el de Cruces y Campa, que también ha sido estudiado por Patricia Massé.<sup>3</sup>

Desde la entrada a la sala de recepción (que incluía oficinas) y el salón de tomas, encontramos en Prieto y otros textos en los que Gustavo se apoya, un despliegue de calificativos que pone el énfasis en el lujo y elegancia del establecimiento, aspiración de la materialidad burguesa, al igual que atiende el anhelo cosmopolita de contar con las mismas comodidades y técnicas de los estudios parisinos o neoyorkinos.

Como hicimos varios de los investigadores que iniciamos a trabajar en la historia de la fotografía (Olivier Debroise, Manuel de Jesús Hernández, Claudia Canales o quien escribe), Amézaga recurre a la prensa y a las crónicas sobre otros establecimientos para explicar y enriquecer la narrativa de Prieto, cubriendo un amplio periodo (1862-1906) en los que se sucedieron grandes cambios tecnológicos. Los anuncios insertos en los diarios han sido una fuente preciosa para entender algunas de las demandas del público. Hay que resaltar su carácter didáctico; por ejemplo, enseñaban los colores adecuados para emplear en los atuendos utilizados en las poses; o subrayaban que las escaleras eran cómodas y alfombradas; cuando los edificios incorporaron elevadores la publicidad concedía mayor espacio a resaltar esa mejora que a la calidad o los precios del establecimiento.

Releyendo algunas de las crónicas de las primeras décadas fotográficas, recuerdo que siempre me llamó la atención que se alaben las habilidades, gusto y profesionalidad de los fotógrafos, pero no se menciona al laboratorio, o sólo de pasada. Me refiero al trabajo que hacía realidad la imagen, desde el proceso de preparación de las placas, al revelado, impresión y retoque. Quizá porque no era glamoroso e implicaba que el titular del estudio compartiría crédito con otros fotógrafos o pintores académicos.

Un tema relevante son los muestrarios donde destacados políticos y militares, “agraciadas muchachas”, “polluelos elegantes” y toda suerte de celebridades aparecen tanto en la entrada del

establecimiento (como aún se pueden ver en algunos de los estudios que sobreviven) o en la sala de recepción, junto al catálogo con el listado de las fotos en venta, formatos y precios. Una estrategia publicitaria que, como apunta el autor, es una forma de atrapar la atención de los transeúntes, mostrar la calidad del trabajo y el tipo de celebridades que frecuentaban el establecimiento que sin duda debieron ser motivo de comentarios de los curiosos que se asomaban al ingreso.

En la segunda parte del libro (con el afortunado título “Trucos y engaños para la representación”), Amézaga despliega su conocimiento de los telones y los elementos escenográficos que daban vida al estudio. Inicia con un espléndido detalle de una toma más amplia que muestra a Carmen Romero Rubio, casi adolescente, y a un maduro Porfirio Díaz en el año en que se casaron. Es significativo que sus miradas no se cruzan, ni sus cuerpos se rozan.

La propuesta de la ficción presentada como real, como verdad, es un punto central en el libro. En estos tiempos en que hablamos de la realidad creada a través de la Inteligencia Artificial, resulta interesante reflexionar sobre las formas en que nuestros antepasados construían realidades. Amézaga dice: “El estudio fue un espacio de ficción, dedicado a registrar la veracidad de las fisonomías, a crear la magia de las representaciones y a producir retratos para el autoengaño” (p. 31). Habría que matizar la aseveración sobre los rasgos, pues bien sabemos que los negativos y las impresiones se retocaban para mejorar la apariencia de los sujetos. Una forma de ajustar la realidad física con el ideal de la retratada o el retratado.

Siguiendo la idea de representación, el autor establece vínculos entre los lenguajes visuales de la fotografía, el teatro y la pintura, una perspectiva que enriquece la lectura de las imágenes. La pintura le sirve para hablar de los telones, uno de los elementos que con acuciosidad Amézaga refiere y describe a lo largo del capítulo, donde analiza la estructura visual y el contexto de numerosos retratos de las colecciones pertenecientes a la Universidad Iberoamericana. Son un anclaje para narrar las “historias” y las “fantasías” de los comitentes. Apuntarían también a la espinosa relación entre retrato e identidad, un tema que queda fuera del ámbito del libro.

<sup>3</sup> Patricia Massé, *Simulacro y elegancia en tarjetas de visita. Fotografías de Cruces y Campa*, México: INAH, 1998. El título apunta también al aspecto ficcional que Amézaga desarrolla.

Para nuestros antepasados, el elemento central de la efigie fotográfica era que la fisonomía reproducía de manera mecánica, sin pasar por la interpretación —los ojos y la mano— de un artista. Vana ilusión, pues como podemos observar en numerosos ejemplos decimonónicos, es el emplazamiento de la cámara, el encuadre, el manejo de la luz y la posterior manipulación en el cuarto oscuro o en el salón de retoque, que determinaba la apariencia del sujeto. Fueron estas manipulaciones las que rechazó la vanguardia en las primeras décadas del siglo XX, pugnando, entre otras cosas, por la nitidez y los detalles en lo que se ha llamado *fotografía directa* o *straight photography*.

Los fondos o telones servían para aislar los modelos y al inicio fueron sobre todo telas sin texturas, en colores claros y lisos; se convirtieron en un elemento indispensable del estudio, por lo que a partir de la década de 1870 su fabricación se convirtió en una industria que reproducía interiores de residencias y exteriores, todos idealizados pero sustentados en la realidad. Combinados con muebles, objetos y diversos accesorios recreaban un escenario para la pose.

Amézaga relata las cualidades de un buen telón: mostrar el espacio representado con cierto esfumado de manera que no compitiera con la persona que posaba; la importancia de colocar de manera adecuada los muebles y objetos para lograr una perspectiva y obtener planos que guiaran la mirada; o hacer coincidir de manera plausible el borde del fondo con el piso generalmente alfombrado. Para nuestro deleite, los va ejemplificando con los rostros y cuerpos de damas y caballeros que compartían el deseo de verse plasmados en un espacio anhelado.

Las opciones que brindaban el intercambio de accesorios, muebles y telones respondían a nociones que parecerían contradictorias, pero que en realidad convergen en la puesta en escena de un momento o situación ideal para el sujeto, y que sin embargo conserva —o trata de hacerlo— el vínculo con la realidad, esa objetividad expresada como verdad, tan evocada en los textos de la época. Una operación compleja en la que los usuarios no encuentran discordancias. Y es éste un punto fundamental. El autor plantea al estudio como un microcosmos dirigido por el fotógrafo que hacía convergir los telones idealizados de residencias

burguesas con sus diversos salones, despachos, terrazas, jardines, paisajes alpinos, etcétera, con objetos reales y de utilería. Allí posaban los clientes con los atuendos escogidos para la ocasión, sus objetos personales y, sobre todo, sus aspiraciones.

Un caso aparte lo conforman las recreaciones de inmuebles y paisajes específicos para ambientar las representaciones de los oficios en la Ciudad de México, realizados por Cruces y Campa en la década de 1870. En mucho remiten a escenas del teatro de la época y he pensado que algunas de esas elaboradas escenografías debieron servir también para ambientar alguna pieza teatral.

Para Amézaga, el limitado abanico de posturas y elementos escenográficos produjo retratos comerciales, es decir estereotipados (aspecto que también ha sido estudiado). No es casual. Si bien una de las características del siglo XIX fue la creciente importancia concedida al individuo, en ámbitos como el retrato, la moda o el arreglo del hogar, lo importante era ser como los otros. Repetir e imitar modelos de conducta, patrones, poses y ambientaciones. Como sucede hoy con las *selfies* que copian las posturas y atuendos de *influencers*.

Los cánones de conducta codificados en los numerosos manuales de buenas maneras que el autor cita sitúan esas poses y escenas. Así podemos intentar comprender desde la perspectiva de la época rituales como la primera comunión o las bodas, y las tipologías de retrato que se derivó de ellos. Se teje así la relación entre iconografía y convenciones sociales.

Hace años escribí que en la fotografía convergen modernidad y tradición. Después de leer el libro siento que debo acotar y reflexionar más. La modernidad conlleva la idea de innovación y cambio, mientras que la tradición en apariencia se aferra a los cánones aprendidos. Polos divergentes que convivieron en el estudio fotográfico donde la innovación técnica prolongaba los preceptos del retrato pictórico, mientras los trastocaba. Se vincula también con la aseveración de que la fotografía fue un medio para democratizar el retrato, al brindar la oportunidad de tener en mano la propia imagen a sectores que nunca la habían tenido, como recuerda el autor. Y ciertamente abrió camino (a pesar de mis reservas), como se puede observar en algunas de las fotografías enviadas a Porfirio Díaz solicitándole ayuda. Es el caso de la lastimosa situación de

Antonia Bargas y sus cinco hijos en 1910 (p. 92). Pero la mayoría del retrato que conocemos del siglo XIX corresponde a las clases altas y las clases medias emergentes.

Repasando las imágenes del libro, llama la atención que no hay servidumbre alrededor de los personajes de alcurnia, como sucedía en la pintura novohispana, por ejemplo. Pueden recordarse varios retratos de bebés sostenidos o acompañados por sus nanas, pero aparentemente no fue una práctica frecuente. Con estos casos en mente, habría que estudiar si señalan el rechazo por incluir a los trabajadores domésticos en una imagen que se centraba en los miembros de la familia, eje rector de la sociabilidad.

Otro filón explorado por Amézaga es la gestualidad: las inclinaciones del cuerpo, la posición de la cabeza, la dirección de la mirada, la postura de las manos. Ésta también encuentra sus referentes en la pintura y en el teatro, tamizadas por los códigos establecidos en los manuales sobre el porte, las formas de desplazarse, la simbología de las manos. Por otra parte, no olvidemos que en estos años se desarrollan los estudios que relacionaban fisionomía con el carácter de las personas, estableciendo patrones (me refiero a Guillaume Duchenne de Boulogne, Jean-Martin Charcot o Cesare Lombroso, entre otros).

El análisis de las fotografías de la Colección Porfirio Díaz —que resguarda más de un millón de documentos y fotografías—, acompañadas generalmente de solicitudes o misivas, permite situar al sujeto y el motivo del retrato, lo que incrementó las posibilidades de análisis de la composición fotográfica. Lo mismo hace con otras colecciones, como sucede con los retratos de la madre y tía del político Toribio Esquivel Obregón, que Amézaga acompaña con el estupendo relato de las actividades diarias de su madre que, además, encierran una crítica al ocio de muchas damas, reivindicando el trabajo que su madre llevaba a cabo, a la vez que su elegancia (pp. 72-77).

La imagen de Concepción Miramón y Lombardo resulta fascinante al incluir el retrato de su madre, que recuerda aquel famoso en que “Concha” (la viuda del general Miguel Miramón) mira la fotografía de su esposo que sostiene entre sus manos del cual existen ejemplares en varias colecciones públicas (pp. 79-82). O la lectura de la conversación que Jesús Nicanor Ramírez y José Moselo sostienen por 1890, donde se muestra el dominio que los retratados tienen ya sobre el acto fotográfico, evidente en la soltura de las poses (pp. 89-90). Un ejemplo de cómo los clientes se apropian del discurso escenificado.

Son escasos los retratos (o autorretratos) de fotógrafos, por lo que destaca el de Vicente Contreras, conocido autor en Guanajuato, del que Amézaga nos aporta además la referencia al recuento de sus bienes que debieron ser embargados como pago de una deuda al editor Flaviano Munguía, acreditado por sus series de vistas estereoscópicas del país, aspecto que también ha sido estudiado por Pablo José Lizárraga (pp. 77-79). El uso publicitario de la fotografía se aborda con el caso del inventor de un aparato gimnástico, la polea Abelardo Carrillo y Albornoz, que utiliza el retrato en el despliegue de una serie para mostrar las posibilidades de su invento (pp. 94-99).

Para concluir, llamo la atención sobre la manera en que Amézaga guía al lector a través de las estrategias seguidas por los fotógrafos de estudio en el ejercicio del retrato y nos educa en su interpretación, tal como nuestros antepasados debieron aprender a mostrarse e imaginarse en los gabinetes decimonónicos.

Rosa Casanova

INAH-Dirección de Estudios Históricos

ORCID: 0009-0002-3366-0235

rcasanova1@gmail.com

Fecha de recepción: 11 de abril de 2025  
Fecha de aceptación: 20 de mayo de 2025

JAVIER GARCIADIEGO (COORD.), *HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA: 1910-1914*, MÉXICO: EL COLEGIO DE MÉXICO, 2023, VOL. I, 819 PP.; BERTA ULLOA, *HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA: 1914-1917*, MÉXICO: EL COLEGIO DE MÉXICO, 2022, VOL. II, 654 PP.; ÁLVARO MATUTE Y LEONARDO LOMELÍ, *HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA: 1917-1924*, MÉXICO: EL COLEGIO DE MÉXICO, 2022, VOL. III, 607 PP.; ENRIQUE KRAUZE, JEAN MEYER Y CAYETANO REYES, *HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA: 1924-1928*, MÉXICO: EL COLEGIO DE MÉXICO, 2022, VOL. IV, 476 PP.; LORENZO MEYER, RAFAEL SEGOVIA Y ALEJANDRA LAJOUS, *HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA: 1928-1934*, MÉXICO: EL COLEGIO DE MÉXICO, 2022, VOL. V, 410 PP.; LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ Y VICTORIA LERNER, *HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA: 1934-1940*, MÉXICO: EL COLEGIO DE MÉXICO, 2022, VOL. VI, 736 PP.; LUIS MEDINA PEÑA Y BLANCA TORRES, *HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA: 1940-1952*, MÉXICO: EL COLEGIO DE MÉXICO, 2022, VOL. VII, 884 PP.; OLGA PELLICER, JOSÉ LUIS REYNA Y ESTEBAN L. MANCILLA, *HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA: 1952-1960*, MÉXICO: EL COLEGIO DE MÉXICO, 2022, VOL. VIII, 341 PP.

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.15>

**H**ay procesos históricos que por su relevancia e impacto en la esfera nacional e internacional no pierden vigencia. Las revoluciones tienen un halo especial en el imaginario de los estudiosos por lo drástico de los cambios y la inmediatez con que se modifica toda la realidad. En el decursar histórico latinoamericano, pocas revoluciones han despertado tanto el interés de los investigadores como la Revolución Mexicana de 1910. La producción bibliográfica al respecto se actualiza año tras año a partir de nuevas investigaciones que la enriquecen y amplían. Sin embargo, hay libros o colecciones que, una vez publicados, devienen lecturas obligatorias que sirven de fuente primaria de conocimiento y base para avanzar más allá de lo que hasta ese momento se conoce. Justamente entra dentro de este perfil la colección de libros titulada *Historia de la Revolución Mexicana*, que vio la luz bajo una nueva edición ampliada en los años 2022 y 2023, gracias a El Colegio de México.



La *Historia de la Revolución Mexicana* es un proyecto que tuvo sus orígenes en la década del setenta del siglo pasado. Le dieron vida investigadores del momento, bajo la conducción de Daniel Cosío Villegas, quien se planteó estudiar la historia de México desde 1910 hasta 1960. La propuesta era, en gran medida, analizar el devenir histórico del país que había brotado del proceso revolucionario y no solamente la Revolución como hecho histórico propiamente. El México de la primera mitad de la vigésima centuria, en grandísima medida, fue aquel que construyeron los participantes, directos e indirectos, de la vorágine revolucionaria, por lo que existen elementos de peso para afirmar que la obra tiene una visión más de proceso histórico de larga duración, hablando en términos de Braudel, que factual, pues la Revolución Mexicana no es aquí solamente aquel proceso que se desarrolla entre 1910 y 1920, sino el que se extiende en el tiempo y cubre prácticamente las seis primeras décadas del siglo pasado y poco más.

Infelizmente, en ese momento la colección quedó trunca. Ello fue la razón principal por la que El Colegio de México decidiera concluir el proyecto, lo que dio como resultado una nueva colección, que reeditó aquellos textos que en un inicio ya habían sido publicados, más un nuevo volumen correspondiente al contenido que no había sido escrito.

Esto último resulta remarcable, pues el volumen incluido analiza el periodo de 1910 a 1914, justo los momentos iniciales de la Revolución, cuando se sentaron las bases del proceso histórico que luego tendría lugar en los próximos seis años. En este sentido, el texto se adentra en la crisis del Porfiriato y las condiciones que precipitaron el hecho revolucionario, la rebelión maderista y el posterior gobierno de Madero, su caída y el establecimiento de la dictadura de Victoriano Huerta. Cierra el libro con un acápite que avizora, de cierta forma, la continuación de la obra, titulado “Del triunfo a la guerra”, que remite al lector a la posterior confrontación entre carrancistas y constitucionalistas.

Si se coteja la edición de los años setenta con la recién publicada, se echarán en falta las ilustraciones, caricaturas y fotografías que integraron la primera tirada. Las razones de ello quedan explicitadas en el “Prólogo” o “Presentación” que acompaña cada volumen de la actual colección. Sin

embargo, es una lástima que así sea, pues se perdió un elemento visual de gran riqueza. Las imágenes permitían al lector representarse y poner rostro a los principales actores históricos de cada periodo, recrear hechos o momentos importantes que fueron captados por el lente fotográfico, e incluso tener evidencias del tratamiento que la caricatura de la época dio a estos mismos sujetos y momentos políticos, sociales y económicos.

El carácter de la obra que se analiza resulta de divulgación y de síntesis histórica. No se pretenda encontrar en ella el estudio detallado de alguna temática específica de las que signaron este periodo del devenir histórico mexicano. No obstante, no por general y abarcador, el resultado de investigación ofrecido deja de ser profundo. Las coordenadas históricas de la época están perfectamente planteadas. En este sentido, cuestiones como los elementos que desataron la vorágine revolucionaria en los años finales del Porfiriato, las discrepancias dentro y fuera al gobierno maderista, el análisis exhaustivo del ascenso, desarrollo y fin del periodo cardenista, los componentes de continuidad y ruptura con el mismo que presentaron los gobiernos posteriores, especialmente el de Ávila Camacho, y las dificultades que presentaron las administraciones posteriores para lidiar con una América Latina que cambiaba, son sólo algunos ejemplos de los aspectos trabajados en la obra.

Esto que se afirma queda ampliamente evidenciado si se revisan las fuentes, tanto documentales y hemerográficas como bibliográficas que manejan los autores de *Historia de la Revolución Mexicana*. Éstos trabajan documentación primaria proveniente de archivos mexicanos de la mayoría, por no decir de todas las entidades de la federación, del extranjero, de acervos públicos y privados, generales y personales, y nacionales y locales, etcétera. Además, se utilizaron numerosas fuentes hemerográficas compuesta por prensa nacional y regional, lo que permitió muchas veces contrastar o complementar la información brindada por la documentación estudiada. En cuanto a las fuentes bibliográficas, el número de éstas es verdaderamente impresionante.

Al respecto, hay que señalar lo que podría considerarse una manquedad de la colección presentada, y se relaciona precisamente con la bibliografía. Ésta, a causa del carácter de reedición de

los títulos que vieron la luz en los años setenta, se encuentra, en su mayor parte, desactualizada. Así pues, en el listado de libros consultados publicado en los tomos originales se encuentran referidos los textos estudiados por los autores hasta la década de los años setenta, cuando fueron publicados. En este sentido, en los poco más de cincuenta años que han transcurrido desde la primera publicación de las obras, la producción histórica referida al devenir mexicano en la primera mitad del siglo xx se ha incrementado notablemente a partir de diversas investigaciones y estudios. Desafortunadamente esta producción no se encuentra reflejada en los volúmenes de la colección de reciente publicación. Lo anterior no ocurre en los apartados que corresponden a los tomos que no fueron escritos inicialmente. En éstos sí se presenta una bibliografía actualizada que llega hasta la contemporaneidad.

No obstante, esto no demerita en lo más mínimo el valor de la obra, puesto que el tronco analítico del que parten los autores originales ha variado muy poco, al menos desde una perspectiva general. Bibliográficamente sí se percibe una desactualización en los textos, aunque lo afirmado y expuesto en ellos mantiene absoluta vigencia, especialmente porque, en gran medida, la base fundamental no se sostiene en el aparato bibliográfico sino documental y de prensa. La literatura analizada por los autores complementa, más que define, las tesis planteadas, las cuales son obtenidas a partir del análisis principalmente de las fuentes primarias.

Respecto al contenido de los volúmenes que conforman la colección actual, debe señalarse que el primero de ellos analiza, como se mencionó anteriormente, el fin del Porfiriato y los primeros embates de la Revolución, y concluye con el derrocamiento de la dictadura de Huerta en 1914, pasando por el gobierno maderista. El segundo continúa con el estudio del periodo armado del proceso, esta vez referido a las fracturas que se dieron al interior de los diferentes grupos revolucionarios, culminando con la Constitución de 1917. El tercer volumen se adentra en las problemáticas de los gobiernos de Venustiano Carranza y Álvaro Obregón; el estudio que hace sobre el ascenso de este último a la presidencia es realmente loable. La presidencia de Plutarco Elías Calles y los años del Maximato son tratados en el cuarto y quinto volúmenes, respectivamente. Aquí es menester destacar la primera

parte del volumen cuarto, donde se realiza un análisis pormenorizado de la situación económica del país en los años iniciales de la década de los años veinte, para rescatar esta línea de indagación que no fue trabajada en el tomo anterior. Ello resulta un buen ejemplo de la manera en que los textos se complementan a pesar de estar redactado por autores diferentes y bajo otras periodizaciones.

El volumen seis abarca todo el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas, de 1934 a 1940, y trabaja desde el proceso de ascenso del michoacano al poder, las características de su administración, hasta un acercamiento muy interesante a la “educación socialista”, algo que resultó sumamente polémico en su tiempo. En el volumen siete se analiza el periodo de gobierno de Manuel Ávila Camacho y la presidencia del primer mandatario civil del país, luego del extenso periodo dominado por los generales de la Revolución: Miguel Alemán Valdés. En este libro se trabaja ampliamente las que constituirán las bases del llamado *milagro mexicano*.

Finalmente, el último de los textos se ocupa de los años que transcurren entre 1952 y 1960, signados por las presidencias de Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos; este último expresidente gobernó el país hasta 1964, por lo que el volumen no llega hasta el final de su mandato. Los diferentes hechos y procesos que tuvieron lugar tanto en el país como en el extranjero son tratados en la obra, que comparte con los libros anteriores el estudio de la vida nacional durante el periodo, aunque en este caso la esfera política está mucho más presente que las demás.

No es ocioso resaltar que la obra guarda cierto desequilibrio respecto a los campos de análisis que se abordan en cada tomo. En este sentido, en algunos volúmenes se destaca el estudio del aspecto político por encima del económico o del social. En otros ocurre de manera distinta, y es la temática económica la que predomina. Es así en el volumen cuarto, por ejemplo, o el acápite relacionado con la educación socialista en el volumen dedicado al periodo de Cárdenas, donde lo social es el aspecto dominante. No obstante, es una obra donde el aspecto político impera en todo lo largo del análisis histórico, con lo cual deja fuera o trabaja someramente el decursar económico y social del periodo, de manera que se pierde un campo de estudio verdaderamente fértil e interesante.

Como suelen cerrarse las reseñas, se quiere hacer una invitación al lector para que se acerque a la *Historia de la Revolución Mexicana*, una colección que va más allá del contenido que su título indica, pues en ella se condensa toda la historia de México en la primera mitad del siglo xx. Una obra devenida clásica y de obligada lectura para todos aquellos interesados en la temática y en la historia mexicana en sentido general.

Luis Fidel Acosta Machado  
*Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis  
Mora, México*  
ORCID: 0000-0002-8727-4105  
luis.acosta.machado.88@gmail.com

Fecha de recepción: 25 de noviembre de 2024  
Fecha de aceptación: 17 de febrero de 2025

JOEL VARGAS DOMÍNGUEZ, *CUERPOS ANORMALES. METABOLISMO Y ALIMENTACIÓN EN EL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO*, MÉXICO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD CUAJIMALPA, 2023, 427 PP.

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.16>

**C**uerpos anormales. *Metabolismo y alimentación en el México posrevolucionario* engarza los estudios de la fisiología metabólica en poblaciones como los otomíes, los mayas y los sectores pobres de la Ciudad de México, con las políticas del nuevo régimen posrevolucionario para mejorar a la población a partir de la articulación “metabolismo-dieta”. La época que abarca el estudio se enmarca en el auge de un nacionalismo mexicano que, centrándose en el mestizo, buscó la creación de una identidad nacional que, si bien exaltaba al indígena histórico como los mexicas o los mayas, deseaba asimilar a los pueblos originarios contemporáneos a partir de prácticas eugénicas. El autor, Joel Vargas, nos muestra los alcances que los presupuestos racistas tuvieron en las prácticas científicas y en la construcción de tipos y cuerpos “normales” que excluían a quienes escapaban de los límites preestablecidos en las mediciones antropométricas y fisiológicas hechas por científicos estadounidenses, franceses y mexicanos entre los años veinte y los años cuarenta. No es extraño que intelectuales de la época como Samuel Ramos en *El perfil del hombre y la cultura en México* (1934) u Octavio Paz en *El laberinto de la soledad* (1950) retomaran la reflexión sobre la construcción de la identidad del mexicano, aunque desde una perspectiva histórica y filosófica, pero incluyendo nociones sobre la raza y alusiones al mestizo pues, desde distintas disciplinas, había reflexiones similares.

*Cuerpos anormales* plantea la necesidad de la interdisciplinariedad en el campo de la historia, en tanto su autor es químico de formación y doctor en Filosofía de la Ciencia. Si bien es necesario conocer a la perfección las herramientas, teorías y enfoques de la historia, no es suficiente si queremos alcanzar un buen nivel de profundidad y significado en nuestras investigaciones sobre temas poco ortodoxos para los historiadores. Al tener nociones de distintos campos de conocimiento se pueden encontrar puntos de conexión y préstamos conceptuales que ayuda a entender mejor los campos que aborda Joel Vargas en su libro.

El autor reconstruye el itinerario de las técnicas, prácticas, conceptos y experimentos que permitieron la consolidación de una visión científica sobre el cuerpo humano a partir del metabolismo, asimilándolo a un motor que quemaba el combustible (los alimentos), y expelía desechos y calor, en un sistema equilibrado. La idea de un balance entre lo que entraba y salía ayudó a construir la noción de *normalidad*. El texto se remonta hasta el siglo XVIII donde observamos cómo Lavoisier, en Francia, integró la noción de *equilibrio* y aplicó



instrumentos para medir el calor. Posteriormente menciona a Alemania, donde pioneros de la fisiología y la nutrición construyeron máquinas cada vez más sofisticadas para medir el calor e instauraron el concepto de *caloría* como rango para medir la energía que proporcionaban los alimentos. En Munich, Liebig elaboró tablas que estipulaban mínimos de energía necesarios para que los cuerpos no se desgastaran, además de difundir la idea de que los alimentos se fraccionaban en compuestos más simples. El prestigio de Liebig y sus discípulos permitió que muchos de los planteamientos nutricionales alemanes fueran retomados en Estados Unidos. Ahí, Wilbur Olin Atwater se convirtió en el padre de la nutrición en los Estados Unidos, enfocando su desarrollo al aumento constante de la producción de alimentos. La construcción de la “dieta normal”, basada en patrones alimenticios de gente blanca europea y estadounidense, que además estaba influenciada por los intereses de ganaderos y empresas agrícolas, constituyó el modelo que se utilizó en países colonizados o subdesarrollados, entre ellos México.

*Cuerpos anormales* está repleto de cuestionamientos a las prácticas científicas de principios del siglo xx, y a las actuales. Nos invita a reflexionar sobre el contexto de descubrimiento y de creación de las categorías conceptuales bajo las cuales actúan los científicos y les permiten investigar, por ejemplo el metabolismo basal. Esta noción fue construida en Europa y Estados Unidos; sus mediciones de lo que era un “metabolismo normal” se basaban en un cúmulo de datos tomados de la población blanca de la Costa Este de Estados Unidos dentro de un laboratorio, bajo un protocolo específico y a partir de instrumentos precisos, pero no exactos, que medían ciertos parámetros con fines específicos (en este caso, la búsqueda de diferencias fisiológicas apoyadas en la raza). Expediciones extranjeras aplicaron estos conocimientos y técnicas a poblaciones de México: otomíes, mayas y pobres de la Ciudad de México, y los entendieron como poblaciones degeneradas, con cuerpos que salían de los estándares de normalidad. Ésta es una de las líneas argumentales más importantes de la obra de Joel: cómo las “explicaciones raciales” se insertaron en las respuestas ante la diferencia de los cuerpos indígenas y pobres de México, pero velados ante la pretensión de objetividad científica.

El libro en cuestión se agrega a una catarsis de nuevos trabajos influidos por la perspectiva transnacional: estudios en los que las fronteras del Estado-nación no son los límites del objeto a analizar y que aborda actores y problemas que no están únicamente determinados por las configuraciones gubernamentales o burocráticas. El énfasis de esta corriente se encuentra en mostrar las líneas de comunicación y difusión de conocimientos y la construcción de redes personales e institucionales que van más allá de los límites de los países, perspectiva que se desenmascara en nuestro tiempo, cuando gracias a la tecnología de la información y a medios de transporte extremadamente rápidos estamos conectados con el mundo.

Esta investigación abarca un amplio abanico de temas y cuestiones sobre el problema de la construcción del cuerpo normal en México. Por lo anterior, *Cuerpos anormales* es un texto copioso de respuestas (y de nuevas preguntas) que ahonda tanto en las prácticas científicas como en la construcción de dichas prácticas. Escarba en los cimientos de este conocimiento para ofrecernos el panorama completo de la ciencia: cómo se obtuvieron los resultados, cómo se construyeron las prácticas y los supuestos epistemológicos y externos de la fisiología, lo institucional, las redes tejidas y reafirmadas por los intercambios académicos o los apoyos monetarios, las condiciones materiales en que se hacen los experimentos como la infraestructura o instrumentos con los cuales los científicos desempeñan su labor.

De este modo, aborda las expediciones hechas por el Carnegie Institution of Washington en Yucatán para estudiar a la población maya cercana a Chichen Itzá. Joel muestra los objetivos de la institución, las ideas con las que empiezan a trabajar, los enlaces con el gobierno mexicano y los estadounidenses que viven en la zona, las dificultades logísticas y de aplicación de las pruebas para determinar las mediciones del metabolismo de los sujetos de experimentación, los resultados inciertos que les hicieron volver dos veces más, pues no lograron probar que la raza incidía indefectiblemente en los rangos metabólicos. Lo mismo puede decirse del análisis de la población otomí del Valle del Mezquital, que fue estudiada por el Instituto de Biología y el Departamento de Psicopedagogía e Higiene de la Secretaría de Educación Pública (SEP), misión a

la que posteriormente se integró una expedición francesa con miras a investigar sobre la variedad de las poblaciones para comparar al pueblo indígena con los obreros franceses. Vargas se expresa así de este proyecto y su sentido: “El estudio de los otomíes implicó la movilización de prácticas de estandarización, de instrumentos y de conocimientos tanto nacionales como extranjeros, para cuantificar y medir a los indígenas, haciéndolos comparables a otros cuerpos” (p. 223).

Al leer *Cuerpos anormales* atestiguamos tanto la construcción de la práctica científica como la reflexión sobre algunas de sus características nodales que le han otorgado el atributo de saber objetivo y confiable: sus condiciones internas y externas.

En relación con el instrumento, a veces sacralizado, Joel Vargas expresa su sentido profundo dentro de la ciencia: “Los instrumentos que eran movilizados en distintas regiones, que se ajustaban y recalibraban, son capaces de modificar las conclusiones previas, cuestionan los conceptos, producen nuevos fenómenos”. Y es que la práctica instrumental “es crucial para entender el desarrollo científico en su complejidad y muestran contingencias de las empresas científicas” (p. 139).

Como se mencionó anteriormente, desde la ciencia se ensayó la construcción de tipos indígenas ideales a partir de la antropometría o el metabolismo basal, como lo realizaron el Instituto de Biología y el Departamento de Psicopedagogía e Higiene de la SEP. Sin embargo, habrá que contrastar con otros saberes en conflicto, pues, por ejemplo, un artículo de Francisco Rojas, publicado en la *Revista Mexicana de Sociología* de 1939, caracterizaba al campesino otomí como “buen agricultor” y achacaba su pobreza a las terribles condiciones ambientales del Valle del Mezquital, pues en el Maye existía una zona de irrigación donde población otomí obtenía excelentes cosechas de hortalizas, frutos y ajos en parcelas de hasta un décimo de hectárea.<sup>1</sup> Habría que contrastar los conocimientos de la fisiología con los de la sociología en la caracterización de un grupo específico, por ejemplo, e investigar los modos en que lograron difundirse y cuáles servían mejor a los intereses de un gobierno

que buscaba legitimarse y aumentar la producción económica de su población.

El uso de las fuentes para este estudio resulta pertinente y va más allá de los registros nacionales. México, Estados Unidos y Suiza son los países que albergan los repositorios mencionados, lo que nos muestra la amplitud de miras que puede tener un problema histórico. *Cuerpos anormales* es un gran ejemplo de cómo podemos entender los problemas de la historia mexicana en una perspectiva más amplia; es la posibilidad de conectar el devenir de la ciencia en México con Latinoamérica como punto de comparación, y con Estados Unidos y Europa como paradigmas de los científicos mexicanos. Sería interesante un estudio comparativo del tema a la luz de los estudios confeccionados en África, el mundo musulmán o Asia, zonas descuidadas por la academia mexicana.

Considero necesario mencionar dos ideas que constantemente resalta el autor en las casi cuatrocientas páginas del libro; en estos planteamientos se despliega la problemática de la construcción de cuerpos normales que a la vez excluyen a aquellos que no entran en los parámetros establecidos por la ciencia. La primera idea tiene que ver con la continuidad, inclusive hasta la fecha, de postulados relativos a la raza para entender las diferencias metabólicas entre poblaciones, e incluso para explicar la pobreza y el atraso de la población indígena mexicana. Este supuesto se expresó, y es uno de los aportes de Joel en prácticas eugenésicas aplicadas por las instituciones mexicanas, no sólo a través de medidas reproductivas sino también a partir de proyectos de mejoramiento social de las poblaciones.

La segunda idea se refiere al uso en México de metáforas relacionadas con la termodinámica para explicar al ser humano como un motor de combustión. Este argumento confronta otras visiones que describen la explicación y prácticas de la medición del metabolismo en torno a ideas sobre la herencia. Como resultado, se entendía que era posible su mejora para que resultara más productivo por medio de un mejor alimento (el combustible) para realizar más trabajo y ser más eficiente. Por eso se explican los proyectos de nutrición aplicados por las instituciones de gobierno a las poblaciones indígenas y marginadas.

El libro de Joel Vargas, galardonado con el premio Amilcar Herrera 2024 de la Asociación Latinoamericana de Estudios Sociales de la Ciencia y

<sup>1</sup> Francisco Rojas González, “Las industrias otomíes del Valle del Mezquital”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, 1939, pp. 88-96.

la Tecnología, se convierte en un texto que puede servir tanto para historiadores especializados en historia de la ciencia como para aquellos profesionales que recién incursionan en este ámbito, pues combina la reflexión y crítica constante de aspectos fundamentales de la ciencia con el rigor académico, la revisión amplia de fuentes e historiografía sobre el tema y el enfoque diacrónico que contextualiza un proceso histórico y lo coloca en su propio devenir.

Julio César Farías Reyes  
*Universidad Autónoma Metropolitana–  
Iztapalapa, México*  
ORCID: 0000-0001-5596-3291  
juliocesarfariasreyes@gmail.com

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2024  
Fecha de aceptación: 17 de febrero de 2025

GEORG LEIDENBERGER, *ARCHITECT HANNES MEYER  
AND RADICAL MODERNISM. A BIOGRAPHY*, LAUSANNE:  
PETER LANG, 2023, 283 PP.

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.17>

La biografía, uno de los géneros fundamentales de la narración histórica, ha generado un renovado interés en la historiografía de la arquitectura, pues esta disciplina reconoce ahora —y cada vez con mayor relevancia— su valor, aunque también se critique la manera en que construye héroes y mantiene “viva la figura del *gran arquitecto*”.<sup>1</sup> Queda patente, además, que el reconocimiento profesional e inclusive la determinación de autorías, dependen no sólo de la existencia de un archivo, sino en gran medida del trabajo historiográfico, de las narrativas construidas en torno al personaje que visibilizan sus aportaciones y que lo insertan en discusiones contemporáneas.<sup>2</sup>

Justamente, ante la falta de una obra biográfica contundente de Hannes Meyer (1889-1954), vemos desvanecer en la historiografía una figura de singular relevancia. Con un papel tan visible en el movimiento moderno como segundo director de la Bauhaus (1926-1930), entre Mies van der Rohe y Walter Gropius, uno esperaría encontrar una amplia bibliografía sobre su vida y obra. Sin embargo no es así. Por ello, en *Architect Hannes Meyer and Radical Modernism. A Biography*, Georg Leidenberger se ha propuesto atender la invisibilidad de Meyer y comprender su obra en relación con su historia de vida y sus compromisos políticos.

Leidenberger anuncia que se trata de una biografía crítica y no lineal (aunque la estructura del libro es cronológica), pues más allá de proveer datos sobre la vida de Meyer, busca interpretar, relacionar y sugerir. Es desde esa perspectiva que se exploran las diferentes etapas de la vida de este arquitecto: sus comienzos en Basel; su transición hacia una postura radical y su paso

<sup>1</sup> Ana María Rigotti y Georg Leidenberger (comps.), *Sobre la biografía y el gran arquitecto*, Buenos Aires: Diseño, 2019, p. 1. Este término lo usan los autores del texto para referir figuras enaltecidas en las obras historiográficas de la arquitectura desde el Renacimiento. Advierten que el origen de la figura del gran arquitecto nace con la misma historia del arte y la obra *Vite de' più eccellenti architetti, pittori, et scultori italian* de Giorgio Vasari (Firenze: Lorenzo Torrentino, 1550) y que sigue presente en la historiografía de la arquitectura a pesar de ciertas resistencias. Se asocia con la idea del *genio creativo* como individuo, dejando a un lado la naturaleza colectiva del trabajo en arquitectura.

<sup>2</sup> Por la naturaleza misma de la arquitectura como una actividad colectiva en que intervienen muchas personas puede resultar difícil la adjudicación de autores. En despachos grandes, independientemente de quién haya sido el proyectista, el crédito lo recibe el arquitecto o arquitecta principal; en proyectos provenientes de instituciones públicas, en muchas ocasiones puede ser difícil identificar a los autores. En ambos casos, la presencia de un archivo permite esclarecer autorías y visibilizar a actores poco presentes en la historia de la arquitectura.



por la Bauhaus; su estancia en la Unión Soviética; un regreso a Suiza; una prolongada experiencia en México y el regreso a Europa durante la Guerra Fría.

El libro está organizado en siete capítulos. El primero de ellos aborda la infancia de Meyer en Basel, su familia, la pérdida de su padre a temprana edad y su estancia en un orfanato. Este antecedente se retoma en capítulos subsecuentes a manera de explicación de la obra del mismo arquitecto y su interés en la vida colectiva. Un segundo capítulo trata el periodo de 1909-1919, cuando Meyer realizó varios viajes —a Inglaterra y Francia, y a Munich, Berlín, Essen y Kiel en Alemania—, además de una estancia larga en Berlín. Leidenberger describe cómo esta etapa le sirvió a Meyer para explorar el diseño de vivienda comunitaria y la planificación urbana, temas que serían centrales en su obra. Un tercer capítulo analiza el conjunto de Freidorf (1921), una cooperativa de vivienda colectiva considerada por el autor como su obra más relevante. Además, traza la transición hacia la arquitectura moderna que marcaría su obra posterior, y expone algunas publicaciones que delatan su pensamiento en esa época.

El periodo más conocido de Meyer ocupa el cuarto capítulo, que versa sobre su gestión como director de la Bauhaus (1926-1930), cuando el autor presenta a su sujeto en el marco de un funcionalismo radical que encausó las actividades de la afamada escuela hacia la resolución de necesidades sociales. A su salida de la Bauhaus, Meyer pasó seis años en la Unión Soviética, periodo que cubre el quinto capítulo del texto de Leidenberger. Aborda la estancia del arquitecto en Moscú, donde trabajó en la estandarización de elementos de construcción y donde también tuvo que enfrentar la polémica entre la modernidad arquitectónica y el gusto por edificios clásicos en la arquitectura oficial. Este capítulo trata su vida privada —en particular su relación con Lena Berger— y su labor en la planificación urbana.

De particular interés para quienes leemos este libro desde México es el sexto capítulo, dedicado a la estancia de Meyer en este país, a pesar de existir otros textos que lo han tratado.<sup>3</sup> Meyer llegó a

<sup>3</sup> Raquel Franklin Unkind realizó una tesis doctoral sobre este periodo en la vida de Meyer, titulada *Hannes Meyer in Mexico (1939-1949)* (Haifa: Haifa Technion-Israel Institute of Technology, 1997), aunque aún no se ha publicado. Algunos temas

México en busca de trabajo, atraído al país por su simpatía con la Revolución Mexicana que daba frutos durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas. En su reseña sobre Meyer en México, Leidenberger aborda su vida personal —incluyendo sus amistades—, sus proyectos arquitectónicos —algunos concretados y otros no—, sus actividades de planificación urbana y su participación en la elaboración de la memoria de obra con el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE). El libro cierra con un capítulo sobre los últimos años de Meyer en Europa y con un ensayo bibliográfico que ayuda a comprender el lugar que ha ocupado Meyer en la historia de la arquitectura.

A decir de Arnold y Sofaer, la biografía es un medio privilegiado para comprender las ligas entre lo personal y la obra, porque permite “sacar a la luz la voz auténtica de los sujetos, revelar significados personales y estrategias en el espacio a la vez que provee una manera de analizar las relaciones entre lo personal y lo social”.<sup>4</sup> Justamente en la revisión de esta vida nómada y en el trabajo arqueológico sobre el pasado de Meyer, Leidenberger crea una biografía que entiende la relevancia de la vida privada en la comprensión de la obra de un arquitecto, insertándose de esta manera en las discusiones contemporáneas sobre el tema.<sup>5</sup>

Esta relación queda patente en la revisión que hace Leidenberger, la cual cubre un arco temporal amplio —desde antes del nacimiento de Meyer hasta su recepción crítica después de su muerte— en aras de explicar cómo sus experiencias marcaron su devenir profesional. En este sentido,

específicos se han tratado en artículos y capítulos de libros. Ver: Raquel Franklin Unkind, “Experiencia de urbanismo: los proyectos urbanos de Hannes Meyer en México (1938-1949)”, en: *DEARQ Revista de Arquitectura*, núm. 12, julio de 2013, pp. 28-41; Raquel Franklin Unkind, “Volkswohnung: la transformación ideológica de la ‘vivienda popular’”, en: *Rita*, vol. 19, núm 12, 2023, pp. 210-223, entre otros.

<sup>4</sup> Dana Arnold y Joanna Sofaer (eds.), *Biography and Space. Placing the subject in art and architecture*, Londres y Nueva York: Routledge, 2008, p. 1.

<sup>5</sup> Las críticas al interés por la vida privada fueron, sin duda, alentadas por las obras de ficción histórica sobre Frank Lloyd Wright y su tumultuosa vida íntima. Ver: Nancy Horan, *Loving Frank*, Nueva York: Ballantine Books, 2008; T. C. Boyle, *The Women*, Londres: Penguin Books, 2009.

el autor parte de una exhaustiva revisión de correspondencia y de publicaciones de Meyer y sobre Meyer, así como de un importante acervo de datos duros, con el fin de especular sobre estas relaciones: ¿cómo es que las inquietudes sociales de su madre y su experiencia de vida en el orfanatorio, donde llevó una vida comunitaria, incidieron en sus ideas sobre lo colectivo y lo individual?, ¿cómo es que estas ideas marcaron proyectos como el conjunto de Freidorf?, ¿cómo es que experiencias tempranas con su padre afloraron en su gusto por lo clásico?, ¿cómo es que sus trabajos en el diseño gráfico y su acercamiento al arte motivaron un cambio de giro hacia una postura moderna en los años veinte? Al responder a estas y otras preguntas en su libro, Leidenberger entrelaza lo privado con el trabajo de Meyer y sienta las bases para atender la importancia de indagar en lo íntimo en el trabajo biográfico.

El autor advierte que pretende mostrar a Meyer en toda su complejidad, incluso con sus contradicciones; es así que plantea una visión amplia que no da lugar a un relato totalizador, sino a una narrativa que reconoce cómo es que el arquitecto fue cambiando a través del tiempo. No presenta un Hannes Meyer, sino a varios: el “publicista astuto y creativo”, el “moderno típico que abraza la universalidad”, el comprometido con la industrialización y la producción para el consumo de las masas, el exiliado y el planificador urbano, entre otros. Reconoce cómo su vida nómada marcó su vida profesional, en ocasiones coartando las oportunidades y en otras desviando su atención de la arquitectura hacia a disciplinas afines. Sin duda, la dispersión que resultó de una vida vivida entre Europa, la Unión Soviética y México también influyó en su poca visibilidad en la historia de la arquitectura.

Esta visión amplia, a partir de la cual Leidenberger analiza la vida y la obra de Meyer, pone sobre la mesa la relación entre arquitectura y política, pero en un sentido que se aleja de aquellas interpretaciones que se plantean en términos de lenguaje formal, como sería el caso de las arquitecturas del fascismo: la obra de Albert Speer al servicio de Hitler y el Tercer Reich; las obras promovidas por Benito Mussolini, como el Museo della Civiltà Romana y el desarrollo del barrio romano EUR; o en nuestro hemisferio obras como

el Faro de Colón en Santo Domingo, proyectado durante el régimen de Rafael Trujillo. Se trata de obras que comunican el poder del Estado a través de un lenguaje clásico depurado y una escala monumental, con la finalidad de imponer respeto —o de intimidar— a la población.<sup>6</sup>

La aproximación de Leidenberger se acerca más a la visión de Antoine Picon cuando este último manifiesta que los “edificios orientan, y en ocasiones, obligan un comportamiento humano de una manera claramente política”.<sup>7</sup> Esta idea de cómo la arquitectura propicia ciertas reacciones o comportamientos aflora en las discusiones en las que la obra de Meyer se percibe como un reflejo de sus ideas políticas, sobre todo en referencia a la prioridad de lo colectivo sobre lo individual y la convicción de que la misma espacialidad podría incidir en la construcción de nueva sociedad. En otro sentido, Picon refiere que “la arquitectura refuerza el orden político establecido al expresar sus valores centrales a través de diferentes medios, desde los principios de composición hasta el vocabulario ornamental”.<sup>8</sup> Esta referencia al tema de los lenguajes en relación con la política aparece en la discusión de Leidenberger sobre la actitud de Meyer hacia la arquitectura soviética, que parece contradecir sus principios racionalistas, pero que evitaba criticar.

Para finalizar, cabe decir que, si bien se entiende que por las características editoriales del libro no presenta más que una pequeña selección de imágenes, los lectores hubiéramos agradecido que éstas no fueran tan limitadas, con el fin de posibilitar un análisis más detallado de las obras incluidas.

Cierro diciendo que celebro la publicación de esta biografía de Hannes Meyer porque, además de incorporar su producción como arquitecto, recupera sus acercamientos al arte abstracto y a la escritura, y reconoce en él una figura compleja,

<sup>6</sup> Ver esta discusión en Dayan Sudjic, *The Edifice Complex. The Architecture of Power*, Londres: Penguin Books, 2005.

<sup>7</sup> Antoine Picon, “Architecture, Materiality, and Politics: Sensations, Symbols, Situations, and Decors”, en: Duncan Bell y Bernardo Zacka (eds.), *Political Theory and Architecture*, Londres, Nueva York y Dublín: Bloomsbury Academic, 2020, p. 277.

<sup>8</sup> Picon, “Architecture”, 2020, p. 277.

contradictoria e incómoda, en gran medida por sus políticas radicales. Promete ser una contribución importante al reconocimiento de este personaje clave en el Movimiento Moderno.

Catherine R. Ettinger  
*Universidad Michoacana de San Nicolás  
de Hidalgo, México*  
ORCID: 0000-0002-5141-6749  
catherine.ettinger@umich.mx

Fecha de recepción: 24 de septiembre de 2024  
Fecha de aceptación: 10 de marzo de 2025

ENRIQUE CONDÉS LARA, *LA FUNDACIÓN DE LA LIGA COMUNISTA  
23 DE SEPTIEMBRE*, CHOLULA: SECRETARÍA DE CULTURA /  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO / ALTRES  
COSTA AMIC EDITORES, 2024, 613 PP.

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi21.18>

En el marco del tercer año de funcionamiento de la “Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a los Derechos Humanos Cometidas de 1965 a 1990”, se ha publicado el libro *La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre*, de Enrique Condés Lara. Esta obra, sin duda, contribuirá a la labor de la mencionada comisión, pues proporciona una base para reflexionar sobre los crímenes de Estado, ya que su objeto de estudio es la organización guerrillera más polémica de México, que fue el principal objetivo de los cuerpos represivos del Estado durante la llamada Guerra Sucia en las décadas de 1970 y 1980.

En el prólogo, Cristina Gómez advierte que este libro es la continuación de la obra que el autor publicó en tres tomos: *Represión y rebelión en México (1959-1985)*, que abarca la historia política de las organizaciones de izquierda y el Estado mexicano durante la Guerra Fría. Así, *La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre* puede considerarse el cuarto libro del proyecto de investigación que Condés Lara comenzó hace más de tres décadas.

Sin embargo, el reciente libro del autor no puede comprenderse como producto de un trabajo aislado, pues forma parte de una oleada de textos sobre los movimientos armados en México que han aparecido la última década, incluidas obras historiográficas, memorias de exguerrilleros, compendios de historia oral, entre otros. El avance colectivo en el estudio de los movimientos guerrilleros en México permitió a Condés escribir una obra que abarca principalmente las décadas de 1960 y 1970, años en que surgieron los múltiples grupos guerrilleros que conformaron la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Una de las principales fortalezas de la investigación de Condés Lara es el amplio y diverso uso de fuentes, que incluyen historiografía reciente, memorias, testimonios y un significativo número de documentos provenientes de los archivos históricos de los aparatos represivos del Estado, como la Dirección Federal de Seguridad y la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales. Además de estos llamados “archivos de la represión”, el autor incorpora documentos históricos generados por las propias organizaciones guerrilleras, los cuales ha reunido en su archivo personal. Entre estos materiales destacan minutas, actas, documentos, panfletos mimeografiados y, por supuesto, ejemplares del periódico *Madera*, órgano de prensa de la Liga Comunista.



Cabe resaltar que Condés Lara enriquece también su estudio con testimonios de historia oral, obtenidos a través de entrevistas realizadas personalmente a exguerrilleros de diversas organizaciones. Dado que muchos de estos personajes ahora ya han fallecido, estos testimonios no sólo aportan una dimensión humana y vivencial a su investigación, sino que también constituyen una fuente histórica invaluable para el estudio de los movimientos armados en México.

La diversidad de fuentes usadas por Condés constituye la condición de posibilidad para su propuesta historiográfica, cuyo principal mérito es presentar una explicación compleja de la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, comenzando con el estudio de cada una de las organizaciones guerrilleras que conformaron la Liga. Esto lleva a que los diecisiete capítulos del libro estén interrelacionados de forma tal, que en lugar de una trama unilineal se tengan múltiples historias de grupos guerrilleros que se desarrollan en paralelo y que terminan por unificarse con la creación de la Liga.

A través de cada capítulo, el autor expone las condiciones históricas y posiciones políticas que llevaron a cada uno de los grupos guerrilleros a elegir el camino de la confluencia en la Liga. De esta forma, este libro presenta una radiografía de la complejidad del movimiento guerrillero en México, de su diversidad político-ideológica y de actuación clandestina, manteniendo una distancia de las explicaciones simplistas que sobredimensionan las figuras de los líderes políticos o la actuación militar de los grupos guerrilleros. No obstante, el autor no pierde de vista la relevancia de dos figuras imprescindibles: la de Raúl Ramos Zavala, que encabezó el grupo “Los proceso”, conformado en una edición de la Juventud Comunista de México, organización juvenil del Partido Comunista Mexicano (PCM); y la de Ignacio Salas Obregón, quien usaba el sobrenombre Oseas, y que para comprenderlo indaga en la vertiente ideológica cristiana que lo llevó a coincidir con los grupos marxistas.

Del mismo modo, el libro de Condés Lara se diferencia de otros estudios sobre la guerrilla en México en la medida en que, al abordar a los principales dirigentes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, lo hace a través del análisis de sus documentos políticos fundamentales: *El proceso revolucionario*, de Ramos Zavala, y *Cuestiones*

*fundamentales del movimiento revolucionario*, de Salas Obregón. Gracias a esta metodología, el autor logra una aproximación a las influencias teóricas y políticas que sustentaron la creación de la Liga.

Sin embargo, aunque Condés Lara reconoce la importancia de realizar un análisis teórico profundo de los documentos de la Liga Comunista 23 de Septiembre, él mismo se abstiene de examinar en detalle aspectos clave, como la concepción que dicha organización tenía sobre el grado de desarrollo del capitalismo en México y el lugar que éste ocupaba en el sistema imperialista. Estos temas eran fundamentales para Ramos Zavala y Salas Obregón, pues sustentaban su postura respecto a las “etapas intermedias” previas a la revolución socialista. La falta de profundización en estos aspectos impide al autor reflexionar sobre cómo la Liga concebía su estrategia política y su diferenciación con otras organizaciones de izquierda como el PCM.

Otra virtud del libro es que permite apreciar la diversidad de concepciones políticas dentro de los grupos guerrilleros que conformaron la Liga Comunista 23 de Septiembre. Devela que no todos los militantes tomaron las armas desde una perspectiva marxista-leninista. En este sentido, el estudio de Condés aclara que mientras algunos combatientes provenían de la tradición política del PCM, como Ramos Zavala, mientras que otros, como Oseas (Ignacio Salas Obregón) tenían una orientación cristiana. Además, hubo quienes se incorporaron al movimiento armado como una respuesta directa a la represión estatal, particularmente tras los acontecimientos del movimiento estudiantil de 1968, el Halconazo de 1971 y otros episodios de violencia política en distintas regiones del país.

A pesar de que éste es un aporte central del libro, el propio autor no lo enfatiza en sus conclusiones. Al responder la pregunta “¿qué fue la Liga Comunista 23 de Septiembre?”, omite señalar que la organización se conformó a partir de una diversidad de orígenes políticos y sociales, y aunque tenía una orientación marxista en general, en sus filas militaban diversos sectores que no necesariamente comulgaban plenamente con esta ideología o que la interpretaban de forma particular.

Indudablemente, el autor hace una exhaustiva investigación, pero sus conclusiones no resaltan un aspecto clave: la similitud entre la Liga Comunista

23 de Septiembre y el Partido Comunista Mexicano (PCM). Ambas organizaciones compartían el objetivo de instaurar el socialismo; sin embargo, diferían en dos puntos: 1. La forma de lucha, pues la Liga Comunista concibió la lucha armada como la principal vía de acción política; 2. La estrategia, pues a diferencia del PCM, la Liga había abandonado la idea de que existían etapas previas al socialismo, como la lucha por la liberación nacional o la revolución democrática y antiimperialista.

Asimismo, es notable que la reflexión política que desarrolla el autor a través de su libro disminuye al llegar a las conclusiones, pues al explicar el desarrollo del movimiento guerrillero y la Liga comunista se apoya en aspectos de temperamento de personalidades y calidad moral; veamos un ejemplo:

[Las guerrillas] son la constatación de una quiebra política y moral de los gobiernos de la 'Revolución Mexicana' [...] Fracaso político, por su incapacidad de solucionar diferencias, remediar problemas o atender demandas racional y no brutalmente, letal y no arbitrariamente, legítima y no tiránicamente. Descalabro moral, por la recurrente transgresión de valores y principios —democracia, tolerancia, libertad, apego a la Constitución, a las leyes y al respeto a las personas. [...] La liga es la expresión infausta de la incapacidad de una élite gobernante para entender, encauzar, atender y responder racional e inteligentemente a las inquietudes y problemas de una juventud estudiosa e inquieta en búsqueda de sus propios derroteros (pp. 513-515).

Con esta conclusión, el autor sugiere que, si el gobierno mexicano hubiera adoptado otras estrategias para responder a las demandas de los jóvenes, en lugar de transgredir los principios de democracia, tolerancia y libertad, las expresiones guerrilleras no habrían existido. Tal vez este planteamiento de Condés Lara resulte válido para aquellos militantes que se unieron a la guerrilla con el propósito de democratizar las universidades y combatir la represión y el autoritarismo. Sin embargo, no aplica para figuras como Ramos Zavala y Salas Obregón y los demás guerrilleros, quienes tenían como objetivo la instauración de un gobierno socialista que hacía ineludible la confrontación armada con el Estado mexicano.

A partir de la información que el libro proporciona sobre los orígenes sociales y políticos de los grupos guerrilleros que conformaron la Liga Comunista el 23 de Septiembre, es posible formular nuevas preguntas de investigación. Por ejemplo: ¿qué grupos guerrilleros surgieron principalmente como una respuesta a la represión y cuáles tenían como fundamento la lucha por el socialismo? Esta cuestión, aún poco explorada en la historiografía mexicana, recuerda una pregunta formulada en la década de 1980 por un guerrillero búlgaro, veterano de la Segunda Guerra Mundial, a un militante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez en Chile: “¿Usted cree que su partido comunista lucha por la toma del poder o solo para sacar a Pinochet?”<sup>1</sup>

De manera análoga, podríamos preguntar si el movimiento guerrillero en México luchó por la toma del poder y la instauración del socialismo o sólo fue para derrocar al gobierno autoritario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y establecer un gobierno burgués más democrático. Condés Lara ofrece datos valiosos para responder estas preguntas, pero deja abiertas muchas interpretaciones, lo que convierte su obra en un punto de partida para futuras investigaciones sobre la guerrilla en México.

Sin duda, este libro de Condés Lara ya es una referencia obligada para quienes estudian la guerrilla en México y una obra de utilidad para los encargados de reflexionar sobre el pasado del Estado mexicano, la violación de los derechos humanos y la posibilidad de usar la historia para evitar la repetición de actos represivos.

Ángel Chávez Mancilla

*Escuela Nacional de Antropología e Historia, México*

ORCID: 0000-0002-0263-1493

angelch.mancilla@gmail.com

Fecha de recepción: 3 de octubre de 2024  
Fecha de aceptación: 28 de febrero de 2025

<sup>1</sup> José Miguel Carrera, *Somos tranquilos, pero nunca tanto*, Santiago de Chile: Ceibo Ediciones, 2013, p. 142.



## NORMAS EDITORIALES

*Oficio. Revista de historia e interdisciplina* (ISSN de la versión impresa: 2448-4717 e ISSN electrónico: 2594-2115) es una publicación científica, indexada, arbitrada, de periodicidad semestral, editada por el Departamento de Historia de la Universidad de Guanajuato, abierta permanentemente a la recepción de artículos académicos originales y de alto nivel, reseñas críticas de libros recientes, descubrimientos documentales comentados, debates y entrevistas de alta calidad, desde las perspectivas de la historia, las ciencias sociales y la interdisciplina.

## SECCIONES

Cada número se integra con tres secciones, según se enuncia:

### *Escritorio:*

Se refiere a los artículos de investigación científica en general, de temática abierta de acuerdo con el título y propósito de la revista. En vista de los artículos recibidos, el consejo editorial podrá considerar en algún número la formación de un expediente con textos de un tema central. La extensión de los artículos no debe ser menor a 20 páginas ni mayor a 30 (7 500 a 12 000 palabras).

### *Estante:*

En ella se incluyen reseñas críticas de libros (aparecidos en los últimos cinco años), relacionados con estudios históricos o sociales. Deberán señalar las aportaciones y limitaciones de lo que se reseña, así como su vinculación con sus semejantes. La extensión máxima será de cinco páginas (mínimo de 1 500 y máximo de 2 000 palabras).

### *Miscelánea:*

Incluye hallazgos documentales, debates y entrevistas. Los documentos comentados deberán contener un trabajo de paleografía, transcripción, presentación, traducción y/o restauración de fuentes de interés para los estudios históricos y sociales; indicarán con toda claridad la procedencia de los documentos transcritos e incluirán un apartado analítico por parte del presentador del documento. La extensión máxima es de siete páginas (3 000 palabras).

## INSTRUCCIONES GENERALES PARA AUTORES

- Todas las colaboraciones que se presenten para ser consideradas deberán ser originales, inéditas y apegadas estrictamente a estas normas editoriales.
- *Oficio. Revista de historia e interdisciplina* publica artículos en español y portugués y, excepcionalmente, cuando el caso lo amerite, en inglés.
- Los textos deberán enviarse en versión electrónica a través del *Open Journal System* de la publicación ([www.revistaoficio.ugto.mx](http://www.revistaoficio.ugto.mx)). Cualquier duda puede consultarse en el buzón [revistaoficio.ug@gmail.com](mailto:revistaoficio.ug@gmail.com).
- Todos los textos deberán estar escritos en un procesador de palabras, letra Times New Roman, tamaño 12, espacio y medio, y notas a pie de página con autonumeración y en tipografía de 10 puntos.
- Los artículos deben ser acompañados de un resumen de 90 a 120 palabras y cinco palabras clave, ambos en español e inglés; cuando el texto esté escrito en portugués se agregará un resumen en ese idioma.
- Deberán incluirse, en un archivo aparte, los datos del autor o autores: nombre, adscripción institucional, semblanza curricular (70 a 80 palabras), número ORCID, dirección postal, correo electrónico y número telefónico.
- Cuando el artículo contenga imágenes deberán incluirse en el documento, numeradas, ubicadas en su lugar, con título dado por el autor o autora, y con pie (incluyendo en él el crédito, por ejemplo: AGN, Fototeca, Fondo Presidentes, ObregónCalles, exp. 8) y con señalamiento en el cuerpo del texto que remita a ellas. Adicionalmente, deberán entregarse en formato .jpg, con resolución de 300 dpi, y deben contar con los permisos de reproducción respectivos.
- La dirección editorial dará acuse de recibo de las colaboraciones que se reciban en un plazo no mayor a diez días hábiles. El secretario de redacción revisará que las colaboraciones cumplan con las normas editoriales. El Consejo Editorial avalará que los textos sean acordes al objeto de la revista. Todos los artículos se dictaminarán

bajo el sistema doble ciego y el director está facultado para solicitar un tercer dictamen si es necesario. Si el autor (a) está adscrito a la Universidad de Guanajuato los dictámenes serán realizados por pares externos; si el autor es externo, uno de los dictámenes puede ser encomendado a un revisor interno. En todos los casos, los autores serán notificados del resultado de la dictaminación en un plazo no mayor a seis meses desde la recepción del original. En caso de que los dictámenes sugieran correcciones las actas serán enviadas a los autores, quienes tendrán un plazo máximo de dos meses

para hacer llegar la versión final. Todos los textos son revisados con el software Copyleaks de detección de plagio. Los autores deben tener a la vista el Código de ética que rige esta publicación.

- El envío de colaboraciones implica la autorización a *Oficio. Revista de historia e interdisciplina* para la edición e inclusión del texto en las versiones impresa y electrónica, y para que los textos se almacenen y publiquen, de forma gratuita y no exclusiva, en el Repositorio Institucional de la Universidad de Guanajuato.

#### APARATO CRÍTICO

Esta revista definió, desde sus primeros números, criterios para el aparato crítico de los textos que, apoyados en las normas internacionalmente aceptadas, se han adaptado al carácter de las investigaciones históricas, que muy frecuentemente recurren a fuentes de archivo. Estos lineamientos se han aplicado consistentemente, y se ejemplifican con abundancia en los artículos publicados hasta ahora, y en estos lineamientos que deben revisarse cuidadosamente antes de hacer una postulación.

#### Citas y referencias bibliográficas para la sección Escritorio

En los artículos de la sección Escritorio, las referencias, al igual que las notas, se consignarán al pie de página, evitando en ellas las locuciones en latín (como *Ibid.*, *Op. cit.*, *Ibidem*, etcétera). Las referencias bibliográficas en citas a pie seguirán los siguientes criterios básicos. Libros, artículos, tesis y capítulos de libro: primer apellido del autor o los autores, primera palabra del título (sin artículos; en cursivas cuando se trata de libros y tesis, y entre comillas para el caso de los artículos y los capítulos), año de edición, página o páginas de las que se toma la información. Debe hacerse una distinción en las fuentes electrónicas, aquellos sitios de internet cuya consulta genera una información diferente a la del resto de las fuentes referidas, es decir, cuando lo que se cita no es un libro, capítulo de libro, tesis ni artículo de revista académica en versión impresa o digital, ni tampoco un archivo documental o periódico. Por ejemplo:

En cita al pie de página:

- Libro: Brading, *Mineros*, 1983, p. 46.
- Artículo de revista: Azuela, “Investigación”, 2015, p. 3.
- Artículo en versión digital: Ramírez, “República”, 2005.
- Tesis: Luna, *Moralización*, 2017, p. 34.
- Capítulo de libro: Solano, “Proceso”, 1983, pp. 727-880.
- Fuente electrónica: “Decanatos”, en: *Diócesis de Querétaro*, <<http://www.diocesisqro.org/diocesis/curia-diocesana/>>

El listado de bibliografía se ordenará alfabéticamente al final del artículo. La fórmula es la siguiente:

- Libro: Brading, David, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México: Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Artículo de revista: Azuela, Luz Fernanda, “La investigación geológica en la Comisión Científica de México”, en: *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, núm. 2, vol. LXVI, 2015, pp. 1-12.
- Artículo en versión digital: Ramírez Rancaño, Mario, “La República Castrense de Victoriano Huerta”, en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. 30, 2005, versión digital en: <<https://bit.ly/3owihET>> (consultado el 30 de junio de 2012).

- Capítulo de libro: Solano, Francisco de, “El proceso urbano iberoamericano desde sus orígenes hasta los principios del siglo XIX”, en: Francisco de Solano (coord.), *Estudios sobre la ciudad hispanoamericana*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983, pp. 727-880.
- Tesis: Luna Elizarrarás, Sara Minerva, *Moralización, género, ciudadanía y clases medias en la ciudad de México: debates sobre la moralización y la*

*decencia, 1952-1966*, Tesis de Doctorado en Historia, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.

- Fuente electrónica: Diócesis de Querétaro, <<http://www.diocesisqro.org/diocesis/curia-dio-cesana/>> (consultado el 12 de marzo de 2023).

### Orden de las fuentes y forma de citarlas

Las fuentes se consignarán al final del artículo, de acuerdo a la siguiente jerarquía: documentales, hemerográficas, bibliográficas, electrónicas, filmicas, videográficas o audiovisuales, según cada caso. Para referenciarlas y citarlas deben tenerse en cuenta los siguientes criterios.

#### Fuentes documentales:

- En cita al pie de página: Repositorio, fondo, sección, caja, expediente (legajo) y fojas, o ramo, legajo y fojas, según sistema empleado en el repositorio. Por ejemplo: Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Oaxaca (AHMCO), f. Secretaría, s. Documentos empastados, t. 1, exp. 17, 1897, fs. 127r-150r.
- En fuentes: Nombre del repositorio, siglas y lista de los fondos consultados. Por ejemplo:  
Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Oaxaca (AHMCO)
  - Fondo Secretaría.

#### Hemerográficas:

- En cita al pie de página: Nombre completo del autor si lo hay, título del artículo entre comillas, nombre del periódico en cursivas, número de publicación cuando se consigna, fecha, y número de página. Por ejemplo: Rubén Salazar, “La soviétización de México”, en: *El Siglo de Torreón*, 13 de noviembre de 1944, p. 4.
- En fuentes: Título del periódico en cursivas, año (s) consultado (s) y lugar de publicación cuando no sea explícito en el título. Por ejemplo: *El Siglo de Torreón*, 1944.

#### Fuentes orales:

- En cita al pie de página: debe indicarse el nombre del entrevistado, el nombre del entrevistador, el lugar de entrevista y la fecha de esta; dado el caso, repositorio donde se conserva la grabación o la versión estenográfica. Por ejemplo: Entrevista a Osvaldo Barra Cunningham, realizada por Luciano Ramírez Hurtado, Ciudad de México, 10 de septiembre de 1994.
- En fuentes orales: nombre del entrevistado, empezando por el apellido para ordenar alfabéticamente la lista, nombre del entrevistador, lugar de entrevista y fecha. Por ejemplo: Barra Cunningham, Osvaldo (realizada por Luciano Ramírez Hurtado), Ciudad de México, 10 de septiembre de 1994.

#### Fuentes filmicas:

- En cita al pie de página: apellido del director, título de la película en cursiva, año y minutos. Por ejemplo: Kamffer (dir.), *Ora sí ¡Tenemos que ganar!*, 1981, minuto 1:18:25 a 1:19:43.
- En fuentes filmicas: nombre del director, empezando por apellido, título de la película en cursiva, repositorio si es el caso, y año: Kamffer, Raúl (dir.), *Ora sí ¡Tenemos que ganar!*, UNAM, 1981.

## Citas bibliográficas para la sección Estante

En las reseñas, de la sección Estante, las referencias bibliográficas se consignarán únicamente al pie de página, evitando en ellas las locuciones en latín (como *Ibid.*, *Op. cit.*, *Ibidem*, etcétera). Las citas bibliográficas en notas a pie seguirán los siguientes criterios básicos:

- Libro: David Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México: Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 174.
- Capítulo de libro: Francisco de Solano, “El proceso urbano iberoamericano desde sus orígenes hasta los principios del siglo XIX”, en: Francisco de Solano (coord.), *Estudios sobre la ciudad hispanoamericana*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983, pp. 727-880.
- Artículo de revista: Luz Fernanda Azuela, “La investigación geológica en la Comisión Científica de México”, en: *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, núm. 2, vol. LXVI, 2015, pp. 1-12.
- Artículo en versión digital: Mario Ramírez Rancaño, “La República Castrense de Victoriano Huerta”, en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. 30, 2005, versión digital en: <<https://bit.ly/3owihET>> (consultado el 30 de junio de 2012).
- Tesis: Sara Minerva Luna Elizarrarás, *Moralización, género, ciudadanía y clases medias en la ciudad de México: debates sobre la moralización y la decencia, 1952-1966*, Tesis de Doctorado en Historia, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2017, pp. 13-18.
- Fuente electrónica: “Decanatos”, en: *Diócesis de Querétaro*, <<http://www.diocesisqro.org/diocesis/curia-diocesana/>> (consultado el 12 de marzo de 2023).

## Manejo de materiales complementarios

Las imágenes, mapas, tablas y gráficas incluidas deben estar relacionadas en el cuerpo del texto, y se acompañarán de un encabezado con un título descriptivo dado por el autor y un pie consignando la fuente y explicando su contenido.

Planos y mapas: se denominará Mapa

- En el encabezado: título descriptivo, ejemplo: Plano de la Península de Yucatán en 1861.
- Al pie: notas y fuentes, ejemplo: Fuente: “Plano de la Península de Yucatán en 1861, para servir a la mejor inteligencia de la Memoria sobre la creación del Estado de Campeche”, Lit. Decaen, 1861, ММОУВ, COYB.YUC.M48.V1.0022.

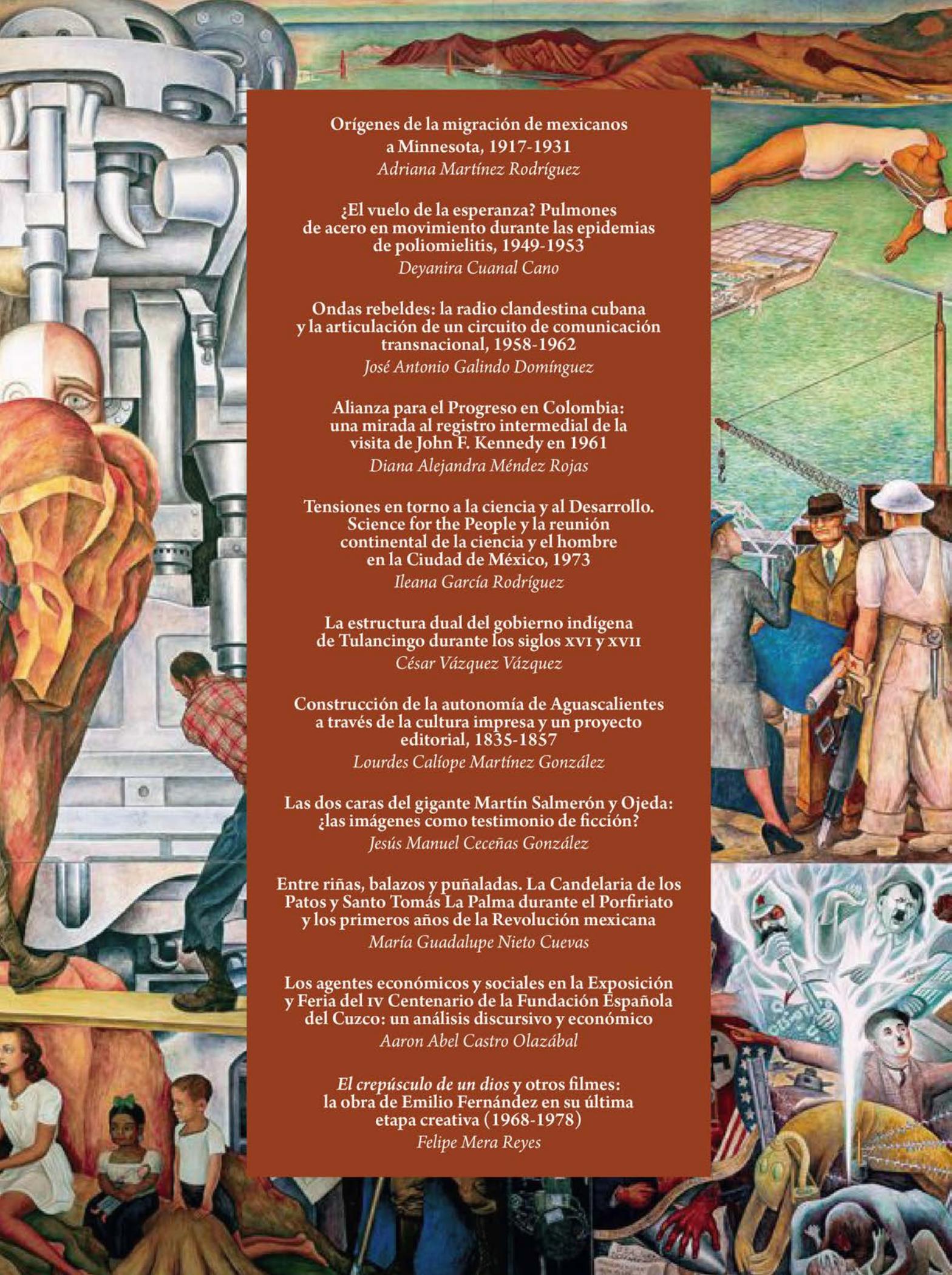
En fuentes solo se señala, cuando aplique, el archivo del que fue tomado, por ejemplo:

- Mapoteca Manuel Orozco y Berra (ММОУВ), Ciudad de México.

Cuadros, tablas: se denominará Tabla

- En el encabezado: título descriptivo, por ejemplo: Tabla 1. Defunciones por enfermedades epidémicas en Aguascalientes, 1918.
- Al pie: notas y fuentes, por ejemplo: Fuente: Elaboración propia a partir de la información de: Archivo de la Oficialía del Registro Civil, Aguascalientes, Fondo Defunciones, vols. 117-119, 1918, consultado en: Familysearch, (enlace recortado con bitly).

Imágenes, fotografías, ilustraciones: se denominará Imagen y se siguen los mismos criterios que en mapas y tablas.



**Orígenes de la migración de mexicanos  
a Minnesota, 1917-1931**

*Adriana Martínez Rodríguez*

**¿El vuelo de la esperanza? Pulmones  
de acero en movimiento durante las epidemias  
de poliomielitis, 1949-1953**

*Deyanira Cuanal Cano*

**Ondas rebeldes: la radio clandestina cubana  
y la articulación de un circuito de comunicación  
transnacional, 1958-1962**

*José Antonio Galindo Domínguez*

**Alianza para el Progreso en Colombia:  
una mirada al registro intermedial de la  
visita de John F. Kennedy en 1961**

*Diana Alejandra Méndez Rojas*

**Tensiones en torno a la ciencia y al Desarrollo.  
Science for the People y la reunión  
continental de la ciencia y el hombre  
en la Ciudad de México, 1973**

*Ileana García Rodríguez*

**La estructura dual del gobierno indígena  
de Tulancingo durante los siglos XVI y XVII**

*César Vázquez Vázquez*

**Construcción de la autonomía de Aguascalientes  
a través de la cultura impresa y un proyecto  
editorial, 1835-1857**

*Lourdes Callope Martínez González*

**Las dos caras del gigante Martín Salmerón y Ojeda:  
¿las imágenes como testimonio de ficción?**

*Jesús Manuel Ceceñas González*

**Entre riñas, balazos y puñaladas. La Candelaria de los  
Patos y Santo Tomás La Palma durante el Porfiriato  
y los primeros años de la Revolución mexicana**

*María Guadalupe Nieto Cuevas*

**Los agentes económicos y sociales en la Exposición  
y Feria del IV Centenario de la Fundación Española  
del Cuzco: un análisis discursivo y económico**

*Aaron Abel Castro Olazábal*

**El crepúsculo de un dios y otros filmes:  
la obra de Emilio Fernández en su última  
etapa creativa (1968-1978)**

*Felipe Mera Reyes*